

# Revista Temas Número 16-17 octubre 1998-junio 1999

## Revolución cubana: 40 años

*Milena Recio, Jorge Luis Acanda, Berta Álvarez, Haroldo Dilla, Armando Hart, Rafael Hernández, Miguel Limia, Isabel Monal, Raúl Valdés Vivó* [Sociedad civil en los 90: el debate cubano](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Gabriel Pérez Tarrau*. [Hora de mudanza: 1953-1958 en la política mundial](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Carlos del Toro González*. [Antecedentes socioeconómicos de la Revolución de 1959](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Carlos Alzugaray Treto*. [El ocaso de un régimen neocolonial: los Estados Unidos y la dictadura de Batista durante 1958](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Oscar Pino Santos*. [La Ley de Reforma Agraria de 1959 y el fin de las oligarquías en Cuba](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Piero Gleijeses*. [La primera experiencia cubana en África: Argelia \(1961-1965\)](#) . No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Fernando Martínez Heredia*. [La fuerza del pueblo](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Jesús Arboleya Cervera*. [Una aproximación conceptual al fenómeno contrarrevolucionario cubano](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Julio Fernández Bulté*. [Tras las pistas de la Revolución en cuarenta años de Derecho](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Marta Harnecker*. [Democracia y socialismo](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Manuel Monereo*. [La Revolución cubana en el Che](#). No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Juan Luis Martín*. [La investigación social en Cuba \(1959-97\)](#) . No. 16-17 octubre 1998-

junio 1999

*Gilberto Valdés Gutiérrez.* [La cosmología liberal: viejos y nuevos referentes de sentido.](#) No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Daniel Díaz Mantilla.* [En los límites de lo posible.](#) No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Jorge Luis Arcos.* [Pensamiento y estilo en Jorge Mañach.](#) No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Nara Araújo.* [El espacio otro en la escritura de las \(novísimas\) narradoras cubanas](#)

*Roberto Fernández Retamar.* [Introducción a la literatura cubana.](#) No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

*Aurelio Alonso Tejada.* [La espera detrás de la frontera.](#) No. 16-17 octubre 1998-junio 1999

## **Sociedad civil en los 90: el debate cubano**

**Milena Recio, Jorge Luis Acanda, Berta Álvarez, Haroldo Dilla, Armando Hart, Rafael Hernández, Miguel Limia, Isabel Monal, Raúl Valdés Vivó**  
**Grupo de debate**

Trazar un mapa aproximado de lo que se piensa —o lo que se ha pensado— en Cuba sobre sociedad civil, es el propósito fundamental de la serie de entrevistas que a continuación presentamos y que fueron realizadas como parte de la tesis de Licenciatura en Comunicación Social, en 1997.

El interés de reunir estas «ideas de otros» sobre este tema, reside en primer lugar en sistematizar el pensamiento cubano en torno a él, y brindar una noción más o menos global de los senderos por los que transita el debate en Cuba; y, en segundo lugar, para que a través de la fisonomía de dossier de estas entrevistas sea posible hacer lecturas comparativas, visualizar coincidencias y discrepancias, y reflexionar sobre otros posibles rumbos de análisis en torno a la sociedad civil.

Lo que publicamos ahora son solo fragmentos de algunas de las largas conversaciones de aquel provocado debate —para el que no fue necesario provocar a nadie— en el que participaron figuras de mucho prestigio por su labor académica y política, quienes además habían intervenido ya en diferentes espacios para reflexionar en torno al tema que nos convoca ahora nuevamente.

No puede haber socialismo sin democracia

Milena Recio: Existen dudas respecto a lo que se entiende hoy como sociedad civil...

Armando Hart: Yo creo que cualquiera que sea la discusión, lo que se pretende expresar con este término es la diferencia establecida entre el Estado y el gobierno, de una parte, y la organización de la sociedad general de otra. Con este sentido utiliza Marx el concepto. La sociedad civil solamente puede ser sustituida, a mi juicio, por el comunismo. Mientras no haya comunismo habrá sociedad civil, porque habrá Estado. El punto de vista de la nueva concepción materialista que Marx elabora, es el de la humanidad socializada o la sociedad humana. La gran aspiración, si se quiere utópica, del comunismo es lograr una relación humana sin intermediarios, sin intervención de los factores económicos, sin intervención de la división de clases.

M. R.: ¿A qué atribuye usted que en el pensamiento marxista posterior a la Revolución de Octubre desapareciera la discusión sobre el tema de la sociedad civil?

A. H.: Porque se impuso una concepción estatalista del marxismo. Triunfaron algunas teorías sobre el fortalecimiento del Estado, pero siempre en detrimento de la sociedad en general. La sociedad civil es la vía que tiene el Estado para promover la democracia. Hay que garantizar que las formas de organización de nuestra sociedad civil sean de carácter socialista. Por eso he dicho que el centro, el motor de nuestra sociedad civil son, primero, los sindicatos, las organizaciones sociales y de masas, y a partir de ahí todas las que se inscriban y que sean legalmente aceptadas. O sea, hablo de las Organizaciones No Gubernamentales. Yo no les tengo ningún temor si se atienen a los principios de la Constitución de la República. Si en Cuba se organizan instituciones de la sociedad civil que sigan los principios de la Constitución, seguirán el socialismo. Si nosotros establecemos eso como principio y lo exigimos en la práctica, y hacemos conciencia alrededor de eso, nos libramos de muchos de los problemas. Si en Cuba la Constitución fue aprobada por un plebiscito popular, por elecciones democráticas, entonces este principio es inviolable. Lo que pasa es que nuestros enemigos no quieren reconocer que eso existe. Entonces, nos formamos una confusión enorme si no

definimos explícitamente el carácter de nuestra sociedad civil. Creo que una de las cosas que más me interesa del documento presentado ante el V Pleno del Comité Central es que no rehuye la expresión de sociedad civil, sino que la caracteriza: sociedad civil socialista.

M. R.: En las nociones más comunes sobre este asunto se establece una relación inversamente proporcional entre los poderes del Estado y los de la sociedad civil. De manera que no se concibe una sociedad civil fuerte sin un Estado débil...

A. H.: Por ahora el Estado es necesario. En Cuba, en primer lugar, para defendernos de nuestros enemigos. En segundo lugar, para establecer la legalidad en el país, y velar por que se sancione a quien viole esa legalidad. En tercer lugar, digamos que para asegurar la democracia. El carácter democrático del Estado cubano ha quedado demostrado en muchas ocasiones; se demostró cuando se discutía qué cambios económicos se promoverían en el país, y de la Asamblea Nacional del Poder Popular y los Parlamentos Obreros emergieron las propuestas de medidas que después el Estado mismo articuló y ejecutó dentro de un cuerpo legal que solo su autoridad y su poder permitiría establecer con orden y eficiencia. Ahora, este Estado no puede realizar solo toda la labor social y de masas que le corresponde; para eso existen otras entidades que en Cuba tienen, por cierto, una tradición de más de 35 años. No es posible, a veces, trabajar en una acción de tipo estatal o gubernamental si no es a través de un movimiento social. La Revolución misma fue un ejemplo de movimiento social.

Cuesta mucho pensar que algo anda separado e independiente de lo otro. Hace falta en Cuba, en este momento, un fortalecimiento del Estado en esta dirección, conservando su naturaleza, y un fortalecimiento del trabajo social y de masas de la Revolución, que se dará a través del conjunto de organizaciones que existen. Podríamos, si quisiéramos, no mencionar nada de sociedad civil. Pero en la cultura, en la academia, en las universidades, se entiende lo que es la sociedad civil, y no tenemos por qué renunciar a esa palabra. Uno de los grandes errores del socialismo que desapareció fue renunciar a las palabras. Tenían miedo a las palabras derechos humanos, democracia, libertad, cuando en realidad esas son palabras nuestras, de revolucionarios, y son además parte de la herencia cultural de la humanidad. En los países socialistas se pensó mucho en el poder del Estado, en el poder del Partido... y el Partido acabó perdiendo todo el poder. Se incrementó con tal fuerza el poder del Partido de manera burocrática, que se disolvió. La perestroika y Gorbachov fueron las consecuencias dolorosas de estos males. El Partido se hizo desaparecer a sí mismo durante años por el carácter antidemocrático que adoptó el proceso soviético. No se logró entender que el socialismo o es democrático o no es socialismo. Y lo democrático no es lo formal, significa sobre todo participación de las masas, y no de una diversidad de partidos que pugnan por el poder, con mínimas diferencias entre sí.

Mucha gente se pregunta qué es la sociedad civil y es como cuando uno percibe que hay muchos que no se dan cuenta de que hablan en prosa y no en verso. La gente está funcionando, está viviendo dentro de mecanismos sociales que suponen la existencia de la sociedad civil y del Estado. Hoy estamos asistiendo a una crisis de la superestructura política, jurídica, en el mundo. Se puede revisar país por país y se podrá constatar cómo se niegan continuamente las bases de la propia civilización capitalista. La ley Helms-Burton es un ejemplo reciente. Esa ley no es posmoderna, es premoderna, porque se fundamenta en los códigos de la irracionalidad, no respeta ninguno de los postulados fundamentales de la concepción política moderna: viola el derecho a la soberanía, se inmiscuye poniendo límites al comercio, intenta erigir a los Estados Unidos como el único país que puede decidir los destinos del planeta. La caída del muro de Berlín no significó solo la ruptura del «socialismo real», sino la crisis de todo el sistema político

vigente a partir de la Segunda Guerra Mundial. Como ha dicho Eduardo Galeano, se han equivocado de muerto.

M. R.: La discusión sobre el tema de la sociedad civil puede ser más compleja para Cuba, teniendo en cuenta que el modelo económico, político y social al que se aspira puede llegar a ser considerado un híbrido.

A. H.: Lo primero es decir que nosotros no aspiramos a un híbrido, aspiramos al socialismo. Y lo segundo es que el socialismo es una meta, una aspiración, un proceso, un movimiento y no un esquema rígido. Engels decía algo así: la llamada «sociedad socialista» —y creo que lo ponía entre comillas— se consigue a través de un movimiento, y estará siempre sujeta a cambios. Siempre es siempre, siempre es cada minuto. Para eso hay que tener en cuenta la sociedad civil existente. En Cuba ha habido un avance prodigioso en relación con la sociedad civil y el Estado, que se expresa en el carácter socialista de ambos. Pero recordemos una frase de Martí que dice: no nacen en la historia pueblos nuevos sin una larga gestación. Si en Cuba la unidad no se asegura en el marco de un fortalecimiento de la sociedad civil socialista cubana y de la autoridad del Estado, se crea el caos. Puede ser que perdamos mucho de lo que hemos logrado hasta hoy. La gran originalidad de la Revolución cubana debe seguirse expresando en la sociedad civil.

Todo sistema se prueba cuando produce sus propias alternativas

M. R.: Se ha dicho que en Cuba ha habido dos momentos en los que el término sociedad civil se ha usado: en los años 60 y en los 90. En ambos casos, según se afirma, su uso vino a coincidir con el estudio de la obra de Gramsci. ¿Por qué se hace necesario estudiar a Gramsci y hablar de sociedad civil?

Berta Alvarez: El gran momento cubano de subversión social fue en los años 60. Entonces se dieron las búsquedas de una realización marxista o socialista al estilo cubano, a la manera cubana. Había que construir todo un proyecto y tenía que ser a partir de lo más moderno del pensamiento marxista. El fenómeno de Italia, visto en términos de reconstrucción del país, y teniendo en cuenta su carácter de sociedad con un desarrollo un tanto periférico, nos permitía utilizarlo como referente para elaborar los modelos cubanos, marxistas, socialistas, de aquella década. Por eso fue que Gramsci estuvo presente. Entonces no se veía el problema en términos de un socialismo de Estado, sino en términos de una reconstrucción nacional con signos socialistas, a partir de modelos propios. A nosotros, el caso de Italia nos era cercano.

M. R.: ¿Por qué vuelve a repetirse en los 90 esta recurrencia a Gramsci?

B. A.: Porque en los 90 ya se ha evidenciado el fracaso del socialismo de Estado, en los casos de Europa, y hace falta buscar un modelo reconstructivo.

Ya Fernando Ortiz hablaba de un revolucionarismo constructivo. El siempre distingue la revolución que se proyecta en términos de destrucción de la que se ve en términos de reconstrucción, porque no podemos pensar la reconstrucción solo desde el punto de vista reformista. En Cuba, en los 90, se expresa la necesidad de buscar fórmulas rectoras desde las visiones marxistas; por eso se retoma a Gramsci.

M. R.: ¿Es importante, para ese necesario modelo reconstructivo, retomar el asunto de la sociedad civil? ¿Por qué centrarse ahí?

B. A.: El problema está en que cuando un historiador estudia la historia universal, siempre se da cuenta de que surgen propuestas de alternatividad, modelos alternativos que pueden estar dentro del propio sistema hegemónico, porque la alternancia no tiene que ser solo ruptura subversiva. Y, justamente, las capacidades de todo sistema se prueban cuando produce sus propias alternativas. La capacidad retroalimentaria de la sociedad política está en la sociedad civil. Yo veo la sociedad civil como un

complemento, como la otredad de la sociedad política. Los grupos de alternancia, los grupos capaces de hacer historia, que en la literatura liberal se denominan «grupos de presión», que en el capitalismo se mueven dentro de diversos planos horizontales, y que en un momento determinado adquieren verticalidad, son los grupos que transforman. Esto es gramsciano; pero, además, está en el pensamiento liberal cubano desde los años 30 o los 40. Jorge Mañach los llama «grupos históricos», y para él están ubicados dentro de la categoría de pueblo. El prefiere quedarse con esta categoría, mejor que con la de masa; pero al pueblo lo ve a través de aquellos grupos que aun siendo heterogéneos, son capaces de plasmar un proyecto. Esta es una idea que también está en Martí. No el concepto de sociedad civil; pero, cuando elabora la idea de la república en sus apuntes, tiene en cuenta el cuidado de las minorías. El ubica el problema no en la textura de lo político, sino en la de lo social. El ser marxista te obliga a ubicarte en lo social; sin embargo, la historiografía ha sido a veces más política que otra cosa. Y ha situado lo político como lo abarcador, pero esa correlación no es exactamente marxista.

M. R.: ¿Cree usted que sea importante para el marxismo de hoy contar con este espacio de reflexión sobre la sociedad civil?

B. A.: Hay un espacio para el tema de la sociedad civil dentro del discurso marxista. En Cuba, lo que hemos alcanzado en cuanto a justicia social, independencia económica y soberanía nacional, encuentra su reflejo en la sociedad civil marxista, socialista, cubana, que tiene un elemento que puede ser igual al que se representa en la sociedad política, o puede tener algunos matices diferenciadores. Eso debe servir para el análisis, el debate. Nosotros tenemos nuestra sociedad civil, a la que hay que respetarle sus marcos de autonomía y su personalidad, y habría que respetar también la alternatividad, en términos de reformismo, en términos de las variantes para reconstruir nuestra sociedad a partir de los retos históricos actuales.

M. R.: Para hacer historia, ¿cómo pudo haber influido el sistema institucional cubano de los años 40 y 50 en que se produjera el triunfo revolucionario?

B. A.: El Estado cubano de principios de los 40 pretende demarcar muy bien los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, pero es un Estado que no supo llegar a instrumentar las propuestas —como las de Fernando Ortiz— de crear un poder legislativo ligero, que no estuviera montado sobre la base de los partidos políticos. Aunque esto estaba contemplado en la Constitución de 1940, no llegó a funcionar, porque el legislativo era el órgano que permitía dar prebendas, y darles salida a todos los compromisos de la politiquería.

Cuando el movimiento obrero es capaz de impulsar a un Jesús Menéndez, y lograr que el diferencial azucarero fuera aprobado por el Congreso, y defendida por el presidente Grau la proposición de que Jesús Menéndez integrara una comisión que iría a los Estados Unidos, se da una expresión de la sociedad civil penetrando la sociedad política. Lo mismo pasa con el Moncada y con la revolución insurreccional contra Batista. Es la sociedad civil la que produce el 59, con fórmulas aguerridas, violentas, clandestinas, insurrectas, políticas, pero todo ha provenido del movimiento cívico, de las Mujeres Martianas, de la lucha estudiantil en la Universidad. Hasta del pistolero de la década de los 40, que terminó subvirtiendo su sentido y se convirtió en violencia revolucionaria.

Los espacios públicos de nueva nomenclatura, que se habían logrado con la Constitución de 1940, se ponen en crisis en el período de Batista, y todo hace indicar que lo que ocurre es que el crecimiento de la economía no se corresponde con el crecimiento poblacional, y que los índices per cápita están montados sobre los patrones de 1910 y 1913, además de que hay un aumento del desempleo. Pero el programa subversivo contra Batista (La Historia me absolverá), está proponiendo retomar la

Constitución de 1940, sobre todo por las prerrogativas sociales que se han perdido en medio del carácter represivo de la dictadura batistiana.

M. R.: Existe un documento firmado por el presidente William Clinton, en el que el gobierno norteamericano propone su plan de «transición democrática» para Cuba, y se afirma, entre otras cosas, que deberá restaurarse la sociedad civil cubana y volverse a la Constitución de 1940.

B. A.: Es imposible. Realmente, nunca vamos a poder siquiera proponernos una vuelta atrás. No es cuestión de que Clinton exponga su deseo. No hay vuelta atrás. Retomar algunos elementos de la Constitución de 1940 para un futuro cubano, puede ser necesario, y el reto es que lo hagamos nosotros. En este período, del 89 hacia acá, que me parece de mayor libertad. Yo soy más libre ahora por tener conciencia de las necesidades —es un civilismo potencial o subjetivo—; en ese ser más consciente de las necesidades, del uso de mi libertad, está presente mi persona, y desarrollar eso tiene que ser también una meta de la Revolución. En ese sentido habrá que volver a la Constitución de 1940, en algunos de sus principios, para reunirlos con la historia que hemos vivido hasta hoy, y lo que es Cuba hoy, y lo que quiere ser. Pero eso es un reto nuestro, nadie tiene que venir a decirnos qué tenemos que hacer, ni nosotros podemos permitir que nadie lo diga, o darle al enemigo esa oportunidad...

Hablamos de reestructurar la hegemonía en Cuba

M. R.: Hace muy poco me definieron la sociedad civil como todo lo que está entre la familia y el Estado.

Jorge Luis Acanda: Hay un tipo de pensamiento que divide la sociedad en partes muy bien delimitadas unas de otras. Eso es muy común, y el pensamiento liberal reproduce ese esquema desde el siglo XVII, cuando surge el término de sociedad civil. En ese razonamiento predomina el criterio de que la sociedad se compone de cosas, y que entre ellas hay que buscar el espacio que ocupa la sociedad civil, como algo que está entre el individuo y el Estado. Pero todas estas definiciones se dan por exclusión. Gramsci parte de una concepción mucho más rica, que es la de interpenetración de los fenómenos sociales y la polivalencia de estos. Gramsci no contrapone Estado y sociedad civil. El tiene una concepción del Estado mucho más amplia. Normalmente se confunde el Estado con los órganos de gobierno, con los órganos represivos; pero existe una visión más amplia de la dominación, que identifica al Estado no como el conjunto de los instrumentos represivos, sino que ve en él a todos los instrumentos —ya sean institucionales, materiales o no— que sirven para legitimar un orden social. En esta línea, la política es todo lo que se hace para lograr la legitimación o deslegitimación de ese orden social. La sociedad civil nunca está fuera de lo político, de la misma manera que la sociedad política no se agota en el Estado.

M. R.: ¿Cree que esa concepción se haya extendido en la reflexión sobre la sociedad civil en Cuba?

J. L. A.: Desgraciadamente, hoy en Cuba, para muchos marxistas, el concepto llegó como llega un meteorito: algo que de buenas a primeras te golpea y tú lo asumes o no. Y en Cuba ha habido dos respuestas muy características: una es no asumirlo y decir que ese concepto no es marxista y que además no tiene cabida en Cuba como fenómeno social; y la otra es de quienes sí lo aceptan, pero no son capaces de asumirlo críticamente, y darle la interpretación que en el marxismo debe tener. Así es como reproducen el esquema liberal.

M. R.: Usted ha reflexionado en otras ocasiones respecto al papel del mercado en las relaciones de la sociedad civil con el Estado...

J. L. A.: El concepto de sociedad civil nace como una estilización, como una

idealización de lo que son las relaciones de mercado, tal como el pensamiento liberal las percibe, las imagina. Es decir, las relaciones de mercado suceden, aparentemente, entre iguales; son espontáneas; entre propietarios iguales que libremente contratan. En las relaciones económicas, el hombre está produciendo, interiorizando, determinadas normas, principios, valores, imágenes.

M. R.: Que siempre tienen alguna expresión política.

J. L. A.: En la medida en que siempre legitiman o no una relación social de dominación: la hegemonía de la clase en el poder. Desde ese punto de vista, en la familia también existen relaciones políticas, en tanto se reafirma en sus integrantes el carácter legítimo de sus jerarquías, de la dominación; en tanto se prepara al individuo para que acepte estas realidades a nivel social. Y volvemos a Gramsci, porque se trata aquí de lo que él denomina el sentido común.

M. R.: En la discusión liberal sobre el tema, lo que ha predominado, como usted decía, es la tendencia a potenciar el mercado como el ámbito fundamental donde se producen las relaciones ideales de esa sociedad civil. Sin embargo, en la coyuntura actual, en la discusión nuestra desde el socialismo, no parece ser el mercado el eje de este debate, sino más bien las relaciones puramente políticas, quizás porque se necesita saber cómo hacerles frente a las agresiones que se dirigen, en ese plano, contra nuestro sistema.

J. L. A.: Lo común entre el enfoque liberal y el marxista, es que siempre que se habla de sociedad civil se está queriendo reflexionar en torno al Estado. Lo que no querían los liberales en el siglo XVII era la intrusión del Estado en su espacio de mercado. Querían que dejaran de predominar las razones de Estado sobre las del mercado. ¿Cuándo vuelve a nacer la preocupación? Ahora, porque hay una crisis del Estado que se da tanto en el capitalismo como en el socialismo.

M. R.: Algunos piensan que en el socialismo, en la actual coyuntura de desventaja, lo único que puede hacer el Estado es ser cada vez más fuerte para que el sistema pueda sobrevivir.

J. L. A.: Yo creo que en lo que queda de socialismo —en Cuba sobre todo, porque no creo que en China se discuta mucho de eso— lo que está claro es la necesidad de un redimensionamiento, una reformulación del Estado y de sus funciones. Del Estado en su sentido más amplio, porque cuando uno empieza a hablar de eso en Cuba, es urticante; la gente piensa que el Estado es el Partido y Fidel Castro, y en realidad el Estado es mucho más. Lo que estoy diciendo no quiere decir que haya que cambiar la Constitución ni mucho menos; sino comprender esta necesidad de redimensionamiento, de reformulación, viéndolo como el mismo proceso en que el Estado cubano ha venido reacomodándose en determinadas funciones. En estos momentos, por ejemplo, se ha hecho muy evidente que si se quiere seguir construyendo el socialismo, hay que hacerlo dándoles mucho más peso a las relaciones de mercado. Entonces, también es evidente que se trata de una recomposición de toda la concepción del socialismo y, por lo tanto, una recomposición del papel y las funciones del Estado. Porque el Estado es precisamente todo el conjunto de aparatos e instituciones que legitiman una hegemonía. ¿Cómo se va a interpretar esto? ¿Qué transformaciones va a sufrir el Estado? Porque el Estado socialista también está en crisis, sin que demonicemos la palabra crisis. Gramsci vio que el Estado burgués había entrado en crisis a partir de 1870, sobre todo después de la Comuna de París, y analizó cómo aquel Estado coadyuvó a la recomposición de la hegemonía que la burguesía europea necesitaba realizar. El habla de una difusión molecular del Estado en la sociedad civil, de que el Estado se filtra por los poros de la sociedad civil, y de cómo todo un conjunto de instituciones que parecían ser privadas, se tornan públicas, comienzan a cumplir funciones de reproducción de aquella hegemonía, como pudieron ser la escuela, la Iglesia, la prensa.



Una de las cosas que nosotros debemos pensar —y me parece que esa es la discusión— es cómo el Estado comienza a penetrar por los poros de la sociedad civil, conservando esta su cualidad, no como aparato de gobierno. Pensar las características que tienen que tener en Cuba los medios de difusión masiva, la escuela, las universidades, en las circunstancias actuales, es pensar la sociedad civil y el Estado. Esto significa admitir que existe una hegemonía que debe ser reformulada para que no se pierda, para que la hegemonía socialista siga existiendo, para que la hegemonía del bloque histórico, de aquellos grupos interesados en un tránsito hacia el comunismo, siga existiendo. Y por eso la discusión no es en torno al mercado. Es decir, desde el punto de vista del marxismo, o de alguien que se considere socialista, la solución al problema no está en asumir el mercado como punto central. El pensamiento liberal expresa lo contrario claramente: no puede haber sociedad civil mientras el mercado no se constituya en el eje que organiza todas las formas de la vida social, política, cultural, todo.

M. R.: Hay una relación un poco difusa entre tres conceptos que al parecer tienen conexiones: pueblo, masa y sociedad civil...

J. L. A.: Pueblo y masa no sé, porque no he pensado mucho en eso. Pero hay que tener claro que cuando hablamos de sociedad civil no nos referimos a personas individuales, porque al fin y al cabo, en cualquier proceso social están las personas: en el Estado, en el mercado. Creo que, por eso, el problema no está en identificar sociedad civil con pueblo, porque entonces la sociedad civil termina siendo la sociedad, o la otra variante: que se identifique sociedad civil con todo lo que no es el Estado.

La sociedad civil es un conjunto de relaciones, en forma de instituciones o no: la familia es una institución, pero la cultura no lo es. Cultura no es lo mismo que sociedad civil, pero su campo de actuación está dentro de ella, porque la sociedad civil es un campo de despliegue de actividades. Entonces, ahí está el pueblo y lo que no es el pueblo; y si consideramos el pueblo como los explotados, los oprimidos, dónde quedan los explotadores: ambos están dentro de ella, porque esta no tiene una sola dimensión política. La sociedad civil ni refuerza al Estado solamente, ni desafía solo al Estado: es ambas cosas. En la sociedad civil hay estructuras, valores, conceptos que legitiman la hegemonía que existe, o que la desafían. Y en la cubana, también. La sociedad civil cubana es la película del sábado, no es solo el Centro Félix Varela, o el Centro Martin Luther King, Jr., o la Iglesia católica. Es también el ICRT, que difunde mensajes televisivos con un contenido ideológico que no siempre se corresponde plenamente con nuestro proyecto.

M. R.: La sociedad civil cubana también se expresa en una marcha por el 1º de Mayo...

J. L. A.: También, cómo no. No hay una diferencia entre sociedad civil y sociedad política, a partir de la cual lo que no tenga una connotación política no está en la sociedad civil. El Partido Comunista de Cuba está dentro de la sociedad civil, no como partido político, sino como estructura que crea y difunde valores, principios, normas. Entonces, fortalecer la sociedad civil no sería —como piensan algunos que creen que la sociedad civil es todo lo que no es el Estado— debilitar al Partido o debilitar al gobierno.

M. R.: ¿Está de acuerdo con hablar de sociedad civil socialista?

J. L. A.: Claro. Es que no puede haber un modelo social sin sociedad civil.

M. R.: ¿De dónde cree usted que ha partido la motivación fundamental para que se discuta en Cuba sobre sociedad civil? ¿Cree que se trata de necesidades propias o de la imposición de paradigmas o de modas foráneas?

J. L. A.: Yo pienso que si la discusión ha calado más profundamente no se debe solo a esa influencia exógena, por imitación o porque el enemigo nos imponga algo, sino porque realmente se está discutiendo un tema que tiene que ver con lo que está

sucedido en Cuba, que es la rearticulación de la hegemonía, y cómo hacerla, teniendo en cuenta que la hegemonía no se rearticula de una vez y para siempre. Porque esa también fue una idea equivocada de marxistas entre comillas: creyeron que se logra un modelo social y que es para siempre. Una de las cosas más importantes que aprendió Gramsci de la burguesía es cómo ella llega a reestructurar constantemente su hegemonía, lo que le ha permitido la supervivencia. En el socialismo real ocurrió lo contrario, se perdió la hegemonía, la propia clase dirigente —no estoy hablando de los obreros—, no logró reestructurar la hegemonía, ni el bloque histórico. En Cuba es esa la discusión. ¿Cuál es el problema, mantener el modelo o transformarlo? Pero transformarlo —hay gente que le tiene miedo a la palabra— no quiere decir salirse del socialismo. La discusión tiene sentido en Cuba porque estamos viviendo todos la reestructuración del bloque histórico, en condiciones en que se ha impuesto la necesidad de aceptar relaciones más amplias de mercado e inversiones extranjeras, y se impone la necesidad de crear nuevos sujetos económicos —los cuentapropistas, por ejemplo. ¿Cuál es el efecto que eso tiene a nivel social? Eso no se puede quedar solo en el campo de lo económico. ¿Cómo todo eso que está transformando el bloque histórico, determina en la hegemonía? Gramsci decía que para lograr reestructurar la hegemonía había que observar y comprender los procesos que estaban haciendo variar al bloque histórico y después tratar de saber cómo esos cambios podían ser aprovechados positivamente en función de reestructurar la hegemonía.

Hay que exigir siempre un Estado responsable del bienestar común

M. R.: ¿Cómo llegó a interesarse por el tema de la sociedad civil?

Haroldo Dilla: En un principio no le di mucha importancia al término, porque había otros mucho más cómodos para el análisis. Hasta cierto punto, era un error metodológico de mi parte, y sobre todo un error político; pero reconozcamos que el concepto nunca fue crucial para explicar nada de lo que estaba ocurriendo en Cuba antes del año 89. El sistema cubano se organizaba en un esquema muy centralizado de asignación de recursos, en una economía centralmente planificada, con una omnipresencia del Estado en todos y cada uno de los aspectos de la vida cotidiana.

M. R.: ¿Entonces no hacía falta hablar de sociedad civil?

H. D.: Mira, aunque uno hubiera leído a Marx y a Gramsci, el tema de la sociedad civil solo se usaba, quizás, para referirse a América Latina, porque no era básico para explicar la realidad social cubana en aquel período. En realidad, la sociedad civil en Cuba, antes del 89, era muy comprimida. La sociedad civil tiene muchas definiciones. Actualmente hay algunos, desde la izquierda, que la identifican con los movimientos populares; otros, muy relacionados con la óptica habermasiana, ven la sociedad civil como las esferas de la comunicación y de la opinión pública, etc. Pero hay una cuestión fundamental que siempre queda clara: la sociedad civil es diferente del Estado. No es antagónica, no tiene por qué serlo al menos, pero sí es diferente. La forma en que se regula y produce valores es muy diferente a como lo hace el Estado. También es muy diferente a como lo hace el mercado, pero no me detengo en esto ahora. En Cuba, donde se diseñó una sociedad en la cual el Estado estaba presente en casi todas las esferas de la vida, la sociedad civil estaba sumamente limitada. Pongamos, por ejemplo, los sindicatos. Cuando existe propiedad social o propiedad del Estado sobre los medios de producción y se identifica a ese Estado como representante de la clase obrera, se puede asumir que el sindicato tiene una función complementaria, subordinada a los intereses del Estado, que son los intereses de los trabajadores. O sea, se convierten en un continuo de poder, o al menos queda formulado de esa forma. Esta percepción estaba además fortalecida por un modelo asentado en una economía política donde producción,

distribución y consumo constituían una cadena armónica.

La Federación de Mujeres Cubanas es otro ejemplo. Era una organización que representaba a las mujeres, con un grado de autonomía en sus decisiones, en las formas de plantear las cuestiones de la mujer y demás, pero sobre todo, en la medida en que el propio Estado propiciaba un proceso de movilidad social ascendente a las mujeres, la Federación veía correspondidas sus funciones con la política del Estado y esto le daba poco margen de diferenciación con respecto a él. Por eso es que estas organizaciones llegaban a asumir funciones propias del Estado. A eso es a lo que yo me refiero cuando hablo de la sociedad civil comprimida. En primer lugar, existía un Estado con vocación socialista, que beneficiaba con sus políticas a los sectores populares. En segundo, ese Estado tenía un monopolio casi exclusivo sobre la asignación de recursos y valores. La planificación central funcionaba con una disponibilidad de recursos hasta cierto punto abundante y cuya obtención era relativamente independiente de los niveles de productividad internos. La distribución desde el plan abarcaba desde los productos esenciales hasta los cigarrillos. Y ese Estado se ocupaba de regular casi todos los espacios de la vida social. La reproducción de la vida de las personas estaba indisolublemente ligada a la presencia del Estado. Además, este tenía una posición muy importante en la producción ideológica: los medios de comunicación, la escuela. La Iglesia, otra de las instituciones tradicionalmente capaces de producir ideología, tenía un alcance social minimizado. El mercado, otra institución básica en la producción de valores, casi no existía.

En tercer lugar, habría que observar cómo se conforma esa sociedad civil en Cuba, consecuencia de un hecho revolucionario en el cual hay una vanguardia política que asume funciones de dirección muy amplias, que evidentemente tienen que ver con la necesidad de defensa ante la agresión externa y las exigencias de desarrollo, pero que dieron paso a un esquema político verticalista.

Este carácter del Estado alternaba con una sociedad afectada por un doble proceso de nivelación y movilidad ascendente de las mayorías, pero este último proceso tardaría varios años en producir un reconocimiento de las identidades sectoriales — generacionales, genéricas, etc. De esta manera, la sociedad cubana había quedado recluida en un concepto de «pueblo» poco diferenciado internamente y todavía con un bajo nivel de reflexividad.

En algunos sectores intelectuales, esta situación era interpretada como una evolución lógica de aquello que en el marxismo se ha entendido como la mutua disolución entre sociedad civil y Estado en una fase comunista o de transición a ella. Creo que confundieron el deseo con la realidad. La vida ha demostrado que estamos muy lejos de esta situación.

M. R.: Usted ha estado hablando continuamente en pasado.

H. D.: Claro, lo que estamos analizando es básicamente la década de los 70 y parte de los años 80.

M. R.: Es a partir de los 80 que algunas personas comienzan a referirse al tema de la sociedad civil. ¿Hasta qué punto tiene que ver esto con la reorganización del modelo cubano?

H. D.: Hay varios factores que contribuyen. Yo considero que uno clave es que el Estado no podía seguir ejerciendo, con igual eficacia, las funciones que hasta el momento desempeñaba. Hay un momento en que el Estado tiene que ceder espacios a otros actores competidores. El más relevante hoy es el mercado, que comienza a hacer su entrada con el desarrollo del turismo, con la liberalización del dólar, con la apertura de los mercados agropecuarios e industriales, el trabajo por cuenta propia y otras consecuencias de la reforma económica. Paralelamente, también la comunidad

comienza a asumir nuevos roles y aparecen diferentes modalidades, como es el caso de movimientos comunitarios territoriales con aspiraciones autogestionarias, en muchos casos alentados, hasta cierto punto, por el propio Estado. Pero es también el caso de instituciones previamente existentes como los sindicatos, que empiezan a asumir posiciones más diferenciadas con respecto a algunas propuestas de políticas estatales, que no afectaban severamente sus bases. Hay que recordar, por ejemplo, que en diciembre de 1993 se convoca a una sesión de la Asamblea Nacional para discutir el modo en que se iban a desarrollar las estrategias para el ajuste económico en el país. Lo que estuvo sobre el tapete en aquella ocasión fue el problema de los precios y los impuestos. Si uno lee el periódico Trabajadores desde diciembre del 93 hasta mayo del 94 —fecha esta última en que la Asamblea decide finalmente sobre el asunto—, se da cuenta de que hay una posición beligerante de los trabajadores en sus reuniones de base y también de las dirigencias sindicales. Desde entonces, los sindicatos se están planteando permanentemente cuál debe ser su papel en el nuevo contexto, mientras el Estado tiene que adoptar por fuerza un código operacional dictado por el mercado internacional: mayor productividad, eficiencia, lo que implica un uso más racional de los medios y la fuerza de trabajo, con salarios deprimidos ante el proceso inflacionario de entonces y una grave crisis de recursos. O sea, comienza a expresarse un número grande de contradicciones en esa economía política que el Estado tiene que seguir. Los sindicatos, motivados por esta situación, empiezan a tomar distancia crítica y, sin dejar de ser orgánicos al sistema, desempeñan ahora un papel diferente.

M. R.: ¿Qué otros factores pudieron haber motivado el acercamiento cada vez más frecuente al tema de la sociedad civil, además de estos espacios de conflictividad social en Cuba?

H. D.: Yo pienso que también ha influido mucho la entrada al país de las ONG internacionales, con magníficos propósitos la mayor parte de ellas, pero que en algunos casos portaban un discurso que fue comprado aquí en Cuba por diversas contrapartes, y es el que sitúa a la sociedad civil como el ámbito fundamental de la política y a las ONG como las protagonistas de esa sociedad civil. Entre los años 94 y 96, esa posición tuvo mucho espacio, particularmente en algunos boletines voceros de grupos ONG y en los documentos que se emitían de sus reuniones. Curiosamente, nunca se definía qué significaba sociedad civil, vacío que también afectaba a las producciones académicas sobre el tema. En ese período, presenté al boletín Mensaje de Cuba un artículo donde criticaba el uso del concepto de esa manera y pretendía plantear el problema de la sociedad civil, de su existencia como espacio y no como sujeto. Los editores del boletín, en una muestra de tolerancia que siempre agradeceré, lo publicaron.

Desde mi punto de vista esa era, por un lado, una visión elitista, porque se está hablando de una sociedad civil de clase media. Y por otro, sobre todo, muy engañosa en términos políticos. Es cierto que un Estado omnipresente garantiza, en el mejor de los casos, vitamina C en cantidades adecuadas, los carbohidratos y las proteínas necesarios, etc., pero nunca facilita la felicidad de las personas, que siempre estarán sometidas a reglas estrictas, porque el Estado funciona de esa manera y no de otra. Pero la visión de un Estado acorralado por la sociedad civil, cuando no por el mercado, es una visión totalmente compatible con un enfoque neoliberal de la sociedad: aquella en que se supone que el Estado deja de hacer las cosas para que las haga la sociedad civil. El Estado se constriñe, y se dedica solamente a garantizar el orden público, y la sociedad civil se encarga de todo lo demás. Yo pienso que eso es absurdo, porque hay que exigir un Estado responsable del bienestar común en todo momento.

En realidad, sucedía que se estaba saliendo de una situación de sobrepresencia del Estado; la novedad cundió rápidamente y todo el mundo se puso a clamar por más

sociedad civil.

M. R.: ¿Cree entonces que el concepto sociedad civil sea imprescindible para el análisis de la sociedad cubana actual?

H. D.: Sí; pero es un concepto que te puede acompañar durante una parte del viaje, pero no todo el viaje. Yo creo que en Cuba es necesario contar con más autonomía para las organizaciones populares insertas en una sociedad civil más sólida, capaz de actuar como espacio para la rearticulación del consenso político, incluso como contén frente a los efectos disruptivos que pueda crear la expansión del mercado en la era de la globalización. Y ningún análisis objetivo de la sociedad cubana contemporánea puede prescindir de esta situación. Pero también creo que hay un momento en que el concepto pierde utilidad. Cuando tú empiezas a desmembrar la sociedad civil en clases, géneros, etnias, razas, etc., su valor analítico disminuye. Digamos, por ejemplo, que un valor tan caro a la sociedad civil como el de autonomía, tiene sentidos muy diferentes en un obrero y en un profesional, como también en un anciano y en un joven veinteañero que se asoma a la vida con todos los ímpetus del mundo. Pero además, cuando se trata de aplicar un enfoque sistémico, es difícil identificar una u otra estructura, institución o actor social dentro o fuera de la sociedad civil, dentro o fuera de la sociedad política o del Estado, pues son ubicaciones teóricas que no se compadecen de la riqueza de interacciones en la vida real. ¿Qué son aquellos Consejos populares que han desarrollado experiencias participativas y procesos de educación popular: sociedad civil o Estado? Te sucede como en la historia sobre la puerta de la casa, que no sabes nunca si pertenece a la casa o a la acera.

El concepto de sociedad civil no está satanizado en Cuba

M. R.: En el artículo «La sociedad civil y sus alrededores», publicado en La Gaceta de Cuba, en 1994, usted comenzaba afirmando que Jorge Castañeda en La utopía desarmada criticaba a la izquierda latinoamericana por confiar demasiado en la sociedad civil. Luego, usted mismo no abunda más sobre eso, pero se puede entender que critica a Castañeda.

Rafael Hernández: Ese artículo que tú mencionas fue una réplica a la crítica que hizo un compañero acerca de un trabajo mío anterior, «Mirar a Cuba» (publicado también en La Gaceta, en 1993), que según algunos fue de los primeros en reivindicar el uso del concepto para la realidad cubana actual. No es que me sienta un precursor ni nada por el estilo, pues una de las ideas que todos compartimos es que el término sociedad civil nació hace mucho. Lo importante para mí no era recuperar un término, sino enfatizar un enfoque de la política y la ideología desde la perspectiva de la sociedad real —y no únicamente desde la superestructura. Me serví del libro de Castañeda porque creo que es ejemplar en cuanto a ciertos esquemas, ciertas visiones muy estereotipadas acerca de lo que es la cultura de izquierda. Por ejemplo, la explicación de que la izquierda latinoamericana se abraza al concepto de sociedad civil para renovar su discurso anterior es simplista. Creo que, realmente, existe un movimiento social nuevo, que no solo ocurre en América Latina. La utilización del concepto tiene aquí una connotación diferente a la que tiene en Europa. En Europa se utiliza sobre todo para distinguir la sociedad civil como la representación de los intereses privados, de grupos de interés especiales que se oponen al Estado. El canto de la sociedad civil en Europa es un canto a la crisis del socialismo real, a la privatización y al neoliberalismo, mientras que en América Latina responde a un discurso y a intereses populares.

M. R.: ¿Lo que suceda en Cuba en los próximos años, en lo relativo a la posibilidad de sostener y desarrollar el proyecto revolucionario cubano, podrá dejar de tener en cuenta este asunto de la sociedad civil?

R. H.: La rearticulación del consenso en torno a un nuevo tipo de socialismo tendrá que hacerse a partir de un diálogo de toda la sociedad, con sus instituciones, con las que existan o puedan existir. La sociedad cubana hoy es, objetivamente, una sociedad más diferenciada. El proceso de cambio que está teniendo lugar tiende a esa mayor diferenciación y, por consiguiente, a una multiplicación de los actores sociales, a una mayor complejidad. Esa sociedad más compleja debe de ser necesariamente un interlocutor colectivo diferente.

M. R.: ¿Esta dimensión del análisis social que transcurre alrededor de la sociedad civil puede ser un elemento que propicie una mayor vinculación de Cuba en la reconfiguración de la izquierda latinoamericana?

R. H.: En ese aspecto pueden considerarse convergentes Cuba y la izquierda en América Latina. El problema se le plantea a Cuba como algo particular, porque en su caso se trata de producir ese reordenamiento con una participación activa desde el poder. Esa es una diferencia fundamental. Las estrategias tienen que ser diferentes respecto al resto de América Latina, porque allí se trata de gestar un poder paralelo que no está entronizado ni tiene, necesariamente, articulaciones con el aparato del Estado. Pero la experiencia cubana con la sociedad civil es clave para contribuir a repensar la democracia en el socialismo como una alternativa válida para nuestra región.

M. R.: ¿Cree que en Cuba se está manifestando un debate verdadero sobre la sociedad civil?

R. H.: No sé el alcance que podría tener el adjetivo «verdadero». Hay un debate en curso, como lo hay sobre otras cosas, aunque no siempre se despliegue de la manera más equilibrada, ni esté libre de visiones dogmáticas. Es una discusión que sí se ha impuesto, en alguna medida, sobre los prejuicios ideológicos, muchas veces determinados, por ejemplo, por el rebote que tiene en el país lo que dice todos los días Radio Martí sobre la sociedad cubana, o lo que dice el gobierno norteamericano cuando habla de «ayuda a la transición cubana». Inmediatamente el término transición se recarga negativamente; sin embargo, en realidad nosotros fuimos los que lo utilizamos primero —transición socialista— mucho antes que el discurso imperialista. Cualquiera que hable ahora de transición tiene que aclarar a qué se refiere, puesto que el término se ha contagiado de otros significados, condicionados desde afuera. Las reacciones defensivas frente al discurso ideológico que se impone desde afuera siguen contaminando el debate. De todas formas, el concepto de sociedad civil no está satanizado en Cuba de la misma manera en que pudo haberlo estado, para algunos, en el momento en que se comenzó a utilizarlo. Te reitero que para mí lo más importante de ese debate no es el aspecto filológico del concepto, sino el reconocimiento de que es básica la comprensión, la intelección de la sociedad real, para pensar la política y la ideología.

M. R.: ¿No le parece también que, dentro de este debate en Cuba, subsisten determinadas vaguedades que le restan mérito y fuerza?

R. H.: Muchos términos que se utilizan en las ciencias sociales, e incluso en el lenguaje que tiene curso común, son ambivalentes, no resultan suficientemente claros, y sin embargo no se produce conflictividad en torno a ellos. En este caso, la falta de una definición única puede ser un ingrediente que contribuye; pero yo creo que la causa principal es que se asumen con recelo, con una actitud defensiva, elementos que se consideran como cuerpos extraños a la cultura revolucionaria.

Esos mecanismos defensivos, aunque son explicables, no responden a las formas históricas del pensamiento cubano, que se caracteriza por asimilar, absorber, domesticar, metabolizar elementos externos, y eso es lo que, en buena medida, explica el surgimiento, la subsistencia y el desarrollo de Cuba como una nación con una

identidad sólida y resistente. Esos recelos forman parte, a mi juicio, de la crisis de desarrollo de las ideas en Cuba, de la superación de un cascarón de lenguaje, de conceptos, de códigos envejecidos. Es el paso hacia un vocabulario nuevo, que expresa una conceptualización nueva, un discurso y un pensamiento nuevos. Por eso, lo que le pasa al concepto de sociedad civil, también le ocurre a otros fenómenos. Cuando, por ejemplo, se percibe que pierde espacio social el uso de la palabra compañero y gana espacio la palabra señor se atribuye esto a la emergencia de relaciones mercantiles; sin embargo, creo que también habría que asociarlo al desgaste de muchos elementos del código, del discurso tradicional que se ha ido desgastando, que ha ido perdiendo el contenido original que tuvo y se fue convirtiendo en fórmulas. Y ese proceso de desgaste y renovación ocurre precisamente como parte de la dinámica de la sociedad civil.

Marx hubiera sido el primero en utilizar conceptos nuevos que permitieran el fortalecimiento de la lucha revolucionaria

M. R.: Si usted tuviera que brindar una definición sobre lo que puede entenderse por sociedad civil, ¿qué diría?

Raúl Valdés Vivó: Lo mismo que Marx. Es la organización que históricamente se fundamenta en la tribu y se ha ido desarrollando por fases históricas. Cada fase está dada por las relaciones de producción condicionadas por las fuerzas productivas. La sociedad civil en su origen es la comunidad primitiva, anterior al Estado. Desde que este surge, ella actúa a través suyo. En un futuro lejano, al triunfar el comunismo o humanismo, se extinguirá el Estado, pero no la sociedad. La sociedad civil, puntualiza Marx, hacia adentro es Estado y hacia afuera nacionalidad, aunque trasciende los límites de ambos. El término sociedad civil apareció en el siglo XVIII y es sinónimo de sociedad burguesa, al extremo de sostener Marx que, junto a diversas clases y estamentos, en esa sociedad está el proletariado, pero no pertenece a ella. No solo esa sociedad para nada puede beneficiarlo, sino que la misión histórica del proletariado es abolir la propiedad privada y consiguientemente las clases sociales. Los enemigos del marxismo dejaron de utilizar esta expresión de sociedad civil durante un siglo. La han desempolvado para luchar contra el socialismo y subyugar más al Tercer mundo. En el proceso de globalización neoliberal, de mundialización sobre la base de la propiedad de los grandes monopolios transnacionales, la idea de la sociedad civil privatizadora y sin control estatal viene bien a sus rasgos como capitales que libremente se mueven para especular o explotar fuerza de trabajo más barata, mientras no deja de existir la fusión entre los monopolios y el Estado. El objetivo es el debilitamiento e incluso la destrucción de los Estados nacionales que puedan oponerse a las transnacionales. El enemigo hace una caricatura de las relaciones entre las dos esferas de todo país: la sociedad política y la sociedad civil, que son presentadas en general como antagónicas, salvo en las potencias imperialistas, que es donde realmente la mayoría de la sociedad es excluida del Estado.

M. R.: Pero ese término de sociedad política es un término utilizado por el marxismo...

R. V. V.: El término de sociedad civil, Marx acabó sustituyéndolo por formación económico-social. Dijo —y aquí es donde vino lo que yo creo que fue un error dogmático de los soviéticos, sobre todo respecto a la eficacia en la lucha contra nuestros enemigos ideológicos— que cuando la burguesía es derrocada por la clase obrera se instaura la identificación completa entre la sociedad y el Estado.

M. R.: ¿Por qué dice usted que los soviéticos habían dogmatizado esta idea de Marx?

R. V. V.: Cometieron errores serios de corrupción y burocratización, que separaban al Estado del pueblo y opacaban las grandes realizaciones del socialismo, y gradualmente

en la sociedad fue prevaleciendo la pasividad. Sin embargo, con el espíritu triunfalista y formalista que los caracterizaba, se contentaban con explicar que Marx había dicho que el Estado socialista de por sí se identifica con la sociedad desde el momento en que le devuelve a ella atributos y facultades que le arrebataron el Estado feudal y el Estado capitalista. De todo se aprovechó el enemigo y utilizó a ingenuos y traidores. Cuando uno se pone a reflexionar en las causas del derrumbe del socialismo en la URSS y sus aliados europeos, no hay duda de que ahí había un gobierno del pueblo y para el pueblo, pero no logró ser plenamente un gobierno por el pueblo. O sea, que el factor protagónico correspondiera a las masas populares. La Revolución cubana siempre ha estado clara en esto, por eso ha podido resistir al imperialismo y cuando por copiar, durante un decenio, el modelo económico soviético, sobredimensionamos los mecanismos, Fidel desató el proceso de rectificación que se inspira en el Che y pone en el centro al hombre, su voluntad y su acción. Hay que decir que, sin embargo, aceptamos el concepto de identificación absoluta, automática, del Estado y la sociedad. Ello debilitaba el fomento de la conciencia socialista y nuestra credibilidad internacional.

M. R.: O sea, ¿también en Cuba se asumió esa manera dogmática de ver el problema?

R. V. V.: Sí, en cierta medida, a pesar de que nuestra realidad ha sido diferente, al contar con reales organizaciones de masas y en todo tener el pueblo la última palabra.

M. R.: ¿Y esa distinción sociedad civil-Estado es, entonces, válida también en un proyecto socialista?

R. V. V.: Pero a condición de distinguir entre sociedad burguesa, con su Estado dominado por los capitalistas, y sociedad socialista, con su Estado en manos de los trabajadores. También se hizo necesario ir al mismo terreno y utilizar el mismo lenguaje del enemigo, a fin de poder emplearlo contra él, porque en definitiva es el Estado capitalista, que responde a un puñado de monopolios, el que le niega facultades a la sociedad. Allí hay derechos de los monopolios, no derechos humanos, como en Cuba, por mucho que nos calumnien. Lo hicimos porque, además, consideramos que siempre existen determinadas diferencias, lo mismo que unidad, entre la esfera política y la esfera de la sociedad civil. En lenguaje filosófico, unidad y lucha de contrarios.

M. R.: ¿Qué tipo de diferencias?

R. V. V.: Vamos a tomar nuestra sociedad civil, que es socialista, y es cubana, y nunca ha estado en una relación de antagonismo con el Estado socialista, sino que lo complementa. La sociedad civil socialista cubana tiene como componentes las organizaciones de masas y otra serie de organizaciones —vamos a llamarlas ONG para usar el lenguaje que está de moda. Pero en nuestro caso, el gobierno no puede actuar si no adquiere el consenso de estas organizaciones que participan, además, en la aplicación de las decisiones gubernamentales. Al mismo tiempo, es innegable que estas organizaciones tienen estructuras y tareas diferentes a las del Estado, aunque en los objetivos finales hay una coincidencia total: el socialismo, la independencia del país, la identidad cultural. Quiere decir que cada esfera, la política y la de la sociedad civil, realiza funciones diferentes.

M. R.: ¿Se refiere a una diferenciación terminológica?

R. V. V.: No solo terminológica. Hay que comprender que se trata de fortalecer al máximo la sociedad civil socialista y su poder popular.

M. R.: ¿Qué quiere decir fortalecer la sociedad civil?

R. V. V.: Lo que el Partido siempre plantea, democratizar al máximo las instituciones, que haya la mayor participación en la sociedad civil, igual que en el Estado. Nuestro Partido, hijo de la unidad del pueblo y su garante, no es como en otros países un partido electoralista. Ni postula ni elige. Su misión es educar y organizar al pueblo para que se



autogobierne. Puesto que lo mismo en la sociedad civil que en el Estado hay pueblo, no puede faltar el Partido. En la sociedad civil está todo el pueblo; incluso los funcionarios del Estado son también cederistas, y también son miembros de los sindicatos. En el poder estatal existe la representación del pueblo decidida democráticamente.

M. R.: Usted decía que la introducción de esta polémica en Cuba había modificado el modo de entender la relación entre el Estado y la sociedad. ¿Por qué cree usted que se haya iniciado en Cuba la discusión sobre sociedad civil?

R. V. V.: Por la presión ideológica del enemigo. Al difundir la llamada crisis del marxismo, cuya falsedad cada día es más evidente, el enemigo avanzó sutilmente entre algunos integrantes de los medios académicos de nuestro país. De golpe se empezó a hablar de sociedad civil sin apellido, de ONG que surgían sin compromiso con la Revolución, y algunos empezaron a copiar, rehuyendo la copia del lenguaje soviético, las concepciones de los académicos norteamericanos, y el enemigo trazó una estrategia: el Carril Dos.

M. R.: ¿Considera que el uso de ese lenguaje podría ser transitorio?

R. V. V.: No; aunque no hubiera habido maniobra alguna del enemigo, aunque no existiera la caricatura del enemigo que dice que los comunistas queremos el Estado-Partido, que por lo tanto es antidemocrático porque es minoría, y la sociedad civil está desorganizada y reprimida al modo como lo hacían los feudales; aun cuando no existieran esas falacias, en el desarrollo creador del marxismo hay que tomar la posición clasista de Marx; en segundo lugar, el marxismo es una guía, no un recetario de soluciones. Nosotros hemos estado bajo el acicate del estudio de este problema por la campaña enemiga. Marx no pudo estudiar los fenómenos del socialismo, primera etapa o fase del comunismo, ni del imperialismo. Pero si hacemos una lectura integral, como un todo, de sus tesis sobre Feuerbach, debemos unir las primeras, que enfatizan que la práctica cambia la realidad, con las últimas. La tesis 9 acusa al materialismo contemplativo de resignarse a describir los individuos de la sociedad civil o burguesa. La tesis 10 sostiene que el materialismo dialéctico postula pasar de esa sociedad a la sociedad humana o la humanidad socializada, y la 11, que erróneamente se cita desligada de las dos anteriores, critica a tales filósofos por limitarse a interpretar el mundo, cuando se trata de transformarlo. En aras de esa transformación Marx, hubiera sido el primero en utilizar conceptos nuevos que permitieran el fortalecimiento de la lucha revolucionaria.

El gran reto del socialismo sigue siendo superar la escisión entre Estado y sociedad civil

M. R.: En las obras del joven Marx aparecen con frecuencia alusiones al tema de la sociedad civil. Muchos aseguran que en el Marx maduro no se mantiene con igual fuerza este término.

Isabel Monal: En algunos de sus escritos de juventud y, sobre todo, en «La cuestión judía», una de las ideas centrales de Marx es que la emancipación (revolución) humana implica la superación de la escisión entre sociedad civil y Estado, típica del Estado moderno burgués, y hace de esta cuestión el centro de su análisis cuando se adentra a precisar en qué consiste la emancipación humana.

Con el nacimiento del materialismo histórico, ya Marx no va a sustentar esta tesis en esos términos. Sin embargo, en el Marx maduro queda la idea de que uno de los elementos que tienen que darse en el socialismo es la superación de esa escisión. Esta idea está muy clara en El 18 Brumario de Luis Bonaparte y, mucho más, en La guerra civil en Francia. No se trata simplemente de que el término sociedad civil aparezca o no, porque en La guerra civil... Marx no habla específicamente de sociedad civil, sino de sociedad, pero la tesis de la superación de la escisión es muy fuerte en ese texto.

A mí me parece rotundamente equivocada la afirmación de que Marx abandona la idea

o el concepto de sociedad civil. Es más, Marx reedita El 18 Brumario... en el año 1869 y le hace un prólogo donde aclara que introdujo algunas modificaciones de estilo, menores, lo cual no es totalmente cierto. Casi todo lo que introdujo fueron efectivamente esos cambios menores, pero suprimió parte de un párrafo que estaba en el texto inicial, en el cual hacía precisamente una especie de defensa del Estado centralizado fuerte. Sin embargo, no suprimió ni una coma de la parte en que trata del papel de la sociedad civil, incluyendo el movimiento asociativo. Porque si hoy nosotros le estamos reconociendo mucha importancia al movimiento asociativo dentro de la sociedad civil, es porque, en cien años o más, este ha ido tomando mucha fuerza.

En La guerra civil..., donde él analiza la experiencia de la Comuna de París, resalta el papel que ha desempeñado este movimiento de masas organizado, y reconoce además a la sociedad civil como elemento de cierta tensión u oposición con el Estado; pero, en su análisis, Marx concluye que uno de los logros de los comuneros consistió justamente en encaminarse hacia ese reencuentro —Marx no usa el término reencuentro— entre la sociedad civil y el Estado. Pero en ese texto también afirmó que esa sociedad civil, propia del capitalismo, ya iba dejando de ser la sociedad civil de ese capitalismo. Por ello, aquel asalto al cielo de los comuneros necesitaba la dimensión democrática como expresión de una gran vitalidad de la sociedad civil. Marx insistió asimismo en la tesis de que, en la nueva sociedad, el Estado debía devolverle, restituirle a la sociedad civil funciones que le había ido quitando o usurpando. En ese contexto, Marx se refiere igualmente a la verdadera unidad de la nación, porque esta no solo radicaba en el Estado, sino también en la sociedad civil; ambas dimensiones están, pues, imbricadas.

Ahora bien, ¿por qué este asunto de la sociedad civil ha llegado a despertar tanto interés y tomar tanta fuerza? Creo que el colapso del campo socialista en Europa del este tuvo un papel clave en esto. Aquí hay que separar la manipulación, de la realidad. En aquellos países socialistas, ante la crisis, se comenzó a hablar de sociedad civil; en medio del proceso de las protestas y revueltas las referencias a ella se hicieron más patentes. Y aquella referencia no era realmente equivocada, en tanto el conjunto de la sociedad se sintió como algo distinto del Estado, y sintió que ese Estado no la representaba, que era un ente negativo, opresor. Claro, esto nos duele porque ocurrió en el socialismo, pero hasta de ese peligro nos había alertado Marx y no lo supimos leer. No se nos ocurrió pensar que una situación semejante podía producirse en el socialismo. La crítica de Marx a la burocracia como grupo social que cumple una función y que puede, en razón de esa función y en determinadas condiciones, independizarse del resto de la sociedad y desenvolverse fundamentalmente (al menos por un tiempo) en defensa de sus propios intereses, es clave para entender este asunto.

El gran reto del socialismo sigue siendo superar esa escisión entre Estado y sociedad civil. Esta tesis puede aparecer atractiva, pero es un proceso bien complejo y difícil, porque hay que lograr que el Estado no se «trague» a la sociedad civil, como sucedió en Europa del este.

M. R.: Puede suceder también que en nombre de la sociedad civil se pretenda hacer desaparecer o conducir casi a la nulidad al Estado.

I. M.: A veces yo oigo entre nosotros ideas de cómo deben ser las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, y son posiciones esencialmente similares a las de Adam Smith. Hay que tener cuidado, pues se puede pensar que son nuevas ideas que se están proponiendo, cuando en realidad tienen más de doscientos años de vida y son, además, raigalmente diferentes al socialismo. Con independencia de que en este boom del tratamiento de la sociedad civil haya tenido mucha influencia la desaparición del socialismo en Europa, creo que existe un motivo de la mayor importancia, y es que la relación entre sociedad civil y Estado no es una preocupación que se pueda abandonar y

ni siquiera subestimar o marginar si realmente se quiere construir el socialismo. Ello sería un grave error.

M. R.: Existen disímiles formas de entender el concepto de sociedad civil. Yo quisiera que usted me diera la suya.

I. M.: Primero, yo no trabajaría el término con definiciones. Creo que es necesario entender la problemática como expresión de un binomio que explica la relación entre el Estado y la sociedad civil. En cuanto a la sociedad civil específicamente, pienso que se trata de un umbrella concept. Aun así, habría que constatar que desde su nacimiento es un concepto ambiguo. En Marx es ambiguo, en Hegel también, y ni qué decir de Gramsci. En Gramsci no es sencillo determinar con precisión qué está tratando de decir exactamente. A veces, con páginas de diferencia, está expresando una idea diferente de lo que había manifestado algunas páginas atrás. Y Gramsci es sin duda un gran teórico revolucionario; lo lógico, pues, es intentar comprender (como lo han hecho algunos estudiosos) el sentido del conjunto de sus aseveraciones. Lo mínimo es señalar que no se debe olvidar que escribió en la cárcel, y modificaba lo que escribía; y estaba también, sobre todo, la censura. Las condiciones en que tuvo que escribir fueron muy penosas. Pero no puedo imaginar que Gramsci no tuviera conciencia de aquellas contradicciones, como han pretendido algunos.

La ambigüedad no nació en este siglo ni mucho menos, sino que está desde el principio mismo del término. De todas formas, yo tengo miedo, en casos como este, de trabajar con definiciones. En otro sentido, me parece equivocado hacerse una imagen real a partir de un deber ser, de una especie de modelo abstracto, teleológico de sociedad civil, hacia el cual deberíamos encaminarnos. En este punto, como en tantos otros, el socialismo tiene que guiarse por las condiciones concretas y asegurarse de que la dinámica progresiva de superación de la escisión no se detenga.

Un problema de autoridad y poder

M. R.: ¿Por qué cree que haya desaparecido, por un largo tiempo, el término sociedad civil en la producción teórica marxista?

Miguel Limia: Creo que desapareció en la literatura posleninista porque hubo deformaciones en la relación entre el Estado y la sociedad civil. El pronóstico que hizo Marx del cambio profundo en las relaciones entre ambos espacios, de la conversión del Estado en un instrumento de todo el conjunto de la sociedad civil, se vio traicionado en la experiencia socialista soviética y europea, y se convirtió entonces en una problemática tabú. Eso, desde el punto de vista de los obstáculos sociológicamente condicionados. Pero gnoseológicamente tampoco se desarrolla, por ser una categoría muy pobre que tiene una función eminentemente crítica desde que apareció en la historia. Cumplida esta función, tiene que ceder paso a otro aparato categorial para poder explicar por qué el choque entre la sociedad civil y el Estado y en qué consiste.

M. R.: ¿Por qué considera que el término también fue marginado en la literatura burguesa?

M. L.: Porque en aquel momento la burguesía tenía un interés de clase que le limitó interesarse en esa categoría. Ese concepto lo promueve el pensamiento neoliberal justamente cuando ya no le conviene, a la dominación del capital, el Estado benefactor, al que se llega en la llamada onda larga del capitalismo, después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de la crisis que comienza en la década de los 60. Se relacionó con el descenso de las tasas de ganancia, producido después de aquella conflagración. La burguesía monopolista transnacionalizada busca nuevos mecanismos para aumentar las cuotas de beneficio. Uno de esos mecanismos es limitar las funciones sociales del Estado. Así comenzó a acusarse a la burocracia de ser la culpable de la crisis, de ser

corrupta, prostituida. Comienza a arremeterse contra el Estado, catalogándolo de interventor, de no tener derecho a inmiscuirse en los problemas de la sociedad civil, de estar frenando su desarrollo.

Esa fue una de las salidas para hablar del Mercado Total, para volver a posiciones del liberalismo temprano, pero de una manera mucho más radical que este. Ahora los «culpables» de la miseria y de la crisis son los sindicatos y el Estado de bienestar, y para ponerles freno se comienza a promover, desde los centros de poder capitalista, la idea del Estado mínimo. Se retoma la concepción policiaca del Estado como dador de los márgenes en que debe moverse la sociedad; pero sin derecho a intervenir en la vida social.

Por otra parte, al capital le interesaba bombardear políticamente al socialismo real deformado que existía, fácilmente impugnabile desde la relación Estado-sociedad civil, porque era un socialismo que le había hecho traición a los postulados marxistas del Estado como instrumento de las clases trabajadoras, y porque aquel Estado había copado la sociedad civil, la había aherrojado.

M. R.: Y si esa fue la salida de la burguesía en ese momento de crisis, de necesidad de reproducción y de ataques contra su opuesto, ¿cómo es posible que desde posiciones de izquierda, muchas de ellas socialistas, o aspirantes a socialistas, se manifieste también la tendencia a utilizar el término?

M. L.: Yo pienso que la izquierda lo usa por la capacidad crítica que tiene el término, porque el Estado benefactor no deja de ser un Estado capitalista, y porque, además, la problemática no la impuso la izquierda, la impuso el liberalismo, y la izquierda no tiene acceso a los medios globalizados de información masiva. La izquierda se mueve en el lenguaje que le han impuesto los medios globalizados. Ahora bien, está ante paradojas muy complejas, porque, por falta de nuevos paradigmas, de nuevas estrategias, termina defendiendo al Estado benefactor, está defendiendo al Estado que le están desmantelando. Es un desmantelamiento de los elementos populares que adquirieron esos Estados. Esto tiene mucho que ver con la desorientación en que ha caído la izquierda después de la crisis del socialismo en Europa oriental y en la URSS.

M. R.: O sea, ¿el hecho de que la izquierda haya tomado la categoría de sociedad civil le parece una especie de trampa en la que ha caído?

M. L.: No, eso es muy simplista. Ahí no hay ninguna trampa fatídica. El problema no está en las palabras, sino en los conceptos. A la izquierda le han impuesto palabras y le han impuesto problemáticas, porque el liberalismo es la ideología dominante. Pero el liberalismo impone esas palabras y esas problemáticas con su concepción, con su paquete ideológico. No creo que la izquierda haya sido tan obtusa como para aceptar la solución liberal, sino que ha utilizado esa categoría aprovechando la capacidad crítica que esta posee. El problema real es que las izquierdas no han podido oponerle al liberalismo una organización económica y política alternativa que sea eficiente. Pero eso es una lucha, y los sujetos sociales potencialmente revolucionarios han aumentado en el mundo de hoy, no han disminuido.

M. R.: Usted decía que esta categoría de sociedad civil era muy difusa; pero de todas formas cada cual ha llegado a este debate tratando, desde posiciones muy diversas, de sostenerse sobre una definición, ¿cuál podría ser la suya?

M. L.: Como categoría, se define en contraposición al Estado. Por lo tanto, engloba o toma en cuenta los fenómenos sociales de índole material, social, político, ideológico-espirituales, que no estén configurados en la estatalidad institucionalizada de la sociedad. Es decir, es una categoría que toma de manera global a la sociedad, desde el prisma de la relación dirigentes-dirigidos, en su expresión estatal o política institucionalizada. Por eso se refiere a la relación del poder político constituido con el

conjunto de la sociedad, y a la inversa. Eso la hace operacionalizable, de distinto modo, por las diferentes ciencias sociales. Ahí está su capacidad de descripción y está también su imprecisión, porque realmente no existe ninguna estatalidad que esté absolutamente enfrentada a la sociedad. Entre ambas hay muchísimos nexos, porque las clases penetran al Estado, y este a la sociedad civil por diferentes poros. Hoy se debate este tema no solo por la influencia neoliberal, sino porque, en el fondo, hay algunos problemas en la sociedad que están condicionados porque el Estado, en cierta medida, deja de ser instrumento para convertirse en fin, y se enfrenta a las nuevas tendencias que aparecen en las relaciones de clase, generacionales, éticas, espirituales, que se dan en la sociedad.

M. R.: ¿Está hablando de Cuba?

M. L.: Por supuesto. Y, en consecuencia, te decía, el Estado va dejando de corresponder a las nuevas relaciones que surgen. La institucionalización política ha de ser un proceso permanente, dado el carácter móvil de las relaciones políticas y la naturaleza instrumental de sus instituciones objetuales, normativas y de procedimiento. Al ocurrir este conflicto, aparecen conductas anómicas, antinstitucionales, que en menor o mayor grado comienzan a manifestar que el Estado es disfuncional por algunas razones. O sea, se manifiesta que el Estado pierde alguna legitimidad, y que se está produciendo un conflicto entre poder y autoridad.

M. R.: ¿Usted cree que cierta pérdida de legitimidad sea la causa, la motivación de la demanda de discusión sobre el tema de la sociedad civil en Cuba?

M. L.: Esta razón incide, pero no considero que sea la única. Además, el deterioro de la legitimidad en Cuba está motivado, en primer lugar, por la condición tan terrible que padece el país bloqueado, porque ante estas situaciones internas, después de la caída del socialismo esteuropeo, se produce una contracción que hace disminuir la eficiencia del Estado, su capacidad de organizar satisfactoriamente los proyectos de vida personales en torno al proyecto social. Dentro de la población comienza a cobrar presencia la idea de que el Estado va dejando de ser eficiente y de satisfacer las necesidades de las personas. Esas condiciones materiales tan negativas también socavan el poder, porque provocan una crisis de cotidianidad que alimenta la alienación frente a las circunstancias de la vida social.

M. R.: Entonces, el debate sobre sociedad civil en Cuba se habría introducido no solo porque estemos influidos por el sobreuso neoliberal del término, sino porque además hay problemas en la legitimación del poder, en la recreación de la hegemonía.

M. L.: Bueno, yo no lo dije así, con esos términos, pero puedo asumílos. La legitimación no es algo osificado, es un proceso. Y está condicionada por la eficiencia del aparato estatal, por el vínculo que tenga con la población, y por el grado de reconocimiento ético que tenga entre los dirigidos. Ahora bien, no se pueden confundir poder y autoridad. La autoridad es el poder legítimo, y la legitimidad se verifica en el nivel de aceptación y reconocimiento que exprese la población frente al poder. En nuestro país sí hay razones, dentro de la dialéctica Estado-masas, que dan motivo para que la problemática Estado-sociedad civil se suscite.

Nuestro Estado, después de su institucionalización en 1976, y su perfeccionamiento en los últimos años, ha ido tratando de crear instituciones procedimentales, normativas, que canalicen los intereses, las necesidades y la participación de las masas. Este proceso no siempre es armónico, ocurren disfunciones, porque hay fórmulas políticas que se quedan detrás en cuanto a los intereses, a la constitución de los sujetos sociales, cuando todo comienza a cambiar a causa de la propia obra revolucionaria, incluida la estructura social, y las estructuras políticas no se transforman, ni se adecuan en la misma proporción ni velocidad. A menudo ocurre que se producen choques y surgen procesos de enajenación entre la forma que tiene el Estado de desarrollar la política y las

aspiraciones de los sujetos sociales.

Eso ha ocurrido, en alguna medida, con nuestro Estado. Por ejemplo, que aparezcan necesidades no reflejadas en el aparato estatal, o que se reflejen incorrectamente o a destiempo; o que un territorio no sea suficientemente sujeto político, por poseer un bajo grado de autogobierno municipal; o que, en la toma de decisiones, se ponga el énfasis en el nivel sectorial y no en el territorial, o sea, que en La Habana se decida lo que debe hacerse en Caimanera; o que en la toma de decisiones se valore a las nuevas generaciones según el rasero de las anteriores sin considerar que los jóvenes de hoy poseen una estructura motivacional profundamente distinta; o que se trate a las mujeres cubanas como en la década de los 60, como un grupo indiferenciado y se les analice a través de un patrón de La Mujer Cubana, cuando ya esa mujer es mucho más individualizada y se distingue por profesiones, territorios, etc. En ese tipo de conflictos se expresa claramente la contradicción entre la sociedad civil y el Estado.

Claro, hay especialistas que, enfrentándose a esos problemas, no ven la especificidad de la Revolución cubana y proponen soluciones que nada tienen que ver con nuestra memoria histórica, ni con nuestra lógica de desarrollo, y en cierta medida hacen concesiones a fórmulas neoliberales. Esto sucede muy limitadamente, pero ocurre; sobre todo porque la fórmula neoliberal tiene una tradición de más de 200 años y un nivel de elaboración muy alto. Entonces, esta sociedad y las nuevas sociedades que vengan, para fundamentar su desenajenación, requieren de una labor intelectual mucho más profunda y original que la del liberalismo.

M. R.: En Cuba, con su especificidad histórica, algunos tienen la preocupación de que el Estado se transforme sobre los presupuestos de los 80, sobre cierta añoranza, y no se transite hacia una relación Estado-sociedad civil más revolucionaria.

M. L.: Está ocurriendo un proceso de reestructuración, de redimensionamiento, de reducción del Estado en todo el mundo. Y el Estado cubano también está sujeto al desarrollo histórico, y tiene que ir mutando, porque las clases cambian, las generaciones cambian, las personas cambian, el tipo de tareas que se enfrentan cambia. Por ejemplo, cuando comenzó el proceso de industrialización en Cuba, exigía, por su propia lógica, que las decisiones fundamentales fueran las centrales, las sectoriales. Pero después de quince años de industrialización, la dinámica de la sociedad exigió que las decisiones fundamentales fueran las territoriales. En nuestro país está ocurriendo un redimensionamiento del Estado, no solamente porque debe readecuarse a la situación internacional, sino en lo fundamental porque tiene que dar respuesta a las nuevas tareas que emanan de esta situación de crisis y, en consecuencia, tiene que cambiar. Pero no puede renunciar a los derechos que él refrenda en sí, de carácter social, económico, cultural y político. Nuestro Estado no puede renunciar a ser un instrumento de las masas. Si renuncia a eso, pierde su esencia. Hay que lograr que pase a ser un instrumento más eficiente en manos de las masas, no ajeno a ellas.

M. R.: ¿En qué grado cree usted que la polémica sobre sociedad civil haya sido inducida desde el exterior?

M. L.: En un alto grado. Esta polémica no es autógena. La discusión realmente autógena fue en 1986, cuando comenzamos a analizar los problemas del sistema político cubano y las relaciones de clase en Cuba y la propiedad. Ahora, cuando sale a la palestra pública, en ofensiva, la variante neoliberal, nos vemos obligados a responderle, a argumentar la solución socialista a ese asunto. Pero aquí el análisis había surgido mucho antes, sin nombrar la sociedad civil. Lo que pasa es que el liberalismo está muy interesado en imponernos su manera de ver el problema, porque cuando logre inocularnos su lógica nos hará creer que el Estado y la sociedad civil son incompatibles, que el Estado socialista es, por naturaleza, tan enajenado como el Estado capitalista, tan antimasivo,

tan antipopular como el capitalista y, por lo tanto, que el pueblo cubano debería actuar como en el capitalismo: sabotando, creando organizaciones antisistema, etc. Esa sería la vía más cómoda y nos la están queriendo financiar.

La borrachera de la sociedad civil no puede durar mucho, porque esta categoría es demasiado instrumental, tendenciosa, científicamente limitada. Como categoría, designa las tendencias de la sociedad, pero no se puede corporeizar, no se puede sustancializar. Para eso hay que dirigirse a las masas populares, las clases, la población rural, la población urbana, las generaciones, las razas; se necesita de un lenguaje más preciso. Las demandas que hay hoy en Cuba en los colectivos laborales son demandas de la sociedad civil; los conflictos generacionales, los problemas de un barrio, los problemas de la vida pública y la privada en un barrio, son problemas de la sociedad civil, y mira qué diferencia hay entre ellos. Yo prefiero poner el énfasis en el asunto de la participación popular, de su modo, vías, formas.

De lo que se trata, en el fondo, es del problema del poder. Y, además, las relaciones de poder no son solo políticas: el poder también se ejerce del padre sobre el hijo, del hombre sobre la mujer, de la generación más vieja sobre la más joven, etc., y estas son relaciones de poder que están fuera de la dialéctica sociedad civil-Estado, porque se dan hacia el interior de la sociedad civil. Es un problema de autoridad y de poder. Es decir, cuando el término se pone con mayúsculas y entre comillas, es borrachera, y eso no ayuda; hay que tener sensatez. Las categorías son instrumentos de conocimiento. El concepto de sociedad civil no da más que su capacidad crítica. Después de la crítica viene la construcción. Para el liberalismo es relativamente fácil, ya tiene hecha su sociedad. Pero, ¿y la nuestra? La estamos haciendo, y estoy seguro de que no sale solo de esa categoría.

# **Hora de mudanza: 1953-1958 en la política mundial**

**Gabriel Pérez Tarrau**

*Profesor. Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).*

A los cinco años, cinco meses y cinco días del asalto al Moncada, triunfó la revolución en Cuba... Lapsos en que la correlación de fuerzas también había cambiado lo suficiente como para que la Revolución cubana pudiera sobrevivir.

Fidel Castro

A cuarenta años del triunfo revolucionario del Primero de enero de 1959, el recuento y valoración de los acontecimientos y fenómenos que alumbraron una nueva correlación de fuerzas en el plano internacional no solo permite esclarecer los rasgos y causas últimas de esa hora de mudanzas en la política mundial, sino también identificar procesos y tendencias que irían ofreciendo diferentes contextos a la gesta revolucionaria y que aún se hacen visibles en la transfigurada y convulsa realidad de nuestros días.

En consecuencia, parece pertinente ofrecer un inventario de los cambios habidos en el escenario internacional durante los años 1953-1958, delimitar su significación, fijar su rumbo y constatar su vigencia.

Todo ello desde el punto de vista de la supervivencia y continuidad de la Revolución cubana.

Por una de esas casualidades con las que también se teje la trama de la historia, dicho lapso de cinco años, cinco meses y cinco días se inaugura en el momento mismo en que se introducen rectificaciones en las nociones y derroteros de la política mundial. En efecto, el asalto al cuartel Moncada coincide cronológicamente con la firma del armisticio que puso fin a treinta y siete meses de cruento conflicto bélico en la península coreana. El cese de las operaciones militares de la guerra de Corea, alcanzado en Panmunjón a las 10:00 a.m. del 27 de julio de 1953 (7:30 p.m. del 26 de julio de 1953, hora de Cuba), es generalmente reconocido como el colofón de la primera fase de la Guerra fría<sup>1</sup> que, como expresión de la confrontación Este-Oeste, continuaría tipificando el rumbo político del orbe, pero ya con cada vez más claras evidencias del accionar de vectores de cambio sobre la correlación de fuerzas y sobre los presupuestos estratégicos originales, aunque sin cuestionar la bipolaridad dominante.



## Tiempos de anomalía bipolar

A lo largo de más de cuatro siglos, la dinámica de las relaciones internacionales fue determinada por la oposición y enfrentamiento de un grupo reducido de países, capaces de anudar alianzas —siempre inestables y coyunturales—, pero no de imponer hegemonías a escala continental o global.<sup>2</sup> De ello se desprende que el sistema internacional, además de la vigencia de relaciones centro-periferia, se caracterizara por una *estructura multipolar*.

Esto cambió dramáticamente al término de la Segunda Guerra Mundial. Del más sangriento, geográficamente extendido, masivo y destructor de todos los conflictos bélicos que conociera la historia de la humanidad, emergió una era tan inédita como anómala: *la era de la bipolaridad*.<sup>3</sup>

Al finalizar esa contienda, en agosto de 1945, dos países sobresalían ampliamente sobre el resto por su potencial estratégico-militar e influencia política: los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Representaban los dos únicos polos autónomos de poder en las relaciones internacionales.

Sin embargo, una estructura bipolar de la política internacional, expresada en términos de dos bloques fieramente hostiles, no parecía ser la resultante obligada del desenlace de aquella conflagración. Si la bipolaridad era inevitable, la confrontación podía no serlo.

De hecho, el diseño del mundo de posguerra, elaborado en Yalta, Dumbarton Oaks, San Francisco y Potsdam,<sup>4</sup> suponía la actuación de un directorio de cinco potencias —los privilegiados miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas—, encargado de ejercer una especie de tutela colectiva sobre la política mundial, a fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacional. También preveía la continuación del entendimiento en la tríada dirigente de la coalición antifascista victoriosa (Gran Bretaña, los Estados Unidos, la URSS), cuya primera tarea debía ser la firma de los tratados que dieran culminación jurídico-diplomática a la Segunda Guerra Mundial.

Las profundas diferencias existentes en cuanto a régimen político, formas de propiedad y presupuestos ideológicos entre el país soviético y sus aliados occidentales, no habían impedido, a pesar de frecuentes contradicciones, que colaboraran en los años decisivos de la contienda bélica ni que llegaran a conciliar criterios sobre el reordenamiento de posguerra. Ello creaba determinadas premisas para un rumbo de concertación y de acuerdos de beneficio mutuo.

Pero en el camino de la coexistencia y la racionalidad se alzaron pronto antiguos fantasmas, viejos

estereotipos políticos, la desconfianza, el temor y, sobre todo, delirios hegemónicos. Como tantas veces sucediera en la historia, la alianza de las potencias vencedoras no pudo sobrevivir a la victoria.

Factor detonante de la conversión de la bipolaridad en confrontación generalizada —política, económica, militar, cultural e ideológica— entre dos bloques antagónicos e irreconciliables, sería la negativa de Washington a reconocer la validez de la nueva correlación de fuerzas, en correspondencia con la cual el país soviético hiciera ejercicio efectivo del papel internacional conquistado y ostentara la condición de primera potencia europea, a la par que compartía con los Estados Unidos la hegemonía bipolar.

Este rechazo norteamericano a la bipolaridad lo expresaría, con su habitual rudeza, el presidente Harry S. Truman, poco tiempo después de suceder a Roosevelt al frente de la Casa Blanca, al afirmar: «...pronto pondremos a los rusos en su lugar, y entonces los Estados Unidos tomarán la iniciativa de dirigir al mundo del modo en que el mundo debe ser dirigido».<sup>5</sup> Parecía llegada la hora del «siglo americano»<sup>6</sup> y se argumentaba la obligación permanente de los Estados Unidos de «una jefatura positiva y vigorosa en los asuntos del mundo».<sup>7</sup>

En la periferia afroasiática, el retroceso de los poderes coloniales hacía factible la conversión de los Estados Unidos en metrópoli económica de esos territorios, pero la beligerancia nacionalista, allí en aumento, podía tomar una orientación contraria a la presencia occidental en general.

La economía norteamericana, que al calor de la contienda bélica lograra excepcional prosperidad y el pleno empleo para la población del país, enfrentaba el reto de transitar sin traumas de la producción de guerra a la de paz, y evitar con ello el retorno de la coyuntura de crisis y paro masivo de los años 30.

A diferencia de sus aliados occidentales, la Unión Soviética emerge de la Segunda Guerra Mundial con mayor extensión territorial y adquiere decisiva influencia político-militar sobre el este europeo y la península balcánica. Si bien la agresión nazifascista había significado una catástrofe económica y demográfica para la URSS, y Moscú no ocultaba su interés en recibir créditos norteamericanos para su recuperación, tampoco disimulaba su voluntad de no claudicar en su condición de superpotencia.

La era nuclear vino a coincidir con la era bipolar. Ambas interactuaron y se potenciaron recíprocamente. El arma atómica engendraba sentimientos de vulnerabilidad, incrementaba la desconfianza, multiplicaba la trascendencia de un primer golpe o ataque sorpresivo, jerarquizaba la importancia de disponer de bases en las cercanías del adversario e

incitaba a un continuado esfuerzo de perfeccionamiento y acumulación de las bombas y sus medios portadores.

Sin embargo, la disponibilidad de cantidades cada vez mayores de armas de exterminio en masa, cuyo poder de destrucción también se incrementaba, se convirtió en agente de disuasión. Mientras más terribles se hacían los medios y modos de hacer la guerra, menos viable resultaba su empleo. Ese arsenal, por su misma naturaleza, no admitía la tradicional división de roles entre vencedores y vencidos. En una Tercera Guerra Mundial no habría potencias victoriosas.

Así, la confrontación bipolar, durante toda su existencia de más de cuatro décadas, no desembocó nunca en una contienda militar directa entre sus protagonistas principales. Aunque mantuvo a la humanidad al borde del holocausto nuclear y hubo coyunturas de alta peligrosidad, su variante bélica de manifestación se limitó a diversos grados de incidencia en una serie de conflictos periféricos en escenarios tercermundistas.

Esta peculiar estructura y dinámica de la política mundial recibiría la denominación, quizás no tan exacta como gráfica, de «Guerra fría».<sup>8</sup>

## Tiempos de Guerra fría

En apenas año y medio —del otoño de 1945 a la primavera de 1947— tiene lugar el acelerado proceso de deterioro y ruptura de los nexos de colaboración entre Occidente y la Unión Soviética, para ceder el paso a la confrontación global. En ese período resalta la prontitud y relativa facilidad con que Washington logra forjar la imagen de un poderío soviético expansionista y amenazador. En los años de la guerra eran frecuentes las manifestaciones de admiración y simpatía hacia la URSS en la sociedad estadounidense. En ese ambiente de cálidos sentimientos hacia el heroico aliado, la prensa norteamericana era capaz de publicar que Rusia «no es socialista ni comunista, sino un capitalismo modificado en tránsito hacia algo parecido a nuestra democracia o a la británica»; que los rusos «se ven como americanos, visten como americanos y piensan como americanos», que el Ministerio del Interior (NKVD) era una policía «similar al FBI»; que Stalin, al que se daba el familiar apodo de «Uncle Joe», se ubicaba entre «los líderes mundiales mejor vestidos».<sup>9</sup>

En la posguerra cambiaron radicalmente esas apreciaciones y si en una encuesta de la revista *Fortune* de 1943, el 81% de los entrevistados veían a los rusos como «socios iguales en la paz», pronto comenzaron a ser vistos como enemigos peligrosos.<sup>10</sup>

En Europa occidental, la precaria situación socioeconómica, el temor que el crecimiento de las

fuerzas de izquierda despertaba en los tradicionales sectores dominantes y la aprensión que el poderío militar soviético engendraba, favorecían también el despliegue de tal política.

La óptica de los dos modos de vida,<sup>11</sup> entre los cuales cada pueblo estaba obligado a escoger, y el anuncio del compromiso norteamericano de acudir en auxilio de cualquier gobierno de un «pueblo libre» que se viera amenazado —sin distinción de zonas geográficas ni del carácter interno o externo de esa amenaza—, constituían fenómenos desconocidos en las relaciones internacionales. Esta visión, que pasaría a la historia con la denominación de «Doctrina Truman», vendría a significar el acta de nacimiento de la Guerra fría.

La respuesta del Kremlin a esta declaración de guerra fría y a la conformación del bloque occidental estuvo en consonancia con la lógica percepción de amenaza que implicaba, y con las tradiciones de comportamiento político instauradas en la era staliniana. Lo más relevante, y de mayor repercusión a largo plazo, sería la creación, bajo la égida de Moscú y con métodos compulsivos, del bloque de países del Este europeo, en los que se establece una frágil copia del modelo socioeconómico y político vigente en la URSS.<sup>12</sup>

Por tanto, quedan definidos los campos antagónicos y las líneas de confrontación. La política internacional comienza a transitar según los cánones de la Guerra fría: aguda lucha ideológica, intolerancia doctrinal, retórica belicista, carrera armamentista, conformación de bloques político-militares regionales y peligro permanente de que estalle una tercera conflagración mundial.

El episodio más relevante y significativo de estos primeros tiempos sería la guerra de Corea (25 de junio de 1950-27 de julio de 1953). Este conflicto, en cuyo origen se combinan circunstancias muy características de época y lugar,<sup>13</sup> tuvo importantes repercusiones y consecuencias. Sirvió para exacerbar los ánimos anticomunistas en Occidente, al ser presentado como prueba concluyente del expansionismo rojo. Favoreció el liderazgo político-militar de Washington sobre sus aliados y un lugar privilegiado a la vertiente bélica de sus nexos. Consagró la influencia del complejo militar-industrial sobre la economía y la sociedad norteamericanas, convirtiendo los gastos en armas en componente indispensable del funcionamiento del sistema capitalista en ese país. Creó un clima propicio a la persecución macarthista de los sectores progresistas estadounidenses. Facilitó la recuperación de Japón y su conversión en aliado estratégico de los Estados Unidos. Se utilizó para justificar la proyección antichina del gobierno norteamericano y para colocar a Taiwán bajo la protección de los cañones de la flota yanqui. Demostró cómo, en determinadas circunstancias, la

**El asalto al cuartel Moncada coincide cronológicamente con la firma del armisticio que puso fin a treinta y siete meses de cruento conflicto bélico en la península coreana. El cese de las operaciones militares de la guerra de Corea, alcanzado en Panmunjón a las 10:00 a.m. del 27 de julio de 1953, es generalmente reconocido como el colofón de la primera fase de la Guerra fría.**

bandera azul de la ONU podía amparar intereses hegemónicos.<sup>14</sup>

Al firmarse el armisticio, sin modificación alguna de la situación geopolítica existente al iniciarse los enfrentamientos armados, el gobierno norteamericano cosechaba la primera derrota militar de envergadura en más de siglo y medio de historia. A pesar de la limitada extensión del teatro de operaciones y de su dominio del espacio aéreo, los estadounidenses sufren más de 50 000 bajas mortales y un número seis veces mayor entre heridos, prisioneros y desaparecidos, sin alcanzar el propósito que llegaron a trazarse de un primer intento de *roll back* o «liberación» del norte de la península, de recuperación para el capitalismo de uno de los territorios perdidos.

La contienda coreana puso de manifiesto, además, la fuerza inhibitoria del arma atómica para un enfrentamiento directo entre las superpotencias; demostró que la superioridad aérea no le garantizaba al Pentágono la victoria en una guerra terrestre en suelo asiático, y que habría que contar en lo adelante con el potencial demográfico y militar de la República Popular China.

También en esos años se presentaron nuevos elementos y circunstancias que evidenciaban la imposibilidad de que Washington ejerciera el hegemonismo irrestricto que inspirara el lanzamiento de la Guerra fría. Si bien en el plano militar la superioridad norteamericana con respecto a sus aliados continuaría siendo abrumadora —sin que todavía se cuestionara su preponderancia en la OTAN, ni nadie objetara colocarse bajo la protección nuclear estadounidense—, tampoco el Pentágono podía prescindir del concurso de los otros países. En términos estratégicos, los Estados Unidos dependían de su red de bases en el extranjero, al estar sustentada su disuasión nuclear en los bombarderos B36 y B47, cuyo radio de acción era insuficiente para alcanzar los centros vitales de la URSS desde el territorio norteamericano.

Por otra parte, el fardo de la carrera armamentista y del esfuerzo bélico en Corea se hacía sentir en la economía norteamericana. Los gastos militares se

incrementaron cuatro veces entre 1950 y 1953, lo que se tradujo en un déficit fiscal de más de 6 000 millones de dólares en ese último año, un fenómeno de proporciones antes desconocidas.

Se van acumulando, pues, evidencias de que los derroteros trazados por la «Doctrina Truman» y el accionar de la Guerra fría no habrían de impedir los cambios que, en el plano de la correlación de fuerzas en la arena internacional, resultarían inevitables.

Entre los años 1953-1958, como se definió al inicio, cristalizan las tendencias que, sin poner fin a la bipolaridad ni decretar el cese de la Guerra fría, abren espacios y ofrecen asidero al proceso revolucionario cubano. Ello, por una modificación del balance de poder en la política mundial en detrimento de la superpotencia norteamericana y de su visión hegemónica.

## Los mapas cambian de color

Una de las mutaciones más relevantes que acompaña a la victoria del Primero de enero de 1959 en Cuba, estriba en la emergencia a la vida independiente de numerosos territorios antes sometidos a la dominación directa de las metrópolis imperialistas. Proceso inaugurado, en lo fundamental, durante la segunda posguerra, la descolonización deviene movimiento incontenible, universal e irreversible en los años 50.

Se trata de un cambio colosal en los destinos de la humanidad, de variadas implicaciones y consecuencias, cuya más evidente repercusión queda plasmada en la multiplicación de Estados soberanos, integrantes del sistema internacional. Vale recordar que al concluir la Segunda Guerra Mundial en 1945, el mapa político del orbe comprendía unos 59 países soberanos,<sup>15</sup> desigualmente distribuidos entre las diferentes áreas geográficas, y que 45 de ellos se ubicaban en Europa y el hemisferio occidental, mientras que a los inmensos espacios de Asia, Oceanía y Africa, apenas correspondían catorce.<sup>16</sup> Quince años después, en 1960, ya eran 113, con una presencia afroasiática mayoritaria de 64 Estados independientes.

Parece obvio que la trascendencia de este cambio en el panorama internacional no radica esencialmente en la modificación cuantitativa del contingente de actores que intervendrían en la palestra mundial, y mucho menos en la consiguiente variación cromática que fue distinguiendo a los planisferios políticos de los atlas escolares. Consiste, en realidad, en la incorporación a la vida independiente de grandes masas de la población del planeta, preteridas y empobrecidas, víctimas de un orden internacional forjado por Occidente y en función de los intereses del capital.

Para el proyecto hegemónico norteamericano esta oleada descolonizadora implicaba desafíos de envergadura. Si bien la ruptura de los lazos de dominación colonial favorecía la expansión de los productos y capitales estadounidenses a nuevas latitudes, y se correspondía con su retórica de liberación y democracia, Washington no podía desconocer las exigencias de su alianza estratégica con las metrópolis europeas, ni la presencia de una contradicción objetiva entre las aspiraciones de esos pueblos y su propia política expoliadora. Por demás, no faltaban en los movimientos de liberación nacional corrientes justificadamente hostiles a Occidente y fuerzas de orientación izquierdista, incluyendo partidos comunistas.

La óptica inicial de cautela con respecto al proceso independentista, que se ejemplifica en la afirmación de Truman, de abril de 1952, en el sentido de que «la concesión de una independencia política prematura, sin la adecuada preparación económica y social, puede ocasionar al pueblo un daño indecible»,<sup>17</sup> fue pronto sustituida por una visión claramente bipolar, de Guerra fría.

Para John Foster Dulles, secretario de Estado de la administración Eisenhower, el nacionalismo tercermundista podía constituir un instrumento de la conspiración comunista,<sup>18</sup> mientras sus asesores precisaban que el anticolonialismo «no requiere de Occidente la renuncia a su propia seguridad ni a sus reales intereses económicos vitales en nombre de [...] la autodeterminación».<sup>19</sup>

En consecuencia, la multiplicación de actores en un escenario internacional donde prevalecía, al menos formalmente, el principio de la igualdad soberana de los Estados y en el que reinaba la confrontación bipolar, hacía más problemático e incierto el afán hegemónico de la superpotencia estadounidense. Lo anterior se hizo visible de inmediato en el seno de las Naciones Unidas. La incorporación a la organización mundial de decenas de nuevos miembros puso fin a la preponderancia norteamericana en la Asamblea General, en la que, gracias a la mayoría mecánica que le aseguraban los votos de los dóciles países latinoamericanos y de sus aliados occidentales, venía imponiendo sus decisiones.<sup>20</sup>

Por sus orígenes, tradiciones, condiciones socioeconómicas y tendencias políticas, los países liberados de la opresión colonialista no eran equiparables a los del Occidente industrializado (Primer mundo) ni tampoco a los del área socialista del Este europeo (Segundo mundo). Junto a otros muchos Estados —principalmente latinoamericanos— de más prolongada existencia independiente, padecían un común destino de subdesarrollo y desventajosa inserción en el orden económico internacional vigente. En su mayoría se encontraban geográficamente alejados de los focos de tensión fundamentales de la Guerra fría, e ideológicamente ajenos a la confrontación doctrinal entre los dos campos antagónicos. Sin embargo, no podían desconocer la dura realidad de la conformación bipolar del sistema internacional ni el peligro de que la Guerra fría engendrara conflictos bélicos regionales o condujera al estallido de una tercera conflagración mundial, de fatales consecuencias para el género humano. Un hito importante en la gestación de una política tercermundista lo constituyó la celebración de la Conferencia de Bandung (18-24 de abril de 1955), primera reunión internacional sin participación «blanca» en la historia de la humanidad.

Desde Bandung se iría abriendo paso una política de neutralismo positivo, marcada por el no comprometimiento en alianzas militares, la reafirmación de la paz, la liquidación total del colonialismo y la lucha por el desarrollo económico. Sería el antecedente más significativo de la aparición, en 1960, del Movimiento de Países No Alineados.

Después de Corea, los Estados Unidos jerarquizaron la importancia de los países tercermundistas en su estrategia global. Urgidos de introducir reducciones en su presupuesto militar, incapaces de arriesgar la pérdida de otras decenas de miles de soldados norteamericanos en un conflicto regional, necesitados de bases navales y aéreas para sus planes de enfrentamiento a la URSS, y conscientes de que captar a nuevos países para su política de Guerra fría suponía el acceso a sus recursos naturales a precios reducidos, debían combatir el neutralismo. El componente militar de la política exterior estadounidense hacia el Tercer mundo se convierte, en estos años, en el decisivo.<sup>21</sup>

## Inquietud en el traspatio

Declarada —desde la segunda década del siglo XIX— zona de influencia norteamericana por la «Doctrina Monroe» y convertida a finales de esa centuria en primigenia área de expansión del imperialismo norteamericano, América Latina fue incorporada con

rapidez al rumbo de Guerra fría iniciado por Washington. Sería en esta región donde se inauguraría —con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), del 2 de septiembre de 1947— el proceso de creación de pactos político-militares por zonas geográficas, que caracterizaría la confrontación bipolar.

Los países latinoamericanos, tradicionalmente considerados como «el patio trasero» de los Estados Unidos, constituían en la segunda posguerra campo privilegiado o casi exclusivo de expansión de los capitales yanquis y complemento subordinado de la economía norteamericana.<sup>22</sup>

En sus discursos de política exterior, el presidente Eisenhower casi nunca se refería a la América Latina. Su secretario de Estado, J. F. Dulles, que durante su permanencia en el cargo había viajado 300 mil millas y visitado 34 países, solo conocía personalmente, hasta 1956, una capital de la región. Ninguno de los altos funcionarios del *establishment* de política exterior de los Estados Unidos o sus estadistas de alto rango, conocían la realidad latinoamericana; ninguno había vivido en alguno de sus países; ninguno hablaba español o portugués.<sup>23</sup>

En plena Guerra fría, los problemas de América Latina fueron enfocados únicamente desde la óptica de la confrontación global y sin modificar el habitual menosprecio de contornos racistas. La fundamentación conceptual de esta actitud puede encontrarse en el informe de George F. Kennan, elaborado después de un apresurado recorrido por ocho ciudades latinoamericanas (Ciudad de México, Caracas, Río de Janeiro, São Paulo, Montevideo, Buenos Aires, Lima y Panamá), a inicios de 1950. Al referirse a la situación socioeconómica de la región, el diagnóstico de Kennan establece: «Las desventajas para el progreso están marcadas en la sangre humana y en los trazos de la geografía, y en ningún caso son susceptibles de pronta erradicación...».<sup>24</sup>

Mientras que al valorar el problema de la «amenaza comunista», considera que:

duras medidas gubernamentales de represión pueden ser la única respuesta; que tales medidas pueden tener que proceder de regímenes cuyos orígenes y métodos no resistirían la prueba de los conceptos norteamericanos sobre procedimientos democráticos y que tales regímenes y tales métodos pueden ser alternativas preferibles o hasta las únicas alternativas a ulteriores éxitos comunistas.<sup>25</sup>

Cualquier movimiento popular que no fuera del agrado de Washington —y los movimientos populares no solían ni suelen serlo— o que implicara la más leve afectación a los cuantiosos intereses norteamericanos en el área, era calificado de comunista e incluido en la agenda de la Guerra fría.

Siguiendo la prédica de Kennan, la predilección por los dictadores continuó siendo una constante de la política estadounidense en los años 50. Cuando en la última semana de julio de 1956 se reúnen en Panamá los mandatarios latinoamericanos con Eisenhower, la mitad de las repúblicas de la región padece regímenes totalitarios.

Si bien los Estados Unidos lograron mediatizar la revolución boliviana de 1952 y derrocar, en una operación de la CIA, al gobierno progresista de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954, la inquietud en la región se incrementaría en la segunda mitad de la década.

En 1958 se suceden los síntomas que evidencian una crisis del sistema de dominación norteamericana en el área: el derrocamiento por un movimiento popular-castrense del régimen de Pérez Jiménez en Venezuela (enero), la caída del dictador colombiano Rojas Pinilla (mayo) y, sobre todo, las violentas manifestaciones de repudio que recibiera el vicepresidente estadounidense Richard M. Nixon en su periplo por varios países de América Latina (abril-mayo), en particular en Venezuela, donde a duras penas logró escapar de las masas de caraqueños enardecidos para refugiarse en la Embajada de su país.

La primera reacción de Washington —sin contar la de preparar tropas en la Base Naval de Guantánamo para acudir en rescate de Nixon—, fue la de atribuir esa ola de rechazo popular a una conspiración comunista urdida a escala regional. Luego se vieron obligados a valorar motivaciones y causas verdaderas. Para ello, el presidente Eisenhower comisiona a su hermano Milton, rector de la Universidad Johns Hopkins, para que evalúe la situación sobre el terreno. Como resultado de sus numerosas entrevistas, vivencias personales y datos suministrados por las agencias norteamericanas, Milton S. Eisenhower elabora un informe sobre la situación en América Latina y el más apropiado curso de la política estadounidense hacia ella. Reconoce que, desde su anterior visita en 1953, el clima político de la región, desde el punto de vista de los intereses norteamericanos, ha empeorado. Advierte que el área se encuentra en conmoción y predomina una gran «incomprensión» hacia los Estados Unidos.

En el capítulo de las «incomprensiones» enumera que se atribuye a Washington una política de apoyo a los dictadores, que las relaciones comerciales son consideradas como perjudiciales para América Latina, que se reprocha a Norteamérica la jerarquización de sus nexos con otros continentes en detrimento de la región, que se evalúan las inversiones de capital privado estadounidense como instrumentos de saqueo de las riquezas de las naciones latinoamericanas.<sup>26</sup>

Milton S. Eisenhower presenta su informe a la Casa Blanca el 4 de enero de 1959. En esa fecha ya había triunfado la Revolución cubana y los destinos de América Latina quedarían marcados por su poderoso influjo.

## **Hora de mudanzas: crisis en el predominio norteamericano**

Los síntomas de un cambio en la correlación de fuerzas en la política mundial no quedaron limitados a la aparición del Tercer mundo como negación del enfoque de confrontación bipolar calorizado por Washington, ni a las manifestaciones contestarias en el traspatio latinoamericano de los Estados Unidos. Estas evidencias de transformación del balance de poder en el sistema internacional se producían en el contexto de un desgaste global de las posiciones norteamericanas. Lo habría de reconocer el propio John Foster Dulles, en una conferencia de prensa en noviembre de 1957, cuando señalaba que no se daría en el futuro previsible «una situación en la que la superioridad de poder de Occidente, y particularmente de los Estados Unidos, llegue a ser tan grande como lo fue en 1948 o 1949».<sup>27</sup>

### **Deterioro de la hegemonía económica**

«Los Estados Unidos están perdiendo terreno», reconocía la prensa norteamericana a fines de 1958 al referirse a la posición económica del país en el contexto internacional.<sup>28</sup> La economía estadounidense sufría en el bienio 1957-1958 el tercer período recesivo de la segunda posguerra,<sup>29</sup> y su desempeño en una serie de importantes indicadores evidenciaba un retroceso significativo.<sup>30</sup>

Un déficit presupuestario de 12,2 mil millones de dólares en el año fiscal 1958-59 y una abultada deuda pública (federal-estadual-local) acumulada, de 350 000 millones de dólares, cuyos intereses implicaban egresos anuales de más de 7 000 millones, constituían otros síntomas de una economía enferma. El número de desempleados se acercaba a los 4 millones y el poder adquisitivo del dólar representaba, en 1958, solamente 48,1 por ciento del que tenía en 1939.<sup>31</sup>

Por otra parte, se advertía la creciente presencia de productos de fabricación foránea, lo suficientemente competitivos como para desplazar a los del patio. En un renglón tan significativo como el de la venta de automóviles, verdadero termómetro de la bonanza de la economía estadounidense y paradigma ya tradicional de esa sociedad, se apreciaba un sostenido avance de los vehículos importados.<sup>32</sup>

Una encuesta realizada a fines de ese año, mostraba que el 25% de las familias norteamericanas se vieron afectadas por el desempleo o la reducción de la jornada laboral, con la consiguiente disminución de los ingresos, como consecuencia de la recesión económica. Otro 12% se sintió perjudicada en sus niveles de vida por la misma causa.<sup>33</sup>

Tal estado de cosas resultaba más preocupante y desalentador para los círculos dominantes de los Estados Unidos, al coincidir con los anunciados progresos de la economía soviética. Las diferencias en el ritmo de desarrollo de ambos países mostraban, según fuentes norteamericanas, cómo la URSS crecía económicamente desde 1950 con índices del 9 al 10,5% anuales, mientras para Norteamérica era de un magro 2,3% para el período 1953-1958.

En su «Mensaje sobre el estado de la Unión», de enero de 1958, el presidente Eisenhower había advertido sobre el peligro del crecimiento económico soviético, calificándolo como una seria amenaza al modo de vida americano. Un miembro de su gabinete, Summerfield, expresaba al concluir ese año: «Les recuerdo que Rusia ya está desafiando a la industria norteamericana en el exterior. Su capacidad de producción está creciendo actualmente más rápido que la norteamericana [...] Si esos ritmos permanecen, la producción total de Rusia puede alcanzar o superar a la nuestra en los próximos 20 años».<sup>34</sup>

Otra vertiente de ese desafío, la ofensiva económico-comercial soviética en el Tercer mundo y los lazos establecidos en ese campo, fueron caracterizados por el vicepresidente Richard Nixon como «un mayor peligro que los cohetes. Estos quizás no se usen nunca, mientras que esos lazos constituyen un peligro cercano y real».<sup>35</sup>

### **El deslinde de Europa occidental**

Los procesos de consolidación económica y estabilización política de posguerra en los países eurooccidentales no podían menos que determinar modificaciones en la relación transatlántica. El síntoma más significativo de este cambio lo constituía la conversión de la región en un naciente polo económico competitivo de la preponderancia productiva y comercial norteamericana.<sup>36</sup>

Se trataba de un área con 165 millones de habitantes, cuantía poblacional cercana a la de los Estados Unidos, y de un dinámico desenvolvimiento económico. Así, el crecimiento de ese grupo de seis países en el período 1950-1958 alcanzó un ritmo muy superior al de la economía norteamericana.<sup>37</sup>

En la prensa estadounidense se reconocía: «Los hombres de negocios norteamericanos están empezando a respetar el creciente poder competitivo de Europa occidental».<sup>38</sup>

Mientras afloraban contradicciones económicas, se hacía también patente la existencia de diferencias políticas. La estrategia estadounidense de mantener el

mundo al borde de la guerra total, despertaba lógica preocupación en los europeos, cuyos territorios habrían de ser escenario inicial de cualquier confrontación armada entre las superpotencias. Esta preocupación se convertía en alarma, dado el incremento de la capacidad ofensiva soviética, basada en el desarrollo del arma coheteril.

En unas condiciones en las que, por primera vez en toda su historia, los Estados Unidos podían sentirse vulnerables a un ataque enemigo, algunos pensaban en la posibilidad de que, llegada una crisis, las superpotencias alcanzaran un entendimiento a costa de los intereses europeos.<sup>39</sup>

La conciencia del papel relevante desempeñado por Europa a lo largo de los siglos, los éxitos económicos de la región y la nueva situación creada por el proceso de pérdida de las posesiones coloniales, que obligaba a las potencias del viejo continente a volver los ojos a su entorno geográfico cercano, abren paso a propósitos de mayor autonomía en política exterior, autosuficiencia defensiva y concertación entre los Estados eurooccidentales.

El regreso al poder, en 1958, del general Charles de Gaulle, en Francia, vino a personificar esa tendencia y a darle mayor impulso. El líder de la V República francesa, decidido a restablecer la antigua relevancia de su país en la política mundial, no solo emprendió el camino de dotar a las fuerzas armadas galas de medios de disuasión nuclear propios y de asegurar la independencia de sus tropas en el seno de la OTAN, sino que también tomó la iniciativa de buscar un acercamiento a la Alemania Federal. El eje París-Bonn habría de ser decisivo en la reafirmación de la CEE y en el consiguiente deslinde relativo de las posiciones norteamericanas.

## Un trauma en órbita

El 4 de octubre de 1957, una esfera metálica de 23 pulgadas de diámetro y 184 libras de peso, con el escudo de la URSS grabado en su superficie, comenzaba a girar en torno al planeta, describiendo una vuelta completa cada 96 minutos. Se inauguraba la era espacial y la humanidad emprendía la conquista del cosmos. Este colosal logro de la ciencia y la técnica soviéticas no solo sirvió para propagar por todo el orbe el término ruso *sputnik* y demostrar las potencialidades del socialismo, sino que constituyó un verdadero trauma para los Estados Unidos. Se interpretó como una derrota: «América ha perdido una batalla más grande e importante que Pearl Harbor», señaló el Dr. Edward Teller, creador de la bomba H.<sup>40</sup>

La colocación en órbita circunterrestre, por la Unión Soviética, del primer satélite artificial de la tierra significaba un golpe inesperado al prestigio norteamericano, a la par que implicaba que Moscú disponía de cohetes portadores de suficiente poderío y radio de acción como para alcanzar el territorio estadounidense. Llegaba a su fin la invulnerabilidad que su situación geográfica le había garantizado a través de la historia.

En ese otoño de 1957, a la gripe asiática que se había extendido por el país, afectando a uno de cada cuatro norteamericanos, se sumó una sensación de riesgo originada por el *sputnik*, sin que faltaran genuinas manifestaciones de pánico. Como suele suceder en la sociedad norteamericana, este acontecimiento dio pie a fenómenos de toda índole: comenzaron a ser vistos «platillos voladores» por todas partes; los adversarios demócratas de la administración republicana en el poder exigieron identificar a los responsables de que se hubiera perdido la carrera espacial; aumentó el precio de las parcelas en el planeta Marte: de un valor anterior de 55 centavos, a 2,58 dólares el acre; los fabricantes de refugios atómicos familiares —a un costo de 2,395 dólares la unidad— vieron incrementarse en flecha sus ventas; la prensa inició una campaña para demostrar que el éxito soviético se debía a la acción de sus espías, que habían robado «secretos científicos» norteamericanos.

El lanzamiento al mes siguiente de un segundo *sputnik* soviético, de 1 200 libras de peso y con la perra Laika a bordo, pareció demostrar que se estaba en presencia de un programa de acelerada conquista científica del espacio, que evidenciaba la superioridad de la URSS en ese ámbito. El complejo de inferioridad que generaron en la sociedad norteamericana tales avances de la superpotencia adversaria, se multiplicaría cuando el 7 de diciembre de ese mismo año, en el aniversario de Pearl Harbor, los Estados Unidos intentan colocar en órbita su primer satélite artificial del planeta. Las cámaras de televisión transmiten a todos los hogares las imágenes del cohete «Vanguard» que, al pretender lanzar un artefacto de solo cuatro libras de peso, se derrumba estrepitosamente luego de elevarse no más de 24 pulgadas del suelo. Son las imágenes de un fracaso.

La valoración realizada por un comité especial de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, concluía que la URSS se encontraba de 12 a 18 meses por delante de Norteamérica en la carrera espacial y que esa brecha no se cerraría en menos de cinco años.

Pasaba a primer plano, en el contexto de la Guerra fría, lo que fue denominado como «guerra científica». Las autoridades de Washington emprendieron un sostenido esfuerzo para incrementar la calidad de la

**Una de las mutaciones más relevantes que acompaña a la victoria del Primero de enero de 1959 en Cuba, estriba en la emergencia a la vida independiente de numerosos territorios antes sometidos a la dominación directa de las metrópolis imperialistas.**

enseñanza universitaria y el número de estudiantes en las carreras de significación estratégico-militar. Adoptan el criterio, formulado por el propio Dr. Teller, de que «más conocimientos hoy significan más poder mañana».<sup>41</sup>

A tales efectos, el «America's National Defense Education Act», aprobado por el Congreso estadounidense, asigna 2 000 millones de dólares anuales para las necesidades educacionales.

Se desata, igualmente, una especie de «cohetemanía» y los exponentes del complejo militar-industrial asumen febrilmente el diseño y fabricación de una amplia variedad de misiles. A fines de 1958, son ya 5 500 las empresas que se dedican a estas tareas y reciben jugosos contratos del Pentágono. Esta política favorece un incremento permanente del presupuesto bélico del país, sin que el desarrollo del arma coheteril impida la búsqueda y producción de otros instrumentos y medios de guerra.<sup>42</sup>

Si bien en esta época persistía la superioridad de los Estados Unidos en armamentos y potencial atómico acumulado —la paridad estratégica solo sería alcanzada por la URSS dos décadas después—, el efecto psicológico del *sputnik* y el trauma de la invulnerabilidad perdida marcaron un importante momento de desgaste en el predominio global norteamericano.

### **Cambio en la correlación de imágenes**

La apreciación que los norteamericanos tenían de su país y sociedad en el contexto de la confrontación bipolar —compartida en muchos aspectos por el resto de la opinión pública occidental—, fue modificándose en el período que se analiza. Tiene lugar un proceso de deterioro de la imagen de los Estados Unidos como superpotencia aspirante a la hegemonía mundial, a la par que la de la Unión Soviética adquiere contornos más favorables.

En el curso de estos acontecimientos tuvieron mucho que ver tanto los logros científico-técnicos de la URSS y la propagación de informaciones sobre sus avances económicos, como la ofensiva de paz protagonizada por la nueva dirección soviética encabezada por Nikita S. Jrushov.<sup>43</sup> El duro lenguaje

de Guerra fría utilizado por Washington y su estrategia militar de «represalia masiva», con el empleo ilimitado del arma atómica, contrastaban con el enfoque defendido por Moscú de que un enfrentamiento bélico no era inevitable, que el principio de la coexistencia pacífica debía regir las relaciones entre los Estados, que debía sustituirse la confrontación por la emulación en los nexos Este-Oeste. Esta visión soviética despertaba simpatías y esperanzas de una normalización del clima político internacional.

Los países del naciente Tercer mundo, imposibilitados de imitar el camino de desarrollo seguido por el Occidente industrializado, volvían sus ojos a la experiencia soviética de planificación y despegue económico. Al mismo tiempo, confiaban en encontrar en Moscú la ayuda indispensable para salir del atraso y la supeditación a los intereses del capitalismo foráneo.

En este escenario cambiante, y después de una década de guerra fría, Washington se ve obligado, por la presión de las iniciativas del Kremlin y de la opinión pública mundial, a retomar el camino de la negociación y reasumir algunas de las prácticas de la diplomacia tradicional. Ejemplo cimero de ello sería la visita —primera desde el establecimiento del poder soviético— del máximo dirigente de la URSS a los Estados Unidos, en septiembre de 1959.<sup>44</sup> Esto era una resultante, a la vez que una evidencia, de la incapacidad norteamericana para escapar a las reglas del juego de la bipolaridad e imponer su diseño hegemónico en la política mundial.

Por demás, la imagen de la sociedad estadounidense se había deteriorado de manera apreciable por los enfrentamientos raciales de 1957-58, nacidos de las prácticas de segregación vigentes en las escuelas del país. El tener que utilizar contingentes militares para hacer cumplir las decisiones de las más alta autoridad judicial de la nación, para que niños negros pudieran incorporarse a las aulas reservadas para blancos, era una prueba de grave dolencia social.<sup>45</sup>

Al mismo tiempo, otros elementos de inseguridad y crisis ciudadana se ponían de manifiesto: crecimiento desmesurado de la delincuencia, incremento de las pandillas juveniles, violaciones y abusos sexuales a menores, consumo de drogas y alcoholismo. Las



principales urbes estadounidenses se estaban convirtiendo en un infierno de violencia y terror.

Todo esto dejaba muy mal parada la imagen de los Estados Unidos como líder del «mundo libre» y paradigma de una sociedad de oportunidades para todos y de democracia.

Ese conjunto de realidades explican los resultados de una encuesta que la conocida empresa Gallup aplicara, en noviembre de 1957, a una muestra representativa de ciudadanos norteamericanos. A la pregunta de *cuál era su mayor preocupación*, los encuestados respondieron según los porcentajes siguientes:

Problemas raciales	29%
Paz, política exterior, relaciones con Rusia	26%
Economía, dinero	12%
Defensa, poder militar	7%
<i>Sputnik</i> , misiles	6%
Otros problemas sociales	4%
Problemas del agro	2%
Miscelánea	5%
Ninguna, no sabe	9% <sup>46</sup>

Mientras esa encuesta permitía hacer un diagnóstico de las preocupaciones o angustias de los estadounidenses, otra realizada por la misma firma en enero de 1958 servía para apreciar el estado de la correlación de imágenes entre los dos polos del sistema internacional de posguerra. Aplicada en ocho ciudades del hemisferio occidental, pedía la opinión del encuestado sobre *quién estaba en mejor situación en la Guerra fría, ¿la URSS u Occidente?*

Las respuestas fueron:

Ciudad	URSS	Occidente
Viena	38%	31%
Toronto	42%	22%
Estocolmo	46%	16%
Londres	47%	28%
París	55%	16%
Copenhague	57%	14%
Washington/Chicago	67%	13% <sup>47</sup>

Es decir, la imagen del Este era para todos —y en mayor proporción para los norteamericanos—, más favorable que la del Oeste con respecto a su situación en el contexto de la confrontación bipolar.

## Conclusión

A la luz de las valoraciones realizadas en los epígrafes precedentes, queda evidenciado el *cambio suficiente* en la correlación de fuerzas, que favoreció la sobrevivencia de la Revolución cubana. La

multiplicación de actores en el escenario internacional, la emergencia de una corriente política tercermundista, el renacer de polos económicos competitivos capaces de hacer frente a la supremacía industrial y comercial norteamericana, el fortalecimiento de la Unión Soviética y el deterioro de las posiciones e imagen de los Estados Unidos, expresaban el advenimiento de una nueva fase en el desarrollo de las relaciones internacionales.

Todo ello no quiere decir, como la historia ulterior se encargó de demostrar, que se estaba en presencia de un rumbo definido, sin contradicciones ni retrocesos, hacia un escenario mundial caracterizado por el progreso, la paz y la victoria de las fuerzas defensoras de la justicia social y el humanismo. Lo que interesa subrayar es el hecho irrefutable de que al producirse el triunfo revolucionario del Primero de enero de 1959, en Cuba, el enemigo histórico de la independencia, la soberanía y el progreso social de la Isla —el imperialismo norteamericano—, no se encontraba ya en condiciones de aplastar los anhelos de un pueblo combativo, unido y con un liderazgo reconocido y certero.

Esta declinación del poderío estadounidense en la posguerra, queda admitida en la siguiente reflexión del conocido Henry A. Kissinger:

[L]os Estados Unidos no pueden enfrentar otra declinación como la que ha caracterizado la pasada década y media. Quince años más de deterioro de nuestra posición en el mundo, como la experimentada desde la Segunda Guerra Mundial, nos encerraría en la fortaleza americana, en un mundo en el que llegaríamos a ser ampliamente irrelevantes [...] No somos omnipotentes y dejamos de ser invulnerables. Para conocer la medida de nuestra declinación, necesitamos solo comparar el mundo en que nos encontramos con el que existía al fin de la Segunda Guerra Mundial. Eramos entonces la nación más fuerte en el mundo, disponíamos del monopolio del arma atómica, nos sentíamos seguros, confiados, victoriosos. El comunismo controlaba solamente un país, devastado por la guerra. Las naciones de Europa del Este estaban en proceso de ser estranguladas, pero incluso allí el resultado no parecía predeterminado. Y casi en todas partes, las nuevas naciones miraban hacia Occidente, particularmente hacia los Estados Unidos, en busca de inspiración y asistencia. La rapidez con que esas condiciones han cambiado identifican este período como una era de revolución?<sup>48</sup>

El triunfo de enero sería una demostración de ese carácter revolucionario de la época a solo 90 millas del imperio.

## Notas

1. Sobre el carácter y periodización de la «Guerra fría» puede consultarse, entre otras fuentes, la Tesis de Doctorado del politólogo cubano Roberto

González Gómez, *Doctrinas y concepciones estratégicas de política exterior de los Estados Unidos en la Guerra fría (1947-1990)*, La Habana, 1999.

2. Por *hegemonía* se puede entender la capacidad de un actor internacional para ejercer suficiente influencia sobre otro u otros actores, como para imponerles actuaciones o conductas (Véase Hans Morgenthau, *Política de poder entre las naciones*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1961). Ha sido definida también como la capacidad de un Estado para derrotar, en una guerra convencional, cualquier combinación de otros Estados. (Véase Morton Kaplan, *System and Process in International Politics*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1957; Raymond Aron, *Peace and War. A Theory of International Relations*, Frederick A. Praeger, Nueva York, 1967). A lo largo de la historia, ningún Estado logró alcanzar la hegemonía global. Incluso la Inglaterra decimonónica, con su vasto imperio y supremacía marítima, debió coexistir con potencias europeas rivales no hegemonizables, asistir impotente a la emergencia de desafiantes poderes extraeuropeos y acudir a artificios diplomáticos de toda índole para garantizar un equilibrio de fuerzas que no le resultara perjudicial.

3. El más temprano empleo del concepto *bipolaridad* parece encontrarse en el libro de William T. R. Fox, *The Superpowers: The United States, Britain, and the Soviet Union. Their Responsibility for Peace*, Harcourt, Brace and Co., Nueva York, 1944. Escrito en plena guerra mundial, auguraba que los dos polos de posguerra serían la URSS y la alianza anglonorteamericana. Esbozaba la posibilidad de una *tripolaridad*, en caso de que Alemania sobreviviera como potencia de primer orden. Sobre este tema de la bipolaridad y su relación con la guerra fría, es útil consultar el artículo de R. Harrison Wagner, «What was bipolarity?», *International Organization*, a. 47, n. 1, invierno de 1993, pp. 77-106.

4. Se trata de las Conferencias Cumbres de los «tres grandes» (EE.UU., Gran Bretaña y URSS) en Yalta (febrero 4-11 de 1945) y Potsdam (julio 17-agosto 2 de 1945). Así como las de Dumbarton Oaks, de representantes de esos tres países (agosto 21-septiembre 28 de 1944) y San Francisco (25 de abril-26 de junio de 1945), con participación de EE.UU., Gran Bretaña, URSS, Francia, China y 44 países más de todos los continentes.

5. Citado en William Appleman Williams, *La tragedia de la diplomacia norteamericana*, Ed. Grijalbo, Buenos Aires, 1960, p. 227.

6. Esta conocida expresión corresponde al multimillonario editor estadounidense Henry R. Luce y fue formulada en 1941. (Véase William Appleman Williams, ob. cit., p. 223).

7. Citado en Víctor Perlo, *El imperialismo norteamericano*, Editora Política, La Habana, 1963, p. 181.

8. El concepto de «guerra fría» tiene su antecedente más antiguo en el autor español del siglo XIV, Don Juan Manuel (1282-1348), quien en su obra *Libro de los Estados*, al referirse a la reconquista cristiana contra el poder musulmán en la península ibérica, diferencia entre períodos de «guerras calientes» y «guerras frías». Este término sería propagandizado, ya en la segunda posguerra, por el conocido articulista norteamericano Walter Lippmann. (Véase Roberto González, *Teoría de las relaciones internacionales*, Pueblo y Educación, La Habana, 1990). Se interpreta en nuestro artículo como una forma específica de manifestación de las relaciones internacionales en condiciones de bipolaridad mundial, caracterizada por la confrontación de bloques antagónicos en todos los planos y por una aguda rivalidad ideológica. Se comprende como una resultante de la bipolaridad y no como una causa de ella.

9. Son afirmaciones de las revistas norteamericanas *Collier's* (diciembre de 1943), *Life* (marzo de 1943), *Look* (junio de 1944). Citadas por Martin Walker, *The Cold War and the Making of the Modern World*, Fourth Estate Ltd., Londres, 1993, pp. 29-30.

10. *Ibidem*, p. 30.

11. Como se puede apreciar, en la retórica de aquel tiempo están ausentes términos que hoy constituyen lugares comunes en el lenguaje político de Washington. No se hablaba de «derechos humanos», «pluripartidismo» o «economía de mercado». Por otra parte, Truman mencionaba también «actos de intimidación y de coacción», supuestamente realizados por los soviéticos en Polonia, Rumanía, Bulgaria y «varios países más». En el contexto de su mensaje, tales referencias podían ser interpretadas como un anticipo de la política de *roll back* o «liberación» de los países esteuropeos, auspiciada por los Estados Unidos.

12. De esta forma, los países de Europa del Este llegaron a ser una especie de rehenes de la guerra fría. Un feliz inicio de transformaciones progresistas de amplio respaldo popular, fue suplantado por una rígida política de subordinación a Moscú, lesiva a los sentimientos nacionales y acompañada de procedimientos de edificación socialista imitativos, enajenantes y con frecuencia traumáticos. La declinación del atractivo socialista, que Occidente supo aprovechar con eficacia, fue condicionando la existencia de esos regímenes esteuropeos a la conformación bipolar del sistema internacional. Ello quedó claramente demostrado en 1989.

13. La división provisional de la península coreana a lo largo del paralelo 38 se convirtió en permanente, al menos hasta nuestros días, como una consecuencia de la bipolaridad y la guerra fría. Abundan las obras historiográficas sobre este conflicto, aunque predominan las interpretaciones sesgadas o unilaterales. En los últimos años han visto la luz nuevas fuentes documentales, muchas de las cuales se recogen en los boletines del «Cold War International History Project» que auspicia el Woodrow Wilson Center de los Estados Unidos.

14. El que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas declarara agresor al régimen de Pyongyang y aprobara el envío de una fuerza armada internacional, bajo absoluto control norteamericano, se explica por la ausencia de la representación soviética en ese órgano. En efecto, el Kremlin, como señal de protesta por la ilegal permanencia de los delegados de Chiang Kaishek en el lugar que le correspondía a la República Popular China en la ONU, había decidido boicotear las sesiones del Consejo y no participar en ellas. Como consecuencia, no pudo ejercer el veto, y se aprobó la propuesta intervencionista estadounidense. Esa ausencia se extendió desde el 13 de enero al 1º de agosto de 1950.

15. En esta cifra no se incluyen los mini-Estados europeos y los países sometidos a ocupación militar y cuyo destino estaba por definir (Alemania, Austria, Japón, Corea).

16. Se trata de Afganistán, Arabia Saudita, Australia, China, Egipto, Etiopía, Irán, Iraq, Líbano, Liberia, Nueva Zelanda, Siria, Sudáfrica y Turquía.

17. Citado por Gabriel Kolko, *Confronting the Third World. United States Foreign Policy*, Pantheon Books, Nueva York, 1988, p. 53.

18. *Ibidem*, p. 49.

19. *Ibidem*, p. 53.

20. En el período 1945-1953, de un total máximo de 61 Estados representados en la ONU, al menos 45 —el 73,7%— acompañaban a Washington en cualquier votación de temas medulares de la política mundial.

21. La ayuda militar en el período de la administración Eisenhower, en comparación con el cuatrienio 1949-1952, crece en cuatro veces para América Latina, en casi igual proporción para Asia Oriental y comienza a entregarse también a África.

22. A mediados de la década de los 50, el comercio bilateral alcanzaba unos 7 000 millones de dólares anuales, lo que

- significaba un incremento del 500% en los últimos veinte años. Esa cifra era similar a la del intercambio norteamericano con Europa y casi el doble del correspondiente a Asia. Latinoamérica adquiriría el 25% de las exportaciones no militares estadounidenses y proporcionaba el 30% de todas las importaciones de ese país. Las inversiones privadas norteamericanas en la región sobrepasaban los 6 500 millones de dólares y crecían en unos 400 millones anualmente. Esto representaba un 37% del total de las inversiones privadas estadounidenses en el extranjero. Dichos capitales controlaban alrededor del 10% de la producción total de las naciones latinoamericanas, destacándose los casi 2 000 millones de dólares invertidos en la rama del petróleo. Véase «The U. S. Rediscovered America», *U. S. News & World Report*, 27 de julio de 1956, pp. 34-6.
23. Véase Gaddis Smith, *The Last Years of the Monroe Doctrine 1945-1993*, Hill and Wang, Nueva York, 1994, pp. 66-7.
24. *Ibidem*, p. 68.
25. *Ibidem*, pp. 70-1.
26. Luego de señalar como principal problema socioeconómico de la zona «la escasez de viviendas» (¿?), expone un conjunto de recomendaciones. Estas transitan por caminos trillados e incluyen fórmulas cosméticas o difícilmente practicables: demostrar «frialdad» hacia los regímenes represivos, promover el intercambio de personas e información, cooperar en la planificación del desarrollo económico, proporcionar un flujo estable de créditos y estimular la inversión privada, tratar de estabilizar las relaciones comerciales, impulsar la creación de un mercado común latinoamericano. Véase *U. S. News & World Report*, 16 de enero de 1959, pp. 111-2.
27. *U. S. News & World Report*, 15 de noviembre de 1957, p. 148.
28. *U. S. News & World Report*, 26 de diciembre de 1958, p. 86.
29. Los dos anteriores fueron 1948-49 y 1953-54.
30. Las exportaciones habían descendido en 1958, con respecto al año anterior, en 3 800 millones de dólares, lo que representaba una disminución del orden del 17% aproximadamente. Aunque las importaciones también se reducen en unos mil millones, el balance comercial arroja un saldo negativo.
31. El poder adquisitivo del dólar presenta entre 1958 y 1959 su más bajo nivel desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial.
32. Mientras en 1955 representaron el 0,8% de los adquiridos por los consumidores, en 1958 alcanzaron el 8,0%, con 375 000 unidades vendidas.
33. *U. S. News & World Report*, 12 de diciembre de 1958, p. 98.
34. *U. S. News & World Report*, 19 de diciembre de 1958, p. 99.
35. *Commercial and Financial Chronicle*, octubre de 1957, p. 32.
36. Este rumbo independiente se definiría y reforzaría con la creación, sobre la base del Tratado de Roma de marzo de 1957, de la Comunidad Económica Europea (CEE), organización internacional promotora y rectora de la integración de los países del Oeste del viejo continente. Su membresía inicial de seis Estados —Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, República Federal Alemana—, se concebía como núcleo original abierto a nuevas adhesiones.
37. La producción eurooccidental en 1958 era superior en acero a la estadounidense, similar en camiones y autobuses y solo inferior en 650 000 unidades en automóviles. Era impresionante la expansión de las exportaciones alemanas, que habían saltado de un 3,6% del total mundial en 1950 a un 8,7% en 1957.
38. *U. S. News & World Report*, 26 de diciembre de 1958, p. 85.
39. Se mantenía vivo el recuerdo de la humillación sufrida por Londres y París en los días de la agresión franco-británica-israelí a Egipto en el otoño de 1956, cuando norteamericanos y soviéticos coincidieron en condenar esa aventura en términos abiertamente amenazantes. Si la solidaridad atlántica no había funcionado entonces, también podía fallar en otras ocasiones.
40. Citado en Martín Walker, *ob. cit.*, p. 114.
41. *U. S. News & World Report*, 15 de noviembre de 1957, p. 65.
42. Estos esfuerzos belicistas abarcaban todo tipo de armamentos que se pueda imaginar. Se reportaba que los científicos norteamericanos habían desarrollado un gas que hacía que los gatos temieran a los ratones(!).
43. La muerte de Stalin, en marzo de 1953, llevó al poder a una figura como Jrushov que, a diferencia de su antecesor, no había sido aún «demonizado» por la propaganda occidental y se comportaba de forma más abierta y espontánea, dando la imagen de un *mujik* bonachón y de fácil trato. La denuncia de los crímenes de Stalin en el XX Congreso del PCUS, el arreglo de las relaciones soviético-yugoslavas, la disolución del COMINFORM y medidas rectificadoras dentro de la URSS, así como una solución positiva de la cuestión de Austria, eran valoradas como acciones que evidenciaban un curso de reformas, favorecedor de la distensión internacional. Si bien los sucesos de Hungría, en 1956, empañaron esa imagen, se mantuvo una tendencia contraria a la aceptación de la visión maniquea propugnada por Washington a inicios de la Guerra fría.
44. Además de las visitas del vicepremier Anastas Mikoyán (enero de 1959) y de Jrushov, en septiembre del propio año, hubo otros gestos encaminados a promover una relación más civilizada entre las superpotencias. Por ejemplo, se logró un acuerdo para el intercambio de filmes de ambos países. Así, los soviéticos recibirían los filmes de Hollywood *Oklahoma*, *El viejo y el mar*, *Lili*, *El gran Caruso*, *Marty*, hasta llegar a diez; mientras los estadounidenses disfrutarían de los filmes soviéticos: *Cuando vuelan las cigüeñas*, *El lago de los cisnes*, *Estrellas del circo*, *Otelo*, *Don Quijote*, *El idiota*, *El Don apacible*, entre otros.
45. Los acontecimientos en torno a los fenómenos del racismo institucionalizado en los Estados Unidos fueron alucinantes en estos años. Los Estados sureños de la Unión americana se dedicaron a promulgar leyes que impidieran la integración racial en las escuelas, se colocaron bombas en planteles de Nuevo México, Carolina del Norte, Virginia. El Pentágono creó un contingente especial (*Task Force*) para entrenarlo en tareas de ocupación militar de los Estados rebeldes. Después de dos años de lucha contra la segregación racial, los resultados eran pobres. En Carolina del Norte, por ejemplo, solo diez niños negros, de un total de 322 000, habían podido matricular en las escuelas que los blancos consideraban suyas.
46. *U. S. News & World Report*, 15 de noviembre de 1957, p. 13.
47. *U. S. News & World Report*, 17 de enero de 1958, p. 14.
48. Henry A. Kissinger, *The Necessity for Choice. Prospects of American Foreign Policy*, Harper & Row Publishers Inc., Nueva York, 1960, pp. 1-2.

# Antecedentes socioeconómicos de la Revolución de 1959

**Carlos del Toro González**

*Investigador. Instituto de Historia.*

A partir de enero de 1959 —con el triunfo de la Insurrección popular armada— fueron iniciados profundos cambios políticos y socioeconómicos que transformaron radicalmente la herencia neocolonial republicana en Cuba. De ahí la importancia de examinar, aun de modo sucinto, los antecedentes del período revolucionario para una más cabal comprensión de la necesidad y exigencia del proceso histórico que liquidó el andamiaje del antiguo régimen. Esto permitirá contar con puntos esenciales de referencia para conocer los problemas vitales que afectaban al pueblo cubano —denunciados por Fidel Castro en *La Historia me absolverá* (1953)— durante uno de los más convulsos y significativos espacios temporales de la República neocolonial.

Con el fin de establecer un método en la exposición de los problemas, estos se presentan con un orden convencional de acápites que, de ningún modo, significa la mayor importancia de uno sobre otro, pues todos están íntimamente interrelacionados, como partes del universo socioeconómico, antes del triunfo popular revolucionario en 1959.

## Empleo y desempleo

En la significativa fecha del 26 de julio de 1953 —ataque revolucionario a los cuarteles de Santiago de Cuba y Bayamo—, la revista *Bohemia* publicó el artículo «Proyección y panorama de la economía cubana», redactado por el economista Segundo Ceballos Pareja, quien comentaba:

El Censo de Población toma una instantánea social y económica de Cuba. Está plagado de zonas borrosas e imprecisiones, pero de sus entrañas surge un bosquejo doliente. Conviene a la ilustración del esfuerzo revolucionario que ha de realizar el pueblo de Cuba, tomar nota del cuadro, descubrir en su articulación males que aún perduran —los veremos de nuevo en el Censo de 1953, si no se les oculta— para saber los remedios que hay que aplicar, la justicia que es necesario hacer y las nuevas bases que hay que echar en la República.

Y añadía:

Es el mismo escenario de 1899 con más gentes y más cañas, menos bosques y parecidas miserias. Hay que abonarle a la República la salubridad claudicante a ratos como ahora ocurre; la escuela urbana —en lo rural, el guajiro

es casi un ilota—; los caminos pavimentados, algunos acueductos y el hermoso de la capital. El contraste de La Habana con el campo traduce el profundo desequilibrio de la renta que capta el alto capitalismo y el lento y escaso circular de la moneda en el campo. En cálculo de sudores, La Habana le ha costado al pueblo guajiro millones de dólares.<sup>1</sup>

Segundo Ceballos escribía cuando se efectuaba el Censo de 1953, cuyos datos no fueron publicados hasta el año 1955. Para apoyar sus afirmaciones, el autor inserta en el texto una serie de cuadros estadísticos elaborados y reordenados sobre la base de las cifras del Censo de 1943. Advierte también: «Ni siquiera lleva el Ministerio del Trabajo, creado como Secretaría de Trabajo el 13 de octubre de 1933, la estadística de la ocupación». Las cifras destacan la desinformación estructural socioeconómica de la República neocolonial, con un sobresaliente predominio ocupacional en el porcentaje de los denominados «servicios de protección» (fuerzas represivas), así como los «vendedores y oficinistas».

De la enumeración total surgen más de 300 000 personas clasificadas entre los que «no tienen trabajo» o «no se sabe». Este cálculo coincide con el efectuado por el economista Julián Alienes Urosa en *Características fundamentales de la economía cubana* (Banco Nacional de Cuba, La Habana, 1950) y *Economía de la posguerra y desempleo* (Junta Nacional de Economía, La Habana, 1949), a pesar de que el año 1943 presenta una relativa recuperación económica por la confrontación bélica internacional (1939-1945).

La desocupación crónica o estacional adquiere signos más graves en el sector agrícola. La mayoría de los trabajadores de la agricultura laboraba menos de cuatro meses durante el año, equivalente al promedio del «tiempo de zafra». O sea que el desempleo agrícola, durante los ocho meses restantes —«tiempo muerto»—, alcanzaba sus máximos niveles anuales.

El problema del desempleo se mantiene en una línea de crecimiento constante en relación con el aumento de la población cubana. El *Censo de Población, Viviendas y Electoral de 1953*, al igual que todos sus precedentes, muestra un interés político, superior al económico o social. La cifra real de los hombres sin trabajo es disuelta en el tecnicismo de la denominada «población económicamente activa e inactiva»,<sup>2</sup> sobre el principio internacional de considerar la edad apta para el trabajo de 14 a 64 años. Sin embargo, en el período comprendido entre mayo de 1956 y abril de 1957 —que incluye el tiempo de zafra con disminución del porcentaje de desempleados—, el denominado Consejo Nacional de Economía (CNE) efectuó una encuesta que fue presentada en el Primer Simposio de Recursos Naturales de Cuba, en el mes de febrero de 1958.<sup>3</sup> El informe del CNE brindó a la prensa cubana grandes

titulares de impacto como el de «El fantasma del desempleo. ¡665 000 cubanos sin trabajo!».<sup>4</sup>

En los datos aportados por el CNE se añade el problema del «subempleo», que es «la condición de la persona que no trabaja el promedio de horas o no percibe el promedio de ingresos de su especialización, necesario para cubrir su presupuesto familiar».<sup>5</sup> De modo que con la suma de la población «parcialmente ocupada» (223 000), «la ocupada sin remuneración» (154 000) y la «desocupada» (361 000), se obtiene un total de 738 000 personas en situación de desempleo o subempleo, que supera los sensacionalistas cálculos periodísticos.

La distribución del desempleo por provincias presentaba la concentración en una enorme reserva de fuerza de trabajo barata, empleable temporalmente en los cortes de la caña de azúcar, especialmente en las plantaciones de las provincias orientales (antiguas Camagüey y Oriente), poseedoras del mayor volumen de molienda. La existencia de este enorme ejército de desempleados aportaba a las zafras una fuerza de trabajo que recibía salarios o jornales mínimos, muchas veces de valor inferior al legalmente establecido por el Estado.

El demógrafo e historiador Juan Pérez de la Riva, al estudiar la situación de la fuerza de trabajo cubana en la década de los años 50, escribe:

Con una población que sobrepasó los seis millones de habitantes en 1954 y una tasa de crecimiento neto demográfico del 2,4% anual, la industria azucarera no tenía ya temores de crisis en la fuerza de trabajo. Cuba había logrado por primera vez en su historia una reserva de cortadores para la caña, pero gracias a un altísimo desempleo crónico, que permitía aprovechar esta masa durante los meses de zafra. En ese período los salarios reales fueron de 2,50 a 3,50 pesos en la caña, y la mitad de estas sumas en las otras actividades agropecuarias. Pero es bueno recordar que el tiempo de zafra durante este período fue de solo 85 a 95 días al año. Se lograba, repetimos, la reserva de trabajadores con salarios reales inferiores a los de 1885-1895 y a la mitad por lo menos, en valor absoluto, de los pagados en 1915-1919. La pauperización progresiva del trabajo agrícola cubano resalta aquí con toda evidencia.<sup>6</sup>

Por otra parte, el escaso desarrollo industrial en otras ramas de la economía cubana —sumado al ritmo creciente de aumento en la población apta para el trabajo— produjo una situación crítica en el mercado laboral cubano. En estas circunstancias, el obrero temía a la mecanización agrícola o industrial por el desempleo que ocasionaba la máquina, al sustituir a varios hombres en determinadas tareas.

Asimismo, la ausencia de una política nacional para la diversificación de las producciones industrial y agrícola no azucareras, resultaba un factor negativo para la solución del problema socioeconómico del desempleo, el subempleo y la subremuneración. Al mismo tiempo,

el débil desarrollo en la explotación de los subproductos derivados de la caña de azúcar contribuía a mantener el estancamiento tecnológico y la posibilidad de brindar nuevas fuentes de empleo en la industria azucarera.

## El subdesarrollo industrial

En Cuba el bajo nivel técnico de la fuerza de trabajo, así como la crisis estructural de la economía, se evidencia en la clasificación de la población por grandes grupos ocupacionales, ubicados dentro de sus respectivos «sectores». Estos últimos comprenden el primario (agricultura, silvicultura, caza, pesca, explotación de minas y canteras); el secundario (industrias manufactureras, construcción, electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios) y el terciario (comercio, transporte, almacenaje, comunicaciones, servicios y actividades no bien especificadas). Estos «sectores», también denominados «grupos de producción o actividad», corresponden a la *Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades económicas*, adoptada por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas, vigente en 1958.

La estructura ocupacional de la población cubana —en el período prerrevolucionario— tuvo el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo en el sector primario, como resultado predominante del carácter agropecuario de la economía del país. En esta condición fue decisivo el gran número de mano de obra empleada en las plantaciones de la caña de azúcar. Asimismo, confirma la escasa mecanización en las labores agrícolas.

Las cifras sobre el número de obreros y centros industriales variaban constantemente, sin permitir una evaluación exacta de la estructura industrial no azucarera en Cuba. La información sobre el desarrollo industrial se basa regularmente en estimaciones más o menos fidedignas de acuerdo con las fuentes. Se destacan por la falta de concatenación en sus índices y por el hecho de que casi siempre son parciales e incompletas. A pesar de estos obstáculos, resulta de interés ofrecer algunos datos sobre el tema.

Un estudio sobre la estructura industrial cubana fue realizado por Antonio Riccardi, quien considera el número de trabajadores ocupados y centros laborales, así como el monto de las inversiones durante el año 1952. De dicho análisis se deduce que la fuerza de trabajo ocupada en la producción azucarera (484 777) es superior a la suma de las cifras en el resto de los otros 25 grupos industriales (418 657). Ello constituye un testimonio del desajuste o desequilibrio de la economía, su condición monoprodutora. Es importante señalar que en el año 1952 se produjo la zafra récord del período prerrevolucionario

—7 224 647 toneladas—, lo que ofreció oportunidad de trabajo a una mayor cantidad de población económicamente activa. En resumen el grupo de la caña, azúcar y derivados representa el 54% del total de obreros ocupados, el 44% del número total de centros de trabajo y el 40% del monto de la inversión estimada para las industrias clasificadas.<sup>7</sup>

Durante el año 1954, el Banco de Fomento Agrícola e Industrial (BANFAIC) intentó realizar oficialmente un «primer censo industrial cubano». Distribuyó 35 000 circulares a diversos o posibles establecimientos industriales, y solo recibió respuesta de 2 502 industrias. De la última cifra, se contaron 2 340 industrias no azucareras y solo 1 840 informaron sobre su fuerza laboral. El carácter subdesarrollado del industrialismo cubano se expone claramente con el dato de 94,2% de las industrias con menos de cien empleados. Este índice, que en un país desarrollado industrialmente puede significar un progreso de la automatización, en el ejemplo cubano muestra el auge del nivel artesanal y la existencia de una clase obrera que laboraba en empresas pequeñas o medianas con técnicas atrasadas. Además, la distribución regional de la industria no azucarera representaba una extraordinaria concentración en la periferia de la ciudad de La Habana, capital de la República neocolonial.<sup>8</sup>

La deformación estructural de la economía cubana y su deficiente capacidad para promover un volumen superior de ocupación en la población en edad laboral, se manifiestan en las consecuencias de las nuevas inversiones industriales sobre el comercio exterior de Cuba, según las estadísticas que se señalan a continuación:

**Clasificación de las inversiones industriales de acuerdo con el efecto sobre el comercio exterior. 1952-1956.\***  
(Cifras en millones de pesos)

Efecto	Inversiones	No. de establecimientos
Crean divisas	144,7	22
Liberan divisas	206,4	165
Otras**	261,5	34
Total	612,6	221

\* En plantas nuevas y ampliaciones; instalaciones; en construcción y en proyectos; entre 1952 y 1956.

\*\* Las que no crean divisas ni las liberan y otras sin clasificar.

Fuente: «Evolución de la Economía Industrial», *Revista del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, a. II, n. 7, julio de 1956, p. 7.

La economía cubana —abierta por su alta dependencia al comercio exterior— añadía a su fragilidad para estimular el desarrollo industrial del país, la condición de que las industrias de nueva creación se orientaban a la pérdida de divisas. Al comentar este asunto, el Banco Nacional de Cuba apuntaba:

Está sobradamente demostrada la insuficiencia de las actividades cubanas de exportación, en su marco actual, para absorber el excedente de población activa que se acumula con el paso de los años y que representa el problema socioeconómico más angustioso de nuestro país. La expansión industrial —descontando naturalmente la imprescindible coordinación con el sector agrícola y su desarrollo— es la respuesta, si no más inmediata sí más definitiva, directa y efectiva a la presión del creciente desempleo crónico o estructural, debido al aumento sostenido de la población sobre una economía en crisis de estructura, todo lo que resulta agravado por el desempleo estacional característicos de la agricultura (y de la principalísima industria cubana) y por la progresiva mecanización que inexorablemente tiende —al menos a largo plazo— a disminuir la demanda relativa de mano de obra agrícola.

[...] Resumiendo con criterios económicos todo lo precedente, puede afirmarse que exportamos empleo a favor de otros países cuando enviamos al exterior materias primas o productos semielaborados que podrían ser terminados económicamente en Cuba; y que, de igual modo, importamos desempleo, en perjuicio nuestro, cuando compramos en el exterior productos que podrían ser económicamente manufacturados en el país, o materias primas que podrían ser sustituidas por otras de origen nacional. Esta conclusión es de primerísima importancia, ya que indica el margen que existe para el desarrollo industrial y para la reducción del desempleo.<sup>9</sup>

Un año después, el economista Julián Alienes divulgó el artículo «Inestabilidad y desarrollo económico de Cuba». En ese texto, entre otros aspectos, afirmaba:

Todos los países que por fatalidad del destino, todavía insuperado, apoyan su economía nacional en una sola producción en vez de en un conjunto bien crecido e integrado de ellas, sufren el mal de la inestabilidad. Así es en el caso de Cuba, pero con agravantes. La inestabilidad económica nace, efectivamente, de la dependencia de un solo producto a que ha vivido y aún vive sujeta la economía del país, lo que es obvio; pero se agrava porque la venta de este producto depende extraordinariamente de un solo mercado.<sup>10</sup>

Más adelante, Alienes sugería como uno de los remedios para la corrección parcial de la inestabilidad de la economía cubana lo siguiente:

Para que el desarrollo económico nacional alcance regularmente tasas que permitan afrontar la absorción gradual del desempleo, el crecimiento continuo de la población y el anhelo del pueblo por el mejoramiento de su nivel de vida, hay que resolver —al menos parcialmente— la cuestión de la inestabilidad económica. Reducir a un mínimo la referida inestabilidad significa —según vimos— hacer más fácil el cálculo de la eficiencia marginal del capital y más favorable sus resultados, con lo que muchas inversiones de las que hoy se excluyen por decisión de los hombres de empresa, vendrán a agregarse al monto de las que cada año se llevan a cabo, permitiendo aproximarse a la tasa apetecida de desarrollo.<sup>11</sup>

De hecho e implícitamente, el economista criticaba la orientación inversionista del capital privado, ajena en

su mayoría al interés de una diversificación industrial. Para motivar el cambio eran necesarios la promoción y el incentivo estatal, lo cual resultaba imposible lograr por el desinterés y el desprestigio gubernamental en la República neocolonial.

## El problema de la vivienda

La inestabilidad de la economía cubana determinó que, en gran medida, el capital privado orientara su inversión hacia la fabricación de inmuebles rentables en los centros urbanos. De esta forma, la especulación con mínimos riesgos en el arrendamiento inmobiliario agravó el problema de la vivienda por el alto costo de los alquileres. A su vez, la necesidad de albergue de la población, en constante crecimiento natural, se agudizó por la corriente migratoria del campo a las ciudades. Tal desplazamiento fue, incluso, alentado por la legislación laboral, que tenía como patrón de la remuneración el trabajo efectuado «dentro o fuera de las ciudades o zonas urbanas», con mayor cuantía de ingreso monetario para el primer caso.

A lo anterior se sumaba, en las zonas agrarias, el uso del pago salarial en vales, fichas o chapas metálicas con determinado valor, con violación flagrante de la denominada Ley Arteaga (junio de 1909), que lo prohibía, o la entrega de mercancías a crédito por un establecimiento comercial, casi siempre perteneciente al gran propietario agrícola (compañía o individuo), quien recargaba los precios. Este sistema funcionaba principalmente en los «bateyes», pequeñas poblaciones colindantes con la fábrica de azúcar.

La última regulación del salario mínimo, en el período prerrevolucionario, ocurrió en febrero de 1958 y el resumen de sus disposiciones renumerativas es el siguiente:

Perímetro de las ciudades o zonas urbanizadas	Salarios	
	Diario	Mensual
Dentro	\$ 3.10	\$ 80.00
Fuera	\$ 2.90	\$ 75.00
Area metropolitana de La Habana (La Habana, Marianao, Regla, Guanabacoa, Santa María del Rosario, Santiago de las Vegas, Bauta)	\$ 3.30	\$ 85.00

Fuente: «Acuerdo No. 188 de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (15 de febrero de 1958)», en República de Cuba, *Gaceta Oficial*, La Habana, 18 de febrero de 1958, Edición extraordinaria, p. 1.

En el Cuadro puede apreciarse la desigualdad salarial entre el campo y la ciudad, que estimulaba la concentración poblacional en los centros urbanos. En estos últimos y particularmente en La Habana y Santiago de Cuba, surgieron las barriadas periféricas llamadas

**La discriminación de la mujer la relegaba a los empleos de inferior retribución económica y a actividades marginales como la prostitución. A partir de la década de los años 50 se propagó, en todo el país, el empleo de las mujeres —incluso menores de edad— en los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas («bares»).**

«de indigentes» o «insalubres» («villas miseria latinoamericanas) como las habaneras «Llega y Pon» y «Las Yaguas», y la santiaguera «Manzana de Gómez». Además, en el interior de las ciudades proliferaron diversas categorías de viviendas colectivas que comprendían la «casa de vecindad», el «solar» y la «ciudadela», según la cantidad de habitaciones, inquilinos y condiciones sanitarias.

El problema de la vivienda urbana fue un elemento constante, indicador de la marginalización de la clase trabajadora sometida al régimen del alquiler, que consumía gran parte de su salario. El *Censo de población, viviendas y electoral de 1953* muestra que el 54,9% de los domicilios urbanos estaba dentro del sistema de arrendamiento.

La construcción de nuevas viviendas, al final de la Segunda Guerra Mundial, no representó, en modo alguno, un mejoramiento en el nivel habitacional de la población trabajadora urbana o rural. El informe del Banco Nacional de Cuba *La edificación privada en Cuba. Análisis de sus características*, divulgado en agosto de 1958, emitía la opinión siguiente:

[S]i se admite un enjuiciamiento basado en la observación directa del proceso constructivo registrado en la posguerra, adelantamos el nuestro de que la vivienda modesta ha debido encarecerse en la ciudad de La Habana; primero, porque la migración hacia ella no parece haberse detenido; segundo, por la destrucción de edificios anticuados para construir casas de apartamentos fuera del alcance de las clases con ingresos bajos; y tercero, porque estos dos hechos significan aumento de la demanda y disminución de la oferta de viviendas existentes de bajo alquiler, sin que se pueda en modo alguno apreciar una actividad edificadora digna de mención en este sector. Recalquemos pues que a juicio nuestro, la intensa actividad constructora privada en la capital durante los últimos años ha tenido que redundar en una mayor satisfacción de la demanda de viviendas por parte de las clases mejor dotadas, pero en un empeoramiento de la situación para las menos afortunadas.<sup>12</sup>

Por otra parte, en las zonas rurales abundaban las viviendas por las que no se pagaba alquiler. Consistían en el clásico «bohío de guano», verdadera imagen de atraso e indigencia socioeconómica. Sus habitantes estaban sometidos a la contingencia del desalojo por

los terratenientes o latifundistas, tal como en la ciudad funcionaba el desahucio a voluntad de los casatenientes.

Las crecientes inversiones en las edificaciones privadas sin dudas alentaron la producción interna de materiales constructivos (cemento, hormigón, pinturas, cabillas de acero, asbesto-cemento, marqueterías metálicas de puertas y ventanas), que se emplearon en la satisfacción de las necesidades de alojamiento para los comercios, oficinas, turismo y viviendas particulares de las clases con alto nivel de vida. Nunca se realizó, de forma sistemática, un plan de construcción de viviendas populares para la masa trabajadora.

Las edificaciones privadas en la capital absorbieron el 82% de más de 800 millones de pesos invertidos en construcciones de esta categoría durante un lapso de veintidós años (1937-1957).<sup>13</sup> De modo que el panorama de la ultramoderna ciudad de La Habana, con sus enormes edificios de apartamentos (las llamadas «propiedades horizontales») y hoteles de lujo, descubría una característica del «desarrollo dentro del subdesarrollo», de gran impacto visual para el forastero de tránsito.

Los beneficios que reportaban las inversiones monetarias en la construcción de edificios no se limitaron a las transacciones ilícitas entre funcionarios estatales —forjadores de gruesos «capitales burocráticos» para disfrute personal— y empresas privadas nacionales y extranjeras. En estos negocios participaron también los líderes sindicales corrompidos, quienes disfrazaron sus fraudes a los fondos de los retiros obreros mediante préstamos a las empresas constructoras. De esta forma, la Caja de Retiro Azucarero contribuyó con dos millones de pesos a la construcción del hotel Varadero Internacional, mientras la Caja de Retiro y Asistencia Social de los Trabajadores Gastronómicos participó en el financiamiento de las obras constructivas del hotel Habana Hilton (actual Habana Libre), a un costo de 21 millones de pesos. La crisis interna, técnicamente calificada por los economistas como «estructural y permanente», al considerar solo los factores de orden material, se extendía además a los valores políticos y sociales, cuya solución definitiva exigía una transformación radical del régimen republicano.



## La salud pública

Antes del triunfo revolucionario de enero de 1959, la salud pública se caracterizaba en Cuba por la ausencia de un sistema nacional único de salud; la insuficiencia cuantitativa de los servicios médicos; la baja calidad de los estatales comparados con los privados, lo cual benefició económicamente a estos mediante los consultorios, clínicas y hospitales particulares; la orientación hacia la medicina «curativa» más que la «preventiva», y la enseñanza de la Medicina ajena a las necesidades sociales de la población en general.

En el transcurso de la década de 1948 a 1958, la acción estatal no fue capaz de eliminar el estado crítico de la atención médica y hospitalaria, a pesar del aumento en el número de profesionales y de hospitales. Al concluir ese período, el presupuesto para la salud pública (estimado en 21 millones de pesos para una población aproximada de 7 millones de habitantes) representaba un gasto *per cápita* de 3,02 pesos anuales para el cuidado médico. Por entonces los estudios de Medicina y Estomatología únicamente existían en la Universidad de La Habana.

La asistencia hospitalaria presentaba uno de sus aspectos más lúgubres en el Hospital Nacional de Dementes de Mazorra, La Habana. Allí era calamitoso el estado en que se mantenía a los pacientes recluidos, según el reportaje titulado «Lo que no se deja ver en Mazorra». La crónica periodística estaba apoyada por el testimonio de diversas fotos. Algunos párrafos de ese texto denuncian:

El Hospital de Dementes de Cuba ha tenido y tiene actualmente uno de los presupuestos más elevados con que puede contar un hospital de nuestro país. Sin embargo, en Mazorra las cosas no parecen marchar de acuerdo con las necesidades, ni con los recursos disponibles para hacer de aquello, si se quiere, un verdadero Hospital Psiquiátrico para los enfermos que sufren, además de la perturbación mental, sífilis, tuberculosis, tifoidea, disentería y otras afecciones que sería prolijo enumerar [...] Hacinados como cerdos en un corral, revolcándose entre la suciedad y el hedor insoportable que producen los detritus y desperdicios de una comida malsana, repugnante a simple vista, contando además, la falta de aseo, viven en salas y patios completamente desnudos y descalzos la mayoría de ellos y el resto con las vestimentas destrozadas, mugrientas, viejas, hasta caerles a pedazos en el cuerpo escuálido. Y así duermen, dos o tres en una cama de tipo individual, rotas, sin colchón, sin ropa para vestirlos y muchos enfermos, muchísimos en el piso, bajo las camas, en los rincones, como un reto perenne a la piedad, a la justicia, al sentimiento humano de los hombres.<sup>14</sup>

Las deplorables condiciones reseñadas no eran excepcionales en el sistema hospitalario gratuito. Así, en protesta contra la indolencia gubernamental, en 1950 se produjo una huelga de enfermos en los sanatorios de tuberculosos, quienes encontraron la solidaridad de

la prensa con el titular: «Luchamos contra los que lucran con nuestra enfermedad».<sup>15</sup>

A su vez, el creciente desempleo y el alto costo de la vida no permitía a la masa total del pueblo pagar una mínima cuota para la atención médica y hospitalaria. Estas circunstancias negativas cooperaron en fomentar el charlatanismo y el curanderismo para el «alivio» de los males físicos, fundamentalmente en las zonas rurales y entre la población urbana pobre, que no podía abonar los honorarios médicos para consultas particulares. Es importante anotar que durante el período prerrevolucionario, prácticamente no existía la atención médica estatal a la población rural o campesina. Solo funcionó un hospital rural, dotado con diez camas y deficiente equipamiento médico, en Ventas de Casanova, actual provincia de Santiago de Cuba.

Mientras, los profesionales médicos y odontólogos empleados por el Estado estaban sometidos al riesgo de la cesantía de sus puestos por los reajustes presupuestarios o cambios de funcionarios, provocados por intereses políticos. En el mes de mayo de 1955 fue celebrado el Noveno Congreso Médico Nacional. Entre las ponencias leídas se destaca la titulada: «Los problemas de la asistencia hospitalaria en Cuba». En ella se advertía:

Una de las consecuencias más trágicas a que ha conducido la ineficacia crónica del Estado cubano es la situación de la asistencia hospitalaria [...] Después de más de 50 años de República, es poco lo que hemos adelantado en tan primordial cuestión; reconocemos que se han hecho esfuerzos aislados por superar esta situación, pero siempre han adolecido de una adecuada planificación, de una legislación que contemple el desarrollo técnico de la organización hospitalaria [...] Nuestros estudios en este sentido nos han permitido comprobar, que en relación con la lepra, uno de los sectores mejor organizados, presenta un déficit de 1 450 camas; que para la adecuada atención de los enfermos tuberculosos existe un déficit de más de 4 000 camas. En relación con las enfermedades mentales el déficit es mayor aún, ya que es alrededor de 15 000 camas. Bien entendido, claro está, que estos déficits parciales de Hospitales de Especialidades están incluidos en el gran déficit de 50 000 camas.<sup>16</sup>

Se criticaba, además, la distribución y ubicación territorial de los hospitales, porque no se tenían en consideración las características fundamentales de densidad de población, morbilidad, condiciones viales y otros factores, en la selección del lugar para construirlos. La ponencia censuraba también el deterioro de las edificaciones hospitalarias y la carencia absoluta de medicamentos en dichos centros. Sin embargo, no daba mayores detalles sobre el mercado de los productos farmacéuticos, cuyo monopolio comercial privado —constituido por los almacenes mayoristas de las firmas Sarrá, Johnson y Taquechel— eran conocidos popularmente como el «*trust* del dolor». La

criminal especulación con las medicinas, así como con la asistencia hospitalaria, se convertía en instrumento de chantaje hacia la población trabajadora de escasos recursos, la que para disfrutar de sus beneficios debía someter al control de agentes políticos su derecho al sufragio electoral.

La salud pública mantiene una estrecha vinculación —como parte del sistema de asistencia social— con el fenómeno socioeconómico de la *indigencia*. El proceso de constante empobrecimiento de un amplio grupo de la población económicamente activa, tuvo precisamente una de las manifestaciones más notorias de la pauperización popular en los barrios de indigentes o «insalubres». Esta cuestión alcanzó tal magnitud que en 1938 se organizó una Asociación Nacional de Indigentes (ANI), con el proyecto utópico de crear una Ciudad de los Indigentes. Y diez años después, en 1948, la Conferencia de Profesionales Universitarios proponía establecer un «carnet del pobre».<sup>17</sup>

Esas especulaciones sociales y la apatía gubernamental hacían inmutables las tragedias provocadas por la miseria. El 19 de enero de 1954, la prensa informaba sobre la muerte de una niña de 13 años de edad, en plena capital de la República neocolonial, a causa de gastroenteritis y anemia aguda.<sup>18</sup> Mientras paradójicamente, en el propio mes se anunciaba la inauguración del primer comedor popular por la Corporación Nacional de Asistencia Pública, y la apertura de la denominada «Semana de la nutrición», que comprendía una «Feria de Nutrilandia».

El caso antes mencionado no constituía un hecho aislado. Su repetición —no siempre apuntada en las crónicas periodísticas— se producía con mayor frecuencia en las aisladas regiones rurales, en donde la asistencia social y médica resultaban desconocidas para la población tanto infantil como adulta.

## La seguridad social

Las Cajas de Retiros, denominadas también de Asistencia Social o Cajas de Jubilaciones y Pensiones, componían en su conjunto los diversos tipos de regímenes de la seguridad social. De acuerdo con la actividad laboral de los individuos a quienes amparaban sus beneficios, pueden ser clasificadas como de obreros, profesionales y estatales. A su vez, el seguro social, según el funcionamiento de su protección económica, es catalogado como de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, maternidad, enfermedad, desocupación, vejez, invalidez, y muerte o sobreviviente.

Durante el período prerrevolucionario la «inseguridad social» fue una característica predominante en el sistema que debía amparar a la población

trabajadora, ante las diversas contingencias de la vida laboral o al final de ella. La Constitución de 1940 estableció el seguro social como «un derecho inalienable de los trabajadores y para otorgarles una efectiva protección en contra de la incapacidad para trabajar, la vejez, el paro y otros riesgos del trabajo». Además prescribía la posibilidad de crear un Banco de Seguros Sociales por el Estado.<sup>19</sup> Diez años después de promulgada, persistía la crisis en las Cajas de Retiros o Seguros sociales. En los meses de agosto a octubre de 1950, una misión técnica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF o Banco Mundial), permaneció en Cuba para investigar las condiciones económicas y sociales. El resultado de su estudio se concretó en el conocido *Informe Truslow* (1951), que sugiere una serie de medidas a los gobiernos cubanos para apuntalar el sistema capitalista y la dependencia neocolonial. Apuntaba, entre las peculiaridades del seguro social cubano, lo siguiente:

1. Durante los últimos dos o tres años, los fondos de retiro y pensiones de los empleados del gobierno [los seguros estatales], han padecido de crecientes déficits. Esa situación los ha obligado a reducir sus beneficios hasta en un 35%, en algunos casos. Mientras en otros han demorado su pago de tres a cinco meses.
2. En la mayoría de los fondos de retiros y pensiones particulares [los seguros obreros y profesionales], cuyas contribuciones de patronos y empleados son recaudadas por el Ministerio de Hacienda y los fondos se depositan en el Ministerio de acuerdo con la ley [...], la mayor parte de estos fondos de reserva correspondientes a no menos de once de los fondos de retiro y pensiones particulares, se utilizaron para cubrir déficits del gobierno. Estos fondos incluyen entre otros, los correspondientes a los trabajadores del sector azucarero, transporte ferroviario, transporte marítimo, periodistas, personal médico y empleados de comercio en general.
3. Algunos de los fondos de pensiones particulares se encuentran en situación más precaria y en la actualidad dos reciben ayuda del gobierno. El ejemplo más sorprendente es el de los fondos de los transportadores, que tienen reclamos pendientes por más de seis millones de pesos de contribuciones no pagadas por los patronos. Las compañías en cuestión han entrado en liquidación, están sujetas a intervención, o, sencillamente, no han cumplido con el pago de sus contribuciones ni han efectuado la transferencia debida de los descuentos hechos a los salarios. La situación se ha complicado aún más porque algunas de las compañías tienen valiosas reclamaciones contra el Gobierno.<sup>20</sup>

Entre las sugerencias del BIRF, se señala unificar las diversas Cajas de Retiros y Pensiones, lo cual determinó la confección de una legislación para crear el Instituto Cubano de Seguridad Social. El proyecto fue rechazado por la Caja General de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos de la República de Cuba, que argumentó: «En nuestro país, de carácter latino, donde tantos gobernantes han faltado a sus promesas, los

proyectos no deben ser el contenido propio de una legislación eficaz. Precisa legislar o dictar pragmáticas que produzcan un cambio efectivo y cierto, que originen justos estados sociales».<sup>21</sup>

Es evidente que la desconfianza hacia la administración estatal provocaba la oposición a un organismo planificador, coordinador y asesor de las instituciones del seguro social, como paso previo para crear un sistema unificador.

Los esfuerzos gubernamentales para incrementar su participación en el manejo de los fondos monetarios de los seguros sociales *no estatales* —rica fuente para el peculado y el fraude administrativo— se manifiestan en la promulgación de la Ley sobre aportes estatales a la seguridad social (Ley Decreto No. 2067, enero 27 de 1955) y la consiguiente creación de la Comisión sobre aportes estatales. En virtud de esta pragmática, se estableció un Acuerdo de asistencia técnica entre Cuba y la Oficina Internacional del Trabajo. De modo que durante el año 1956 se realizó el estudio del régimen de seguros sociales cubanos por Peter Thullen, miembro de la División de seguridad social de la Oficina Internacional del Trabajo. Su *Informe técnico sobre los seguros sociales de invalidez, vejez y muerte en Cuba*, fue publicado como parte de los trabajos de la Comisión sobre aportes estatales con el título *Bases técnicas para la reforma de los seguros sociales* (1957).

El *Informe Thullen* cierra el ciclo de gestiones infructuosas para liquidar la crítica situación del seguro social en Cuba durante el período prerrevolucionario. Su análisis resume el desenvolvimiento de este aspecto en la seguridad social y merece que se recojan sus opiniones técnicas en los puntos esenciales de su texto, como son:

#### 1) *Características*

a) La más marcada la constituye la pluralidad de los regímenes. La aparición de las diversas Cajas de Retiro se presenta como accidental, como resultado de iniciativas de grupos, sin que se perciba una política o plan preconcebidos por parte de las autoridades públicas pertinentes.

b) Como consecuencia, las leyes de los seguros sociales se dictaron sin realizar previamente estudios actuariales o siquiera estadísticos, sin analizar la estructura laboral y peculiar de los futuros asegurados, sin considerar las posibilidades administrativas de convertir la ley en una realidad práctica. Estos defectos originales han impedido el sano desarrollo, en el orden financiero y también en el administrativo, de una gran parte de las Cajas.

c) Un ejemplo de lo anterior es la Ley del Retiro Tabacalero, que fijó originalmente una jubilación mínima de 360 pesos anuales, pero la Ley Decreto 1583 de agosto de 1954, eliminó el mínimo. El resultado

inmediato fue que la mayoría de las jubilaciones correspondientes a los trabajadores del sector agrícola tabacalero se limita a unos pocos pesos al mes, y en algunos casos a una cantidad inferior a un peso.

#### 2) *Administración*

a) Cada Caja de Retiro, también las más pequeñas, poseen un directorio —a menudo con un exagerado número de miembros y dietas elevadas—; una estructura completa de servicios administrativos; equipos de administración y en muchos casos costosas instalaciones mecánicas, cuya capacidad máxima no puede aprovecharse siempre [...] Hay altos funcionarios que no tienen un contrato a tiempo completo, y a menudo el respectivo personal subalterno no goza de la dirección y supervisión necesarias durante toda la jornada de trabajo.

#### 3) *Aportes estatales*

a) Están constituidos por las segregaciones de impuestos y gravámenes generales, el producto de impuestos especiales y de sorteos de la Lotería Nacional y subvenciones asignadas directamente en el presupuesto de la nación, con destino a los seguros sociales. A primera vista se observa una generosidad sorprendente del Estado hacia los seguros profesionales, en contraposición con su actitud frente a los seguros de los trabajadores, lo que crea de esta manera «grupos privilegiados».

#### 4) *Situación financiera*

a) Fue resumida por el experto Peter Thullen así: «En suma, los fondos acumulados en el conjunto de todas las Cajas no solo son insuficientes para cubrir las obligaciones ya contraídas por las prestaciones en curso de pago, sino que estas comprometen anticipadamente los ingresos de varios años, quedando los derechos de los beneficiarios en activo sin respaldo financiero alguno».

#### 5) *Consecuencias principales*

a) Una de las más graves, desde el punto de vista social, es la discontinuidad o la falta de coordinación de los derechos adquiridos en diferentes Cajas de Retiro. Un trabajador que ha cotizado durante 10 años o más a una Caja y que luego inicie una actividad sujeta a otro régimen o al margen de los seguros existentes, pierde todos los derechos que podrían derivarse de las cotizaciones pagadas a aquella primera Caja.<sup>22</sup>

El estudio técnico y las sugerencias del Dr. Peter Thullen quedaron limitadas a la impresión en un grueso volumen. La crisis en el sistema del seguro social se mantuvo vigente en el país, así como las arbitrariedades en él. En 1958, el periódico clandestino *Vanguardia Obrera* —órgano proletario del Movimiento 26 de Julio— denunciaba el desfalco en el Retiro Tabacalero:

**La crisis interna, técnicamente calificada por los economistas como «estructural y permanente», al considerar solo los factores de orden material, se extendía además a los valores políticos y sociales, cuya solución definitiva exigía una transformación radical del régimen republicano.**

La Caja del Retiro Tabacalero, que habitualmente venía prestando anticipos a esos obreros, equivalentes a tres meses de sueldo, ha tenido que reducir estos préstamos a dos meses.

Sepan los obreros tabacaleros, que su Caja de Retiro, al igual que la mayoría de las Cajas de Retiros obreros están desfalcadas y llenas de bonos del BANDES y del Estado. La insaciable voracidad de los gangsters que nos des gobiernan no respeta el sacrificio de los trabajadores que se pasan años pagando su retiro para asegurarse una vejez tranquila.<sup>23</sup>

El escandaloso latrocinio en las Cajas de Retiros, como parte de la corrupción de los dirigentes sindicales, no podía ser ocultado por la prensa diaria.<sup>24</sup> Esta situación no era eliminable con la aplicación de medidas técnico-administrativas: exigía la radical extirpación de sus deficiencias por un gobierno revolucionario.

## Discriminación femenina y racial

La Constitución de la República, promulgada en 1940, mereció los elogios de diversos juristas internacionales, por el contenido progresista de su legislación social. Sin embargo, sus proyecciones liberales —que la calificaban entre la «más avanzadas» de América Latina—, exigían para su ejecución práctica la aprobación de una legislación complementaria.<sup>25</sup>

La violación flagrante de los principios elementales del Derecho social, sobresale en relación con el trabajo de la mujer y la discriminación racial. Por ejemplo, en 1956, en el feudo agrícola tomatero de Campo Alegre (Cascajal, Las Villas) durante la cosecha participaban mujeres, cuyas condiciones laborales resultaban inferiores a las de los hombres y, además, les estaba prohibida la sindicalización por la empresa.<sup>26</sup>

La discriminación de la mujer la relegaba a los empleos de inferior retribución económica y a actividades marginales como la prostitución. A partir de la década de los años 50 se propagó, en todo el país, el empleo de las mujeres —incluso menores de edad— en los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas («bares»). Las mujeres que prestaban este servicio fueron llamadas «meseras». Como parte de su trabajo, debían compartir el consumo con los clientes en la misma mesa para contribuir a aumentar sus gastos.

Las páginas de anuncios clasificados de los diarios se llenaron de solicitudes de mujeres dispuestas o en necesidad de aceptar este tipo de ocupación, al borde de la prostitución. Algunos artículos periodísticos de la época revelaron sus vinculaciones con el proxenetismo, como el titulado «La peligrosa organización de los explotadores de menores».<sup>27</sup>

El empleo de meseras —como disfraz de la prostitución— rompió con la tradicional y clásica concentración de burdeles en un área determinada, urbana o rural. Los bares con meseras se ubicaron sin distinción en zonas residenciales y comerciales. Una crónica periodística, en 1956, reseñaba las características del trabajo de las meseras y el drama de las mujeres sometidas a dicho sistema:

En los últimos años, ha surgido en Cuba un grave conflicto, del que no se habla mucho. Se trata de las meseras, o dependientas de bares al aire libre. ¿Qué son las meseras? ¿Qué representan para la vida social de nuestro país? Para muchos, las meseras son apenas unas nuevas obreras del sector gastronómico. Falso. Las meseras no están organizadas sindicalmente, no trabajan jornadas mínimas ni perciben salario mínimo. Para otros, son simples prostitutas que han escogido un renglón más cómodo y encubierto para ejercer su profesión. Falso. Entre las meseras hay centenares de muchachas honradas, que han sido arrojadas a esa labor poco escrupulosa por la presión de la miseria. Para otros más, se trata de mujeres sin amparo, a mitad del camino de esas dos clasificaciones anteriores, a las que se les debe prestar urgente atención. Esta última opinión parece ser la cierta. Las meseras son hoy, primero que nada, cubanas víctimas de la explotación. Una de ellas, María Cabrera, vecina de C y Tercera, en el reparto Poey, nos dice en una carta: «Soy una mujer de 20 años, madre de un niño, que he tenido que caer en esto al abandonarme mi marido y al no encontrar otro trabajo que realizar. Pero lo que he visto y lo que veo no tiene nombre. Niñas de doce y catorce años son obligadas a realizar una labor agotadora y están sujetas a la presión de los peores elementos y a las tentaciones de todos los pecados. Los principales culpables son los dueños de los bares, que se están enriqueciendo con nuestro trabajo. Somos muchas, somos millares en todo el país. Y es urgente el remedio, porque nosotras no tenemos a nadie que nos defienda y estamos casi fuera de la ley».<sup>28</sup>

El crecimiento del desempleo y el escaso desarrollo industrial disminuían las oportunidades de trabajo para la mujer e incrementaban su discriminación. Solo el escaso número de mujeres que adquirirían un nivel

profesional o técnico —dentro de las diversas dificultades inherentes al sistema de enseñanza vigente— podía quebrantar hasta cierto punto, las limitaciones socioeconómicas impuestas a su sexo. Si la mujer había conquistado determinados derechos político-electorales, leyes civiles o del trabajo —mediante su incorporación a las luchas populares— esa nominal equiparación ante la ley no significaba la real igualdad en la vida cotidiana, que incluía las tradicionales obligaciones hogareñas sin una justa cooperación masculina.

Otro aspecto en el que se evidenció la desvinculación entre la teoría y la práctica en los preceptos constitucionales, fue la discriminación por la raza o el color de la piel. La exclusión sistemática de los negros en el sistema de propiedad y trabajo capitalista formó parte del régimen de privilegios de la clase explotadora. El prejuicio racial —particularmente contra la población negra— sufrió su primera gran arremetida durante el proceso revolucionario de la década de los años 30 que procuró, incluso, romper con determinadas costumbres segregacionistas en algunas localidades cubanas.

La Constitución de 1940 dispuso en el artículo 20: «Se declara ilegal y punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase, y cualquier otra lesiva a la dignidad humana». El artículo 74 determinaba: «será obligatorio distribuir las oportunidades de trabajo sin distinción de raza o color, siempre que se satisfagan los requisitos de idoneidad».<sup>29</sup> No obstante, en 1947, luego de siete años de vigencia de la Carta Magna, la militancia socialista denunciaba:

Las condiciones de discriminación a que están sometidos los hombres y mujeres negros de nuestro país, constituye, en efecto, uno de los grandes obstáculos que estorban nuestro progreso democrático y retrasan la plena integración nacional [...] Continúa la separación forzada entre ciudadanos blancos y negros en múltiples parques públicos, balnearios y lugares de diversión; los hoteles, restaurantes, barberías, etc., siguen discriminando al negro con los más fútiles pretextos; importantes trabajos manuales y profesionales siguen fuera del alcance de los hombres y mujeres negros, lo mismo que los cargos del Servicio Diplomático; no hay oficiales negros en los altos cargos de la Marina de Guerra y Policía Nacional y son excepcionales los oficiales del Ejército de alta graduación; las escuelas privadas constituyen un ejemplo bochornoso de discriminación para los niños y hasta en el terreno deportivo se han ido repitiendo con intolerable frecuencia los casos de preterición por motivo del color de los atletas.<sup>30</sup>

La discriminación racial pretendió encubrirse mediante una gran propaganda relacionada con algunas medidas —de carácter sectorial y parciales en sus beneficios— como la admisión de empleadas «de color» (término eufemístico para designar a los negros y mulatos) en algunos comercios de La Habana, que provocaba titulares como «Ha caído una gran barrera racial».<sup>31</sup>

En el aspecto socioeconómico, la población negra engrosaba el gran ejército de desempleados como reserva de mano de obra barata y comúnmente con baja calificación técnica. Los partidos políticos aprovechaban las inquietudes de las masas negras para sus fines electorales, en avenencia con determinados elementos negros y mulatos. La lucha de liberación nacional —iniciada el 26 de julio de 1953— enfrentó la controversia de la segregación racial en su solución radical y desenmascaró la maniobra divisionista dirigida a fomentar la escisión entre cubanos blancos y negros. En 1957, el periódico clandestino *Vanguardia Obrera* manifestaba:

Combatimos la sectarización racial, aun en el caso de las «Sociedades» o «Club», pues entendemos con nuestro Guía y Apóstol, que «el blanco que se aísla, aísla al negro; y el negro que se aísla provoca aislarse al blanco». Contemplamos asimismo la discriminación racial como uno de los problemas que será necesario superar a fin de lograr la verdadera integración nacional imprescindible a nuestro desarrollo.

Es necesario que se comprenda que la diferencia existente aún, en el orden cultural entre los núcleos blancos y negros, se debe a la desigualdad económica existente entre ellos, y que por tanto habrá que desarraigar los prejuicios racistas que gravitan en el orden social sobre el cubano negro, relegándole a un plano de inferioridad económica.

Es al cubano negro al que se le niega un empleo, o aquel otro al que se le obliga a servidumbre, al que no podrá brindar educación adecuada a sus hijos, ni podrá verlos crecer en el ambiente decoroso que hubiera deseado para ellos, al que algunos se referirán como «inferiores». Serán también estos cubanos discriminados de los que se valdrán los bribones para montar farsas politiqueras. La Revolución plantea la lucha contra el prejuicio racial mediante una campaña de educación para la integración nacional. Además, propugnamos la liberación económica del cubano de piel oscura garantizándole iguales oportunidades en el trabajo, no por negro, como han planteado recientemente los demagogos del marzato, sino por sus virtudes y su capacidad.<sup>32</sup>

El estudio de la discriminación femenina y racial posibilita obtener un conocimiento suficiente para comprender y sentir hasta los extremos que la injusticia social golpeaba al pueblo cubano en la etapa prerrevolucionaria. La legislación social, condicionada por una base económica deformada y en «crisis permanente», se encontraba en situación de invalidez para hacer efectivos sus contenidos más progresistas.

## La educación popular

La crisis permanente y estructural afectó con vigor la formación cultural más elemental de la población cubana. El desorden educacional oficial fue terreno propicio para la comercialización de la enseñanza, a través de su organización como negocio particular. De

esa forma prosperaron las escuelas y hasta las universidades privadas. A su vez, los libros de texto fueron controlados por algunas empresas editoriales en contubernio con dichos centros docentes.

La concentración de los recursos educacionales en la capital generaba la afirmación, en el *Censo de 1953*, de que el analfabetismo crece «a medida que aumenta la distancia de las otras provincias en relación con La Habana».<sup>33</sup>

Una característica de la enseñanza primaria cubana fue la inestabilidad de la matrícula de jóvenes en edad escolar. A esto se sumaban los bajos índices de asistencia escolar y promoción a grados superiores. Las estadísticas prerrevolucionarias son testimonios del descenso progresivo del número de alumnos matriculados desde el primer grado hasta el sexto, prueba fehaciente de la denominada «deserción escolar».<sup>34</sup> Esta fue más aguda en la población rural, como consecuencia de la explotación del trabajo infantil en las labores agrícolas. También en las áreas urbanas muchos niños debían abandonar los estudios para cooperar al sostenimiento económico de su núcleo familiar. En ambos casos era un denominador común el déficit de aulas y maestros, así como el suministro de material escolar para la enseñanza pública, a pesar de que la ley constitucional establecía: «El presupuesto del Ministerio de Educación no será inferior al ordinario de ningún otro Ministerio, salvo en caso de emergencia declarada por la ley».<sup>35</sup> De hecho, el Ministerio de Educación y su amplio presupuesto resultaban un botín insaciable para los políticos y gobernantes en el régimen republicano neocolonial.

La crisis en la enseñanza cubana incrementaba su gravedad si consideramos, además, que los comprendidos entre 6 y 14 años, era la población obligada por la ley a realizar los estudios primarios. De modo que solo un número ínfimo de adolescentes —entre 15 y 19 años— alcanzaba la educación secundaria, con estudios vocacionales o técnicos. Mientras, una cifra aún más reducida, concluía estudios profesionales o universitarios.

El estado crítico de la educación popular era atestiguado por el destacado historiador, economista y educador Ramiro Guerra Sánchez al redactar «La educación cubana en el período de la República. 1902-1950», en uno de cuyos párrafos afirma:

[L]os niños de los sectores de población en mayor estado de indefensión social, son los que están recibiendo en Cuba una instrucción inferior, cuando son, precisamente, aquellos que el Estado, por un elemental principio de justicia social y de humanidad, hállase obligado a atender de preferencia, supliendo la falta de recursos pecuniarios de los padres. Este es, ciertamente, el más lastimoso y peligroso efecto del déficit educativo del período republicano, en necesidad de ser remediado urgentemente.

Y como consejos generales para la solución de los obstáculos al óptimo desarrollo de la labor educacional, en sus diferentes niveles, propone:

[U]rge establecer en firme una reorganización integral del Ministerio [de Educación] en todos sentidos, la que aconseje la experiencia; y otra no menos completa de la enseñanza, en todos sus grados y especialidades, estableciendo una coordinación funcional en todos los órganos del sistema, con objetivos particulares en cada uno de ellos, concurrentes al logro del objetivo general de una educación nacional, tal como la República la necesita y la demanda.<sup>36</sup>

Las advertencias de Ramiro Guerra Sánchez recibieron la indiferencia oficial y, transcurridos más de cinco años, aún tenían vigencia sus palabras. La insensibilidad gubernamental pretendía ignorar la estrecha relación entre el desarrollo económico y la propagación educacional, subrayado en el artículo «El progreso económico y el problema educacional», en *Cuba Económica y Financiera* (1956). Esta revista analizaba el deterioro educacional representado esencialmente, en el crecimiento del analfabetismo y argumentaba:

Es un hecho generalmente aceptado que el progreso y el bienestar de cualquier país en todos los órdenes están íntimamente relacionados con el grado de ilustración de sus ciudadanos, que depende de su instrucción y educación básicas y de su preparación para las diversas actividades humanas.

Sin esta preparación fundamental no es concebible el progreso económico o de otra índole. Por eso en los planes de desarrollo económico no basta con hacer un inventario de los recursos naturales y la disponibilidad de capitales para la inversión, sino que hay que tomar en cuenta principal el grado de preparación de la fuerza de trabajo, esto es, de la población apta para el trabajo y deseosa de laborar, tomando en cuenta desde el factor empresarial hasta los obreros técnicos y los no calificados [...] en el nivel de la instrucción ciudadana nos enfrentamos con el hecho decepcionante, verdadero signo de alarma, de que el analfabetismo, lejos de disminuir, ha aumentado en Cuba en los últimos veinticinco años.<sup>39</sup>

Otra información periodística confirmaba el alarmante ascenso en las cifras de analfabetos (22-23%); aunque Cuba estaba situada entre las naciones latinoamericanas más instruidas, superada solo por Costa Rica y Chile, que contaban con un 20% de analfabetismo. No obstante, la crónica destacaba que tan solo el 17% de los jóvenes entre 15 y 19 años de edad continuaba la educación secundaria, compuesta por los Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales, del Hogar, Técnicas Industriales, de Comercio y Artes Plásticas. El redactor Rine R. Leal, ante esta situación, preguntaba:

¿Pero es realmente falta de interés, o por el contrario un complejo de causas, entre las cuales se encuentran en primer lugar la necesidad de trabajar para ayudar al hogar, la carencia de centros de enseñanza cercanos, la certidumbre de que la continuación de sus estudios no resolverá de inmediato

ningún problema material y finalmente, lo largo y difuso de esos estudios?<sup>40</sup>

La declinación en el nivel educacional cubano adquiriría síntomas más alarmantes en la población campesina. En 1959, la Universidad Central Marta Abreu publicó la investigación *La educación rural en Las Villas*, resultado de una paciente encuesta durante el año anterior, en la que colaboraron centenares de maestros, inspectores escolares, pedagogos y técnicos. Entre los datos aportados por dicha indagación, aparece que la gran mayoría de las escuelas rurales (88,2% del total) contaba con una sola aula. Solamente seis escuelas (0,9%) informaron tres aulas y dos escuelas (0,3%) cuatro aulas. Ello evidencia una de las tragedias del magisterio rural: aulas únicas donde se congregaban alumnos de diferentes grados atendidos por un solo maestro. En cuanto a las condiciones materiales de las escuelas, el 80% tenía paredes de madera, el 45% techos de guano y el 82% letrinas para el servicio sanitario. Respecto al mobiliario escolar el estado de abandono era deprimente y constituía un ejemplo de la desatención gubernamental:

[C]on respecto al promedio por escuela solamente llegamos a 25,1% asientos frente a 38,4 alumnos como promedio de matrícula. El promedio de asientos por alumnos (considerando conjuntamente pupitres y bancos) asciende a 0,651; es decir, *un poco más de la mitad de un asiento por alumno. No es necesario agregar nada más. Los hechos hablan.*<sup>41</sup>

El comentario anterior fue redactado por Samuel Feijóo, basado en el examen del censo escolar villaclareño. En otras observaciones sobre los resultados obtenidos, Feijóo explicaba:

Finalmente señala el hecho del alto porcentaje de analfabetismo que se aprecia en las zonas rurales y, concomitantemente el del gran número de alumnos que ingresan en las escuelas a los 7, 8, 9 o más años de edad y que la abandonan a los 11, 12 ó 13 años, a pesar de que nuestra Constitución establece la obligatoriedad de la enseñanza desde los seis hasta los catorce años de edad. Señala asimismo, que un notable porcentaje de la población infantil campesina *no llega jamás a ingresar en la escuela* por la falta de aulas en la zona o porque padres, maestros y autoridades escolares hacen caso omiso a las prescripciones constitucionales sobre la obligatoriedad de la enseñanza primaria.<sup>42</sup>

El desarrollo económico está indiscutiblemente condicionado por el nivel cultural, técnico y científico de los recursos humanos. El analfabetismo y el bajo grado educacional no permiten la explotación racional de los recursos naturales de un país. Por eso fue inevitable la revolución científico-técnica, como complemento de la revolución política y social iniciada en enero de 1959.

## Notas

1. Segundo Ceballos Pareja, «Proyección y panorama de la economía cubana», *Bohemia*, La Habana, a. 45, n. 30, 26 de julio de 1953, pp. 39-40.
2. Véase *Censo de Población, Viviendas y Electoral, 1953*, Tabla 47.
3. Véase *El Mundo*, La Habana, 7 y 8 de febrero de 1958.
4. Carlos M. Castañeda, «El fantasma del desempleo. ¡665 000 cubanos sin trabajo!», *Bohemia*, La Habana, a. 50, n. 7, 16 de febrero de 1958, Suplemento, pp. 16 y 83-9.
5. Gustavo Gutiérrez, *El desarrollo económico de Cuba*, Junta Nacional de Economía, La Habana, 1952, p. 100.
6. Juan Pérez de la Riva, «Brazos para el azúcar: historia de un viejo problema», *Cuba Comercio Exterior*, La Habana, marzo-junio de 1965, p. 45.
7. Antonio Ricardi, «Visión económica de Cuba», Apéndice a la obra de Leland H. Jenks, *Nuestra colonia de Cuba*, Editorial Palestra, Buenos Aires, 1959, p. 293.
8. Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), *Directorio Industrial*, La Habana, 1954 [mimeo].
9. «Evolución de la economía industrial», *Revista del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, a. II, n. 7, julio de 1956, pp. 1-2.
10. Julián Alienes Urosa, «Inestabilidad y desarrollo económico de Cuba», *Diario de la Marina*, Edición extraordinaria, La Habana, 15 de septiembre de 1957, pp. 87-9.
11. *Ibidem*.
12. «La edificación privada en Cuba (análisis de sus características)», *Revista del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, a. IV, n. 8, agosto de 1958, p. 171.
13. «Evolución de las edificaciones privadas en Cuba», *Revista del Banco Nacional de Cuba*, La Habana, a. IV, n. 7, julio de 1958, p. 10.
14. Arturo Acevedo Avalos, «Lo que no se deja ver en Mazorra», *Bohemia*, La Habana, a. 41, n. 38, 18 de septiembre de 1949, p. 79, 83. Diez años después, la deplorable situación en el Hospital de Dementes de Mazorra producía titulares como «Zafra de muerte en Mazorra», *Bohemia*, La Habana, a. 50, n. 6, 9 de febrero de 1958, p. 81-2.
15. «Luchamos contra los que lucran con nuestra enfermedad», *Bohemia*, La Habana, a. 42, n. 31, 30 de julio de 1950, p. 79-80.
16. «Los problemas de la asistencia hospitalaria en Cuba», *IX Congreso Médico Nacional. Memoria*, P. Fernández y Cía., La Habana, pp. 95-7. El evento se efectuó del 23 al 28 de mayo de 1955.
17. Véase *Bohemia*, La Habana, a. 30, n. 48, 27 de noviembre de 1938, pp. 32, 33, 45, 47 y 49; *El Mundo*, La Habana, 25 de julio de 1948, p. 1.
18. «Murió de inanición una niña junto a su madre», *El Mundo*, La Habana, 19 de enero de 1954, p. 1.
19. República de Cuba, *Constitución de 1940*, P. Fernández y Cía., La Habana, 1940, p. 65.
20. International Bank for Reconstruction and Development (IBRD), *Report on Cuba*, Washington D. C., 1951, pp. 475-6.
21. Caja General de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos de la República de Cuba, *Los seguros sociales en Cuba*, Editorial Atalaya S.A., La Habana, 1952, p. 13.

Carlos del Toro González

22. Peter Thullen, «Informe técnico sobre los seguros sociales de invalidez, vejez y muerte en Cuba», en *Bases técnicas de los seguros sociales*, Editorial Lex, La Habana, 1957, pp. 53, 64, 76, 109, 110, 130 y 172.
23. *Ibidem*.
24. *Vanguardia obrera*, 14 de enero de 1958, p. 4. El BANDES era el Banco de Desarrollo Económico y Social.
25. «Editorial» (sobre el desfalco en el Retiro marítimo), *Información*, La Habana, 20 de febrero de 1958, p. A-2.
26. Moisés Poblete Troncoso, *Evolución del Derecho social en América Latina*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1942.
27. Luis Rolando Cabrera, «Esclavas modernas en el feudo tomatero de Campo Alegre», *Bohemia*, La Habana, a. 48, n. 12, 18 de marzo de 1956, pp. 112-5.
28. Luis Rolando Cabrera, «La peligrosa organización de los explotadores de menores», *Bohemia*, La Habana, a. 48, n. 25, 17 de junio de 1956, pp. 56-7 y 92-4.
29. Agustín Tamargo, «Las meseras: un mal social al que le damos la espalda», *Bohemia*, La Habana, a. 48, n. 48, 25 de noviembre de 1956, p. 63.
30. República de Cuba, *Constitución de 1940*, ob. cit., p. 28.
31. Partido Socialista Popular (PSP), «Las tareas del PSP en la lucha por los derechos de la población negra en Cuba», *Fundamentos*, La Habana, a. VII, n. 66, abril de 1947, p. 391.
32. José Luis Masó, «Ha caído una gran barrera racial», *Bohemia*, La Habana, a. 43, n. 49, 9 de diciembre de 1951, pp. 48-9 y 111.
33. *Vanguardia Obrera*, 26 de noviembre de 1957, p. 6.
34. Véase *Censo de Población, Viviendas y Electoral, 1953*, ob. cit., p. XXXIX.
35. Negociado de Censo y Estadística de la Enseñanza, *Estadística de la enseñanza oficial y autorizada, urbana y rural. Curso 1952-53*, Ministerio de Educación, La Habana, 1953; Carlos del Toro González, *Algunos aspectos económicos, políticos y sociales del movimiento obrero cubano*, Editorial de Arte y Literatura/Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972. Véase esp. el capítulo 6: «El nivel técnico de la fuerza de trabajo», pp. 177-201.
36. República de Cuba, *Constitución de 1940*, ob. cit., artículo 52.
37. Ramiro Guerra Sánchez, «La educación cubana en el período de la República. 1902-1950», *Trimestre*, La Habana, v. IV, n. 2, abril-junio de 1950, pp. 191 y 196.
38. *Ibidem*.
39. «El progreso económico y el problema educacional», *Cuba Económica y Financiera*, La Habana, v. XXXI, n. 365, agosto de 1956, p. 31. Incluye datos estadísticos del presupuesto del Ministerio de Educación (1947-57) y de analfabetismo (1907-53).
40. Rine R. Leal, «De cada tres cubanos en edad escolar solo uno asiste a clases», *Carteles*, La Habana, a. 37, n. 12, 18 de marzo de 1956, p. 31.
41. Samuel Feijóo, «Situación de la escuela rural cubana», *Revolución*, La Habana, 5 de noviembre de 1959, p. 2.
42. Samuel Feijóo, «Una investigación exhaustiva sobre la enseñanza rural», *Revolución*, La Habana, 14 de octubre de 1959, p. 2.

© TEMAS, 1999.



# **El ocaso de un régimen neocolonial: los Estados Unidos y la dictadura de Batista durante 1958**

**Carlos Alzugaray Treto**

*Profesor. Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).*

A las 4:00 p.m. del 31 de diciembre de 1958, apenas unas horas antes de la ignominiosa fuga del tirano Fulgencio Batista, el secretario de Estado interino de los Estados Unidos, Christian Herter, convocó una reunión urgente en sus oficinas del séptimo piso del Departamento con el objetivo de discutir la situación cubana.<sup>1</sup> A ella asistieron no solo altos funcionarios de la Cancillería, sino también de la Casa Blanca, del Pentágono y de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).<sup>2</sup> Lo que motivó tan significativo suceso era «la confusión, la incertidumbre, la derrota y el desaliento» que «se apoderaron de los más altos niveles del gobierno de los Estados Unidos» en las últimas semanas del año, debido a la creciente posibilidad de que se frustrara el

objetivo perseguido por sus diplomáticos, espías y militares a todo lo largo de 1958: impedir el triunfo del movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro.<sup>3</sup>

Pocos pueblos en el mundo han sufrido una intromisión tan pertinaz, penetrante y perniciosa en sus asuntos internos como la que tuvieron que soportar los cubanos entre 1898 y 1958. Durante esos sesenta años, el gobierno de los Estados Unidos ejerció sobre Cuba y sobre todo su entramado social un tutelaje de tal naturaleza, que no había proceso o resultado —político o económico— que escapara a su contumaz escrutinio y detestable injerencia. En ese período, salvo por el breve lapso en que el gobierno de los cien días rigió los destinos de la nación entre fines de 1933 y principios de 1934, Washington logró establecer y consolidar mecanismos de intervención que le permitieron dominar el país y proteger sus intereses hegemónicos contra toda amenaza proveniente de los movimientos populares.

Esa supremacía tuvo profundas raíces históricas. Los «padres fundadores» de la nación norteamericana demostraron una temprana vocación dominante y una

---

Este trabajo está basado en el libro *Crónica de un fracaso imperial: la política de la administración Eisenhower hacia Cuba en 1958 y el derrocamiento de la dictadura de Batista*, que resultó finalista en el Concurso Casa de las Américas de 1998 (Categoría Ensayo) y en proceso de edición por la Editorial de Ciencias Sociales. En su preparación el autor se basó en la reciente publicación de varias colecciones de documentos norteamericanos desclasificados, entre ellos el tomo correspondiente a las relaciones con Cuba entre 1958 y 1960, publicado por el Departamento de Estado en 1991.

pasmosa voracidad territorial hacia sus vecinos inmediatos. Por ello, no puede sorprender que Cuba, pequeño archipiélago separado del confín meridional continental de Norteamérica por los 146 kilómetros de mar del Estrecho de la Florida, fuera un temprano objetivo de esta poderosa tendencia imperial, evidente incluso antes de que surgiera el fenómeno que a fines del siglo XIX, Lenin, Hobson y otros pensadores de avanzada calificaron como imperialismo.

Quizás la definición más exacta del interés que tenían por Cuba los máximos dirigentes de la joven república alrededor de 1820, la diera John Quincy Adams al justificar su reputada *ley de gravitación política*. Al hablar sobre Cuba en sus memorias, este ilustre gobernante norteamericano del siglo XIX, que ocupó la Secretaría de Estado en el gobierno de James Monroe y fue incluso presidente entre 1825 y 1829, considerado precisamente el «padre fundador» de la diplomacia estadounidense, afirmó de manera terminante: «no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele, y que nuestras relaciones con ella sean casi idénticas a las que ligan unos con otros los diferentes Estados de nuestra Unión».<sup>4</sup>

Esta voluntad de dominación sobre Cuba pudo establecerse gracias a la «espléndida guerrita» de 1898, como calificara el entonces secretario de Estado John Hay a la guerra entre los Estados Unidos y España —la primera imperialista de la historia—, como resultado de la cual el pueblo cubano vio frustradas sus aspiraciones independentistas, sometido a un régimen de dominación neocolonial que durante sesenta años cercenó su soberanía y le impidió, además, ejercer sus más elementales derechos.

Hacia 1952, en vísperas del centenario del nacimiento de José Martí, la crisis estructural de este modelo era notoria, agudizada por la venalidad y corrupción de los gobiernos de turno, «electos» en comicios de dudosa respetabilidad. Pero todavía existía la esperanza de que la consulta electoral fijada para 1952, pudiera encauzar al país por la vía de una solución reformista, si resultaba triunfador el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), como se esperaba.

Aquella esperanza se frustró en la madrugada del 10 de marzo de 1952 por intermedio de un golpe de Estado castrense que un joven abogado de 25 años llamado Fidel Castro calificó inmediatamente como «un zarpazo» contra el pueblo.<sup>5</sup> Ese acto ilegítimo e inconstitucional en contra del pueblo fue obra del general Fulgencio Batista y Zaldívar, cuyo tenebroso y criminal recorrido por la historia de Cuba se remonta a 1934, cuando, en contubernio con el embajador Summer Welles, traicionó al

movimiento revolucionario que le había propiciado escalar de sargento taquígrafo a la jefatura del ejército.<sup>6</sup> Personaje odiado y repudiado por su corrupción y brutalidad, tenía, sin embargo, una cualidad que resultaba particularmente preciada para la oligarquía financiera norteamericana y para sus omnímodos representantes en La Habana: era el *hombre fuerte* capaz de asegurar la tranquilidad necesaria para el mejor desenvolvimiento de las inversiones y negocios en Cuba, incluyendo las turbias operaciones de la *cosa nostra*.<sup>7</sup>

A pesar de tratarse de un movimiento castrense que interrumpía un período, relativamente largo para la historia de Cuba, de doce años de gobiernos electos constitucionalmente, la administración del también general Dwight D. Eisenhower abrazó a Batista con ostensible entusiasmo y le envió dos embajadores «políticos»,<sup>8</sup> Arthur Gardner (1953-1957) y Earl Smith (1957-1959), cuya principal misión era respaldarlo política y militarmente, en reciprocidad por su protección a los intereses norteamericanos. La colaboración de los Estados Unidos con las fuerzas armadas y el aparato coercitivo de la dictadura alcanzó niveles considerables, a pesar de su reputada brutalidad represiva ante la temprana aparición de un movimiento de resistencia popular revolucionaria, marcado por el asalto al Cuartel Moncada de Santiago de Cuba el 26 de julio de 1953, apenas 16 meses después del golpe. Sin embargo, a finales de 1957 los formuladores de política en Washington comenzaron a percibir que el tirano estaba perdiendo la cualidad que lo hacía imprescindible a los intereses imperialistas, la de mantener el clima de tranquilidad que el capital oligárquico necesitaba para mejor explotar al pueblo cubano, esquilmandolo de su riqueza.<sup>9</sup>

A fines de la década de los 50, una oleada de resistencia popular sacudió a América Latina, y fueron derrocadas por sus pueblos respectivos varias dictaduras militares similares a la de Batista. Los Estados Unidos, cuya hegemonía mundial había sido erosionada en aquellos años como resultado del avance y consolidación del campo socialista en Europa y Asia y del auge del movimiento nacional liberador en el Medio Oriente, Asia y África, tuvieron que acomodar su política a esos tiempos cambiantes. Ambos fenómenos se convirtieron en factores de peso en el caso cubano y en los ajustes que el imperialismo introdujo a sus relaciones con la dictadura de Batista a principios de 1958.<sup>10</sup>

A partir de ese momento y durante todo 1958 el Departamento de Estado y su Embajador en la Habana no escatimaron ocasión alguna para tratar de imponerle al pueblo cubano, ante la crisis que

**El examen de las pruebas documentales existentes, recientemente publicadas por el Departamento de Estado, no deja duda alguna sobre el objetivo central de esa injerencia en la política cubana: impedir el triunfo del movimiento revolucionario, el cual era percibido como una amenaza para los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos.**

vivía el país, la solución que mejor conviniera a los intereses de la oligarquía imperialista. Lo hicieron de manera pérfida y taimada, tratando de ocultar sus verdaderos objetivos y sus métodos. Lo más asombroso de este ilegal proceder es que, en sus manifestaciones públicas, los personeros del gobierno de los Estados Unidos mantuvieron insistentemente, con el mayor desenfado e hipocresía, que no estaban interviniendo en los asuntos internos cubanos. En más de una oportunidad, esta doble moral era practicada con singular procacidad, tanto por el embajador Smith —quien llegó a afirmar en una conferencia de prensa que sus instrucciones lo obligaban a «observar e informar, no, repito, no a intervenir»<sup>11</sup>—, como por funcionarios de carrera como el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Roy Rubottom, o el director de la Oficina de Asuntos de América Central y el Caribe, William Wieland, y hasta por el propio secretario de Estado, John Foster Dulles.

El examen de las pruebas documentales existentes, recientemente publicadas por el Departamento de Estado, no deja duda alguna sobre el objetivo central de la injerencia en la política cubana: impedir el triunfo del movimiento revolucionario, el cual era percibido como una amenaza para los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos. Esta apreciación estaba implícita en las formulaciones de política que se hicieron desde fines de 1957, que proponían incluso que Fidel Castro abandonara el país como parte de una solución negociada,<sup>12</sup> hasta la ostensible preferencia por una «tercera fuerza»,<sup>13</sup> pasando por la promoción de un golpe de Estado que «pareciera» dirigido contra Batista para engañar al pueblo cubano y a su vanguardia revolucionaria, como le propuso Allen Dulles, director de la CIA, al presidente Eisenhower el 18 de diciembre.<sup>14</sup> Es franca y diáfana la explicación que el secretario de Estado interino Christian Herter le dio al presidente Eisenhower el 23 de diciembre sobre lo que había estado y continuaba haciendo el Departamento de Estado con respecto a Cuba: «fomentar, por todos los medios

disponibles sin llegar a una intervención abierta, una solución política en Cuba que mantenga al movimiento de Castro fuera del poder».<sup>15</sup>

Persuadidos, a partir de la experiencia pasada, de que los Estados Unidos eran capaces de imponerle a Cuba la solución que más conviniera a sus intereses, los funcionarios norteamericanos se dedicaron, con inusitada arrogancia, a elaborar una estrategia que les permitiera alcanzar ese objetivo sin dejar de apoyar a Batista. Para inducir al dictador a tomar las medidas que los Estados Unidos consideraban necesarias para garantizar una «salida electoral», el Departamento de Estado, con el apoyo de la CIA, abogó porque se le presionara con la dosificación en la entrega de armamentos. Si Batista cooperaba y creaba las condiciones necesarias para un proceso electoral que aparentara ser libre y justo, reponiendo las garantías constitucionales, seguiría recibiendo el armamento que necesitaban sus fuerzas armadas para continuar reprimiendo al pueblo; si no, se le dosificarían las entregas con el objetivo de presionarlo. «Desde el principio los funcionarios del Departamento de Estado trabajaron para asegurar al gobierno cubano que la suspensión no representaba un cambio generalizado de política».<sup>16</sup>

Batista, quien tenía una larga experiencia como contraparte de los procónsules norteamericanos, manifestó su tozudez al resistirse a llevar adelante aquello que el embajador Smith le conminaba a hacer, lo que se explica porque estaba consciente de que acceder a las medidas exigidas por los Estados Unidos significaría el fin de su poder. Esto no dejó al Departamento de Estado otra alternativa que llevar hasta sus últimas consecuencias lo que inicialmente se había previsto como un instrumento de presión, discreto y temporal, para lograr sus objetivos: el «embargo» de armas.<sup>17</sup>

La caída de la dictadura de Batista no se puede relacionar directamente con este hecho. Las fuerzas armadas del régimen fueron privilegiadas en el recibo del más moderno y efectivo armamento hasta entrado el mes de marzo de 1958.<sup>18</sup> Con esas armas, el dictador había reprimido sangrientamente el asalto al Palacio Presidencial y la sublevación revolucionaria de Cienfuegos en 1957. Batista lanzó su llamada «ofensiva

final» contra el Ejército Rebelde en la Sierra Maestra en mayo, sin que el embargo de equipo bélico fuera un obstáculo, a pesar de sus protestas en sentido contrario. Desde el punto de vista cuantitativo, la correlación de fuerzas entre ambos contendientes siempre favoreció al ejército batistiano, tanto en hombres como en equipamiento y suministro.

Pero, además, aunque el suministro de armamentos parece haberse reducido durante 1958, sobre todo después de la *Operación Antiaérea* lanzada en julio de ese año por tropas rebeldes al mando del comandante Raúl Castro, el embargo nunca fue totalmente efectivo —Batista se proveyó de armas por distintas vías. El Pentágono, que mantuvo sus misiones militares en La Habana y ofreció entrenamiento a las tropas de la dictadura durante todo 1958, buscó fórmulas para violarlo, incluso desde el territorio ocupado por la Base Naval de Guantánamo.<sup>19</sup>

Si el tirano no pudo derrotar a la Revolución militarmente, ello se debió a la diferencia de motivación y firmeza de las dos fuerzas en pugna. Mientras los frentes y columnas guerrilleros y los combatientes de la clandestinidad en el llano se caracterizaban por su alta moral y capacidad de sacrificio en aras de los ideales que los habían llevado a tomar las armas, los soldados y policías al mando de los corruptos y venales oficiales batistianos —salvo raras excepciones, como la del comandante José Quevedo, derrotado en el Jigüe por la Columna 1 de Fidel Castro— se distinguían por su exigua conciencia, su escasa disposición combativa y su acción represiva contra el pueblo.

Al presionar a Batista, primero con la suspensión temporal de ciertas entregas y después con el embargo, el argumento principal de los funcionarios norteamericanos, incluso en sus comunicaciones confidenciales, fue obtener del tirano las concesiones necesarias.<sup>20</sup> Resulta falsa la aseveración del último embajador de Estados Unidos en Cuba, Philip Bonsal, en el sentido de que «Washington se vio obligado a actuar cuando se hizo evidente que el gobierno cubano era un tipo odioso de dictadura que podría usar el entrenamiento, equipo y armamentos de Estados Unidos para matar cubanos empeñados en derrocar la opresión».<sup>21</sup>

No hubo ninguna manifestación de aversión o repulsa moral o ética por las masivas, sistemáticas y permanentes violaciones de los derechos humanos que cometían los sicarios del régimen, de las cuales estaban conscientes, como también lo demuestran los documentos analizados. No hubo protesta alguna contra las atrocidades y brutalidades de la represión batistiana. Mientras la policía, el ejército, la fuerza aérea

y la marina de guerra de Batista asesinaban a mansalva al pueblo cubano con el armamento que los Estados Unidos le habían suministrado, los oficiales de las misiones militares y el asesor de la CIA asignado al Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC) permanecían impasibles en sus funciones.<sup>22</sup>

Aunque la documentación examinada demuestra, sin lugar a dudas, que entre los distintos sectores del Estado imperial hubo contradicciones en cuanto a la forma de poner en práctica la política, el fracaso de la estrategia injerencista de los Estados Unidos en Cuba durante 1958 surge de causas más profundas que las meras discrepancias que existieron entre el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia, de un lado, y el embajador Smith y el Pentágono del otro.<sup>23</sup> Y, ciertamente, no se debe a que Washington se confundiera acerca del carácter radical de la Revolución cubana. Los funcionarios norteamericanos sabían que el país vivía una crisis política y valoraron acertadamente la incapacidad del régimen de Batista de encontrar una salida favorable a sus intereses. También se percataron de que el programa del movimiento revolucionario era en esencia radical y nacionalista, lo cual iba en contra de su hegemonía.

El 1º de abril, R. Gordon Arneson, subdirector de Inteligencia e Investigaciones del Departamento de Estado, escribió un memorándum titulado *Nota de inteligencia: se acerca el desenlace en Cuba*, en el cual se hacía la siguiente apreciación: «Si el Movimiento 26 de Julio tiene éxito en su intento de derrocar al gobierno de Batista, hay poco acerca de su más alto liderazgo que inspire confianza en que mostrará las cualidades de integridad, moderación y responsabilidad que serán necesarias para restablecer el orden y la tranquilidad en Cuba». Aunque se reconocía que no existían suficientes elementos que confirmaran la aseveración del gobierno acerca de la filiación comunista del líder revolucionario, se le calificaba en términos muy duros e irrespetuosos, añadiendo que «su principal lugarteniente en la Sierra Maestra, el argentino Dr. Ernesto Guevara, no oculta sus sentimientos antiamericanos y muestra indicaciones definidas de que ha sido objeto de influencia marxista».<sup>24</sup>

Sin embargo, las apreciaciones que los altos funcionarios norteamericanos hacían sobre la sociedad cubana en general y sobre algunas de las instituciones nacidas y desarrolladas al calor del sistema neocolonial estaban profundamente equivocadas. No se percataban de que la crisis no era solamente la del régimen tiránico impuesto el 10 de marzo, sino la del modelo aplicado en Cuba en 1902 y reajustado a partir

de 1933 para evitar otro estallido revolucionario. Al violentar el proceso institucional, aquella madrugada de 1952, con el apoyo de las fuerzas armadas y sin que los políticos tradicionales —empezando por el propio presidente constitucional, Carlos Prío Socarrás— fueran capaces de detenerlo, el sargento devenido general dio, sin quererlo, un golpe de gracia a un régimen económico-político que ya manifestaba innegables síntomas de agotamiento.

Pero para los funcionarios norteamericanos resultaba imposible captar la naturaleza del cataclismo que se acercaba, porque su visión de Cuba estaba congelada en el tiempo, profundamente influida por el *síndrome de la fruta madura*.<sup>25</sup> Al respecto, vale la pena observar el estupor causado por una conversación que el secretario interino de Estado, Douglas Dillon, sostuvo a principios de agosto de 1959 con el gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, quien le dijo a su interlocutor norteamericano: «hay una gran revolución social teniendo lugar en Cuba —una revolución que está dándole a Cuba un gobierno honesto por primera vez en su historia».<sup>26</sup> Aunque Muñoz no podía ser sospechoso de ninguna actitud procomunista o procubana, su planteamiento fue objeto de un extenso memorándum crítico preparado por John C. Hill, asistente del Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, en el cual se afirmaba que «no había evidencia alguna de que ningún elemento significativo de la sociedad cubana, al apoyar la causa de Castro, haya estado motivado de una manera importante por un ansia de “revolución social”».<sup>27</sup>

Otro ejemplo de esta mentalidad, incapaz de percatarse de lo que pasaba realmente en la Isla, fue la expresada en sus memorias por Philip Bonsal, sucesor de Earl Smith, quien, refiriéndose a la incompetencia de sus colegas y de él en el sentido de no haber previsto lo que sucedió entre 1958 y 1960, explicó lo siguiente:

En la Cuba de antes de Castro, la desbordante presencia norteamericana en términos geopolíticos era un permanente recordatorio de la naturaleza imperfecta de la soberanía cubana. Valorada por algunos como una garantía de estabilidad y del mantenimiento de lo que era en general una forma de vida satisfactoria, era rechazada por otros como una transgresión intolerable de la independencia y la dignidad del pueblo cubano. Yo sospecho que la mayoría de los cubanos pensantes la consideraban como un hecho de la realidad contra el cual era inútil luchar. Después de todo, ello significaba para Cuba un número de ventajas económicas aparentemente irremplazables.<sup>28</sup>

Si esta era la visión de un hombre como Bonsal, quien no solo había vivido en Cuba, tanto en calidad de empleado de la *Cuban Telephone Company* como de diplomático, sino que además acumulaba la experiencia de haber sido Embajador de los Estados Unidos en

Colombia y Bolivia, hablaba perfectamente bien el español y se ubicaba de lleno en la tradición liberal de su país, ¿qué se podía esperar de hombres como Earl Smith, Roy Rubottom, Christian Herter o John Foster Dulles? Que el Embajador de su país en Cuba se comportara como un procónsul, era el orden natural de las cosas para casi todos los funcionarios norteamericanos. Resultaba difícil que estos señores se percataran del grado de repudio que este comportamiento imperial había despertado en la conciencia social de los cubanos, para quienes Batista era un cruel dictador que se mantenía en el poder gracias al apoyo que recibía de los Estados Unidos y de sus representantes en Cuba, y un capítulo más, terrible, de una larga pesadilla nacional, a la que había que ponerle fin para resolver los demás problemas del país.

La arrogante actitud norteamericana fue muy bien reflejada en un pasaje de la caótica reunión del Departamento de Estado del 31 de diciembre de 1958, a la que se hizo referencia al principio de este trabajo. Al responder la aseveración del almirante Arleigh Burke, jefe de Operaciones Navales, en el sentido de que le parecía muy tarde para detener la Revolución, el asesor de Seguridad Nacional de Eisenhower, Gordon Gray, afirmó de manera soberbia «que si eso era o no era verdad dependía de lo que el gobierno de los Estados Unidos hiciera para impedir que Castro tomara totalmente el poder».<sup>29</sup>

Esta actitud explica por qué el derrumbe del régimen batistiano, entre la farsa electoral del 3 de noviembre y el 31 de diciembre, constituyó un proceso sorprendente, vertiginoso y de inapelable desenlace para los funcionarios norteamericanos. En un informe enviado al Departamento de Estado más de dos meses después —el 23 de marzo de 1959—, el primer Secretario y jefe de la Sección Política, John L. Topping intentaba explicar «el colapso del régimen de Batista», y confesaba francamente:

La salida precipitada de Fulgencio Batista y el resultante colapso de su régimen el Primero de enero de 1959 han sido desde entonces temas de conjetura y especulación. La opinión más generalmente sostenida por los observadores de la escena cubana era que el curso de los acontecimientos era fuertemente favorable a los revolucionarios (en diciembre de 1958), y que era probable que el régimen de Batista cayera en un futuro bastante cercano. También se pensaba que Batista haría todo el esfuerzo posible por mantenerse en el poder hasta la terminación de su mandato presidencial el 24 de febrero de 1959. La mayor parte de los observadores estimaban que existía una buena posibilidad de lograrlo, y que el período crítico, probablemente incluyendo la desaparición de su régimen, ocurriría en los días inmediatamente posteriores a la inauguración de su sucesor, Andrés Rivero Agüero. *El colapso del régimen era esperado y pronosticado, pero el plazo y la rapidez del acontecimiento constituyeron hasta cierto punto una sorpresa*.<sup>30</sup>

Lo dicho por Topping en su análisis *postmortem* se confirma perfectamente por un documento del 24 de noviembre de 1958. Ese día, la Junta Nacional de Inteligencia, integrada no solo por la CIA, sino por el resto de las instituciones que forman la llamada «comunidad de inteligencia» de los Estados Unidos, emitió un «Estimado Nacional de Inteligencia Especial»,<sup>31</sup> con la clasificación SNIE 85-58 sobre la situación en Cuba y sus perspectivas para los meses subsiguientes. En sus dos párrafos de conclusiones, se afirmó lo siguiente:

1. Las elecciones nacionales del 3 de noviembre y la eventual inauguración de Rivero Agüero, el 24 de febrero, han tenido poca trascendencia para el callejón sin salida político y militar en Cuba. El dirigente rebelde Fidel Castro continúa su campaña de guerra de guerrillas, pero este movimiento, en conjunto con otros grupos de oposición existentes, probablemente no pueda derrocar al gobierno en los pocos meses próximos. Por otra parte, las fuerzas armadas cubanas no pueden aniquilar al movimiento guerrillero a no ser que sean mejor entrenadas, avitualladas y equipadas, y más fuertemente motivadas, y a no ser que las fuerzas rebeldes sean efectivamente aisladas de fuentes externas de suministro.

2. Las fuerzas armadas cubanas, sin embargo, siguen siendo el elemento más importante capaz de romper el punto muerto político, si deponen al régimen y establecen una junta. Si se produjera una brusca intensificación de la oposición popular o laboral al régimen, un grupo dentro de los militares posiblemente pudiera llevar a cabo tal acción. Resulta muy poco probable que una junta dominada por militares pueda restablecer la paz en Cuba dentro del período de este estimado,<sup>32</sup> a no ser que su membresía y acciones sean de tal naturaleza que logren convencer a la oposición revolucionaria de que está en disposición de cederle una influencia significativa en el gobierno provisional.<sup>33</sup>

Como se puede comprobar, este pronóstico, si bien reconocía que el ejército de Batista no podría derrotar a la guerrilla, cometía el error de vaticinar que el movimiento revolucionario no estaba en condiciones de alcanzar la victoria en el futuro inmediato, apenas 37 días antes de que se materializara. El estimado partía de un criterio exagerado acerca del papel de los militares, sin percatarse de hasta qué punto había llegado la desmoralización de sus mandos y soldados bajo el batistato. Es interesante resaltar que los jefes de Inteligencia del Ejército y la Fuerza Aérea aprobaron el documento, pero sugirieron infructuosamente hacerle algunas modificaciones, entre las que se destacaba la siguiente apreciación: «No hemos podido identificar un liderazgo en ciernes en el ejército cubano capaz de derrocar al régimen de Batista en el período que cubre este estimado». <sup>34</sup> Por venir de oficiales superiores de dos servicios que tenían representantes en Cuba a través de los agregados y las misiones militares, esta valoración resulta significativa.

Aunque pensaban que contaban con más tiempo del que realmente disponían, el presidente Eisenhower y sus más íntimos colaboradores apelaron a varias maniobras descabelladas para impedir el triunfo de la Revolución en las últimas semanas de 1958. La primera y más insólita fue la que tuvo como principal figura a William D. Pawley, un aventurero devenido millonario que había sido Embajador en Brasil durante la administración Truman pero que, sin embargo, mantenía excelentes relaciones con el primer mandatario, sobre quien ejercía una desmedida influencia.<sup>35</sup>

La «Misión Pawley» consistió en retirar de La Habana momentáneamente al embajador Smith y enviar al millonario, también amigo de Batista, en una misión de «buenos oficios extraoficiales» para que lo convenciera de que abandonara el país y dejara en su lugar una Junta Militar que pareciera que le había dado un golpe de Estado, pero cuyos integrantes serían aprobados por el propio dictador. Se trataba de engañar al pueblo cubano y a su movimiento revolucionario con una maniobra «contra Batista», aprobada por este.<sup>36</sup> Pawley fracasó en su objetivo. A última hora se le indicó que no podía decirle a Batista que su «misión» estaba autorizada por el propio Presidente, lo que sirvió de coartada al taimado tirano para negarse cuando se encontró con su amigo millonario, el 9 de diciembre. Según ha recordado Wayne Smith, entonces funcionario subalterno de la Embajada en La Habana, la única persona que en la Misión conocía de lo instruido a Pawley era el jefe de la Estación de la CIA, Jim Noel.<sup>37</sup>

En cualquier caso, el plan estaba condenado al fracaso, pues a esas alturas una junta militar no era una salida viable; la dirección de la Revolución estaba consciente de ese peligro y en condiciones de impedir cualquier maniobra de ese tipo, como se pudo comprobar el Primero de enero de 1959. Según ha apuntado el profesor Thomas Paterson, el 12 de diciembre el comandante Fidel Castro, hablando por Radio Rebelde, había afirmado: «Los cubanos somos capaces de hallar soluciones a nuestros problemas y no toleraremos la intervención de una potencia extranjera». Ello parecía indicar, incluso, que el líder del Movimiento 26 de Julio estaba al tanto de esta maniobra en específico.<sup>38</sup>

El 16 de diciembre, la «comunidad de inteligencia» no tuvo más remedio que revisar su Estimado Nacional Especial sobre la situación en Cuba, y emitió un nuevo documento, con la designación SNIE 85/1-58 y el título *Acontecimientos en Cuba después de mediados de noviembre*. En esta ocasión no hubo opiniones discrepantes, y la minuta tiene ocho conclusiones en lugar de dos. Los espías norteamericanos comenzaron

por admitir que «la posición del régimen de Batista se ha deteriorado aún más rápidamente que lo anticipado en SNIE 85-58». En su cuarta conclusión, el estimado se relacionaba con la transferencia de poderes, señalando en resumen que «ni Rivero Agüero ni Batista han dado muestra alguna de dar los pasos requeridos para resolver la actual situación caótica interna».

El quinto y sexto párrafo fueron dedicados a sopesar la alternativa de un golpe de Estado, afirmando que existía «en Cuba un sentimiento extendido, sobre todo en los círculos de negocios, favorable al establecimiento de una junta militar», pero conjeturando que con el retiro del general Díaz Tamayo y las fuertes sospechas que recaían sobre el general Cantillo Porras, «no es evidente de dónde podría salir el liderazgo necesario». Al profundizar en las eventuales perspectivas que tendría el acceso al poder de una junta militar, en su sexta conclusión, los redactores del documento apreciaron que ese «sería el medio más efectivo» de salir de la situación, pero subrayaron que ello no significaría «el restablecimiento de la paz y la estabilidad, ya que tendría todavía que enfrentar al Movimiento 26 de Julio». «Para anular al movimiento de Castro por la fuerza» —alertaron— «la junta requeriría equipos y suministros militares en gran escala como los que se le han negado a Batista, y aún en ese caso el resultado podría estar en duda durante algún tiempo».<sup>39</sup> Por ello, se llegó a la inferencia de que «para lograr una rápida pacificación de Cuba, la Junta tendría que ofrecer una solución política satisfactoria para Fidel Castro».

Por otra parte, de no mediar un golpe de Estado, se señaló en séptimo lugar, la guerra civil podría ampliarse en un futuro, lo que solo podía conducir «al fortalecimiento de la posición política de Castro». La octava y última apreciación resultó apocalíptica: «Si la desmoralización del ejército llega a tal punto que ni siquiera una junta militar fuera capaz de controlar la situación, o si Castro eventualmente ganase la guerra civil, muy probablemente sobrevendrá un período prolongado de inestabilidad y desorden, como el que siguió a la caída del régimen de Machado en 1933, con la consecuente amenaza para la vida y los bienes americanos y de otros en Cuba».<sup>40</sup>

El 17 de diciembre de 1958, el embajador Smith sostuvo su última reunión con Fulgencio Batista, cumpliendo instrucciones que le había impartido Rubottom en la mañana del día 14. Lo curioso de esta entrevista es que, como ha señalado el profesor Paterson, «los estudiosos de la oficina histórica del Departamento de Estado no han logrado localizar un registro contemporáneo de tan importante conversación».<sup>41</sup> Tampoco se ha hallado documento alguno en el que se refleje exactamente qué instruyó

Rubottom a Smith. Según se afirma en el repertorio que sirve de base a esta investigación, «el acercamiento se hizo aparentemente bajo instrucciones del Departamento de Estado». Se depende, entonces, de lo relatado por el Embajador en sus memorias.<sup>42</sup>

Al solicitar la entrevista a través de Gonzalo Güell, Primer Ministro y Canciller de Batista, Smith le dijo: «Es mi desagradable deber informar al Presidente de la República que los Estados Unidos ya no apoyarán al actual gobierno de Cuba y que mi gobierno considera que el Presidente ha perdido el control efectivo».<sup>43</sup> Cuando transmitió su mensaje a Batista en la noche del 17 de diciembre, en presencia de Güell, el Embajador dijo que, en opinión del Departamento de Estado, lo único que podía salvar la situación era su partida, a la mayor brevedad, después de garantizar una transferencia ordenada del poder. El dictador le preguntó si estaba aún vigente la oferta que le había hecho Pawley de irse a sus suntuosas propiedades en Daytona Beach, adquiridas con el dinero robado al pueblo de Cuba, a lo que Smith le respondió que no, que su gobierno estimaba que lo mejor era que se fuera para España con su familia. Batista también intentó discutir con el Embajador la composición eventual de la junta militar que lo sustituiría, a lo que este se negó. Aunque el tirano no dio una respuesta en ese momento, es evidente que ya planeaba su fuga.<sup>44</sup>

El 18 de diciembre, el tema de Cuba ocupó un lugar central en la 391ª reunión del Consejo Nacional de Seguridad. En esta oportunidad el director de la CIA, Allen Dulles, admitió que la situación era «crítica» y que no parecía haber otra salida que un triunfo revolucionario, a no ser que «una junta militar asuma el poder y cambie la tendencia favorable a los rebeldes». El presidente Eisenhower, una vez más cubriendo su mano, «sugirió que quizás se debía inducir a Batista a que entregara el poder a su sucesor». Dulles, por su parte, alertó que «un paso como ese debería hacerse de manera tal que pareciera un golpe contra Batista», a lo que «el Presidente asintió». Eisenhower también señaló que «le era difícil entender cómo era que las fuerzas rebeldes habían ganado poderío tan rápidamente».<sup>45</sup>

El embajador Smith, quien no pudo ocultar en sus memorias el disgusto con que había cumplido sus instrucciones, y las simpatías que sentía por Batista, hizo un último intento por lograr que este llegara hasta el fin de su mandato el 24 de febrero. Se valió de una supuesta gestión que se encontraba realizando la Iglesia, con el apoyo del Nuncio Apostólico, para lograr una salida negociada con los siguientes ingredientes, que propuso al Departamento de Estado el 19 de diciembre: creación de un gobierno provisional que asumiera el poder el 24 de febrero con una convocatoria a elecciones para seis meses después; apelación a la OEA para que

designara un comité de tres o cinco países o personalidades que supervisarán una tregua y el proceso electoral con «un apoyo moral tangible de los Estados Unidos».<sup>46</sup> Pero esta iniciativa no tuvo ningún éxito, a pesar de que el Departamento de Estado instruyó a Smith que la apoyara sin comprometerse. Como ha señalado Paterson, «las únicas herramientas que les quedaban a los funcionarios de los Estados Unidos —bastante dudosas, por cierto— eran los exiliados y oficiales del ejército cubano que estaban de acuerdo con que Batista tenía que ser expulsado para prevenir el triunfo de Castro».<sup>47</sup> Sin embargo, ya la suerte estaba prácticamente echada, pues las estrepitosas derrotas del ejército de Batista en la batalla de Santa Clara y en la toma de Santiago eran inminentes.

Así se constató prácticamente en la siguiente reunión del Consejo Nacional de Seguridad, la número 392, celebrada el 23 de diciembre. En esta ocasión, el tema de Cuba fue debatido con mayor amplitud aún. Como era usual, Allen Dulles comenzó ofreciendo una apreciación de la situación que, a su criterio, «estaba empeorando». Al analizar las perspectivas de un triunfo revolucionario, el director de la CIA dijo que los «comunistas parecían haber penetrado el movimiento de Castro», por lo que si este triunfaba, «es de esperar la participación de elementos comunistas en el gobierno».<sup>48</sup> Durante el examen subsiguiente del tema, «el Presidente preguntó si el Departamento de Estado había pedido al Departamento de Defensa que estudiara la acción militar que pudiera ser necesaria en Cuba». El secretario interino de Estado, Herter, respondió que lo único que se había hecho era analizar la eventual evacuación de los ciudadanos norteamericanos, después de lo cual se produjo un intercambio entre el subsecretario de Defensa y el fiscal general acerca de las medidas que se estaban tomando para impedir el envío de armas a los rebeldes. El segundo, respondiendo a una pregunta del vicepresidente Richard Nixon, aclaró que se estaba deteniendo y procesando a todo cubano que violara las leyes de neutralidad.

El Presidente «se cuestionó si había algún aspirante cubano al poder que pudiéramos apoyar». Dulles fue partidario de «impedir una victoria de Castro». Eisenhower aseguró que «esta es la primera vez que esa declaración se hace en el Consejo Nacional de Seguridad».<sup>49</sup> El vicepresidente Nixon acotó que «sería indeseable arriesgar la dominación comunista de Cuba, que tiene uno de los partidos comunistas más fuertes de América Latina». Herter consideró que «había una opinión unánime» en el sentido de que no era deseable la llegada de Fidel Castro al poder. «El Presidente juzgó esperanzadora la alternativa de una “tercera fuerza” que crecería en fortaleza e influencia si se organizara alrededor de un hombre capaz y se le proveyera de

dinero y armamentos». Como resultado de este debate, se decidió que el secretario de Estado tomara la iniciativa de estudiar la situación, conjuntamente con los Departamentos de Defensa y Justicia y la Agencia Central de Inteligencia, a fin de que se elaboraran «los planes de contingencia necesarios».<sup>50</sup>

El propio 23 de diciembre, Herter envió al Presidente un memorándum con los aspectos principales de la situación en Cuba y de la política que había seguido y estaba siguiendo el Departamento de Estado.<sup>51</sup> Este documento es particularmente significativo porque en él se explica lo que estaba pasando y se detallan algunas de las iniciativas que se habían tomado, incluyendo la «Misión Pawley», aunque sin mencionar el nombre de su protagonista. Se reconoció francamente el fin perseguido por la política desarrollada, en los siguientes términos:

El Departamento ha llegado a la conclusión de que cualquier solución en Cuba requiere que Batista abandone el poder, ya sea como Jefe de Estado o como la autoridad detrás de un sucesor títere. Probablemente también debería abandonar el país. Muchos cubanos responsables comparten este punto de vista. *Está claro que el Departamento no quiere ver el acceso de Castro a la dirección del gobierno.*<sup>52</sup>

Después de referirse a los distintos intentos por lograr convencer a Batista de su necesaria renuncia y a las gestiones que se estaban haciendo a través del Nuncio Apostólico y del ex presidente panameño Arnulfo Arias para lograr una tregua y la formación de un gobierno alternativo, el jefe de la diplomacia norteamericana terminó afirmando:

En resumen, no creemos que Batista tiene posibilidad alguna de establecer a su sucesor firme y pacíficamente en el gobierno el 24 de febrero de 1959. Por tanto, estamos tratando de fomentar, por todos los medios disponibles, sin llegar a una intervención abierta, una solución política en Cuba que *mantenga al movimiento de Castro fuera del poder*, garantice la exclusión efectiva del poder de los odiados elementos del régimen batistiano, permita al presidente Batista y su familia retirarse de la escena cubana de una forma protegida, y que resulte en un gobierno basado ampliamente en el consentimiento y el apoyo populares. Por sobre todas las cosas, queremos ayudar a evitar la pavorosa violencia de masas que acompañó a la caída de Machado en 1933, y que los cubanos esperan que ocurra inevitablemente.<sup>53</sup>

Al día siguiente, 24 de diciembre, Gordon Gray, asesor especial de Seguridad Nacional del Presidente, Gordon Gray, mantuvo una reunión con Eisenhower en la cual se quejó de la forma en que se había discutido el tema de Cuba en el CNS. «Señalé al Presidente que no estaba informado de lo que estaba pasando, pero que no había presionado por obtener alguna directiva en la reunión porque no me quedaba claro si no existían algunos programas que habían sido aprobados ya».



**Con la fuga de Batista y el triunfo revolucionario, consolidado por la toma de Santiago de Cuba el propio día 31 y la huelga general revolucionaria exitosamente convocada por la Comandancia del Ejército Rebelde al día siguiente, se cerraba una nefasta etapa de la historia de Cuba y de las relaciones cubano-norteamericanas.**

Eisenhower reconoció que «se ha permitido que la situación se nos escape un poco de la mano».<sup>54</sup> Aparentemente, como resultado de esta queja de su asesor, el 26 de diciembre, tres días después de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad y de recibir el memorándum de Herter, el presidente Eisenhower convocó una reunión especial con Allen Dulles, el mayor John S. D. Eisenhower,<sup>55</sup> Andrew Goodpaster (secretario general de la Casa Blanca) y Gordon Gray, en la que se trató el tema de Cuba. El primer mandatario se quejó de que «por una razón u otra los principales elementos de la situación cubana no le habían sido presentados», agregando que hablaría con el secretario Dulles para lograr una «mejor coordinación». Finalmente, orientó que «no quería que los aspectos específicos de las operaciones encubiertas fueran presentados ante el CNS».<sup>56</sup>

El Presidente no tenía ningún interés en que se divulgaran los distintos planes en que estaba envuelta la CIA para buscar «la tercera fuerza» a la que hizo referencia en la reunión del CNS del 23 de diciembre. A pesar de la poca información de que se dispone, no cabe ninguna duda de que existieron varios intentos en este sentido.

El profesor Paterson identifica cuatro. El primero tuvo lugar a mediados de diciembre y estuvo encabezado por el general Francisco Tabernilla, quien previamente había conversado con el embajador Smith. Este fracasó cuando se sondeó a la dirección del movimiento revolucionario para conocer si aceptaría una tregua sobre la base de una junta cívico-militar en la que estarían representados el general Cantillo, la persona propuesta para Presidente por el M-26-7 —Manuel Urrutia—, el coronel Ramón Barquín o el mayor Borbonet,<sup>57</sup> y dos civiles que designaría Fidel Castro. Tal propuesta que fue rechazada de plano. Por su parte, Cantillo también mantuvo contactos con la CIA durante todas las maniobras y conspiraciones que desarrolló a fines de diciembre con el objetivo de promover una junta militar con él a la cabeza, y neutralizar así al Movimiento 26 de Julio.

El segundo fue una maniobra de la CIA en coordinación con Justo Carrillo, jefe de la organización

Montecristi. En su testimonio ante la Comisión Taylor —encargada por el presidente Kennedy de investigar las causas del fracaso de la invasión de Playa Girón—, el coronel J. C. King, jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA, reconoció que la Agencia había contactado a Carrillo a fines de noviembre de 1958 con el objetivo de apoyarlo en una intentona de impedir el triunfo de la Revolución.<sup>58</sup> La idea de maniobra de este proyecto era la de liberar al coronel Ramón Barquín de su prisión en Isla de Pinos y llevarlo a La Habana, donde asumiría la jefatura de las Fuerzas Armadas y llamaría a Carrillo para que asumiera la presidencia provisional de la República.

El tercer complot tenía como centro a Eloy Gutiérrez Menoyo y el Segundo Frente Nacional del Escambray. Su proyecto consistía en fortalecer este grupo a través de Carlos Prío para que lograra llegar y apoderarse de La Habana antes de que lo hicieran las fuerzas del Movimiento 26 de Julio. El cuarto giró en torno al Manuel Antonio de Varona,<sup>59</sup> quien intentó «tomar» Camagüey entrando ilegalmente al país por esa provincia con un cargamento de armas para sus «seguidores» y alojándose en la casa principal del *King Ranch*, para desde allí, con el apoyo de las tropas del ejército en la capital provincial, hacerse fuerte antes de que llegaran los combatientes rebeldes desde Oriente.<sup>60</sup> Todas estas conspiraciones fracasaron, y no por falta de recursos o interés de la CIA.

Como ya se ha señalado, durante la última semana de diciembre de 1958, según el profesor Paterson, «la confusión, la incertidumbre, la derrota y el desaliento se apoderaron de los más altos niveles del gobierno de los Estados Unidos».<sup>61</sup> Era evidente que la situación se les estaba yendo de las manos y no solo un «poco», como había reconocido Eisenhower. El 29 de diciembre, poco más de 48 horas antes de la fuga de Batista, Rubottom, durante una reunión de alto nivel con el secretario interino Herter, reconoció que los acontecimientos «se estaban moviendo rápido» y que «la posición de Batista se estaba deteriorando», por lo que «era altamente concebible que no duraría hasta el 24 de febrero, cuando su sucesor debe tomar el poder».<sup>62</sup>

Tal era la confusión, que cuando pocos minutos después se recibió un mensaje del Embajador en República Dominicana informando de un contacto que había sostenido con Gonzalo Güell, quien se encontraba de visita en la entonces Ciudad Trujillo (hoy Santo Domingo), sin explicar las razones de su viaje, a nadie en el Departamento de Estado parece habersele ocurrido que se estaba preparando la fuga del dictador.<sup>63</sup>

Por la tarde del 29 de diciembre se recibió un cable del Embajador de Estados Unidos en Quito indicando que el canciller Carlos Tobar había obtenido respuesta afirmativa de Batista para iniciar una «mediación latinoamericana», objetivo que el Departamento de Estado había estado buscando también desde hacía varias semanas.<sup>64</sup> Aparentemente estimulados por esta contestación favorable, los funcionarios del Departamento de Estado se dieron a la tarea de preparar un largo memorándum titulado *Plan de solución para la guerra civil cubana*, en el que se recogían los aspectos esenciales de lo que los Estados Unidos pretendían con esta iniciativa. Por supuesto, no hubo tiempo alguno para ponerla en marcha, porque dos días después cayó Batista y triunfaba la Revolución cubana. Sin embargo, vale destacar que en este extenso documento se consideraba que había plazo suficiente como para formar un grupo de embajadores latinoamericanos ante la OEA, al cual se le daría «una breve oportunidad para permitir la discusión», antes de poner en práctica un enrevesado plan que incluía una tregua y un plebiscito supervisado por las Naciones Unidas.<sup>65</sup> Tal propuesta demuestra, una vez más, hasta qué punto los funcionarios del Departamento de Estado habían perdido toda noción de lo que estaba pasando.

El 30 de diciembre, la alta jerarquía del Pentágono comenzó a dar muestras de graves preocupaciones. Esa mañana el secretario adjunto de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional, John N. Irwin, llamó a Herter para interesarse por los pasos que debía estar dando el Departamento de Estado en cumplimiento de lo orientado por el Presidente en la reunión del Consejo Nacional de Seguridad del 23 de diciembre. Como resultado de esa gestión, Herter convocó la reunión ya mencionada, para la tarde del 31 con el objetivo de analizar la situación en Cuba. A la misma asistieron además de Herter, el subsecretario de Asuntos Políticos Robert Murphy, y Rubottom, por el Departamento de Estado; Gordon Gray por la Casa Blanca; John Irwin y Robert H. Knight por el Departamento de Defensa; el almirante Burke por el Estado Mayor Conjunto; el general Charles Cabell, subdirector de la CIA, y el coronel King por la Agencia; y el contralmirante A. S. Hayward Jr. por el

Departamento de Marina. A pesar de la presencia de tan altos funcionarios, la conferencia se desarrolló en forma caótica y desorientada.

Después de una exposición inicial de Rubottom, Gray expresó la preocupación de Eisenhower, en el sentido de que durante la última reunión del CNS se había dicho que «nuestro gobierno estaba unido en contra de Fidel Castro» y que esa era «la primera ocasión en que él, el Presidente, había escuchado» semejante aseveración. Por ello, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca quería saber si esa era realmente la posición del gobierno. Rubottom, cuyo complicado discurso burocrático era bien conocido, respondió con un circunloquio: «los Estados Unidos han estado tratando de que Batista reconozca que él, Batista, no puede derrotar a Castro como tal, pero que se necesita una tercera fuerza para derrotar a Castro políticamente».

A continuación se produjo un análisis de las distintas alternativas que se presentaban para apoyar una «tercera fuerza». Rubottom se refirió a tres grupos distintos. En primer lugar mencionó a los alzados en Las Villas, en aparente referencia al Segundo Frente del Escambray y a su jefe, Eloy Gutiérrez Menoyo, de quien dijo que estaba vinculado a Carlos Prío y a Manuel Antonio de Varona. Después sugirió que debían trabajar también con José Miró Cardona y el conjunto de agrupaciones cívicas que lo tenían como dirigente. A continuación hubo un debate en torno a Manuel Antonio de Varona, a quien se consideró una buena alternativa, en conjunción con Miró, ya que ambos estaban trabajando juntos en Miami.<sup>66</sup> Cabell alertó que estos grupos no formaban aún un frente unido, que pudiera oponerse efectivamente al movimiento revolucionario.

Después de varios intercambios en los que se examinó, entre otros hechos, la significación de que se informara que la familia de Batista había viajado a Nueva York, Gray volvió a la carga y «preguntó si era riguroso decir que el Departamento de Estado trataría de impedir que Fidel Castro llegara al poder». Paradójicamente, Herter, desdiciéndose personalmente de lo expresado en otras reuniones y por escrito, y contradiciendo lo que su subordinado Rubottom acababa de explicar, contestó que «no, este no es el caso». Asombrosamente, nadie objetó lo dicho y la reunión siguió su confuso curso.

Después de que el almirante Burke dijera que le parecía muy tarde para detener a Fidel Castro, Gray contestó «que si eso era o no era verdad, dependía de lo que el gobierno de los Estados Unidos hiciera para impedir que Castro tomara totalmente el poder». Cabell subrayó de nuevo que el problema estaba en identificar la tercera fuerza, «pues una vez identificada serviría como centro aglutinante», además de que «debe haber

alguna capacidad para mantener a Castro a raya mientras se fomenta la pujanza de esta fuerza».

El único funcionario que dijo algo razonable fue Irwin, quien se preguntó si no se debía ser más cauteloso con Castro, so riesgo de alienarlo aún más de los Estados Unidos.

El almirante Burke mencionó que se estaba preparando un destacamento de *marines* listos para desembarcar en Cuba tan pronto se les diera la orden. A tales efectos, propuso que se instruyera al Comando Naval del Atlántico (CINCLANT) que se preparara para la eventualidad de una intervención, con vistas a rescatar ciudadanos norteamericanos que estuvieran en peligro. Herter, sin embargo, dijo que se debía expurgar toda mención a una eventual intervención en el mensaje, y que los *marines* debían ser embarcados en los navíos con la mayor discreción posible. Finalmente, alertó que se debía mantener el más estricto secreto sobre lo allí discutido.

La reunión terminaba cuando se recibió un cable urgente del embajador Smith, en el que decía que Batista le había preguntado el nombre de los individuos que, según el Departamento de Estado, deberían formar parte de la junta militar. Esta consulta provocó un intercambio alucinante. Burke fue del criterio de que no se debía dar ningún nombre porque pondría en peligro las vidas de los que se mencionaran. Entonces «hubo alguna discusión acerca de si Castro debería ser miembro de la junta y la conclusión general fue que, debido a su poder, debía ser parte de ella». En ese mismo momento se informó que Batista tenía «un avión listo para abandonar el país y que probablemente se iría a República Dominicana». Con esa nota finalizó la reunión.<sup>67</sup>

En un último episodio, que demuestra el nivel de desconcierto del Departamento de Estado con lo que estaba sucediendo en Cuba, vale la pena citar el párrafo final de un cable cifrado, que el propio 31 de diciembre, a las 9:41 p.m., se le enviara a su Embajada en Cuba:

El Departamento reitera la esperanza que ha expresado frecuentemente en el pasado de que el gobierno de Cuba pueda todavía obtener la colaboración de elementos influyentes y respetables que representen a la mayoría de los sectores nacionales de la sociedad con el fin de lograr una solución política constructiva aceptable para el pueblo de Cuba, facilitando así una transición ordenada que ponga fin a la grave amenaza actual a la economía y a la estabilidad política cubanas.<sup>68</sup>

Unas horas después, el Primero de enero de 1959, a las 6:00 a.m., el embajador Smith comunicó al Departamento de Estado que Batista había huido a Santo Domingo dos horas antes, acompañado por su familia, por Rivero Agüero, por Güell y por otros seguidores cercanos.<sup>69</sup> Según el cable, el general Eulogio Cantillo había asumido el mando de las

fuerzas armadas y pedido al magistrado de la Corte Suprema Carlos J. Piedra, que asumiera interinamente «el control de los elementos civiles del gobierno».<sup>70</sup>

Con la fuga de Batista y el triunfo revolucionario, consolidado por la toma de Santiago de Cuba el propio día 31 y la huelga general revolucionaria exitosamente convocada por la Comandancia del Ejército Rebelde al día siguiente, se cerraba una nefasta etapa de la historia de Cuba y de las relaciones cubano-norteamericanas.

El ignominioso revés sufrido el Primero de enero de 1959, cuyos momentos finales se ha intentado resumir en estas páginas, tuvo graves consecuencias para la política imperialista de Washington. Antes de esa fecha, y durante más de siglo y medio, los Estados Unidos, basados en la abismal asimetría de poder entre ambos países y en la lamentable colaboración que recibió de la oligarquía cubana y de sus testaferros, habían logrado imponerle al pueblo cubano sus designios, a pesar de la resistencia que este último siempre desplegó frente al dominio extranjero. Por ello, los gobernantes norteamericanos estaban imposibilitados de asimilar y comprender una Revolución como la que triunfó precisamente en Cuba aquella alborada de Año Nuevo. No puede comprenderse la obsesiva hostilidad de las sucesivas administraciones estadounidenses desde entonces, fueran demócratas o republicanas, sin conocer la historia de este fracaso imperial, que no impidió el ocaso del régimen neocolonial impuesto a Cuba en 1902.

## Notas

1. El secretario de Estado en propiedad, John Foster Dulles, estaba ingresado en el Hospital Walter Reed de Washington debido a un cáncer que lo llevaría a la muerte en 1959.
2. Departamento de Estado, *Foreign Relations of the United States, 1958-1960*, v. VI, Cuba; United States Government Printing Office, Washington, 1991, pp. 323-8.
3. Thomas G. Paterson, *Contesting Castro: The United States and the Triumph of the Cuban Revolution*, Oxford University Press, Nueva York, 1994, p. 219. Las versiones al español de obras originales en inglés son del autor.
4. Citado por Philip S. Foner en *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 156-7.
5. Fidel Castro, «¡Revolución no, zarpazo!» (manifiesto escrito a las pocas horas del golpe militar del 10 de marzo de 1952 y publicado en *El Acusador*, La Habana, 16 de agosto de 1952). Sección de Historia, Dirección Política Central de las FAR, 1980, p. 71-3.
6. Véase Carlos Rafael Rodríguez, «La misión Welles», *Letra con filo*, t. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, pp. 193-240.
7. La estrecha vinculación del general Batista con el crimen organizado o mafia ha sido objeto de un estudio de Enrique Cirules

Carlos Alzugaray Treto

en *El imperio de La Habana*, Premio CASA (Testimonio), La Habana, Casa de las Américas, 1993.

8. En el servicio exterior norteamericano hay la costumbre de que cada nueva administración tiene la posibilidad de designar como embajadores a los más importantes contribuyentes a las campañas electorales de los candidatos ganadores. Estos aprendices de diplomáticos son calificados como «políticos» para diferenciarlos de los «de carrera».

9. Thomas G. Paterson, ob. cit., pp. 109-13.

10. Tad Szulc, *Fidel: A Critical Portrait*, William Morrow and Company, Inc., Nueva York, 1986, p. 431.

11. Earl E. T. Smith, *The Fourth Floor: An Account of the Castro Communist Revolution*, Random House, Nueva York, 1962, p. 21.

12. Thomas G. Paterson, ob. cit., pp. 109-10.

13. Frase utilizada por el secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Roy Rubottom, en la reunión convocada por Herter en el Departamento de Estado el 31 de diciembre. Véase Departamento de Estado, ob. cit., p. 324.

14. Departamento de Estado, ob. cit., p. 300.

15. Ibídem, p. 307 y Morris H. Morley, *Imperial State and Revolution. The United States and Cuba, 1952-1986*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987, p. 64.

16. Thomas G. Paterson, ob. cit., pp. 132-3.

17. Departamento de Estado, ob. cit., p. 67 y Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 132.

18. Morris H. Morley, ob. cit., pp. 58-9.

19. La profesora Nerina Romero, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI), ha demostrado esta apreciación en su investigación titulada *El modelo de seguridad hemisférica en la Cuba pre-revolucionaria* [inédito], Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana, 1997.

20. Vale la pena consultar las memorias del entonces inspector general de la CIA, en las cuales se describen sus tres visitas a Cuba en 1956, 1957 y 1958 y sus entrevistas con Batista, el ministro de Gobernación Santiago Rey y altos oficiales de las fuerzas represivas. Véase Lyman B. Kirkpatrick, Jr., *The Real CIA*, The Macmillan Company, Nueva York, 1968.

21. Philip W. Bonsal, *Cuba, Castro, and the United States*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1971, pp. 20-1.

22. Aparato de persecución, tortura y muerte creado bajo la dictadura de Batista, con ayuda material y técnica de la CIA con el fin de reprimir específicamente a aquellas personas sospechosas de tener simpatías antimperialistas.

23. Estas discrepancias son evidentes en las memorias de Smith ya citadas, pero también han sido recogidas en el volumen citado del Departamento de Estado y en el libro del profesor Thomas G. Paterson.

24. Departamento de Estado, ob. cit., p. 77.

25. Utilizo este término para describir la actitud de prepotente arrogancia intervencionista que ha prevalecido entre los gobernantes norteamericanos y sus representantes al relacionarse con la sociedad cubana. Para mayor desarrollo, consúltese mi obra anterior, *De la fruta madura a la Ley Helms-Burton: auge, decadencia y fracaso de la política imperialista de Estados Unidos hacia Cuba*, Editorial

Universitaria, Panamá, 1997. [Mención en el Concurso Julio Antonio Mella de la Editora Abril, 1996.]

26. Departamento de Estado, ob. cit., p. 583.

27. Ibídem, p. 584.

28. Philip W. Bonsal, ob. cit., pp. 7-9.

29. Departamento de Estado, ob. cit., p. 326.

30. Departamento de Estado, ob. cit., p. 434. Énfasis del autor.

31. Este tipo de documento no se preparaba regularmente, sino solo en aquellas ocasiones en que una situación o problema determinado era considerado tan crítico por la «comunidad de inteligencia» como para emitir un breve documento que alertara a la alta dirección del país.

32. Definido como *the next few months*, o sea, los próximos pocos meses.

33. Departamento de Estado, ob. cit., pp. 265-6.

34. Ibídem, p. 266.

35. Pawley desempeñó un importante papel en el diseño de las acciones de la CIA contra Cuba en 1960. Para ello, consúltese mi tesis para la obtención del grado científico de doctor: *La administración Eisenhower y la formación de la política de los Estados Unidos hacia la Revolución cubana 1958-1960*, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Historia, Universidad de la Habana, 1998.

36. Véase Departamento de Estado, ob. cit., 271 y 306; Thomas G. Paterson, 206-8; y Warren Hinckle, y William W. Turner, *The Fish is Red: The Story of the Secret War Against Castro*, Harper & Row, 1981, Nueva York, pp. 33-4.

37. Wayne Smith, *The Closest of Enemies: A Personal and Diplomatic Account of U.S.-Cuban Relations since 1957*, W. W. Norton & Company, Nueva York, 1987, p. 34.

38. El académico norteamericano citó el Informe Diario, del *Servicio de Información sobre Transmisiones Extranjeras* de la Agencia de Información de los Estados Unidos correspondiente a ese día. Véase Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 209.

39. Este argumento es sorprendente, pues los redactores del documento tenían que conocer que Batista estaba recibiendo armamento de otras fuentes, como se lo había informado con cierta satisfacción el embajador Arroyo a Rubottom durante su entrevista del día anterior.

40. Departamento de Estado, ob. cit., pp. 295-7.

41. Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 213.

42. El propio Batista ha dado su versión interesada en su libro de memorias publicado en los Estados Unidos, *Cuba Betrayed*, Vantage Press, Nueva York, 1962.

43. Earl E. T. Smith, ob. cit., p. 169.

44. Se han reconstruido estos hechos de varias fuentes: Departamento de Estado, ob. cit., pp. 298-9; Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 213; Earl E. T. Smith, ob. cit., pp. 169-75; y Wayne Smith, ob. cit., p. 36.

45. Departamento de Estado, ob. cit., p. 300.

46. Ibídem, p. 301.

47. Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 214.

48. En sus memorias, Eisenhower dijo recordar que a fines de 1958 tuvo una conversación con Allen Dulles sobre Cuba, en que este utilizó prácticamente los mismos términos para referirse a la situación cubana, después de lo cual el Presidente escribió: «Cuando escuché este estimado, me pareció que tal conclusión no se me había dado anteriormente».
49. Es difícil conocer el sentido real de esta aseveración del Presidente, como se verá más adelante, pues eso era precisamente lo que los Estados Unidos venían haciendo desde hacía meses. Conociendo el *modus operandi* del Presidente en materia de operaciones encubiertas, es probable que Eisenhower, obstinado en mantener la política de *negativa plausible* a toda costa, estuviera alertando a su jefe de inteligencia que ese tipo de información no debía hacerse en reuniones formales de las cuales se levantaba acta.
50. Departamento de Estado, ob. cit., pp. 302-3.
51. *Ibidem*, pp. 304-7. No queda claro por qué se redactó y envió este documento al Primer Mandatario. Tampoco puede determinarse si se hizo con vistas a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad o como resultado de esta, ya que ambas tienen la misma fecha. Thomas G. Paterson, sin aclarar por qué, considera que se hizo como resultado de la reunión del CNS, aunque esto me parece discutible.
52. *Ibidem*, p. 306. Énfasis del autor.
53. *Ibidem*, p. 307. Las palabras en cursivas no están desclasificadas en el documento publicado por el Departamento de Estado, pero el profesor Morley las obtuvo gracias al *Freedom of Information Act* (Ley de Libertad de Información). (Morris H. Morley, ob. cit., p. 64). Debe hacerse notar que el párrafo contiene claras contradicciones y un alto nivel de cinismo y doble moral. Es evidente que se pretende brindar la mayor protección posible al dictador, pero lo que no reconoce el alto funcionario es que «un gobierno basado ampliamente en el consentimiento y el apoyo populares» solo podría lograrse si se comprometía a hacer justicia y sancionar a los que habían llenado al país de sangre y sufrimiento, y en primer lugar entre ellos al propio Fulgencio Batista. Únicamente el movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro, al que los Estados Unidos estaban empeñados en mantener fuera del poder, se había comprometido con tal propósito y contaba con las simpatías y confianza de la inmensa mayoría de la nación para lograrlo.
54. Citado por Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 220.
55. Hijo del Presidente y su ayudante personal.
56. Departamento de Estado, ob. cit., p. 311. Coincido con Paterson en que era falso que el Presidente no hubiera sido informado adecuadamente de lo que estaba pasando en Cuba. «La evidencia documental muestra que la CIA, el Departamento de Estado, y sus propios asesores en la Casa Blanca lo mantuvieron informado acerca de los acontecimientos cubanos. Sin embargo, no le transmitieron la severidad e inmediatez de la crisis cubana —quizás porque creían que alguno de los complots contra Castro tendría resultado». (Thomas G. Paterson, ob. cit., p. 219). Habría que añadir que, debido a su forma de dirigir, es de suponer que Eisenhower recibiera mucha más información que la que se ha publicado. Lo que sí parece haber sucedido es que los funcionarios norteamericanos tenían una percepción falsa de la realidad cubana a pesar de todos los recursos de inteligencia con que contaban.
57. Oficiales del Ejército presos por conspirar contra Batista.
58. Véanse las minutas de las reuniones de la Comisión Taylor en Jim Blight, «The Bay of Pigs: New Evidence from Documents and Testimony of the Anti-Castro Resistance, Brigade 2506 and the Kennedy Administration», v. 2, *Readings from Primary Sources*. A conference of scholars; former officials from the Kennedy Administration, White House, CIA, and State Department and former members of the anti-Castro resistance. *Held at*: Musgrove Plantation, St. Simons Island, Georgia, 31 May-2 June 1996. *Sponsored jointly by*: The National Security Archive, Washington, D.C., and The Center for Foreign Policy Development of the Thomas J. Watson Jr. Institute for International Studies, Brown University, *with support from*: The Arca Foundation and the John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, 1996.
59. Ex Senador y Primer Ministro en el gobierno de Carlos Prío Socarrás.
60. Thomas G. Paterson, ob. cit., pp. 216-9.
61. *Ibidem*, p. 219. El trabajo de Paterson es sumamente importante porque no solo se basó en documentación publicada o disponible en los archivos, sino en entrevistas y testimonios de historia oral existentes en la Biblioteca Eisenhower de Abilene, Kansas.
62. Departamento de Estado, ob. cit., p. 313.
63. *Ibidem*, p. 313-4.
64. *Ibidem*, pp. 314-5.
65. *Ibidem*, pp. 316-20.
66. Estos dos personajes integrarían más tarde la cúpula del *Frente Democrático Revolucionario*, organización contrarrevolucionaria establecida por la CIA en 1960, para darle cobertura a la agresión de Playa Girón.
67. Departamento de Estado, ob. cit., pp. 323-8.
68. *Ibidem*, p. 331.
69. En su libro, Smith dice haber tenido noticia firme de la fuga de Batista 24 horas antes de que se produjera realmente. (Earl E. T. Smith, ob. cit., p. 178) Si fue así, nunca alertó al Departamento de Estado, con lo que quizás se hubiera evitado la paradójica reunión del 31 de diciembre, con todas sus descabelladas y contradictorias elucubraciones.
70. Departamento de Estado, ob. cit., p. 333. Aunque no hay constancia escrita que esta maniobra de Cantillo se hiciera específicamente en coordinación con la CIA o los representantes militares de los Estados Unidos en Cuba, esa hipótesis no puede desecharse, si se conocen las estrechas relaciones que la alta jerarquía castrense cubana mantenía con dichas instituciones imperiales. Debe notarse, además, que todavía no han visto la luz todos los documentos del Pentágono y de la CIA sobre este período.

# La Ley de Reforma Agraria de 1959 y el fin de las oligarquías en Cuba

**Oscar Pino Santos**

*Economista e investigador. Consejo de Estado.*

Allá por las medianías de febrero de 1959 había recibido yo un mensaje:

—Fidel quiere que formes parte de un grupo asesor que está organizando, aunque muy discretamente, para la elaboración de ciertas leyes revolucionarias. La primera tarea va a consistir en preparar un proyecto de ley de reforma agraria.

—Estupendo. Hasta podría ir adelantando algo sobre eso para facilitar la labor.

—Pues apresúrate. Y sobre todo, no hagas comentarios.

—De acuerdo.

La reforma agraria era un tema clásico de la historia republicana de Cuba que yo había tratado en unos cuantos escritos publicados, pero que recién había cobrado inusitada actualidad. En *La Historia me absolverá*, Fidel Castro había aludido al problema del latifundio, e incluso durante la lucha en la Sierra Maestra se había promulgado —aunque con obvias limitaciones— una ley reconociendo el derecho a la

propiedad de la tierra de los campesinos que la trabajaban sin ser sus dueños.<sup>1</sup> Y ahora, desde el triunfo del Primero de enero, reiteradas intervenciones del jefe de la Revolución habían creado en la opinión pública del país una atmósfera extremadamente favorable para la aprobación de otra mucho más profunda y completa. El solía decir por aquellos días: «La Constitución de 1940 proscribió el latifundio, pero ese precepto nunca se cumplió. La reforma agraria que vamos a hacer lo liquidará para siempre. Será la obra cumbre de la Revolución».

Me entregué, por tanto, con todo entusiasmo a la tarea de elaborar un proyecto de Ley de Reforma Agraria; algo no demasiado difícil considerando mi familiaridad con el tema y la claridad de sus orientaciones fundamentales. De la primera versión, según recuerdo, hice llegar copias a Fidel, Blas Roca y Carlos Rafael Rodríguez.

De Fidel tuve una primera reacción cierta tarde, cuando Alfredo Guevara me dijo:

—Yo creo que Fidel leyó tu proyecto; pero tal vez no le gustó, porque comentó que a él «no lo entendían».

—¿Y qué quería decir con eso?

---

Premio *Temas* de ensayo 1999, en la modalidad de Ciencias Sociales.

—No sé.

Blas Roca mandó un mensaje de que fuera a verlo.

—¿Leíste el texto que te envié?

—Sí. Me parece bien, aunque le noto cierto defecto.

Me refiero al artículo proscribiendo el latifundio.

—¡Pero si a mi juicio es el mejor!

—Precisamente.

Enseguida, como luego veremos, se aclaró el punto, pero momentáneamente quedé confundido; me preocupó la idea de que el proyecto era quizás demasiado radical.

Por aquellos días la reforma agraria acaparaba la atención nacional, ello no solo se reflejaba en la prensa, sino hasta en las conversaciones cotidianas de la gente —incluso en el movimiento obrero, en el que se hacían colectas para financiarla. Al mismo tiempo, como después de todo cabía esperar, los miembros, representantes y voceros de la oligarquía —particularmente los más vinculados por sus intereses al fenómeno latifundiario— manifestaban de modo cada vez más estridente su inquietud, desempolvando las viejas ideas sobre la necesidad de respetar el «sagrado principio de la propiedad privada».

Sobre esta última reacción, Fidel observó en una entrevista de prensa:

—¿De qué se quejan? Después de todo, aquí los legítimos dueños de la tierra eran los indios.

## Origen de la propiedad agraria en Cuba

El origen de la propiedad agraria en Cuba —a su vez, vinculado al surgimiento de las primeras oligarquías— fue el resultado de toda suerte de actos ilegales, fraudes y violencia. Los primitivos habitantes de la Isla no conocieron la propiedad privada —mucho menos la de la tierra, que trabajaban en forma colectiva. El adelantado Diego Velázquez, quien encabezó las huestes de los trescientos conquistadores que a sangre y fuego dominaron el país y fundaron las siete primeras villas, fue el que introdujo la institución repartiendo no solo indios (encomiendas), sino también tierras (solares para viviendas y estancias para cultivos).

Más tarde, probablemente sobre los años 40 del propio siglo XVI, los cabildos —que constituían el poder local formado por regidores electos por el vecindario y que a su vez nombraban la autoridad mayor representada por el alcalde— adoptaron el procedimiento de repartir como mercedes las tierras de su jurisdicción.<sup>2</sup> Este mecanismo distributivo era extralegal, por decir lo menos. Las tierras se consideraban realengas, pues se presumían pertenecientes al rey y no existía ninguna disposición que autorizara disponer de ellas de esa manera.<sup>3</sup> Desde luego, tal propiedad de la Corona, derivada de la brutal acción

conquistadora, tenía un carácter tan espurio como las mercedes, pues en fin de cuentas, si de justicia y aun de Derecho se trataba, la más legítima propiedad —al menos, colectiva— correspondía a la masa indígena que, despojada y explotada, pronto se extinguió.

Dos tipos de mercedes fueron los más importantes: las otorgadas para hatos o haciendas (fincas circulares de dos leguas de radio, para ganado mayor) y las concedidas para corrales (también circulares, pero de una legua de radio, para ganado menor).

Los hatos o haciendas equivalían por tanto a 1 600 caballerías (22 600 ha) y los corrales a 400 caballerías (5 650 ha).<sup>4</sup> Y aunque teóricamente la merced de un fundo solo implicaba su posesión o usufructo, en la práctica estos se compraban, vendían y eran objeto de todo tipo de actos como si fueran propiedad plena —incluso se transmitían por sucesión hereditaria—, aunque en parte de Las Villas y hasta la región oriental tendieron a predominar las haciendas comuneras.<sup>5</sup> Constituyeron así la base primigenia tanto de la propiedad de la tierra —cuando, posteriormente, la posesión por medio del régimen de mercedes adquirió tal categoría— como de las estructuras latifundiarias que vendrían a caracterizar un aspecto determinante de la evolución histórica de Cuba hasta 1959.

Los beneficiarios de aquellas mercedes, señores del hato, se apoderaron así de montes y sabanas donde se desarrolló la fase ganadera que sucedió a la crisis que abatió a la Isla desde la segunda y tercera décadas del siglo XVI, por agotamiento del oro y la despoblación ocasionada por nuevas empresas conquistadoras, y constituyeron las primeras oligarquías (locales). Su investigación a fondo apenas se ha iniciado, pero en el caso de La Habana —cuyo estudio comenzó Julio Le Riverand<sup>6</sup>— se sabe que, hacia 1580, «unos veinte vecinos capitalizaban la economía y la autoridad». Entre ellos destacaban dos familias: la de los Recio y la de los Rojas. Entre ambas acaparaban, en 1578, 34 haciendas. Antón Recio, fundador de la primera, llegó a tener 14 haciendas ganaderas —tanto como 22 400 caballerías (casi 300 000 ha).

Sobre los Rojas, que parece constituían un verdadero clan (Rojas-Madrid-Sotolongo), hay aún más datos. Juan de Rojas, el Rico —así lo llamaban— era la personificación de la opulencia y la influencia en La Habana de mediados del siglo XVI. Según una relación de vecinos, en 1555 era ya «hombre que por su aspecto parece de 60 años para arriba». Su vivienda estaba donde luego se construyó el Castillo de la Fuerza y era de teja y piedra en una época en que casi todas las demás de la villa contaban con paredes de yagua o embarrado y techo de guano. Tales condiciones tenía, que cuando el corsario Jacques de Sores asaltó La Habana (1555) estableció en ella su cuartel general y

encerró en sus aposentos a Juan de Lobera, el heroico defensor de la plaza y cuñado de Juan de Rojas, y a otros prisioneros. Rojas fue varias veces regidor y alcalde, y sus conflictivas relaciones con el gobernador Gonzalo Pérez de Angulo (al que sustituyó en el cargo durante 1553), reflejo de las existentes entre este y el cabildo, dieron lugar a más de un incidente sabrosamente narrado por las crónicas de aquellos tiempos. En una ocasión, las discrepancias entre ambos dieron lugar a que Pérez de Angulo impusiera a Rojas una fuerte multa y lo enviara preso a su casa y «que de ella no salga en sus pies ni en agenos».<sup>7</sup>

Por supuesto que en las otras villas (luego ciudades), aunque dentro de los marcos locales y la condición colonial del país, el poder y la riqueza también tenían nombre y apellidos.

## Tarará

El lector decidirá si la exposición de estos remotos antecedentes sobre el origen de la propiedad de la tierra en Cuba le resulta, como creo, de alguna utilidad. En todo caso, me parece sugieren el insólito contraste que representó la magnitud de la tarea encomendada a aquel grupo de trabajo al que fui incorporado a principios de 1959: redactar una Ley de Reforma Agraria que supondría el más radical viraje en la evolución de la propiedad de la tierra que se había iniciado cuatro siglos atrás, y la rapidez, discreción y modesto escenario en que desarrolló su tarea.

El grupo, encabezado por Fidel, inició sus actividades más pronto de lo que me imaginaba. La primera reunión —según acta que tengo entre mis papeles— tuvo lugar el 23 de febrero. Fidel no pudo asistir y el Che tampoco, por razones de salud. La presidió entonces Antonio Núñez Jiménez, con la participación de Vilma Espín, Alfredo Guevara, Segundo Ceballos y yo. Parece que poco después hubo otra en la que Ceballos también presentó un pre-proyecto, y se decidió que este último —que contenía elementos muy valiosos— y el mío se fundieran en uno solo, tarea que quedó a cargo del Che y Núñez Jiménez. A partir de ahí las sesiones comenzaron a celebrarse en una casa de la playa de Tarará —a unos 20 kilómetros de La Habana— donde residía el Che, a quien habían recomendado el lugar por su padecimiento asmático.

Era una casa moderna y confortable, pero nada lujosa. Trabajábamos alrededor de una larga mesa que ocupaba casi toda la sala-comedor. El Che se sentaba siempre a la cabecera, como haciendo el

papel de anfitrión. Fidel lo hacía a su derecha. Recuerdo que yo solía ocupar la otra cabecera, tal vez con Núñez a mi izquierda y casi todos los demás a mi derecha. Cerca había una puerta que daba a otra pieza —¿la cocina?— por donde a veces se asomaba Aleida March. En dos o tres ocasiones, Raúl se apareció por allí, solo unos momentos, para tratar algún asunto urgente con Fidel.

Las sesiones comenzaban siempre a altas horas de la noche —sobre las 10 o las 11—, cuando Fidel llegaba. Si no lo hacía, lo que ocurrió muy pocas veces, se suspendía la actividad. Durante aquellos días de mediados de abril y principios de mayo en que estaba de viaje por el exterior,<sup>8</sup> se detuvo el trabajo esperando su regreso. Las sesiones podían durar cuatro, cinco y más horas. En ocasiones, al terminar y salir de la casa, me sorprendían las claridades del amanecer.

El espacio disponible no permite detallar la valiosa contribución de los compañeros que participaron en la redacción del proyecto. Vilma Espín, por ejemplo, al aludir al problema de los casatenientes modestos afectados por la reciente rebaja de alquileres promulgada por el Gobierno Revolucionario, permitió que se notara el caso de propietarios de pequeñas fincas, que vivían de su arrendamiento o contrato de aparcería. Alfredo Guevara asistía con disciplina a las sesiones, no obstante estar cada vez más absorbido por la tarea que le habían encomendado de crear el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC). El aporte de Núñez Jiménez, apuntando observaciones sobre este o aquel punto, fue, sin embargo, más bien posterior, al acompañar a Fidel en sus recorridos por el interior, lo que le permitió luego escribir un interesante libro de crónicas. Segundo Ceballos, un profesional modesto y eficiente, el mayor del grupo en edad, trabajó duramente e hizo significativos aportes. Osvaldo Dorticós, aunque se incorporó al grupo a última hora, tuvo tiempo de mejorar el texto en discusión con correcciones estilísticas de carácter técnico-jurídico.

La participación de los miembros del grupo de trabajo —en sí heterogéneo por su experiencia y ocupaciones— era, lógicamente, más bien desigual. Fidel desempeñó desde el primer momento un papel decisivamente activo. El proyecto se leía en voz alta, artículo por artículo e inciso por inciso, mientras él —con actitud de suma concentración— seguía el texto, acariciándose la barba o fumando un tabaco. Intervenía constantemente, haciendo comentarios, pidiendo aclaraciones, aprobando o desaprobando, introduciendo ideas y cambios. De esta manera, la



Ley era —no solo en aspectos fundamentales, sino hasta en muchos detalles— hechura suya; y creo que reflejaba con precisión sus concepciones de lo que era una genuina reforma agraria en las condiciones de Cuba.

## Dos siglos de cambios

Entre los finales del siglo XVI y los del XVIII, transcurren dos siglos importantes en nuestra historia, porque durante ellos se van creando las bases de la sociedad criolla y la nacionalidad cubana, se comienza a desarrollar una economía con cierta tendencia a la diversificación y se producen significativos cambios en el régimen agrario, acompañados de otros en la composición de las crecientemente prósperas oligarquías.

El período se inicia con la inauguración de la corona borbónica impuesta a España por la Francia de Luis XIV y que encabezó su nieto, Felipe V. Este impulsó importantes medidas coloniales de centralización política y administrativa, así como, en lo económico, monopolios mercantiles (Estanco del tabaco y Real Compañía de Comercio de La Habana), que incidieron sobre la Isla.

El régimen agrario —particularmente el tradicional de las mercedes— experimentó significativos cambios. En 1729, el gobierno en Madrid suprimió la facultad de otorgar mercedes, que durante casi dos siglos habían ejercido los cabildos. Para las oligarquías locales ello representó un golpe más político que económico pues, en realidad, para entonces ya casi todo el país estaba repartido. Por otro lado, desde fines del XVII y comienzos del XVIII, la producción mercantil había adquirido un sostenido impulso y la estructura primitiva del régimen de tenencia de la tierra —fundada en la concesión de mercedes de haciendas para la ganadería— resultaba inadecuada para acoger el desarrollo de las ahora más diversas, rentables y dinámicas actividades económicas.

Lo que ocurrió entonces fue que partes de los antiguos latifundios comenzaron a segregarse para abrir espacio a los nuevos cultivos y producciones —una evolución que dio lugar a los procesos conocidos como *demolición de mercedes*.<sup>9</sup> Tuvieron lugar, sobre todo, entre 1760 y 1830 (y más tarde, en el centro y oriente del país). Y aunque se tradujeron en una multiplicación del número de fincas, como bien entrevió Ramiro Guerra y corroboraron investigaciones posteriores,<sup>10</sup> aquella «demolición» no liquidó, ni mucho menos, los enormes fundos de los grandes terratenientes, que se mantuvieron en pie. Los latifundistas se enriquecieron aún más con la venta de tierras, cuando no se iniciaban directamente en el negocio de las producciones comerciales.

El poder exclusivista de las oligarquías tradicionales ya había comenzado a mermar desde fines del XVI, a través del XVII y en el ya avanzado XVIII, por el surgimiento de una enriquecida capa de funcionarios y comerciantes. Estos, que comenzaron adquiriendo estancias y otros lotes, pudieron también con el tiempo hacerse de extensos hatos y corrales, y acabaron por disputarle el poder en los cabildos a la vieja oligarquía; incluso llegaron a compartirla. Fue así que aquella generación que en La Habana —caso que la documentación posible ha permitido analizar mejor— personificaron en una época los Rojas y los Recio, comenzó a ser acompañada, cuando no suplantada, por nuevos linajes: los Pedroso, Calvo de la Puerta, Chacón, Santa Cruz, Alvarez de Oñate, Armenteros, Guzmán, Justiniani, Duarte, Díaz Pimienta, Guilizarte y otros.<sup>11</sup>

Las oligarquías resultantes de esta nueva composición eran, desde luego, mucho más ricas que las del siglo XVI y comienzos de XVII —y también más consideradas en la corte metropolitana. Sus caudales e influencia estaban vinculados —como antes y después en la historia de Cuba— a la posesión de la tierra: ganadería, cultivos comerciales, compraventa de fincas y así por el estilo; pero también a la importación de negros esclavos, el contrabando y hasta, en ciertos períodos, el corso. Acumularon así grandes recursos. Cuando el famoso incidente en que la flota española que venía de las colonias americanas, cargada de oro y mercancías, resultó hundida en el puerto de Vigo (1702), con ella fueron a parar al fondo del mar envíos de hombres de negocios de Cuba por valor de más de 400 000 pesos. Y al fundarse (con un capital de un millón de pesos) aquella fuente de extorsión y escándalo que fue la Real Compañía de Comercio de La Habana, los comerciantes de Cádiz y Sevilla solo aportaron 400 000, mientras los habaneros —que en realidad manipularon la empresa— pudieron contribuir con 500 000, nada menos.

Bien atrás habían quedado los tiempos en que entre los miembros más acaudalados de la oligarquía se destacaba la casa de Juan de Rojas. Los ricos del siglo XVIII disponían —aparte de suntuosas viviendas para estancias temporales en sus fincas— de mansiones que eran verdaderos palacios, como correspondía a linajes que acreditaban los recién adquiridos y bien pagados títulos de nobleza. La Plaza de la Catedral, la Plaza Vieja y residencias en varias calles —cuyo antiguo esplendor ahora rescata la Oficina del historiador de la Ciudad— nos informan más sobre la cuantía de aquellas fortunas que muchas fuentes documentales y rudimentarios datos estadísticos de la época.

## Tarará: el problema con las cooperativas

Como expliqué más arriba, Fidel tuvo una participación muy activa en la elaboración de la ley y no faltaron, de cuando en cuando, discusiones sobre este o aquel aspecto crucial de su contenido. Alterando, por razones expositivas, el orden cronológico de los hechos (pues el que narro a continuación tuvo lugar en las sesiones finales de trabajo), recuerdo la polémica ocurrida cuando el jefe de la Revolución hizo una proposición que me preocupó: «Hay que introducir aquí el tema de las cooperativas agrícolas». Probablemente no fui capaz de ocultar una expresión de disgusto. Lo que yo sabía entonces sobre cooperativas agrícolas —de producción, comercialización o consumo— tenía más bien que ver con sus antecedentes bajo condiciones capitalistas, muchas veces vinculados a corrientes burguesas de reformismo social y exitosas en muy pocos casos. Tal vez, además, yo estaba influido, sin darme cuenta de ello, por concepciones clásicas sobre reforma agraria que ponían el énfasis de modo casi exclusivo en la repartición de tierras entre campesinos individuales. Reaccioné, por tanto, con cierto escepticismo ante la propuesta de Fidel. Y se iniciaron apasionadas discusiones.

Una noche, en medio de aquel debate, ocurrió que sorpresivamente se apareció en la reunión el Comandante Crescencio Pérez, acompañado de una docena de campesinos orientales. No recuerdo el objetivo de aquella visita, pero sí que, de pronto, pensé que había surgido la oportunidad para cambiar la actitud de Fidel hacia las cooperativas. Propuse entonces —y así fue aceptado— consultar la opinión de aquellos campesinos al respecto. ¿Que preferían ellos: recibir el título de propiedad de la finca que trabajaban o formar una cooperativa, uniendo sus parcelas y laborándolas en común?

Le fui haciendo la pregunta a cada uno. Estaban todos de pie en torno a la gran mesa, el típico sombrero de yarey respetuosamente en mano y con sus rústicas maneras campesinas ahora acentuadas por una cierta expresión de timidez, tal vez por hallarse en presencia del jefe de la Revolución y en aquel inesperado interrogatorio. Pero la respuesta de todos era la misma: «Yo... mire usted... prefiero el título de propiedad». Y así uno tras otro. No había dudas. Ni uno solo apoyaba las cooperativas y todos querían el título de propiedad sobre las tierras que trabajaban.

Fidel, que escuchaba muy serio el resultado de aquella improvisada encuesta, en cierto momento se levantó de su asiento y comenzó a caminar de un lado a otro del salón dando grandes zancadas mientras fumaba un tabaco. Miraba hacia el suelo como concentrado en sus pensamientos y solo alzaba la vista de cuando en

cuando para observar con atención a los campesinos que respondían mi crucial pregunta. El Che, tranquilo, contemplaba la escena con expresión que me parecía divertida. El resto del grupo estaba silencioso y expectante.

Me disponía a suspender aquel interrogatorio cuyo resultado era tan abrumadoramente favorable a mi opinión contraria a las cooperativas cuando, súbitamente, Fidel se detuvo y con ademán decidido se dirigió a uno de los campesinos.

—Y tú —le dijo— ¿De dónde eres?

El campesino respondió. Enseguida le hizo a otro la misma pregunta. Y después a otro y a otro, a veces precisando bien el lugar de procedencia del interrogado. Noté que iba tranquilizándose a medida que recibía las respuestas. De pronto, volviéndose hacia todos los presentes, dijo:

—¿Lo ven? Todos ellos son de la Sierra Maestra.

—Y eso ¿qué? —pregunté, ya no tan seguro de mí mismo.

—¿Cómo que «y eso qué?»... Yo no hablo de formar cooperativas en las montañas. Lo que propongo son cooperativas en el llano... ¡En el llano!

Y ahora muy calmado, mientras el Che sonreía, se sentó tan tranquilo para encender otro tabaco. Quedé por completo desconcertado. Todavía no captaba con claridad todas las implicaciones de lo que acababa de decir Fidel, pero entreveía un hecho obvio: era necesario distinguir la pequeña producción individual y parcelaria de los campesinos —típica de las montañas y otras regiones— de la producción en gran escala y sobre la base de una fuerza de trabajo colectiva, característica de los latifundios cañeros y ganaderos.

Más adelante, el propio Fidel explicaría con mayor precisión algunas de sus ideas. «Me di cuenta —señaló— de que fragmentar los latifundios y repartirlos era un error. Por ejemplo, la mecanización a escala era imposible en pequeños fundos».

Pero en aquellos momentos esto no se veía tan claro, y luego del desenlace que tuvo mi encuesta, confuso, opté por callarme. Tuve suerte, además: ya estaba amaneciendo y la reunión se dio por terminada.

Por aquellos mismos días, conversando con Carlos Rafael Rodríguez, aludí a las discusiones que había provocado el tema de las cooperativas. Me escuchó con suma atención, pero sin emitir criterio, más bien se quedó muy pensativo. Finalmente dijo:

—Vamos a seguir hablando sobre esto.

Y poco después, más pronto de lo que esperaba, recibí un mensaje suyo para que fuera a verlo. Abrió la entrevista sin ambages. Había consultado a la dirección del (viejo) Partido, dijo, y sus conclusiones eran unánimes.

—Tú estás equivocado en eso de las cooperativas, y Fidel tiene toda la razón.

## El despegue azucarero

—Sí; empecé a darme cuenta de eso.

En el llano, razonó Carlos Rafael, están en efecto las grandes unidades de producción agropecuaria. Predomina en ellas el latifundio, pero no el campesinado. Su fuerza de trabajo la constituye un proletariado o semiproletariado agrícola más interesado en tener un empleo estable y bien remunerado que en poseer una parcela de tierra. Esta es una demanda de los campesinos, no de los obreros agrícolas, y repartir entre estos últimos los latifundios carece, por tanto, de sentido. Como creemos que piensa Fidel, ello además haría imposible el progreso tecnológico en el campo.

Por otro lado, continuó, los obreros —urbanos y rurales— son la clase más avanzada de la sociedad y, en nuestro caso, un puntal decisivo de la Revolución. Pero en la hipótesis de que tuvieran éxito esa parcelación y reparto, los trabajadores agrícolas tenderían a convertirse en campesinos y perder su propio carácter; se debilitarían como clase obrera, quizá hasta desaparecer. Esto sería negativo en términos de desarrollo histórico; algo que tampoco conviene a los propios campesinos. En resumen: crear cooperativas en las áreas latifundiarías, en las cuales —como también parecía que pensaba Fidel— el Estado desempeñaría un papel decisivo, tenía toda la lógica del mundo. Y así terminó aquel debate.

## El azúcar entra en escena

Aquella concepción inicial de las cooperativas, partiendo entre otras percepciones de la distinción entre campesinos y obreros agrícolas, cuyo componente fundamental eran los trabajadores azucareros, representaba el más radical cambio en una evolución de ese sector industrial, que se había iniciado dos siglos atrás.

A principios y durante la mayor parte del XVIII, con el impulso adquirido por la producción mercantil, la economía de la Isla mostraba cierto apreciable grado de diversificación: tabaco, desde luego; añil, cacao, madera, carne, cueros y —asombro de asombros— trigo. También, por supuesto, desde las postrimerías del XVI y con facilidades otorgadas por la Corona, azúcar. Esta se obtenía en muy primitivas instalaciones cuya única máquina era un rudimentario trapiche de mazas verticales, entre las que se exprimían las cañas cultivadas en los cercanos alrededores para extraer el guarapo del que, por evaporación en pailas, se obtenía el dulce. El trapiche funcionaba con tracción animal (bueyes) y la fuerza de trabajo era esclava. A partir del último tercio del XVIII en ese sector tendría lugar un acelerado proceso de desarrollo.

En 1761, en vísperas de la toma de La Habana por los ingleses, Cuba era un modesto productor azucarero (5 500 toneladas). Ocupaba el decimotercer lugar en una lista encabezada por Haití (56 646 toneladas), seguido por Brasil, Jamaica y las otras colonias antillanas. Pero durante las tres décadas posteriores, una conjunción de factores favorables incidió sobre la actividad, que comenzó a prosperar rápidamente. En 1791 ocurrió un acontecimiento decisivo: el estallido de la revolución arruinó por completo la riqueza azucarera de Haití (30% de las exportaciones mundiales), lo que dejó un enorme vacío en la oferta del dulce. Los precios se dispararon hacia arriba hasta niveles sin precedentes.

A partir de entonces se inicia en la Isla una evolución, liderada por el azúcar, que con el tiempo modificaría aquella estructura productiva diversificada, incorporando a Cuba —como economía de plantación— a la división internacional del trabajo que el capitalismo estaba imponiendo al mundo. La rica oligarquía habanera —secundada incluso por capitales y otras facilidades provenientes del exterior— no perdió aquella oportunidad. Francisco de Arango y Parreño (1765-1839) —cabeza intelectual y política de aquella acaudalada élite— la había exhortado, en su famoso *Discurso sobre la Agricultura en La Habana y medios de fomentarla*, en términos no exactamente pudorosos: «Aprovechad el momento de poner a nuestro suelo las riquezas que el estrecho Territorio de Guarico (Haití) daba a la nación francesa».<sup>12</sup> Lo escucharon, y ya en 1792, con una zafra de 14 455 toneladas, Cuba pasó a ocupar el tercer lugar como productora mundial de azúcar; solo precedida por Brasil y Jamaica. Fue a partir de entonces que los cañaverales comenzaron a invadir la Isla absorbiendo cada vez más tierras.

Los 98 ingenios de La Habana ocupaban en 1761 un área total de solo 320 caballerías (4 288 ha). Los 237 ingenios de 1792 —que no solo eran más, sino que tenían mayor capacidad de producción y molían más caña— ya se extendían por 5 000 caballerías (67 000 ha) y, según dato documental, los más de 400 trapiches de 1806 demarcaban entre 15 y 16 000 caballerías (unas 200 a 214 mil ha). Tal expansión, iniciada en La Habana y sus inmediaciones, pronto salpicó el paisaje de ingenios y cañaverales, penetró en el interior de la provincia, se impulsó por Matanzas y Las Villas y se hizo presente en las más lejanas regiones del país.

Aquel auge azucarero fue facilitado por las medidas favorecedoras que aprobó la Corona española, bajo la presión política de la oligarquía habanera: irrestricta introducción másiva de esclavos, dirección isleña de

organismos estatales (Intendencia de Hacienda) y creación de otros (Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, y Sociedad Económica de Amigos del País), aprobación de la tumba de árboles,<sup>14</sup> libertad de comercio y finalmente —en julio de 1819— reconocimiento como propiedad plena de las tierras obtenidas por mercedes, poseídas durante un número de años o adquiridas mediante *composición* (mecanismo de arreglo mediante pago a la Corona).<sup>15</sup>

A fines del XVIII y principios del XIX, en Cuba se vivió, como observó Manuel Moreno Fragnals, aquella «primera Danza de los Millones» (la otra fue en 1920), que permitió alardes de tan generoso derroche como el que se afirma que protagonizó Leonor de Contreras, condesa de Jibacoa, al convertirse en anfitriona del duque de Orleans, el duque de Montpensier y el conde Beajolais, a su paso por La Habana en 1798. Doña Leonor alojó en su casa a los príncipes y su séquito —como se decía entonces «a mesa y mantel», más una onza diaria para el bolso, durante cuatro meses y —según cuenta la tradición— les regaló a cada uno, cuando partieron, mil onzas de oro.<sup>16</sup> Los príncipes franceses fueron también atendidos y agasajados por otros personajes de la época, acerca de los cuales hay cosas más importantes que decir.

Durante aquel primer gran despunte de la producción azucarera de Cuba, desempeñó un papel protagónico en los aconteceres de la Isla un grupo de dirigentes criollos pertenecientes a la que Eduardo Torres-Cuevas ha llamado «Generación del 92» o «Generación de la Ilustración reformista cubana». <sup>17</sup>Sus miembros más destacados, como sus inmediatos antepasados, eran gente acaudalada, con bien sonados apellidos y linajudos títulos de nobleza. Pero hasta ahí las similitudes.

En esta nueva generación, el ejercicio del poder —dinero e influencias— ya apenas tiene como escenario el cabildo (institución en decadencia), sino la corte de Madrid, mediante las vías abiertas por el Despotismo Ilustrado y, en La Habana, las instituciones establecidas (Intendencia de Hacienda) y las últimamente creadas por su iniciativa (Real Consulado y Sociedad Económica). Poseedores de una vasta cultura, con una definida concepción socioeconómica del mundo y un espíritu y quehacer empresarial tan dinámicos como para que aún se mantenga encendida en nuestros días la polémica de si constituían una clase burguesa o, más precisamente, una contradictoria burguesía esclavista, los miembros de aquella generación marcaron por muchos años el desarrollo posterior de la historia cubana.

Y si, como sugiere Torres-Cuevas, en la actividad de aquellos personajes existía una cierta tendencia a la

especialización, parece indudable que a todos les era común la inquietud intelectual, la vocación política, el interés por la ciencia y el arte, los principios de economía, la aventura tecnológica y los grandes proyectos de fomento comunitario y cambios poblacionales. Estos últimos bajo la inquietud del desequilibrio étnico a que tendía el país por aquella introducción masiva de esclavos. Arango y Parreño viviría lo suficiente como para arrepentirse de haber sido su principal impulsor. Tampoco aquella generación rechazó —por el contrario, aceptó y aun buscó— los honores más reconocidos de la época. Sus inmediatos herederos llegaron así a contar con 34 títulos de marqueses y 32 de condes —incluyendo tres grandes de España. Pero entre ellos mismos hubo un Ministro de Guerra, un Consejero del Rey y dos superintendentes de organismos de gobierno en la Isla.

## Tecnología, oligarquía y latifundio: siglo XIX

A todo lo largo del siglo XIX, el continuo aumento de la producción de azúcar constituyó sin duda el fenómeno determinante de la evolución económica del país. Aquella zafra habanera de 15 000 toneladas en 1792 iba finalmente a quedar como remoto y aun minúsculo dato estadístico. Exactamente un siglo más tarde, en 1892, se llegó al millón de toneladas. Pero ello había tenido su costo. Cerca de mediados del siglo XIX, la economía cubana aún se insertaba en la división internacional del trabajo con una composición relativamente equilibrada de sus productos y mercados de exportación. Y si bien era obvia una tendencia que privilegiaba el azúcar y su venta en los Estados Unidos, también el país producía y exportaba mieles finales, ron, café, tabaco, miel de abejas, cera, maderas preciosas y cobre. Durante ciertos períodos, ranqueaba en algunos renglones (azúcar, café y cobre) como el primer exportador del mundo. Además, sus mercados se hallaban entonces bastante bien distribuidos entre los Estados Unidos y Europa (España, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Rusia, Países Bajos y otros).

Sin embargo, según adelantaba el siglo, el papel de la producción azucarera y su exportación hacia los Estados Unidos resultó cada vez más importante. A fines de la década de los 20, el azúcar representaba el 25% del valor de la actividad agropecuaria, pero en 1860 ya alcanzaba más del 61%. En aquel mismo período los Estados Unidos absorbían solo el 27% de las exportaciones cubanas de azúcar; pero en 1860, tanto como el 58,5%, que llegaría más tarde al 83,5%. De esta manera, a fines del siglo pasado ya estaban sentadas las bases de la deformación estructural y la dependencia económica de Cuba respecto a los Estados Unidos

**La Ley de Reforma Agraria, promulgada el 17 de mayo de 1959, fue, por sus alcances, una de las más significativas de todo el siglo xx, solo comparable —aun tomando en cuenta las proporciones geográficas y demográficas correspondientes— a la rusa de 1917, la china de 1949-52 y la japonesa durante la ocupación norteamericana en la última posguerra.**

que, como más adelante expondré, vendrían a consolidarse durante el primer cuarto del siglo xx.

Echemos ahora una ojeada al interior de la propia agroindustria azucarera. La curva ascendente de su producción, durante la mayor parte del xix y en una relación causal, estuvo acompañada de un impresionante auge de la fuerza de trabajo esclava. Entre 1821, cuando el infame comercio de la trata devino ilegal por acuerdo británico-español, y 1860 —según cálculo de los cónsules ingleses—, se introdujeron en el país por lo menos 356 000 negros africanos y quizás hasta 375 000. Tal evolución fue uno de los componentes decisivos de la crisis social y política que se agudizaba en el país a medida que avanzaba el siglo. Pero también, directamente, constituyó una rémora que hizo más lento, y en algunos casos impidió, el desarrollo tecnológico del sector.

A fines del xvii se habían introducido el trapiche horizontal de tres mazas para extraer el guarapo y el llamado tren jamaíquino para evaporarlo en pailas sometidas a un mismo cañón de fuego. Hacia 1820 el antiguo trapiche movido por tracción animal comenzó a ser sustituido por el ingenio semimecanizado, que utilizaba el vapor como fuerza motriz. Desde los años 40 se introdujeron, además, los evaporadores al vacío (tren Derosne), y más tarde las centrífugas —dos innovaciones que acompañadas por la introducción del ferrocarril en 1837, revolucionaron y abrieron espacio luego a la gran industria.

¿Cuál fue el impacto de esa evolución sobre la estructura agraria? Le Riverend pensaba que, sobre todo después de 1840, el desarrollo tecnológico, al aumentar la capacidad de producción de azúcar de los ingenios que lograban modernizarse, impulsó la demanda de cañas y por tanto también la de tierras para las plantaciones. De esta manera, concluía, se fueron echando los fundamentos del latifundio azucarero que dominaría la economía cubana desde 1880-1902.<sup>18</sup>

Los cambios tecnológicos incidieron de manera determinante en la evolución de la oligarquía tradicional, en forma particularmente grave sobre aquellos de sus miembros (parece que mayoría), que no estuvieron en condiciones de hacerle frente al desafío de la modernización. Moreno Fragnals, en su clásico

tratamiento del tema, llega a decir que los aparatos al vacío marcaron la ruina total de la antigua clase productora cubana, la que, con sus viejas pailas y obsoletos trenes jamaíquinos, retrocedió ante el avance industrial.<sup>19</sup>

Pero aún hacia 1860 los apellidos de aquellas conocidas familias de la «vieja» oligarquía podían exhibir —en, tal vez, el último listado testimonial de su ya evanescente presencia protagónica en la Historia de Cuba— la siguiente muestra de su poderío económico:

#### La «vieja» oligarquía de Occidente Ingenios y latifundios - 1860

Familias	ingenios	caballerías
Arango	7	375
Cárdenas	21	900
Calvo de la Puerta	8	375
Herrera	13	720
Iznaga	10	375
O'Farril	11	570
Pedroso	10	496

Fuente: Hugh Thomas, *Cuba: The Pursuit of Freedom*, Harper & Row Publishers, Nueva York, 1971.

En realidad, la burguesía azucarera esclavista, sobre mediados del xix, la componían dos capas. Una, la de los remanentes de la antigua oligarquía, ya viniendo a menos, muchos de cuyos miembros —cautivos del sector agrícola por su incapacidad para la modernización industrial— acabarían, a largo plazo, como cosecheros de caña en calidad de colonos. Otra, una capa de versátil espíritu empresarial, manifiesto en la diversidad de sus intereses —agricultura, industria, comercio, crédito, transporte y otras actividades, a veces incluso inversiones en el exterior. Parece que sus miembros, sin embargo, tendían, generalmente, a priorizar la atención a sus fincas, esclavos e ingenios —estos últimos en punta en cuanto a avances de mecanización. Además, a diferencia de la oligarquía tradicional, no se vinculaban familiarmente entre sí y tampoco tenían un origen criollo. La mayor parte de ellos eran inmigrantes y muchos habían acumulado su capital con la trata de esclavos.<sup>20</sup>

Moreno Fragnals describe, por ejemplo, el caso del grupo Alfonso-Aldama-Madan, cuya «tercera

generación de increíbles negreros» era dueña, en 1860, nada menos que de 40 ingenios (11 de ellos gigantes de entonces), 15 000 esclavos y diez títulos nobiliarios —por haber entroncado, por matrimonio, con lo más rancio de la nobleza terrateniente de Francia y con los Borbones de España.

De ese grupo, los Alfonso poseían en aquel año 17 ingenios y 650 caballerías (8 710 ha) de tierra. Pudieran exponerse otros ejemplos, como los de Julián de Zulueta (con tres colosos en 1860: el Alava, el Vizcaya, y el Habana) y José Baró (dueño de tres importantes ingenios). En 1878, Zulueta ya tenía cuatro ingenios con 629 caballerías (8 428 ha) y 1 706 esclavos (alquilados), y Baró mantenía aún dos, uno de ellos con 283 caballerías (3 792 ha) y 600 esclavos.<sup>21</sup> Ambos eran reconocidos negreros de la época —se decía que Zulueta propugnaba el desarrollo de «criaderos de negritos africanos». Son, además, dos casos de interés en otro sentido, pues sus fincas se expandieron aún más durante las postrimerías del siglo y se mantuvieron desde los inicios de la seudorrepublica como expresiva muestra del origen de parte de la propiedad latifundiaria en Cuba. En 1912-13, por ejemplo, uno solo de los centrales de la sucesión de Zulueta (el Alava, en Matanzas) contaba con 1 150 caballerías (15 946 ha), y uno solo de los centrales de la sucesión de Baró (el Conchita, en la misma provincia) disponía de 1 445 caballerías (19 363 ha).

## Postrimerías del XIX. Cambios estructurales

Según las cifras disponibles, durante el período que termina con la Guerra de los Diez Años se había reducido considerablemente el número de ingenios, cafetales, vegas, haciendas y potreros, sitios y estancias; pero ello fue un fenómeno que tuvo lugar más bien en Camagüey y Oriente, teatro de las principales acciones armadas. Durante la etapa posterior —separando el caso bien significativo de los ingenios— se aprecian cambios, sobre todo en la categoría de sitios y estancias, que se redujeron a la mitad en occidente mientras casi se duplicaban hacia el oriente. El Censo de 1899 ofrece datos de interés: había en el país 60 711 fincas, pero el 93% era de menos de una caballería y solo ocupaba el 41% del área, mientras que 314, de alrededor de 10 caballerías, se extendían por sobre el 26,5%. Esas cifras se refieren a áreas cultivadas, y de ellas solo es posible deducir la coexistencia de un fenómeno minifundario con otro de extensas fincas latifundiarias.

La evolución más dramática fue la del sector azucarero, donde tuvieron lugar decisivos cambios de carácter estructural. A partir de mediados de la década de los 70, se inició la crisis más profunda y duradera de

la historia de la industria, motivada —entre otras causas— por el auge de la producción de azúcar de remolacha, que derrumbó los precios y desplazó a Cuba de sus tradicionales mercados europeos. Tal proceso —actuando en medio de la influencia de otros factores— se reflejó en la reducción del número de ingenios, los que, de más de 1 200 al terminar la Guerra de los Diez Años, solo sumaban unos 400 al iniciarse la de 1895 y entre 175 y 200 cuando se restableció la paz. Son los datos de Leland Jenks,<sup>22</sup> pero cifras de otras fuentes suelen discrepar con ellos.

Se trató, desde luego, de la acción implacable de las leyes del régimen capitalista. En 1886 había quedado abolida definitivamente la esclavitud, dejando entre otros saldos, un atraso tecnológico que incapacitaba a la industria azucarera cubana para competir con la moderna producción remolachera europea (subsidiada además). La solución consistía, por supuesto, en revolucionar los medios de producción con el fin de reducir costos e incrementar la productividad y competitividad de la industria. Fue precisamente lo que ocurrió a partir de los años 80, cuando —con el antecedente de la introducción, desde varias décadas atrás, de los evaporadores al vacío y las centrífugas, y en medio de la ruina de los productores más ineficientes o finalmente imposibilitados para hacer las necesarias inversiones— comenzaron a surgir los «ingenios o centrales» (luego llamados solo centrales, cuando se aludía a la instalación fabril productora de azúcar).

Tal proceso estuvo acompañado de otros dos de importancia. Uno, el sector industrial se separó del agrícola, lo que hizo surgir una capa de cultivadores de caña (colonos), de la que formaron parte muchos de los hacendados arruinados como productores industriales. Dos, se desarrollaron las redes ferroviarias (particularmente las privadas al servicio de las compañías azucareras), lo cual permitió trasladar la caña desde áreas lejanas al central donde se molían.

## Tarará

Entre mediados y fines de abril de aquel año 1959, Fidel viajó a los Estados Unidos y luego a Canadá y a varios países de Suramérica. Como dije antes, durante su ausencia se suspendieron las actividades del Grupo de Trabajo en Tarará. Pero en esos días tuve la oportunidad de conversar con el Che.

Yo sabía del contenido de una conferencia que él había ofrecido a fines de enero en la Sociedad Nuestro Tiempo, y me llamaron la atención algunos de sus comentarios. Ahora él me los ratificaba:

—Sí, es que yo participé en la elaboración de la reforma agraria que promulgamos en la Sierra Maestra;

pero que tuvo un carácter muy limitado, aunque representó un paso de avance.

—No había condiciones para ir más allá.

—Claro. Además, la compenetración entre los dirigentes del Ejército Rebelde y las masas campesinas de la Sierra era muy grande, y a veces eran estos últimos los que nos incitaban y hasta conminaban a adoptar medidas sociales como las de aquella reforma agraria.

De acuerdo con esto que dice el Che —pensé yo entonces— el proyecto de ley en que ahora trabajamos surge, en cierta medida, del conocimiento práctico de los problemas de la estructura agraria de Cuba, adquirido por el mando guerrillero en la Sierra, y de su compenetración (palabra que usó el Che) con los campesinos. Eché entonces una mirada hacia el voluminoso libro que, por pura casualidad, llevaba conmigo, al tiempo que me sentía un tanto incómodamente teórico.

El Che se dio cuenta porque, riéndose, dijo:

—No, no, eso también hace falta. ¿Qué es?

—El Censo Agrícola del 46.

—¿Util?

—Con los datos que hay aquí tenemos que contar para hacer la Reforma Agraria.

—¡Ah!, eso está bueno.

El Censo Agrícola de 1946<sup>23</sup> fue el instrumento informativo que determinó los aspectos más importantes de la Reforma Agraria. En sus 1 250 páginas había cientos de miles de cifras estadísticas, lo suficientemente bien organizadas como para ofrecer un cuadro bastante aproximado sobre la estructura de la propiedad, el régimen de tenencia y el uso de la tierra en Cuba.

Era una información que, una vez seleccionada e interpretada, resultaba impresionante. Había, en cifras redondas, 160 000 fincas. Las de más de 30 caballerías (402 ha) eran solo 4 423, es decir, solo el 2,8 % del número total. Pero como este grupo incluía desde las que tenían precisamente 30 caballerías o poco más hasta aquellas con cientos y aun miles de caballerías, el resultado era que ocupaban el 56,9 % del área nacional en fincas. Aquí estaba, pues, la base del fenómeno latifundiaro que ahogaba la economía del país.

Por otro lado, la concentración de la propiedad de la tierra era en realidad mucho mayor de lo que sugerían esas cifras. Las estadísticas computaban «fincas», no dueños; y solía ocurrir que un número de grandes terratenientes poseyera varias fincas que, al sumarse, arrojaban inmensas extensiones de tierras en manos de cada uno de ellos. Había, por ejemplo, 40 familias o empresas ganaderas que poseían, en conjunto, 74 000 caballerías (992 000 ha). En el sector azucarero —particularmente el norteamericano— sucedía lo

mismo, pero a más amplia escala, como veremos más adelante.

En el otro polo del régimen de propiedad y tenencia de la tierra estaban los campesinos. El Censo Agrícola de 1946 permitía identificarlos con las casi 126 000 fincas de menos de dos caballerías (en la mayoría de los casos, menos de una). Representaban el 78,5% de número total de fincas, pero ocupaban solo el 15% del área nacional. El 68% de esas fincas era cultivado por arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas. Más claro: casi el 80% de los campesinos solo disponía de la séptima parte de la extensión del país en fincas, y en su mayoría ni siquiera eran dueños de esas tierras. Aquí estaba la gran masa del campesinado cubano pobre, que trabajaba de sol a sol, pagaba renta en especie o dinero, vivía miserablemente en bohíos con techo de guano y piso de tierra, sin escuelas ni servicios médicos, víctima frecuente, además, de aquellos dramáticos desalojos que dieron tan indignante fama a la Guardia Rural. Por la Ley de Reforma Agraria en discusión, obtendrían gratuitamente el título de propiedad de sus pequeños fundos.

Finalmente, entre el grupo oligárquico norteamericano de latifundistas, por una parte, y la masa de campesinos pobres, por la otra, se hallaban las capas de agricultores medios, en fincas de más de dos y menos de treinta caballerías. Había alrededor de 30 000 en esta categoría y disponían, en conjunto, de unas 190 000 caballerías (cerca del 30% del área total del país). Más o menos la mitad de ellos solo poseía entre dos y cinco caballerías, y recibirían un trato diferenciado en la Ley; mientras al resto —con fincas entre 5 y 30 caballerías— se les respetaría su propiedad.

## Capital norteamericano, azúcar y latifundios

La que pudiéramos llamar vocación latifundiaro de la capital norteamericano invertido en la industria azucarera de Cuba —que influyó de manera tan decisiva en la estructura agraria y en general económica del país— transcurrió en varias etapas.

*Etapa de los empresarios individuales (fines del siglo XIX).*

La consideración de esta etapa debe comenzar por destacar, como ha hecho acertadamente Fe Iglesias,<sup>24</sup> los casos que no representaban, en rigor, inversiones estadounidenses, sino simples cambios en la ciudadanía de algunos propietarios que adoptaron la norteamericana (Gómez Mena, Baró, etc.), o que operaban su central como una compañía que luego registraron en Nueva York o Nueva Jersey (como la Constancia Sugar Company, de los Apeztequia y otras).

Más caracterizables como inversionistas norteamericanos fueron los casos de Manuel Rionda

(Central Tuinicú), Edwin F Atkins (Soledad), Hugh Kelly (Santa Teresa) y quizá dos o tres más. Rionda (1859-1943) era de origen asturiano. Había llegado a Cuba, con sus dos hermanos, a fines de la década de los 60, y rápidamente se estrenó en el negocio azucarero. Hacia los años 90 residía ya en Nueva York, donde levantó un pequeño capital para el fomento del ingenio Tuinicú (Sancti Spíritus), al tiempo que se vinculaba a la afamada firma de corredores azucareros C. Czarnikow Ltd. Iniciaba así su carrera como el más emprendedor, notable y sin duda poderoso magnate azucarero que jamás operara en la bolsa y otros escenarios financieros de Nueva York; así como —según veremos más adelante— en la industria del dulce en Cuba. El día llegará en que hasta en las historias más convencionales de nuestro país, el papel desempeñado por este personaje durante el primer tercio del período seudorrepblicano requerirá más páginas de exposición que las dedicadas a José Miguel Gómez, Alfredo Zayas o Mario García Menocal.

Otro caso de interés es el de Edwin F. Atkins (1850-1926), un personajillo que, aparte de los negocios, se desempeñó como activista político, con ciertos vínculos de corresponsalía con el Departamento de Estado norteamericano, receptor de sus intrigas antindependentistas.<sup>25</sup> Atkins era ejecutivo de una refinería azucarera en Boston y logró los recursos necesarios para adquirir en 1883, de una familia en quiebra, el viejo ingenio Soledad, en las inmediaciones de Cienfuegos. Lo modernizó y dotó de 37 km de vías férreas privadas, al tiempo que sentaba el primer precedente de propiedad latifundiaría estadounidense en Cuba, al rodear el central de 362 caballerías (4 850 ha) en fincas, cerca de la mitad sembradas de caña. Atkins también fue el primer empresario, de los que operaban en Cuba, que participó activamente en el proceso de auge monopolista que caracterizó la economía de los Estados Unidos durante el último tercio de siglo pasado.

Fue uno de los directivos del *trust* del azúcar («el mercado yanqui del azúcar cubano», como decía Jenks) que Henry O'Havemeyer constituyó con quince refinerías (una de ellas de la familia Atkins), que luego se convirtió en la American Sugar Refining Co., y que llegó a poseer varios centrales en Cuba, entre ellos dos muy poderosos, a principios del xx. En 1893, Atkins —con su socio y amigo Havemeyer— fomentó el central Trinidad (cerca de la ciudad de su nombre).

Esas finiseculares inversiones norteamericanas en el sector azucarero cubano solían tener —como se ha visto— nombres y apellidos: Atkins, Rionda, Kelly, etc. Ello es reflejo de las características de aquellos capitales que los respaldaban, y que tenían un carácter personal o familiar. Aún no había llegado la era de las empresas

anónimas de capital colectivo, que fueron las que penetraron en la economía de Cuba en el ocaso del siglo xix y la alborada del xx. Esto ocurrió cuando se produjeron nuevos desarrollos en la evolución monopolista de la economía norteamericana y la imposición a Cuba de un gobierno militar de intervención de los propios Estados Unidos, a raíz de los acontecimientos de 1898.

*Etapas de las «sugar companies» (1898-1913).* Con el nacimiento del siglo xx, el capitalismo norteamericano había dejado atrás los tiempos de los *pools* y los *trusts* para ingresar en la definitiva etapa monopólica de las sociedades anónimas o corporaciones. Los capitalistas individuales que en los años 80 y 90 operaban en la industria azucarera de Cuba desaparecieron como tales, absorbidos por el movimiento inversionista que comenzaron a protagonizar las pronto famosas *sugar companies*. Fue un proceso bastante acelerado y en cierto sentido espectacular. Entre 1898 y 1913 —un período de tres lustros que cierra con el estallido de la Primera Guerra Mundial—, el capital norteamericano que llegó a Cuba debió andar por los 200 millones de dólares, una cifra nada deleznable para la época, pero que probablemente no era superior a la del capital británico invertido entonces en la Isla (aunque muy concentrado en el sector ferroviario). De esos 200 millones, unos 150 millones se habían dirigido al sector azucarero, mientras el resto se distribuía entre la deuda oficial, los servicios públicos (transporte urbano, teléfonos, electricidad, ferrocarriles) minería y tabaco.

En el sector azucarero las inversiones no procedían como antaño de empresarios individuales, sino de sociedades anónimas (compañías por acciones que habían obtenido sus recursos en la bolsa de valores de Nueva York y funcionaban bajo el comando de una discreta directiva que representaba esos intereses). Algunas —si no la mayoría— de esas compañías eran pequeñas empresas, propietarias de uno o dos ingenios tecnológicamente atrasados, fundados en algún lejano año del xix y tan ineficientes, que muchos tuvieron que ser desmantelados más tarde.

Pero también había varias más poderosas, dueñas (por construcción o compra) de los llamados «colosos» de la industria, con gran capacidad de producción y que se abastecían con las cañas de las extensas plantaciones de sus alrededores. Entre ellos se encontraban la Central Francisco Sugar Co. (Central Francisco, 1899, una empresa de los Rionda); la United Fruit Co. (Boston, 1901; y Preston, 1906); la Cuban American Sugar Co. (Merceditas, 1899; Chaparra, 1901; Delicias, 1911; y otros tres más antiguos); The Cuba Co. (Jatibonico, 1906; y Jobabo, 1912); la Steward Sugar Co. (Steward, 1906); la Manatí Sugar Co. (Manatí, 1912; también con intereses de los Rionda); y otros.



En la zafra de 1913-14 participaron 174 centrales. De ellos, solo 38 eran de propiedad norteamericana; pero concentraron el 39% de la producción azucarera de ese año, debido a esos gigantes de la industria. También fueron ellos los que llevaron hasta sus últimas consecuencias un patrón de desarrollo azucarero basado en el complejo central-latifundio, que había comenzado a definirse en las medianías y hacia finales del siglo XIX; pero que ahora asumía una estructura mucho más consolidada y definitiva.

De una amplia muestra de 133 centrales (76,4% del total) que molieron en la zafra de 1913-14, resulta que 95 (71,4%) eran de capital cubano y español. La mayoría de esos centrales —el 60%— poseía menos de 300 caballerías. Mientras entre los 95 cubanos y españoles nada más había siete con más de 1 000 caballerías (13 400 ha), o sea, el 7,4%; entre los 38 norteamericanos se contaban nueve (23,6%). Ese fenómeno se vinculaba fundamentalmente a las compañías que operaban las grandes unidades de Camagüey y Oriente; los casos, por ejemplo, de la United Fruit Co. (8 643 caballerías o 115 816 ha) y la Cuba Co. (3 307 caballerías o 44 314 ha). Tan impresionante expansión terrateniente fue posible, en gran medida, gracias a las facilidades otorgadas por el Gobierno de Intervención.<sup>26</sup>

No obstante, resulta necesario tomar en cuenta que en 1913-14 el capital norteamericano había logrado una importante penetración y aun participación en la economía cubana —particularmente en el sector azucarero— pero sin llegar a dominarla por completo. Ese proceso ocurriría poco después, entre 1915 y 1923-24.

*Etapas de la oligarquía financiera de Wall Street.* Si la primera etapa de las inversiones norteamericanas en Cuba fue la de los empresarios individuales (fines del XIX), y la segunda se caracterizó por el auge de las *sugar companies* (1898-1914), una tercera y más determinante —por su influencia en la industria azucarera, la economía y en general la historia del país— tuvo lugar aproximadamente durante la década que siguió al estallido de la Primera Guerra Mundial (1914-1924). Durante esos años ocurrieron un notable aumento en la producción del dulce (que prácticamente se duplicó de 2,6 millones de toneladas en 1914 a más de 5,2 millones en 1925), cambios decisivos en el control financiero de las empresas estadounidenses que operaban en la Isla (Wall Street asumió la hegemonía en el sector azucarero y en otros), y un auge acelerado del proceso latifundiaro, con la consolidación del carácter dependiente y deformado de la estructura económica de la nación.

Esta evolución había estado precedida por una coyuntura de crisis. A principios de siglo, los Estados Unidos absorbían casi todo el resultado de las zafras

azucareras cubanas, pero a medida que aumentaba la producción y se agudizaba la competencia, las ventas en aquel mercado comenzaron a dejar cada vez más cuantiosos excedentes (1 300 000 toneladas en 1910-14) y los precios comenzaron a resentirse (de 3,02 centavos la libra en 1911 a 1,95 en 1913). La Primera Guerra Mundial fue lo que, de pronto, cambió tal panorama.

La demanda norteamericana de azúcar aumentó, y aún más dramáticamente la europea: la producción de la de remolacha cayó de 8 millones de toneladas en 1912-13, a poco más de 3 millones en 1917-18, lo que hizo incrementarse las exportaciones de la Isla al Reino Unido y a otros países. Los precios se reanimaron: durante los años del conflicto bélico promediaron casi 4¢/lb.

En aquellos tiempos la economía norteamericana experimentaba importantes transformaciones. Con el conflicto mundial, una ola de prosperidad sacudió al país de un extremo a otro, convirtiéndolo por primera vez en su historia en una potencia acreedora, debido al auge de sus exportaciones y los saldos positivos en su balanza comercial y de pagos. Durante esos años, además, maduró aquella oligarquía financiera que comenzara a formarse a fines del XIX, encabezada por la notoria Casa Morgan —tan vinculada, por demás, a las medidas características del capitalismo monopolista de Estado que impulsaba la administración Wilson. Las posibilidades que ofrecía esta situación no pasaron, desde luego, inadvertidas para los hombres de negocio, inversionistas y expertos en el sector azucarero, que en aquel entonces disponían de eficaces contactos o se hallaban insertos en los más que nunca dinámicos y enriquecidos predios de Wall Street. Las ganancias más prometedoras, decidieron estos, estaban en la producción azucarera, y el escenario idóneo para obtenerlas era Cuba.

La nueva etapa la inauguraron, en 1915, la Cuba Cane Corp. y la Punta Alegre Sugar Co. La primera fue, al parecer, una iniciativa de Manuel Rionda y despegó con un capital de 50 millones de dólares —por entonces una cifra sensacional— válido para hacerse, en una relampagueante campaña de adquisiciones, nada menos que de diecisiete centrales. De ellos, ocho eran viejas unidades que pronto hubo que dismantelar por irrentables, más otras dos que se revendieron. Pero en 1923-24 la empresa aún tenía en operación siete centrales, que molieron tanta caña como para representar el 18,4% de la zafra. Entre 1916 y 1925, la plusvalía obtenida por la Cuba Cane ascendía, según mis cálculos, a unos 105 millones de dólares —más del doble de la inversión inicial.<sup>27</sup>

Los grupos financieros que comenzaron aquella aventura y que luego de algunas bajas aún mantenían intereses en la corporación, incluían al grupo de los

**No fue exactamente una «reforma», sino una revolución agraria, que puso fin a más de cuatro siglos de dominación oligárquica en Cuba.**

Rionda, la Casa Morgan, J. & W. Seligman y otros. Tales clanes financieros neoyorkinos contaban además con agentes a su servicio en Cuba y generalmente con el apoyo de miembros y/o representantes de la oligarquía isleña, por no hablar de los gobiernos mediatizados de la época.

Esta oligarquía doméstica era bien distinta a aquella brillante generación criolla que a fines del XVIII dio un decisivo impulso a la fase manufacturera de la industria azucarera de Cuba. Compuesta por hacendados, grandes terratenientes como colonos y ganaderos, y por elementos vinculados al comercio exterior de importación, no pasaba de ser una mediocre aunque acaudalada segundona de los poderosos inversionistas del norte. Su estudio a fondo, de suma importancia, está aún por hacerse. Pero en el caso de la Cuba Cane —a guisa de ejemplo— fungían como accionistas menores o simples agentes suyos, personajes tan bien conocidos entonces como Orestes Ferrara, J. A. Sánchez de Bustamante y Regino Truffin.

La Cuba Cane Corporation llegó a ser la mayor de las empresas azucareras terratenientes que operaron en Cuba. En 1928 seis de sus centrales poseían y controlaban 13 074 caballerías (175 520 ha) que añadidas a las del grupo de Rionda —su principal inspirador y dirigente—, que ascendían a otras 13 837 caballerías (185 590 ha), sumaban 26 945 caballerías (361 090 ha), probablemente el latifundio más extenso del mundo. Además —como informaba Manuel Rionda por aquellos días a los accionistas de la Cuba Cane— «adquiridas esas tierras a precios muy razonables [...] no excediendo de 1 200 la caballería, o sea 37 dólares por acres».<sup>28</sup>

Casi al mismo tiempo que la Cuba Cane, en 1915, inicialmente con capital de Boston —un centro financiero ya secundario, pero del que también había surgido tres lustros atrás la United Fruit Co— se fundó la Punta Alegre Sugar Co. Uno de sus impulsores fue Edwin F. Atkins —aquel mismo inversionista del Soledad y socio de Havemeyer en los años 80 y 90 del siglo pasado—, que ahora trataba de reverdecir sus laureles empresariales, tal vez sin tomar en cuenta que los tiempos habían cambiado. Así, prontamente, los nuevos y más poderosos intereses vinculados a la Punta Alegre —Chase National Bank, Brown Bros, Hayden & Stone y otros— pronto lo lanzaron por la borda, para desaparecerlo del paisaje azucarero cubano. En su biografía, más tarde, el viejo yanqui recordaba con

nostalgia aquella época del capitalismo de libre competencia, «cuando aún predominaba la propiedad individual o familiar, ahora gradualmente absorbida por la propiedad de las corporaciones».<sup>29</sup>

La Punta Alegre construyó el central de su nombre en Camagüey y compró varios más —generalmente de gran capacidad de producción. En 1928 poseía seis y, con ellos, las extensas fincas circundantes. Fue una expansión latifundiaria impresionante. En 1915, año de su fundación, había despegado con 1 060 caballerías (14 204 ha), pero en 1920 ya contaba con 4 212 (56 440 ha), y en 1925 con 9 122 (122 335 ha).

Sin embargo, en la historia de esa etapa —tan decisiva como poco estudiada de nuestra historia— el papel estelar lo desempeñó el National City Bank de Nueva York. Deben tomarse en cuenta sus antecedentes. Al *crack* bancario de 1920 —el más trágico episodio de la historia del capitalismo en Cuba y con el que culminó la «Danza de los Millones»— había respondido el gobierno de Menocal con las tristemente famosas leyes Torriente,<sup>30</sup> que resultaron el tiro de gracia a la banca nacional y a una buena parte de la burguesía doméstica. En realidad, no habían sido redactadas por el personaje que les dio nombre —y que solo fue un intermediario de más poderosos intereses—, sino por abogados norteamericanos que actuaron con el apoyo irrestricto del procónsul Enoch Crowder, representante personal del presidente de los Estados Unidos. Con las leyes Torriente únicamente lograron sobrevivir las grandes entidades bancarias norteamericanas que contaban con el respaldo financiero de sus casas matrices de Boston, Nueva York y Atlanta, algunas de las cuales pudieron cobrar sus créditos a los empresarios arruinados apoderándose de numerosos centrales, fincas y otros bienes que hasta entonces estaban en poder de capital doméstico.

El National City Bank fue uno de los mayores beneficiarios, si no el principal, de aquel proceso. Tenía prestados unos 42 millones de dólares que, de inmediato, cobró en especie de sus ahora insolventes deudores. Fue así cómo de la noche a la mañana se hizo de todo un racimo de ingenios y sus tierras. Como el banco no tenía experiencia directa en el sector azucarero, contrató los servicios de un empresario metalúrgico —que tampoco sabía nada de negocios azucareros, pero que tenía fama de directivo eficiente— llamado Gordon S. Rentschler, cuya ejecutoria le valió luego la presidencia del banco. Este Rentschler creó

una corporación, la National City Co., matriz de la que llamó General Sugar Co., que controlaba, por acciones, cuatro compañías azucareras propietarias de algunos de los colosos de la época. En 1928, la General Sugar era dueña de cinco centrales y junto con la Cuba Cane, la Punta Alegre, el grupo Rionda y otros, campeaba como una de las más grandes latifundistas de entonces: en total 13 254 caballerías (177 604 ha).

En el Cuadro 2 aparecen datos sobre las más importantes compañías azucareras que en aquellos días —finales de la década de los 20— operaban en Cuba, sus enormes latifundios y los poderosos intereses de Wall Street que estaban detrás de ellas.

## Del protectorado a la neocolonia

Durante los años 20, que representan el período más determinante de toda una etapa de dominación de los Estados Unidos sobre Cuba, las inversiones norteamericanas probablemente rondaban los 1 200 millones de dólares.<sup>31</sup> Pero ese dato nos dice poco sobre el carácter monopolista oligárquico-financiero de su origen; y nada sobre el grupo hegemónico entre aquellos inversionistas, también ranqueado como tal entre los de la vecina potencia: la Casa Morgan.

Esta —también conocida como la «esquina de Wall Street»— dominaba, como hemos visto, en el sector azucarero; pero también en servicios públicos como electricidad (Electric Bond & Share y American Foreign Power), teléfonos (International y American Telephone & Telegraph con Western Union), minería (en alianza con Mellon), deuda pública (entre 1914 y 1927 hizo préstamos a los gobiernos de turno por 111 millones de dólares), y otros sectores.

También era importante el National City Bank (azúcar, bancos y ferrocarriles). A los que pueden añadirse otros clanes financieros secundarios. Desde luego que cierta tendencia a la monoproducción (azucarera) y monoexportación (a los Estados Unidos) había surgido en la economía cubana, como hemos visto, desde fines del XVIII, y se acentuó a través de la mayor parte del XIX. Sin embargo, tal evolución solo vino a consolidarse durante el primer cuarto del siglo XX, debido al carácter unilateral de las inversiones norteamericanas —que promovieron durante algunos años altas tasas de crecimiento, pero obstaculizaron e impidieron un genuino desarrollo— y su reforzamiento con un régimen de banca y crédito, aranceles y fisco, favorable a esos intereses. La deformación estructural de su economía, la dependencia y el subdesarrollo de Cuba tienen ese origen.

El latifundismo desempeñó en todo ello un papel determinante. Por un lado, mantenía a una parte sustantiva de la población, sobre todo la rural, explotada como fuerza de trabajo barata, con bajos ingresos y consecuentemente un limitado poder adquisitivo que impedía el desarrollo de un mercado interno. Por otro, la existencia de enormes extensiones de tierra, fértiles pero en gran medida monopolizadas y sin utilizar, tendía a convertir al país en un gran importador de alimentos y otros bienes que podía producir, pero que tenía que adquirir fuera, en beneficio, esencialmente, de los grandes exportadores norteamericanos.

Lo que los economistas llaman, correctamente, crisis estructural de la economía cubana<sup>32</sup> tuvo su inicio en 1925, cuando se produjo una zafra de unos 5 millones de toneladas —cifra récord que solo por excepción sería superada muchos años más tarde. Mientras tanto, la población crecía y asimismo la demanda de mayores ingresos y empleo, sin que el régimen vigente pudiera satisfacerla.<sup>33</sup> La crisis mundial que estalló desde principios de los años 30, agravada en Cuba por la estructural antes mencionada, así como la nueva tarifa arancelaria impuesta al dulce en los Estados Unidos y la absurda política azucarera del machadato, evidenciaron de manera dramática las consecuencias del carácter monoprodutor, monoexportador y dependiente del país.

La crisis también resultó devastadora para gran parte de la constelación oligárquico-financiera norteamericana que dominaba en la Isla. Empresas con cuyos nombres estará ahora familiarizado el lector, hubieron de declararse en bancarrota. En 1925 quebró la Cuba Cane; en 1930, la Punta Alegre; y en 1934, la Francisco Sugar Co. Ese típico proceso de eutanasia capitalista eliminó del paisaje azucarero cubano, por el momento, a Rionda, y para siempre a Hayden & Stone y a otros vinculados a la todopoderosa Casa Morgan. Esta perdió la hegemonía que había ejercido hasta entonces en la Isla. Pero la historia no terminó allí. De lo que quedaba de la Cuba Cane, por ejemplo, partió posteriormente la Cuban Atlantic Sugar Co., que marcó el ascenso en nuestro país —como también ocurrió en los Estados Unidos— de los intereses del grupo Rockefeller de la Standard Oil Co.

Coincidiendo con esos acontecimientos, tuvo lugar en Cuba la Revolución del 33, y en los Estados Unidos la llegada a la Casa Blanca de Franklin Delano Roosevelt, con su llamada «política del Buen Vecino». La Enmienda Platt fue abrogada y cesó el período de las intervenciones imperialistas abiertas en nuestro país —aunque solo para ser sustituidas por métodos más discretos y sutiles de injerencia.

El Cuadro 3 prueba que, en la década de los 50, la era de los latifundios no había terminado ni mucho

menos, solo que en un número de casos habían cambiado de manos, como sucedió en otros sectores de la economía. Tampoco había cesado la intromisión en los asuntos internos de la nación, si bien más discreta, a veces con resultados espectaculares. Por ejemplo, los componentes del primer y segundo grupos incluidos en el cuadro (Rockefeller, Sullivan & Cronwell y otros), fueron los autores intelectuales del golpe de Estado de Fulgencio Batista, el 10 de Marzo de 1952.<sup>34</sup> Ya no

eran los tiempos del protectorado; pero la neocolonia (1934-58) estaba en su apogeo.

## Tarará

Los *Por Cuantos* que había redactado en mi proyecto, como antecedentes de la parte dispositiva del texto de la Ley, pasaron, como esperaba, la prueba del debate

### Cuadro 2

#### Grupos financieros, compañías azucareras y latifundios (1928)

Grupos financieros	Compañías	Centrales	Caballerías
Casa Morgan, Hayden, Seligman, Sullivan & Cronwell, Rionda.	Cuba Cane	Jagüeyal, Lugareño, Morón, Violeta, Velazco y Steward (6)	13 084
	Rionda	Céspedes, Manatí, Francisco y Elia (4)	13 873
<i>Subtotal</i>		<i>10</i>	<i>26 947</i>
National City Bank.	General Sugar	Vertientes, Camagüey, Agramonte, Pilar, Estrella (5)	13 294
	West Indies (Cuban Dominican)	Santa Ana, Hatillo, Alto Cedro, Cupey, Palma, América, Altagracia (7)	4 655
	Guantánamo	Soledad, Las Cañas, Isabel (3)	1 636
	Cuban American	Chaparra, Delicias (2)	11 613
	New Niquero	Niquero (1)	2 048
	¿Atlantic Fruit Sugar?	Tánamo (1)	5 511
<i>Subtotal</i>		<i>19</i>	<i>38 757</i>
National City, Chase, First National y Casa Morgan	American Sugar Refining	Cunagua, Jaronú (2)	4 939
Hayden, Chase, Brown Bros. y Grupo de Boston	Punta Alegre	Punta Alegre, Báguanos, Florida, Tabajó, San Germán, Baraguá (6)	10 434
	The Cuba Co.	Jatibonico, Jobabo (2)	6 682
	United Fruit Co.	Boston, Preston (2)	8 643
Otros grupos y compañías (est.)		(6)	7 590
<b>Total</b>			<b>103 992</b>

Fuente: Oscar Pino Santos, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, Casa de las Américas, La Habana, 1973.

sin que se sugirieran cambios. Pero me sorprendió lo ocurrido con las 30 caballerías que proponía como la extensión máxima de tierra que podía poseer una persona o empresa. Ese límite, que conmovió a los grandes terratenientes y empresas latifundiaras por afectar sus intereses, y que produciría un viraje radical en la multiseccular evolución de la propiedad agraria en Cuba, tenía un origen que por vez primera voy a exponer aquí.

Se trató, en parte, de una curiosa casualidad estadística. En el Censo Agrícola de 1946, la única cifra casi redonda que, representando una extensión razonable para cualquier explotación agropecuaria, incluía una masa significativa de terratenientes medios —a los que no se quería afectar<sup>35</sup>—, era la de 402 hectáreas, y la cifra equivalente a esa extensión en el sistema tradicional de medidas agrarias en nuestro país era, precisamente, la de 30 caballerías.

La reacción de Blas Roca ante mi propuesta de ese límite (que, como expresé antes, me preocupó unos instantes), se aclaró enseguida:

—Ese artículo —observó— es el mejor y más importante, pero está como perdido en el articulado del proyecto. Ni siquiera recuerdo dónde... No, eso está mal... El artículo que proscribe el latifundio y fija límites a la extensión de la propiedad de la tierra es la clave de todo... Está muy bien como lo redactaste, pero debe ser el primer artículo de la Ley... Algo impactante.

—Cierto. No había reparado en eso.

Y entonces preparé una nueva versión reordenando el articulado, de manera que el texto comenzaba así:

Artículo 1. Se proscribe el latifundio. El máximo de tierras que podrá tener un propietario privado<sup>36</sup> será de 30 caballerías. Las fincas que excedan ese límite serán expropiadas para su repartición entre campesinos y obreros agrícolas.

Pero faltaba lo más importante: la opinión del jefe de la Revolución. Fidel, por cierto, hizo muchas preguntas al respecto. Finalmente, luego de unos instantes de reflexión, dijo:

—Treinta caballerías como máximo... Bueno, está bien.

Miré al Che y a los demás compañeros. Todos estaban como expectantes, esperando el desenlace de esa parte crucial de la Ley. Ante la conclusión sencilla y firme de Fidel, respiraron satisfechos.

El Che hablaba pocas veces. Una de ellas fue para proponer que las parcelas de hasta dos caballerías que se otorgarían en propiedad a los campesinos fueran ajustables en extensión, de modo que incluyeran lo que llamó el «mínimo vital» para el sostenimiento de las familias de los cultivadores. Esto fue aprobado, tras una intervención de Fidel en el sentido de que se trataba

de las áreas individuales de los campesinos y no de las indivisas de las cooperativas.

El Che quedó muy contento con ello. En realidad, solía estar como observando, un tanto filosóficamente, las discusiones. A veces fumaba un larguísimo tabaco —yo nunca había visto uno igual— o, de cuando en cuando, aspiraba aquel aparato que utilizaba para contrarrestar los ataques de asma. Si en alguna ocasión yo disentía de Fidel y lo miraba con expresión de súplica para que me apoyara, apenas hacía un gesto de asentimiento; pero continuaba silencioso, los ojos brillándole de picardía, como divertido por la escena.

Una noche ocurrió lo siguiente: se discutía cierto aspecto de la Ley por el que se establecía un límite no de 30, sino de 100 caballerías en aquellos casos de fincas intensamente explotadas, por contraste con la ociosa subutilización de la tierra, típica de los latifundios. De esta manera, argumentaba yo, la reforma contará con el respaldo de una especie de burguesía agraria, surgida en el país durante los últimos años, que se dedica al arroz y otros cultivos y ha hecho importantes inversiones de capital en la aplicación de recursos técnicos como la mecanización y fertilización. Esa gente —añadía— tiene contradicciones con los Estados Unidos, y si la ponemos de nuestra parte resultarán más aislados los grandes latifundistas azucareros y ganaderos, que constituyen la verdadera oligarquía pro yanqui.

Fidel reflexionaba sobre estas ideas, pero no parecía convencido. Y aunque la propuesta —si bien con serios condicionamientos— fue luego aprobada (y los hechos posteriores demostraron que sus dudas estaban bien justificadas), inicialmente provocó un intenso debate que fue derivando —no recuerdo cómo— hacia las implicaciones del carácter más o menos revolucionario y radical de la reforma agraria. El ambiente fue caldeándose. De pronto, Fidel se puso en pie y soltó esta afirmación electrificante:

—Pues si por mí fuera, ¡nacionalizaba todas las tierras de Cuba!

Un silencio —como de pasmo y respeto— acogió estas palabras. Hasta ese momento, habíamos estado trabajando sin cuestionar la propiedad privada más allá de los términos justos y necesarios de la liquidación del latifundio y la redistribución correspondiente entre la masa de campesinos y obreros agrícolas. La nacionalización —uno recordaba los razonamientos de Marx y el famoso *Decreto sobre la Tierra*, redactado por Lenin en 1917— era la medida más drástica que podía adoptarse. Y, desde luego, lo que acababa de decir Fidel causaba admiración, no porque sugiriera que iba a proponer dar ese paso (imposible en las condiciones históricas en que nos desenvolvíamos en ese momento),

**Cuadro 3**  
**Grupos financieros, centrales y latifundios (1953-54)**

Grupo	Compañía	Centrales	Caballerías
Rockefeller, Sullivan & Cronwell y otros	Cuban Atlantic	9	19 909
	Punta Alegre	3	3 389
	Violeta	1	3 779
<i>Subtotal</i>		<i>13</i>	<i>27 077</i>
Sullivan & Cronwell, Schroeder, Rionda y otros.	New Tuinicú	2	1 140
	Manatí	1	6 018
	Céspedes	1	1 831
	Francisco	2	5 439
<i>Subtotal</i>		<i>6</i>	<i>14 428</i>
National City Bank	General Sugar	3	23 406
	West Indies	4	8 209
	Cuban American	3	10 822
	The Cuba Co.	2	5 196
	Guantanamo Sugar	3	63
<i>Subtotal</i>		<i>15</i>	<i>47 633</i>
Rockefeller y Boston	United Fruit Co.	2	8 598
Rockefeller y otros	American Sugar Refining	2	9 969
No identificados		3	2 322
<b>Total</b>		<b>41</b>	<b>110 027</b>

Fuente: Oscar Pino Santos, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, Casa de las Américas, La Habana, 1973.

sino porque expresaba la profunda genuinidad de sus convicciones revolucionarias.

El Che se había puesto serio y reflexivo, asintiendo con la cabeza a lo dicho por Fidel; pero, súbitamente, una sonrisa iluminó su rostro mientras con un destello juguetón en los ojos, decía:

—Bueno, Fidel, si por ti fuera... claro... Y una cosa quiero decirte: si hay que subir otra vez a las lomas para pelear, desde luego cuenta conmigo...

Se detuvo y entonces añadió recalcando cada sílaba:

—Pero-si-no- fuera-necesario...

Una carcajada general disipó entonces la tensión. Años después, reflexionando sobre aquel episodio, me pareció comprender el porqué de la actitud del Che. El estaba en Guatemala cuando la caída del gobierno de Jacobo

Arbenz, en la que, como todo el mundo sabe, el papel determinante lo había desempeñado la CIA, como respuesta a la reforma agraria que se había emprendido en aquel país y que afectaba los intereses de la United Fruit Co. Y aunque dispuesto a la lucha —en Guatemala lo había irritado la falta de combatividad del gobierno para hacerle frente a la agresión— tal vez advertía la posibilidad de una intervención imperialista en Cuba, donde no solo tenía intereses la United Fruit Co., sino un buen número de compañías norteamericanas incluso más influyentes que esta en los Estados Unidos.

En 1959 no teníamos el conocimiento de que ahora disponemos sobre los poderosos intereses financieros involucrados en el sector azucarero de Cuba, pero se estaba muy claro en cuanto a la escala de sus propiedades

latifundiarias. Era algo ciertamente fabuloso. Como demuestra el cuadro 3, una empresa como la General Sugar tenía, alrededor de sus tres centrales, 23 406 caballerías (313 640 ha); la Cuban Atlantic, alrededor de los nueve suyos, 19 909 caballerías (266 781 ha); y el conjunto representado por la Manatí, West Indies, Cuban American, United Fruit Co y American Sugar Refining Co., que en total controlaban doce centrales, disponían, como promedio, de 8 723 caballerías (116 888 ha) cada una.

Cuando se firmó la Ley de Reforma Agraria, en mayo de 1959, la situación era la siguiente: los grandes ganaderos y otros terratenientes domésticos poseían, según mis estimados de entonces, sobre 92 000 caballerías (1 200 000 ha); y las empresas azucareras norteamericanas 110 027 caballerías (1 500 000 ha). En total, —incluyendo a todos los que disponían de más de 30 caballerías— poseían 385 000 caballerías, lo que quiere decir que unas 4 400 fincas, o sea, menos del 3% del total —con mucho menor número de propietarios— contaban con el 56,9% del área nacional en fincas. Por la Ley de Reforma Agraria se reducían a 133 000 caballerías; lo que explica no solo la reacción de los latifundistas domésticos, sino también la hostil agresividad de los Estados Unidos hacia la Cuba revolucionaria.

## Una revolución agraria

La Ley de Reforma Agraria, promulgada el 17 de mayo de 1959, fue, por sus alcances, una de las más significativas de todo el siglo xx, solo comparable —aun tomando en cuenta las proporciones geográficas y demográficas correspondientes— a la rusa de 1917, la china de 1949-52 y la japonesa durante la ocupación norteamericana en la última posguerra.

La extensión del área afectada por aquella Ley fue, más o menos, la siguiente:

- 252 000 caballerías que resultaron expropiables, al reducirse los latifundios de 385 000 a 133 000.
- 69 000 caballerías de las fincas de menos de dos, cuyos cultivadores recibirían gratuitamente el título de propiedad.
- 34 000 caballerías de las fincas de más de dos y menos de cinco, cuyos cultivadores recibirían dos gratuitamente, y el derecho a adquirir el resto.
- 42 000 caballerías al suprimirse la aparcería.
- 18 000 caballerías al liquidarse el precarismo.

En total, 415 000 caballerías (5 600 000 ha) pasaron a manos de las cooperativas y los pequeños agricultores. Esto representaba el 60% del área nacional en fincas,

La Ley de Reforma Agraria de 1959 y el fin de las oligarquías en Cuba

aunque en términos físicos la transferencia neta era menor, debido a que la falta de datos impedía evitar el doble conteo.

No fue exactamente una «reforma», sino una revolución agraria, que puso fin a más de cuatro siglos de dominación oligárquica en Cuba.

## Notas

1. La Ley No. 3 sobre Derecho de los Campesinos a la Tierra, promulgada el 10 de octubre de 1958 por el alto mando del Ejército Rebelde, daba en propiedad, a los que las cultivaban, tierras del Estado y a los arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas, con menos de dos y hasta cinco caballerías.
2. El antecedente documental más antiguo de que se dispone sobre concesión de mercedes data de 1536 (Cabildo de Sancti Spiritus). Las mercedes no otorgaban la propiedad, sino solo la posesión o usufructo de la tierra, y tampoco se concedían a título gratuito (el beneficiario debía abonar algún dinero para obras municipales y comprometerse a suministrar una cantidad de carne para el consumo de los vecinos).
3. En 1574 el Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres, estableció regulaciones para el otorgamiento de las mercedes que favorecieron a sus beneficiarios al implicar el reconocimiento oficial del sistema, pero que también limitaron el uso exclusivo de sus fundos, al establecer el derecho a poseer, dentro de estos, estancias para cultivos de subsistencia y otros, lo cual posteriormente tuvo significativas consecuencias.
4. La caballería —así llamada por referirse a tierras concedidas a caballeros y escuderos— estaba minuciosamente regulada en su extensión por disposiciones reales. Una versión inicial la hacía equivalente al área ocupada por 200 000 montones de yuca. Se mantuvo como medida agraria tradicional en Cuba. Equivale a 13,4 ha.
5. No se fragmentaban entre herederos, sino que se mantenían indivisas y valoradas en distintos tipos de pesos de posesión repartidos alícuotamente entre aquellos.
6. Julio le Riverend Brusson, *La Habana: biografía de una provincia*, Academia de Ciencias de la Historia de Cuba, Imprenta Siglo XX, La Habana 1960. También han enriquecido mucho nuestro conocimiento del tema los trabajos de Genaro Artilles y el conjunto de Arturo Sorhegui D-Mares y Alejandro de la Fuente.
7. Emilio Roig de Leuchsering, *Historia de la Habana*, Oficina del Historiador de la Ciudad, Municipio de La Habana, 1938, t. I, p. 199.
8. Entre el 12 de abril y el 8 de mayo de 1959, Fidel Castro viajó a los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Uruguay y Brasil.
9. Julio le Riverend explicó que el mecanismo de la demolición funcionaba así: «Se solicitaba del cabildo que aprobase la “demolición”, o sea, que reconociera que el hato o corral del caso había dejado de serlo. Esto es, se declaraba que el hato o corral había dejado de tener la función ganaderil y la condición latifundiaria fijada en la merced original», *Historia económica de Cuba*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
10. Hacia fines del xviii, en la región de La Habana, el 72% de las fincas de menos de 25 ha ocupaban apenas el 23%, del área total. En cambio, las de más de 100 ha, 6% de las fincas, se extendían por sobre el 55% de territorio. Véanse los trabajos de Arturo Sorhegui, D'Mares y Alejandro de la Fuente, así como las precisiones de Gloria García, en

*Historia de Cuba: la colonia*, Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, La Habana, 1994.

11. Arturo Sorhegui D'Mares y Alejandro de la Fuente, «La organización de la sociedad criolla, 1608-1699», *Historia de Cuba: la colonia*, ob. cit.

12. Francisco Arango y Parreño, *Obras*, Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, La Habana, 1952.

13. Como apuntó Moreno Fragnals, ello marcó el inicio del arrasamiento de los bosques de país y tuvo un doble propósito: proveer de leña las pailas donde se cocería el guarapo y aprovechar el fabuloso rendimiento de las siembras de cañas en tierras recién desmontadas (120 000 arrobas por caballería). Cuando el rendimiento caía —corte tras corte durante los años, sin cultivo, ni regadío, ni abono— se abandonaba el área y se emprendía la devastación del arbolado en otra. Hacia fines del XVIII se tumbaban anualmente 500 caballerías de bosque, extensión que se había duplicado hacia 1820 y llegó a cuadruplicarse en los años 40. Cuba —con cuya riqueza forestal se construyó buena parte de la flota mercante y la armada española, así como de la obra de El Escorial— acabó por convertirse en importadora de madera, mientras que áreas antes fértiles se desertificaban por efecto de la erosión. Sobre todo ello véase Manuel Moreno Fragnals, *El ingenio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.

14. El Real Decreto de julio de 1819 no fue interpretado, desde luego —como perspicazmente observó Ramiro Guerra—, en el sentido de que debían segregarse de las grandes fincas, ahora de plena propiedad particular, los sitios, estancias y vegas de los campesinos que, apoyándose en las ordenanzas de Cáceres de 1574, se hallaban en su interior. Ello hubiera ido contra aquellos poderosos intereses que controlaban la Intendencia de Hacienda, el Consulado y los ayuntamientos. Estos lograron que se obligara a los sitios al pago de censo, renta y aparcería a los terratenientes, ahora reconocidos como legítimos propietarios. Probablemente más de 10 000 familias campesinas perdieron así la oportunidad de convertirse en dueños de las tierras que habían trabajado, a veces durante generaciones. Véase Ramiro Guerra, *Manual de Historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.

15. El duque de Orleans subiría más tarde al trono como Luis Felipe de Orleans, testa coronada de aquella monarquía de julio (1830-48) de la que Marx dijo era «una gran sociedad por acciones para la explotación de la riqueza de Francia».

16. Eduardo Torres-Cuevas, «De la ilustración reformista al reformismo liberal», en *Historia de Cuba: la colonia*, ob. cit.

17. Julio Le Riverend, ob. cit.

18. Manuel Moreno Fragnals, ob. cit.

19. Sobre el tema, véase el trabajo de María del Carmen García Zequeira y Eduardo Torres-Cuevas en *Historia de Cuba: la colonia*, ob. cit.

20. H. E. Friedlaender, *Historia económica de Cuba*, Editorial Jesús Montero, La Habana, 1944.

21. Leland Jenks, *Nuestra colonia en Cuba*, Editorial Planeta, Buenos Aires, s/f.

22. *Memoria del Censo Agrícola Nacional: 1946*, Ministerio de Agricultura, La Habana, 1951.

23. Fe Iglesias, «El desarrollo capitalista de Cuba en los albores de la época imperialista», en *Historia de Cuba: las luchas*, ob. cit.

24. La trayectoria de Atkins en sus vínculos con el Departamento de Estado está bien documentada en Herminio Portel Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, Editorial Montero, La Habana, 1941.

25. Particularmente la Orden Militar n. 34, que liberó de trabas el establecimiento de líneas ferroviarias privadas, y la n. 62 que, con el

argumento de «desenredar la madeja de la titulación que embrolla la propiedad territorial», fijó un procedimiento rápido y expedito para el deslinde y venta de las haciendas comuneras. Sobre cómo funcionó esta última medida en el caso de la United Fruit Co., véase Alejandro García y Oscar Zanetti, *United Fruit Co.: un caso de domino imperialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

26. Sobre el caso de la Cuba Cane Corp. y los otros que se exponen a continuación, extraigo los datos de Oscar Pino Santos, *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*, Casa de las Américas, La Habana, 1973.

27. Véase Oscar Pino Santos, ob. cit.

28. E. F. Atkins, *My Sixty Years in Cuba*, Cambridge, 1926.

29. Llamada así por Cosme de la Torriente, viejo político de siniestra historia de entreguismo proimperialista y autor aparente de aquella legislación.

30. Las fuentes discrepan, a veces considerablemente, sobre la cuantía de esas inversiones. Algunas las calculan, para finales de los 20, entre 1 500 y 2 000 millones de dólares, sin que falten las que casi duplican y aun triplican estas cifras. Al triunfo de la Revolución, según datos oficiales aproximados, debían ser unos 774 millones.

31. Fenómeno bien demostrado por Julián Alienes Urosa en *Características fundamentales de la economía cubana*, Editorial Cenit, La Habana, 1950.

32. Al triunfo de la Revolución el 16,4% de la población apta para trabajar se hallaba desocupada. Otro 17,1% solo tenía empleo parcial o sin remuneración. En los meses de «tiempo muerto» azucarero, el desempleo en la provincia de Oriente alcanzaba el 30%. Véase Oscar Pino Santos, *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, Editorial Lex, La Habana, 1960.

33. Véase Oscar Pino Santos, «De Magoon a Batista, estudio del intervencionismo yanqui en Cuba», en *Cuba: Historia y Economía*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

34. Aunque después, por sus actividades contrarrevolucionarias, fueron también expropiados por la llamada Segunda Ley de Reforma Agraria (1963).

35. Este término, por sugerencia posterior del Dr. Osvaldo Dorticós, fue sustituido por el más correcto de «persona natural o jurídica».

**Nombres actuales de algunos de los centrales azucareros citados en el texto.**

Nombre anterior	Nombre actual
Francisco	Amancio Rodríguez
Delicias	Antonio Guiteras
Manatí	Argelia Libre
Trinidad	F.N.T.A
Preston	Guatemala
Chaparra	Jesús Menéndez
Tuinicú	Melanio González
Alava	México
Boston	Nicaragua
Soledad	Pepito Tey
Jobabo	Perú
Conchita	Puerto Rico Libre
Merceditas	Sandino
Jatibonico	Uruguay
Steward	Venezuela



# La primera experiencia cubana en Africa: Argelia (1961-1965)

**Piero Gleijeses**

*Profesor. Universidad Johns Hopkins.*

Jamás olvidaremos lo que hicieron a favor de nuestros refugiados de Marruecos y Túnez, ni como fueron acogidos y atendidos aquí nuestros huérfanos y nuestros heridos. Compañero Fidel Castro, el Frente Argelino de Liberación Nacional ha entregado una sola Medalla de Honor, y fue a usted.

Ahmed Ben Bella

Apenas unos meses después de la victoria de Fidel Castro se produjo un acercamiento a Africa, el continente que estaba empezando a recobrar su libertad. Che Guevara y Raúl Castro viajaron a El Cairo en junio de 1959 y julio de 1960, respectivamente, y Fidel Castro pronunció un discurso en Naciones Unidas en septiembre de 1960, en el que trató elocuentemente los problemas africanos. Se establecieron cordiales relaciones con unos cuantos países africanos, sobre todo Egipto, Ghana y Guinea;<sup>1</sup> y especialmente con Argelia, que fue el primer amor de Cuba en Africa. Cuba le brindó ayuda tanto militar como civil no solo a la república argelina, sino —desde antes de que vencieran— a los guerrilleros del Frente Argelino de

Liberación Nacional (FLN).<sup>2</sup> La historia de la relación de Cuba con Argelia rompe con el estereotipo sobre la política exterior cubana —«maniobras cínicas de un Estado satélite»— que prevalece no solo en los Estados Unidos, sino también en muchas capitales europeas.

Esta historia comienza a finales de octubre de 1961, cuando un joven periodista argentino de 32 años, Jorge Ricardo Masetti, viajó a Túnez portando un mensaje de Fidel Castro. Masetti había ido a Cuba al comienzo de 1958 para escribir sobre la lucha contra la dictadura de Batista. Durante las semanas que compartió con los guerrilleros, aprendió a admirarlos y desarrolló una profunda amistad con Che Guevara. Apenas unos días después del triunfo de la Revolución, Guevara lo invitó a que viniera a La Habana para fundar y dirigir la agencia Prensa Latina. A comienzos de 1961 dejó Prensa Latina para dedicarse a trabajar a tiempo completo con el naciente servicio de inteligencia cubano.<sup>3</sup>

Fue en tal condición que Masetti viajó a Túnez en octubre de 1961, para llevarle al FLN una oferta de ayuda de Cuba. Tuvo conversaciones con los líderes rebeldes, incluyendo al presidente del Gobierno Provisional de la República Argelina (GPRA), Ben

Youssef Ben Khedda, y se acordó que Cuba enviaría armas. En diciembre, un barco cubano, el *Babía de Nípe*, zarpó de La Habana con unos 1 500 rifles, más de 30 ametralladoras, 4 morteros de 81 mm de fabricación norteamericana, y una gran cantidad de municiones de mortero, también norteamericanas. Masetti personalmente fue encargado de supervisar la operación. Las armas fueron descargadas en Casablanca y trasladadas, en enero de 1962, al campamento del FLN cerca de Oujda, próxima a la frontera argelina.<sup>4</sup> Esta fue la primera ayuda militar que Cuba envió a África. Para la Isla, era una cantidad importante de armas y una prueba concreta de su simpatía hacia la causa argelina. Esta ayuda, que se mantuvo secreta, tenía su ironía: ¡gracias a Cuba, el FLN recibía armas norteamericanas!

El *Babía de Nípe* regresó a La Habana con 76 guerrilleros argelinos heridos, «invitados por nuestro gobierno para que descansan y se recuperen en Cuba». Venían con ellos 20 niños, procedentes de los campos de refugiados, en su mayoría huérfanos de guerra. «Los muchachos —explicó el periódico *Revolución*— estudiarán y crecerán aquí y un día serán ciudadanos productivos de una Argelia libre».<sup>5</sup>

La ayuda que Cuba le dio a Argelia en 1961-62 no tenía nada que ver con el conflicto este-oeste. Sus raíces eran anteriores al triunfo de la Revolución cubana, y venían de la identificación de un gran número de cubanos con la lucha del pueblo argelino. Como apunta muy bien Roberto González Gómez,

entre la Revolución cubana y la argelina se produjo un vínculo muy estrecho, una especie de «hermanación» espontánea, a nivel popular, desde antes del 1959, porque ambas se producían paralelamente, el pueblo se identificó con la lucha argelina, como no volvería a ocurrir hasta quizás la Revolución nicaragüense. A esto contribuyó mucho la prensa cubana de entonces, opositora a Batista, como la revista *Bohemia*. Como no se podía atacar al régimen en momentos de censura de prensa, se divulgaba mucho la lucha revolucionaria en Argelia, las acciones armadas del FLN, la tortura, el ajusticiamiento de soplones o esbirros de los franceses, etc.<sup>6</sup>

Si Cuba se hubiese fijado solo en sus propios intereses, lo más conveniente hubiese sido no comprometerse a darle ayuda al FLN, porque esta decisión significaba chocar con De Gaulle, quien estaba dispuesto a mantener relaciones normales con la Cuba revolucionaria, en parte para fastidiar a los Estados Unidos. Pero Cuba eligió darle ayuda a la revolución argelina. Los líderes cubanos, y en primera línea Fidel Castro, proclamaron tajantemente el respaldo de su país a la causa argelina, y Cuba la hizo suya en Naciones Unidas. Fue el único país en el hemisferio occidental que reconoció al Gobierno Provisional Revolucionario de Argelia (GPRA), el 27 de junio de 1961.<sup>7</sup>

«Aceptamos pagar el costo de la hostilidad de De Gaulle,» apunta un alto dirigente cubano. Afortunadamente, «a fin de cuentas la reacción francesa no fue demasiado violenta: nos costó problemas con Francia, pero no llegaron a la ruptura».<sup>8</sup>

Argelia logró su independencia el 3 de julio de 1962. El 26 de septiembre, la Asamblea Nacional argelina eligió, como primer ministro, a Ahmed Ben Bella. Dos semanas después, salió de Argelia para Nueva York para participar en la ceremonia que marcaría el ingreso de su país en Naciones Unidas. De ahí voló a Washington, donde el presidente John Kennedy lo recibió cordialmente el 15 de octubre. Solo un nubarrón ensombrecía la visita: Ben Bella iba a Cuba. El 16 de octubre, en Nueva York, el primer ministro argelino tomó un avión cubano y se dirigió a la isla para una estancia de dos días. Esta visita le hizo una honda impresión, en contraste con la que le produjeron los Estados Unidos. En palabras del propio Ben Bella,

Lo que más me hizo falta en los Estados Unidos fue el calor de las relaciones humanas. [Norte]América es una muralla [...] que separa a los hombres. Lo que falta allá es la capacidad de comunicar entre seres humanos [...] Me golpeó la ausencia de este calor humano que es, para nosotros los argelinos, una parte esencial de la vida, un elemento sin el cual no podemos respirar.

Con qué disfrute nos hundimos, una vez en el avión, en el calor humano de los cubanos. Apenas acabábamos de sentarnos y ya nos brindaban un excelente cafecito, muy fuerte, muy dulce, muy sabroso —un cambio tan agradable de aquella bebida insípida que llaman café en los Estados Unidos. Empezamos a hablar enseguida —ni sé en qué idioma, porque ellos no hablaban el árabe y yo sabía solo un poco de español... Pero la amistad fue más fuerte que cualquier obstáculo... Entre cubanos y argelinos, la comunicación fue inmediata y profunda.

En el aeropuerto José Martí, Fidel Castro lo estaba esperando. También estaban los niños argelinos, los huérfanos de guerra huéspedes de Cuba. «Me emocionó en los más hondo verlos allí», recuerda Ben Bella.

Estuvimos en Cuba solo por 36 horas —pero ¡qué fiesta fue aquella! Yo no sé quién preparó el programa de la visita, pero Fidel no le hizo ningún caso. Nos olvidamos del protocolo y nos pusimos a conversar, conversar... Las dos más jóvenes revoluciones del mundo se habían encontrado, comparaban sus problemas y juntas pensaban en el futuro... ¡Nunca 36 horas me parecieron tan cortas!<sup>9</sup>

Cubanos y argelinos sentían que había un paralelismo entre la lucha de la Revolución cubana y la de la argelina. Y esto creaba un sentido de comunión. Como dijo Fidel al recibir a Ben Bella, el 16 de octubre de 1962:

Paralelamente, los pueblos de Argelia y Cuba encararon largo trecho la dura y hermosa batalla por la independencia y la autodeterminación, hasta conquistar la plena victoria.

Paralelamente, asimismo, se enfrentarán, hasta eliminarlos, a todos los obstáculos que traten de oponerse en el camino del desarrollo nacional que libremente han escogido. Ambas revoluciones son tan irreversibles la una como la otra.

Nosotros saludamos en usted y sus acompañantes a los representantes de un pueblo que se ha liberado del oprobio de la coyunda colonial, sin escatimar sacrificios ni abnegaciones. Saludamos a los audaces guerrilleros que durante siete años se cubrieron de gloria manteniendo en jaque a un ejército poderoso y equipado con todas las armas modernas. Saludamos a cuantos padecieron persecuciones, tortura, cárcel y exilio durante este trágico septenio. Saludamos a quienes representan el espíritu indomable del Frente de Liberación Nacional.<sup>10</sup>

Y como dijo Ben Bella al responderle a Fidel: «En la cárcel, yo seguía la lucha heroica del Ejército Rebelde, y su marcha victoriosa desde el Pico Turquino hasta La Habana [...] Los guerrilleros de Cuba sentían en carne propia los sufrimientos de sus hermanos de Argelia. Estos aplaudían las hazañas de los barbudos. En mi tierra celebramos como un acontecimiento nacional la victoria de Playa Girón». Reconoció la deuda de gratitud de su país para con Cuba y prometió: «Así como Cuba estuvo en todo momento con Argelia, asimismo Argelia está y estará con Cuba. No se trata de meras palabras, pues entre combatientes las palabras tienen un interés secundario». En el comunicado final, al concluir la visita, Ben Bella hizo suya la demanda de Fidel Castro de que los Estados Unidos le devolvieran a Cuba la base naval de Guantánamo.<sup>11</sup>

En los Estados Unidos, ciudadanos norteamericanos le enviaron al presidente Kennedy furiosos telegramas para expresarle: «¿Qué pasa que nuestro gobierno le da millones de dólares en ayuda a Ben Bella [...] cuando este se atreve a aplaudir el desafío de Castro a los Estados Unidos?».<sup>12</sup>

Las reacciones de la prensa y de los líderes políticos estadounidenses iban desde la rabia hasta una irritación condescendiente. «Kennedy —escribe uno de sus asesores— se quedó perplejo: la visita de Ben Bella a Cuba le parecía o un acto de alarmante ingenuidad o un insulto calculado».<sup>13</sup> Solo el *Christian Science Monitor* logró percatarse de que Ben Bella pudo haber ido a La Habana por razones honorables: «gratitud por el respaldo moral de Cuba a la lucha de independencia argelina y por el cuidado que los cubanos les han ofrecido a los huérfanos de guerra argelinos; muchos de ellos siguen recibiendo tratamiento en Cuba. Muchos de estos niños le ofrecieron flores al primer ministro argelino a su llegada a La Habana».<sup>14</sup>

La administración de Kennedy, después de una reacción inicial de irritación, se sobrepuso. «En este momento no hay ninguna alternativa al gobierno de Ben Bella —señaló un memorandum del Departamento

de Estado— y no se vislumbra ninguna que sea más positiva para nosotros».<sup>15</sup>

Para los cubanos, la visita de Ben Bella fue un acto valiente. Como dijo Fidel:

Visitar a Cuba en los instantes en que el poderoso y rico imperio yanqui redobla su hostilidad y su odio hacia nuestra patria y pretende imponernos con la amenaza, el chantaje y el soborno, un criminal bloqueo económico y comercial, en la esperanza de rendir por hambre a la Revolución cubana; visitar a Cuba cuando los imperialistas yanquis amenazan, además, con atacar en cualquier instante nuestro país, y ahogar en sangre la obra creadora de nuestro pueblo, es por parte de usted, señor Primer Ministro, un acto de valentía y firmeza política que define su carácter, y un gesto de amistad que no olvidaremos nunca. Pero que al mismo tiempo honra, ante todos los pueblos del mundo, a la nación argelina.<sup>16</sup>

Fue durante esta visita de Ben Bella que Fidel Castro pensó en cómo hacer para que Cuba siguiera dándole su ayuda a la Revolución argelina. Unas horas después de la salida de Ben Bella de la isla, Fidel Castro habló en la inauguración de una escuela de medicina:

En Argelia, la mayor parte de los médicos eran franceses y muchos se marcharon. Con 4 millones más de habitantes que nosotros y gran número de enfermedades que dejó allí el coloniaje, disponen de la tercera parte —de menos aún— de los médicos que tenemos. En el campo de la salud tienen una situación verdaderamente trágica.

Por eso nosotros, conversando hoy con los estudiantes, les planteábamos que hacen falta 50 médicos voluntarios para ir a Argelia a ayudar a los argelinos.

Estamos seguros de que estos voluntarios no faltarán... Claro, hoy podemos mandar 50, dentro de 8 ó 10 años no se sabe cuántos, y podremos darles ayuda a nuestros hermanos. Porque cada año que pase, más estudiantes ingresarán en la escuela de medicina, porque la Revolución tiene derecho a recoger los frutos de lo que ha sembrado.<sup>17</sup>

No faltaron voluntarios. Los impulsaba el espíritu de aventura y, sobre todo, el deseo de responder al llamado de Fidel. «Cuando Fidel habla, uno ya se siente bastante motivado», apunta Sara Perelló, entonces una joven doctora.<sup>18</sup>

El tiempo pasaba y no sucedía nada. «De repente, se nos dice que la misión médica tiene que salir tan pronto como sea posible para Argelia», expresa el Dr. Manuel Cedeño. Fidel había ido a la Unión Soviética y al regreso pasaría por Argelia; sería bueno que para su llegada, la misión ya estuviera allí. Los voluntarios salieron a la carrera, el 23 de mayo, en un vuelo especial de Cubana de Aviación. «Ninguno de nosotros tenía pasaporte; teníamos solo una hoja de la cancillería», recuerda la Dra. Angela Morejón. «No sabíamos por cuánto tiempo íbamos —añade Perelló— ni dónde [en Argelia] íbamos a estar, ni nada». Los dirigentes del gobierno cubano sabían casi tan poco como los doctores. Todavía los dos países no habían firmado

**La historia de la relación de Cuba con Argelia rompe con el estereotipo sobre la política exterior cubana —«maniobras cínicas de un Estado satélite»— que prevalece no solo en los Estados Unidos, sino también en muchas capitales europeas.**

ningún convenio, y muchos puntos importantes (como la duración de la misión) quedaban por definir. Esta incertidumbre se reflejaba en los artículos de prensa. El periódico *Revolución* dijo que los voluntarios se habían comprometido a servir en Argelia «por un período no menor de un año y algunos lo harán por dos o tres años».<sup>19</sup>

El ministro de Salud Pública, José Ramón Machado Ventura, encabezó la delegación. La misión médica estaba integrada por 29 médicos, 3 estomatólogos, 15 enfermeros y 8 técnicos de la salud. Eran 45 hombres y 10 mujeres.<sup>20</sup> Anota un periodista:

La mayoría tenía una idea nebulosa de lo que era en realidad Argelia. Pensaban en los desiertos y las palmeras; los beduinos y la Legión Extranjera; la OAS y los guerrilleros; Ahmed Ben Bella y Massu; las bombas de plástico y las danzas árabes... Pero todos estaban de acuerdo en una cosa: era un pueblo heroico que conquistó su independencia con las armas en la mano. Como el cubano. Y Fidel Castro dijo que necesitaba ayuda.<sup>21</sup>

Con el arribo de esta misión médica a Argel, el 24 de mayo de 1963, empezó la asistencia técnica de Cuba a terceros países.<sup>22</sup> Era un gesto poco común: un país subdesarrollado ayudando desinteresadamente a otro aún más hundido en el subdesarrollo. Esta ayuda se ofreció a pesar de que el éxodo de médicos de Cuba, después del triunfo de la Revolución, reducía los recursos humanos con que podía contar el gobierno, al mismo tiempo que este estaba empeñado en desarrollar nuevos programas para que todo el pueblo cubano pudiera tener acceso a la atención médica. «Era como pedir limosna a un pordiosero, pero comprendíamos, desde luego, que el pueblo argelino lo necesitaba más y lo merecía», apunta el entonces ministro de Salud Pública, Machado Ventura.<sup>23</sup> Era un acto de verdadera solidaridad que no le reportaba a Cuba ningún beneficio concreto y suponía un costo material. «Era un momento especial —comenta un integrante de la misión— porque a partir de ahí comenzó este proceso de ayuda internacionalista [...] Ahora tú hablas de una misión y la gente lo entiende, hay una historia, una tradición. En aquel momento no existía nada de eso, dábamos un paso inicial, íbamos hacia lo desconocido».<sup>24</sup> Cuán desconocido era aquello, lo explica el Dr. Cedeño.

Antes de salir para Argelia, nos dan una conferencia sobre Argelia en el MINREX; la da el encargado de Africa del

Norte. A nosotros nos interesa saber cómo es el clima, qué tipo de ropa hay que llevar. Nos dice que Argelia es un país tropical, que hay que llevar mangas cortas. ¡Esta es toda la preparación que recibimos sobre el país! Llegamos a Argelia, hacía mucho frío, casi nos morimos; nadie llevaba abrigo. Machado Ventura nos compró a cada uno un abrigo allá. De hecho, cuando llegamos a Argelia no sabemos si Argelia es el desierto, si vamos a dar consulta bajo una tienda de campaña; no tenemos ni idea. ¡Nuestra idea del oasis argelino era la de las películas norteamericanas!<sup>25</sup>

A su llegada, los voluntarios se quedaron en Argel alrededor de una semana. Después los distribuyeron entre diferentes vilayas. No recibieron ningún dinero durante sus primeras semanas en Argelia porque todavía no se había decidido quién cargaría con sus gastos en el país: los argelinos pensaban que sería Cuba, y Cuba que serían los argelinos. ¡Así que ninguno de los dos gobiernos pagó y los miembros de la misión se quedaron sin un centavo!<sup>26</sup> Cedeño relata:

Comíamos en el hospital. Era comida de hospital; si la comida en hospitales cubanos ha sido tradicionalmente mala, aquello era insoportable. Al llegar a Argel, Machado Ventura nos había dado 50 dólares a cada uno; pero en Sétif ningún banco nos cambió los 50 dólares; decían que teníamos que ir a Argel. ¡Estábamos, con 50 dólares en el bolsillo, pasando hambre! ¡Y se fumaban las colillas de los cigarillos tres veces!<sup>27</sup>

Afortunadamente, Che Guevara llegó a Argelia en julio para asistir a las celebraciones del primer aniversario de la independencia argelina. «Estuvo en Sétif; nos preguntó si teníamos problemas; le explicamos el problema con el estipendio. Inmediatamente dio órdenes a la Embajada de darnos un préstamo mientras que esto se resolvía entre los dos gobiernos».<sup>28</sup> Finalmente resolvieron que Cuba pagaría.

Según un informe de la embajada de los Estados Unidos, a los médicos se les pagaba 1 100 dólares al mes: 800 en sueldo que se les pagaba en La Habana, y 300 para gastos en Argelia.<sup>29</sup> El informe no aclaró que era el gobierno cubano el que pagaba los salarios. Antes de partir, los voluntarios decidían si sus salarios debían pagarse a sus familiares o depositarse en un banco hasta su regreso. El monto era exactamente lo que hubieran devengado si se hubieran quedado en Cuba. El estipendio se lo pagaba Cuba en dinares.<sup>30</sup> «Todos los gastos corrían por el gobierno cubano», subrayó *Le Peuple*, de Argel. «Argelia solo daba la posibilidad de

dormitorios y en algunos casos la comida en los hospitales, porque los cubanos cocinábamos en nuestras viviendas con el dinero que aportaba Cuba». <sup>31</sup> No siempre lo recibían a tiempo. «El estipendio fue muy irregular», recuerda Perelló. Tanto fue así, que un periodista cubano escribió: «cuando vimos al grupo de Tebessa no tenían dinero ni para comprar sellos de correo». <sup>32</sup>

Los médicos franceses y argelinos miraban a los cubanos como bichos raros, con alguna sospecha. «Nadie entendía que nosotros no cobráramos, ni los argelinos ni los franceses», señala Perelló, y añade:

Además, estábamos haciendo muchas cosas que los médicos ahí [en Argelia] no hacían. Los hombres [en nuestro grupo] tenían que planchar, lavar. Eramos muy pobres, no teníamos carro, ¡caminábamos! Ellos [los médicos franceses, argelinos] tenían carro. Peor todavía, los cubanos querían trabajar más de lo que ellos consideraban aceptable. <sup>33</sup>

Los cubanos también encontraban cosas que les resultaban incómodas. Venían de un país que había establecido la atención médica gratuita, y a algunos de ellos les chocaba que en Argelia revolucionaria los pacientes tuvieran que pagar por la consulta, por las medicinas. Y si es cierto que en Cuba había machismo, muchos de los cubanos que fueron a Argelia se sentían golpeados por el trato que recibían allí las mujeres. Las misiones médicas siempre incluyeron mujeres (10 en la primera: 4 doctoras, 5 enfermeras y una técnica de la salud), y algunas tuvieron muchos problemas en el trato con los hombres argelinos. Otras tuvieron más suerte. «No lo pasé mal —recuerda Sara Perelló— yo no salía sola, no fumaba; como pediatra, trataba con niños». <sup>34</sup>

La primera misión médica se quedó en Argelia hasta la llegada de la segunda, en junio de 1964, integrada por 24 médicos, 4 estomatólogos, 24 enfermeros y 9 técnicos de la salud (de ellos, 27 mujeres: 3 doctoras, 21 enfermeras y 3 técnicas de la salud). <sup>35</sup> Otras misiones siguieron, y para fines de los 60, muchos de los problemas habían sido resueltos: por ejemplo, se pagaba el estipendio con regularidad y el alojamiento había mejorado. Pero aquella primera misión tiene un sabor que sus protagonistas no olvidarán nunca. Mirando hacia atrás, después de 30 años, uno de ellos recuerda:

El trabajo allá fue tremendamente difícil en el sentido de la carga emocional. Primero encontré un país con hábitos y costumbres totalmente diferentes, un país árabe, musulmán, muy diferente a la cultura nuestra. Segundo, idioma diferente, árabe y un poco de francés. Se daban cosas increíbles al tener que hacer una cadena de traducciones para poder entender lo que decía el paciente. Para muchos fue una inmensa enseñanza por el carácter humano de lo que estábamos haciendo, era la primera vez que salíamos

del país y encontrábamos un panorama tan diferente al nuestro.

Hay pocas cosas en la vida que 30 años después uno sigue recordando y las recuerda con sentido positivo, con valor, cariño. Y yo, 30 años después, con 60 y pico de años en las costillas, sigo recordando la estancia mía en Argelia como una cosa aleccionadora, que me ayudó, me formó. <sup>36</sup>

Cuando la misión médica cubana llegó a Argel, en mayo de 1963, Ben Bella estaba en Addis Abeba, en la Conferencia fundadora de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Su presencia impactó, por su llamado apasionado para la liberación de África. Un periodista francés logró captar aquel momento:

Echando a un lado sus notas, golpeando el podio con las dos manos, muy pálido, el líder argelino lanzó, con voz vibrante de emoción, un llamado apasionado para que se les brindara ayuda a los guerrilleros angolanos, recordándole a la asamblea que la experiencia argelina enseñaba que solo el sacrificio compartido podría lograr abrir el camino hacia la libertad. Su homenaje a los tunecinos, marroquíes y egipcios que habían muerto por la independencia argelina provocó una emoción que fue creciendo a lo largo de todo su discurso ... Yo creo que nunca tuve un sentimiento tan profundo de lo que puede ser la unidad de África como lo tuve al escuchar a Ben Bella, con lágrimas en sus ojos, visiblemente conmovido, apelando a los asistentes para que acudieran a ayudar a los hombres que están muriendo al sur del Ecuador. <sup>37</sup>

Ningún líder africano —ni siquiera Gamal Abdel Nasser o Kwame Nkrumah— pudo conmover a la asamblea tan hondo como lo hizo Ben Bella; ninguno encontró palabras tan apasionadas y sinceras. Ben Bella, el árabe, «logró el respaldo de los subsaharianos», comentó el Departamento de Estado de los Estados Unidos. <sup>38</sup> Ben Bella salió de Addis Abeba como uno de los grandes líderes del Tercer mundo. <sup>39</sup> Salió para regresar a su país, donde lo esperaba una realidad mucho menos halagadora. La honestidad de Ben Bella, su convicción, su estilo de vida austero, no se pueden cuestionar. Hasta funcionarios de los Estados Unidos, que no le tenían ninguna simpatía, reconocían su «deseo apasionado por cambios sociales radicales, por progreso económico», y escribían que él había adoptado «un régimen de austeridad, tanto en su vida personal como pública». <sup>40</sup> Sin embargo, a pesar de la masiva ayuda económica de Francia, Argelia seguía en una profunda crisis —destrozada por siete años de guerra y debilitada por la abrupta salida de 800 000 colonos franceses. El desempleo masivo y una pobreza atroz marcaban un cruel contraste con las esperanzas de un futuro mejor que habían latido durante la guerra, y alimentaban un espíritu de descontento entre la población, a pesar de que la popularidad personal de Ben Bella seguía fuerte. Luchas intestinas dentro de los sectores de poder alejaban de Ben Bella a muchos de

los miembros de la vanguardia revolucionaria y contribuían a intensificar la agitación en la turbulenta región de Kabilia.<sup>41</sup>

Una amenaza surgía desde el vecino Marruecos. En la primavera y el verano de 1963, el joven rey marroquí, Hassan II, se lanzó en una dura política represiva para hacer frente a las crecientes tensiones económicas y políticas, y a los que pedían reformas sociales. «Hassan —apuntó un informe de la inteligencia de los Estados Unidos— parece obsesionado por el afán de preservar su propio poder, y no le interesa usarlo para tratar de resolver los múltiples problemas de su pueblo».<sup>42</sup> Para ganar popularidad, quiso adornarse con un manto nacionalista, e hizo suyas las demandas más chovinistas de los que abogaban en favor de un Gran Marruecos. Además del Sahara español, quería anexarse Mauritania (que era un miembro con plenos derechos de la OUA), un pedazo de Mali y una importante parte del territorio argelino a lo largo de la pobremente delimitada frontera.<sup>43</sup>

Durante el verano de 1963, las tensiones entre Marruecos y Argelia fueron creciendo. Al diferendo fronterizo se añadían otras. Hassan sabía muy bien que muchos opositores marroquíes miraban con admiración hacia Argelia; por su parte, los gobernantes argelinos estaban seguros de que Hassan se empeñaba en atizar la disidencia en Kabilia, donde a fines de septiembre estalló la rebelión armada.

Hassan trató de aprovechar los problemas en Kabilia para sacar adelante sus demandas territoriales. El 25 de septiembre, después de semanas de incidentes, tropas marroquíes ocuparon los puestos fronterizos argelinos de Hassi-Beida y Tindjoub. «El problema de nuestras fronteras [...] no puede esperar más», advirtió Rabat, amenazante, el primero de octubre. El 5 de ese mes, representantes de los dos gobiernos se encontraron en Oujda para tratar de hallar una solución. Pero Marruecos solo quería discutir una nueva frontera entre los dos países; mientras que, para los argelinos, la frontera que existía era sagrada. La reunión había sido un fracaso, según advirtió el diario oficialista *Le Petit Marocain*: «Los delegados marroquíes fueron a Oujda cargados de voluminosos documentos y mapas detallados de la frontera [...] Los incidentes fronterizos son el resultado inevitable de la falta de una frontera que ambos países acepten».<sup>44</sup>

«Puede ser que los argelinos hayan subestimado la voluntad de Marruecos de cambiar las fronteras —consideró el *New York Times*— pero por su parte los marroquíes parecen haber sobrestimado la amenaza que la disidencia kabilia representa para Ben Bella».<sup>45</sup> Y, sobre todo, Hassan había subestimado el compromiso de Ben Bella de defender la integridad territorial de su país. El 8 de octubre, los argelinos respondieron

recuperando a Hassi-Beida y Tindjoub con un ataque sangriento. La Guerra del Desierto había empezado.<sup>46</sup>

Argelia estaba en posición de desventaja. A su ejército le faltaba tanto el armamento como el entrenamiento necesarios para una guerra convencional. Eran, dijo la CIA, «tropas harapientas». Su armamento consistía en una «pobre ensalada» de armas de infantería francesas, alemanas, checas y estadounidenses.<sup>47</sup> «Nos recordaba mucho el año 59, cuando veíamos una formación argelina —comenta un voluntario cubano— que unos tenían un fusil, otro una carabina, otro una metralleta, y nos parecía que estábamos viviendo la época nuestra del Ejército Rebelde en el año 1959».<sup>48</sup>

El ejército marroquí tenía superioridad en armas y entrenamiento. Lo vital de sus fuerzas acorazadas consistía en unos cuarenta tanques pesados que le habían comprado a la URSS en 1962. Los argelinos tenían solo una docena de tanques ligeros de origen francés y unos tanques para limpiar minas enviados por la URSS. «La mayoría de estos tanques —apuntó el *Times* de Londres— no llevaban ni torre ni armas». A los argelinos les faltaban también camiones, aviones y *jeeps*.<sup>49</sup>

Gracias a esta superioridad militar, y a las ventajas logísticas, las tropas marroquíes ganaron en una serie de combates fronterizos en las tres semanas que siguieron a la recuperación, por los argelinos, de Hassi-Beida y Tindjoub. Por su parte, el gobierno marroquí siguió insistiendo en que «el problema más urgente entre los dos países era el de las fronteras» y que cualquier discusión entre ellos que no enfocara el retorno de las tierras marroquíes ocupadas por los argelinos sería «un diálogo de sordos».<sup>50</sup> Cuba se identificó con Argelia. La revista *Verde Olivo* lo expresaba:

De todos los Estados africanos, es Argelia el que toma el puesto de avanzada en apoyar los movimientos de liberación nacional [...] Sus reformas no pueden sino suscitar la simpatía de otros pueblos africanos que aún transitan por un camino lento hacia la independencia nacional. La República Popular de Argelia constituye ya un faro hacia el cual miran millones y millones de seres humanos en todo el continente africano.<sup>51</sup>

Además, Cuba consideraba que esa agresión contra Argelia iba más allá de las ambiciones territoriales de Marruecos: era «una agresión instigada por los colonialistas franceses y españoles en la superficie y, en el fondo, por los norteamericanos, que tomaron para la ejecución de su plan al rey Hassan II —escribía *Verde Olivo*—; de paso, Hassan se convierte en el oso amaestrado contra la revolución argelina, recibiendo por ello dólares y recursos militares».<sup>52</sup> Entre los «crímenes» de Ben Bella estaban su amistad y su lealtad hacia Cuba. Unos días después de la ocupación marroquí de Hassi-Beida y Tindjoub, Ben Bella habló con el embajador de Cuba, Jorge Serguera. Quería saber

si Cuba estaría dispuesta a enviar ayuda militar. «Le dije: si usted quiere yo llamo a Fidel y le explico la cosa a Cuba, de cómo es, a ver en qué podemos ayudarlos. Entonces me dijo: bueno está bien, llama a Fidel, llama a Cuba». <sup>53</sup>

Serguera fue directamente a su residencia y de ahí «pidió una llamada de larga distancia con la casa del Comandante Manuel Piñero, jefe de la Inteligencia cubana y [...] le habló en un lenguaje que no era un idioma extranjero, era español, pero en un lenguaje que solo lo podían entender ellos dos», recuerda Gabriel Molina, un confidente cercano del embajador, que estaba con él aquella mañana. <sup>54</sup> Según el propio Serguera, le recordó a Piñero una batalla contra las tropas de Batista, a fines de 1958, en la cual ellos dos habían participado,

entre Songo y la Maya, que lo que traían atrás era un tanque. Fue el día que mataron a Eduardito Mesa y Raúl Peroso. *El Gallego* Piñero se dio cuenta. Pedrito Miret estaba al frente de la artillería en Cuba y le dije: Bueno, hace falta que de la gente de Pedrito vengan algunos enfermeros y que vengan además montados en los *jeeps* para vacunar esto, porque esto se está poniendo malo aquí. Entonces, que complete para que todo esto venga bien y evitar aquí que la epidemia esta se extienda. Bueno, *el Gallego* copió completo lo que era y me dijo, «Bueno, yo te llamaré». A la hora y media me llamó y me dijo que Fidel decía que sí, y que iban para allá ya. <sup>55</sup>

Marruecos acababa de firmar con Cuba un convenio para comprarle un millón de toneladas de azúcar en un período de tres años por un precio total de 184 millones de dólares, una importante cantidad de dinero convertible, en un momento en que los Estados Unidos estaban empeñados en golpear lo más duro posible al comercio exterior cubano. <sup>56</sup> Pero al recibir el pedido de Ben Bella, el gobierno cubano no vaciló y empezó enseguida a organizar al Grupo Especial de Instrucción (GEI), que sería enviado a Argelia. «La acción cubana [la ayuda militar a Argelia] —apunta Serguera— se inscribe en el campo de la amistad hacia un pueblo que ha sufrido demasiado, y nosotros no podemos aceptar que ahora venga Hassan a aplastarlos». <sup>57</sup> Cuba se apresuraba a responder al llamado argelino a pesar de que hacía peligrar el contrato con Marruecos, y de que ella misma estaba enfrentando un tremendo desastre natural: a partir del 4 de octubre, durante cinco días terribles, el huracán Flora azotó la mitad oriental de la isla, y murieron más de mil personas. Era, según la CIA, «el peor de todos los huracanes que habían golpeado a Cuba». <sup>58</sup>

El teniente Pedro Labrador Pino, quien voló a Argelia en la primera avanzada de ocho, se encontraba cerca de Guantánamo, «precisamente en medio del ciclón Flora», batallando con su unidad contra los destrozos del ciclón, cuando le llegó la orden de

reportarse enseguida al Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR) en La Habana. El jefe de Estado Mayor del Ejército, Sergio del Valle, les habló a él y a siete oficiales más. Les dijo que

los compañeros que se encontraban allí habían sido seleccionados y que se les iba a plantear una misión de ayuda a ese país hermano, que había solicitado esa ayuda al gobierno, a Fidel, en ese momento. Y que, bueno, le dijéramos a la familia —los que aceptáramos, porque era voluntario— que íbamos a estudiar a la Unión Soviética. Allí se debatió si se le decía una cosa u otra. Se acordó que íbamos a la Unión Soviética. Que lo pensáramos y que el que no tuviera disposición de ir que lo manifestara. [...] Yo me acuerdo que salimos y Ulises [Rosales del Toro] y yo conversamos, dónde será. Cuando aquello, estaba en efervescencia la lucha en algunos países de América Latina, hablamos de Venezuela, hablamos de otros países donde había movimientos guerrilleros, o por lo menos había alguna efervescencia. Nosotros no nos imaginábamos que fuera Argelia.

Fueron a despedirse de sus familias y a prepararse para el viaje. Dos días después, los ocho se encontraban por segunda vez en la casa del ministro de las FAR, Raúl Castro.

Nos recibió tempranito, como a las seis de la mañana y [...] nos volvió a preguntar si estábamos dispuestos, etc. Todos le dijimos que sí y explicó entonces cuál era la misión, en qué consistía. Que era por una petición del presidente Ben Bella a Fidel [que] solicitaba la ayuda de combatientes cubanos. [Raúl] habló con nosotros muchísimo y de ahí salimos; incluso él fue con nosotros hasta el aeropuerto de Boyeros a despedirnos. <sup>59</sup>

El jefe del grupo era Flavio Bravo, un miembro de la dirigencia de la Revolución cubana. Se fueron «con nombres cambiados, pasaporte», en un vuelo comercial de Cubana de Aviación. «El vuelo era para Madrid, estaba lleno de gusanos que se iban del país. Entonces, al llegar a un punto del Mediterráneo, el avión tiene que desviarse y coger a la izquierda para Madrid, y el avión siguió, y ahí se dieron cuenta la gente de que en el vuelo había algún problema. Empezaron a protestar un poco». El avión aterrizó en Argel, y «nos dejaron a nosotros, y algunos dijeron: “mira para eso, nos sacan de un país comunista y nos traen para otro país comunista”. (porque ya Ben Bella hablaba de socialismo árabe y todas esas cosas)». Serguera y varios oficiales argelinos estaban esperando por ellos en el aeropuerto. «Lo primero que hicimos fue ir a ver a Ben Bella para decirle que las armas venían», recuerda Aldo Santamaría, el jefe de las pequeñas fuerzas blindadas cubanas. Entonces se fueron directo a Orán, para preparar la llegada de los barcos que traían el GEI. <sup>60</sup>

Camino a Orán se dieron cuenta, asombrándose, de que había todavía tropas francesas en Argelia. «Por la propia carretera nos cruzábamos con algunos convoyes y había campamentos y cuarteles franceses, y

en el propio puerto [de Orán], en lo alto de una loma, había un cuartel grandísimo: era la base francesa de Mers-el-Kebir, donde se veía todo». <sup>61</sup> En su salida apresurada de Cuba, nadie en La Habana les había informado que los acuerdos de Evian, de 1962, le permitían a Francia mantener en el país 80 000 efectivos por un período de tres años. Se le había concedido a Francia también el derecho de alquilar Mers-el-Kebir y otras instalaciones militares.

Entre tanto, en Cuba, un grupo inicial de unos 350 soldados se había congregado en el campamento militar de Managuaco (cerca de San José de las Lajas, a más de 30 kilómetros al este de La Habana). «Todos allí se hacían preguntas: Bueno, ¿para dónde vamos...? ¿qué misión vamos a cumplir?», comenta uno de ellos. <sup>62</sup>

En la tarde del día 9, llegó Raúl Castro. «Nos dijo que era una misión absolutamente voluntaria, que un país hermano estaba siendo agredido por fuerzas de la reacción y del imperialismo y que nos había solicitado nuestra ayuda —recuerda uno de los que estuvieron presentes— y se nos planteaba esta tarea a nosotros. Que no obstante podíamos optar por aceptarla o no, que el que no quisiera, que lo expresara levantando la mano». Unos pocos levantaron la mano. Raúl les habló a los demás. Otra vez enfatizó «que aunque nosotros éramos miembros efectivos de las Fuerzas Armadas, esta tarea que íbamos a cumplir como militares, quería —y se había planteado así— que fuera absolutamente voluntaria. Por razones de seguridad no se iba a decir el lugar en que se iba a cumplir la misión». Unas horas después, al amanecer del 10 de octubre, los voluntarios partieron a bordo del buque mercante cubano *Aracelio Iglesias*, que también llevaba el complemento de tanques del GEI y otras armas pesadas. <sup>63</sup>

Mientras que el *Aracelio Iglesias* navegaba hacia Argelia, en Cuba la otra mitad del GEI estaba reunido. Ellos tampoco sabían adónde iban. «Durante todas estas horas de larga espera— escribió uno en su diario— hemos estado pensando en qué podía consistir la misión que debíamos cumplir». <sup>64</sup> El 16, Raúl Castro fue a verlos. «Quería saber si llegado el momento estábamos dispuestos a combatir junto a un pueblo hermano por su independencia y soberanía, y que para enfrentar tales circunstancias se requería absoluta voluntariedad y que, de existir compañeros con problemas personales, físicos o de cualquier otra índole, debían plantearlo sin ninguna preocupación». <sup>65</sup> Unas horas más tarde, a la 1:00 de la mañana del 17, salieron de Cuba a bordo del *Andrés González Linares*. Mientras que la costa de la Isla se esfumaba en la lejanía, ellos se enteraban de su destino: Argelia. <sup>66</sup>

El *Aracelio Iglesias* y el *González Linares* llevaban: a) un batallón de tanques con 22 T-34, b) un grupo de artillería con 18 piezas de 122 mm, c) un grupo de morteros

con 18 piezas de 120 mm, d) un grupo de artillería antiaérea de 18 piezas, e) una batería de cañones antitanques de 57 mm. La fuerza total era de 686 hombres, incluyendo 170 que salieron de La Habana el 21 de octubre en dos vuelos especiales de Cubana de Aviación. <sup>67</sup> El *González Linares* llevaba también 4 744 toneladas de azúcar que Cuba donaba al pueblo argelino. <sup>68</sup>

Al frente del GEI iba un oficial de gran prestigio: el comandante Efigenio Ameijeiras, que presidía el Consejo Militar de cinco miembros. «La orden que yo tengo [de Fidel] cuando salgo de Cuba —apunta Efigenio— es de ponerme plenamente a disposición de ellos [los argelinos] donde ellos quieran, cuando quieran». <sup>69</sup>

Desde La Habana, Raúl Castro les envió firmes instrucciones a los miembros del Consejo Militar. Estas incluían un estricto código de conducta: estaba «prohibido ingerir cualquier tipo de bebida alcohólica en todo momento [...] prohibido totalmente todo tipo de relaciones íntimas, de ninguna clase, con mujeres argelinas; [se exigía un] respeto total y completo a las costumbres y religión del pueblo argelino. «No hacer alarde de nuestra Revolución, ni de nuestra ideología —añadía Raúl—; ser modestos en todo momento, enseñar lo poco que sabemos y nunca tratar de presentarnos como expertos en la materia». Los miembros del Consejo Militar «deberán predicar, antes que nada, con el propio ejemplo». «La orden del Comandante en Jefe es —concluía Raúl— *instruir y combatir; combatir e instruir*». Raúl Castro, que conocía bien a los miembros del Consejo Militar, les envió una admonición:

En ningún momento se debe pasar a estar inventando nada fuera de lo programado, y mucho menos, estarse ofreciendo para tareas mayores que nuestras posibilidades [...] Es la primera misión de esta índole en nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias, esperamos de nuestras tropas el más ejemplar comportamiento [...] Se les ha enviado un buen personal, que además fue voluntario [...] Con ese personal se puede cumplir cualquier tarea, y por el mismo deben tener la máxima preocupación. <sup>70</sup>

En las primeras horas del 22 de octubre, el *Aracelio Iglesias* llegó a Orán. El *Andrés González Linares* llegó el 29. Los primeros hombres desembarcaron vestidos con el uniforme argelino, «pero después se agotaron los uniformes y ya salíamos vestidos de traje». <sup>71</sup> Empezaron a descargar. «Se hizo rápido, pero nos cogió el día», relata un oficial cubano. <sup>72</sup> Y Efigenio Ameijeiras:

¡Imagínese el griterío en Orán, bajando aquellos tanques con grúas, montándolos en trenes! Los tanques van caminando por las calles del puerto hasta la estación del ferrocarril que queda cerca de ahí. Esto se hace abiertamente, a la vista del público, durante el día. Sobre nosotros, dominándolo todo, estaba la base Mers-el-Kebir; nos



cruzamos con tanquetas con paracaidistas franceses. Es decir, era imposible que nuestra llegada se pudiera mantener secreta.<sup>73</sup>

A los pocos días la prensa mundial anunció que un barco cubano cargado de tanques y material militar había llegado a Orán. Lo mismo pasó con la llegada del *González Lines*. Los cubanos hubieran preferido que se mantuviera el secreto, pero esto no era su preocupación mayor. Como dijo Ameijeiras, «lo más importante era llegar lo más rápido posible».<sup>74</sup> El cónsul norteamericano escribió al Departamento de Estado: «personas que viven a lo largo de las líneas férreas que atraviesan la ciudad vienen todos los días al consulado a informar acerca de transporte de tanques, cañones y personal». Los franceses, los británicos y los canadienses también informaron a Washington. Los norteamericanos, a su vez, acosaron a los argelinos. «Los más altos niveles del gobierno norteamericano están altamente preocupados por los envíos de armas cubanas a Argelia, y por el efecto posible que esto pudiera tener sobre la capacidad del GEU [gobierno de los Estados Unidos] para mantener relaciones amistosas con Argelia», cablegrafió el subsecretario George Ball a la Embajada norteamericana en Argel.

Por consiguiente, la Embajada debería dejarle claro al GA [gobierno de Argelia] que los Estados Unidos están al tanto de estos envíos, así como continuar enfatizando a todos los niveles correspondientes en el GA que esta ayuda puede afectar la imagen de Argelia en los Estados Unidos. Estamos especialmente preocupados por el hecho de que el personal y las armas cubanos pueden resultar más difíciles de controlar por parte de Argelia en situaciones delicadas, que la ayuda proveniente de otras fuentes. La ayuda de un régimen tan vinculado a la URSS puede dar la impresión de que Argelia se está acercando al mundo comunista y dañar la imagen del GA en África como Estado africano no alineado. Los argelinos deben entender que, mientras más estrechos sean los vínculos del GA con los cubanos, las relaciones GEU-GA se verán inevitablemente afectadas.<sup>75</sup>

Sin embargo, los argelinos tenían preocupaciones más urgentes; en particular la integridad territorial de su país, que los cubanos estaban ayudando a proteger.

En 1997, Ben Bella negó haber solicitado jamás ayuda militar cubana:

Un barco en el que ondeaba la bandera cubana llegó a Orán [...] Para nuestra sorpresa, tanques y cientos de soldados cubanos que venían a ayudarnos estaban a bordo; y me entregaron una breve nota de Raúl Castro —escrita en una hoja arrancada de una libreta de notas— donde me informaba de este acto de solidaridad.<sup>76</sup>

La evidencia contradice la afirmación de Ben Bella. En primer lugar, la carta de Raúl Castro a Flavio Bravo, del 20 de octubre, donde le daba instrucciones al GEI de «instruir y combatir, combatir e instruir», deja claro que Bravo estaba en Argelia específicamente para preparar la llegada del GEI. No hay razón para que

Bravo dejara de informar a los argelinos acerca del propósito de su visita. Aún más, existe una carta del 21 de octubre que describe la respuesta de los argelinos a la oferta de ayuda cubana. «Querido Raúl — escribió Bravo desde Argel,

[A]yer recibimos la noticia de que mañana a las 3:00 horas llegan Efigenio y 170 compañeros en dos aviones y que, ¡al fin!, hoy llega el barco [...] Después de la conversación con Ben Bella, Eslimán [Comandante Sliman Hoffman] nos adelantó algunas ideas que tienen sobre nosotros: nos concentraremos en el campamento, iniciaremos inmediatamente la instrucción y, mientras, vamos con él a la zona de los combates para estudiar, sobre el terreno, una operación de contra-golpe que ellos tienen en mente *con nuestra participación*.<sup>77</sup>

La dramática narración de Ben Bella arroja luz sobre sus sentimientos hacia Cuba en 1997, no sobre los hechos de entonces. No hay desacuerdo, sin embargo, acerca de lo ocurrido después del desembarco de los cubanos en Orán. Los voluntarios fueron trasladados a Bedeau, un viejo campamento de la Legión Extranjera, cerca de Sidi Bel Abbés, a unas 50 millas al sur de Orán, no lejos de la frontera marroquí. «Apenas se ve un árbol por todos estos lugares, no se sabe desde cuándo no llueve, el polvo es abundante en todas partes», escribió un oficial cubano. Bedeau «había sido abandonado por las tropas francesas y se había quedado en unas condiciones muy malas», recordaba otro.<sup>78</sup>

Los cubanos se prepararon a combatir. «Estuvimos con Boumediene en Colomb-Béchar. El decidió nuestra participación en un ataque coordinado con tropas argelinas a territorio enemigo», le escribió Flavio Bravo a Raúl Castro. La *Operación Dignidad* (el nombre que le dieron los cubanos) preveía un ataque conjunto de argelinos y cubanos contra la ciudad marroquí de Berguent. El contingente cubano, con sus 22 tanques, llevaría la delantera. Al anochecer del 28 de octubre, el comandante del batallón de tanques, Melquiades González, le dijo a Ameijeiras que sus tanques estaban listos para avanzar. Ameijeiras le dijo que no lo hiciera, porque estaba esperando una llamada de Serguera, que estaba reunido con Ben Bella. «Como a la una, Papito [Serguera] lo llamó y le dijo que el Presidente [Ben Bella] decía que no, porque había posibilidad de unas conversaciones [con los marroquíes] y que por la vía pacífica se podían arreglar las cosas y yo no sé qué. Bueno, Efigenio estaba que bramaba». Ameijeiras quería pelear, «decía: “a esa gente nosotros la podemos sacar de ahí sin necesidad de hablar con nadie”». El propio Ameijeiras relata: «Yo nunca pensé que eso se iba a resolver sin que tuviéramos que pelear. Pensé que íbamos a combatir (y es por esto que me había brindado para comandar la unidad); nunca pensé que no habría que combatir».<sup>80</sup>

**Con el arribo de la misión médica a Argel, el 24 de mayo de 1963, empezó la asistencia técnica de Cuba a terceros países. Era un gesto poco común: un país subdesarrollado ayudando desinteresadamente a otro aún más hundido en el subdesarrollo.**

El 29 de octubre, Ben Bella y Hassan se encontraron en Bamako; al día siguiente, firmaron un acuerdo de cese al fuego. Posteriormente, en febrero de 1964, las partes regresaron al *status* territorial anterior.<sup>81</sup> Al firmarse el cese al fuego, el interés de la prensa extranjera por la presencia cubana se esfumó. En lo que se refiere al gobierno de los Estados Unidos, los informes existentes indican que los dirigentes norteamericanos se habían quedado sorprendidos por la llegada de las tropas cubanas; pero que su verdadera preocupación no era la presencia de una pequeña tropa cubana en la lejana Argelia, sino la posibilidad de que la guerra con Marruecos pudiera empujar a Argelia a incrementar sus lazos militares con la URSS, y a pedir que vinieran armas y asesores militares soviéticos.<sup>82</sup>

Por su parte, los cubanos estimaban que una consideración importante que había influido en la decisión de Marruecos de negociar, fue la llegada de los cubanos. «Estábamos bajando ahí en el puerto de Orán, con tanques y con cañones —apunta Ameijeiras—; ¡cuántas cosas pensarían los marroquíes sobre esto! ¡Tienen que haber pensado mucho!».<sup>83</sup>

Sin duda, muchos elementos influyeron en la decisión marroquí. En Argelia, la población respondió a la agresión volcándose a apoyar al gobierno en un encono de patriotismo, y hasta los rebeldes de Kabylia ofrecieron sus servicios en defensa de la nación. En el plano internacional, Marruecos estaba aislado y había «una inclinación creciente de los países árabes a respaldar a Argelia», como escribió el *Times* de Londres el 22 de octubre. Egipto, el amigo más cercano de Argelia en la región, le empezó a enviar tropas y armas a finales de octubre. En Africa, hasta gobiernos conservadores, aliados naturales de Marruecos, le tenían desconfianza a las ambiciones territoriales de Rabat. «A Marruecos —decía un informe de Inteligencia de los Estados Unidos— se le considera como el violador de uno de los principios más sagrados de la OUA: la santidad de las fronteras heredadas en la independencia».<sup>84</sup>

Además, los amigos occidentales de Marruecos no le ofrecieron el respaldo esperado. «París ha mantenido una actitud de neutralidad benévola y favorece una salida pacífica», apuntó el Canciller argelino.<sup>85</sup> Washington también defraudó a Hassan. Contrariamente a lo que los cubanos creyeron, la administración Kennedy no

había promovido la agresión marroquí. Los Estados Unidos estaban dispuestos a brindarle a Hassan una limitada ayuda, pero no a satisfacer sus «repetidos y apremiantes reclamos» para una masiva ayuda militar. «El envío de una gran cantidad de armas [norte]americanas le crearía graves problemas tanto al rey como a nosotros», le dijo el Secretario de Estado Adjunto Mennen Williams al Embajador de los Estados Unidos en Marruecos, el 25 de octubre. La guerra «se haría más cruenta y se agudizaría»; esto le brindaría a la URSS la oportunidad de intervenir en favor de Argelia. «Está claro que nosotros no queremos ver crecer el prestigio de Ben Bella o su influencia —explicó Mennen Williams—, [pero] consideramos que una mediación ofrece la única salida ventajosa en el momento actual, con todo lo difícil que pueda ser».<sup>86</sup>

A pesar de todos estos elementos, la evaluación de Ameijeiras me parece atinada. La superioridad militar de Marruecos sobre Argelia descansaba en su armamento —sus 40 tanques pesados, sus cañones— pero, en una movida repentina e inesperada, Fidel Castro estaba enviando tanto armas pesadas como hombres que tenían el entrenamiento para usarlas.

Marruecos tiene que sentirse impactado —opina Efigenio—; hasta nuestra llegada, tiene superioridad, los argelinos lo único que pueden utilizar contra los marroquíes son batallones de infantería. Pero de pronto Marruecos tiene que enfrentar una situación sorpresiva, donde están desembarcando tanques y cañones en un puerto [Orán] pegado a sus fronteras, en el momento más álgido de la guerra.<sup>87</sup>

Además, parece que Marruecos sobreestimó el número de tanques y la cantidad de armamento enviado por Cuba. De hecho, los despachos de prensa y los cables diplomáticos lo hicieron. Los barcos cubanos descargaron «más de 40 tanques soviéticos», así como «aviones Migs que venían en cajas, divididos por partes», escribió el *Times* de Londres, anunciando lo que se aceptó como información exacta.<sup>88</sup> Sin el personal para usarlas, las armas no hubiesen sido tan importantes. Pero Marruecos sabía muy bien que de los barcos cubanos no habían desembarcado solo armas, sino también los hombres que las utilizarían. Unas semanas después, Boumedienne expresó «el más profundo agradecimiento del pueblo argelino y del

Ejército Nacional Popular por la ayuda positiva prestada por la Fuerzas Armadas Revolucionarias [cubanas] a Argelia en el curso del período crítico que atraviesa nuestro país». <sup>89</sup> Mirando hacia atrás, treinta años después, Ameijeiras declaró:

Por algún ego militar, uno quisiera haber participado en las operaciones militares, pero de hecho lo que pasó [los acuerdos de Bamako] fue lo mejor. Así que el GEI no combatió. Después de Bamako, nos transformamos en unidad de instructores; entrenamos a dos batallones argelinos para transformarlos en una brigada motorizada que se quedaría con nuestros tanques, artillería, etc. Los convertimos en tanquistas, artilleros; se les dio toda la preparación que fue posible en un lapso tan breve. Se creó una brigada argelina capaz de cumplir alguna misión. Les dijimos a los militares argelinos que estábamos dispuestos a quedarnos más tiempo, que hacía falta más tiempo para perfeccionar el entrenamiento, pero ellos tenían prisa en recibir la unidad. Cuando se la entregamos, era la unidad más poderosa del ejército argelino.

A pesar de eso, el jefe del Estado Mayor del GEI manifestó en su informe a Raúl Castro: «Solo instruimos a 926 compañeros argelinos, pudiendo haber entrenado a tres o cuatro dotaciones completas, pero el mando argelino no suministró nunca el personal necesario [...] Nuestra estancia en este país pudo haber sido más útil para las Fuerzas Armadas argelinas, pero en realidad estimamos que fuimos subutilizados». <sup>90</sup>

Mientras se entrenaba a los soldados argelinos, el personal médico del GEI le brindaba atención gratuita a la población de los alrededores de Bedeau. «En la misma medida en que la gente se fue dando cuenta de que nosotros los atendíamos y además que les dábamos la medicina, pues aquello ya se convirtió en una señora consulta de población civil, muy superior a la de los guardias», apunta el jefe de los servicios médicos del GEI.

Teníamos que atender a nuestra población militar, a la población militar argelina que convivía con nosotros en el propio campamento, y también a toda esta población civil. Hubo un momento en que la presión por la falta de medicinas fue tremenda. Tratábamos de restringirlas de alguna manera, manejando con habilidad los pocos recursos con que contábamos. Pero en ocasiones nos quedábamos sin medicinas y entonces el Embajador tenía que mandarnos recursos de urgencia. A veces, Sara Perelló y los otros miembros de la brigada médica cubana en la vecina Sidi Bel Abbés venían a ayudar. <sup>91</sup>

Su espíritu de sacrificio y su abnegación impactaban a las tropas cubanas. «Como hemos podido apreciar —escribió un joven oficial en su diario—, aquí los médicos cubanos han pasado trabajo casi igual que nosotros. Tienen que cocinarse, a veces se pasan hasta dos o tres meses sin cobrar; en donde viven parece un cementerio, hay pocas viviendas y poco movimiento de personas». <sup>92</sup>

Bedeau no era un lugar agradable para pasar unos cuantos meses. Con sus escasos recursos, los instructores políticos del GEI se esmeraban en buscar cómo ocupar de manera agradable a la tropa en sus ratos de descanso. El diario de Pedro Rodríguez Delgado describe cómo él y los otros instructores trabajaban duro para preparar charlas sobre la historia de Argelia (que ellos mismos estaban aprendiendo a gran velocidad) y otros temas que casi no conocían. Angelito Martínez, un español que había luchado contra Franco y era ahora miembro del Consejo Militar del GEI, dio conferencias muy emotivas sobre la guerra civil española. Enrique, un guerrillero venezolano que estaba viviendo en Argel, fue repetidas veces a Bedeau para dar charlas sobre su país y ayudar a los instructores políticos del GEI a preparar sus cátedras sobre la historia argelina. Hubo también películas, deportes y, a veces, excursiones a lugares cercanos. «Nuestro plan era que cada domingo saldría un tercio del personal a conocer lugares históricos y turísticos del país», escribe Rodríguez Delgado. <sup>93</sup>

Después de un período inicial de desorganización, el correo llegó al fin el 8 de diciembre. «Esto causó una explosión de alegría. Algunos compañeros recibieron diez o doce cartas. Aquella noche hubo muchos que no durmieron: porque estaban demasiado contentos y demasiado ocupados en leer todas las cartas que habían recibido; otros estuvieron muy disgustados porque no habían recibido ninguna carta». <sup>94</sup> Inventando un método que después se usó en Guinea-Bissau y el Congo Brazzaville, a las familias en Cuba se les dijo que enviaran sus cartas a un apartado especial en La Habana; de ahí, se les dijo, serían enviadas por valija diplomática a la URSS, donde estaban estudiando sus seres queridos. En realidad, las cartas llegaban al Ministerio del Interior, y de ahí se enviaban a Argelia. <sup>95</sup> Sin embargo, este sistema no funcionó bien durante la primera misión. «La correspondencia no [vino] con la regularidad prometida, pues solo vino correspondencia cuatro veces en los casi seis meses de nuestra estancia en este país», le informó a Raúl Castro el jefe del Estado Mayor del GEI. <sup>96</sup>

El 11 de marzo de 1964 se efectuó el acto de entrega del armamento y la técnica. «Para comienzos de noviembre de 1963, importantes cantidades de armamento egipcio y cubano [...] habían llegado a Argelia», decía un informe de Inteligencia de los Estados Unidos. «Los cubanos han retirado a muchos de sus instructores y personal técnico, pero —contrariamente a los egipcios—, parecen haberles dejado a los argelinos la mayor parte del armamento que enviaron en octubre y noviembre de 1963». Explica Ameijeiras: «Se les dejó todo el material ahí, sin cobrarles nada, ni un centavo». <sup>97</sup> Después de la ceremonia, cada miembro del GEI

recibió una pequeña cantidad de dinero (en dinares) de parte del gobierno cubano. Al día siguiente, «desde muy temprano organizamos los grupos que saldrían a comprar algunos regalos con el dinero que se nos entregó a cada uno». <sup>98</sup> Finalmente, el 17 de marzo, la primera mitad del GEI salió de Argelia en el *Aracelio Iglesias*. Después de casi dos semanas de navegación sin problemas, a las 4 de la tarde del 29 de marzo empezaron a ver la costa cubana, y 45 minutos después vieron, en la lejanía, un barco de guerra que se dirigía hacia ellos. «Se dio la alarma y todo el personal se metió en los pasillos y camarotes» para evitar que los norteamericanos los vieran, mientras que al mismo tiempo se preparaban para combatir, si era necesario. «Minutos después, el capitán del barco le comunicó a toda la tripulación que era un barco de guerra de la marina cubana que nos escoltaría hasta La Habana. El júbilo fue desbordante». Al día siguiente desembarcaron en La Habana. El 1º de abril, en la mañana, Raúl Castro los visitó en el campamento de La Cabaña, donde estaban descansando. Les habló «elogiando el comportamiento y lo bien que habíamos cumplido con la misión encomendada; además, nos dijo que los oficiales tenían veinte días de vacaciones y las clases y soldados un mes [...] También dijo que se le entregarían 30 pesos a cada compañero y se les facilitaría el transporte a todos para el regreso a su casa». <sup>99</sup> Dos semanas más tarde, el resto de la tropa regresó a Cuba y fue recibido de la misma manera. Después de seis largos meses, el GEI había regresado a casa. La prensa cubana se mantuvo tan silenciosa respecto a su regreso, como lo había estado acerca de su partida.

Un poco antes de que estallara la Guerra del Desierto, Marruecos había firmado un contrato para comprarle a Cuba un millón de toneladas de azúcar en un período de tres años. Sin embargo, el 31 de octubre de 1963, en represalia por el envío de armas y voluntarios cubanos a Argelia, Marruecos rompió las relaciones diplomáticas y empezó a buscar otro país donde comprar el azúcar para romper el contrato con la Isla. Siempre deseosas de golpear a Cuba, las autoridades norteamericanas trataron de ayudar a los marroquíes en esta búsqueda. Pero tuvieron que reconocer un problema: la escasez de azúcar en el mercado mundial hacía difícil encontrar qué otro país se la podía vender a un precio tan favorable como el acordado con Cuba. (Marruecos pagaba 8,4 centavos por libra de azúcar cubano, mientras que el precio mundial era de 10,3). Y así fue: Marruecos no pudo encontrar otro país que le vendiera al precio acordado con Cuba; de modo que reanudó las relaciones con Cuba el 13 de enero de 1964, y respetó el contrato de compra de azúcar, con gran pesar de los estadounidenses. <sup>100</sup>

La ayuda que Cuba le brindó «tuvo que fortalecer a Ben Bella en su convicción de que hay lazos naturales entre Argelia y Cuba», decía un informe de Inteligencia de los Estados Unidos en un *postmortem* de la guerra.

La actitud de Ben Bella hacia Cuba —añadía— es una mezcla rara de identificación emocional con un país que ha ayudado a Argelia en su guerra de independencia, admiración por el fervor radical de Castro, y convicción profunda de que los Estados Unidos quieren destruir a la Revolución cubana. Ben Bella interpreta el problema cubano de una manera simplista —es decir, que una gran potencia (los Estados Unidos) está abusando de un vecino pequeño y relativamente sin defensa. <sup>101</sup>

Ben Bella expresó con elocuencia sus sentimientos hacia «la heroica Cuba» <sup>102</sup> en su discurso de bienvenida al presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, en octubre de 1964:

Si hoy Argelia se siente tan cercana a Cuba, si nos hemos sentido siempre tan cercanos a Cuba, es porque nunca hubo, desde que el mundo es mundo, dos países que tuvieran que enfrentar los mismos problemas que tuvimos nosotros y que hayan podido vencerlos tal como lo hicimos.

Si nuestro país se siente tan cerca de Cuba, es porque hemos enfrentado las mismas pruebas, los mismos obstáculos, y aceptado los mismos inmensos sacrificios. Es también porque hemos tenido y todavía tenemos los mismos sueños generosos. Si nos sentimos tan cercanos a nuestros hermanos cubanos, es porque ellos también se niegan a arrodillarse. Es porque entre las dos actitudes —arrodillarse o erguirse—, ellos, como nosotros, han elegido quedarse erguidos frente al agresor. <sup>103</sup>

Ben Bella «le tiene un cariño emocional a Castro, y aparentemente admira a la revolución social cubana», concluía la CIA, mientras que un informe de Inteligencia del Departamento de Estado lamentaba: «Argelia se ha vuelto como una segunda casa acogedora para los cubanos que pasan por ahí y una importante base de donde extender la influencia cubana en África». <sup>104</sup> De hecho, Argelia era la base principal de Cuba en África. Hasta finales de 1964, el involucramiento cubano en el resto del continente era limitado. Un puñado de africanos fueron a Cuba para recibir entrenamiento militar, generalmente a pedido de Argelia y, menos frecuentemente, de Egipto. Otros, sobre todo de Guinea y Mali, fueron a estudiar con becas que dio el gobierno cubano. <sup>105</sup> Con la única excepción del GEI en Argelia, no había ninguna presencia militar cubana en África, ni siquiera en Ghana, contrariamente a informes que aseguraban lo contrario. Como dijo un oficial de inteligencia cubano, las relaciones de Cuba con Nkrumah eran muy buenas, «pero en el plan operacional no se hizo nada». <sup>106</sup>

Esta falta relativa de involucramiento puede explicar por qué los embajadores que Cuba envió a África hasta fines de 1964 eran todos hombres de segundo nivel. Esto era cierto hasta en Ghana y Egipto que eran,

después de Argelia, los amigos más cercanos de Cuba en el continente. La única excepción fue Argelia. Jorge Serguera había luchado contra Batista en la Sierra Maestra, y ascendido a Comandante, el rango más alto dentro del Ejército Rebelde. Después del triunfo de la Revolución, ocupó una serie de cargos importantes, como Fiscal general y jefe de un Cuerpo de Ejército. Era amigo cercano de Fidel y Raúl Castro, y del Che Guevara. Era, para resumir, «un embajador de peso».<sup>107</sup>

Hasta 1965, la Inteligencia cubana (DGI, bajo la dirección del viceministro del Interior, Manuel Piñero) no tenía una sección de África, y tampoco agentes y colaboradores allí. Argelia fue la única excepción. «Cuando yo llegué allá [a fines de 1962] como tercer secretario —recuerda Darío Urra— ya estaba trabajando a tiempo completo con Piñero». También otros miembros de la Embajada trabajaban para la DGI. Y es, sobre todo, en Argelia donde Cuba empezó a desarrollar sus contactos con los movimientos guerrilleros africanos, principalmente los de las colonias portuguesas. «De hecho, la primera vez que yo vi a Amílcar Cabral —apunta Urra— fue en casa de Nouredine Bakhti». El capitán Bakhti, que pertenecía al Ministerio de la Defensa Nacional, «era uno de los contactos que nosotros teníamos para los trabajos de inteligencia; él era clave para nosotros».<sup>108</sup>

La Revolución argelina gozaba de gran prestigio en África, y numerosos movimientos guerrilleros africanos estaban representados en Argel (así como en Accra y El Cairo). Pero es la relación tan especial entre los dos países lo que explica por qué Argelia llegó a ser la base principal de Cuba en África.

Argelia era más que la ventana de Cuba sobre el continente africano. La estrecha colaboración entre los servicios de inteligencia de Cuba y de Argelia no estaba limitada a África. «Muchas cosas que nosotros no podíamos hacer en América Latina, ellos las hacían para nosotros», explica Ulises Estrada, que era un alto oficial de la DGI.<sup>109</sup> «Durante una de sus visitas a Argelia —explicó Ben Bella—, Che Guevara me trasladó una solicitud de Fidel. Como Cuba estaba siendo estrechamente vigilada, era virtualmente imposible mandar armas y cuadros militares entrenados en Cuba a América Latina. ¿Podría Argelia dar su apoyo? [...] Mi respuesta fue, por supuesto, un *sí* espontáneo».<sup>110</sup> Los argelinos estaban motivados tanto por su deseo de ayudar a Cuba como por su creencia en la comunidad de intereses entre África y América Latina. El Ministro de Defensa Houari Boumediene le dijo a *Le Peuple*, al regresar de un viaje a La Habana, que la estrecha relación con Cuba, «nos ayudará a lograr uno de nuestros objetivos más importantes: América Latina y África ayudándose una a otra en su lucha común».<sup>111</sup>

Los argelinos «sirvieron de puente entre nosotros y América Latina», apunta Urra. Fue beneficioso para los cubanos que Argelia estableciera relaciones diplomáticas con países latinoamericanos, como Argentina, Brasil y Venezuela, que las habían roto con La Habana. Además, los movimientos guerrilleros de unos cuantos países latinoamericanos tenían representantes en Argelia, y los dirigentes argelinos y cubanos coordinaban sus operaciones para ayudarlos. «Nosotros teníamos allí almacenes de armas», explica Serguera. Los gobiernos cubano y argelino habían decidido que los servicios de inteligencia de los dos países trabajaran juntos «y en coordinación con los suramericanos [...] Eran relaciones, digo yo, muy profundas, muy estrechas, porque nosotros no fungíamos allí como una Embajada realmente».<sup>112</sup>

La asistencia argelina fue particularmente útil para los esfuerzos de Cuba en ayudar a las guerrillas en Argentina y Venezuela. En el otoño de 1962 Jorge Ricardo Masetti, el joven argentino que a fines de 1961 había llevado la oferta de ayuda de Cuba al FLN, y que había sido seleccionado para encabezar el movimiento guerrillero en Argentina, salió de Cuba hacia Argelia, donde se reunió con cuatro o cinco miembros de su grupo. Recibieron adiestramiento en guerrilla urbana, «que era una especialidad de los argelinos». En la primavera de 1963, Argelia suministró a Masetti y sus compañeros pasaportes diplomáticos y, disfrazados como miembros de una delegación comercial argelina, volaron a Brasil y después a Bolivia, de donde, a mediados de 1963, entraron clandestinamente en Argentina.<sup>113</sup>

Entre los otros movimientos guerrilleros de América Latina, los que más estaban de forma permanente en Argelia eran los venezolanos, que tenían allí dos casas de seguridad. Pequeños grupos de venezolanos, que se habían entrenado en Cuba, regresaron a su país a través de Argel, con la ayuda de los servicios de inteligencia argelinos.<sup>114</sup>

«Los argelinos han estado involucrados en complicadas e indeseables operaciones para enviarles armas a las FALN [Fuerzas Armadas de Liberación Nacional] venezolanas, escondiéndolas en cargamentos de comida», informó el servicio de inteligencia de los Estados Unidos. Eso era cierto. «Nosotros envíamos armas a Venezuela a través de Argelia», apunta Estrada. «Un grupo de venezolanos que se habían entrenado aquí [en Cuba] llegó a Argel —añade Urra—; participaron en el camuflaje de las armas en tanques de aceite de oliva (se metían las armas en *nylons*, amarrados herméticamente; los tanques tenían algo soldado internamente para que las armas no se movieran)». El Consejero de la embajada cubana recuerda: «¡Eran barriles enormes!».<sup>115</sup>

En diciembre de 1964, Che Guevara fue a África, en un viaje de tres meses, que reflejaba el interés creciente de Cuba en ese continente. Su primera escala fue Argel, para hablar con Ben Bella. De ahí, Serguera lo acompañó a Bamako, Brazzaville, Conakry, Accra, Cotonou; dos veces más a Argel, y dos veces a El Cairo. Che regresó a La Habana el 14 de marzo de 1965. «Un resultado del viaje de Guevara fue estrechar aún más el vínculo entre Cuba y Argelia», lamentó un alto oficial de los Estados Unidos.<sup>116</sup> Entre los temas que Guevara discutió con Ben Bella estaba la continuación de los planes de Cuba para ayudar a los rebeldes venezolanos. Un barco cubano, el *Uvero*, atracaría en el puerto argelino de Skidda, con armas para los venezolanos. El *Uvero* recaló en Skidda el 19 de junio de 1965, pero zarpó enseguida, sin descargar las armas. Unas horas antes, Ben Bella había sido derrocado por un golpe de Estado dirigido por Boumedienne.<sup>117</sup>

«Los diplomáticos de los Estados Unidos en Argel están celebrando abiertamente la caída de Ben Bella», informaron dos periodistas. La antipatía que los dirigentes de los Estados Unidos ya le tenían cuando la Guerra del Desierto, se había transformado en franca hostilidad. «Ben Bella le está haciendo el juego a los soviéticos —le dijo McGeorge Bundy al presidente Lyndon Johnson, en enero de 1965— no por ser él comunista, sino a causa de sus fanáticas emociones». Ben Bella respaldaba abiertamente a los rebeldes zairotas, mientras que Washington había decidido su aniquilación, aplaudía al Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur; y se mantenía firme en su respaldo a Cuba.<sup>118</sup> «Si es necesario, estoy dispuesto a sacrificarme en defensa de Cuba —le dijo a *Le Monde*—; si la Revolución cubana fuera destruida o silenciada, habría que desesperarse, porque esto significaría que ya no queda lugar para la justicia y la dignidad en este mundo».<sup>119</sup>

Satisfacción en Washington y honda pena en La Habana. «Se cree aquí —informó el *New York Times* desde Cuba— que Castro considera la caída de Ben Bella como una pérdida personal. Pocos hechos le complacieron tanto al Sr. Castro como la visita de Ben Bella aquí, en octubre de 1962, desafiando a los Estados Unidos durante la crisis de los cohetes».<sup>120</sup>

El 27 de junio, Fidel Castro expresó lo que sentía, con pasión, elocuencia y amargo sarcasmo. «No vamos a hablar un lenguaje diplomático, vamos a hablar un lenguaje revolucionario», anunció. Y así lo hizo. Fustigó el golpe militar, tuvo palabras duras para Boumedienne y el canciller Abdelaziz Bouteflika, que había sido uno de los promotores del golpe. Alabó al líder derrocado: «no tenemos la menor duda de la extraordinaria buena fe con que trabajó Ben Bella, de la honradez de sus propósitos». Recalcó la gratitud de Cuba hacia Ben Bella quien, «sin tener nada que esperar de nosotros, ni nada

que recibir de nosotros, acepta espontáneamente y sin vacilaciones visitar a nuestro país, agraviar a los imperialistas y viajar de Washington a La Habana precisamente en aquellos días, en aquellos críticos y tensísimos días» de octubre de 1962. Y relató, por primera vez, la historia de la ayuda de Cuba a Argelia, en octubre de 1963:

Hombres y armas de nuestro país, cruzando el Atlántico en un tiempo record, llegaron a Argelia dispuestos a combatir junto a los revolucionarios argelinos [...] La distancia no fue aquella vez obstáculo para llegar los primeros [...] Nosotros, el país pequeño, amenazados incesantemente por los imperialistas, nos despojábamos de parte de nuestros armamentos más importantes y los enviábamos al pueblo argelino.

Tal vez, o sin tal vez, desgraciadamente, esas armas que un día salieron para la Revolución y para la defensa del pueblo argelino en un momento glorioso y de hermosa solidaridad, han sido empleadas en un momento inglorioso, en acto fratricida, contra el gobierno y el pueblo argelinos.<sup>121</sup>

Serguera, que se encontraba en Brazzaville cuando el derrocamiento de Ben Bella, regresó a Argelia, «se quedó 24 horas en Argel y fue llamado a La Habana». Fue remplazado por un Encargado de Negocios.<sup>122</sup> Después del discurso de Fidel Castro, Boumedienne cerró la oficina de Prensa Latina en Argelia,<sup>123</sup> el Embajador argelino salió de La Habana, y las relaciones entre los dos gobiernos «se redujeron a su actual condición nominal», como reportó el embajador británico en La Habana, en el siguiente mes de abril.<sup>124</sup>

A finales de los 60, las relaciones de Cuba con Argelia comenzaron a mejorar, pero nunca regresaron al nivel de extraordinaria intimidad de aquellos primeros años.

Esta historia de Cuba y Argelia ha caído en el olvido, y sin embargo es extremadamente interesante; no solo porque fue el primer encuentro de gran envergadura de Cuba con África, sino también porque a través de ella se vislumbran los rasgos fundamentales de la política cubana hacia el continente. Hubo la ayuda militar a un movimiento de liberación nacional —el FLN argelino. Esta ayuda se brindó después, en una escala más grande, a los movimientos de liberación nacional de las colonias portuguesas. Hubo la ayuda militar a un gobierno independiente africano —Argelia—, en octubre de 1963; que se le brindó después a otros gobiernos, empezando por el Congo Brazzaville, en 1965. Y fue en Argelia donde empezó la epopeya de la ayuda civil internacionalista cubana. Los médicos cubanos que trabajaron en Argelia en 1963, fueron imitados por otros que acudieron a los países independientes de África y por los *médicos guerrilleros* —aquellos que fueron con el Che a Zaire y con los instructores militares cubanos a Guinea-Bissau, cuando todavía estaba luchando por su independencia.

**Si la política exterior cubana se hubiera basado solamente en la fría *realpolitik*, Cuba no habría ayudado a Argelia. Esta ayuda refleja un nivel de altruismo que es poco común en las políticas exteriores de países grandes y pequeños, y que ha continuado siendo parte de la política cubana hacia África a través de todos estos años.**

Más aún, esta historia ilumina elementos de la política exterior cubana que, por lo general, se olvidan en el torbellino de las polémicas diarias contra el gobierno de Fidel Castro. Alguno podría argumentar que a Cuba le convenía ayudar a Argelia, porque estaba necesitada de amigos en el Tercer mundo, pero nadie puede negar que, con su ayuda a aquellos que eran víctimas de agresión, los cubanos arriesgaban intereses concretos: la relación con De Gaulle y un importante contrato con Marruecos. Si la política exterior cubana se hubiera basado solamente en la fría *realpolitik*, Cuba no habría ayudado a Argelia. Esta ayuda refleja un nivel de altruismo que es poco común en las políticas exteriores de países grandes y pequeños, y que ha continuado siendo parte de la política cubana hacia África a través de todos estos años.

Esta es la historia de la relación entre Cuba y Argelia. Pero para muchos, sobre todo estadounidenses, hay una pregunta que surge inevitablemente, casi como un reflejo natural: ¿y el papel de la URSS? ¿Acaso Cuba no estaba actuando como un satélite de los soviéticos?

Los documentos que abordan esta cuestión indican lo contrario: los testimonios orales que les dieron el embajador Serguera y, de menor importancia, Molina a los historiadores del MINFAR, afirman rotundamente que el pedido de ayuda militar, de octubre de 1963, partió de Ben Bella y la respuesta cubana fue inmediata —tan inmediata que no hubiera habido tiempo para consultar a la URSS, aun si Fidel hubiese querido hacerlo. Además, el único documento cubano que conozco que se refiere a la Unión Soviética, solo lo hace para lamentar su pasividad. El 21 de octubre, Flavio Bravo, segundo jefe del GEI, le escribió a Raúl Castro desde Argel:

La situación exige una ayuda efectiva, concreta, de todo el campo socialista. Desgraciadamente, nuestros amigos aquí no reciben esa ayuda. Hay promesas y más promesas, pero los hierros no llegan. Mientras, Hassan tiene un batallón de T-54, algunos T-34 y Migs 17, y otras armas soviéticas. ¡Se dará el fenómeno de que tendremos que pelear contra armas soviéticas! Aquí algunos compañeros militares no solo están inquietos por la demora, sino hasta indignados. Dicen, con lógica, que cómo es posible que aún no se hayan dado cuenta los camaradas soviéticos de que aquí hay una

verdadera revolución de tipo Cuba, mientras han ayudado antes con armas a reyes feudales como Hassan. [...]

De los otros países socialistas, ni hablar; según compañeros de aquí «se han portado como ruines mercaderes que quieren cobrar en dólares (y a más altos precios que los yanquis) la ayuda que necesita este pueblo». [...]

Yo creo que, si ustedes lo creen oportuno, deberían trasladarles estas impresiones mías al buen amigo Alejandro [Aleksandr Alekseyev, embajador soviético en Cuba]. Yo sé que esta no es la primera vez que se plantea el problema. Incluso creo que Fidel lo planteó por allá [en la URSS], pero no estaría de más insistir. Los amigos de aquí tienen su carácter especial y su orgullo, no les gusta pedir, dicen que prefieren pelear con cuchillos antes de reiterar peticiones, que ya han planteado el problema —que, por otro lado, no es tan difícil de entender.<sup>125</sup>

Eventualmente las armas soviéticas llegaron, en gran cantidad, y para 1964 la URSS había empezado un programa de mayor envergadura para fortalecer las fuerzas armadas argelinas.<sup>126</sup> Sin embargo, la evidencia indica que, tal como pasó en Angola en 1975, los cubanos tomaron la delantera y si alguien influyó en alguien, fueron los cubanos quienes empujaron a la poderosa Unión Soviética, y no lo contrario. La evidencia demuestra también el calor extraordinario de la relación entre Cuba y Argelia, que explica las decisiones cubanas sin tener que recurrir a la Unión Soviética. Entre estas está la de brindarles armas al FLN, a fines de 1961, y la de invitar a Cuba a los heridos y huérfanos de guerra argelinos. Esto a su vez causó una respuesta de Argelia que afianzó los lazos entre los dos países: la valiente visita de Ben Bella a Cuba, en octubre de 1962. Nadie ha tenido el descaro de afirmar que esta visita se hizo a pedido de la URSS, y todos reconocen la impresión extraordinaria que de ella tuvo Fidel Castro. Esto contribuyó a su poco diplomático discurso a raíz de la caída de Ben Bella, y antes, a su decisión de enviar una misión médica a Argelia. En esta decisión pudo haber influido el deseo de fortalecer la amistad entre los dos países, de desarrollar sus lazos, pero fue sobre todo una manera espontánea de decir «gracias» por lo que a Cuba sitiada le parecía un gesto de un valor excepcional.

Estos estrechos lazos explican la extraordinaria decisión de los cubanos de enviar el GEI en octubre de 1963. Dos décadas después, un oficial argelino recordó:

[Aquellos fueron] momentos difíciles para nuestro ejército, que desprovisto de los medios necesarios de guerra tales como blindados y aviación, se resarcía aún de las secuelas de la guerra contra el colonialismo. [Aquellos fueron] momentos difíciles para Cuba, que atravesaba por uno de los fenómenos naturales que más la habían afectado en los últimos tiempos: el ciclón Flora. Sin embargo, los compañeros cubanos no vacilaron ni siquiera un instante en enviar a Argelia sus valiosos combatientes y sus unidades blindadas, para juntos hermanarnos en la lucha.<sup>127</sup>

Los cubanos que se apresuraron a llegar a Argelia en barcos y aviones cubanos, llegaban con armas soviéticas, ¡pero eran las únicas armas modernas que Cuba tenía! La cercanía afectiva entre Argelia y Cuba, sus objetivos comunes, llevaron a la colaboración entre sus servicios de inteligencia. La ayuda a Masetti y a los guerrilleros venezolanos, fortalecía objetivos cubanos en América Latina, por los cuales la URSS, hacia 1963-64, tenía muy poca simpatía. Tratar de ver una influencia soviética en esta relación cubano-argelina significa deformar la realidad para satisfacer una parcialidad ideológica.

Lo más que se puede decir, creo yo, es que con una posible excepción, las relaciones de Cuba con Argelia no crearon tensiones entre Cuba y la Unión Soviética y, sin dudas, en el caso de octubre de 1963, fueron bien recibidas por los líderes soviéticos. La excepción se refiere a la colaboración entre argelinos y cubanos en operaciones secretas para respaldar a las guerrillas en América Latina. No es probable, sin embargo, que Moscú estuviera enterada de estas actividades. Tal como lo subrayan oficiales de la Inteligencia cubana, en la década de los 60 ellos no le informaban a los soviéticos de un gran número de sus actividades.<sup>128</sup> Esto se entiende, pues después de 1963 la URSS estaba en contra del respaldo de Cuba a la lucha armada en América Latina, una política en la cual los cubanos se mantuvieron firmes y persistentes.

La Unión Soviética no influyó, por tanto, en modelar la política de Cuba hacia Argelia, como tampoco influyó en la proyección de ninguna de las otras actuaciones mayores de Cuba en África, antes de la llegada de las tropas cubanas a Angola en 1975: el envío de las columnas a Zaire y al Congo Brazzaville, en 1965, y la ayuda a los guerrilleros de Guinea-Bissau entre 1966 y 1974. En lo que se refiere a Angola, la evidencia indica que la decisión de enviar tropas en noviembre de 1975 fue una decisión cubana en la cual la URSS nada tuvo que ver, y que fue tomada sobre la base de las relaciones de muchos años con el MPLA. Esto resulta evidente en la lectura de los documentos cubanos, y está también confirmado por el testimonio de Arkady Shevchenko, subsecretario general de Naciones Unidas y asesor de Gromyko, quien desertó a los Estados Unidos en 1978. En sus memorias, relata que en 1976, durante una

estancia en Moscú, le preguntó al segundo de Gromyko, Vasily Kuznetsov, «¿Cómo hicimos para convencer a los cubanos que enviaran sus tropas a Angola?» Kuznetsov se rió. «La idea —explicó— fue de La Habana, no de Moscú».<sup>129</sup> La idea era parte de la política independiente de Cuba en África. «No se puede entender nuestra ayuda a Angola en 1975 —explica un funcionario cubano— sin entender el pasado».<sup>130</sup> Este pasado empieza en Argelia, el primer amor de Cuba en África.

## Notas

1. Tengo una deuda intelectual con la profesora Gloria León Rojas, del Centro Pablo de la Torriente Brau de La Habana, y la profesora Nancy Mitchell de la North Carolina State University, de Raleigh, por la asesoría tan valiosa que me brindaron en la elaboración de un manuscrito, del cual este trabajo es parte. Está basado en los archivos de Cuba, los Estados Unidos, Inglaterra, República Federal Alemana, la ex República Democrática Alemana y Bélgica, y entrevistas con protagonistas cubanos, africanos y norteamericanos. Este proyecto no hubiese sido posible sin la colaboración de Jorge Risquet Valdés, amante de la historia, quien a través de cinco largos y maravillosos años me facilitó el acceso a los archivos cubanos. Poseo copia de todos los documentos que cito en este ensayo.

2. Los únicos dos estudios sobre las relaciones entre Cuba y Argelia que merecen ser citados son William Durch, «The Cuban Military in Africa and the Middle East», *Studies in Comparative Communism*, primavera/verano de 1978, pp. 43-6; y, sobre todo, Gisela García Blanco, *La misión internacionalista de Cuba en Argelia*, La Habana, 1990.

3. Jorge Ricardo Masetti, *Los que luchan y los que lloran*, Buenos Aires, 1958; *Granma*, 7 de septiembre de 1968, p. 7; Jorge R. Masetti, *La Loi des Corsaires*, París, 1993, pp. 130-32. Particularmente útiles han sido las entrevistas con el comandante Víctor Dreke y Alberto Castellanos (un ayudante de Che Guevara, quien participó en la guerrilla de Masetti en Argentina en 1963-64).

4. «Entrevista al Tte. Coronel Hiram Prats», s.f., 1ª parte, p. 1, y 2ª parte, pp. 6-7, Archivos del Instituto de Historia de Cuba (AIHC). Prats acompañó a Masetti en diciembre de 1961. Véase también «Entrevista al Coronel Pedro Labrador Pino», 29 de agosto de 1985, AIHC, p. 1; y «Entrevista realizada al compañero Jorge Serguera Riveri», 6 de marzo de 1985, AIHC, pp. 1 y 33. Todas las entrevistas se hicieron en La Habana y todos los entrevistados son cubanos. Aparecen con los cargos que tenían entonces.

5. *Revolución*, 14 de febrero de 1962, p. 10, y 20 de febrero de 1962, (Suplemento), pp. 2-3. Véase también «Entrevista al Tte. Coronel Hiram Prats», ob. cit. 2ª parte, p. 2.

6. Roberto González Gómez, «Carta a Piero Gleijeses», La Habana, 7 de julio de 1994. Por ejemplo, en los siete primeros meses de 1957 salieron en *Bohemia* cuatro artículos importantes sobre Argelia («Lo que no dijo Jacques Soustelle», 3 de febrero de 1957, pp. 67 y 81-2; «Lágrimas, terror y sangre en Argelia», 14 de abril de 1957, pp. 68 y 91-3; «Sin piedad y sin salida», 23 de junio de 1957, pp. 110-2; «Así es la guerra en Argelia», 7 de julio de 1957, pp. 8-9, y 128-31). Además hubo, cada dos semanas como promedio, una nota sobre Argelia en la sección internacional de la revista.



7. Véase «Silvino Sorhegui a las embajadas de Cuba», cable circular n. 1893, 23 de junio de 1961, Archivos del MINREX; y Guy Pervillé, «L'insertion internationale du FLN algérien (1954-1962)», *Relations Internationales*, otoño de 1982, pp. 381, 385. Para un ejemplo de cómo la prensa trató el tema argelino, véase revista *Verde Olivo* en el último año de la guerra (1961-62).
8. Entrevista con Jorge Risquet.
9. Citado en Robert Merle, *Ahmed Ben Bella*, París, 1965, pp. 153-6. Véase también Mohammed el Hadi Hadj-Smaïne, quien acompañó a Ben Bella a Cuba, citado en «La seule erreur de Ben Bella», *Jeune Afrique*, 28 de junio de 1978, p. 49; Ahmed Ben Bella, «Ben Bella parle de Che Guevara», en *Connaître Che Guevara*, Ph. P-Ch, ed, Cayena, (Guayana francesa), 1987, pp. 51-2; Ben Bella, «Ainsi était le «Che»,» *Le Monde Diplomatique*, Octubre 1997, p. 3.
10. *Revolución*, 17 de octubre de 1962, p. 6.
11. *Ibidem*, p. 7. Para el texto del comunicado, véase *Revolución*, 18 de octubre de 1962, p. 4.
12. «I. J. Overman al presidente Kennedy», 18 de octubre de 1962, White House Central File, caja 41, John F. Kennedy Library (JFKL).
13. Arthur Schlesinger, Jr., *One Thousand Days: John F. Kennedy in the White House*, Boston, 1965, p. 565.
14. *Christian Science Monitor* (CSM), 18 de octubre 1962, p. 1.
15. «Discussion of Strategy and Action Plan for Argelia», 2 de febrero de 1963, p. 3, National Security File, Meetings and Memoranda, caja 34, JFKL. Véase también «Robert W. Komer a McGeorge Bundy», 12 de diciembre de 1962 y «Komer al presidente Kennedy», 12 de diciembre de 1962, ambos en National Security Action Memorandum no. 211, 14 de diciembre de 1962, JFKL, caja 33; «John Root (Argel) al Secretario de Estado», 6 de febrero de 1963, Mennen William Papers, caja 24, RG 59, National Archives (en adelante MWP con el número de la caja); Departamento de Estado (DE), MemoConv (Ben Bella, Mennen Williams *et al.*), 4 de febrero de 1963, en «Root al DE», 12 de febrero de 1963, MWP.
16. *Revolución*, 17 de octubre de 1962, pp. 6-7.
17. *Revolución*, 18 de octubre de 1962, p. 8. De los 2 500 médicos que había en Argelia en enero de 1962, quedaban solo 600 seis meses más tarde, cuando el país logró su independencia. De estos, 285 eran argelinos; muchos otros eran «voluntarios que habían llegado por un período corto», *Le Peuple*, Argel, 20 de agosto de 1963, p. 3 y 21 de agosto de 1963, p. 3. Véase también Mahfoud Bennoune, *The Making of Contemporary Argelia, 1830-1987*, Nueva York, 1988, p. 245.
18. Entrevista con Sara Perelló, miembro de la primera misión médica cubana a Argelia (diciembre de 1994 y junio de 1995). Así también se expresa la doctora Verena Ulloa Cruz: «Mi esposo y yo nos ofrecimos como voluntarios para servir a la Revolución [cubana]. Bastó que Fidel lo pidiera para que nosotros estuviéramos en primera fila, con el estoicismo y el romanticismo tremendo de aquella época». (Entrevista con Verena Ulloa Cruz, miembro de la primera misión médica cubana en Argelia; julio de 1994.)
19. Entrevistas con Manuel Cedeño (marzo de 1994), Angela Morejón (julio de 1995), y Sara Perelló (miembros de la primera misión médica cubana en Argelia; ). Véase también *Revolución*, 20 de mayo de 1963, p. 1, y 24 de mayo de 1963, p. 3. Sobre la visita que Fidel pensó hacer a Argelia (y que no tuvo lugar por falta de tiempo, o, según dos académicos, por un urgente aviso de Nikita Jruschov quien creía que había una conspiración para asesinar al líder cubano durante su viaje), véase *La Dépêche d'Algérie*, Argel, 22 de abril de 1963, p. 1 y 24 de mayo de 1963, p. 8; y *Le Monde*, 24 de mayo de 1963, p. 2; Aleksandr Fursenko y Timothy Naftali, *One Hell of a Gamble: Khrushchev, Castro and Kennedy 1958-1964*, Nueva York, 1997, p. 331.
20. Para una lista completa de los integrantes de la misión, véase *Revolución*, 22 de mayo de 1963, p. 2. Véase también *Revolución*, 18 de mayo de 1963, p. 1; 20 de mayo de 1963, p. 1; y 24 de mayo de 1963, p. 4.
21. Gabriel Molina, «La asistencia médica de Cuba a Argelia», *Revolución*, 23 de junio de 1964, p. 5.
22. El programa de ayuda exterior cubana empezó en 1960, cuando se le otorgaron becas a un grupo de 15 estudiantes de la República de Guinea. A lo largo de los años, siguieron llegando a Cuba pequeños grupos de estudiantes africanos. Véase «Inicio y desarrollo de la colaboración», archivos del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica [MINVEC]. Véase también CIA, Office of Current Intelligence [OCI], «Cuban Training and Support for African Nationalists», 31 de enero de 1964, p. 3, National Security File Country File [NSFCF]: Cuba; caja 24, Lyndon B. Johnson Library [LBJL].
23. José Ramón Machado Ventura, «Nota a Piero Gleijeses», La Habana, 12 de julio de 1995, p. 1. En 1959, Cuba tenía unos 6 000 médicos, de los cuales unos 1 500 habían abandonado el país a finales de 1962, «y otra cantidad similar había solicitado emigrar y lo más que podíamos hacer era diferirle por cierto tiempo el permiso de salida». Véase también «En síntesis», *Colaboración*, abril de 1980, p. 37.
24. Entrevista con el Dr. Pablo Resik Habib hecha por Hedelberto López Blanch. Quiero agradecer a López Blanch, uno de los periodistas investigativos cubanos más destacados, por haber compartido sus notas conmigo.
25. Entrevista con Cedeño, ob. cit. Otras opiniones fueron: «Un compañero del MINREX nos dio una charla sobre Argelia. Esta es toda la preparación que se nos dio». (Entrevista con S. Perelló, ob. cit.), «La charla fue malísima. Todo lo que dijeron no se parecía en nada a lo que encontramos». (Entrevista con A. Morejón, ob. cit.)
26. Entrevistas con Cedeño, Perelló y Morejón, ob. cit.
27. Entrevista con Cedeño, ob. cit.
28. Entrevista con Cedeño, ob. cit. Perelló confirma el relato de Cedeño: «Nosotros estuvimos dos o tres meses sin recibir el estipendio —sin nada— hasta a la visita del Che». (Entrevista con Perelló, ob. cit.) «Estuvimos tres meses sin el estipendio», añade Morejón, (Entrevista con Morejón, ob. cit.). Sobre la visita del Che a Argelia, véase *Revolución*, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 16 y 24 de julio de 1963.
29. «Root al DE», 14 de enero de 1964, NSFCF: Cuba, caja 16, LBJL. El informe exageraba el monto del sueldo de los médicos cubanos. En 1963 había dos escalas salariales: una para los que habían empezado a trabajar antes de 1959, y oscilaba entre 400 y 618 pesos; y otra para aquellos que se habían graduado después de 1959: entre 198 y 400 pesos.
30. «Nosotros hemos tenido como política la de darles el mismo estipendio a todos los internacionalistas civiles, no importa cuál fuera su calificación». (Entrevista con Noemí Benítez de Mendoza, viceministra del MINVEC, julio de 1995) Fue así para la primera misión médica a Argelia (entrevistas con Perelló, Morejón y Cedeño, ob. cit.), y seguía siéndolo quince años más tarde (cuando se termina el período cubierto por mis investigaciones). Un alto funcionario cubano les explicó a sus anfitriones angolanos, a fines de 1977:

«Nosotros a cada técnico le damos condiciones iguales de alojamiento, alimentación y dinero de bolsillo, sea un especialista de alto nivel o un obrero calificado. Ellos vienen, por igual, en misión internacionalista; no reciben ninguna ventaja material; reciben su salario íntegro en Cuba. Desde luego, allá un médico gana más que un albañil, digamos; pero aquí en Angola les damos a todos un tratamiento igualitario», (Levy Farah, 23 de octubre de 1977, citado en «Informe al Comité Central sobre colaboración civil con Angola», 1979, pp. 55-6, Archivos del Comité Central, La Habana).

31. Véase *Le Peuple*, 28 de mayo de 1965, p. 3, y entrevista con Resik por López Blanch, ob. cit. La Habana lo pagó todo hasta 1978: gastos de viaje, sueldos en Cuba, estipendios en Argelia. Los argelinos empezaron a pagar en 1978, y las condiciones fueron codificadas en 1980. (Véase «Protocolo que rige las condiciones de empleo, trabajo y remuneración de los expertos cubanos en los servicios argelinos de salud», 30 de marzo de 1980, Archivos del MINVEC, y entrevista con Benítez de Mendoza, ob. cit.)

32. Entrevista con Perelló, ob. cit. Véase también Jaime Sarusky, «Los médicos cubanos en Argelia», *Revolución*, (Suplemento), 16 de diciembre de 1963, p. 11. En la prensa no salió mucho sobre las misiones médicas cubanas en Argelia. Los artículos de Molina y Sarusky citados son los más informativos. Véase también Caridad Martínez, «Una experiencia para toda la vida», *Colaboración*, julio-septiembre de 1983, pp. 11-2; Moreno Luna, «Les Médecins Cubains en Algérie», *Le Peuple*, 25 de diciembre de 1964, p. 5.

33. Entrevista con Perelló, ob. cit.

34. Entrevistas con Perelló, Cedeño, Morejón, ob. cit. y con José Lara Tuñón (1971-73), Verena Cruz Ulloa (1965-66), María del Carmen Amaro (1969-70), médicos y enfermera respectivamente, quienes participaron en posteriores misiones en Argelia.

35. *Revolución*, 12 de junio de 1964, p. 1.

36. Entrevista con Resik por López Blanch, ob. cit. Las misiones médicas a Argelia terminaron en 1992. Esto fue, en parte, por razones económicas: hubo una dramática devaluación del dinar —de 4,77 dinares por 1 dólar, en 1985, a 24,42 dinares por dólar en 1992. (*International Financial Statistics*, junio de 1992, pp. 70-1). «Como el pago se calculaba en dinares, significaba que no estábamos cobrando casi nada.[...] Además, la violencia en Argelia creaba preocupaciones muy serias para la seguridad del personal cubano». (Entrevista con Benítez de Mendoza, ob. cit.)

37. Jean Lacouture, «L'Aide aux mouvements nationalistes africains a dominé la fin de la conférence», *Le Monde*, 26 de mayo de 1963, p. 1.

38. «The Addis Ababa Conference», s. f., p. 4, en «Brubeck a McGeorge Bundy», 27 de mayo de 1963, Freedom of Information Act [FOIA] 1976, p. 169E.

39. Sobre el respaldo de Ben Bella a la lucha de liberación en África, véase Nicole Grimaud, *La politique extérieure de l'Algérie*, París, 1984, pp. 263-79; David y Marina Ottaway, *Argelia: The Politics of a Socialist Revolution*, Berkeley, 1970, pp. 144-48, 162-229; Robert Mortimer, *Foreign Policy and Its Role in Nation-Building in Argelia*, Tesis de doctorado, Columbia University, 1968, pp. 229-78; Slimane Chick, «L'Algérie et l'Afrique (1954-1962)»,

*Revue algérienne des sciences juridiques, économiques et politiques*, septiembre de 1968, pp. 700-46.

40. Thomas Hughes al Secretario de Estado interino, «Argelia's Ben Bella: An Interpretation and Estimate», 28 de mayo de 1964, p. 1, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL.

41. Sobre el gobierno de Ben Bella, véase William Quandt, *Revolution and Political Leadership: Argelia, 1954-1968*, Cambridge, Mass., 1969, pp. 204-35; Gérard Chaliand y Juliette Mincés, *L'Algérie indépendante*, París, 1972, pp. 23-85; David y Marina Ottaway, ob. cit., pp. 1-195.

42. T. Hughes al Secretario de Estado, «Polarization in North Africa: Implications for the United States», 6 de enero de 1965, FOIA 1978, 205c.

43. Véase Anthony Reyner, «Morocco's International Boundaries: A Factual Background», *Journal of Modern African Studies*, septiembre de 1963, pp. 313-26; y Frank Trout, *Morocco's Saharan Frontiers*, Ginebra, 1969.

44. *Le Petit Marocain* (Casablanca), 2 de octubre de 1963, p. 3, y 7 de octubre de 1963, pp. 1 y 3. Sobre la ocupación marroquí de Hassi-Beida y Tindjoub, véase Centre National de la Recherche Scientifique, *Annuaire de l'Afrique du Nord, II, 1963*, París, 1964, p. 312.

45. *New York Times*, 20 de octubre de 1963, p. 17.

46. No se ha publicado ningún estudio profundo sobre la Guerra del Desierto. La mejor cobertura de prensa es de *Le Monde* y del *New York Times*. Una excelente cronología es la del Centre National de la Recherche Scientifique, *Annuaire de l'Afrique du Nord*, ob. cit.

47. Véase CIA, OCI, «Consequences of Argelian Coup», 19 de junio de 1965, p. 2, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL y *New York Times*, 2 de agosto de 1964, p. 5.

48. Reinerio Placencia González, en «Entrevista realizada a un grupo de compañeros de la misión internacionalista en Argelia», 20 de noviembre de 1985, p. 12.

49. *Times*, de Londres, 28 de octubre de 1963, p. 10. Sobre las fuerzas armadas argelinas y marroquíes, véase también DE, Policy Planning Council, «North Africa in the Mediterranean Littoral», 23 de septiembre de 1963, pp. 12-13, 24-25, NSF, caja 3, JFKL; T. Hughes al Secretario de Estado, «Soviet Military Aid to Argelia», 6 de agosto de 1964, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL; *New York Times*, 30 de junio de 1963, IV: 10 y 16 de abril de 1964, p. 28; Helen Kitchen, ed., *A Handbook of African Affairs*, New York, 1964, pp. 189-90 y 211-3.

50. *Le Petit Marocain*, 11 de octubre de 1963, p. 4.

51. *Verde Olivo*, 13 de octubre de 1963, p. 51.

52. *Verde Olivo*, 10 de noviembre de 1963, p. 51; y «Flavio Bravo a Raúl Castro», Argel, 21 de octubre de 1963, p. 1, Archivos del Centro de Información de la Defensa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (CID-FAR).

53. «Entrevista realizada al compañero Jorge Serguera Rivero», 6 de marzo de 1985, p. 8.

54. «Entrevista realizada al compañero Gabriel Molina», s. f., p. 3, AIHC. Molina era el director de Prensa Latina en Argelia.

55. «Entrevista [...] a Jorge Serguera Rivero», ob. cit. pp. 8-9. Molina (ob. cit.) confirma el relato de Serguera.

56. Véase «James Blake a Fredericks», 12 de diciembre de 1963, FOIA 1993, 146.
57. Entrevista con Serguera, ob. cit.
58. CIA, Special National Intelligence Estimate, «The Effects of Hurricane Flora on Cuba», 15 de noviembre de 1963, p. 3, FOIA, 1987, 1210.
59. «Entrevista al Coronel Pedro Labrador Pino», 29 de agosto de 1985, pp. 2-8, AIHC. Las siguientes entrevistas, hechas por historiadores del Centro de Estudios de Historia Militar, fueron también muy informativas sobre la ayuda de Cuba durante la Guerra del Desierto: «Entrevista colectiva sobre la misión internacionalista en Argelia» (en adelante «Entrevista colectiva»), 30 de octubre de 1985; «Entrevista realizada a un grupo de compañeros de la misión internacionalista en Argelia» (en adelante «Entrevista»), 29 de noviembre de 1985; «Entrevista al Teniente Coronel Melquiades González», 16 de diciembre de 1985. AIHC. También me fue muy útil el *Diario del instructor revolucionario Pedro Rodríguez Delgado* (en adelante *Diario*), que cubre el período del 13 de octubre de 1963 al 1 de abril de 1964 (archivo privado, La Habana.)
60. «Entrevista al Coronel Pedro Labrador Pino», ob. cit. pp. 9-10; Entrevista con Aldo Santamaría. Los cuatro que hablaron con Ben Bella fueron Santamaría, Flavio Bravo y Angelito Martínez (miembros principales del grupo) y Serguera. (Entrevistas con Santamaría y Labrador Pino).
61. «Entrevista al Coronel Pedro Labrador Pino», ob. cit., p. 11.
62. Luis Francisco Díaz, en «Entrevista», ob. cit., 29 de noviembre de 1985, p. 109.
63. Reinerio Placencia González, en «Entrevista», ob. cit., 29 de noviembre de 1985, pp. 121-23. Véase también Jesús Díaz, ibidem, pp. 75-6 y «Entrevista al Teniente Coronel Melquiades González», ob. cit. pp. 3-4.
64. Pedro Rodríguez Delgado, *Diario*, 14 de octubre de 1963.
65. Ibídem, 16 de octubre de 1963. Véase también [sin nombre de pila] Velázquez, pp. 34-5; Eloy Cruz, pp. 42-44; José Luis Rodríguez Rivero, pp. 46-48. en «Entrevista colectiva», ob. cit.
66. Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 17 de octubre de 1963.
67. Véase «Relación del personal del Grupo Especial de Instrucción», AIHC, y «Flavio Bravo a Raúl Castro», ob. cit., p. 1.
68. Véase *Le Peuple*, 1 de noviembre de 1963, p. 1; y 5 de noviembre de 1963, p. 1.
69. Entrevista con Efigenio Ameijeiras.
70. «Raúl Castro a Flavio Bravo y Jorge Serguera», La Habana, 20 de octubre de 1963, pp. 3-5, CID-FAR.
71. Pedro Rodríguez Delgado, «Entrevista colectiva», ob. cit., p. 19. Véase también «Entrevista al Teniente Coronel Melquiades González», ob. cit. p. 8; y Jesús Díaz, «Entrevista», ob. cit., p. 78.
72. «Entrevista al Coronel Pedro Labrador Pino», ob. cit. p. 13.
73. Entrevista con Ameijeiras, ob. cit. Pasó lo mismo con el *González Lines*. Véase Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 29 y 30 de octubre de 1963, y Velázquez, «Entrevista colectiva», p. 39.
74. Entrevista con Ameijeiras, ob. cit. Para informes de prensa, véase *Daily Telegraph*, 26 de octubre de 1963, p. 16; *New York Times*, 27 de octubre de 1963, p. 1, y 30 de octubre de 1963, p. 3; *La Petit Marocain*, 28 de octubre de 1963, p. 3; *Le Monde*, 30 de octubre de 1963, p. 2, 31 de octubre de 1963, p. 6, y 1 de noviembre de 1963, p. 2; *Times* de Londres, 28 de octubre de 1963, p. 10, y 30 de octubre de 1963, p. 7. Véase también McGeorge Bundy a Kennedy, «Weekend reading, November 2-3, 1963», NSF, caja 318, JFKL; T. Hughes al Secretario de Estado, «Soviet Military Aid to Argelia», ob. cit.
75. «Consulado norteamericano en Orán al DE», 8 de noviembre, 1963; y «Ball a la embajada norteamericana en Argel», 30 de octubre, 1963, caja 3719, NA. Véase también «Ferguson (embajador norteamericano en Rabat) al Secretario de Estado», 24 de octubre, 1963, ibídem; «DE a la Embajada norteamericana en Moscú y a Embajada norteamericana en El Cairo, 25 de octubre, 1963, ibídem; «Porter al Secretario de Estado», 29 de octubre, 1963, caja 3719, NA; «Ball a la embajada norteamericana en Argel», 29 de octubre, 1963, ibídem; «Porter al Secretario de Estado», 31 de octubre, 1963, ibídem; «Embajada británica en Argel a Foreign Office (FO)», 4 de noviembre, 1963, FO 371\173131, PRO.
76. Ben Bella, «Ainsi était le Che», ob. cit.
77. «Flavio Bravo a Raúl Castro», ob. cit., pp. 1, 3.
78. Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 11 de noviembre de 1963; Velázquez, «Entrevista colectiva», ob. cit. p. 39.
79. «Flavio Bravo a Raúl Castro», ob. cit. p. 1; y «Entrevista al Teniente Coronel Melquiades González», ob. cit. pp. 20-21. Sobre la *Operación Dignidad*, véase ibídem, pp. 49-52; «Flavio Bravo a Raúl Castro», ob. cit., p. 3; García Blanco, *La misión internacionalista*, pp. 27-28, 34; «Entrevistas [...] a Jorge Serguera (6 de marzo)», ob. cit., p. 12; y 13 de septiembre de 1985, pp. 1-3.
80. Entrevista con Ameijeiras, ob. cit.
81. Véase Patricia Berko Wild, «The Organization of African Unity and the Argelian-Moroccan Border Conflict», *International Organization*, invierno de 1966, pp. 18-36, y Saadia Touval, *The Boundary Politics of Independent Africa*, Cambridge, Mass., 1972, pp. 255-62.
82. Véase, por ejemplo, «Williams a John Ferguson», 25 de octubre de 1963, pp. 1-2, MWP, caja 11 y «Williams a Ferguson», 29 de octubre de 1963, ibídem.
83. Entrevista con Ameijeiras, ob. cit.
84. Citas del *Times* de Londres, 22 de octubre 1963, p. 8 y de Hughes al Secretario de Estado, «Polarization in North Africa: Implications for the US», 6 de enero de 1965, p. 4, FOIA, 1978/205c. Cuba y Egipto fueron los únicos dos países que enviaron tropas. Los primeros soldados egipcios solo llegaron a Argelia a fines de octubre. «A pesar de que veníamos de mucho más lejos, fuimos los primeros en llegar», apunta Ameijeiras. (Entrevista con Ameijeiras). Véase también CIA, Office of National Estimates, «Nasser's Policy and Prospects in Black Africa», 9 de enero de 1964, p. 13, FOIA 1977/20E; *Le Petit Marocain*: 20 de octubre de 1963, p. 3; 6 de noviembre de 1963, p. 3 y 12 de noviembre de 1963, p. 1; *Times*, 30 de octubre de 1963, p. 7 y 2 de noviembre de 1963, p. 7; *Le Monde*, 30 de octubre de 1963, p. 2 y 3 de noviembre de 1963 p. 11; *NYT*: 27 de octubre de 1963, p. 1 y 30 de octubre de 1963, p. 1.
85. Canciller Abdelaziz Bouteflika, *Le Peuple*, 23 de noviembre de 1963, p. 3. Véase también Claude Wauthier, *Quatre présidents et*

Piero Gleijeses

*l'Afrique. De Gaulle, Pompidou, Giscard d'Estaing, Mitterand*, París, 1995, pp. 156-7.

86. Williams a John Ferguson, 25 de octubre de 1963, pp. 1-2, MWP, caja 11. Véase también Williams a Ferguson, 29 de octubre de 1963, *ibidem*; Charles Gallagher, «Morocco and the United States», *American Universities Field Staff* (1967), p. 9; Abdelkhalq Berramdane, *Le Maroc et l'Occident (1800-1974)*, París, 1987, pp. 264-8; testimonio del Secretario de Estado Adjunto para asuntos africanos David Newsom en United States Congress, Senate, *Hearings before the Subcommittee on United States Security Agreements and Commitments Abroad of the Committee on Foreign Relations*, 91 Cong., 2d sess., vol. II, Parts 5-11, pp. 1969-70, 1977, Washington DC, 1971.

87. Entrevista con Ameijeiras.

88. *The Times*, 28 de octubre de 1963, p. 10 (cita) y 30 de octubre de 1963, p. 7. Véase Evans (Embajada británica, Argel) a Foreign Office, «State of Argelian and Moroccan Armed Forces», 20 de noviembre de 1963, Foreign Office 371\173131, PRO; Hughes al Secretario de Estado, «Soviet Military Aid to Argelia», 6 de agosto de 1964, NSFCF: Argelia, caja 79; *Le Petit Marocain*, 28 de octubre de 1963, p. 3 y 31 de octubre, p. 3; *CSM*, 29 de octubre de 1963, p. 2; *Le Monde*, 1 de noviembre de 1963, p. 2; *NYT*, 30 de octubre de 1963, p. 3.

89. Boumediene a Raúl Castro, Argel, 20 de noviembre de 1963, CID-FAR.

90. Entrevista con Ameijeiras; Ulises Rosales del Toro a Raúl Castro, «Informe resumen», Bedeau, 30 de marzo de 1964, pp. 10-1, CID-FAR.

91. Rodríguez Fonseca, ob. cit., 30 de octubre de 1985, p. 11 citada; entrevista con Perelló.

92. Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 5 de marzo de 1964.

93. Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 22, 27, 29 y 30 de noviembre, y 5 de diciembre de 1963; y 19, 21, y 28 de febrero de 1964. El verdadero nombre de Angelito era Francisco Ciutat.

94. *ibidem*, ob. cit., 8 de diciembre de 1963.

95. Entrevistas con Ulises Estrada, Osvaldo Cárdenas y Enrique Montero, los tres oficiales de inteligencia que tuvieron que ver con esto.

96. Ulises Rosales del Toro a Raúl Castro, «Informe resumen», ob. cit., p. 10.

97. Hughes al Secretario de Estado, «Soviet Military Aid to Argelia», 6 de agosto de 1964, p. 2, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL. Entrevista con Ameijeiras, ob. cit.

98. Pedro Rodríguez Delgado, ob. cit., 12 de marzo de 1964.

99. *ibidem*, 29 de marzo, 30 de marzo y 1 de abril de 1964.

100. *Le Petit Marocain*, 1º de noviembre, 1963, p. 4; «Rusk a Embajada norteamericana en Rabat», 11 de diciembre de 1963, caja 3879, NA; «Blake to Fredericks», 12 de diciembre de 1963, NSFCF: Cuba, caja 18; «Ferguson al Secretario de Estado», 11 y 13 de enero de 1964, y «Porter al Secretario de Estado», 14 de enero de 1964, caja 2727, NA; *Le Petit Marocain*, 14 de enero de 1964, p. 1; *Le Monde*, 23 de diciembre de 1963, p. 6; *Revolución*, 27 de febrero, p. 1 y 11 de marzo de 1964, p. 2.

101. Hughes al Secretario de Estado interino, «Argelia's Ben Bella: An Interpretation and Estimate», 28 de mayo de 1964, p. 3, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL.

102. «Allocution d'ouverture prononcée par le président Ben Bella», *Le Peuple*, 23 de febrero de 1965, p. 3.

103. *Le Peuple*, 14 de octubre de 1964, p. 3.

104. CIA, OCI, «Ben Bella's Relations with the Soviet Block», 3 de junio de 1964, p. 4, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL; y Hughes al Secretario de Estado, 19 de abril de 1965, p. 6, NSFCF: Cuba, caja 20, LBJL.

105. Entrevistas con Estrada y Cárdenas (oficiales de Inteligencia). Según la CIA, entre 1961 y comienzos de 1965, de 100 a 200 africanos recibieron entrenamiento militar en Cuba: CIA, OCI, «Weekly Cuban Summary», 5 de mayo de 1965, p. 8, FOIA; véase también CIA, OCI, «Cuban Training and Support for African Nationalists», 31 de enero de 1964, NSFCF: Cuba, caja 24, LBJL y Hughes al Secretario de Estado, «Cuba and Africa», 5 de enero de 1965, *ibidem*.

106. Entrevistas con Estrada y Cárdenas. Sobre instructores militares cubanos en Ghana, véase Nicolas Lang, «Les cubains en Afrique Noire», *Est et Ouest*, 1º de junio de 1967, p. 23 y Durch, *The Cuban Military*, p. 43.

107. Entrevistas con Darío Urrea, ob. cit. y Estrada, ob. cit. El embajador en El Cairo, Luis García Guitart, era un eminente profesor universitario que no tenía lazos personales con los líderes de la Revolución cubana. Armando Entralgo, que representaba a Cuba en Accra, era un joven funcionario del MINREX.

108. Entrevistas con Urrea, Estrada y Cárdenas, ob. cit. La *Dirección 5*, que cubría África y Asia, fue creada en 1965. Estrada fue su primer director, y Cárdenas pasó a ser jefe de sección.

109. Entrevistas con Urrea y Estrada, ob. cit.

110. Ben Bella, «Ainsi...», ob. cit.; «Ben Bella parle...», ob. cit., p. 53.

111. *Le Peuple*, 4 de agosto de 1963, p. 1.

112. Urrea y Serguera, *OH*, 6 de marzo, 1985, p. 24; Véase también CIA, OCI, «Weekly Cuban Summary», 30 de diciembre de 1964, NSFCF: Cuba, caja 33-37.

113. Entrevistas con Urrea, Estrada, Castellanos (uno de los dos cubanos que pertenecieron al grupo de Masetti) y Juan Carretero, oficial de Inteligencia; Serguera, *Caminos*, pp. 53-67; Luis Báez, *Secretos de generales*, La Habana, 1996, pp. 24-25; Jon Lee Anderson, *Che Guevara: A Revolutionary Life*, Nueva York, 1997, pp. 537-60, 573-9, 587-94; Jorge Castañeda, *Compañero: The Life and Death of Che Guevara*, Nueva York, 1997, pp. 237-40, 246-51; Ulises Estrada, «La política internacionalista de Cuba en los años 60/70.» manuscrito, pp. 5-8, PCH.

114. Entrevista con Urrea, ob. cit.; Serguera, *Caminos*, ob. cit., pp. 145-7.

115. Hughes al Secretario de Estado, «Cuba and Africa», 5 de enero de 1965, p. 3, NSFCF: Cuba, caja 24, LBJL; y entrevistas con Estrada, Urrea y Oramas, ob. cit. Véase también J. Serguera, *Caminos*, ob. cit., pp. 243-44, y los testimonios del comandante guerrillero venezolano Luis Correa, en Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada: hablan 6 comandantes*, Caracas, 1981, p. 306; y del venezolano Osvaldo Barreto, (quien participó en la operación en Argelia), en Pierre Kalfon, *Che: Ernesto Guevara, une légende du siècle*, París, 1997, p. 391.

116. Hughes al Secretario de Estado, «Che Guevara's African Venture», 19 de abril de 1965, NSFCF: Cuba, caja 20, LBJL.

117. Sigo aquí el relato de Jorge Risquet en su valioso trabajo inédito *El segundo frente del Che en tierra congoleña: historia de la columna dos, batallón Patricio Lumumba*. También es útil «Operación Triángulo», archivos del Comité Central del PCC.
118. David y Marina Ottaway, ob. cit. p. 231; Bundy, «Memo for president», 5 de enero de 1965, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL. Para documentos claves, véase RWK [Komer], «Memo for the record», 15 de enero de 1964, ibídem; «Porter a Secretario de Estado», 11 de mayo de 1964, FOIA 1978, 258A; CIA, OCI, «Ben Bella's Relations with the Soviet Bloc», 3 de junio de 1964, NSFCF: África, caja 79, LBJL; «Root a DE», 29 de junio de 1964, ibídem; Hughes al Secretario de Estado, «Ben Bella Heading Into Stormy Seas», 10 de septiembre de 1964, FOIA 1978, 259A; Komer, «Memorandum for Record», 19 de noviembre de 1964, NSF, Name File, caja 6, LBJL; DE, «MemoConv. (Rusk, Guellal, Newsom, Stoltzfus)», 17 de abril de 1965, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL; «Porter al Secretario de Estado», 12 de mayo de 1965, ibídem. Sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la Argelia de Ben Bella, véase, sobre todo, a Seghir Rahmani, *Argelian-American Relations (1962-1985)*, 2 volúmenes, Tesis de doctorado, Georgetown University, 1986, t. I, pp. 188-261.
119. *Le Monde*, 8 de noviembre de 1963, p. 1.
120. *New York Times*, 21 de junio de 1965, p. 3.
121. *Revolución*, 28 de julio de 1965, pp. 4-5. Hasta este discurso, la única referencia pública que se hizo en Cuba sobre la ayuda que se le dio a Argelia durante la Guerra del Desierto fueron dos artículos de prensa: uno decía que los integrantes de la misión médica cubana se presentaron como voluntarios para combatir junto al pueblo argelino, y el otro informaba que Cuba le había enviado 4 744 toneladas de azúcar a Argelia. (*Revolución*, 17 de octubre de 1963, p. 1 y 5 de noviembre de 1963, p. 1)
122. Entrevista con Oramas, el encargado de negocios.
123. *Revolución*, 1 de julio de 1965, p. 1, y 5 de julio de 1965, p. 1.
124. «Watson (embajador británico en la Habana) a Dawbarn», 12 de abril, 1966, FO 371, 190372, PRO.
125. «Flavio Bravo a Raúl Castro», ob. cit., pp. 2-3; Fursenko y Naftali escriben que durante su primer viaje a la Unión Soviética, en mayo de 1963, Castro había pedido a Jrushchov que suministrara asistencia militar a Argelia. (*One Hell of a Gamble*, ob. cit. p. 331)
126. Véase Hughes al Secretario de Estado, «Soviet Military Aid to Argelia», 6 de agosto de 1964, NSFCF: Argelia, caja 79, LBJL.
127. «Texto del discurso pronunciado por el comandante Ali Hamlat, en el acto central organizado por el MINFAR, con motivo del primero de noviembre», 1984, p. 9, AIHC.
128. Entrevistas con Estrada y Cárdenas, ob. cit.
129. Arkady Shevchenko, *Breaking With Moscow*, Nueva York, 1985, pp. 271-72. Los cubanos enviaron sus tropas «por su propia iniciativa y sin consultarnos», confirma Anatoly Dobrynin, ex-embajador soviético en los Estados Unidos: *In Confidence: Moscow's Ambassador to America's Six Cold War Presidents*, Nueva York, 1995, p. 362. Véase también Piero Gleijeses, «The First Ambassadors: Cuba's Contribution to Guinea-Bissau's War of Independence», *Journal of Latin American Studies*, febrero de 1997, y «Havana's policy in Africa, 1959-76: New Evidence from Cuban Archives», Cold War International History Project, *Bulletin*, invierno de 1996/1997.
130. Entrevista con Manuel Agramonte.

# La fuerza del pueblo

**Fernando Martínez Heredia**

*Investigador. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana «Juan Marinello».*

La guerra nos revolucionó... estamos ahora hablando un lenguaje que es también nuevo... este pueblo es fuerte, porque ha luchado y ha vencido y sabe el valor de la victoria... Sabrá luchar con una entereza ejemplar.

Ernesto Che Guevara

La batalla de Girón y sus consecuencias constituye uno de los acontecimientos fundamentales de la revolución socialista de liberación nacional iniciada en Cuba en 1953 como un movimiento armado contra un régimen dictatorial. La derrota militar y política del esfuerzo norteamericano y de la contrarrevolución cubana por lograr la caída súbita del régimen revolucionario fue un hecho de gran alcance en la historia cubana, y tuvo un enorme impacto en la América Latina y otros lugares. A diferencia de otros eventos trascendentales, este fue comprendido de inmediato como tal por la población a la que afectaba, la cual incorporó su significado a sus representaciones básicas de lo público y a sus decisiones vitales.

De entre las numerosas aproximaciones válidas a aquel suceso, he escogido una que estimo muy importante, tanto para el conocimiento de la etapa de esa

revolución en la que Girón fue un momento principal, como para que la comprensión de la historia contemporánea sea útil, ante las urgencias de hoy y las necesidades que el futuro nos traza. No me referiré a los eventos bélicos, sino al problema de la fuerza del pueblo en la etapa inmediata anterior. Llamo la atención sobre la necesidad de ahondar en este tema, que apenas esbozo, con ayuda de indagaciones más puntuales y de instrumentos de investigación convenientes, para arribar a síntesis más acertadas y con mayor sustentación en procedimientos empíricos.

El problema de la preparación militar revolucionaria masiva y sus significados en la Cuba de 1960-61, sus motivaciones y sus acciones colectivas en cuanto expresión de la fuerza del pueblo en una circunstancia determinada, exigen de inmediato abordar dos cuestiones: la del concepto *pueblo* y la de la relación de mi proposición con el problema de las relaciones existentes entre la determinación de los acontecimientos sociales y los papeles que desempeñan en ellos las actuaciones individuales y de grupos.

Utilizo aquí *pueblo* como una expresión conveniente, sin ignorar los problemas conceptuales que envuelve. La expresión tiene un uso político inmediato desde hace

dos siglos, tan legítimo como cualquier otro, pero cuya carga de sentido es a veces demasiado fuerte para permitir su uso con propósitos conceptuales. Hecha la prevención, anoto el valor que tiene *pueblo* como concepto, frente a problemas graves que presenta el conocimiento de los procesos sociales de los países —la mayoría del planeta— donde la expansión del capitalismo se ha dado como colonialismo y neocolonialismo, entre los cuales ha estado Cuba. Las teorías que se basan o tienen en cuenta las clases sociales han resultado muy insuficientes para dar cuenta de las estructuras, los sistemas de dominación, los cambios sociales y la historia de las sociedades que han sido colonizadas y neocolonizadas, lo que resulta obvio al comparar los enunciados de esas teorías con masas de hechos de las realidades —tanto hechos «materiales» como «de conciencia»— vividas por los países, los grupos humanos y los individuos.

En la tradición marxista a la que pertenezco (no olvidemos que hay varias), el concepto de luchas de clases es central. Por consiguiente, me valgo de *pueblo* para denotar la existencia de un gran grupo humano que existe en una sociedad dada, en unas condiciones históricamente determinadas, caracterizado por ser capaz de identificar las condiciones de dominación y de vida material y espiritual en que vive como las suyas propias, frente a las que tienen otros grupos humanos de esa sociedad, a los que caracteriza como opresores o dominantes, independientemente de las diferencias diversas que existan en el interior del grupo social *pueblo*. Tres corolarios: a) *pueblo* se refiere a una polarización, no a una estratificación social; b) este grupo tiene más identidad desde la identificación del enemigo que desde la de sí mismo, y de los demás como «otros» (mismidad y otredad); c) existe un dinamismo: el *pueblo* no está dado de una vez para siempre, ni es igual a sí mismo; pueden historiarse su composición, sus rasgos y sus motivaciones. Ellos se deben a, y son causa de la existencia y el desenvolvimiento de un movimiento histórico dado, de las luchas sociales en las que participa. Para decirlo pronto y bien: el concepto *pueblo* no se refiere a una materia inerte ni a un objeto de metafísica; y yo exploro las posibilidades de conocimiento a partir de considerar que las clases sociales solo se constituyen desde sus contraposiciones, percepciones y actitudes conflictuales, esto es, *desde* las luchas de clases.

Los movimientos revolucionarios del siglo xx han utilizado o se han visto confrontados por conceptos de *pueblo*, porque todos han tenido que ver en sus prácticas con las realidades sociales aludidas por el concepto. De Mao, en 1926-27, al sandinismo, el concepto fue utilizado y el apelativo fue dado a movimientos y Estados. Puede decirse lo mismo de otros tipos de experiencias políticas del llamado Tercer

mundo. En el caso que me ocupa —la profunda conmoción de la sociedad cubana a partir del movimiento político de la insurrección que triunfó a inicios de 1959 y sus impactos multiplicados durante 1959-61 por el nuevo proceso de acciones y cambios sociales— prefiero utilizar el concepto *pueblo* para caracterizar y estudiar la actividad de la masa del bloque que se formó del lado revolucionario en la lucha de clases y nacional que se estableció.<sup>1</sup>

Sería ir demasiado lejos exponer aquí las implicaciones teóricas de la segunda cuestión, la de *las relaciones entre determinación y conducta*, por lo que me limito a un breve apunte antes de pasar a mi asunto, siempre al servicio de su exposición. Pero entiendo que este sigue siendo uno de los temas básicos que gobiernan desde la sombra las posiciones de los estudiosos de las materias sociales, aun las de los que no tienen conciencia de ello. Es uno de los problemas principales de la teoría y de las disciplinas sociales, por la incidencia fundamental que tiene en las prácticas humanas y a la vez para la indagación más general, incluso la filosófica.

El caso que analizo nos asoma de inmediato a la antigua cuestión de qué es esperable o factible de la actuación humana frente a lo que se considera inevitable o determinado, dadas las circunstancias; esto es, el problema de lo posible.<sup>2</sup> Según mi criterio, lo posible es una formulación que se llena de sentidos diversos de acuerdo con las ideas que se tengan acerca del problema más general de las relaciones entre determinación y conducta, ideas siempre influidas por el medio ideológico en que se educó, vive y se expresa el que examina lo que se considera posible o no. Pero, desde otro plano, al análisis de lo posible le es forzoso tener en cuenta el tipo de eventos sociales a que se refiera. El curso de un proceso revolucionario es uno de esos tipos: un conjunto interactivo de acciones políticas colectivas, que incluye acciones populares, que impacta profundamente a una sociedad e introduce en ella tales cambios en muchos terrenos que instituyen un antes y un después, respecto a la revolución, para las personas, los grupos y la sociedad como un todo. Durante la revolución se modifican el alcance, el sentido y el valor de lo posible; de tal modo, que lo que hasta entonces era inevitable o determinado retrocede ante lo que resulta factible a la actuación humana. La duración, la intensidad y la capacidad de reproducción de esas modificaciones de lo posible, ofrecen datos mensurables y materializable al que intenta después, como nosotros en este caso, comprender y conocer a una revolución dada.

Pero considerar que es posible tener determinadas conductas o no, es por naturaleza un resultado de las apreciaciones de los sujetos involucrados. Se diría, utilizando la riesgosa expresión, algo «subjetivo». Prefiero decir que la producción misma de las precondiciones

de aquellas conductas —esto es, que los que van a actuar sientan, crean, entiendan que es posible actuar en una dirección determinada— puede ser también materia de conocimiento. La complejidad implicada en lo anterior hace más apasionante el estudio de la revolución como forma de cambio radical de las personas y de una sociedad, y más necesaria la rigurosidad en ese estudio. Y hace más perturbador el hecho de que el estudio teórico de las revoluciones no forma parte de los temas asumidos con alguna asiduidad y rigor por las ciencias sociales cubanas.

He manejado una masa de datos históricos acerca de las situaciones y los conflictos y enfrentamientos sucesivos en que se vio envuelta la población cubana en el breve intervalo que va desde que el repudio social antibatistiano se volvió masivo y la oposición revolucionaria se organizó (1955-56), hasta la batalla de Girón y sus consecuencias. Puede afirmarse que los choques y experiencias fueron cada vez más abarcadores y sus impactos más profundos en esos años: a) el orden social dominante cambió de manera radical, y del mismo modo las relaciones internacionales; b) cambiaron bastante las instituciones fundamentales y las ideas acerca de ellas; c) se modificaron profundamente muchas creencias, ideas y valores compartidos socialmente, y comenzaron a arraigarse otros nuevos; y d) se produjeron cambios tan fuertes en los individuos que la mayoría se encontró realizando actividades, pensando y sintiendo con contenidos y maneras que eran inimaginables hacía solo cuatro años. Todavía son insuficientes los estudios realizados y al alcance del público sobre esos asombrosos cambios que marcaron a Cuba desde entonces hasta hoy, y todavía es más notoria la ausencia si se trata de los procesos operados en los individuos en el curso de ese período.

Comentaré solo algunos aspectos de los procesos operados en el país y los individuos, que llevaron a la mayoría a unificarse y formar una colectividad de un tamaño y una cohesión inusitados, capaz de actuar coordinadamente y de representarse como algo posible su participación más enérgica en diversos esfuerzos simultáneos, tales como resistir y vencer una agresión militar norteamericana; enfrentar la contrarrevolución interna; prepararse militarmente y aplicarse a una formación política e ideológica consideradas imprescindibles para ser ciudadanos de la revolución; cumplir tareas de interés social tan grandes como la reforma agraria, la nacionalización de la economía manteniendo su funcionamiento, o la alfabetización. La mayoría se representó también como posible crear nuevas formas de organización para realizar tan numerosas y disímiles actividades, gozar de la libertad como una conquista colectiva y esperar del futuro una

felicidad que también sería fruto de las luchas colectivas. Todo eso sucedió en medio de cambios extraordinarios en la vida cotidiana y en los códigos de relaciones e intercambios de diversos grandes grupos sociales, de las familias y, en alguna medida, de los géneros.

La revolución conllevó dos tremendos impactos en ese breve intervalo que refería arriba: el libertario y el del poder revolucionario. Mi hipótesis general es que ambos coincidieron, se condicionaron mutuamente y fueron los responsables del alcance tan extraordinario que tuvo la revolución como proceso de cambios sociales e individuales radicales y de liberación del país y las personas. Ese hecho está en la base del atractivo, del carácter político y social incontrastado, y de la capacidad de resistencia que ha mostrado el régimen revolucionario.<sup>3</sup>

Las iniciativas de los individuos encontraron marco adecuado y estímulos sostenidos en esa etapa. Aun cuando podían tener consecuencias favorables para sus creadores, su valor y el reconocimiento que recibían estaban dados por sus efectos positivos en las necesidades y el proyecto de la sociedad. La significación y los papeles de la organización social respecto a las personas aumentaron y se modificaron mucho, se multiplicaron sus canales, sus formas y el número de personas que se involucraban efectivamente. La imagen de la organización social cambió radicalmente y se prestigió en grado sumo. Las formas organizadas fueron penetrando el espacio y el tiempo de las gentes, envolviendo su actividad y creando otras nuevas.

Para entender lo que sucedió es fundamental tener en cuenta el origen revolucionario —no evolutivo ni pactado— de los cambios y de las nuevas instituciones. Las actuaciones revolucionarias fueron la causa de todo lo importante, desde la liquidación de la dictadura y el sistema represivo del Estado burgués hasta el primer sistema de control y dirección de la economía por el Estado, la campaña de alfabetización o la creación de un poderoso organismo militar. El Ejército Rebelde se convirtió en el instrumento principal del nuevo poder, engendró el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y este generó al nuevo Estado. La gente común identificó el verde olivo como su poder y su esperanza, y el verde olivo le respondió bien y le instó a adueñarse de las calles y del país. El principio básico de legitimación era que la revolución es fuente de derecho, y cada cual lo aplicó como pudo o como lo entendía. La coerción social se volverá tan o más fuerte en Cuba que la represión estatal, y la milicia será la más importante organización de masas y la forma cubana del armamento general del pueblo soñada por los clásicos de la revolución.

Más que de un consenso con el poder, estamos ante un poder que actuó en beneficio del pueblo con gran



participación popular. Sus credenciales fueron la implantación de la paz, creación de empleos, revolución agraria, mejores salarios, protección laboral y otras demandas de los trabajadores, leyes de vivienda, campañas sanitarias y educacionales, respeto real al ciudadano, honestidad administrativa, lucha contra la discriminación racial. La aplicación de las nuevas leyes, las acciones del INRA, las administraciones municipales, los sindicatos democratizados, los Consejos Técnicos, los CDR, eran formas organizadas de poder popular. La presencia masiva del pueblo en esas actividades y sus capacidades de representación, presión y negociación ante el Estado, constituyeron una realidad jamás vista antes.

La gran diversidad social cubana fue afectada profundamente y en un plazo muy breve. Las acciones populares colectivas, las nuevas representaciones y las medidas tomadas por la revolución social atacaron y demolieron el sistema de clases basado en la dominación capitalista hasta entonces vigente; el nuevo régimen abrió paso a una formidable movilidad social y proclamó la igualdad más radical de los cubanos; se fue formando un proyecto trascendente de sociedad solidaria que pedía a todos ceder sus especificidades. Las revoluciones sociales son movimientos de tendencia unificante de las diversidades de sus participantes; la cubana tuvo ese rasgo a un grado altísimo. Aunque siempre las necesidades del proceso inmediato resultan decisivas, a ese rasgo contribuyeron mucho, a mi juicio, los modos específicos de constituirse y reformularse el orden social en el siglo y medio anterior, en sus relaciones con los movimientos revolucionarios de la intensa historia cubana y con las agudas contradicciones entre el país y los dominios colonial y neocolonial que sufrió en ese período.<sup>4</sup> Así se formó una acumulación cultural, que en este caso sirvió de base y fortaleció al papel central de la ideología de la unidad en la política revolucionaria.

Como es natural, la revolución no eliminó las diversidades sociales, pero hizo desaparecer varias, amortiguó otras, y pasó a segundo plano o pospuso los problemas implicados en algunas de ellas. Una nueva estructura social se iría abriendo paso; ella y las políticas de la revolución influirían, en grados y formas variados, a los grupos sociales, mientras que reidentificaciones —y nuevas identificaciones— se producían en un tiempo muy breve, atinentes a la soberanía, la nación, la justicia social, la igualdad, el poder del pueblo, el enemigo; y en un terreno más íntimo, atinentes a la propia entidad de las personas en cuanto a creencias, fuerza propia, deberes, expectativas, virtudes, derechos y destino.

El patriotismo y la unidad nacional fueron exaltados hasta el paroxismo, precisamente en el momento en

que la exacerbación de las luchas de clases llegaba a situaciones límites. Llamo la atención sobre la aparente paradoja contenida en ese hecho histórico. Lo que sucedió realmente fue que, en una coyuntura tan crítica, el patriotismo y la unidad nacional llevaron apellidos creíbles y que motivaban a un pueblo *que adquiría conciencia de clase anticapitalista*, y a la vez la confrontación principal de la lucha de clases fue sobredeterminada por los Estados Unidos, enemigo de siempre de la nación cubana.<sup>5</sup> Por esto puedo afirmar que el carácter de la revolución fue socialista de liberación nacional. Los eventos principales y la conciencia social acerca de ellos se correspondieron. La expropiación de los capitalistas cubanos y la liberación del dominio neocolonial se condicionaban mutuamente en Cuba, y la Revolución fue capaz de realizar su tarea de la única manera posible: en un proceso único. Sus riesgos y su oportunidad políticos le exigieron audacia y rapidez, y ella fue vertiginosa; al nivel de las personas fue tan intensa y arrebatada que la acción pareció convertirse en un estado, y no en sucesos. Solo la pugna por encuadrar la Revolución y meterla en una camisa de fuerza puede explicar la creencia en que hubo dos fases sucesivas: una «democrático-agraria-antimperialista» (esto es, burguesa) y otra «socialista».

La «recuperación» de las libertades y el reordenamiento del país se tornó rápidamente en la toma de posesión del país por las clases dominadas. El gran desafío a los Estados Unidos se volvió posible porque el impulso de rebeldía que creció desde el período insurreccional se desató en 1959-61, ampliando una y otra vez el número de involucrados y los ámbitos de su actuación.<sup>6</sup> A su vez, la ideología del nacionalismo más radical garantizó legitimidad y una continuidad cultural a la revolución socialista ante los cubanos. Al implantar el régimen socialista, los cubanos sentían un gran orgullo de sí mismos en cuanto cubanos. La revolución hizo suyos los símbolos nacionales y las demandas y sentimientos de todos los oprimidos; pudo englobar así a la clase explotada, el individuo humillado, la soberanía nacional, el patriotismo y muchas demandas y esperanzas políticas, sociales y económicas.

El contenido y el papel de la política se transformaron radicalmente. La población políticamente activa se multiplicó. El pueblo de 1958 estaba constituido por una mayoría de la población de simpatías antibatistianas, que contenía un sector creciente de insurreccionales; gran parte de estos luchaba por una revolución radical. En 1959-61 el pueblo se fue modificando. La población, unificada en su repudio a la tiranía y su apoyo al nuevo régimen de 1959, se definió en varios sentidos en un plazo muy breve: el proceso político, las confrontaciones ideológicas y las formas abiertas de lucha de clases trazaron fronteras

diferentes que, aunque móviles, perfilaron un bloque alrededor de la liberación anticapitalista y el antimperialismo. Ahora los revolucionarios se autoidentificaban mediante su actuación y su fidelidad al proyecto; toda la política que había existido —no solo la de la tiranía, sino también la anterior a 1952— se volvió extraña y fue por último repudiada abiertamente. Fidel completó su liderazgo mediante una ejemplar combinación de conducción política del proceso, gran comunicación con la población, unificación de los revolucionarios, entrega personal, audacia, carisma y sagacidad. Su palabra fue una forma sumamente influyente de orientación ideológica y de captación de prosélitos para la revolución, en una campaña descomunal que usó masivamente la televisión, que yo sepa por primera vez en la historia mundial. Su papel facilitó las transiciones de forma de gobierno y de hacer política, y la más difícil transición ideológica.

La Revolución logró tener a su favor un rasgo ideológico fundamental: ocupó todo el espacio nacional y social, haciendo suyo todo el arsenal simbólico de la libertad y de la justicia social, tanto de la acumulación histórica de Cuba como de sus proyectos. A pesar de las profundas divisiones que desgarraron el país durante varios años, la ideología revolucionaria como instancia nacional unificadora, nunca perdió su lugar central y su dominio de la situación.<sup>7</sup> Este es el dato básico de su victoria en lo espiritual, que le dio manos libres y solidez. Esa realidad también contribuyó a ocultar las permanencias —que a pesar de los cambios más fulgurantes caracterizan a toda revolución—, la relativa impermeabilidad respecto a los cambios mismos que es propia de todo tejido social, y también los defectos y caídas respecto a sus ideales y su proyecto, que portaba la revolución, como porta toda realización práctica.

En este proceso, la Revolución no solo atrajo e incorporó a las mayorías, también aisló y descalificó política y moralmente a sus oponentes. La conjunción evidente o de propósitos entre estos y la acción del imperialismo cerró el espacio político a grupos intermedios o a recuperaciones. La regla fue una división tajante entre la revolución y la contrarrevolución. No creo que pudo ser de otro modo, dados la profundidad de los cambios, los ritmos del proceso y la virulencia de los enfrentamientos. La confrontación tuvo también el valor de exacerbar la actividad y la definición revolucionarias y de facilitar sus apropiaciones simbólicas. Las virtudes del revolucionario resaltaban y se hacían más claras por contraposición. La contrarrevolución vio reunida en sí los peores rasgos de la época. Para la mayoría fue el reverso, el lado oscuro de la nueva vida, la suma de rasgos negativos (traición, crimen, cobardía); era además un destino asumido por decisión personal y el que lo seguía dejaba

de ser cubano a los ojos de la mayoría. También dejaban de ser considerados cubanos los que se marchaban del país.<sup>8</sup>

Naturalmente, existieron resistencias diversas a un cambio social tan profundo. Después de las primeras oleadas de esbirros y cómplices del batistato, la salida normal hacia los Estados Unidos de emigrantes económicos cubanos se alteró bruscamente, alentada por una generosa política de inmigración norteamericana y por el manejo de ella y de la comunidad de cubanos que se formó allá contra la Revolución cubana. «Huir a la libertad» desde «el infierno comunista» era una actitud muy celebrada en los Estados Unidos y por sus medios masivos, que incluían emisoras radiales orientadas hacia Cuba. El gobierno cubano permitía la salida legal, sin cortapisas. Burgueses, altos empleados y sus familiares se fueron, acompañados por personas de clases medias dispares, y técnicos, y también de las capas más modestas de la población.<sup>9</sup> «Irse», o «irse para el Norte», eran expresiones cotidianas que tenían consecuencias tajantes. Desde posiciones antitéticas, el gobierno norteamericano y los revolucionarios cubanos coincidieron en convertir la emigración en un fenómeno político e ideológico. Pero la mayor parte de los que emigraban de Cuba expresaba o aceptaba que esas eran sus motivaciones.

Algo mucho peor que la confusión de intereses al emigrar fue la participación de personas de sectores sociales bajos en la contrarrevolución interna; el grueso de los que combatieron en el campo contra la revolución, y de los que les ofrecieron ayuda, fueron de esa procedencia. La revolución tuvo que enfrentar una dolorosa guerra civil en escala limitada —los Estados Unidos la auxiliaron con recursos e intentaron controlarla— y una subversión que realizó sabotajes, ataques desde bases externas, atentados terroristas y conspiraciones, y que fue controlada o dirigida por la CIA y la Administración norteamericana.<sup>10</sup> En este tiempo de lucha abierta, las actitudes de rechazo a los cambios revolucionarios o la inadaptación a ellos no eran muy diferenciados de la actitud contrarrevolucionaria.

La movilidad en el contenido del concepto *pueblo* en 1959-61 favoreció el triunfo del anticapitalismo, la implantación ideológica del socialismo y su integración con el nacionalismo y el antimperialismo. El poder revolucionario fue el elemento decisivo para ese éxito. A diferencia de la segunda y la tercera revoluciones cubanas, la desobediencia generalizada al orden previo en la cuarta revolución contó con el poder a escala nacional, una ideología libertaria de justicia social y las organizaciones necesarias. Los dirigentes de la Revolución hablan con el pueblo, y hablan de él con naturalidad; lo identifican, a la vez, como sujeto y objeto

del proceso y como fuente de su legitimidad. Fidel dialoga con la gente común, en cualquier lugar del país o en la tribuna, y el pueblo es el protagonista en su discurso. La última noche de 1960, con el país movilizado, les habla a diez mil maestros: «¡Que se vea lo que puede el pueblo y lo que puede la Revolución! [...] lo que el pueblo nuestro necesitaba era la oportunidad, [...] era la Revolución». Y seis semanas después: «La Revolución encuentra fuerza suficiente para luchar contra todos los que le nieguen ese derecho a ser y a existir; ¡que le sobra fuerza en el pueblo, y en el pueblo tiene su fuerza!». <sup>11</sup>

El concepto *pueblo* englobó la existencia, la actuación y el fuerte dinamismo en sus cambios internos, de una fuerza organizada que realizaba las campañas más asombrosas y, a la vez, las tareas más difíciles y cotidianas de interiorizar los cambios y tornarlos más fuertes que las permanencias. *Pueblo* gozaba de la plasticidad necesaria para expresar tanto la nueva unidad nacional como la emergencia del nuevo poder de las clases que habían sido siempre dominadas, para fijar sin dogmas las nuevas líneas de inclusión-exclusión que delineaba la Revolución. Ese último rasgo de la fuerza del pueblo, esa unión de toda la gente revolucionaria, basada en el esfuerzo, la disposición y el mérito, desempeñó un papel ideológico principal en la exitosa resistencia del régimen revolucionario a adoptar los cánones de un socialismo tipo URSS. Este era extraño, por su esencia y por sus condicionamientos, a la transición socialista cubana; pero varios factores operaron en favor de que su influencia en Cuba fuera grande y tratara de ser decisiva desde esta etapa temprana. La revolución popular anticapitalista era directamente contraria a la corriente predominante en las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) durante el llamado sectarismo (1961-62), cuando una camarilla trató de expropiar el poder popular, estrangular el proceso y crear un régimen de dominación, en nombre del socialismo, que convirtiera a Cuba en otra «democracia popular». El prestigio de Fidel y la fuerza del pueblo fueron las bases idóneas para que la dirección revolucionaria eliminara ese intento sin grandes tropiezos.

La fuerza del pueblo fue constituyendo un poder capaz de irse por encima de todas las imposibilidades y todos los temores. La conciencia de la mayoría de los individuos registró cambios trascendentales o se sumó a ellos: modificaciones profundas en las esferas de la «vida privada», de las actividades «públicas» y los valores que las regían, del mundo vigente y de la acumulación cultural recibida. La politización fue envolviendo, cada vez más, aspectos de la vida de un número creciente de la población. La idea de la igualdad de derechos de todos los cubanos se volvió central y se hizo física, palpable, así como la de que los esfuerzos de todos

deben favorecer a los que les han sido negadas la igualdad y la dignidad (alfabetizar, dedicar recursos al desarrollo rural y volver el país hacia el campo). La pertenencia a organizaciones era timbre de orgullo o requisito social; no estar, muestra de desafección («no está con esto»). El trabajo se politizó en alto grado: el acto mismo fue considerado lo más digno, el centro de trabajo se llenó de vida y pasó a formar parte de la vida de sus miembros, los modos y los resultados del trabajo se convirtieron en tema de interés para los trabajadores, el trabajo voluntario apareció como forma de altruismo colectivo y prefiguración social. Estos fenómenos eran más relevantes en un país de antigua economía mercantil, que hizo su modernidad material mediante la esclavización masiva en el siglo XIX, y que tenía, en 1959, muy altas tasas de desempleo, subempleo y trabajo informal.

Entre otros estudios de gran interés podría estar el de la fiesta en los primeros años del poder revolucionario. El dominio sobre el tiempo de no trabajo —y los cambios de su sentido y sus contenidos— es uno de los lugares de liberación por excelencia. Los grados de su entrega a las tareas revolucionarias darían también idea de los impactos que tuvo la gran aventura social sobre la gente. Las «concentraciones» de masas fueron, además de ensayos democráticos y demostraciones de fuerza, una forma de fiesta popular. La noche del 6 de agosto de 1960, al ser nacionalizadas todas las propiedades norteamericanas, la gente expresó su alegría en una Plaza sin música, mediante el baile, una expresión social tan fuerte en la tradición cubana que no faltó nunca, ni en las más duras condiciones de las guerras mambisas. Cuando el pueblo se desata, coinciden maravillosamente —solo sucede en la cresta de las revoluciones— el caos y el orden, el trabajo y la fiesta, la muerte y la vida, la libertad y el poder.

La abrumadora mayoría de los que llevaron su decisión revolucionaria hasta el acto político de encuadrarse en las formaciones armadas de la Revolución estaba entre los más pobres del campo y las ciudades, los trabajadores y una parte de miembros de los sectores medios. Para el que da ese paso, el tiempo diario de vigilia y de actividad se alarga, se cambian los horarios y hasta las convenciones temporales. Las «casas del miliciano», puntos de reunión, unidades militares, campamentos, emplazamientos, se vuelven lugares familiares para decenas de miles de personas. La diversidad de servicios que puede prestar el miliciano le permite la elección de acuerdo con las condiciones físicas, la edad y el compromiso que se tengan. La marcha como militares («infantería») les es universal; también es un ejercicio mental de adecuación a este orden. Las caminatas de muchos kilómetros son una

prueba práctica de la voluntad, junto a un simulacro que muestra el grado de preparación del neófito. Son ritos de pasaje de la revolución, que resisten a los consejos y los deberes del buen sentido familiar, al chiste zahiriente y a la conciencia de que se está cambiando de modo de vida.

En el pasado reciente, los uniformes habían sido odiados; ahora se generalizan y cumplen numerosas funciones. El uso del uniforme indica compromiso político, disposición a luchar y marcialidad del que lo lleva; y es la presencia visible de la Revolución. Es una instancia palpable de igualdad, frente a la que parecía eterna omnipotencia del dinero; constituye una moda atractiva, y ayuda a una nueva actitud ante el vestir y ante el consumo, que privilegia la informalidad y la austeridad. Además, «los dan». Está apareciendo una nueva relación entre el uso y consumo de productos por grandes grupos organizados y el Estado y sus agencias como proveedores de ellos, relación que es ajena a la distribución capitalista. Se extenderá como la pólvora en los meses y años siguientes. La boina verde es la barba del nuevo militante revolucionario; ella y los distintivos de algunas unidades proporcionan una conveniente ampliación de los portadores de símbolos.

En este ejército popular, la obediencia es estricta, pero su origen está en la voluntariedad; la autoridad tiene atribuciones muy amplias, pero está basada en un consenso primordial; la disciplina es consciente y la dignidad de los individuos queda a salvo. La gente humilde, que ha desatado su potencial libertario en las jornadas de la revolución, se encuadra masivamente en las Milicias: le da un sentido político a su desobediencia. Es un honor «pertenecer a...», no un lamentable destino. Las voces de mando se oyen por todo el país, pero los que las dan no se distinguen de los que las reciben: tienen la misma procedencia. Se ha operado una formidable democratización de la jerarquía: las manos y los rostros, la escolaridad, las razas, el estado de la dentadura, el dominio del lenguaje de los jefes y los subordinados se parecen muchísimo. Los instrumentos de la institución militar moderna —que Michel Foucault estudió tan sagazmente, en cuanto aparato de dominación, en *Vigilar y castigar*— fueron intervenidos también por la conjunción de poder popular actuante en el momento en que esa institución adquiriría un papel decisivo. En un tiempo breve se produjo la creación de una inmensa maquinaria revolucionaria, mayor y mucho más formidable que sus antecesoras en nuestra historia,<sup>12</sup> pero relacionada además con el ejercicio del poder de modo mucho más amplio y complejo, y participante como tal en numerosos campos de la vida política, económica y social.

Es obvio que el alcance de las instituciones armadas de la Revolución fue mucho mayor que la defensa, pese a ser esta su razón de ser. Ellas constituyeron, además:

- a) la forma más atractiva de introducir el orden al espíritu libertario desatado por la gran revolución, sobre todo porque el sujeto que se sometía a ese orden quedaba armado y entrenado, y se consideraba a sí mismo miembro de una inmensa falange que era una fuerza política y moral;
- b) un instrumento que se utilizó en todas las tareas revolucionarias (por ejemplo, la reforma agraria);
- c) una instancia de disminución de diferencias sociales previas y de homogeneización del pueblo revolucionario, que igualaba en el trato a sus miembros y los medía con un mismo rasero;
- d) una agencia de socialización de adolescentes y adultos, a un grado que no podía brindar la vida económica de aquel momento: cumplía papeles de cultura urbana, motivacionales, de fomentar las capacidades paratrabajar en cooperación, de distribuir tareas y de racionalizar el trabajo, de mejorar la relación hombre-técnica y adquirir habilidades mecánicas, de dominio de mapas, números, textos y otras materias tendientes al aumento de los niveles escolares. Proporcionaba múltiples formas de disciplina, «buenas maneras», normalización de masas de gente, identificación, aprendizaje y sistemas de estímulos, sanciones, selección y promoción;
- e) una gigantesca escuela de revolucionarios de tendencia socialista, con unidad ideológica, de propósitos y de formas de actuar.

Si dejamos a un lado las variadas experiencias de milicias previas al triunfo de la insurrección, el armamento organizado de grupos de civiles existió, durante 1959, asociado a necesidades puntuales. Pero el fenómeno que nos interesa —la generalización del armamento popular— surgió a fines de octubre, en uno de los momentos de radicalización del proceso, los días de la sedición de Hubert Matos y del ametrallamiento aéreo de civiles en La Habana. En una gran concentración frente al antiguo Palacio Presidencial fue proclamada la creación de milicias masivas.<sup>13</sup> La nueva organización se formaría con voluntarios de los centros de trabajo y de los territorios, a escala nacional, y dependería de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En pocas semanas ya tenía miles de miembros que realizaban ejercicios militares básicos y se organizaban. Unos formaron milicias encargadas de custodiar los centros de trabajo y otros objetivos; otros integrarían los Batallones («Bones»), unidades dispuestas a prestar todo tipo de servicios militares. Hasta el verano de 1960, estas unidades se apellidan «obreras», «campesinas» y «estudiantiles», por aproximación a la procedencia de la mayoría de los miembros de cada una. Ellas son la fuerza armada que se prepara, junto a las FAR y los

**Para entender lo que sucedió es fundamental tener en cuenta el origen revolucionario —no evolutivo ni pactado— de los cambios y de las nuevas instituciones. Las actuaciones revolucionarias fueron la causa de todo lo importante, desde la liquidación de la dictadura y el sistema represivo del Estado burgués hasta el primer sistema de control y dirección de la economía por el Estado, la campaña de alfabetización o la creación de un poderoso organismo militar.**

órganos de Seguridad del Estado, para asumir la defensa militar del país.

Una gigantesca tarea de organización y de preparación masiva fue cumplida en un plazo muy breve. En el segundo semestre de 1960, las unidades se convirtieron en Bases de Infantería —los hubo de mil hombres— bajo criterio territorial y estructura totalmente militar. A fines de octubre, comenzaron a pasar escuelas básicas —usualmente de quince días— y períodos de maniobras sobre el terreno («movilizaciones»); ambas debían capacitarlos en cuanto a manejo de los armamentos e «ingeniería», táctica y capacidad de operar, disciplina y costumbres militares. A la vez, se ampliaron las fuerzas armadas y se crearon órganos intermedios y superiores, y servicios auxiliares, para una institución militar que crecía sin cesar. Varias especialidades iban surgiendo: comunicaciones, artillería y otras; ellas abrieron sus propias escuelas para milicianos. La preparación emergente de oficiales para tantas unidades y especialidades fue un problema agudo. Además de las Escuelas de Oficiales de las FAR, se abrió en Matanzas una Escuela de Responsables de Milicias para formar oficiales. Comenzaba un drenaje de decenas de miles de jóvenes de los que más capacidades mostraban —e iniciativa y otros rasgos positivos— para dedicarse a la defensa del país; la Revolución fue obligada a asumir ese costo humano durante una etapa muy prolongada.

En realidad, se trataba también de una carrera casi desesperada contra el tiempo. Se conocía la existencia de un plan de invasión dirigido por los Estados Unidos, con una brigada de cubanos que debía tomar un área del país para establecer allí una base de agresión aérea y un «gobierno» contrarrevolucionario títere, en busca de derrocar la Revolución. ¿Cuándo se desataría la agresión? ¿Hasta dónde se utilizaría el apoyo aéreo y naval norteamericano? Era vital llegar al día decisivo con una capacidad de respuesta suficiente. El problema del armamento en gran escala para un pequeño país sin industria militar ni planta mecánica, privado en el verano de 1960 del sistema económico de intercambios internacionales del cual era dependiente, y sometido a un progresivo aislamiento por su ex-metrópoli neocolonial,

solo encontró solución en los acuerdos con la URSS. Desde el segundo semestre de aquel año, arribaron y se pusieron en servicio gran cantidad de armas de infantería soviéticas y checas. Morteros y cañones livianos, y alguna artillería pesada, llegaron también antes de Girón. Las leyes de la geopolítica habían sido destrozadas por la Revolución triunfante, pero la rápida escalada agresiva norteamericana y las acciones cubanas llevaron a la internacionalización del proceso. El aspecto internacional de la prodigiosa transformación ideológica que estaba en curso en Cuba se había afincado desde un inicio en el latinoamericanismo; ahora incluyó también la simpatía y agradecimiento a «los países socialistas», los que, con sus acciones económicas y sus armamentos, materializaban la expresión de solidaridad contenida en la consigna «Cuba no está sola». La milicia se tornó así un lugar de identificaciones prácticas en la lucha entre capitalismo y socialismo.

El crecimiento en esos meses de las bandas en Las Villas, de las conspiraciones y el terrorismo urbano, más algunos conatos y riesgos de invasión, convirtieron las maniobras en ensayos reales de la confrontación bélica, que incluyeron enfrentamientos, sobre todo en Las Villas. Aquí se movilizaron muchos miles de hombres durante algunos meses en persecución de las bandas. El «cambio de poderes» de Eisenhower a Kennedy (fin de año de 1960 a 20 de enero de 1961) constituyó una verdadera movilización general. El país hizo una demostración de fuerza y de decisión de luchar, frente a todos los implicados y a la escalada de las amenazas. A la vez, las organizaciones y mecanismos de la defensa comprobaron sus logros, errores, avances y retrasos; los individuos se familiarizaron con actividades y actitudes que eran nuevas para la mayoría, y adquirieron experiencias. La multitud armada empezaba a adquirir los contornos de una fuerza militar.

Trato de ilustrar el cuadro mostrando algunos otros cambios y novedades de aquella coyuntura.

Nuevos significados y palabras nuevas designan nuevas realidades. La más extendida y de mayor alcance es «compañero/compañera», instancia democratizadora que fue una gran ganancia contra las jerarquías que marcan

secularmente la inferioridad social de las mayorías en el mundo. «Compañero/a» no fue un apelativo demagógico usado por un determinado régimen político para convocar y unir mejor a sus seguidores y para compensar, con un apellido que los reúna, los modos de vida tan diferentes que tienen en realidad, según la condición social de cada uno. Fue el nombre general que se dieron, para reconocerse, los que estaban dispuestos a dar la vida por el nuevo sentido que les daban a sus vidas y a la vida del país. Las jerarquías de una sociedad de castas habían normado cómo llamarle a cada cual en Cuba casi hasta fines del siglo pasado. Después el «señor/señora» amparó formalmente a todos, como la ciudadanía republicana en lo cívico, aunque las desigualdades eran tan duras que tuvieron que pasar décadas y otra revolución para que efectivamente todos fueran llamados al menos «señor» y «señora». En 1959, los descalzos solo podían acceder a ser señores si se abolían los señoríos. Tras lo que sucedió, «compañero/a» certificó, en el lenguaje, la decisión de implantar la igualdad en la sociedad, la inversión de valores que implicaba y la sustitución de unos usos sociales mixtificadores, por otros que aludían directamente al centro en conflicto de lo social. Ahora, el responsable reprende al miliciano que, por costumbre, lo llama «señor»: «¡los señores están en Miami!».

Junto a «compañero/a», aparece un repertorio de palabras: «milicia», «Bon», «caminata», «como presente», «pasar escuela», «formación», «operaciones», «limpia» (que viene obviamente de labores agrícolas), «peine», «ligera de combate». La técnica traerá otras nuevas: los nombres o las marcas de las armas de fuego y sus adjetivaciones, y también zapador, planchetista, comones. Consignas rimadas e himnos propios y ajenos, de calidad sumamente modesta, ganan a las multitudes, junto a canciones de género y procedencia variados.<sup>14</sup> Los términos y cantos nacidos del armamento popular comparten su novedad con otras muchas palabras —y un mar se siglas— nacidas o resignificadas por el proceso que se vive.<sup>15</sup> El lenguaje militar de una revolución iniciada como proceso insurreccional había tardado, sin embargo, en desplegarse. Ahora las circunstancias y el armamento general del pueblo le dieron gran fuerza. Pronto entraría en uso en la actividad económica —como en la Rusia soviética desde inicios de 1920—, y también en el lenguaje político.

La imagen en transición de los cubanos recibió un impacto formidable. Las fotos de la revolución de jóvenes rebeldes habían recorrido el mundo. Ahora se multiplicaron imágenes de jóvenes de ambos sexos en toda una gama de actitudes, con armas y uniformes. La gran tradición popular de fotografía, varios fotógrafos cubanos excepcionales y los que llegaban al país a tomar fotos, produjeron una iconografía

vastísima. La mujer miliciana fue un referente de la nueva Cuba y su proyecto de liberación de las personas. El fuerte atractivo de aquellas imágenes imponía una belleza sin afeites, una informalidad desafiante y muy segura de sí, un canon nuevo que reunía una vanguardia formal con un ideal de vida que apenas comenzaba a plasmarse, y que sacaba partido a la escasez de recursos materiales. El pequeño país que hizo la primera revolución socialista autóctona en Occidente preludiaba también una nueva estética que se extendería en el mundo de los años 60.

La relación con las armas de fuego fue un hecho cultural muy importante. El proceso de proletarización de grandes grupos humanos cumplido por la Milicia tuvo, como todos, dimensiones individuales. Portar el fusil ayudó a quebrantar el orden de las cosas, la fatal obediencia al poderoso, el atractivo mismo de su poder, le brindó seguridad al individuo y extendió el alcance de su confianza.<sup>16</sup> «Los hierros» de la cultura popular fueron resignificados como calificativo general del armamento, sin dejar de pedirle a esa cultura su trasmisión de fuerza y de valentía ante la guerra y la muerte, ante las disyuntivas tajantes de las grandes palabras. Las personas armadas se hicieron familiares en el paisaje cotidiano y las armas velaron las tareas pacíficas y las pasiones privadas. A escala social, el mensaje era excepcional y muy claro: las armas son el poder en manos del pueblo, la unión del pueblo y el instrumento armado de la Revolución, la democratización del poder del Estado y la garantía del rumbo popular.<sup>17</sup>

La nueva política se dirigía a un sujeto social. El obrero y el campesino eran protagonistas de su discurso, pero en realidad hablaba siempre a toda la gente pobre, a los jóvenes sin empleo, a los negros, las mujeres, los niños desvalidos; y también a todos los cubanos que sintieran la necesidad y el deseo de participar y combatir por la causa de la justicia y la libertad. El pueblo se identificó con el discurso a través de su acción: la institución más prestigiosa no lo llamaba a obedecer sus orientaciones, sino a crearla con su trabajo y sus sacrificios.<sup>18</sup> La actuación era la piedra de toque. El combate por la igualdad, que en el siglo XIX estuvo en el centro de las ideologías populares independentistas, y durante la república burguesa neocolonial tuvo una historia compleja, pasó al centro de la lucha. En adelante, la libertad solo pudo ser concebida en íntima unión con la igualdad y la justicia social. El lenguaje se pobló de expresiones cargadas de sentido: «todos somos iguales», «se acabaron los privilegios»; el sentimiento de que existía una deuda social con los más desposeídos se hizo general.<sup>19</sup> Las movilizaciones, las luchas contra bandidos y la batalla de Girón son también la gesta de los habaneros. Los hombres de la ciudad conocieron

el fondo de su propio país, aprendieron y enseñaron en íntimo contacto con los de abajo, y se mostraron capaces de realizar todos los sacrificios.

Hasta la resistente, pero elusiva, discriminación racial del pasado cercano se convirtió en un virulento punto de las prácticas. El gran avance integrador durante la insurrección fue retado por la ampliación del reclutamiento a escala de la sociedad. Lo fundamental fue ahora la convicción masiva de que era imprescindible la fraternidad real entre los revolucionarios: según ella, la discriminación racial era injusta, divisionista e inmoral. La política invadió así otro territorio social más, esta vez en busca del mejoramiento humano. Las medidas tomadas fueron importantes —las escuelas de cadetes, por ejemplo, devinieron teatro de una real integración—, pero el racismo, ese aspecto de la cultura cubana, retrocedió sensiblemente porque la actitud de las mayorías fue condenarlo por contrarrevolucionario, denunciarlo o sentir vergüenza por padecerlo, considerar a la Revolución el vehículo principal de la justicia que eliminaría las raíces de la discriminación racial y daría reales oportunidades a los negros y mulatos, y ver a estos como lógicamente revolucionarios.<sup>20</sup>

En la defensa de la Revolución se plasmó, por primera vez, una unidad social en una escala inmensa. La economía fue conmocionada por la revolución agraria, las nacionalizaciones masivas, el corte brutal de las relaciones con los Estados Unidos, las relaciones súbitas con los socialistas —un área del mundo tan distante y extraña a los parámetros que las habían regido—, el gran drenaje de personal calificado y la asunción del mando de la gente corriente sobre las empresas. Sus cambios y un gran número de eventos extraeconómicos la asaltaron por todas partes; a veces el remolino amenazaba hasta la mera relación entre la ciudad y el campo. Eran la acción y la decisión política, la unión de ideales y un proyecto común lo que mantenía la cohesión nacional en medio de la más aguda confrontación de clases y con la ex-metrópoli neocolonial. Mientras se destruía lo que quedaba del sistema político anterior, todavía la nueva política se basaba más en la emoción que en la organización. La presencia de la defensa, entre el verano de 1960 y el año 1962, fue un esqueleto político que articulaba los diferentes aspectos de la sociedad. Y la defensa fue dirigida políticamente y expresó la ideología más avanzada dentro de la Revolución.

En la defensa se realizó tempranamente una unidad política, para unas posiciones radicales que resultaban anticapitalistas y antimperialistas, con una fuerza persuasiva y un prestigio solo igualados en aquel momento por la palabra de Fidel. El altísimo impulso de rebeldía existente se combinaba con una bajísima escolaridad promedio, y las tareas ideológicas y de

unificación política eran colosales. Los escollos y los choques, esperables en un largo camino de adoctrinamiento y de proletarización de las ideas, disminuyeron o se evitaron en las prácticas y experiencias, la concientización y las fraternidades generadas en la defensa. El esquematismo y el sectarismo que portaban la tradición ideológica y organizativa de la izquierda fueron así neutralizados o suavizados, contrapesados por el valor de la acción revolucionaria, y también reducidos a formas nacionales y consentidas de intolerancia. Las ideas del socialismo existente en Europa y en China, y las del marxismo, comenzaron a ser atractivas o aceptadas masivamente en los ámbitos de las actividades de la defensa; avanzado 1961 ya no hubo diferencias, porque esas ideas invadieron prácticamente todos los ámbitos.

De todos modos, al comprometer tanto y tan profundamente a cientos de miles de personas y afectar a sus familiares, el armamento del pueblo fue una de las formas básicas de la política y de la concientización. Dio lugar o impulsó mucho la creación de organizaciones populares, de actividades estatales y sociales por todo el país, y elevó la participación política muchísimo más que lo esperable de las condiciones de vida y de trabajo que tenían las mayorías. El poder represivo que ejercen las revoluciones fue compartido popularmente, y la oposición política fue identificada con contrarrevolución. Los enfrentamientos armados en el campo acentuaron el carácter decisivo de la reforma agraria, y dieron a la milicia y a ser miliciano una fuerte definición política clasista. Y a escala internacional, la imagen del pueblo cubano armado certificó la decisión intransigente de un pueblo pequeño frente a la mayor potencia imperialista, la rebeldía como esencia del proceso cubano y un llamado a otros pueblos —sobre todo latinoamericanos— a considerar la lucha armada como la vía apropiada para la liberación.

Los datos fríos de abril de 1961 podían inducir a analistas serios a vaticinar la derrota de la Revolución cubana si no detenía su radicalización y trataba de negociar su situación, y en consecuencia se veía obligada a enfrentar el reto militar impulsado por la más fuerte potencia mundial. Lo cierto es que esa autopercepción de la propia impotencia no debía parecer descabellada a cualquier buen conocedor de Cuba. De la Cuba de cinco años atrás. Si esa convicción de imposibilidad se hubiera adueñado de sectores amplios de la población cubana, quizás no habría hecho falta la invasión, o la resistencia se hubiera desplomado más o menos rápidamente. Lo que sucedió a partir del vuelco radical que había dado y seguía dando Cuba, de la colmena infatigable en que se había convertido el país y de la

autoconfianza que reinaba en el campo revolucionario, fue el hecho histórico de Girón.

La capacidad de respuesta militar y de la seguridad fue enorme; la contrarrevolución interna quedó totalmente paralizada<sup>21</sup> y el apoyo popular fue arrollador. La velocidad de movilización fue alta y los problemas tácticos se enfrentaron con una celeridad increíble, a partir de la gran sagacidad de la dirección, que supo ver que esa rapidez era imprescindible. El heroísmo y la abnegación de las masas fueron la regla en el combate; ellos suplieron la escasez de medios técnicos y la insuficiencia de preparación militar de la mayoría, enfrentados al poder de fuego de un enemigo que tenía armamento excelente y un arma aérea fuerte y muy activa.<sup>22</sup> El plan entero, dirigido directamente por autoridades de los Estados Unidos, se vino a tierra en 66 horas, con un inmenso desprestigio para los implicados, que quedaron desconcertados. La brigada contrarrevolucionaria se rindió en masa (6 de cada 7 invasores). Además de militar, la derrota que sufrieron fue política y moral.<sup>23</sup> El efecto de esa victoria sobre la moral y la determinación de los cubanos es difícil de exagerar. La gente sintió que se había obtenido una gran victoria, un triunfo magnífico del pueblo en armas; comprobó que además de resistir era posible vencer a los más poderosos, y le perdió el respeto a sus enemigos.

La victoria de 1961 fue posible porque en Cuba se desató la fuerza del pueblo y se ató el poder revolucionario *en un mismo proceso*. En muchas revoluciones, esa coincidencia no se ha dado, sino que ha habido dos momentos o dos etapas sucesivas, y la regla ha sido el desarme y el desbande de las multitudes o de las formaciones armadas de la insurrección. El nuevo orden ha sido entonces una función del fin o el recorte del alcance libertario y la radicalidad del proceso.<sup>24</sup> A Girón se llegó en medio de un proceso unido, en el que el consenso y la imaginación coincidieron con el poder. Esa conjunción no solo barrió a los invasores. Ella le dio su verdadero sentido a la proclamación del día 16 de abril, obtuvo la primera victoria del socialismo en América, y se nutrió de su triunfo para continuar profundizando la Revolución Socialista de Liberación Nacional. Si fueran necesarios símbolos y fastos, a los quince días de Girón cayó el águila del Maine y fue nacionalizada la enseñanza.

## Notas

1. Incontables documentos y debates configuran la historia mundial del problema, central en la relación entre lucha nacional y luchas de clases y en otros temas de la universalización del socialismo y el marxismo. Numerosos textos académicos también han debatido la cuestión (poe ejemplo: Enrique Dussel, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI, México DF, 1985,

pp. 400-13). Para la revolución cubana, *La historia me absolverá* (1953), de Fidel Castro, es fundamental. He tratado el tema varias veces; véase «La noción de “pueblo” en *La Historia me absolverá*», *Verde Olivo*, n. 46, La Habana, 18 de noviembre de 1973.

2. Véase un buen recuento de lo posible filosófico en Niccolò Abbagnano, *Diccionario de Filosofía*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1966, pp. 931-6.

3. He tratado esta cuestión, entre otros textos, en *Desafíos del socialismo cubano*, Ed. Mestiza/CEA, México DF, 1988; *Che, el socialismo y el comunismo*, Casa de las Américas, La Habana, 1989; «Cuba: problemas de la liberación, el socialismo, la democracia», *Cuadernos de Nuestra América*, n. 17, v. VIII, La Habana, enero-junio de 1992; «Desconexión, reinserción y socialismo en Cuba», *Cuadernos de Nuestra América*, n. 20, v. X, julio-diciembre de 1993.

4. Véase Fernando Martínez, «Nación y sociedad en Cuba», *Contracorriente*, n. 2, La Habana, octubre-diciembre de 1995, pp. 25-33; «Cuba: coyuntura y acumulaciones históricas», *Geoeconomía y geopolítica del Caribe*, IIEC/UNAM, México DF, 1997, pp. 23-42 y «En el horno de los noventa», *La Gaceta de Cuba*, n. 5, UNEAC, La Habana, septiembre-octubre de 1998, pp. 3-6. También «Nacionalizando la nación», en proceso editorial por el Centro Juan Marinello.

5. La consigna principal, y la que permaneció, fue «Patria o Muerte», lanzada por Fidel en marzo de 1960, en el sepelio de las víctimas del sabotaje al mercante *La Coubre*, que estalló en el puerto de La Habana. Bajo ese lema nacional se pusieron las acciones anticapitalistas y la ideología comunista.

6. Frente a esa realidad, el gobierno norteamericano actuó de acuerdo con sus intereses y su ideología neocoloniales, y su hostilidad echó leña al fuego del proceso de liberación social cubano. No comparto la opinión de los que listan los «errores» de los Estados Unidos y los culpan de que Cuba «se arrojara en brazos del comunismo». Esa visión colonizadora no les permite apreciar el acierto de las actitudes de ambos contendientes.

7. La Crisis de Octubre de 1962 (llamada en el exterior «de los cohetes») fue la más candente confrontación de las dos mayores potencias del mundo, que lidereaban sus bloques en nombre del capitalismo y del socialismo. La causa fue la existencia de la Revolución y el régimen comunista cubano. Pero la consigna central de la resistencia armada cubana, formulada por Fidel y repetida en todas partes, fue «Todos somos uno».

8. El lenguaje expresaba con claridad el desgarramiento social. «Gusano» era la palabra más general para calificar al que era desafecto o militaba contra la Revolución. «Mercenario» o «apátrida» eran los militantes del exilio o los emigrantes. Por su parte, muchos opositores expresaban su esperanza de que «los americanos vendrán a acabar con esto», lo que reforzaba su imagen de traidores a la patria. En planos más íntimos, las rupturas se expresaban en frases como «si te vas, olvídate de que yo existo».

9. Unos 200 000 emigraron entre 1959 y octubre de 1962. Véase Rafael Hernández, «La política de los Estados Unidos hacia Cuba y la cuestión de la migración», *Cuadernos de Nuestra América*, n. 3, v. II, La Habana, enero-junio de 1985, p. 77. En el verano de 1961 salieron 57 000. Lo más trágico fue que 14 000 niños fueron enviados por sus padres a los Estados Unidos para «salvarlos», porque creyeron el criminal infundio de que una inminente ley les quitaría la patria potestad sobre ellos. Hubo complicidad eclesiástica en esta operación. «Las experiencias más duras fueron quizás las de aquellos de nosotros que salimos al exilio solos» (Véase Grupo



Areíto, *Contra viento y marea*, Casa de las Américas, La Habana, 1978, pp. 39 y ss.)

10. Llegó a haber 200 bandas armadas en el campo, perseguidas en ciertos momentos por cincuenta a cien mil combatientes. La fuerza moral de la Revolución puede buscarse incluso en sus oponentes: ningún jefe de banda ostentó un rango mayor que el de Comandante, el rango militar máximo en el campo revolucionario desde el inicio de la insurrección. En 1965 fueron liquidadas las últimas bandas. Después, los actos terroristas y sabotajes continuaron, aunque en menor escala; sin embargo, en 1976 los terroristas volaron un avión civil en vuelo sobre Barbados, que causó 73 víctimas. Raúl González de Cascorro ofrece un crudo y valioso testimonio del enfrentamiento en *Aquí se habla de combatientes y de bandidos*, Casa de las Américas, La Habana, 1975.

11. *Playa Girón: derrota del imperialismo*, Ediciones R, La Habana, junio de 1961, t. I, p. 10; *Revolución*, La Habana, 13 de febrero de 1961, p. 7.

12. El Ejército Libertador de 1895-98 es un excepcional antecedente. Quizás en su monto total se acercó a la misma proporción respecto a la población cubana de 1895 que la de la fuerza armada que tenía la Revolución en 1961-62. Pero su contingente, en cada fase de aquella guerra, era menor que el total, y la carencia de medios de guerra y de vida de gran parte de sus tropas solía ser demasiado aguda. Dentro de ese marco, el Ejército Libertador fue el esqueleto político de la revolución, cumplió muy bien su papel en la guerra irregular y contaba, sin duda, con cierto número de unidades que poseían una descollante capacidad combativa.

13. Véase *Discurso del Dr. Fidel Castro Ruz Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, el 26 de octubre de 1959, contra bombardeos de poblaciones cubanas por aviones que a ese fin partieron de los Estados Unidos*. Cuadernos de Historia Habanera, n. 68, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1959.

14. Las parodias ocupan amplio lugar, lo que dice del origen muy popular de muchas inspiraciones. Letras radicales usan los géneros populares cubanos como vehículo. La mayoría de los himnos de estos primeros años tienen mejores intenciones que calidades.

15. Ejemplos: por la libre, bombines, INRA, Tiendas del pueblo, INIT, sacudir la mata, la reforma agraria va, G-2, gusano, intervenido/a, nacionalizado/a, esbirro, mercenario, radiosuán.

16. «...que un campesino armado valía tanto como el mejor de ellos; e ir también aprendiendo cómo la fuerza de uno no vale nada si no está rodeada de la fuerza de todos». Ernesto Che Guevara, «12 de abril de 1960», *Obras. 1957-1967*, Casa de las Américas, 1970, t. II, p. 678.

17. Fidel Castro, ob. cit., pp. 24-5.

18. Recién salido de Girón, un empleado bancario, que participó en la clandestinidad, fundador de las Milicias y de un Bon, se autocalifica ante el periodista: «Supongo que formaba parte de la pequeña burguesía de que el comandante Guevara hablaba el

domingo pasado, la que se escindió y una parte adquirió conciencia revolucionaria». *Playa Girón...*, ob. cit., p. 174.

19. En 1962 se inició el sistema de racionamiento bajo la consigna de «a comer parejo». «Ir al campo» era la actitud del revolucionario. «Ayudar al campesino» fue quizás la idea más difundida en 1959; como es natural, la Revolución la convirtió pronto en trabajar y aprender entre todos en el campo, en favor de las necesidades y del proyecto nacional.

20. Tomo ejemplos en el testimonio de un opositor de entonces. Un bandido mulato narra cómo una vez su jefe le dijo: «Tú, para llegar después a nosotros, ¡cuántas audiencias tendrás que pedir!». Y cuando cae prisionero en combate: «A mí me coge Pedro... En esos momentos viene un negrito a matarme. Arturo y Pedro lo regañan, lo sacan de alante. Me dijo: “te quitaron el rabo y te lo ibas a poner”. Yo andaba churrosísimo y parecía más prieto». González de Cascorro, ob. cit., pp. 245-6.

21. Muchos miles de potenciales participantes de la acción contrarrevolucionaria fueron detenidos al unísono en todo el país, con gran eficacia, orden y respeto por su integridad.

22. Un teniente rebelde que estuvo en el centro de la acción, decía al autor días después: «No creía que los milicianos fueran tan capaces de dar la vida como soldados. Gritaban y saltaban adelante por encima de los muertos». El precio de la victoria fue caro: 154 muertos y cientos de heridos. Cayeron 24 cadetes de la Escuela de Responsables de Milicias; la Columna 1 del Ejército Rebelde, el Bon 123, el Bon de la Policía Revolucionaria, el Bon 339 y el Bon 116 tuvieron bajas sensibles; otras unidades de las Milicias y de las FAR, incluidas Marina y Aviación tuvieron las bajas restantes (Gabriel Sánchez, *Girón no fue solo en abril*, La Habana, 1981). Una investigación muy completa se encuentra en Juan Carlos Rodríguez, *Girón: la batalla inevitable*, Editorial Capitán San Luis, La Habana, 1996.

23. Según José Pérez San Román, jefe de la Brigada, desembarcaron 1 242 invasores; más 160 paracaidistas y 61 hombres del personal aéreo suman 1 463. Murieron 102 en total (*Respuesta. La verdad sobre Girón*, Librería Cervantes, Miami, 1979). El total de prisioneros fue 1 198 (Juan C. Rodríguez, ob. cit.). Tiempo después fueron devueltos por una indemnización en alimentos para niños y medicinas que los Estados Unidos pagó solo en parte. La expresión popular selló su suerte: «los cambiaron por compotas».

24. En 1898-1902 se consumó el recorte de la Revolución del 95 y fue disuelto su instrumento principal; se creó el Estado nacional, pero bajo control neocolonial y burgués. En otros casos, como el de la Guerra Civil española de 1936-39, se impone un orden estatal que sofoca a la revolución posible dentro de su campo, y aplica su energía a intentar ganar la guerra.

© TEMAS, 1999.

# Una aproximación conceptual al fenómeno contrarrevolucionario cubano

**Jesús Arboleya Cervera**

*Profesor adjunto. Universidad de La Habana.*

Carlos Marx alertaba que toda revolución se abría paso enfrentando una oposición que ella misma generaba: «una contrarrevolución cerrada y potente, engendrando un adversario», decía.<sup>1</sup> Visto desde esta perspectiva, la contrarrevolución constituye el resultado inevitable de todo proceso revolucionario. No tiene un origen independiente ni identidad propia, sino que se define por el proyecto que enfrenta. Su fuente de legitimidad consiste en negar la propuesta revolucionaria.

En Cuba han existido tantas contrarrevoluciones como revoluciones: el autonomismo de finales del siglo XIX y el proceso mediacionista y restaurador de 1934 son prueba de ello. Lo novedoso del proceso contrarrevolucionario posterior a 1959 es que se expresa enajenado absolutamente del poder, trasciende las fronteras nacionales y ubica a los contendientes cubanos en los dos polos del acontecer político americano e internacional.

El estudio de la contrarrevolución cubana no puede pasar por alto este carácter supranacional del conflicto. «Somos una revolución de contragolpe», decía Che Guevara a Jean Paul Sartre,<sup>2</sup> con lo que explicaba, quizá

sin proponérselo, no solo el origen de los movimientos tácticos del proceso, sino también sus condicionantes estratégicas. Calificada primero de accidente histórico irreplicable, enmarcada con posterioridad en los moldes del socialismo real europeo y acusada más tarde de remanente anacrónico de la Guerra fría, en sus esencias el proceso revolucionario cubano adelanta los procesos tercermundistas del futuro.

A diferencia de los movimientos descolonizadores ocurridos después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, muchos de los cuales sirvieron para afianzar la primacía norteamericana sobre los desgastados imperios europeos, la Revolución cubana responde a una naturaleza antineocolonial que se contrapone a los intereses estratégicos de los Estados Unidos. La excepcionalidad geográfica, temporal y programática de la Revolución explica la intransigencia de la política norteamericana frente a Cuba y las peculiaridades de la reacción contrarrevolucionaria.

En la medida en que la Revolución cubana se enfrenta al sistema hegemónico estadounidense, la contrarrevolución adquiere una potencialidad superior a la que emana de las capacidades de las fuerzas de

oposición doméstica y asume una identidad específica, caracterizada por el conflicto bilateral. La política de los Estados Unidos hacia Cuba ha devenido, por tanto, factor fundamental en la articulación del movimiento contrarrevolucionario y lo ha convertido en un esfuerzo integral, formulado y diseñado por las más altas instancias gubernamentales de ese país, con un sentido estratégico que ha repercutido ideológica y políticamente en lo interno de la propia sociedad norteamericana.

La historia de la contrarrevolución en Cuba va a corresponderse, en una relación de causa-efecto, con los requerimientos de la política de los Estados Unidos: su origen estuvo determinado por la interpretación estratégica que hizo la administración Eisenhower del fenómeno revolucionario cubano; su auge, con la reconceptualización de la política de contención que adoptó la administración Kennedy; su declive —aunque acompañado de un incremento relativo de formas específicas de terrorismo—, sería el resultado de la guerra de Vietnam, de la llamada política de *détente* que siguieron las administraciones de Nixon y Ford, y de los enfoques globalizadores trilateralistas que imperaron en la administración Carter; su revitalización ha estado determinada por la ofensiva neoconservadora de la administración Reagan y por el triunfalismo que provocó el desmoronamiento del campo socialista. En la actualidad, el gobierno norteamericano se debate en la contradicción que origina la rigidez de una política que no ha brindado los resultados esperados, y la incapacidad para modificarla; lo cual se refleja en las diversas tendencias del acontecer contrarrevolucionario.

## Los Estados Unidos y la oposición nativa al régimen cubano

La oposición nativa, actuando dentro y fuera de Cuba, devino un ingrediente orgánico de la política norteamericana frente a la Isla. En su origen, se articula a partir de condiciones objetivas, relacionadas con la estructura clasista de la sociedad cubana y el papel subordinado que históricamente desempeñó la burguesía dentro del sistema de dominación de los Estados Unidos en el país. La naturaleza clasista de la contrarrevolución cubana se expresará tanto en la formación de las primeras organizaciones, como en el desenvolvimiento posterior de la vida política de la comunidad cubano-americana.

La Revolución echó abajo las relaciones de propiedad y los instrumentos de gobernabilidad con que contaban los sectores dominantes de la sociedad cubana y transformó patrones ideológicos, éticos y culturales que sustentaban un modo de vida y una conducta que habían servido de base subjetiva al

período histórico neocolonial cubano. A la contrarrevolución no solo se incorporaron personas provenientes de la burguesía, pero todo el que se sumó a ella lo hizo inspirado en el modelo social y en la psicología que esta clase había implantado en el país. Acontecimientos posteriores, relacionados con el desplazamiento de los grupos contrarrevolucionarios hacia el exterior, vendrán a afianzar esta tendencia.

Tal predominio burgués en la composición de los primeros grupos contrarrevolucionarios reporta un suceso único en la historia cubana. Ni antes ni después de la primera etapa contrarrevolucionaria, tuvo la burguesía una participación tan directa y abarcadora en las estructuras y acciones políticas armadas. La composición de la brigada invasora de Playa Girón constituye un buen ejemplo. Buena parte de las primeras organizaciones contrarrevolucionarias surge a partir de la conversión y el reagrupamiento de antiguos partidos políticos cubanos, lo cual aporta cierta continuidad al quehacer político tradicional. No obstante, el elemento novedoso y más activo de esta etapa serían los grupos que surgen de la derecha católica, un sector estrechamente vinculado a la oligarquía nacional más conservadora. La actividad de ese sector del clero y las organizaciones católicas, los prejuicios anticomunistas y el choque con valores arraigados en la sociedad cubana —en los que se incluye una mentalidad *plattista*, que Abel Prieto define como la tendencia de una «cubanidad castrada»—,<sup>3</sup> aportaron el marco ideológico que promovió la incorporación de otros estratos sociales a la actividad contrarrevolucionaria.

La llamada clase media —también representada en una porción del estudiantado— y un segmento de la aristocracia obrera son particularmente susceptibles a estas influencias, a lo que habría que agregar un pequeño sector del campesinado —el cual nutre las bandas de alzados de los primeros años— y una multitud de elementos delincuenciales que resultaron reprimidos por el poder revolucionario. Sin embargo, el liderazgo del movimiento contrarrevolucionario y buena parte de su base social mantuvieron un marcado componente burgués; por ello, a la creciente emigración de la burguesía nativa va aparejado el desmontaje del movimiento contrarrevolucionario interno y la diferenciación de sus remanentes respecto a los grupos que operan en el exterior.

El factor clave en este proceso será el apoyo popular que alcanza la Revolución cubana. Este apoyo hace insostenible el mantenimiento de la actividad contrarrevolucionaria dentro del país; su corolario es el carácter minoritario e impopular de la contrarrevolución y la consiguiente emigración de sus principales componentes. Si la política norteamericana fue el motor impulsor de la contrarrevolución, la

variable pueblo-revolución establecerá sus límites, explicará su naturaleza, la manera en que se conduce y la inevitable subordinación ideológica y funcional a los Estados Unidos.

El desplazamiento de los sectores opositores hacia el exterior acentúa esta dependencia y genera una dinámica que tiende a «desnacionalizar» el movimiento contrarrevolucionario, entendido como un proceso objetivo, relacionado con las consecuencias que implica el cambio de nacionalidad resultante de la integración de los emigrados cubanos a la sociedad norteamericana.

## **La función contrarrevolucionaria de la emigración**

Las tendencias migratorias en la sociedad cubana responden a realidades socioeconómicas autóctonas, similares a las que afectan al resto de los países subdesarrollados.<sup>4</sup> Emigrar constituye, además, un fenómeno ancestral y universal. El hombre es un ser de naturaleza migrante; la expectativa de viajar forma parte de sus necesidades existenciales.

Desde mediados de este siglo, Cuba ya se había convertido en un país de emigrantes. La política norteamericana, a partir del triunfo de la Revolución, transformó la naturaleza de este fenómeno y le asignó una función de acuerdo con sus intereses subversivos. Esta función contrarrevolucionaria adjudicada, devino fuente de un trato preferencial y beneficios extraordinarios respecto a otros grupos de inmigrantes. Visto a escala social, emigrar se convirtió en un hecho político, cualquiera que fuese la motivación individual de los que optaron por esta alternativa.

La burguesía, componente fundamental de la primera generación de emigrados y sector dirigente del movimiento contrarrevolucionario en su conjunto, fue el grupo que más se beneficiaría de los privilegios resultantes del interés político norteamericano y se recompondría en la emigración como elemento dominante respecto al resto de la comunidad de origen cubano.

La función contrarrevolucionaria, por un lado, y los intereses restauradores de la burguesía, por otro, se conjugaron para mantener la continuidad de objetivos del movimiento contrarrevolucionario y relacionarlos con la creciente incorporación de los cubano-americanos a la vida política norteamericana. El incremento de esta participación va aparejado con un aumento de la influencia de los sectores políticos cubano-americanos en la política de los Estados Unidos, lo cual vincula las relaciones con Cuba a la problemática de los manejos electorales domésticos, de manera especial en el sur del estado de La Florida.

El triunfo de la ofensiva de los sectores neoconservadores norteamericanos, en 1980, va a resultar decisivo en la evolución de la naturaleza de la contrarrevolución cubana y en la forma en que esta se expresará en el futuro inmediato. Es un momento en el que ya está maduro el proceso de integración social de los inmigrantes cubanos y la consiguiente consolidación de una burguesía, que puja por garantizarse el control del enclave cubano-americano y aumentar su presencia a escala nacional. Para los neoconservadores norteamericanos, la burguesía cubano-americana constituirá un segmento afín ideológicamente, necesario para legitimar una política muy hostil hacia Cuba, propenso a involucrarse en los planes contrainsurgentes en América Latina y útil para otros propósitos de su estrategia doméstica, en especial para aumentar su influencia en el importante estado de La Florida y en el movimiento hispano-norteamericano.

Como resultado de los procesos convergentes de la integración social y la revitalización de la función contrarrevolucionaria que le asignan los neoconservadores norteamericanos, a partir de principios de la década del 80 la extrema derecha cubano-americana pasa a integrarse a un movimiento político muy abarcador, el cual potencia su influencia más allá de sus reales capacidades económicas y políticas. Ya no se trata de un elemento utilitario que vive en la periferia del sistema, sino uno de sus componentes orgánicos. En la medida en que la contrarrevolución cubana se desnacionaliza respecto a Cuba, pasa a convertirse en un factor de la política doméstica estadounidense.

Debido a esto, organizaciones de nuevo tipo, resultantes del proceso de integración, como la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), ya no se orientan de manera prioritaria a actuar directamente sobre la realidad cubana. Tampoco su legitimidad y su capacidad de influencia resultan de su peso específico dentro del país. En tanto cubano-americanos —o sea, norteamericanos de origen cubano—, su eficacia radica en influir sobre la política de los Estados Unidos hacia Cuba, en el sentido que más convenga a sus intereses. En buena ley, deviene un movimiento foráneo.

## **La contrarrevolución en la posguerra fría**

El derrumbe del campo socialista europeo y la desaparición de la URSS reforzaron el carácter inmediatista de la política norteamericana destinada al derrocamiento de la Revolución cubana, y estimularon todas las corrientes contrarrevolucionarias. Sin embargo, estas ya no contaban con la excusa de la Guerra fría, lo

**La contrarrevolución continuará siendo un fenómeno que se inspira principalmente en el conflicto de la Revolución cubana con el sistema hegemónico norteamericano y se articula fundamentalmente en el exterior, enfatizando la dependencia de sus expresiones domésticas.**

cual obligó a una reconceptualización del discurso anticubano en un contexto caracterizado por el desconcierto estratégico y el debilitamiento del consenso interno en los Estados Unidos.

Las opciones en que se debate la política norteamericana para la reestructuración de su sistema hegemónico en la posguerra fría y la viabilidad de este empeño, constituyen el punto de partida para analizar el acontecer actual de la actividad contrarrevolucionaria y pronosticar su futuro. Tres factores habrá que tener en cuenta para este análisis: el formato de estas propuestas, el consenso de que gozan en los medios políticos norteamericanos y su posible aplicación al caso cubano.

La orientación estratégica actual de la política exterior estadounidense no conduce de manera inexorable a una política específica para el caso de Cuba. Lo estratégico es el propósito de destruir la Revolución, pero ninguna proyección global determina, al menos por el momento, la táctica a utilizar, como ocurría, con mucha frecuencia, en el contexto de la guerra fría. Como resultado, la contrarrevolución se polariza actualmente entre los que proponen el desmontaje gradual y pacífico del sistema —una línea de pensamiento más ajustada a las corrientes que mayorean la opinión pública y los centros de pensamiento norteamericanos, pero que todavía no tiene una clara concreción en el caso cubano— y la extrema derecha, ponente de una alternativa apocalíptica, que cuenta con el respaldo de la influencia política adquirida en los Estados Unidos, y su correspondencia con los códigos ideológicos que, respecto a Cuba, priman en la opinión pública norteamericana. Para los sectores cubano-americanos que favorecen esta última corriente, su reinsertión en la sociedad cubana está concebida a partir de la estimulación de un caos social que «justifique» la intervención de los Estados Unidos, ya que son ellos los predestinados a llenar el vacío de poder que originaría esta situación.

Ambas alternativas han encontrado su racionalidad y su excusa en la doctrina que relaciona los objetivos estratégicos de la política exterior norteamericana con la «promoción de la democracia» en todo el mundo; una estrategia que está vinculada con el retroceso del movimiento revolucionario mundial y las necesidades

de la globalización económica. Me limitaré a puntualizar algunos aspectos que considero esenciales para la comprensión de esta propuesta:<sup>5</sup>

- El carácter democrático de un Estado es una cualidad otorgada por poderes supranacionales a partir de sus propios parámetros. Estos poderes legitiman la intervención, tanto la que se aplica en defensa del «gobierno democrático» establecido, como la encaminada a subvertir los «regímenes no democráticos» que se resisten a «modernizarse».
- Sobre esta base, los programas de «promoción de la democracia» incluyen tanto el sostenimiento de regímenes aceptables para los Estados Unidos, como la transformación de aquellos que no se correspondan con sus intereses —entre los cuales se incluye el caso de Cuba.<sup>6</sup>
- Los ingredientes que de manera tradicional han conformado el concepto de democracia —poder de la mayoría y respeto a los derechos minoritarios—, se manipulan otorgando más valor a uno u otro, según sea el caso que se analiza. Se confiere, además, un atributo democratizador al mercado, y la privatización del patrimonio público deviene condición del sistema democrático.
- Despojada de una voluntad igualitaria, la democracia se limita a un método de distribución del poder, basado en elecciones que permitan el rejuego político entre gobierno y oposición. Esta oposición debe cumplir con las reglas del juego democrático, por lo cual es ajena a cualquier transformación cualitativa del sistema.
- La globalización económica facilita la puesta en marcha de estos mecanismos. Por un lado, el neoliberalismo tiende a fragmentar la sociedad y enajenar absolutamente a un sector que, supuestamente, no tendría ningún peso en la vida política del país; por otro, el capital transnacional, insertado orgánicamente dentro de las economías nacionales, no necesita en la misma medida que antes de las oligarquías nacionales tradicionales para el mantenimiento de los instrumentos hegemónicos.
- Su factibilidad también está dada por la manipulación de las instituciones políticas multinacionales, por el

control transnacional de los medios de difusión y por la imposición abierta y subliminal de un modelo cultural que abarca otros muchos aspectos de la vida contemporánea.<sup>7</sup>

Cuando se trata de subvertir «regímenes no democráticos», cambia la cualidad de la oposición y sus funciones; por ello, el mantenimiento de la crisis como catalizador de la inestabilidad social y el surgimiento de «actores políticos» capaces de convertirse en alternativas de poder, continúan siendo los propósitos esenciales de la política norteamericana hacia Cuba.

El llamado factor interno es un elemento decisivo para la viabilidad de los planes de los Estados Unidos y, en consecuencia, para el futuro de la contrarrevolución. La crisis económica actual constituye una fuente de insatisfacción personal que tiende a complicar el panorama político de Cuba. El derrumbe del campo socialista provocó un desconcierto generalizado en las filas revolucionarias del que no podía escapar indemne la realidad cubana. Las reformas económicas traen aparejadas nuevas contradicciones y la emergencia de sectores sociales que alteran la homogeneidad alcanzada durante el proceso revolucionario. Como se dice en un documento cubano de 1995,

La dualidad del mercado interno, la reaparición de desigualdades, el turismo masivo, las actuales limitaciones del Estado para sostener la integración social por vía del pleno empleo, el impacto subjetivo de la crisis del paradigma soviético, la emersión de nuevos actores socioeconómicos y con ellos la restructuración de facto de la economía política del país y muchos otros elementos tienen su propia repercusión material, psicológica y social sobre diversos sectores (obreros, campesinos, estudiantiles, intelectuales), las perspectivas y expectativas de sus organizaciones respectivas, así como la lectura de la realidad que se forja cada uno de ellos, en las nuevas y rápidamente cambiantes circunstancias.<sup>8</sup>

A la explotación de estas nuevas circunstancias apuesta, precisamente, la política norteamericana para estimular la contrarrevolución interna, concebida como el «actor» que debe traducir el desajuste social en alternativa política. Pero la incapacidad de los grupos contrarrevolucionarios domésticos para ocupar este espacio complica su aplicación y confiere un papel renovado a la emigración dentro del contexto de esta estrategia.

## La contrarrevolución interna

Después que resulta prácticamente desplazada de la escena nacional a principios de los años 60, la contrarrevolución interna viene a resurgir en la segunda mitad de la década de los 70 bajo la modalidad de

«grupos defensores de los derechos humanos», una fórmula caracterizadora de la política que adoptara la administración Carter para remodelar las bases intervencionistas de la política exterior de los Estados Unidos.

Sin excluir otros medios más agresivos, la administración Reagan también dará un impulso significativo a esta opción: el Proyecto Democracia y la consiguiente creación de la *National Endowment for Democracy* (NED) integran a estos grupos dentro de una concepción subversiva que incluye su financiamiento y la promoción de sus actividades.

El triunfalismo de la posguerra fría apresura —probablemente a destiempo— la conversión de estos grupos en oposición política abierta, pero no alcanzan a convertirse en alternativas emergentes dentro del debate político nacional, ni representan a ningún sector específico de la sociedad cubana. Al mismo tiempo que la subordinación a los Estados Unidos les aporta una repercusión internacional que trasciende sus reales capacidades, les resta credibilidad y capacidad de convocatoria en el entorno nacional. Se trata de una contradicción que tiene su origen en el surgimiento mismo de la contrarrevolución y que no ha podido ser superada debido al carácter popular del proceso revolucionario cubano y a la incapacidad de la contrarrevolución para ofrecer opciones viables al pueblo cubano.

Conformados por individuos marginados de las tendencias fundamentales de la sociedad, con escasa autoridad y convocatoria política, e inspirados mayoritariamente por el interés de emigrar del país, nada indica que estos grupos lleguen a desempeñar un papel significativo en la vida política cubana, por lo que deben continuar cumpliendo una función legitimadora de una oposición política que tiene sus bases fuera de Cuba y que depende del patrocinio norteamericano.

Frente a estas realidades, la contrarrevolución ve limitada su trascendencia por factores objetivos históricos, que diferencian al caso cubano de otras experiencias. La contrarrevolución no tiene una base clasista doméstica, no representa los intereses específicos de determinados sectores de la sociedad, ni ofrece alternativas enriquecedoras para la nación en su conjunto. Un error bastante común de la cubanología norteamericana —también presente en algunas interpretaciones cubanas— ha sido confundir la actitud contrarrevolucionaria con un debate que resulta lógico en las actuales condiciones y que muchas veces ha estado ubicado dentro del espacio que brindan las propias instituciones del país.

Influida por esta percepción, una tendencia de la teoría subversiva contemporánea —aunque reconoce

la incapacidad de la contrarrevolución para revertir el proceso cubano— aspira a que del debate legítimo surjan las fuerzas que ocupen su lugar. Samuel P. Huntington, a quien, quizás queriéndolo honrar, Zbigniew Brzezinski calificó como el «Maquiavelo de la democracia», ha propuesto recetas teóricas generales para aprovechar esta eventualidad,<sup>9</sup> y la política norteamericana las ha recogido entre sus fórmulas para el caso específico de Cuba, aunque la intransigencia de sus posiciones tradicionales ha impedido que se establezca como línea de acción predominante.

Resulta evidente que la Revolución enajenó absolutamente a la burguesía del panorama nacional y homogeneizó significativamente al resto de las clases sociales. La emigración masiva de los grupos mejor ubicados en la estructura social prerrevolucionaria favoreció este proceso y limitó sus repercusiones domésticas. Mejor que de clases sociales, sería más apropiado, a los efectos del análisis político interno, hablar de los sectores que integran la sociedad cubana: obreros, campesinos, profesionales, artistas, intelectuales, funcionarios gubernamentales, militares y cuadros políticos, quienes componen una estructura social donde se mezclan los orígenes, los niveles educacionales, las inclinaciones filosóficas y las aspiraciones personales.

Aunque la emergencia de sectores vinculados con las reformas de la propiedad agrícola, la economía dolarizada y el mercado alternativo incorpora nuevas dinámicas a la estructura social tradicional, parece un error achacar a uno u otro sector cualidades que son privativas del concepto de clase social. La crisis puede provocar el «reblandecimiento» de algunas personas, pero resulta dudoso afirmar que, por propia naturaleza, existen sectores más «blandos» que otros, lo cual se conjuga con otros factores a favor del mantenimiento de la cohesión alrededor del proyecto revolucionario:

- Una rica tradición nacionalista y antimperialista, formadora de una ideología que, en términos políticos concretos, trasciende los conflictos coyunturales y sirve como brújula para las aspiraciones más generales de la nación. Junto con el desarrollo educacional adquirido, el pueblo cubano ha desarrollado una cultura política que le permite orientarse con un sentido muy realista de sus intereses y alternativas.
- El socialismo en Cuba ha resultado un proceso autóctono que ha contado con un amplio respaldo popular y la participación activa, moralmente gratificadora, de generaciones de cubanos, quienes lo convirtieron en el sentido de sus vidas y se educaron en esta convicción. También ha reportado ventajas materiales y sociales concretas, las cuales,

incluso en las actuales circunstancias, son apreciables en relación con otros países subdesarrollados.

- Aunque la estratificación social ha aumentado, sigue siendo menor que en otros países<sup>10</sup> y asume contornos propios dentro de la estructura socialista, beneficiando incluso a sectores vinculados con la propiedad privada que no estarían en capacidad de competir en las condiciones que impondría un régimen capitalista.
- El manejo de la crisis por parte del Estado cubano ha posibilitado el mantenimiento de un nivel suficiente de asistencia social igualitaria, el cual ha evitado el desamparo de los menos favorecidos y sostenido en un nivel bastante alto el sentido colectivo de superación de los problemas. Esto ha servido de paliativo al egoísmo que genera toda situación de esta naturaleza.
- Esta función del Estado como garante del bienestar social, enraizada en el pensamiento político cubano —tal vez esencia del grado de socialismo posible en las actuales circunstancias—, se refuerza en la medida en que aparecen los primeros síntomas de recuperación de la crisis y se evidencia la conveniencia de la mediación estatal para el control de los mecanismos mercantiles introducidos por las reformas. Esta percepción se fortalece por el poder cohesivo y de convocatoria que incorpora la personalidad de Fidel Castro en la vida política cubana.

Analizadas estas variables, una conclusión inevitable es que la contrarrevolución continuará siendo un fenómeno que se inspira principalmente en el conflicto de la Revolución cubana con el sistema hegemónico norteamericano y se articula fundamentalmente en el exterior, enfatizando la dependencia de sus expresiones domésticas. El respaldo popular continúa siendo la clave de la ecuación política del país. La Revolución, por su naturaleza y los poderes que enfrenta, no puede sobrevivir sin este apoyo.

## El futuro de la contrarrevolución

Al margen de insatisfacciones y contradicciones, presentes en cualquier sociedad y agudizadas por la crisis, todos los indicadores muestran el mantenimiento de un nivel muy alto de apoyo al sistema político cubano. Baste señalar la encuesta que, con el patrocinio del *Miami Herald*, realizó la firma Gallup en noviembre de 1994 a más de mil personas en Cuba, la cual arrojó las siguientes conclusiones:

Una mayoría cree que la revolución ha obtenido más logros que fracasos —incluso pensando que la mayoría de las personas parecen agobiadas por la crisis económica de la isla. Un significativo número de cubanos entrevistados mencionó el embargo de Estados Unidos —más que el sistema político— como la razón de su miseria económica. Y una sólida mayoría espera que 1995 será un mejor año, continuando una serie de reformas económicas altamente populares [...] están aún dispuestos a apoyar su revolución [y] el cuadro de los cubanos que emerge de la encuesta fue el de un pueblo sociable, altamente satisfecho con sus vidas personales.<sup>11</sup>

La contrarrevolución no ha sido capaz de ofrecer, a nivel social, una alternativa mejoradora de esta realidad, en términos objetivos y subjetivos. Es por ello que, una vez superado el momento en que fue expresión de las luchas de clases dentro del país, terminó siendo la opción de individuos que se marginaban de la mayoría del conjunto social. La emigración también ha reflejado esta reacción individualista frente a un fenómeno social extraordinariamente abarcador como ha sido la Revolución cubana.

Individualismo frente a proyecto social constituye un conflicto ideológico que ha tenido repercusiones políticas inevitables a lo largo de todo el proceso revolucionario, en tanto representan dos formas distintas de enfrentar la vida y asumir el compromiso patriótico. En el caso de la emigración, tales repercusiones fueron potenciadas por la naturaleza misma del diferendo entre los dos países, a lo cual se agregan las exigencias de la política norteamericana y la reconocida incapacidad de la parte cubana para establecer diferencias entre el conflicto ideológico incuestionable, fuente de una oposición doctrinal que no siempre se traduce en acciones políticas concretas, y la actividad contrarrevolucionaria militante.<sup>12</sup>

En la emigración se concentró el fundamental núcleo opositor a la Revolución. Esta actitud, al margen de las diferencias sociales presentes en las distintas generaciones de emigrados, se ha reproducido con bastante regularidad, sobre todo cuando se mide a partir de las preferencias políticas del conjunto. Muy diversos, como hemos visto, son los factores que han influido en este resultado; no obstante, vale enfatizar que las razones no solo tienen un origen histórico, ni se refieren de manera exclusiva a las contradicciones de estas personas con el modelo político revolucionario, sino que también responden a condicionamientos objetivos vinculados con la relación función-beneficio que impone la acción contrarrevolucionaria antes apuntada, y con el papel que pasa a desempeñar la comunidad cubano-americana en las relaciones de los Estados Unidos con América Latina y dentro del movimiento hispano norteamericano.

La debacle del campo socialista alentó la euforia contrarrevolucionaria e impactó de manera muy

negativa las actitudes de la comunidad cubano-americana respecto a la Revolución cubana: retrotrajo una voluntad de conciliación que, a pesar de la política reaganista, indicaba cierta mejoría.

En 1988, una encuesta de la misma firma Gallup en Miami arrojó que el 41% de los emigrados cubanos favorecía negociaciones con Cuba y el 39% el levantamiento del bloqueo. Otro estudio, de ese mismo año, de la Universidad Internacional de la Florida, confirmaba estos datos al apuntar que el 43% de los consultados se inclinaban hacia mejores relaciones. Pero esta disposición cambió radicalmente a partir de 1989.

A fines de 1991 nuevas investigaciones de esta universidad indicaban un marcado recrudecimiento de la hostilidad y la intransigencia frente a la Revolución cubana: el 88% consideraba que no sobreviviría más de cinco años; el 91% respaldaba el apoyo a los grupos contrarrevolucionarios internos; el 90% la internacionalización de las presiones económicas; el 88% el recrudecimiento del bloqueo; el 80% el mantenimiento de la ausencia de relaciones diplomáticas y comerciales; el 73% la realización de acciones armadas desde el exterior, y el 54% una invasión militar directa de los Estados Unidos. Aunque el apoyo a un diálogo con el gobierno cubano estuvo dividido en partes iguales, reflejaba un criterio esencialmente táctico, pues se esperaban de esta gestión los mismos resultados que los que se obtendrían por métodos violentos.<sup>13</sup>

Estos indicadores se han mantenido casi inalterados en otras cinco encuestas realizadas por esta institución. En la última de ellas, efectuada en junio de 1998, incluso aumenta al 66% los que abogan por una intervención directa de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, y el 75% se manifiesta favorable a la aplicación de la Ley Helms-Burton.<sup>14</sup> Teniendo en cuenta esta realidad, reinsertar a los emigrados en la vida política cubana constituye un propósito manifiesto de los planes desestabilizadores estadounidenses. Este reclamo, asumiendo la etiqueta de «reconciliación nacional», está presente en todas las propuestas contrarrevolucionarias y complica la oportunidad de un diálogo encaminado a resolver necesidades legítimas de ambas comunidades, las cuales tienen su punto de contacto en el interés por el mantenimiento de las relaciones familiares.

Las encuestas antes mencionadas establecen un sostenido apoyo —siempre mayor al 50%— a cualquier fórmula que garantice y amplíe estos contactos. Esto indica que tal posición se sobrepone o, al menos, evade las intenciones políticas, por lo que podría constituir un error utilizar este elemento como un indicativo de politización —en un sentido u otro— cuando se analiza la voluntad de contactos familiares en ambas direcciones.



Parece acertado prever que diversos factores tienden a transformar el patrón ideológico tradicionalmente contrarrevolucionario de la emigración. El cambio más relevante, en el ciclo de encuestas al que me he referido, lo constituye la frustración relativa a la eventualidad de cambios políticos en Cuba. La expectativa de que la Revolución no sobreviviría más de cinco años descendió del 88% en 1991 a 41% en 1995 y 11% en 1997. Se comprueba que los que emigraron a partir de la década de los 70 son más propensos a la búsqueda de soluciones negociadas y que existe una marcada división generacional: los jóvenes tienden a apoyar una postura más conciliatoria sin combinarla con estrategias de presión.<sup>15</sup>

Estos indicadores sugieren que, en el futuro, la emigración cubana podrá cumplir menos la función contrarrevolucionaria que le asignó tradicionalmente el sistema norteamericano. La integración social, acompañada del inevitable traspaso generacional, incorpora una nueva visión de la relación con Cuba y otras prioridades políticas al conjunto de la comunidad cubano-americana, lo cual debilita la base social que ha actuado en correspondencia con los códigos de la extrema derecha respecto a Cuba. Por otro lado, cada día el enclave tiende a convertirse más en un referente cultural que en una realidad económico-social indispensable para la sobrevivencia del cubano-americano, con lo cual se reduce la capacidad movilizativa del discurso contrarrevolucionario y se debilita el impacto de la relación función-beneficio antes señalada.

En la medida en que disminuya esta capacidad, la propia cultura individualista —acaso el elemento caracterizador e integrador por excelencia de la cultura estadounidense— tenderá a aumentar el grado de despolitización de la comunidad cubano-americana o reorientará sus intereses, de igual manera a como ha ocurrido en otros segmentos de esa sociedad, priorizando los problemas que afectan de manera más directa su vida cotidiana.

Los nuevos inmigrantes —aun si se mantuvieran las cifras relativamente altas que establecen los actuales acuerdos— reflejan otra composición social e inclinaciones políticas distintas respecto a las primeras generaciones. Más que la posibilidad de una fuente revitalizadora de la actividad contrarrevolucionaria, es lógico suponer que sus preocupaciones se orientarán, en primer lugar, a sobrevivir en un medio que ya no es tan acogedor, y a mantener una relación lo más normal y fluida posible con los familiares que dejaron en Cuba.

La propia FNCA ha visto mermada su influencia en los últimos meses. La muerte de su presidente, Jorge Mas Canosa —al parecer insustituible por su capacidad política, sus vínculos con las estructuras

gubernamentales, el poder económico adquirido y porque se preocupó por eliminar a todo aquel que pudiera equipararse o contradijera sus designios— ha sido una pérdida irreparable para la organización y estimuló contradicciones latentes a lo largo de todos estos años.

No debe olvidarse que el ascenso de este sector de la burguesía cubano-americana a posiciones de poder en el sur de La Florida, se logró en conflicto con importantes grupos económicos del área, contra fuerzas demócratas tradicionalmente dominantes, desplazando a otros conglomerados minoritarios, hostigando a diversos sectores de la emigración cubana, y mediante la implantación de un sistema generalizado de corrupción política y administrativa que ha sido motivo de escándalo en los Estados Unidos y de preocupación para las instituciones y la población del área.

Por otro lado, la prioridad que impuso la extrema derecha al tema cubano en la agenda política local, ha tendido a disminuir la atención de asuntos muy importantes a escala doméstica, a desconocer los intereses de otros grupos y a proyectar un clima de intolerancia que ha llegado a afectar renglones básicos de la economía de la región, como el turismo, la banca, el comercio exterior y la industria del entretenimiento.

Las elecciones generales de 1996, los recientes comicios en varias ciudades del área y los escándalos por corrupción en los que han estado envueltos aliados de la organización, han mostrado el deterioro relativo del poder de la FNCA a escala local, a pesar de que este declive no se corresponde con la emergencia de fuerzas políticas cubano-americanas que contrapesen la influencia de la extrema derecha en el diseño e implementación de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Los llamados «grupos moderados», vinculados por lo general a los sectores liberales del Partido Demócrata, no cuentan con suficiente poder económico y arraigo en la comunidad, ni actúan con el coraje que requiere el enfrentamiento a la derecha. Sus posiciones no dejan de ser variantes contrarrevolucionarias, las que dificultan el diálogo con la parte cubana y hacen inviables sus propuestas. La izquierda, por su parte, se encuentra atomizada, aislada de los centros de poder, y las organizaciones existentes no cuentan con la fuerza, la credibilidad y la claridad de propósitos que garanticen su impacto en el debate.

Quizás tanto unos como otros estén actuando contra la corriente, sin comprender que la evolución de la emigración y los cambios ocurridos en la política migratoria de los Estados Unidos respecto a Cuba anuncian una disminución de la importancia relativa de la beligerancia contra la Isla en la vida política de la comunidad cubano-americana, lo que permite pensar

**La diferencia entre un contrarrevolucionario militante y la mayoría de los emigrados radica, precisamente, en que los primeros condicionan los contactos con la sociedad cubana a la destrucción del régimen revolucionario, mientras que para el resto el interés por mantener estos vínculos se sobrepone a cualquier otra consideración respecto a Cuba.**

que resultará muy difícil que, incluso con otro signo, surjan en el futuro organizaciones similares a la FNCA, poseedoras de una influencia desmedida e indisputada en la política norteamericana y controladoras casi absolutas del quehacer cívico del enclave cubano-americano.

La aceleración del proceso de integración social, el natural traspaso generacional, el abandono del enclave por los más jóvenes y los mejor ubicados en la escala social, la sustitución de estas personas por nuevos inmigrantes cubanos y de otros países latinoamericanos con otros intereses y menor peso económico y político, así como los cambios estructurales de la economía de Miami y su peso en las relaciones de los Estados Unidos con América Latina, imponen una realidad distinta, que influye en la formación de nuevas alianzas políticas, en el reajuste de las existentes y en las prioridades de sus respectivas agendas.

El debilitamiento de la capacidad contrarrevolucionaria de la comunidad cubano-americana ya es observable en los resultados de algunas investigaciones sociales realizadas en los Estados Unidos. El patrón político preferencial de estas personas no indica un incremento de la militancia contrarrevolucionaria. Las últimas encuestas señalan que solo el 6% pertenece a organizaciones orientadas específicamente al tema cubano, y de ellos un escaso 4% se considera miembro activo, lo que da una idea del limitado apoyo real de que gozan estas organizaciones.<sup>16</sup>

Como lo demuestran los últimos acuerdos migratorios, para los Estados Unidos resulta insostenible continuar pagando el precio material y político que implica mantener a la emigración cubana como un modelo de éxito, cumpliendo una función contrarrevolucionaria solo posible a partir del otorgamiento de beneficios excepcionales. Es por ello que estos acuerdos responden a condicionamientos históricos difíciles de alterar, como lo demuestra haber sobrevivido momentos de tanta tensión como los de febrero de 1996 y constituir, en la actualidad, el único punto de negociación oficial entre ambos países.

La administración Clinton cedió a las presiones de la FNCA en muchos aspectos de su política hacia Cuba y recibió, a cambio, contribuciones y cierto respaldo

para sus campañas, pero fueron arreglos forzados por el oportunismo de la política norteamericana, aceptados a regañadientes por cada una de las partes. Las recientes decisiones del gobierno de los Estados Unidos, que autorizan la reanudación de los vuelos directos y el envío de remesas familiares, constituyen un distanciamiento de las posiciones preconizadas por la Fundación y una respuesta al reclamo de importantes sectores nacionales e internacionales que abogan por modificaciones en la política hacia la Isla —ahora estimulados por los resultados de la visita del Papa y las posiciones adoptadas por el Vaticano respecto al bloqueo a Cuba. Pero estos cambios difícilmente hubiesen ocurrido si no existiese la percepción de que ha cambiado la correlación de fuerzas en el seno de la comunidad cubano-americana.

Visto en su conjunto, el proceso de integración social ha convertido a esa comunidad en una sociedad distinta a la cubana. El cubano-americano constituye una categoría social nueva, aunque comparta con los de la Isla el origen étnico y nacional y sean similares muchas manifestaciones de la cultura. Se trata de un fenómeno frecuente en el caso de otras nacionalidades que no constituye, por sí mismo, un obstáculo para el desarrollo de los vínculos entre los emigrados y sus descendientes con el país de origen.

El aislamiento entre las dos sociedades constituye un requisito para la vigencia de la actividad contrarrevolucionaria. La diferencia entre un contrarrevolucionario militante y la mayoría de los emigrados radica, precisamente, en que los primeros condicionan los contactos con la sociedad cubana a la destrucción del régimen revolucionario, mientras que para el resto el interés por mantener estos vínculos se sobrepone a cualquier otra consideración respecto a Cuba.

La política cubana hacia la emigración y los emigrados puede contribuir al desarrollo de un clima de convivencia que sirva de base a la normalización a que se aspira. La cultura constituye la plataforma ideológica a partir de la cual será posible construir una relación que no tiene que salvar obstáculos de naturaleza antagónica, ya que el conflicto con los emigrados no responde a diferencias insuperables, ni la emigración constituye un cuerpo homogéneo para ser tratado sin

distinciones. El establecimiento de bases jurídicas que brinden apoyo institucional a estos contactos, reconozca los derechos y deberes de los emigrados y norme de manera trascendente el futuro de las relaciones, pudiera contribuir de manera significativa a este empeño.

Una política de tal naturaleza debilitaría las bases sociales que han servido de sostén a la actividad contrarrevolucionaria e influiría en las relaciones de Cuba con los Estados Unidos y el resto del mundo, y se justificaría, en primer lugar, por su necesaria adecuación a las nuevas realidades de la sociedad cubana, para la cual la decisión de emigrar no tiene las mismas connotaciones políticas que antes, y por la lógica de los cambios sociales ocurridos en el seno de la emigración. Superar los límites que impone a esta relación el conflicto con los Estados Unidos constituye una necesidad, tanto para los «cubanos de Cuba» como para los emigrados y sus descendientes.

## Notas

1. Carlos Marx, «Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850», *Obras escogidas en dos tomos*, Editorial Progreso, Moscú, 1955, t. I, p.124.
2. Jean Paul Sartre, «Huracán sobre el azúcar», en *Sartre visita a Cuba*, Ediciones R, La Habana, 1960, p.160.
3. Abel Prieto, «Cultura, cubanidad, cubanía» (ponencia en la conferencia La Nación y la Emigración), La Habana, abril de 1994.
4. Los criterios del autor sobre esta problemática pueden encontrarse en *Las corrientes políticas de la comunidad de origen cubano en Estados Unidos* (tesis doctoral, 1994); *Havana-Miami: The U.S.-Cuba Migration Conflict*, Ocean Press, Australia, 1995, y *La contrarrevolución cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
5. Sobre este tema, véase el trabajo del autor, «Democracia y globalización», *Cuadernos de Estudio*, CEASEN, n. 4, La Habana, 1995.

6. William Robinson, «El rol de la democracia en la política exterior norteamericana en el caso de Cuba», en *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana, 1995, pp. 32-3.

7. Las tesis fundamentales al respecto pueden encontrarse en Samuel P. Huntington, *The Third Wave*, University of Oklahoma Press, Norman y Londres, 1993.

8. *El conflicto de baja intensidad y el carril II de Torricelli* (documento elaborado por un grupo de especialistas bajo los auspicios del MINREX y el Centro Félix Varela), La Habana, agosto de 1995.

9. Samuel P. Huntington, ob. cit., p. 141.

10. Un análisis de la magnitud y el impacto de este fenómeno en la sociedad cubana aparece en María Isabel Domínguez, «Integración social y tolerancia», *Acuario*, n. 7, Centro Félix Varela, La Habana, 1995, p. 10.

11. Mimi Whitefield y Mary Beth Sheridan, «Cuba Poll: The Findings», *The Miami Herald*, 18 de diciembre de 1994, pp. 1A y 39A.

12. «Discurso de Fidel Castro en el distrito del Bronx», *Granma*, La Habana, 26 de octubre de 1995, pp. 4-5.

13. Guillermo Grenier et al., *Views on Policy Options Toward Cuba Held by Cuban-American Residents of Dade County, Fla: The Results of Second 1991 Cuba Poll*, Florida International University, Miami, octubre de 1991. pp. 2-9, y Mercedes Arce et al., *Análisis de las encuestas llevadas a cabo por el Institute of Public Opinion Research de FIU*, U.H., octubre de 1991.

14. Guillermo Grenier et al., *The 1995 FIU Cuba Poll: Views on Policy Options Toward Cuba Held by Cuban-American Residents of Dade County, Florida and Union City, New Jersey*, Universidad Internacional de la Florida, 11 de abril de 1995, y *FIU Cuba Poll, Executive Summary*, Universidad Internacional de la Florida, 14 de junio de 1997, p. 2.

15. *Ibidem*.

16. *Ibidem*.

© TEMAS, 1999.

# Tras las pistas de la Revolución en cuarenta años de Derecho

**Julio Fernández Bulté**

*Profesor. Universidad de La Habana.*

Seguir las pistas de la Revolución cubana a través del Derecho creado en sus cuarenta años es algo que no resulta absurdo intentar. De hecho, los procesos históricos se estudian siempre desde una determinada perspectiva, o con un instrumental específico.<sup>1</sup>

En el presente trabajo, sin embargo, no pretendo introducir una nueva versión metodológica ni una nueva perspectiva para la interpretación del proceso revolucionario. Me propongo hurgar en los hitos más sobresalientes de la producción jurídica de estos últimos cuarenta años de convulsa historia, para descubrir algunos particulares y poner de relieve matices que, de otro modo, creo que no podrían ser entendidos. Es que la Revolución se ha hecho en todos los planos: el político, el económico, el de las ideas y la sensibilidad social e individual, y también en el de la concepción misma del Derecho, de su significado, su papel y sus poderes. Incluso cuando se le ha minorado, cuando se le ha despreciado o subestimado, también ha habido una manera específica de entenderlo y asumirlo.

De tal modo, no pretendo aquí rehacer o releer la Revolución desde las páginas del Derecho, sino únicamente releerlos a ambos juntos, en la dinámica en

que se han ido formando, y seguir las pistas de la primera a través de la producción jurídica, lo cual, aunque a algunos les parezca inocuo, puede resultar muy significativo y revelador.

Para entender lo que la Revolución se vio obligada a afrontar, tendríamos que tener claridad acerca del sistema de Derecho que tenía el país cuando se produce la victoria del Primero de enero de 1959.

De otro lado, la noción *sistema jurídico* nos es inexcusable en el tratamiento de la institucionalización y en la comprensión de los avatares que afronta el Derecho en los últimos cuarenta años, más si pretendemos avanzar sobre la situación actual de dicho sistema y los desafíos a que se enfrenta ya.<sup>2</sup> En la caracterización de los sistemas jurídicos mundiales se ha ido estableciendo un aparato categorial que tampoco puede ser soslayado. Así se ha extendido el uso de conceptos tales como «difusión», «penetración», «recepción» y «resistencia»,<sup>3</sup> todos los cuales pueden sernos útiles en las reflexiones que nos proponemos.

Por supuesto que por haber sido Cuba colonia española, nuestro sistema jurídico se inscribió absolutamente en el modelo identificado como *romano-francés*.<sup>4</sup>

Esa radicación romano-francesa no fue alterada ni por la circunstancial dominación inglesa sobre La Habana, en 1762, ni posteriormente por las intervenciones norteamericanas que sufrió el país desde 1898. Evidentemente, los factores de *resistencia* del sistema latino fueron capaces de enfrentar la *penetración* del *Common Law* y en ningún momento el modelo giró sensiblemente hacia el sistema anglosajón. Durante las intervenciones norteamericanas, y especialmente durante la primera, las influencias doctrinales fueron sensibles, sobre todo las del pragmatismo y utilitarismo de Bentham. En el terreno del Derecho positivo, apenas alcanzaron la articulación de algunos cambios en el campo del Derecho administrativo, en la administración de justicia municipal o de base y en la implementación del Recurso de casación, que no existía en el sistema anterior.

Al triunfar la Revolución se crea una situación singular desde el punto de vista de la institucionalización del nuevo poder. Por supuesto que no me estoy refiriendo a la *legitimación* del poder revolucionario, sino a los mecanismos en los cuales va apoyándose, desde los primeros momentos, su ejercicio, y a su adecuada manifestación jurídica. Cuando me refiero a la situación especial que se crea en 1959, estoy aludiendo a una novedosa contradicción que se establece: de un lado un genuino proceso revolucionario que ha involucrado paulatinamente a casi todo el pueblo y, de otro, un débil mecanismo estatal para expresar y formalizar la participación en el poder de grandes masas de la población, y un sistema normativo que no puede apoyar y menos impulsar el proceso político que se desarrolla vertiginosamente.

Es interesante constatar que aunque en el Programa del Moncada se había establecido claramente, como uno de los objetivos inmediatos de la revolución triunfante, la restauración de la Constitución de 1940,<sup>5</sup> tan temprano como febrero de 1959 se aprueba por el poder revolucionario un nuevo texto constitucional denominado *Ley Fundamental*. De hecho, la nueva Constitución fue la reproducción del texto de 1940, especialmente en su parte dogmática. Sin embargo, en la orgánica se introdujeron algunos cambios sustanciales: el antiguo Poder Legislativo, integrado por el Congreso bicameral (Senado y Cámara de Representantes), quedó eliminado y sus facultades legisferantes pasaron al Consejo de Ministros, que a su vez constituía, junto al Presidente de la República y el Primer Ministro (cargo que se mantuvo), el Ejecutivo de la nación. Otras reformas se refirieron a la estructura de los Tribunales y especialmente a la modificación del artículo 24 de la Constitución del 40, en cuanto a que ahora se franqueaba la posibilidad de expropiación sin previa indemnización, lo cual era un prerrequisito esencial para

posibilitar el cumplimiento del elemento cardinal del aludido Programa del Moncada, esto es, la realización de una raigal reforma agraria.

Si la Ley Fundamental de 1959 fue una nueva Constitución o si fue simplemente una adecuación de la del 40, forma parte de un debate que no ha concluido entre los constitucionalistas cubanos. Si ese análisis se ciñe a los límites del discurso normativista o jurídico-formal, poco podrá avanzarse. Si por el contrario se pretende descubrir las latencias, las intenciones y la voluntad contenidas en ese nuevo texto constitucional, encontraríamos otros significados —evidentemente más sutiles, pero sin dudas más profundos— y alcanzaríamos un nuevo punto de vista en dicho debate. Con esa visión, creo que el texto de 1959 no fue una simple renovación o reposición de la Constitución del 40, sino precisamente su adopción, pero solo como punto de partida, como trampolín para empresas más altas que no era difícil advertir, si no tanto en la letra de la ley, sí en la marcha de los acontecimientos políticos de aquellos momentos.<sup>6</sup>

Es conocido el apego de Cuba al desarrollo de los procesos revolucionarios dentro de claros marcos constitucionales. Baste recordar que apenas a seis meses de iniciada la Guerra de independencia, en abril de 1869, se reunieron en Guáimaro los representantes de distintos cuerpos del Ejército Libertador para no solo dotar a aquel incipiente proceso bélico de un formal respaldo jurídico-constitucional, sino —algo que me parece más importante— elevarlo a un nivel de legitimidad que consagrara la existencia de una pretensa pero inequívocamente deseada república orgánica, estructurada según lo que hoy llamaríamos un singular *Estado de Derecho*. Otro tanto ocurrió en la segunda etapa de la gesta emancipadora: a solo siete meses de iniciada, se aprobó la Constitución de Jimaguayú, y cuando se cumplieron dos años de su vigencia, se observó religiosamente su mandato y se procedió a aprobar una nueva Constitución —la de La Yaya—, dado que aún no se había alcanzado la independencia. Antes incluso, cuando Antonio Maceo salvó la dignidad nacional mediante la Protesta de Baraguá, no pareció estar tranquilo con el solo gesto político-militar y se aprobó aquel enteco documento que conocemos como Constitución de Baraguá, con apenas seis artículos, pero que vino a confirmar ese apego a la legitimación jurídica.

En varias ocasiones he reiterado que la historia del proceso revolucionario cubano a partir de 1959 y hasta bien entrado el año 61, podría descubrirse en las pistas que nos brinda la copiosa legislación de aquellos meses en que comienza a cumplirse el Programa del Moncada, y la etapa democrático-revolucionaria se recorre en medio de una verdadera oleada de desbordamiento popular, imbricándose con las primeras tareas de lo

**La entrada en vigor de la Constitución socialista de 1976 marca un hito esencial en la historia política y jurídica contemporánea de Cuba y, por supuesto, en su proceso institucionalizador. No solo consagra en su parte dogmática las grandes conquistas sociales, políticas y económicas logradas durante los años del poder revolucionario, sino que articula, en su parte orgánica, al nuevo aparato del poder —el Poder Popular— que había sido ensayado en la provincia de Matanzas en años anteriores.**

que hemos calificado como segunda etapa o de inicio de las transformaciones socialistas, sin que se produjera solución de continuidad entre una y otra y bajo la misma dirección y liderazgo revolucionario.

A pesar de todas las discusiones, calumnias e interpretaciones equívocas, lo cierto es que el castigo de los criminales de guerra de la tiranía se impuso siempre mediante procesos judiciales, por tribunales competentes (aunque algunos los impugnan por haber sido creados *ad hoc*), y a partir de leyes que también para otros constituían una violación del viejo principio, siempre aceptado, del *nullum crimen et nulla poena sine previa lege poenale*. Lo cierto es que, en todo caso, no es fácil encontrar en la historia moderna un movimiento revolucionario vencedor que haya actuado con tantos escrúpulos formales como se hizo en el proceso cubano en este asunto al que me refiero.

Es harto conocido que todas las medidas que iban dando cumplimiento al aludido Programa del Moncada se fueron adoptando mediante adecuados instrumentos legales, es decir, leyes aprobadas por el Consejo de Ministros, dotado de facultades legislativas, o por otros instrumentos jurídicos dictados por cada ministerio.

Un rasgo que sobresale en toda aquella producción jurídica es el altísimo nivel técnico de aquellas normativas, todas redactadas con un elevado lenguaje en el que se conjugaban, con galanura poco común, los propósitos políticos, sociales y económicos de cada preceptiva con los más exigentes requerimientos técnico-formales. Incluso, ante posibles controversias en torno a la retroactividad o no de algunas disposiciones, a la luz de una sutil interpretación de lo que la doctrina jurídica burguesa había consagrado como teoría de los *derechos adquiridos*, se procedió con extraordinarios escrúpulos y se concedió a algunas pragmáticas el rango de leyes constitucionales —como fue el caso de la Ley de Reforma Agraria—, y con ello se santificó, también explícitamente, su posible alcance retroactivo.

Quisiera subrayar que cuando hablo de la consagración jurídica de los actos revolucionarios en esos años aludidos, no estoy circunscribiendo esa afirmación a las que pudiéramos llamar «grandes leyes» que justamente dan cumplimiento al Programa del Moncada. En todos los pormenores del quehacer del flamante Estado revolucionario se siguió, de manera casi puntillosa, un extraordinario rigor jurídico.<sup>7</sup>

Quisiera recordar algunas proclamas y preceptivas, solo para ofrecer algunos botones de muestra de lo que he referido antes: el mismo día 2 de enero, el designado presidente de la República, Dr. Manuel Urrutia Lleó, dicta una *Proclama Al Pueblo de Cuba* en la que dice: «Considerando los altos merecimientos del Dr. Fidel Castro Ruz al servicio de la patria como Jefe de la Revolución que ha derrocado el régimen tiránico instaurado el día 10 de marzo de 1952, vengo en nombrarlo Comandante en Jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra de la República de Cuba». A nadie escapará que esa decisión era una consecuencia natural de los hechos político-militares, y estaba en el entendido del Ejército Rebelde y de toda la población; de modo que su proclamación era algo más que un acto constitutivo. Tampoco puede ser entendido como un simple gesto declamatorio. Era, por el contrario, muestra de ese apego a lo jurídico-formal.

Con igual significado vemos la *Proclama* del 5 de enero, en la que Urrutia dice que él, «proclamado Presidente provisional de la República el día primero de enero [...] por el pueblo en armas en la heroica ciudad de Santiago de Cuba, ante el cual juré y tomé posesión de mi cargo, en el deber ineludible de resolver la situación que plantea la necesidad de proveer el ejercicio de la potestad legislativa que corresponde al Congreso de la República, según la Constitución de 1940, al asumir el Poder Ejecutivo...». Y entonces resuelve, nada más y nada menos, que declarar *cesantes* en sus cargos a las personas que detentaban la Presidencia de la República y las funciones legislativas, declarar disuelto el Congreso de la República y asimismo declarar cesantes a

gobernadores, alcaldes y concejales. Por supuesto que ninguno de esos cesanteados estaba a esas alturas en el país, y menos en ánimo de reivindicar sus viejas prebendas. De lo que se trataba, insisto en ello, era de otorgar consagración jurídico-formal a los que eran hechos irreversibles, derivados del triunfo de la lucha armada. Se me antoja pensar que era algo así como decir que no bastaba, para la mirada de aquellos hombres, con la fuerza de las armas; que sobre esa fuerza erigían, con todo el poder de la legitimidad, la consagración legal, ciudadana, civilizada y permanente.<sup>8</sup>

El número de leyes en ese período también es abrumador y su gama va nuevamente de lo más determinante para la marcha ulterior del proceso hasta cuestiones de pura y simple tramitación.<sup>9</sup> Creo que sería injusto no tomar en consideración en todo esto que estamos reseñando, el papel de algunas personalidades. A fin de cuentas, aunque una manía marxistizante pretenda ignorarlo, la historia la hacen los hombres. A mi juicio, en toda esa obra legislativa tuvo una significación especial el flamante Ministerio Encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias, a cuyo frente estuvo, desde su fundación, el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, quien con su inteligencia y su alta cultura jurídica contribuyó de modo notabilísimo a la excelencia y organicidad de toda esa copiosa producción.

Los golpes y contragolpes que se producen en el curso del enfrentamiento a las agresiones imperialistas que comienzan, de hecho, desde el triunfo mismo de la Revolución, y adquieren su más alta virulencia —hasta ese momento— cuando se promulga la Ley de Reforma Agraria, están todos, sin excepción, plasmados en una violenta, febril, ingente normativa jurídica en la que no falta, no obstante esas características, la debida coherencia y perfección técnicas. Así se suceden las leyes de confiscación, de intervención, y de nacionalización, dictadas no solo en ese alto nivel jurídico, sino desenvueltas además en normas posteriores de menor rango, pero de absoluta validación legal.

Lamentablemente, un trabajo como el presente no nos permite pormenorizar en esa legislación que describe, como pistas inequívocas, el camino que va siguiendo el proceso que se transforma, insensiblemente, de nacional liberador, agrario y antimperialista, en uno de franco contenido socialista. Sin embargo, no es posible dejar de mencionar aquellos hitos legales que cambiaron la Historia de Cuba de la manera más radical y también más epopéyica.

Mediante la Ley 851, de 6 de julio de 1960, el Consejo de Ministros, investido de la facultad legislativa, confirió autorización al Presidente de la República y al Primer Ministro para dictar resoluciones disponiendo la nacionalización, mediante expropiación forzosa, y su

adjudicación en pleno dominio en favor del Estado cubano, de todos los bienes y empresas ubicadas en el territorio nacional y de los derechos y acciones emergentes de la explotación de esos bienes y empresas, que eran propiedad de las personas jurídicas nacionales de los Estados Unidos. Al amparo de esa autorización, se dictó la Resolución de nacionalización de 26 empresas norteamericanas, el 6 de agosto de 1960. Era el contragolpe más fuerte que la Revolución daba a las agresiones norteamericanas. Respondió de este modo a la eliminación de nuestra cuota azucarera y al boicót de las empresas petroleras que se negaban a refinar el petróleo procedente de la Unión Soviética.<sup>10</sup> Un poco después, el 15 de octubre de ese mismo año 1960, se dictaba la Ley de Nacionalización para una larga lista de empresas cubanas, con lo que, de hecho, se cambiaba ya el rumbo y el contenido de la Revolución.<sup>11</sup>

Seguir esas pistas es asomarnos a los más soberbios momentos de radicalismo y de desbordamiento popular; es reencontrar la embriaguez de aquella juvenilia justiciera y escuchar de nuevo la voz atronadora del pueblo cantando sus himnos de lucha y de victoria. Quizás en ningún otro espacio se encuentre más vívida expresión de aquella epopeya que en dos medios de expresión aparentemente opuestos: de un lado, en la poesía de Guillén, que deja testimonio asombrado y delirante de aquella noche de viraje: «Te lo prometió Martí y Fidel te lo cumplió, yo lo vi», dijo entonces Nicolás. La otra expresión es, precisamente, la retórica inflamada y de singular belleza literaria de aquellas prescripciones jurídicas.

Esas pistas nos ilustran la existencia de un proceso contradictorio en el seno del sistema jurídico: por un lado se trata ya, de manera abierta y consecuente, de proceder al desmontaje de lo que entonces se comenzó a llamar «la legalidad burguesa» y a un pretendido montaje paralelo de lo que, con gran euforia, calificábamos ya de «legalidad socialista».

Sin embargo, pronto aprendimos que es más fácil desmontar, romper o fracturar un sistema jurídico que construir uno en sustitución del cancelado. De hecho, los cimientos éticos y funcionales de la legalidad burguesa, incluso sus matrices conceptuales y sus fuentes jurisferantes, fueron rápidamente barridos; pero en su lugar no era posible montar un nuevo sistema jurídico. Con cierta grandilocuencia se hablaba ya, en los finales de la década de los 60, del sistema socialista. Sin embargo, una reflexión profunda nos permite cuestionarnos, no solo si nos aproximamos a él en aquellos momentos, sino incluso si ha habido absoluta claridad sobre su alcance, contenido y carácter aun en los años posteriores y en la doctrina jurídica del socialismo de Europa del este.

Son los años en que comienza la pendulación del proceso cubano hacia fuertes influencias procedentes del campo socialista, que alcanzan no solo el terreno económico, militar y de la técnica, sino que, por esas vías, se imponen también en el campo de lo jurídico. De ahí que, según mi percepción, en los primeros años de la década de los 70, en torno al sistema jurídico cubano se anudan varias contradicciones importantes: de un lado, el aludido enfrentamiento entre uno que ya resultaba obsoleto por su contenido normativo y su fundamentación ética (que es el sostenido sobre las matrices del sistema romano-francés), y otro nuevo, que no acababa de conformarse y que apenas se iba improvisando en medio de una copiosa legislación, muchas veces inorgánica y falta de articulación sistémica. Paralelamente, se anuda otra contradicción entre una tendencia de respeto al ordenamiento jurídico —que, como hemos visto, está enraizada en lo más puro de la tradición revolucionaria cubana— y una posición nihilista con respecto al Derecho, que parece ser común en procesos revolucionarios profundos como el que vivía Cuba en esos momentos; y un tercer nudo contradictorio que está íntimamente relacionado con los anteriores y que se podría sintetizar como el enfrentamiento entre la tradición técnico-jurídica de nuestras raíces hispánicas y romano-francesas, frente a la creciente influencia de los principios técnicos procedentes de Europa del este y, particularmente, de la Unión Soviética.

En el fondo de todas estas contradicciones crece la influencia del normativismo kelseniano y la cancelación de un pensamiento jusfilosófico adecuado, que sirva de derrotero a las nuevas orientaciones que requiere el montaje del pretendido nuevo sistema de Derecho socialista.<sup>12</sup>

Como ya indicaba, en Cuba el proceso de reconstrucción del sistema jurídico coincide, como en casi todos los países que realizan revoluciones profundas, con un evidente nihilismo jurídico. Se abrieron paso, en aquellos años, concepciones ingenuas e idealistas sobre el desarrollo de la sociedad, según las cuales este debía producirse espontáneamente, a partir de la transformación de las relaciones sociales de producción. Llegaba a predecirse el arribo al estadio socialista, en el cual desaparecerían incluso los delitos y las conductas antisociales.

Esta situación tuvo impacto aun en el ámbito académico. Se redujeron notablemente las matrículas de la entonces Escuela de Ciencias Jurídicas, y enflaqueció el currículum de la carrera de Derecho.<sup>13</sup>

Sin embargo, es justo consignar que ese lapso de nihilismo jurídico tuvo en Cuba menor duración que en otros países que hicieron revoluciones radicales. Ya a la altura del Primer Congreso del Partido se adopta

una línea política marcadamente institucionalizadora, y el concepto de institucionalización se extiende o se acentúa, más que en la estructuración del aparato estatal —o paralelo a ella—, en la vertebración adecuada del sistema de Derecho.

Desde 1975 se percibía claramente la voluntad política de alcanzar lo que ya entonces se llamaba el perfeccionamiento del sistema de Derecho socialista. Esa voluntad se encauzaba en la dirección jurisferante ya aludida, pero provocaba un inevitable movimiento doctrinal, con eco importante en las Facultades de Derecho del país, que se enderezaba a profundizar en la noción del sistema de Derecho, en todo lo concerniente al mecanismo de regulación jurídica de la sociedad; a la reconsideración de la vieja categoría *legalidad socialista* y, en general, a desarrollar estudios e investigaciones sobre la verdadera entidad y dimensión del *sistema de Derecho socialista*, el primer problema que debía afrontar aquel movimiento.<sup>14</sup>

Del campo socialista, especialmente de Europa del este, llegaba una literatura casi siempre cargada de retórica apologética, con pocos elementos de rigor científico. Los atisbos al respecto se limitaban a indagaciones valederas, y aun rigurosas, sobre el pensamiento de los clásicos del marxismo, especialmente de Lenin, sobre el problema de la existencia, connotación y alcance de la noción *Sistema de Derecho socialista*. De hecho, la supuesta singularidad de tal sistema estaba dependiendo más de un determinado *contenido*, de una *particular axiología* subyacente en sus regulaciones, que de los propios elementos técnico-formales e incluso históricos que lo inspiraban.

Realmente, a las dificultades naturales para caracterizar un sistema jurídico, se suman, cuando se trata del socialista, otras derivadas de varios factores, entre ellos: a) el hecho incuestionable de que el sistema jurídico socialista es de muy reciente surgimiento, entendido en su dimensión mundial, y se mantuvo siempre en constante proceso de configuración y completamiento, lo cual hacía y hace muy difícil hablar del mismo como un fenómeno social y técnico terminado y completo; b) la extraordinaria diferencia observable entre los ordenamientos jurídicos de los distintos países socialistas de Europa del este, resultantes algunos de diferentes tradiciones jurídicas; y c) las más extraordinarias diferencias entre esos países socialistas de Europa y los de Asia. Quizás por esa razón, algunos autores hayan preferido hablar de *sistema soviético* y no del socialista, asumiendo al primero como matriz de lo que se dibujó como, o pretendió ser, un sistema de Derecho *per se*.

Ahora bien, tanto el sistema soviético como el de otros países socialistas europeos y el cubano mismo,



tenían, como ya he dicho, una indeleble marca de estructuración romano-francesa. El problema entonces de la caracterización del sistema de Derecho socialista, se plantea en los términos siguientes: ¿Qué variación sustancial introdujo el proceso revolucionario como para permitirnos asegurar que estábamos o estamos ante un nuevo sistema jurídico? O ¿en qué se separó ese proceso de la médula estructural y doctrinal del sistema romano?

Por supuesto que la construcción de una nueva sociedad, el montaje de nuevas relaciones sociales de producción, la liquidación de las relaciones económicas capitalistas y su paso a otras de fundamento socialista, originó lo que en la literatura de Europa del este se ha denominado siempre como un nuevo *tipo de Derecho*. Pero esta categoría alude, como saben los familiarizados con la doctrina socialista de Europa, a la raíz de clase que predomina en un ordenamiento jurídico. Define e identifica las relaciones sociales de producción que ese ordenamiento protege e impulsa; pero ello, por supuesto, no resulta suficiente para caracterizar en toda su integridad a un *sistema de Derecho*.

Doy por descontado que la caracterización clasista, o política, o político-económica a que se refiere la categoría *tipo de Derecho*, no puede ser ni remotamente desechada.<sup>15</sup> Pero reducir la caracterización de un sistema de Derecho solo al ámbito de la definición a que alude el llamado tipo de Derecho, nada nos adelantaría científicamente, puesto que nos llevaría a la admisión de que en el mundo, antes de la caída del campo socialista —o incluso después— solo ha habido dos tipos de Derecho: el capitalista y el socialista. Evidentemente, aunque esta afirmación sea verdad, está muy lejos de ser toda la verdad y no arroja ninguna luz sobre la diversidad de sistemas jurídicos que existen o existieron recientemente en el mundo.

Quiero dejar claro que durante esas primeras décadas revolucionarias a que estoy aludiendo, se produjeron visibles transformaciones en distintas ramas del Derecho, de modo desigual entre ellas; que hubo cambios esenciales en las nociones fundamentales de lo que suele llamarse el Derecho político; que se afectaron puntos de vista incluso sobre las fuentes del Derecho, y que llegaron a surgir nuevas ramas, en tanto otras desaparecían o enflaquecían hasta el punto de ser desestimables.

Sin embargo, nada de esto ocurrió a través de un proceso rectilíneo. En ocasiones se avanzó hacia una verdadera absorción estatal de toda la vida jurídica, es decir, hacia un exacerbado juspublicismo, como ocurrió de modo patente en los primeros años de la década de los 60. Fueron momentos en los que, incluso en el plano doctrinal, llegó a defenderse que el Derecho laboral fuera solo parte del Derecho administrativo, en tanto

se pretendió que las relaciones jurídicas del Estado, frente a los particulares, constituían el centro y casi la única dimensión del Derecho. Es el momento en que surgen nuevas ramas jurídicas como el llamado Derecho económico, que viene a suplantar en gran medida al Derecho mercantil y, paralelamente, enflaquecen o desaparecen ramas completas como el aludido Derecho mercantil o comercial, el financiero, el fiscal, el hipotecario, etc.

Hay que decir con toda sinceridad que en ocasiones se impusieron y predominaron posiciones doctrinales y técnicas que, lejos de ser avanzadas y progresistas, quedaron muy rezagadas de las antes contenidas en el sistema romano-francés. De hecho, el desarrollo técnico-doctrinal alcanzado por nuestro Derecho, a la sombra de los modelos hispánico y francés, era mucho más orgánico, avanzado y riguroso que el que disponía la técnica y la tradición jurídica soviética y de otros países del campo socialista. En esas condiciones, inevitables mimetismos e influencias procedentes de ellos, lejos de impulsar nuestras soluciones jurídicas a niveles más elevados, lo que hacían era retrasarlas y minorizarlas.

Esta situación llegó a afectar incluso, a mi modo de ver, al sentido popular y progresista de nuestra técnica jurídica, la que, paradójicamente, en ocasiones se retrasó en esta dimensión, al asumir soluciones y principios del campo socialista. Me refiero, por solo mencionar un ejemplo, a la rigidez en el tratamiento de las fuentes del Derecho, en el que predominó siempre un absorbente estatismo y un rígido monismo jurídico estatalista, contra la flexibilidad y frescura del modelo bizantino. Me refiero a la negativa a admitir fuentes populares, de creación directa del Derecho, como la costumbre.<sup>16</sup>

Por ello he sostenido la necesidad de indagar en matrices ordenadoras correspondientes a espacios mayores que el ofrecido por los elementos técnico-jurídicos formalmente entendidos. Ha faltado, a mi juicio —y ello obliga a encaminar hacia ese costado las indagaciones—, la comprensión multívoca del Derecho, apreciándolo como componente del proceso societario, en íntima vinculación con la esfera ideológica, ética y cultural en general; es decir, ampliando la consideración de los elementos clasificadores del sistema más allá de las áreas jurídicas, para indagar en el espacio mayor de lo cultural. Normalmente no se ha considerado, con todo énfasis, el contenido ético como factor caracterizante del sistema, dentro del amplio sentido de lo cultural.

Por supuesto que no se me escapa que la primera y mayor dificultad para la integración de un aparato ético sistemático, dentro del ordenamiento jurídico socialista, estriba en lo que advirtiera el mismo Carlos Marx en *Crítica al Programa de Gotha*, cuando significara que, en lo que él llamó la primera fase de la sociedad comunista

—lo que hoy calificamos de socialismo—, reina la desigualdad, y declara que, por eso, «el *derecho igual* sigue siendo aquí en principio, *el derecho burgués* [...] En el fondo es, por tanto, como todo derecho, el derecho de la desigualdad [...] Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento».<sup>17</sup>

Sin embargo, creo que si no abandonamos el contenido no solo deontológico que debe tener el Derecho, sino además su necesario contenido teleológico, podemos asumir que no obstante esa limitación apuntada por el mismo Marx, el Derecho de la llamada etapa socialista debe estar integrado en torno a un aparato ético que sirva de alternativa radical al egoísmo, al individualismo y al patrimonialismo con que siempre hemos caracterizado al Derecho burgués.

La eficacia de ese sentido ético transformador del ordenamiento jurídico, con su carga inevitable de coactividad y represión estatal, es solo alcanzable mediante su inserción consecuente en una base de cultura concomitante. Al respecto quisiera recordar la atinada observación de Armando Hart, quien afirmó: «Cuando se impone una línea política sin un fundamento cultural (y podría agregar ahora que cuando se impone una normativa jurídica sin ese fundamento cultural) por muy justa que sea teóricamente, el resultado no es revolucionario sino, precisamente, lo opuesto a lo que se decía pretender».<sup>18</sup>

Basta la más rápida indagación sobre la evolución del pensamiento político cubano y las ideas jurídicas que han alentado en todo el proceso revolucionario, para advertir que, en medio de asechanzas y tendencias de desviación, por encima de mimetismos e influencias foráneas, ha predominado la esencia de un fuerte núcleo ético que hunde sus raíces en la tradición revolucionaria cubana más auténtica. En efecto, desde los primeros conatos de integración de nuestra nación, a partir de la configuración de la nacionalidad cubana, el pensamiento político se caracterizó, de modo muy fuerte, por su búsqueda de consagración y legitimación jurídica. No me estoy refiriendo exclusivamente a las Constituciones y legislaciones mambisas, que son elocuente expresión de esa voluntad y esa concepción, sino incluso, más atrás, al pensamiento germinador de hombres como el Padre José Agustín Caballero y más específicamente el Presbítero Félix Varela.<sup>19</sup>

Fueron esas ideas éticas, humanistas e iluministas las que alentaron, con mayor o menor exageración, en la obra constitucional de Guáimaro y hasta en la más realista y sopesada de Jimaguayú y la Yaya, y que están presentes, como *leit motiv*, en la filosofía de la vida y de la sociedad de José Martí.

La revolución victoriosa el Primero de enero de 1959 —como se ha repetido— resultó entonces la culminación de un proceso centenario, y se montó en un aparato ideológico y ético que también era natural continuación de esa lucha centenaria y se inspiraba en esa tradición profundamente humanista. Esto determinó algo importante para la comprensión del sistema jurídico e incluso del político cubanos: que el proceso histórico de avance hacia la configuración de una sociedad socialista se apoyó no tanto en fórmulas librecas y en importadas consideraciones prácticas propias de Europa del este, sino que fue, en la mayoría de las soluciones, natural desembocadura de ansias populares, de ancestrales exigencias y conquistas de derechos que se asentaban en una escala de valores de una profunda raigambre humanista.

Por eso creo que no es exagerado decir que en toda esa legislación antes aludida, que fue brindando forma al pretendido nuevo sistema de Derecho socialista, primó, sustancialmente, no tanto una nueva raíz técnica, ni nuevos principios doctrinales, sino un ideario humanista, un núcleo ético que era paradigmáticamente alternativo al egoísmo, al individualismo y al patrimonialismo que habían dominado el contenido del Derecho anterior. No se trata de que ello se expresara con mayor o menor perfección, e incluso galanura, en los *Por Cuantos* de las nuevas leyes o en las fundamentaciones de otras disposiciones jurídicas, sino que dichas disposiciones suponían siempre un inequívoco contenido teleológico en el que era fácil advertir un rumbo de igualdad y justicia social y, en paralelo, de dignificación del hombre, reivindicación de la soberanía popular, preservación de la nacionalidad, y búsqueda y plasmación de lo que exalta la solidaridad humana —incluso a escala internacional—, y levanta un internacionalismo no solo «proletario», sino particularmente tercermundista. Se articula, en varias ramas del Derecho, una clara tendencia de legitimación del trabajo como mérito y valor principal y redimensión social del hombre.

Me parece evidente que al finalizar la década de los 70 se han desdibujado algunos elementos del sistema jurídico romano-francés, sin que haya desaparecido como caracterizante del sistema cubano; pero se ha ido formando, como elemento definitorio de su sentido novedoso, un aparato ético, una nueva axiología jurídica que se va vislumbrando, no obstante evidentes tendencias pragmatistas y utilitaristas.

En realidad, salvo espacios muy específicos como el Derecho económico y quizás algunos elementos del agrario, la técnica jurídica del campo socialista de Europa nunca alcanzó los niveles de desarrollo que tiene, en el plano doctrinal y científico, el sistema romano francés. De tal modo, el enfrentamiento casi siempre se expresó

en términos muy simples: de un lado lo que para algunos eran reminiscencias técnicas del viejo Derecho que debíamos suprimir absolutamente —con evidente olvido de los inalterables principios y valores científicos y técnicos de ese Derecho— frente a un simplón pragmatismo que nada podía enseñarnos. A ello se unía, como caldo de cultivo especial y tendencia favorecedora de los aludidos mimetismos y vulgarizaciones, la fuerza enorme que seguía teniendo entre nosotros el normativismo kelseniano.<sup>20</sup>

Kelsen era poco leído y menos entendido a cabalidad; no obstante, muchos seguían lo que constituía el lado cómodo de su doctrina o de sus conclusiones doctrinales, esto es, despojar al Derecho de su contenido axiológico y social, y separar radicalmente los conceptos de Derecho y Justicia. En el espacio académico, esa adhesión tuvo una resonancia reproductora. Se enseñó, durante más de tres décadas, fieles al normativismo, solo ramplona legislación positiva y nada de Derecho, entendido por tal un conjunto doctrinal, teórico, trascendente y, únicamente por ello, científico. Tal adhesión, casi hipnótica, a Kelsen deriva —siempre lo he sostenido— de hondas causas sociales e ideológicas. En la sociedad explotadora, la doctrina kelseniana devenía un blando comodín para ejercer el Derecho (todos: abogados, jueces, fiscales) sin sentirse maculados por sus injusticias notables, que repugnaban la más elemental posición, no dígase ya radical, revolucionaria, sino incluso cristiana o simplemente humanista.

El marxismo, al cual tantas declaraciones de adhesión hicimos desde la promulgación del carácter socialista de la Revolución, no supo enfrentar adecuadamente, en el plano jurídico, el normativismo kelseniano. Se han escrito decenas de obras y centenares de artículos acerca de este particular.<sup>21</sup> Sin embargo, el amargo saldo es irrecusable: el marxismo practicado en Europa del este, en el ámbito del Derecho, se enfrentó apenas verbalmente al normativismo kelseniano. Incluso integró una retórica antinormativista, pero de hecho, en el fondo, muchas veces siguió prisionero de sus límites, y particularmente en el ámbito de la enseñanza del Derecho, de la vida académica. La razón de esta manquedad histórica habría que encontrarla en las tendencias dogmáticas, reduccionistas y formalistas que predominaron en las ciencias sociales en Europa del este, y particularmente en la ausencia de elaboración de una metodología marxista desde la perspectiva jusfilosófica. No se olvide que uno de los corolarios del nihilismo jurídico a que antes aludía fue el abandono de la enseñanza de la Filosofía del Derecho en las aulas universitarias cubanas, desde 1963 hasta hace apenas unos años, cuando se reimplantó.

Sin embargo, desde el centro de tales conjuntos contradictorios se afrontó tempranamente una fructífera labor legisferante que estaba enderezada, conscientemente, a articular un nuevo sistema de Derecho y, sobre su sólida base, un genuino y democrático Estado de Derecho.

En ocasiones se ha descrito el proceso de institucionalización jurídica a partir del texto constitucional de 1976. Esto no es erróneo desde el punto de vista de la estructura lógico-formal del sistema jurídico; es decir, desde una percepción kelseniana de este, pero es inexacto desde el punto de vista histórico. En realidad, ese proceso comenzó algunos años antes, exactamente en abril de 1968, cuando se constituyó, a nivel del Comité Central del Partido, la Comisión de Estudios Jurídicos —presidida por Blas Roca—, la cual comenzó a trabajar en 1969.

En esa Comisión se agruparon juristas de casi todos los sectores del país, incluida una fuerte representación de la vida académica, y se abordó el análisis de todo el sistema jurídico. Prueba de su amplísimo espectro de dedicación es el número y la calidad de los proyectos de leyes u otras normativas jurídicas que se estudiaron y prepararon en unos pocos años.<sup>22</sup>

Ese trabajo tuvo como centro, por supuesto, la preparación del proyecto constitucional de 1976, sobre el cual daré algunas referencias un poco más adelante, pero se mantuvo y hasta se incrementó después de la promulgación de la Constitución socialista de 1976.<sup>23</sup>

Tal proceso legislativo fue solo el inicio de una actividad que ulteriormente se vertebra y estructura orgánicamente a través de la Asamblea Nacional del Poder Popular y sus distintas comisiones permanentes, particularmente la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. El rasgo más relevante de ese trabajo es, sin dudas, la altísima participación del pueblo en la discusión y aprobación de esas legislaciones, en todas las cuales se registran verdaderas consultas populares a través de las organizaciones sociales y de masas. Ese sentido plebiscitario adquirió su nivel más alto durante la discusión de la Constitución de 1976, cuyo proyecto fue debatido por el pueblo reunido en sus diferentes organizaciones y en cada centro de trabajo, y cuya redacción final contó con el apoyo del 97,7% de los electores. Fue sin dudas una de las constituciones contemporáneas con más respaldo popular directo.<sup>24</sup>

La entrada en vigor de la Constitución socialista de 1976 marca un hito esencial en la historia política y jurídica contemporánea de Cuba y, por supuesto, en su proceso institucionalizador. No solo consagra en su parte dogmática las grandes conquistas sociales, políticas y económicas logradas durante los años del poder revolucionario, sino que articula, en su parte orgánica, al nuevo aparato del poder —el Poder Popular— que

**La suerte del sistema jurídico [...] está íntimamente vinculada con el rumbo y la capacidad de desarrollo que adquiera el modelo económico que se vaya perfilando en el país, sin que con esto esté afirmando que el sistema jurídico es incapaz, por sí mismo, de afrontar y resolver determinados retos y desafíos en las nuevas circunstancias históricas que vive Cuba.**

había sido ensayado en la provincia de Matanzas en años anteriores.

Creo que los juristas cubanos tenemos el deber, desde la perspectiva de cuarenta años de historia comprometida, de examinar con pupila crítica y despejada aquella ingente obra legislativa, despojando ese análisis de retóricas superficiales o vacías.

En esa obra jurídica estuvo la innegable impronta del ya mencionado líder marxista, de origen obrero, autodidacta, de singular experiencia militante y de apasionada vocación jurídica, que fuera Blas Roca. Es a mi juicio evidente que él imprimió a la mayoría de aquellos textos legales su visión proletaria, radical, popular, desenfadada, auténtica, despojada de artificialismos y formalismos. Quizás no conoció, en toda su hondura jusfilosófica, a Kelsen; pero no me cabe duda de que su fino instinto político le hizo rechazar el formalismo kelseniano y propender a una legislación empapada de compromiso social, político, económico y ético.

Sin embargo, va siendo hora de que examinemos también, con pupila crítica, otros costados de esa legislación que se crea en los primeros años de actuación de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). Tendremos que admitir entonces que fue hija de una tendencia marcadamente iconoclasta en relación con las tradicionales técnicas jurídicas, especialmente las que forman el núcleo orgánico del sistema romano-francés. El abandono de esas técnicas y de esa organicidad condujo, en muchísimas ocasiones, a que se crearan legislaciones faltas de estructuración científica y de la vertebración coherente, que es immanente al Derecho como sistema normativo. De aquellas corrientes llenas de pasión y cargadas de buenas intenciones, pero ajenas muchas veces a los requerimientos técnico-jurídicos, salió muchas veces una obra legislativa sin escuela, sin doctrina previa, puramente operativa, pragmática o, peor aún, más o menos burdamente copiada de otras de Europa del este, donde la consagración del sistema jurídico era mucho más pobre que entre nosotros, y la formación histórico-doctrinal estaba rezagada en relación con la tradición jurídica cubana.

Estos rasgos se expresaron en los más sutiles intrínquilos técnicos de cada rama y cada institución jurídica, y también en la asunción de una terminología que quiso reaccionar contra «el lenguaje jurídico tradicional», y al hacerlo echó por la borda un sistema de semiótica científica, unos códigos de técnica de valor universal, que al ser abandonados creaban verdaderos desconciertos en lo que es, pese a la tozudez de algunos, una ciencia social: la Ciencia del Derecho. En ocasiones, como consecuencia de tales adulteraciones y vulgarizaciones terminológicas, se perdieron los contornos de las instituciones jurídicas y de las formas tradicionales de su regulación.

En muchos casos, legislaciones posteriores a la obra de la Comisión de Estudios Jurídicos, fueron afectadas por esa falta de adscripción doctrinal a determinadas posiciones técnicas, como es el caso, a mi entender, del Código Civil, lleno de debilidades e insuficiencias, que se advierten, a veces dramáticamente, en la misma medida en que constatamos que abandona, sin justificación ética ni política, los esquemas técnicos y científicos del sistema romano-francés e incluso del Derecho Romano clásico, para seguir modelos de Europa del este muy deficientes.

El que sigue las pistas que estoy pretendiendo rastrear, no puede menos que sonreír ante el nuevo lenguaje, aparentemente *popular* de algunas de esas legislaciones, y su técnica inubicable, cuando las compara con aquellas de la década de los años 60, con su palabra inflamada, pero de altísimos vuelos técnicos y rigor profesional, cargadas de un contenido no solo transformador, sino estremecedor de todo el pasado. Queda claro entonces que no se trataba de *revolucionar* el Derecho, sino de una influencia foránea que poco nos ayudó en el terreno de la estructuración jurídica de nuestra sociedad.

Después de constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular, la labor legisferante se canalizó a través del nuevo órgano legislativo, el Parlamento.<sup>25</sup>

Al iniciarse la década de los 80, pese a la voluntad de articular un sistema orgánico de Derecho, se ha creado una sensible dispersión jurídica, una evidente desarticulación entre distintas ramas del Derecho y en

ocasiones entre normas sustantivas y adjetivas y, sobre todo, se padece la evidente yuxtaposición de normas, y hasta visibles contradicciones de fondo, derivadas de la proliferación jurídica y la falta de organicidad en la promulgación de nuevas disposiciones, especialmente de las que están jerárquicamente por debajo de la ley. La proliferación de esas normas menores fue realmente asombrosa. A ello contribuía la puesta en función del llamado Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). La excesiva centralización que impuso dicho sistema y su alto ingrediente burocrático propiciaron aún más la exuberancia legislativa. Se ha llegado a afirmar que a la altura de 1986 el número de disposiciones generadas por el SDPE pasó de cien mil normas relacionadas con las regulaciones del consumo, y llegó a una cifra semejante en relación con los precios mayoristas y minoristas, y a varios miles de normas de Derecho laboral.

Sin embargo, de lo que no cabe duda es de que se vivía un proceso de búsqueda consciente de articulación de un sistema jurídico nuevo y coherente. Al mismo tiempo, se pretendía avanzar y fortalecer la funcionalidad del sistema político, aunque en ocasiones se impusieran criterios burocráticos e inmovilistas. Cuánto hubiera demorado conseguir los límites mínimos de perfeccionamiento, particularmente del sistema jurídico, y cuánto hubiera sido necesario avanzar para sacar el funcionamiento del sistema político de sus empantanamientos burocráticos —todo ello en medio de los problemas económicos del país— es algo siempre conjeturable. Pero no desmiente la voluntad política de conseguir tanto la organicidad del sistema jurídico, cuanto la viabilidad del político y el reforzamiento de los consensos en torno a este.

Es precisamente en ese contexto que se inicia el Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, que tuvo impactos importantes en el esfuerzo de consagración de la sistematicidad jurídica y en la estructura y funcionalidad del sistema político, aunque aparentemente ninguna de estas cuestiones era objetivo, al menos directo, de dicho proceso.

El impacto principal pareció dirigirse, al menos inicialmente, contra el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, pero las primeras medidas al respecto condujeron a determinadas consecuencias jurídicas que afectaron no solo las ramas del Derecho directamente vinculadas con las esferas de la producción y la comercialización, sino que tuvo influencias más mediatas en el Derecho laboral e incluso en el Derecho penal.

Por supuesto que la nueva reestructuración del sistema jurídico suponía la determinación de nuevos pivotes conceptuales esenciales y dependía, en medida absoluta, de las redefiniciones económicas que se venían haciendo,

sin perjuicio de algunas revalorizaciones éticas y de la misma recomposición del sistema político. A mi juicio, los cambios que se producían en este último y su aludida recomposición, no eran tanto referidos a la desaparición de algunos organismos, como la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), o a la disminución del desempeño de otros, sino a la reconsideración del papel del Partido y de las organizaciones sociales en la nueva sociedad; a la redefinición del funcionamiento de los órganos estatales basada en la participación activa de la ciudadanía, y a la revalorización de las condicionantes espirituales en la toma de las decisiones históricas del pueblo.

Desde mi percepción, no hubo una inmediata preocupación por la recomposición o reordenamiento del sistema jurídico, después de las erosiones y fracturas que se derivaron de las inmediatas medidas del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas; pero lógicamente, iba avanzando la comprensión de que se hacía necesario reorganizar todo el sistema porque ya empezaba a advertirse su falta de organicidad y, con ello, de verdadera funcionalidad. Y precisamente, cuando la reestructuración económica, política y jurídica estaba en fase de búsqueda y tanteos, cuando la dirigencia del país buscaba una forma de vertebración de la economía que no desnaturalizara la esencia ética de la nueva sociedad que pretendía erigirse, conjugándose con una conducción económica de eficacia y productividad, se produce el derrumbe del modelo socialista europeo.

Muchas han sido las simplificaciones y la formulación de esquemas sobre las alternativas que se abrían, en esas condiciones, a la sociedad cubana. En ese sentido se ha hablado de una vuelta al modelo político-social que los cubanólogos llaman «maoísta-guevarista», como alternativa al modelo «soviético», basado en el llamado sistema de autofinanciamiento o «control por el rublo». Algunos afirmaban que ese sistema podría matizarse con los arreglos del llamado libermanismo, e incluso no se dejaba de hablar de supuestas alternativas según el modelo húngaro, el ortodoxo rumano o el intermedio búlgaro.

Por supuesto que el problema de las alternativas no es tan simple como han supuesto algunos analistas extranjeros, y en especial los cubanólogos. En ningún momento Cuba dispuso de posibilidades de absoluta libre decisión, puesto que las presiones externas —y particularmente el bloqueo económico— se acentuaron de modo extraordinario desde el momento mismo en que se produjo el derrumbe del campo socialista. Ello creó condiciones de sujeción de las decisiones adoptadas a esas realidades, sin que ello supusiera la adopción de medidas que afectaran la soberanía y la libre voluntad

popular de avanzar hacia una sociedad alternativa al capitalismo.

Las consecuencias económicas del derrumbe del campo socialista para Cuba son bien conocidas y sobre ellas se ha escrito abundantemente. No se ha brindado semejante consideración a sus impactos jurídicos. En las líneas que siguen pretendo únicamente significar algunos de los efectos más importantes en el ámbito del sistema del Derecho. De forma muy esquemática, podría decir que esos impactos fueron —y siguen siendo en importante medida— polifacéticos y multidireccionales, y a ellos se condicionan, por supuesto, los desafíos del tercer milenio para Cuba. En resumen apretado, podría significar los siguientes puntos de atención:

- El país se ve obligado a una reinserción económica en un mundo de unipolaridad política, pero de extraordinaria competitividad intercapitalista, que se organiza a través de la formación de poderosos bloques y paralelas tendencias de globalización económica planetaria. Esta situación obliga a abordar —desde el punto de vista de la formación de los nuevos juristas, de la recalificación de los actuales, y del complementamiento legislativo— todo lo referente a espacios jurídicos totalmente abandonados o subestimados, relativos a la gestión empresarial y su organización; a la economía de mercado y sus mecanismos e instituciones; a los financiamientos internacionales, sistemas crediticios, bolsas de valores, etc.
- Esa situación provoca inmediatas consecuencias en la economía interna, con los consiguientes impactos jurídicos. Se hace indispensable articular nuevos sujetos económicos, especialmente los correspondientes a la inversión de capital extranjero y hasta los que se derivan de la gestión económica individual o familiar de los trabajadores por cuenta propia.
- La necesaria capacidad competitiva a que se ve compelido el país obliga a revalorizar las relaciones laborales y, con ello, todo lo referente al Derecho laboral. Los déficits presupuestarios, por demás, influyen en la necesidad de eliminar los subsidios empresariales y, por esa vía, también afectan las anteriores concepciones laborales paternalistas, amén de que conducen a consecuencias importantes en relación con la naturaleza y el alcance de la seguridad social, anteriormente brindada sin ninguna cortapisa.
- El país se ve obligado a girar hacia la implementación de medidas que alivien los aludidos déficits presupuestarios y se abandona el anterior régimen de gratuidades, que se había sedimentado como valor en el consenso ciudadano. Se tienen que

inaugurar nuevas medidas y normas fiscales, sin apoyo ni experiencia jurídica anterior. De hecho, tiene que resurgir el Derecho fiscal, sin contar con que se hace indispensable desenvolver los contenidos del Derecho financiero.

- Los impactos jurídicos no se reducen a estos ámbitos puramente económicos o de relación directa con la economía: la depresión económica ha creado especiales situaciones criminógenas y es preciso ser sensibles a tales condicionantes, lo cual no significa que necesariamente la solución de fondo de esos problemas se encuentre en el camino de la represión penal. La apertura al turismo ha permitido y propiciado el surgimiento de conductas que habían desaparecido de la sociedad cubana, como la prostitución, el proxenetismo, manifestaciones incipientes de consumo de drogas e intentos de introducirlas en redes clandestinas de comercialización vinculadas al aludido turismo; reaparición de tendencias al juego con interés económico, etc.
- La descompensación entre la oferta y la demanda ha originado un fuerte proceso inflacionario, especialmente en el ámbito de los productos ofertados en el mercado negro o en la economía sumergida, que se sostiene, en buena medida, mediante alguna acción ilegal y hasta delictiva, en la cual se ha comprometido a sectores significativos de la población, al menos como receptores y, en cierta medida, cómplices. Esta situación afecta no solo a la formulación jurídica penal de esas conductas y su tratamiento, sino de modo más directo al de las relaciones civiles —incluida la estimulación laboral— y algo más importante: la esencia ética del proceso político cubano y de sus protagonistas.
- Las relaciones mercantiles han ampliado sus esferas y espacios, y exigen reacondicionamientos de determinadas instituciones del Derecho civil, especialmente en todo lo relacionado con los contratos, las garantías, los derechos de los consumidores etc.
- Las relaciones jurídicas trabadas en torno a los fundos agrícolas se han complicado de modo especial, particularmente con la existencia de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), que exigen nuevas consideraciones jurídicas no solo referidas a la propiedad de la tierra y los instrumentos de trabajo, sino a la refacción de las cosechas, los créditos y todo lo relativo al acopio y comercialización de los productos agrícolas.

Para algunos observadores, la crisis cubana a la caída del campo socialista es de origen puramente exógeno

**El desafío más importante estriba en alcanzar un sistema jurídico armónico, orgánico, completo, capaz de regular las nuevas situaciones económico-sociales, y que al mismo tiempo pueda conservar los núcleos éticos que lo caracterizaron como sistema socialista, sin deslizarse por un pragmatismo ingenuo que lo separe de esos fundamentos.**

y circunstancial. Para otros es la conjugación de viejos defectos estructurales, catalizados por el derrumbe del socialismo en Europa del este. En esa misma lógica, para algunos el Período especial es solo el resultado de determinados cambios cuantitativos, es decir, menos mercado, menos petróleo, menos créditos, más altos precios internacionales, más desempleo, etc. Otros advierten que se trata de una nueva cualidad de la vida económico-social, y hasta político-ideológica. Para los que tienen la primera visión, los impactos en el sistema del Derecho son también puramente cuantitativos: se expresan en la existencia de más cantidad de contratos, más sociedades por acciones o de capital mixto, un poco más de algunos delitos, menos recursos financieros y, por ello, algunas normas más de carácter tributario, etc. Para este discurso, los problemas no afectan o no deben afectar la médula del sistema jurídico, sino que bastarían simples adiciones o sustracciones normativas. Los desafíos al respecto no son, por tanto, demasiado importantes.

Los de la segunda percepción afirman que el sistema tiene que ser recompuesto en su totalidad. Y ello no solo porque cualquier afectación en él, si efectivamente es un sistema, influye sobre la totalidad, sino además porque está llamado a normar y regular una realidad económico-social y político-ideológica *otra y distinta* a la anterior.

Desde ese punto de vista, que es el que sostengo, no puede pretenderse una aproximación válida a los desafíos de Cuba en el tercer milenio, en el orden del sistema jurídico, sin cumplir dos exigencias metodológicas: a) examinar qué se ha hecho hasta el momento o, en otras palabras, qué medidas ha adoptado el país, en el campo aludido, dentro del conjunto de acciones correspondientes al Período especial, y b) determinar cuál es la voluntad política visible y realizable en las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales y qué exigencias tendría —desde el punto de vista del sistema político y del sistema jurídico— la consecución de esa voluntad política condicionada.

A su vez, una correcta comprensión sobre las medidas económicas y jurídicas adoptadas en el Período especial por la dirección estatal y partidista de Cuba,

exige tener una clara idea sobre dos particulares no siempre bien asumidos por los analistas extranjeros:

- Ante todo, que la crisis económica ha sido afrontada bajo la voluntad política de conservar, a toda costa, la médula de justicia social que caracterizó al régimen cubano en todo el proceso revolucionario, y particularmente en los momentos de su configuración como alternativa económica y política. Es tanto como decir que esa crisis ha sido afrontada con medidas que en todo caso han evitado asumir las políticas de choque de corte neoliberal. Ello condujo a la extensión de los subsidios —no solo salariales, sino de presupuestos empresariales y de precios a productos preferenciados por su importancia social— que en cierta medida agudizaron la situación financiera del país en los primeros años del Período especial, ahondando el abismo existente entre la demanda solvente y la exigua oferta de productos y servicios. Tal política, considerada un craso error por algunos economistas nacionales y extranjeros, constituía sin embargo la audaz posibilidad de sostener, e incluso ampliar, los consensos políticos de respaldo al régimen. Lo contrario podría haber supuesto un acierto más o menos relativo en la restringida esfera financiera, o hasta económica en general, pero a costa de la enajenación del consenso político.
- De otro lado, muchas de las medidas que se han adoptado al calor del Período especial, particularmente las reformas constitucionales de 1992, según mis investigaciones, habían comenzado a ser pensadas y analizadas antes de los impactos del derrumbe del campo socialista, y se inscribían, por el contrario, en una tendencia política de ampliación de los derechos civiles y políticos, que la Revolución comenzara a instrumentar desde mediados de la década de los 80.

A partir de esas premisas es más fácil entender las instrumentaciones jurídicas que se han adoptado durante los últimos años, particularmente después del Quinto Congreso del Partido Comunista Cubano. Sobre todo, será más fácil medir, en su calado profundo, los desafíos de Cuba para el próximo milenio.

Las medidas jurídicas adoptadas no han sido copiosas ni notables. En general, se han reducido a unas pocas esferas específicas: primero que todo, a la correspondiente a una mejor gestión empresarial en las nuevas condiciones de inversión extranjera. Ello condujo a que el viejo Decreto-Ley 50, de 15 de febrero de 1982, fuera enriquecido con la promulgación de la nueva Ley para la Inversión Extranjera (Ley 77, de diciembre de 1995), que puede constituir un instrumento eficaz para organizar e impulsar dichas inversiones, por demás crecientes, a pesar del acoso de la administración norteamericana y la aprobación de la Ley Helms-Burton. Se ha avanzado lentamente, pero con aplomo, en lo referente a las marcas y patentes y la protección de los derechos autorales. Sin embargo, seguimos valiéndonos del viejo Código de Comercio español, de finales del siglo pasado, el que por increíble paradoja no había sido nunca abrogado.

En el ámbito del Derecho penal ha habido menos organicidad en las medidas jurídicas adoptadas. Varios Decretos-leyes han introducido nuevas figuras delictivas, derivadas de los requerimientos de punir conductas apreciadas como antisociales, vinculadas con el turismo, la prostitución, el juego e incluso el consumo o el tráfico de drogas. En este sentido fue especialmente importante el Decreto-Ley 175 de 17 de junio de 1997. Asimismo se han introducido cambios en los procedimientos penales, con el fin de hacerlos más expeditos y directos, particularmente en el nivel de los tribunales municipales y ante delitos menores. Finalmente, se promulgó la Ley 87 de 1999, que tipifica nuevas figuras delictivas y endurece algunas sanciones.

En Derecho civil se dispone de un Código que no es demasiado viejo (Ley No. 89 de octubre de 1987). Sin embargo, siempre he considerado que ese cuerpo legal tuvo un pecado original: abandonó en grandísima medida los patrones, principios y matrices del viejo sistema de Derecho romano-francés y se deslizó por la pendiente del utilitarismo, el simple positivismo y el mimetismo, copiando flagrantemente instituciones y soluciones de países de Europa del este, con muy poco desarrollo científico y doctrinal, lo cual ha hecho del Código un cuerpo defectuoso, débil, doctrinalmente inconsecuente y, a mi juicio, incapaz de servir medularmente a los reacomodos jurídicos que imponen las nuevas condiciones económicas y sociales del país.

En el campo del Derecho financiero, en el fiscal e incluso en el laboral se han establecido algunas modificaciones y se han creado nuevas disposiciones, particularmente en las dos primeras ramas jurídicas aludidas, pero considero que también se ha ido avanzando sin sistematicidad, sin lo que los viejos juristas llamaríamos, «escuela doctrinal», sino más bien implementando soluciones específicas ante problemas

concretos, con un pragmatismo en ocasiones alarmante. Todo esto se explica fácilmente porque durante muchos años esas ramas jurídicas habían brillado por su ausencia en Cuba, tanto en lo que a legislación o derecho positivo se refiere, cuanto en sus elaboraciones teóricas o doctrinales; algunas ni siquiera eran impartidas en las universidades del país.

En términos de una gran generalización, podría afirmar que el sistema jurídico cubano sufrió y padece ahora, después del derrumbe del campo socialista, un nuevo impacto que lo coloca en situación francamente transicional. Las afectaciones que se habían producido en ocasión de las políticas de rectificación de errores y tendencias negativas se vieron aumentadas no solo por el reflejo en el ámbito económico y social de la crisis estructural del país, sino además porque el mismo sistema jurídico se convulsionó, en alguna medida, porque muchas disposiciones quedaron inaplicables y obsoletas, en tanto se abrieron nuevos espacios de desregulación jurídica, creados por situaciones económicas y sociales que no habían podido ser previstas en la legislación hasta entonces dictada.

Por supuesto que la suerte del sistema jurídico al respecto está íntimamente vinculada con el rumbo y la capacidad de desarrollo que adquiera el modelo económico que se vaya perfilando en el país, sin que con esto esté afirmando que el sistema jurídico es incapaz, por sí mismo, de afrontar y resolver determinados retos y desafíos en las nuevas circunstancias históricas que vive Cuba.

Recientemente, la revista *Temas* propició una rica polémica en torno a una pregunta: ¿Qué esperar del Derecho en Cuba?<sup>26</sup> Si se repasa esa polémica, en la cual tuve el honor de participar, se advertirá fácilmente que algunos juristas afirmaron que el Derecho era incapaz, por sí mismo, de diseñar soluciones a los problemas de Cuba, y que en definitiva cualquier solución dependía absolutamente de la base económica, en cuya dimensión debían resolverse, absoluta y exclusivamente, los problemas del país, para que entonces el Derecho viniera blandamente a plasmar, a «reflejar» en su normativa, esa realidad, triunfal o derrotada.

Frente a tales puntos de vista levanté, como puede verse en la aludida polémica, la convicción de que

el Derecho tiene un sentido teleológico, en función de un fin, y no es un simple conjunto de normas para regular lo que ya existe, sino algo que se quiere que exista, de ahí que lo teleológico esté imantado a lo deontológico, al deber ser. De otra manera el Derecho es un simple relato de lo que pasa en la sociedad [...] Tenemos que levantar cada vez más el contenido ideológico, paradigmático, teleológico y deontológico del Derecho. No podemos resignarnos a un Derecho que sea un resultado cándido de situaciones sociales ya dadas [...] El Derecho tiene que ser



paradigmáticamente un ideal de justicia, de ética, y mucho más para los cubanos, que estamos haciendo una revolución sustentada en el paradigma de la justicia social, herederos del pensamiento martiano.<sup>27</sup>

Quiero subrayar que esas apasionadas afirmaciones, —que no pueden dejar de contextualizarse en una polémica— no impiden mi apreciación de que efectivamente, en grandísima medida, la suerte del sistema jurídico cubano está en íntima dependencia de la capacidad que alcance el modelo económico, de elevarse, de un simple modelo de resistencia, a un verdadero modelo de desarrollo, alternativo al capitalismo. Solo cuando estén esclarecidos esos particulares y exista luz suficiente al respecto, irá cuajando la posibilidad real de articular un sistema jurídico concomitante, orgánico, vertebral y coherente, que impulse esos designios y evite desviaciones de los mismos y, a partir de ello, vaya completando el aparato ético y los paradigmas conductuales a que antes me refería.

Sin embargo, creo que el desafío principal de Cuba en el próximo milenio, en punto al perfeccionamiento del sistema de Derecho, no consiste en vencer el requerimiento aludido de completar las regulaciones jurídicas capaces de afrontar adecuadamente las nuevas coyunturas económicas, y particularmente comerciales, en que tiene que desenvolverse el país; ni siquiera considero que el principal desafío está en la armonización o, precisamente, en la sistematización de todo el cuerpo normativo de las distintas ramas del derecho que han sido afectadas por la dispersión, la yuxtaposición y la desarmonización tanto vertical como horizontal. Por el contrario, creo que el desafío más importante estriba en alcanzar un sistema jurídico armónico, orgánico, completo, capaz de regular las nuevas situaciones económico-sociales, y que, al mismo tiempo pueda conservar los núcleos éticos que lo caracterizaron como sistema socialista, sin deslizarse por un pragmatismo ingenuo que lo separe de esos fundamentos.

Por supuesto que el más elemental examen de problemas y desafíos presentes introduce preguntas que se hacen observadores, politólogos, juristas y científicos sociales en general.

Desde una perspectiva muy pesimista, abundan los que se preguntan si podrá articularse un sistema de Derecho que quiere seguir siendo fundamentalmente socialista, en medio de poderosas relaciones económicas de corte capitalista y en medio de un mundo en que crece la globalización económica capitalista. La pregunta suele formularse del modo siguiente: ¿podrá el Derecho imponerse sobre la economía o, no obstante la voluntad jurídica y hasta política que existe en la dirigencia de Cuba, la economía mixta y sus influencias en el país, y

las multifacéticas relaciones económicas de Cuba con el entorno capitalista impondrán, necesariamente, un giro político y jurídico hacia el capitalismo?

Toda respuesta que se brinde al respecto podrá asumirse, y aceptarse o no, según la posición ideológica y las expectativas políticas de cada cual; pero en cualesquiera de las posiciones que se adopten al respecto —particularmente cuando se trata de avanzar ideas y soluciones posibles para articular, en el próximo milenio, un sistema de Derecho alternativo al capitalismo y fiel a los postulados éticos del proceso político cubano vivido hasta hoy—, es necesario asumir una posición filosófica en relación con el Derecho y las posibilidades y expectativas sobre él. Una posición supuestamente marxista, que limita el Derecho a un simple reflejo de la base económica, reduce notablemente o cancela sus posibilidades de contribuir seriamente a lograr los objetivos enunciados. Otra posición que, en la línea contraria, restringe al Derecho a ser simple voluntad política de la clase o los grupos dominantes, también cancelaría sus posibilidades de contribuir a enriquecer, mejorar, salvar y formular un ordenamiento jurídico que, a partir de un sentido dentológico determinado, contribuya a la formación de una conducta paradigmática, con cierto sentido de absolutez y permanencia.

Las pistas que nos revela la marcha del Derecho en estos cuarenta años nos llenan de optimismo y esperanzas. Esas pistas enseñan que la obra de la Revolución se ha ido realizando, de forma integral, en todos los ámbitos de la sociedad, y nos indican que el Derecho la ha propiciado, en tanto él mismo ha sido el resultado de las nuevas dimensiones que la Revolución abrió para toda nuestra sociedad. Ahora, en lo adelante, vendrán otros muchos años, un nuevo siglo, un nuevo milenio, pero los que, años más tarde, pretendan seguir las pistas de nuestra producción jurídica de hoy, podrán descubrir la misma voluntad ética, política y social, inspirada en una irrenunciable concepción martiana y marxista de nuestro pasado y nuestro porvenir.

## Notas

1. Es sabido que hay una poderosa corriente historiográfica que ha pretendido, desde hace algún tiempo, entender la Revolución francesa desde el avatar de las mentalidades.

2. Ese término, como es sabido, es de vieja prosapia, pues era ya usado en el siglo XIX. Pero ese concepto también ha ido evolucionando y adquiriendo una redimensión en que cada vez más se vincula no solo a consideraciones técnico-jurídicas, sino además, lingüísticas y culturales, en su más amplia dimensión. En ese sentido, se habla crecientemente de las relaciones entre las áreas jurídicas y las áreas culturales. En los momentos actuales, el sentido multidisciplinario de los estudios sociales aboca a una interdependencia inexcusable entre la Antropología, la

Historiografía, la Lingüística y la Literatura, con la Sociología y las Ciencias Jurídicas. Por supuesto que en esa interconexión el pensamiento científico sobre el Derecho, lejos de perder espacios, avanza en posibilidades de precisión y comprensión cabal de sus objetivos.

3. Estos conceptos pueden verse en el trabajo de Pierángelo Catalano «Sistemas jurídicos, sistema jurídico latinoamericano y Derecho romano», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, segunda época, t. LXXXV, n. 3, Madrid, 1982.

4. En el campo penal, a más de los elementos tipificadores de este sistema, se advertían fuertes influencias del positivismo italiano, particularmente en las tendencias de Enrico Ferri y G. Tarde. El Código de Defensa Social, promulgado en 1936 y vigente desde 1938, fue de declarada adscripción doctrinal a la escuela penal positivista, aunque plagado de inconsecuencias al respecto.

5. La Constitución de 1940, aprobada dentro de un contexto internacional especial, y por ello en un marco nacional muy radicalizado, contó, en los debates convencionales, con la presencia de una delegación de los comunistas de entonces, organizados en el Partido Unión Revolucionaria Comunista, los cuales, apoyándose en una extraordinaria movilización popular, lograron la redacción de un texto constitucional considerado de los más progresistas de América en esos momentos. No obstante, las grandes conquistas políticas y sociales de aquella constitución quedaron como simple letra muerta, porque se difirieron a supuestas leyes complementarias que nunca llegaron a dictarse.

6. Esta es una interpretación sutil, pero valedera, común en la cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de La Habana.

7. Véase al respecto la copiosa producción de proclamas y leyes dictadas en el apretado lapso de un mes (enero de 1959) en *Proclamas y Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución* (Folletos de Divulgación Legislativa, t. I, Editorial Lex, La Habana, 1959).

8. En ese sentido es notable un crecido número de reformas constitucionales, como —para solo mencionar singulares ejemplos—, la suspensión de la vigencia de los preceptos constitucionales que establecían edades mínimas y tiempo mínimo de ejercicio profesional para el desempeño de cargos públicos; suspensión de la inamovilidad de funcionarios judiciales y fiscales; junto a otras trascendentales reformas como el establecimiento de la retroactividad de la ley penal cuando se tratare de crímenes cometidos por personeros de la tiranía derrotada o suspendiendo la vigencia del recurso de *habeas corpus* por el término de 90 días y solo en relación con personas sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Revolucionarios, por delitos cometidos durante la guerra.

9. Esa legislación recorre el espectro de cuestiones tales como vigencia de los pasaportes, legislación de Seguros y Reaseguros; formalidades en la firma de leyes y decretos; suspensión del curso académico en los centros de enseñanza secundaria de la nación; anulación de títulos académicos otorgados por universidades privadas y extinción de estas; normas para los registradores de la propiedad; abolición de la cuota sindical obligatoria, hasta cuestiones tan trascendentes como el nuevo presupuesto de la nación; y modificaciones de las leyes orgánicas del poder judicial y del poder ejecutivo.

10. Como se fundamenta en la Resolución de agosto de 1960, fue la respuesta a la actitud de constante agresión del gobierno y del Congreso de los Estados Unidos, con fines políticos, contra los intereses fundamentales de la economía cubana; la manera de afrontar la necesidad que tiene la nación cubana de resarcirse de los daños causados en su economía y de afirmar la consolidación de la

independencia económica del país; la inevitable respuesta a la continua estafa a la economía nacional, al desacato a las leyes del país y a la elaboración de un criminal plan de boicot por parte de las compañías petroleras norteamericanas. Se respondía así, además, al deber de los pueblos de América Latina de recuperar sus riquezas nacionales y al deber de Cuba de ser ejemplo luminoso y estimulante para los pueblos subdesarrollados del mundo en su lucha por librarse de las garras brutales del imperialismo.

11. Esas medidas eran una exigencia del desarrollo económico de la nación, que solo podía conseguirse mediante la planificación de la economía; las grandes compañías privadas han seguido una política contraria a los intereses de la Revolución y las grandes empresas importadoras constituyen un obstáculo a la ejecución de la nueva política de comercio exterior. Además, como allí se declaraba con palabra inflamada, las grandes empresas habían creado alarma y confusión en sectores de la economía nacional y otras financiados grupos contrarrevolucionarios, en alianza con el imperialismo internacional y, ante todo ello, el Gobierno Revolucionario debía liquidar definitivamente el poder económico de los intereses privilegiados que conspiraban contra el pueblo y que jamás se podrán adaptar a la realidad revolucionaria de nuestra patria.

12. Un rasgo caracterizador de ese proceso es la verdaderamente curiosa y singular supervivencia de normativas, incluso de la época colonial, con interpretaciones y adecuaciones sorprendentes en ocasiones, y que logran su armonización con los nuevos tiempos. No hay que olvidar que incluso Lenin había aludido a la posibilidad de empleo extensivo de las normas burguesas para completar las regulaciones jurídicas en la nueva sociedad.

13. Durante dos cursos, los estudios que siempre habían sido de cinco años, se redujeron a cuatro, en tanto desaparecían algunas asignaturas como el Derecho Romano, el Mercantil, la Filosofía del Derecho, etc., y otras perdían extensión y profundidad. Por suerte esta situación comenzó a ser rectificada desde los primeros años de la década de los 70 y, al fundarse el Ministerio de Educación Superior en 1976, se procedió de inmediato a la confección de un plan de estudios con pretensiones científicas y pedagógicas, que ha sido sistemáticamente perfeccionado.

14. Es precisamente en estos contextos cuando empieza a pensarse seriamente, en la vida académica, en investigaciones jurídicas que desbordaran los estrechos límites del normativismo anterior y alcanzaran dimensiones multidisciplinarias, dentro de las ciencias sociales, lo que condujo, incluso, a que por primera vez, justamente en torno al año 1988-89, la Academia de Ciencias de Cuba incorporara en su plan de investigaciones un problema principal referido, precisamente, al *Perfeccionamiento del sistema de Derecho socialista*. Por cierto, autores en el mundo que nada tenían que ver con el llamado «socialismo real» admitían la presencia y singularidad de dicho sistema. La mayoría de los comparativistas contemporáneos admitían la existencia de un llamado sistema de Derecho socialista. Algunos como Boris Nolde hablaban del sistema que llamaron soviético. Autores nada sospechosos de izquierdismo marxista como Pierángelo Catalano, en varios trabajos sobre los sistemas de Derecho y el sistema romano o latino, ha insistido en considerar al socialista como un sistema *per se*, al cual incluso, en uno de sus mejores trabajos al respecto, llegó a calificar como *sistema en desarrollo o ampliación*.

15. El profesor yugoslavo Bojrislav Blagojevic afirmaba que para la justa conceptualización de un sistema jurídico, desde un punto de vista marxista, es preciso tener en cuenta al tipo de derecho de que se trata, esto es, que «el Derecho debe ser considerado en relación y en dependencia con la organización económica y social de los diferentes Estados».

16. Tal negativa constituye una burocratización contrastante con el conocido fragmento de Justiniano I, en el *Digesto*, donde se dice: «Porque así como las mismas leyes por ninguna otra causa obligan, sino porque fueron recibidas por el juicio del pueblo, así también con razón guardarán todos lo que sin estar escrito aprobó el pueblo; porque, ¿qué importa que el pueblo declare su voluntad con el sufragio, o con las mismas cosas y con los hechos? Por lo cual está también muy correctamente recibido que las leyes se deroguen no solo por el sufragio del legislador, sino también por el tácito consentimiento de todos por medio del desuso». Véase Justiniano I, *Digesto*, Libro 1, Cap. III, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 67-9.

17. Carlos Marx, *Crítica al programa de Gotha*, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, t. 11, pp. 15-6.

18. Armando Hart Dávalos, «¿Qué es un intelectual?», *Juventud Rebelde*, La Habana, 15 de septiembre de 1996.

19. Medardo Vitier apunta atinadamente que sin perder realismo y sin abandonar una posición pragmática, en Varela se descubre un vuelo que salta por encima de lo circunstancial que aconseja el interés inmediato, para sostener un modelo abstracto y paradigmático que se asienta en una valoración global de la política y del hombre, en torno a un claro entendido ético irrenunciable. Véase Medardo Vitier, *Las ideas y la filosofía en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, especialmente p. 71 y ss.

20. Para los medianamente enterados del curso de las ideas jurídicas, queda claro que una de las corrientes jusfilosóficas más poderosas de la contemporaneidad ha sido la del normativismo, fundada por Hans Kelsen y conocida como Escuela de Viena o de la Teoría Pura del Derecho. El gran maestro austriaco, imbuido del espíritu científico del positivismo, se propuso encontrar un lugar y una explicación al Derecho, desligados de toda mistificación iusnaturalista. En ese camino elabora, desde 1911, su teoría pura del Derecho. Para Kelsen el derecho es un conjunto normativo, un sistema de normas y no de hechos naturales, ni siquiera sociales. El Derecho es norma y solo norma. Sobre el pensamiento de Kelsen al respecto puede consultarse cualquiera de las ediciones de su obra cumbre, *La teoría pura del Derecho*. Véase Hans Kelsen, *Hauptprobleme der Staatsrechtslehre*, 2da edición, Tübingen, 1923, p. 6, citado por Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro en *Teoría General del Derecho*, Editorial Cultural S.A., La Habana, 1953, p. 25.

21. Al respecto véase, por su sentido de resumen y la abundante bibliografía que ofrece sobre el tema, la obra de Oscar Correas, *Kelsen y los marxistas*, Editora Coyoacán, México, 1994.

22. Entre esos proyectos se cuentan: creación del Registro de Población y de Identidad, (1971); restructuración del Consejo de

Ministros y creación de su Comité Ejecutivo (1972); Ley de Organización del Sistema Judicial (1973); Ley de Procedimiento Penal (1973); Ley aboliendo el ejercicio privado de la abogacía y estableciendo los Bufetes Colectivos (1973); preparación de la experiencia del Poder Popular en Matanzas (1973); Ley de procedimiento administrativo (1974); Ley de maternidad (1974); Código de familia (1975).

23. Algunas disposiciones notables de ese segundo momento legislativo fueron: la Ley de la División Político-administrativa del país (1976); la Ley Electoral (1976); Ley de la organización de la Administración Central del Estado (1976); establecimiento de los principios fundamentales del sistema de dirección de la economía (1976); nueva Ley del sistema judicial (1977); nueva Ley de procedimiento penal (1977); Ley de procedimiento civil, administrativo y laboral (1977); Ley de la protección del patrimonio nacional (1977); Código de la niñez y la juventud (1978); Código penal de 1979.

24. Participaron en el proceso 6 216 981 ciudadanos, que propusieron un total de 12 883 enmiendas y 2 343 adiciones al proyecto originalmente presentado; las cuales fueron apoyadas por 91 861 votos, amén de otros 64 020 votos que se otorgaron a otras propuestas. Su redacción final fue aprobada en referendo popular, mediante voto directo y secreto, por 5 602 973 electores, es decir, el 98% del cuerpo electoral. Votaron contra el proyecto 54 070, es decir, el 1%, anularon sus boletas 31 148 y dieron voto en blanco, sin pronunciarse en favor o en contra, 44 221 electores.

25. A las legislaciones ya existentes se sumaron otras de sentido importante y general, como fueron, por solo citar algunos ejemplos, la nueva Ley de procedimiento civil, administrativo y laboral; el Código de vialidad y tránsito; el de la niñez y la juventud, el del trabajo, y en 1987, el nuevo Código civil, con el que se salía del imperio jurídico, en ese campo, del viejo código español de 1889. Mención especial merece la promulgación, en 1988, de la Ley 62, que deroga o subroga, según distintas posiciones doctrinales, el Código penal de 1984 y que fue aprobado en medio de un profundo movimiento político, además de jurídico, de «despenalización».

26. Véase «¿Qué esperar del Derecho?», *Temas*, n. 8, octubre-diciembre de 1996, pp. 80-96.

27. *Ibidem*, p. 88.

© TEMAS, 1999.

# Democracia y socialismo

**Marta Harnecker**

*Escritora y socióloga chilena.*

En relación con el tema de la democracia es donde quizás ha habido cambios más profundos en la izquierda latinoamericana desde el triunfo de la Revolución cubana hasta hoy. Desilusionada con razón de la democracia burguesa o «democracia de los cinco minutos» —como la catalogaba Cheddy Jagan<sup>1</sup>— que reduce la democracia al acto de votar cada equis cantidad de años por un miembro de la clase dominante que debería representar los intereses de los electores, pero que de hecho solo defiende los de su clase y que no duda en ejercer la represión contra el movimiento popular cuando estima que las demandas de los oprimidos han ultrapasado los límites recomendables; influida por una formación marxista-leninista dogmática y por una lectura simplificada de la Revolución cubana, o movida por una concepción vanguardista del proceso revolucionario —la revolución «de las minorías activas»—, una parte importante de la izquierda marxista-leninista latinoamericana de la década de los 60 y 70, al denunciar los límites de la democracia representativa burguesa, terminó por dejar en manos de la derecha la bandera de la democracia.

Al denunciar justamente los límites de la democracia representativa o democracia formal, terminó por «negar el valor mismo de la democracia»,<sup>2</sup> olvidando que las conquistas en este terreno no son un don gratuito de la burguesía, sino el fruto de batallas históricas del movimiento popular como la lucha por el sufragio universal, el derecho al voto de la mujer, a la organización sindical, etc.

«No siempre se hizo una clara distinción entre democracia formal y democracia real, entre sus relaciones mutuas, entre lo que debe ser rechazado y lo que debe ser salvado».<sup>3</sup> Esta errada posición frente a la democracia se tradujo, por ejemplo, en que muchos dirigentes de izquierda se autodeclaraban *revolucionarios* y calificaban a las otras fuerzas progresistas como fuerzas *democráticas*, como si un revolucionario radical no tuviese que ser, al mismo tiempo, un demócrata radical. Todo esto, unido a sus métodos de conducción verticalistas y autoritarios, y a la lamentable forma en que resolvían sus problemas internos,<sup>4</sup> se prestó para que se anatimizara a la izquierda revolucionaria como antidemocrática.

Fueron las vivencias de las dictaduras militares y los acontecimientos ocurridos en la URSS a partir de la *perestroika*, los que contribuyeron a superar estas aberraciones ideológicas y políticas. Pero este viraje, en sí mismo positivo, ha llevado a algunos sectores de la izquierda a renunciar, en nombre de una democracia abstracta, a formulaciones teóricas fundamentales que la desarmen ideológicamente y la tornan inepta para cumplir su tarea transformadora.

Este artículo pretende proporcionar elementos para evitar este desarme. Partiré del análisis de las prácticas democráticas más recientes, tanto burguesas como socialistas, y de la reflexión acerca de los desafíos que se plantean a la izquierda en relación con este tema.

## El mito de la democracia liberal

Empezaré por examinar cuán democrática es la democracia liberal realmente existente, y para ello examinaré las reglas del juego que se supone debe respetar. Norberto Bobbio señala algunos de los «procedimientos universales» que estos regímenes deberían poner en práctica: que todos los electores sean libres de votar según su «propia opinión formada lo más libremente posible, es decir, en una libre contienda de grupos políticos que compiten para formar la representación nacional; deben ser libres también en el sentido de estar en condiciones de tener alternativas reales (lo que excluye como democrática cualquier elección con lista única y bloqueada)». Más adelante agrega otra regla: «que ninguna decisión tomada por la mayoría debe limitar los derechos de la minoría, de manera particular el derecho de convertirse, en igualdad de condiciones en mayoría». <sup>5</sup> A su vez, para asegurar que estas reglas del juego se puedan practicar, se requieren otras condiciones como la libertad de expresión, reunión y asociación.

Pero, ¿quién puede defender que en las llamadas democracias neoliberales existe una opinión pública informada e independiente? ¿Acaso no se concentran cada vez en menos manos los medios de comunicación de masas, que son los instrumentos privilegiados para formar la opinión pública en la actualidad? <sup>6</sup>

Un ejemplo de esta concentración es el imperio mediático que ha constituido el australiano M. Rupert Murdoch, quien posee una centena de periódicos y múltiples cadenas de radio y televisión. El acaudalado empresario tiene el 30% de las acciones de uno de los más grandes grupos de multimedia contemporáneos: la *News Corporation* que controla, en los Estados Unidos, las ediciones Harpercollins; el diario *New York Post*; la sociedad de producción *Twentieth Century Fox*; la red de televisión *Network*; una cadena de información

continua, *Fox New Channel*, que rivaliza con la CNN y la NBC, entre otras; una empresa de promoción y mercadeo, *Heritage Media*; así como unos veinte sitios en Internet. También está implicado en el proyecto de televisión por satélite *Japan Sky Broadcasting*, que difundirá una enorme cantidad de programas hacia Japón, China, India, el sudeste de Asia y el este africano. <sup>7</sup>

¿Qué objetividad de información puede existir cuando las grandes cadenas televisivas nacionales y transnacionales silencian procesos, levantan caudillos, seleccionan las informaciones que les son funcionales y eliminan las que las perjudican? Un solo ejemplo basta para ilustrarlo: la ausencia de información sobre los procesos electorales en Cuba. Como se sostiene que no hay democracia sin pluripartidismo, automáticamente todo proceso electoral en este país —con régimen de partido único— es descalificado; no existe, o mejor dicho, no debe existir, no conviene que exista y, por lo tanto, no figura como noticia, hasta el punto de que la mayor parte de los latinoamericanos ignoran que en Cuba existen elecciones generales cada cinco años.

Otro ejemplo es la desinformación respecto a lo ocurrido en El Salvador en la época del presidente Duarte. Los Estados Unidos hablaban entonces de terrorismo marxista y alababan a Duarte como el demócratacristiano honrado, dedicado a las reformas. Si se examinan los editoriales del *Times* a lo largo de seis años y medio, este periódico «jamás habló de asuntos tales como el asesinato del arzobispo Romero o como la redada efectuada por las fuerzas de seguridad en la oficina de asistencia jurídica del arzobispado, con el fin de destruir las pruebas que las implicaban en el asesinato; la destrucción y el cierre de la universidad por el ejército, con muertos; la destrucción física de los medios de comunicación independientes». <sup>8</sup>

Otro más reciente es la enorme cantidad de mentiras divulgadas por «el gigantesco engranaje mediático controlado por los responsables del crimen» <sup>9</sup> en la guerra contra Yugoslavia. Pondré solo dos ejemplos: Washington y sus aliados de la OTAN acusan a Milosevic de haber rechazado firmar el Acuerdo de Paz de Rambouillet, pero no explican las razones de Belgrado: aceptarlo significaba tolerar la ocupación militar de parte de su territorio por fuerzas de la OTAN; los noticieros, las agencias y los analistas repiten incansablemente que la mayoría de la población de Kosovo es albanesa; lo que no dicen es que históricamente el pueblo serbio estuvo en los orígenes de la nación y que Kosovo fue el bastión de resistencia del pueblo serbio a la invasión de los turcos otomanos. Solo después de la Segunda Guerra Mundial es que los descendientes de emigrados de Albania empiezan a volverse mayoría. <sup>10</sup>

**Parece necesario distinguir entre dos cosas muy diferentes: el proyecto o propuesta socialista y un determinado modelo de socialismo. Pienso que lo que fue derrotado fue efectivamente un determinado modelo de socialismo: el soviético, y no el proyecto socialista como tal.**

Tal control monopólico de los medios influye, por supuesto, en los procesos electorales. De la misma forma en que se vende una mercancía, se vende un candidato. Lo que el liberalismo oculta con su *slogan* de «un hombre, un voto» es la desigualdad que existe en el momento de votar. Al convertir la política en un «mercado de ideas»,<sup>11</sup> las clases dominantes, que monopolizan la «manufactura del consenso»,<sup>12</sup> tienen las armas para conducir al ciudadano común hacia los partidos encargados de salvaguardar sus intereses. El libre mercado no lleva, como se pretende hacer creer, a la libre opinión. Como dice Benjamin Ginsberg, «la mano oculta del mercado puede ser un instrumento de control tan potente como el puño de hierro del Estado».<sup>13</sup> Solo esto explica que sean los partidos más conservadores, que representan los intereses de una ínfima minoría, quienes hayan logrado transformarse cuantitativamente en partidos de masas,<sup>14</sup> y que la base social de apoyo de sus candidatos, al menos en América Latina, sean los sectores sociales más pobres de la periferia de las ciudades y del campo.

Por otra parte, los medios de comunicación de masas, concentrados cada vez en menos manos, se encargan de canalizar el pensamiento y las actitudes dentro de los límites aceptables para las clases dominantes, desviando cualquier reto en potencia contra ellas y las autoridades establecidas antes de que pueda tomar forma y adquirir fuerza.<sup>15</sup>

Una sola condición ponen los liberales burgueses para aceptar el juego democrático: que ellos controlen los medios para *fabricar el consenso*.<sup>16</sup> Como ha explicado Juan Antonio Blanco,

Solo en un mercado monopólicamente hegemonizado por ideas políticas es posible, casi sin excepción, participar y ganar siendo minoría. Lo único requerido para ello es que [esa] minoría sea descomunadamente poderosa respecto de la mayoría en cada área de la sociedad política y civil a la hora de participar en la competencia. [...] De resultar ineficaces los mecanismos para *fabricar* el «sentido común» y el «consenso» ciudadano, surgiría la necesidad burguesa de acudir a otros métodos autoritarios, fascistas.<sup>17</sup>

Esto ya lo conocimos en Chile. Pero estos mecanismos para facturar el consenso no solo existen durante las campañas electorales. Comienzan mucho antes, influyendo en la vida cotidiana de la gente a través de la familia, la educación, los medios recreativos y

culturales. Se ha comprobado que el más eficaz y duradero «adoctrinamiento» *político* es el que se realiza *fuera* del campo y del lenguaje políticos.<sup>18</sup>

Según Juan Antonio Blanco «lo que hoy se nos vende como democracia, es en realidad el mito democrático liberal reconstruido desde el liberalismo a expensas de su componente democrático».<sup>19</sup> El autor no descarta que crecientes tensiones sociales en los países industriales avanzados, debidas a fenómenos como el paro estructural y las corrientes migratorias, pudiesen llevar a la democracia liberal a transformarse en *totalitarismo liberal*.

Organos permanentes no electos para dar estabilidad al sistema

¿Qué ocurre con el sistema democrático representativo burgués en América Latina? Lo que hoy existe son regímenes democráticos muy diferentes a los anteriores al período dictatorial. En esos años, el tipo de desarrollo económico y social existente provocaba una lealtad de masas suficientemente amplia como para dar estabilidad al régimen democrático representativo burgués incorporando a ciertos sectores populares a las luchas políticas.

Era la época de la alianza entre sectores obreros, aquellas franjas de las capas medias que habían surgido bajo el alero del Estado y el empresariado industrial [...], bajo el patrón del desarrollo capitalista en que la industria devenía no solo la locomotora del crecimiento económico y de la acumulación de capital, sino también de la organización social y cultural de la sociedad y de la organización de la lucha política dentro de los marcos del sistema.<sup>20</sup>

Fue probablemente el fin de la larga fase de expansión de la posguerra y la nueva y profunda crisis que comienza gestarse en ese momento, por un lado, y el auge de la lucha de clases —que ponía en peligro el sistema de dominación vigente—, por otro, lo que condujo a la instalación de dictaduras militares en la mayor parte de los países de América Latina. Solo mediante regímenes de fuerza que desarticularan a las clases populares y a sus representantes sociales y políticos, era posible implantar un modelo de desarrollo capitalista tan antipopular como el modelo neoliberal. Y, por lo mismo, cuando los militares regresan a sus cuarteles y

negocian una salida democrática, esta es limitada. Se trata, como dice Franz Hinkelammert, de una

democracia agresiva, sin consenso, con extremo control de los medios de comunicación por intereses económicos concentrados, en la cual la soberanía no reside en los gobiernos civiles, sino en los ejércitos y, más allá de ellos, en los organismos financieros internacionales. Se trata de democracias controladas, cuyos controladores no están sometidos a ningún mecanismo democrático.<sup>21</sup>

En estos regímenes de democracia *limitada, restringida, controlada o de baja intensidad*, según las denominaciones de los diversos autores, órganos de carácter *permanente*,<sup>22</sup> no electivos, y, por lo tanto, no sujetos a cambios por los resultados electorales —como el Consejo de Seguridad Nacional, que amplía y fortalece el carácter autónomo de los órganos de defensa del Estado, el Banco Central autónomo del gobierno, las instancias económicas asesoras, la Corte Suprema, la Contraloría, el Tribunal Constitucional y otros órganos como estos—, han restringido «drásticamente la capacidad efectiva de las autoridades electas democráticamente».<sup>23</sup>

Grupos de profesionales y no de políticos son los que hoy adoptan las decisiones o tienen una influencia decisiva sobre estas. Incluso en determinadas áreas esenciales —por ejemplo, la económica y la militar— surgen instituciones que «constituyen más bien la expresión nacional de un organismo supranacional»<sup>24</sup> —el FMI, la OTAN, el Banco Mundial, el Parlamento Europeo—, con capacidad para condicionar o imponer acciones fundamentales en el interior de los países, al margen de la opinión de los electores».<sup>25</sup>

La aparente neutralidad y despolitización de dichos órganos «oculta una nueva manera de hacer política de la clase dominante». Las decisiones de estos órganos se adoptan al margen de los partidos con la consecuente mayor libertad que ello implica, al no estar estos profesionales sometidos a compromisos electorales.<sup>26</sup>

Esto permite, por una parte,

enmascarar en alguna medida el carácter de clase del aparato estatal al presentar las decisiones como asunto de expertos ajenos a la demagogia y que aplican criterios «científicos»; y, por sobre todo, al disminuir la importancia real de las instituciones electivas, crear mecanismos de resolución de los conflictos interburgueses que no apelen a la participación política de las masas populares.<sup>27</sup>

En realidad, las democracias burguesas siempre han buscado protegerse frente a las decisiones de los dominados. Pero en los regímenes democráticos anteriores, esos mecanismos de protección aparecían como falencias de la democracia, es decir, como procedimientos antidemocráticos —por ejemplo, la limitación del derecho al voto o los fraudes electorales. Esos procedimientos eran necesarios para asegurar la

elección de personas de confianza de las clases dominantes, precisamente porque las autoridades estatales electas por sufragio universal «tenían real capacidad para influir en el funcionamiento del aparato del Estado».<sup>28</sup>

Según Martín Hernández, eso otorgaba argumentos a la estrategia reformista, porque si se lograba elegir a autoridades progresistas, estas podrían realizar transformaciones sociales y políticas de importancia, «dada la real influencia de las autoridades electivas sobre el funcionamiento del aparato estatal».<sup>29</sup> ¿Dónde estaba lo ilusorio de la estrategia reformista? En creer que las clases dominantes iban a ser consecuentes con su discurso democrático. Pero esto no ocurrió así. Apenas perdieron el control del gobierno, no vacilaron en recurrir a la columna vertebral del aparato estatal: su fuerza armada, apoyada directa o indirectamente por el Pentágono, para cancelar la democracia y establecer la dictadura, como ocurrió con Jacobo Arbenz en Guatemala, Juan Bosch en República Dominicana, João Goulart en Brasil y Salvador Allende en Chile.

La situación actual es diferente: la democracia se habría «perfeccionado» —según la expresión de Martín Hernández— porque hoy se hace más difícil la distorsión de la voluntad del electorado en la votación debido al uso de procedimientos de control más sofisticados, gracias al empleo de las nuevas tecnologías de la información (no es común ver los fraudes escandalosos del pasado); pero este perfeccionamiento va acompañado simultáneamente por drásticas limitaciones: por una parte, se han perfeccionado enormemente los mecanismos de fabricación del consenso, monopolizados por las clases dominantes, que condicionan en un alto grado la «voluntad» del electorado y, por otra, se ha restringido mucho la capacidad efectiva de las autoridades generadas democráticamente, como forma de establecer una protección contra la voluntad de los ciudadanos. Al mismo tiempo que se crean condiciones para un respeto a la voluntad en las urnas, se restringe el campo de acción de esa voluntad popular, al poner límites a la acción de sus mandatarios.<sup>30</sup>

Las características actuales del funcionamiento del aparato estatal restringen enormemente las posibilidades de acción de un gobierno de izquierda. «Poco se obtiene con elegir mandatarios que expresen la voluntad popular si ellos tienen un campo de acción tan restringido que solo pueden operar en el ámbito de lo insustancial».<sup>31</sup>

A esto hay que agregar que, al mismo tiempo que se crean estos espacios restringidos de

democratización política en la cúpula, el repliegue de los militares a los cuarteles en algunos países, particularmente en Chile, no van acompañados por «una democratización de las instituciones situadas en la base de la sociedad (la escuela, la fábrica, el municipio, la universidad, etcétera).<sup>32</sup> La forma en que se materializa este tipo de democracia autoritaria depende de las peculiaridades de la historia política de cada país. La democracia restrictiva —como dice Helio Gallardo— es

el referente de una tendencia y no existe en su forma pura. Comprende regímenes autoritarios con respaldo electoral, constitucional y armado, como el peruano, y gobiernos constitucionales de partido, con base electoral coalicional y vigilancia militar, como el chileno. También regímenes autoritarios de partido, con un frágil o inexistente Estado de derecho, respaldo militar y corporativo, y movilización de masas o clientela electoral, como en el caso mexicano.<sup>33</sup>

Por su parte, los regímenes centroamericanos, surgidos de la negociación política con las fuerzas guerrilleras o luego de un proceso revolucionario como el sandinista, aunque también pueden calificarse de regímenes de democracia restringida, no tienen las mismas características que el resto de los países del subcontinente. En el caso de Nicaragua, el paso al gobierno de Violeta Barrios de Chamorro se llevó a cabo dentro del marco jurídico desarrollado por la revolución, y fue solo bajo una enorme presión de los Estados Unidos que se logró contrarrestar la influencia sandinista en el ejército y la policía. En el caso de El Salvador, los acuerdos de desmilitarización de 1993 limitaron, tanto numéricamente como funcionalmente, el papel de las fuerzas armadas.

Otra de las líneas de la reforma del Estado que se ha comenzado a aplicar en América Latina a partir de los 80, es la dislocación territorial o descentralización de ciertos aspectos del aparato del Estado. «En lo sustancial consiste en reordenar territorialmente el proceso de urbanización y de implantación de industrias y servicios, así como en entregar a estados, regiones, provincias o comunas la responsabilidad sobre algunas tareas de educación, salud, asistencia social, vivienda y desarrollo económico local». <sup>34</sup> Esta reforma persigue objetivos económicos y políticos. Por una parte, facilitar el desarrollo del capitalismo y, por otra, fracturar el movimiento popular y desviar su atención de las luchas globales hacia reivindicaciones locales. Sin embargo, quizás sea en este proceso de descentralización donde los resultados han sido más limitados. De hecho, es en el terreno de los gobiernos locales donde la izquierda latinoamericana ha avanzado más en los últimos años. No solo ha conquistado crecientes espacios, sino que ha hecho de ellos, en los casos más ejemplares, lugares privilegiados para demostrar ante la opinión pública la posibilidad de

llevar adelante políticas alternativas al neoliberalismo, algo muy importante en momentos de crisis de paradigmas como el actual.<sup>35</sup>

## La democracia desmovilizadora y el ciudadano endeudado

Pero eso no es todo. No solo se trata de *democracias tuteladas*, sino de *democracias desmovilizadoras*, como las califica Tomás Moulián, tomando en cuenta la actual realidad chilena.<sup>36</sup> La desmovilización popular sería el resultado de una serie de factores que ya no estarían ligados principalmente al uso de la represión ni a otros métodos de presión contra el movimiento popular. El principal factor que influye en ello es el debilitamiento del movimiento sindical, que se debe tanto a los límites que le impone la nueva legislación laboral implantada por la dictadura militar y que sigue vigente,<sup>37</sup> como a la flexibilización producida a nivel de las relaciones laborales. Según Moulián, «todo esto produce un aumento considerable de la inestabilidad laboral, la indefensión de los trabajadores y el aumento de la capacidad de control patronal. Las estrategias de mérito individual aparecen como más productivas que las estrategias de coordinación colectiva». <sup>38</sup> Lo que se ve agravado con las nuevas modalidades organizacionales de las empresas, que buscan crear entre los trabajadores un espíritu de cuerpo y una identificación subjetiva con el resultado de su trabajo.

Otro factor es el actual predominio de una cultura *más hedonista que ascética*. Las personas le dan cada vez más importancia a la búsqueda del confort, a la legitimación del consumo, aspectos que el sistema de crédito fomenta.

A diferencia del modelo mercado-internista, no recurre a políticas populistas: somete al trabajador al cautiverio de sus deudas.<sup>39</sup> Esclavo de la perpetua seducción de objetos que se ofrecen a sus ojos como realización de la verdadera vida, ¿qué energía participativa, movilizadora, qué capacidad de riesgo puede tener un trabajador enfrentado tanto a la inestabilidad de su empleo como al cumplimiento religioso del pago de sus cuotas de crédito, cuyo incumplimiento lo transforma en un subhombre, alguien a quien le están negados los sueños futuros del confort?<sup>40</sup>

Desmovilizadora también ha sido la aparición de una «izquierda neoliberalizada que ha reemplazado la creencia en el socialismo por la creencia en el capitalismo democrático»; una izquierda que simplemente no cuestiona el sistema y que cuando se producen movilizaciones populares las maneja con «estricta lógica corporativa». <sup>41</sup>



El sociólogo chileno sintetiza así su tesis:

La experiencia histórica demuestra que el mantenimiento del modelo neoliberal no requiere de una dictadura, ni siquiera de la forma actual de una «democracia tutelada». Requiere, eso sí, del disciplinamiento de una «democracia desmovilizadora», con un movimiento obrero débil y corporativizado en sus demandas, con una izquierda que contribuya a la legitimación del sistema y con «masas» volcadas hacia el consumo y la entretención más que hacia los asuntos públicos.<sup>42</sup>

Por su parte, Noam Chomsky señala otro elemento de disciplinamiento que se debe tener en cuenta especialmente en América Latina: *la cultura del terror*. Según él, este factor «ha domado las aspiraciones de la gente; la gente simplemente tiene miedo». Considera que no debemos olvidar que nuestro subcontinente «recibió una buena dosis de terror en los últimos treinta años».<sup>43</sup>

### **Socialismo real: una caricatura de democracia**

Hasta aquí hemos visto las limitaciones de la democracia liberal burguesa; pero también las experiencias socialistas soviéticas se han caracterizado por poner en práctica democracias bastante restringidas, sobre todo en el aspecto político-institucional. Comparto con el respetado historiador inglés Erich Hobsbawm la necesidad de separar la «cuestión del socialismo en general de la práctica específica del socialismo existente». Esta distinción nos permite afirmar que el «fracaso del socialismo soviético no empaña la posibilidad de otros tipos de socialismo». Lo que sí no parece posible, ni deseable, ni necesario, es el renacimiento de aquel «modelo de socialismo».<sup>44</sup>

### **Distinción entre proyecto y modelo**

Para hablar de socialismo luego de lo ocurrido con el socialismo real, me parece necesario distinguir, entonces, entre dos cosas muy diferentes: el *proyecto* o *propuesta* socialista y un determinado *modelo* de socialismo. Pienso que lo que fue derrotado fue efectivamente un determinado modelo de socialismo: el soviético, y no el proyecto socialista como tal. ¿Qué proyecto mejor puede ofrecerse a la humanidad que el de una sociedad en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre; una sociedad donde el desarrollo de las fuerzas productivas permita eliminar la escasez, cuidando, al mismo tiempo, la conservación de la naturaleza; una sociedad de productores libremente asociados en que reine la libertad y la democracia más amplia; en la que el trabajo sea repartido entre todos para que todos puedan trabajar

menos y tengan más tiempo libre para su pleno desarrollo personal; una sociedad donde las riquezas producidas en ella sean repartidas equitativamente entre todos sus miembros? Ese proyecto de sociedad es el que sirve de mira a nuestras luchas por un mundo mejor.

Esta distinción me parece básica, porque ¿cómo se ha materializado este proyecto en la historia concreta del socialismo soviético? En sociedades estatistas, centralistas y burocráticas donde el pueblo dejó de ser el protagonista y los órganos de participación popular fueron transformándose en entidades puramente formales, y donde el Partido se transformó en la autoridad absoluta, en el único depositario de la verdad, eliminándose el debate y el intercambio de ideas, y considerándose diversionista cualquier crítica a una política en curso. En esas sociedades, el Partido terminó por controlar todas las actividades: económicas, políticas, culturales y, poco a poco, el gobierno democrático de los soviets fue derivando hacia una dictadura del Partido, responsable de verdaderas involuciones históricas, entre ellas los horrores vividos durante el período de degeneración stalinista.

No creo correcto que se pretenda hacer juicios de valor apresurados y aislados de los hechos históricos concretos que marcaron estas experiencias. No basta tampoco con reconocer los errores cometidos: hay que conocer las causas objetivas de estas desviaciones del proyecto inicial; solo estudiándolas podremos evitar en el futuro transitar por el mismo camino. Por otra parte, no podremos entender lo ocurrido sin analizar la forma que adopta la lucha de clases en esos países, y fundamentalmente la ofensiva contrarrevolucionaria mundial, que se produjo desde los inicios del nuevo experimento social y que fue adoptando diferentes formas en el transcurso del tiempo.

### **Soluciones coyunturales se transforman en leyes**

Pienso que el primer desafío teórico y práctico que Lenin y los bolcheviques debieron enfrentar, fue empezar a construir el socialismo en un país atrasado, semifeudal, con un proletariado muy minoritario. Marx y Engels habían considerado que se daría en países altamente desarrollados. A este se agregaba otro desafío: el tratar de empezar a construir el socialismo sin el apoyo de los países avanzados. Ni Lenin ni los bolcheviques habían pensado comenzar a construirlo en un solo país.<sup>45</sup> Todos ellos consideraron que la revolución mundial, o al menos en algunos de los países más adelantados, estaba muy cercana, y que la rusa solo se había adelantado a la ola revolucionaria mundial. Mientras esta llegara, había que defender esa primera antorcha socialista. Ninguno de ellos imaginó jamás que

la revolución rusa iba a quedar sola. Toda su estrategia inicial para construir el socialismo estuvo basada en la colaboración que pronto recibirían de las triunfantes revoluciones en los países desarrollados. Se pensó que con su ayuda se podrían resolver los problemas técnicos y económicos que planteaba el atraso ruso. La solidaridad de los países socialistas de Europa avanzada podría ofrecer a la Rusia poszarista de entonces los medios para superarlo.

Pero eso no ocurrió. En 1921 ya estaba claro para Lenin que la revolución mundial no venía, y que, si bien desde el punto de vista técnico las fuerzas militares del nuevo Estado revolucionario eran mucho más débiles que las de la coalición imperialista que luchaba en su contra, se había establecido un cierto equilibrio de fuerzas. Aun cuando la revolución mundial no triunfó, la clase obrera, que conformaba la tropa de los ejércitos de los países capitalistas, no estuvo dispuesta a aplastar al primer Estado proletario. Sin esa situación en las tropas enemigas, jamás se hubiese podido sostener el naciente Estado socialista.

La guerra había terminado, al menos temporalmente, pero el país estaba en ruinas. Su situación era aún mucho peor que en octubre de 1917. La intensa guerra civil había destruido todavía más las fuerzas productivas; las fábricas estaban cerradas por falta de materias primas; el hambre azotaba las ciudades; era necesario mandar al campo a los obreros que sobrevivieron —miles murieron en la guerra civil— para que pudieran subsistir. La situación era tan catastrófica, que Lenin se vio obligado a emplear las reservas en oro, destinadas inicialmente al desarrollo industrial del país, a la compra de alimentos para conservar, al menos, la fuerza de trabajo. Tal era la situación de la URSS en 1921. Una revolución proletaria con una clase obrera casi desaparecida y un partido exclusivamente de cuadros.

Entonces aparecieron voces derechistas: «No debieron ustedes tomar el poder. Es imposible construir el socialismo con ese lamentable desarrollo de las fuerzas productivas». En ese momento se da la alternativa de abandonar el poder y retornar al capitalismo —como proponían sectores socialdemócratas europeos de aquella época—, o aprovechar el poder popular conquistado para avanzar, lentamente, paso a paso, mediante un repliegue estratégico muy riesgoso, pero el único posible, según el criterio de Lenin, en la construcción de los cimientos materiales de la nueva sociedad, tratando de ahorrar al pueblo el sudor y las lágrimas que significaría un regreso al capitalismo.

Esa salida, que fue la adoptada por los bolcheviques, implicaba que su partido asumiera durante algún tiempo la representación de la clase obrera, prácticamente inexistente en ese momento, y que se empleara una

conducción muy centralizada para poder hacer frente a la reconstrucción acelerada del país en ruinas, obligado también a prepararse para una posible guerra, pues se sabía que la paz lograda era muy inestable.

De la colecta forzosa de alimentos de la etapa del comunismo de guerra, se pasa a la Nueva Política Económica —más conocida como NEP—, que buscaba un desarrollo autosostenido basado en los intereses de las dos clases principales: el proletariado y el campesinado.<sup>46</sup> Pero una vez desaparecido Lenin, en lugar de debilitarse, el Estado se fue fortaleciendo y terminó sustituyendo a la clase y engulmando al Partido. Los soviets —figura política que adopta inicialmente la democracia popular en Rusia— fueron perdiendo su empuje inicial hasta transformarse en algo meramente formal. Desaparece la autogestión obrera y la democracia dentro del Partido. El gran ausente de todo este proceso fue el pueblo como protagonista efectivo de la nueva sociedad que se construía en su nombre. Desde comienzos de los años 30, se inicia un período negro: el stalinismo, en el que el proceso pasa a una etapa de verdadera degradación: colectivización forzosa de la agricultura, represión de masas en el campo, trabajo forzado, eliminación física de los principales cuadros históricos del Partido y de los mejores cuadros militares.

Si analizamos la historia de la revolución rusa comprobamos, por tanto, que existen *circunstancias concretas* que explican la puesta en práctica de una serie de medidas que modifican el proyecto socialista inicial: catastrófica situación económica, agresión contrarrevolucionaria, debilidad de la clase obrera, no avance de la revolución en los países desarrollados de Europa, preparación para la guerra, la propia guerra, etc. Estas circunstancias no justifican, por supuesto, los horrores que se llegaron a cometer.

Todo esto llevó a dejar de lado el pluripartidismo inicial para transformar al Partido Comunista en el único partido de la revolución; por otra parte, el Estado, en lugar de debilitarse, se fue fortaleciendo cada vez más hasta, incluso, engullir al Partido. Pero lo grave fue que estas cosas, que podían ser consideradas «defectos» de una construcción histórica concreta de socialismo,<sup>47</sup> se transformaron en las famosas «regularidades» de los manuales soviéticos o en «leyes» del socialismo.

## Éxitos iniciales y crisis estructural

Habría que preguntarse cómo fue posible que durante tantos años la izquierda no hubiera descubierto las debilidades de ese socialismo. Para ello también existen razones históricas.<sup>48</sup> Hay que recordar que este modelo de desarrollo tuvo éxitos espectaculares en la URSS: en los años de guerra se realizó la

**Permitir la creación en Cuba de otros partidos políticos, en estos momentos en que la correlación de fuerzas mundial es desfavorable al socialismo, significaría aceptar en territorio nacional una cabeza de playa que serviría para que, por ese canal, penetrase toda la propaganda política y los recursos de la contrarrevolución instalada en Miami, y del propio gobierno de los Estados Unidos.**

industrialización y se superó la producción industrial de la Rusia zarista en más de doce veces, con lo que este país se transformó en el segundo Estado industrial del mundo, *sin la ayuda de nadie y con los esfuerzos y sacrificios propios*. Hacia 1948, se había conseguido recuperar el nivel de preguerra en un país donde la destrucción por la guerra había sido inmensa. A comienzos de los 70 había logrado la paridad militar estratégica con los Estados Unidos, y veinte años después un desarrollo industrial equivalente al 70% del alcanzado en ese país. Por otra parte, no hay que olvidar el papel destacado desempeñado por la URSS en la derrota del fascismo y el hecho de que eso permitió, junto a su política exterior de aquella época, la potenciación de la lucha anticolonial y las victorias de las revoluciones argelina, cubana y vietnamita.

Según el historiador soviético Kiva Maidanik, el sistema de desarrollo económico centralizado, alternativo al desarrollo capitalista clásico, dio en líneas generales resultados positivos entre 1925 y 1960, por varias razones. En primer lugar, porque existía la absoluta necesidad objetiva de concentrar lo poco que tenía la URSS para realizar un salto enorme (no hay que olvidar las perspectivas de la guerra en los años treinta, ni tampoco la amenaza atómica en los 40-50); en segundo, porque había entusiasmo y espíritu de sacrificio en las masas como resultado de la revolución, de las transformaciones sociales; en tercer lugar, porque en los años 20-30 existían dirigentes abnegados, forjados no por el sistema mismo, sino por la revolución; en cuarto, porque la estructura productiva era relativamente reducida, lo que permitía dirigirla totalmente desde un centro; en quinto, porque el progreso científico-técnico se desarrollaba poco a poco, en la forma de innovaciones dispersas que pudieron ser absorbidas desde arriba; y, finalmente, porque entonces las necesidades populares de consumo no estaban muy desarrolladas, no eran demasiado sofisticadas ni variadas.<sup>49</sup>

Pero ya en los años 60 se hicieron evidentes sus defectos: poca flexibilidad, escasa capacidad de maniobra y de incentivación de los de abajo.<sup>50</sup> A partir

de esa década, este modelo de producción extensiva, basado en la existencia de materia prima y fuerza de trabajo en abundancia, empezó a declinar: el ritmo de crecimiento disminuyó —al decir de Erich Hobsbawm, «la economía avanzaba al paso de un buey cada vez más cansado»<sup>51</sup>— y por primera vez fue inferior al de algunos países del capitalismo avanzado; la mano de obra y los recursos naturales empezaron a escasear; el exceso de centralismo y la falta de flexibilidad impedían que la revolución científico-técnica rindiera todos sus frutos. Mientras tanto, el capitalismo, a pesar de sus crisis estructurales, se depuraba de todo lo obsoleto y se desarrollaba a pleno vapor.

Todo esto comenzó a traducirse, en lo interno, en un deterioro en todos los terrenos y niveles de la sociedad soviética, incluyendo las condiciones de vida del pueblo, lo que, según Maidanik, habría minado la confianza en el socialismo más que cualquier otra cosa. En el plano externo, empezó a traducirse en una peligrosa tendencia al desbalance militar, con todos los riesgos que ello implica.

Se trata de lo que podríamos llamar la primera crisis estructural del socialismo, «que resultó fatal en la mayoría de las sociedades que se atribuyeron ese nombre»,<sup>52</sup> pero que no tendría por qué haberlo sido. En este sentido, es importante tener en cuenta que el capitalismo, que se fue constituyendo a lo largo de siglos —solo desde la primera revolución industrial, en que se inicia la forma ampliada de desarrollo capitalista, hasta la revolución científico-técnica actual transcurren más de dos siglos— ha sufrido varias crisis estructurales.

Hay que reconocer que muchos marxistas cayeron en una visión muy simplista en relación con la evolución del capitalismo y, consecuentemente, del socialismo. Desde la época de Lenin, la crisis del capitalismo se suponía como algo lineal. Se pensaba que el capitalismo estaba en sus últimos estertores, que pronto desaparecería del mapa. Existía un pensamiento muy evolucionista, muy mecanicista respecto a los procesos de cambio: se establecía una secuencia un tanto mágica entre crisis económica, situación revolucionaria y revolución. Esto avalaba una tendencia a esperar con las manos cruzadas la llegada de la revolución. La

historia ha demostrado que el capitalismo ha pasado por varias crisis estructurales y no ha desaparecido. Las crisis, por lo tanto, no tienen una salida única, existe la alternativa de una salida revolucionaria o de una reformista. La primera se produce cuando existen condiciones subjetivas, o sea, una fuerza conductora del cambio, capaz de aglutinar al pueblo en torno a un proyecto revolucionario y junto a este aprovechar la crisis para tomar el poder del Estado y solucionar la crisis, empezando el camino de la construcción de una nueva sociedad más humana y más justa. La segunda se da cuando no existen estas condiciones subjetivas y las fuerzas burguesas tienen espacio para elaborar una alternativa reformista de salida a la crisis, es decir, un nuevo modelo de desarrollo capitalista que supere las condiciones que la generaron. Ese ha sido el camino seguido por todos los países desarrollados hasta ahora.

La nueva situación que se creó en los países socialistas nos ha hecho pensar que el concepto de crisis estructural, hasta ahora aplicado solo al capitalismo, puede y debe ser aplicado también al socialismo. En este sistema también puede darse una salida revolucionaria a la crisis, que —aunque pueda implicar pasos de repliegue temporal—, esté orientada hacia la construcción del socialismo; o una salida contrarrevolucionaria de regreso al capitalismo. Tampoco se puede descartar que en los países socialistas se lleguen a producir estallidos sociales que conduzcan a guerras civiles.

Otro elemento que hay que tener en cuenta es que la forma que adopte la transición al socialismo en cada país tiene que ver mucho más con la forma en que se produzca la lucha de clases en ese país y a nivel mundial, y las correlaciones de fuerzas que se creen en ambos planos, que con los programas elaborados por los líderes de esos procesos.<sup>53</sup> Como dice Helio Gallardo, «el socialismo nunca ha surgido espontáneamente desde las miserias del capitalismo, y descansa en una acción de resistencia social que exige un sujeto humano, y en la capacidad y voluntad de este sujeto para materializar efectivamente su resistencia en términos de lucha social y política».<sup>54</sup>

Si algo hemos aprendido de la caída del socialismo en Europa del este y en la URSS, es que no puede construirse sin la «maduración política de los oprimidos», y esto no se logra sin «la elevación de su conciencia (espíritu)» y la creación de una «organización independiente». El socialismo no surge, por lo tanto, de una «evolución natural, sino de una movilización histórico-social determinada», no es fruto de un proyecto hecho en los escritorios de los dirigentes, sino que nace como resultado «de una práctica intelectual, pasional, protagonizada por sectores sociales históricamente revolucionarios».<sup>55</sup>

## El socialismo por el que luchamos: la democracia más radical

El socialismo que defendemos y por el que lucha la izquierda más consecuente, es un proyecto social esencialmente democrático; debido a esto, para ella la lucha por la democracia es inseparable de la lucha por el socialismo. Pero, ¿qué entender por democracia? Creo que sus diferentes definiciones pueden nuclearse en torno a tres aspectos fundamentales: el problema de la representatividad y los derechos ciudadanos o democracia política; el problema de igualdad social; y el problema de la participación o protagonismo del pueblo.

El primer aspecto, el de la *democracia política* o *democracia representativa* se refiere fundamentalmente al régimen político y pone el acento en la libertad de elegir gobernantes y en los derechos civiles de todos los ciudadanos. Esta democracia, que se autoproclama gobierno del pueblo, puede ser, y de hecho así ocurre en el caso de la burguesa, una democracia que favorece a los sectores minoritarios de la población, por eso algunos la llaman representativa o formal, ya que en nombre de ese pueblo se favorece solo a una minoría. En ella existen ciudadanos de primera y de segunda categoría.

El segundo aspecto se expresa en la *democracia real, sustancial o social*, cuyo propósito fundamental es la búsqueda de la solución a los problemas más sentidos por la población: pan, tierra, trabajo, educación, vivienda, cosas que permiten avanzar hacia una sociedad más igualitaria. En la práctica, esta forma de democracia puede ser ejercida por un sistema político que no funcione a la manera tradicional de la democracia representativa en Occidente.

Y el tercer aspecto se expresa en la *democracia participativa*. Considero que el proyecto de sociedad de la izquierda, el socialismo, debe combinar estos tres tipos de democracia. Además de poner en práctica transformaciones sociales profundas que tiendan hacia una igualdad social cada vez mayor (democracia real o social), no puede prescindir de un sistema de representación ciudadana. «No se trata —dice Sánchez Vázquez— de propugnar la abolición de la democracia representativa, o participación delegada, en nombre de una participación directa, que lejos de excluirla vendría a complementarla y enriquecerla».<sup>56</sup>

No se puede gobernar sin delegar las tareas de gobierno en representantes del pueblo. La democracia directa es viable a nivel local, en comunidades pequeñas, pero no puede ser ejercida a nivel nacional, salvo en casos muy excepcionales (plebiscito, referéndum). Por ello estimo valiosas todas las reflexiones que se refieren a los aspectos técnicos de la representatividad, o lo que

yo denominaría «la técnica de la representatividad», que buscan asegurar una representatividad real y un sistema de control de los representantes por los electores. Estimo que la izquierda debe preocuparse de que las corrientes minoritarias estén representadas y protegidas a nivel del Estado, siempre que no atenten contra los intereses nacionales.

Me parece que la nueva sociedad debe tener también instrumentos para defenderse de la demagogia de las campañas electorales burguesas, en los que se promete todo y se cumple muy poco o nada, y por ello debe proponerse, como un principio básico de esa representatividad, la búsqueda de mecanismos de revocabilidad para poder sustituir a los representantes cuando estos han dejado de cumplir el mandato de sus electores. A lo anterior debe unirse también la necesidad de poner límites a los mandatos otorgados por el propio pueblo, para evitar lo que ha ocurrido en la mayor parte de los países socialistas —mandatos casi de por vida—, algo absolutamente extraño al pensamiento de los clásicos del marxismo, que veían la función burocrática como algo transitorio debido a su carácter rotativo. Limitar los mandatos implica evitar el trauma que significa remover a un cuadro dirigente de su cargo: trauma moral, familiar, social, porque toda remoción, al no estar contemplada en ningún reglamento, es vista como una sanción.

Pero quiero aclarar que toda norma puede tener excepciones. Este es el caso, por ejemplo, de Fidel Castro en Cuba. Es difícil encontrar en la historia un líder con tanto carisma y capacidad de conducción, y sobre todo de unificación de voluntades. Un dirigente que jamás ha claudicado en cuestiones de principios, que ha sido capaz de decir al más poderoso imperio del mundo lo que estima conveniente sin tapujos, cuando el resto de los presidentes latinoamericanos no se atreven a hacerlo, por la dependencia de sus países a los Estados Unidos. Es un orgullo nacional para los cubanos y creo que también para los latinoamericanos y para los revolucionarios de todo el mundo. Eso por un lado. Por el otro, es un líder muy ligado a su pueblo; la mayor parte de los cubanos confían plenamente en él.

Hay que entender también que la magnitud de los problemas que Cuba debe enfrentar, sobre todo después de la desaparición de la URSS, dificultan el relevo. En circunstancias tan complejas, ¿cómo renunciar a un líder experimentado, excepcionalmente calificado, capaz de resolver con mucha agilidad, visión y rapidez los problemas que se le plantean al país? ¿Cómo renunciar a esa *fuertísima telúrica*, como la calificara el Che? Se trata de una excepción que confirma la regla, porque si bien se resuelven problemas en lo inmediato, la apabullante personalidad de Fidel inhibe un poco el

surgimiento del nuevo liderazgo. Pienso que la dirección de la Revolución tiene plena conciencia de esto y está seriamente empeñada en preparar el relevo de cuadros que necesita.

Pero lo más característico del socialismo debe ser la puesta en práctica de una democracia participativa, donde el pueblo sea el verdadero protagonista de la construcción de la nueva sociedad; donde se estimulen y respeten todas las formas de autorganización popular, sin intentar someterlas al Partido o al Estado.

## Concepto de dictadura del proletariado

Según mi opinión, algunos sectores de izquierda, al expresar su justa lucha contra todo sistema dictatorial, han colocado en entredicho una de las piedras angulares del marxismo: la dictadura del proletariado. Considero que en este tema los marxistas se han puesto a la defensiva, y que muchas veces, al repudiar la expresión *dictadura del proletariado*, lo que han hecho es poner en cuestión el eje de la concepción marxista acerca del Estado. Según Jon Elster, la dictadura del proletariado es «una frase que ha adquirido un sentido ominoso probablemente desconocido para Marx y sus contemporáneos. La dictadura en su época y en su obra no era incompatible con la democracia».<sup>57</sup>

### *Abandonar la palabra*

Creo que hay que aclarar muy bien las cosas para que podamos entendernos. Opino que la expresión *dictadura del proletariado* debe ser abandonada, porque las palabras sirven para comunicarse, y cuando se usa un término y nadie entiende lo que se está diciendo o se entiende una cosa diferente de lo que se pretende expresar, ¿qué sentido tiene usarlo? Para emplear una imagen: cuando se le habla a la gente del líquido para beber se utiliza el término agua, no se habla de H<sub>2</sub>O; de la misma manera, no tiene ningún sentido utilizar el término *dictadura del proletariado* en el discurso político, mucho menos cuando nuestras experiencias más recientes en América Latina, lo que hemos visto, lo que el pueblo conoce, son dictaduras militares. ¿Cómo vamos a decirle a ese pueblo, que no ha estudiado marxismo, que no tiene conocimientos científicos, «compañeros, venimos a ofrecerles una nueva dictadura, solo que ahora es la dictadura del proletariado»?

### *Reivindicar su contenido teórico*

Pienso, entonces, que debemos abandonar el término, pero ¿significa eso renunciar al contenido teórico que tiene en Marx, Engels y Lenin? Antes de

responder a esta pregunta, me parece importante tratar de desentrañar su sentido. Es importante empezar por decir que estos autores valoraban enormemente la democracia, que para ellos el socialismo era un régimen de *democracia casi completa*, es decir, para las nueve décimas partes de la población: una democracia para los pobres, a diferencia de la burguesa, una democracia para una minoría: los ricos y una pequeña capa del proletariado.

### *Desarrollar la democracia: tarea revolucionaria*

Por eso Lenin proclama que desarrollar la democracia hasta sus últimas consecuencias es una tarea revolucionaria fundamental, y estaba convencido de que la democracia ejercería una influencia positiva sobre la vida económica del país, aceleraría su transformación.<sup>58</sup>

Pero ¿por qué no una democracia completa, cuando esta es la meta a la que aspiran? La respuesta a esta pregunta es lo que nos permite entender el sentido preciso con que Marx y Lenin usan este término. La democracia no es completa en el socialismo, responde Lenin, porque está limitada por «el aplastamiento violento de la resistencia de los ricos».<sup>59</sup> El uso de la fuerza es lo que define al Estado, según Marx y Engels; Lenin, en *El Estado y la revolución*, desarrolla esta idea extensamente; es a ese uso de la fuerza a lo que denominan dictadura. Según ellos, aun las sociedades burguesas más democráticas son dictaduras burguesas, porque expresan la *supremacía* o *dominio* de la clase burguesa, es decir, son los intereses de su clase los que se imponen al resto de la sociedad. Ningún político burgués, por supuesto, va a hacer su campaña levantando la bandera de la dictadura de la burguesía; tratará, por el contrario, de hacer creer que su sistema expresa los intereses de todos los ciudadanos y es el más democrático del mundo.

De la misma manera, la democracia socialista más amplia —aquella de la que participan nueve décimas partes de la población—, para que pueda reflejar los intereses de la mayoría del pueblo, debe limitar necesariamente la realización de los intereses de quienes se oponen ello. En las sociedades concretas, no todos los intereses coinciden; y evidentemente, para que una sociedad de mayorías populares pueda funcionar, deberá emplear mecanismos que le permitan someter la minoría a los intereses de la mayoría. Y aquella solo se somete cuando es presionada. Esa es la ley de la historia. Si no se practicara la fuerza contra los opositores —y es a eso a lo que Marx y Lenin denominan dictadura del proletariado— se estaría yendo en contra del propio concepto de democracia, se estaría irrespetando a la mayoría.

Si llegase el día en que la minoría se sometiese voluntariamente a los intereses de la mayoría popular

en el poder, podría reinar de inmediato una democracia sin límites. Es el propio Lenin quien lo dice. Los límites no los impone el pueblo, sino la propia actuación del enemigo.

La dictadura del proletariado es teóricamente, por lo tanto, la democracia popular más amplia, es decir, el derecho a imponer que se respeten los intereses de la mayoría.

### *Estado de derecho y de derecha*

Dictadura del proletariado no significa, por lo tanto, el irrespeto de las leyes que el pueblo se ha dado; no implica el rechazo a un régimen de Estado de derecho, aunque citas de Lenin, alejadas de su contexto, pudiesen tener esa lectura; sino el ejercicio de ese Estado de derecho contra la minoría que se opone a los cambios democráticamente decididos. Pero no hay que confundir, como alguien decía, Estado de «derecho» con Estado de «derecha». La burguesía, que aboga con tanta pasión por el respeto de su Estado de derecho, pone trabas inmensas cuando las fuerzas progresistas y revolucionarias pretenden modificarlo buscando reformas de la Constitución que permitan una mejor expresión de los intereses populares, como ocurre hoy, por ejemplo, en la Venezuela de Hugo Chávez.

### *Tipo de Estado y forma de gobierno*

Por eso, aunque Marx no haya desarrollado una teoría del Estado con la profundidad que el tema requería, me parece que no podemos echar por la borda algunos de sus aportes que, a pesar de su aparente simplicidad, son claves para entender cómo funciona el Estado, entre ellas la distinción marxista entre tipo de Estado y forma de gobierno. El tipo de Estado responde a la pregunta: ¿a qué intereses (o a los intereses de qué clase) sirve ese Estado? La forma de gobierno responde a la pregunta: ¿de qué manera se logran materializar esos intereses: a través de un régimen dictatorial —autocracia, despotismo, fascismo, dictadura militar—; o a través de un régimen democrático con todas sus variantes: monarquía, república parlamentaria, república presidencialista? Es importante comprender que cuando los clásicos hablan de dictadura del proletariado están pensando en un tipo de Estado y no en una forma de gobierno.

Pero aun aceptando la necesidad del uso de la fuerza por parte del pueblo contra la minoría que no se decide a perder sus privilegios, ¿por qué *dictadura del proletariado* y no *dictadura popular*? Pienso que esto se debe a que Marx está pensando en un tipo de Estado de una sociedad capitalista desarrollada que pasa al socialismo;

por lo tanto, de una sociedad en la que existirían fundamentalmente burgueses y proletarios; de ahí que Marx hable de dictadura de la burguesía o de dictadura del proletariado, sin matices.

Aceptando el análisis marxista para dar cuenta del carácter del Estado en la nueva sociedad socialista que nos proponemos construir, pienso que el término más adecuado para referirnos a él sería el de Estado con *hegemonía popular*. De esta manera evitamos los equívocos propios del término dictadura y permite reflejar mejor el sujeto social actual de la revolución en América Latina, que abarca muchos otros sectores sociales, además de la clase obrera.

### El partido único: ¿algo esencial al socialismo?

Respecto al polémico tema del partido único, me parece importante empezar por recordar que Lenin, el inspirador de la mayor parte de estos partidos y de los partidos revolucionarios en América Latina, no pretendió fabricar una fórmula universal de partido. Por el contrario, tanto teórica como prácticamente, sostuvo la necesidad de que la organización política revolucionaria se adaptara a cada país. Lenin no critica el modelo del partido socialdemócrata europeo de comienzos de siglo; lo que sostiene es que ese modelo es apto para Europa occidental, donde las formas democrático-burguesas prevalecen y esos partidos tienen espacios legales donde desenvolverse; pero no para la Rusia zarista, Estado autocrático, represivo, con mínimos espacios legales. Entendía que el partido era un instrumento y no un fin; un instrumento de carácter organizativo para conducir al movimiento revolucionario a la toma del poder y a la construcción del socialismo en un determinado país. Muchos revolucionarios olvidan el carácter instrumental del partido y se dedican a perfeccionar el instrumento, olvidándose de que su objetivo es la conducción de las masas.

Por otra parte, la concepción de partido único no es leninista.<sup>60</sup> Lenin proclamó la democracia de los soviets como la forma ideal de Estado de la nueva sociedad. Y en los soviets participaban diversos partidos: los socialistas revolucionarios de izquierda y de derecha, los mencheviques, los anarquistas. Como marxista, Lenin sabía que los partidos son la representación política de diferentes clases o sectores de clases. Era, por lo tanto, natural que aceptara que en una sociedad donde no se habían eliminado las clases, existieran diferentes expresiones políticas o partidos. A tal punto valoró Lenin el pluripartidismo que, a pesar de que los bolcheviques arrasaron en las elecciones de octubre de 1917 para los soviets, insistió en formar un gobierno

de coalición con los socialistas revolucionarios, es decir, un gobierno que reflejara la alianza de clases obrera y campesina, la base social fundamental del nuevo poder. Fue la historia concreta, es decir, la forma en que se produjo la lucha de clases en dicha revolución, lo que llevó a la existencia de un solo partido. Y este hecho histórico, propio de la Revolución rusa, fue luego transformado en una de las tantas regularidades que había que seguir como ley —según los manuales soviéticos— si se quería hablar de construcción del socialismo. Se llegó así a caer en el absurdo de introducir en la Constitución de muchos países socialistas un artículo en que se decreta que el Partido Comunista es la vanguardia de la clase obrera y el que dirige la construcción del socialismo, como si la condición de vanguardia se pudiese definir por decreto.

Resumiendo, la existencia de varios partidos o de uno solo no es una cuestión de principios, no es un dogma, depende de la forma concreta que adopta la lucha de clases en cada lugar, que no es ajena a la lucha de clases a nivel internacional. No debemos caer ni en el fetichismo del pluralismo, ni en el fetichismo del partido único. Hay tipos de pluripartidismo que son puramente *formales*. Eso ocurre cuando hay dos partidos diferentes con un programa muy similar, como es el caso de los Partidos Republicano y Demócrata en los Estados Unidos. Pero esto no quiere decir que sea siempre así. Existen formas de pluripartidismo en que los diferentes partidos *realmente* reflejan distintos intereses de clase, como sucede en muchos países europeos y de América Latina. De igual modo, el partido único, que ha sido un instrumento valioso en algunos países socialistas puede derivar, si de él se excluye el debate intenso y toda forma de control popular sobre sus militantes —como ha ocurrido en los países socialistas del este— en una dictadura del Partido. Allí el Partido perdió su carácter instrumental para volverse un objetivo en sí mismo, desvinculado totalmente de las masas.

### El partido único en Cuba

¿Y qué pensar del tan debatido tema del partido único en Cuba? Lo primero que debemos tener en cuenta es la realidad histórico-social que existe en ese pequeño país, a 90 millas del imperio más poderoso del mundo, y qué estructura política e instrumentos de conducción requería para llevar adelante su lucha por la liberación nacional y por el socialismo.

Es preciso empezar por aclarar que el Movimiento 26 de Julio, la organización que condujo el proceso revolucionario a la victoria, fue una organización política creada por Fidel Castro y un grupo de revolucionarios

**El socialismo, como proyecto, no puede separarse de la democracia, no puede sino ser la mayor experiencia de ella y una expansión enorme de esta en relación con la limitada democracia burguesa. La bandera de la democracia es de la izquierda y no de la burguesía, que se apoderó de ella aprovechándose de las deficiencias que en este ámbito tenían los países socialistas.**

cubanos que *no* se inspiraron en los partidos comunistas clásicos, sino en las ideas organizativas de Martí.

José Martí, prócer cubano que luchó por independizar a Cuba de España, comprobó que los patriotas no lograban sus objetivos libertarios —Cuba fue el último país de América Latina que alcanzó su independencia—, porque existía desunión entre las fuerzas independentistas. Estas divisiones no existían solo en el terreno político, sino también entre quienes hacían política y quienes empuñaban las armas. Para superar este problema, concibió la idea de reunir en un solo haz a todas las fuerzas dispuestas a luchar por la independencia de su país y, al mismo tiempo, de Puerto Rico.

Martí, quien vivió largos años en los Estados Unidos y afirmara: «Viví en el monstruo, y le conozco las entrañas», había previsto —mucho antes de que Lenin elaborara su teoría del imperialismo— que una vez liberadas las últimas colonias del dominio español, la futura potencia imperial caería sobre América Latina con gran fuerza y que, por lo tanto, era necesario crear un muro de contención en las Antillas que impidiera la expansión de los Estados Unidos hacia el sur.

Surge así la idea del Partido Revolucionario Cubano, no con una concepción clasista, sino de partido-frente: el partido de la nación cubana. Este pretendía agrupar a todos los patriotas —sean cuales fueran los sectores sociales que ellos representaran— en una sola organización política que superase los errores y divisiones del pasado.

Años más tarde, Fidel Castro, a pesar de tener una concepción marxista de la política, no ingresa al Partido Socialista Popular —nombre que había adoptado el Partido Comunista—, sino al Partido Ortodoxo, que representaba a la pequeña burguesía radical antimperialista, y desde allí comienza a conformar el núcleo inicial del Movimiento 26 de Julio, inspirado en la concepción martiana de partido. De igual manera, para implementar la guerra de guerrillas, recoge las tradiciones de lucha de su pueblo. Esta forma fue empleada por los esclavos que huían de las plantaciones y se iban a refugiar a las sierras y había sido retomada por los mambises en su lucha contra el ejército español.

Fuertemente insertado en las tradiciones nacionales y en el pensamiento martiano, el Movimiento 26 de Julio, conducido por Fidel —con un programa que reflejaba los intereses de todos los sectores oprimidos—, logra arrastrar a amplios sectores populares y luego, en la medida en que va constituyéndose en una real alternativa de poder contra la dictadura, también atrae a sectores burgueses en la lucha contra Batista. Desde el comienzo, Fidel Castro tenía claro que era importante unificar a todos los revolucionarios. Y consecuentemente, hace esfuerzos por obtener acuerdos unitarios con las otras fuerzas de la izquierda cubana: el Partido Socialista Popular (PSP) y el Directorio Revolucionario, y logra que, antes de realizar el desembarco del Granma, se dé a conocer un manifiesto conjunto con este último. Posteriormente, pocos meses antes del triunfo, algunos cuadros del PSP se integran a la lucha guerrillera. Una vez logrado el triunfo, los comunistas cubanos tuvieron el gran mérito histórico de haber reconocido el liderazgo de Fidel. Hay otros partidos comunistas que no han sido capaces de realizar un gesto similar. En el caso de Nicaragua, por ejemplo, algunos partidos marxistas no reconocieron el liderazgo sandinista y continuaron luchando contra el FSLN aun después del triunfo: prefirieron aliarse con la burguesía representada por la UNO antes que apoyar al FSLN en los comicios electorales.

En Cuba no solo hubo ese gesto del PSP, sino también de Fidel. El máximo dirigente cubano, adoptando después del triunfo una posición patriótica y antisectaria, dejó de pertenecer —según sus propias palabras— al Movimiento 26 de Julio y adoptó como suya la bandera de la revolución, algo mucho más grande que su organización político-militar, porque en ella participaba todo el pueblo. En lenguaje popular: Fidel abandonó la camiseta del partido y se puso la de la revolución.

Me parece también importante recordar, por otra parte, que inmediatamente después del triunfo, en Cuba ya no existían partidos burgueses. Sus dirigentes se habían ido a Miami durante la dictadura de Batista o inmediatamente después de su derrocamiento. En esas circunstancias, cuando la lucha contra Batista había



concluido en forma exitosa, pero ya comenzaba a iniciarse una guerra más larga y dura: la lucha contra el imperialismo —prevista y anunciada por Fidel cuando estaba en la Sierra, en carta a Celia Sánchez—, cobra mayor importancia la idea martiana de agrupar a las fuerzas revolucionarias en un solo partido. En ese momento existían tres organizaciones políticas opositoras importantes: el PSP, el Directorio y el M-26 de Julio. Fidel sabía que cualquier fisura que pudiera darse en las filas del pueblo permitiría al imperialismo empezar a horadar esa revolución desde adentro. De ahí que, a medida que la lucha contra la agresión de los Estados Unidos se acrecienta, se acentúe también su esfuerzo por lograr dar una estructura única a los tres partidos señalados.

El primer intento fue la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), dos años después del triunfo de la Revolución. Ernesto Che Guevara cuenta que pensaron en un organismo ligado a las masas, formado por «cuadros estrictamente seleccionados» y en una organización «centralizada y elástica a la vez»; y para ponerla en práctica «confiaron ciegamente en la autoridad ganada en muchos años de lucha por el Partido Socialista Popular». <sup>61</sup> En ese contexto, y contra el criterio de antiguos dirigentes de su propio partido y de Fidel, Aníbal Escalante, dirigente del Partido Socialista Popular y secretario de organización de las ORI, cae en desviaciones sectarias tratando de controlar el naciente organismo unitario, copando los cargos con militantes del PSP. Estas desviaciones sectarias son detectadas a tiempo y el 26 de marzo de 1962 se realiza el llamado «primer proceso a Escalante», donde Fidel critica el sectarismo y responsabiliza de esta desviación a una serie de cuadros del PSP, especialmente a Aníbal Escalante. Este proceso termina con la disolución de ese primer intento de unificación de las fuerzas revolucionarias. Una de las grandes debilidades de las ORI es no haber sabido integrar a las masas.

Ese mismo año se inicia un nuevo esfuerzo unificador. Se crea el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS), que responde al carácter socialista que abiertamente toma el proceso cubano después de la invasión de Playa Girón. Después de la negativa experiencia de las ORI, se asimilan sus enseñanzas y se decide que sean las masas las que seleccionen a los candidatos al partido entre los trabajadores más destacados, y se considera muy importante que los militantes de la nueva organización política tengan pleno apoyo y prestigio entre las masas. Durante esos años el PURS no crece, se depura.

Alrededor de tres años después —el 3 de octubre de 1965— se crea el Partido Comunista de Cuba (PCC) y se constituye su primer Comité Central, cuando ya se

considera superada la etapa de los distintos matices y de los distintos orígenes de los militantes revolucionarios. Esta es la historia y el contexto en que nace el partido único en Cuba.

Ahora bien, ¿por qué hoy, cuando la dirección cubana sostiene que Fidel Castro tiene el inmenso apoyo de la población, no se permite la creación de otros partidos? La siguiente comparación puede ayudar a comprender el rechazo cubano al multipartidismo. En 1961, fue importante para el futuro de Cuba desbaratar los planes que tenía el imperialismo con la invasión de Playa Girón, porque era fundamental impedir que se estableciese una cabeza de playa contrarrevolucionaria que permitiese instalar en territorio cubano un gobierno provisional que recibiría de inmediato todo el apoyo de los Estados Unidos para ir reconquistando, desde allí, el resto del territorio. De la misma manera, permitir la creación en Cuba de otros partidos políticos, en estos momentos en que la correlación de fuerzas mundial es desfavorable al socialismo, significaría aceptar en territorio nacional una cabeza de playa que serviría para que, por ese canal, penetrase toda la propaganda política y los recursos de la contrarrevolución instalada en Miami, y del propio gobierno de los Estados Unidos. Sería un absurdo que después de cuarenta años de desarrollo independiente y soberano, los cubanos, en aras de satisfacer las demandas de algunos sectores autoproclamados «demócratas consecuentes», cedieran ese espacio a la contrarrevolución de forma gratuita. Sería una enorme ingenuidad política. La historia tiene bastante con la de Gorbachov, que llevó al desastre al campo socialista, como para repetir ese error. <sup>62</sup> Si estas condiciones cambiaran, si cambiara la correlación de fuerzas a nivel mundial, si el imperialismo llegase a aceptar una necesaria convivencia con regímenes que no comparten su sistema de gobierno ni su concepción del mundo, esta situación podría variar. Si dentro de un tiempo, en otra correlación mundial de fuerzas, las masas cubanas pidieran la formación de otros partidos, podría entrar a discutirse esta cuestión. Pero nadie que tenga un mínimo de representatividad está pidiendo hoy que se forme otro partido en Cuba.

Ahora bien, ese partido único, que se inspira en las concepciones martianas del Partido de la Nación Cubana, no puede ser pensado hoy como un partido obrero-campesino, <sup>63</sup> sino de todos los trabajadores, lo que significa tener en cuenta expresamente ese amplio sector de profesionales y técnicos formados por la Revolución durante estos cuarenta años. Es fundamental que se creen espacios de participación política específicos para estos sectores, para que todo su potencial intelectual pueda encontrar canales de expresión que le permitan contribuir con sus ideas e iniciativas a los grandes desafíos que hoy enfrenta la

Revolución cubana. Por otra parte, en un partido único es fundamental crear espacios y estimular el debate interno y el control de los no militantes sobre los militantes, única forma de poder corregir a tiempo las posibles desviaciones y errores en los que se puede caer.

Concluyendo, el socialismo, como proyecto, no puede separarse de la democracia, no puede sino ser la mayor experiencia de ella y una expansión enorme de esta en relación con la limitada democracia burguesa. La bandera de la democracia es de la izquierda y no de la burguesía, que se apoderó de ella aprovechándose de las deficiencias que en este ámbito tenían los países socialistas.

## Notas

1. Conferencia magistral en el Congreso de CERLAC, Toronto, Canadá, noviembre de 1996.
2. Adolfo Sánchez Vázquez, «Democracia, revolución y socialismo», *Travesía* (revista de ensayo y política), a. 1, n. 1, marzo de 1991, p. 62.
3. *Ibidem*.
4. Desde expulsiones hasta fusilamientos en casos extremos.
5. Norberto Bobbio, Nicola Matteuci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, España, Colombia, 1981, p. 504.
6. *Ibidem*.
7. Estos datos han sido extraídos del artículo de Ignacio Ramonet, «Apocalypse médias», aparecido en *Le Monde Diplomatique*, abril de 1997, p. 1.
8. Noam Chomsky. *Ilusiones necesarias (Control del pensamiento en las sociedades democráticas)*, Libertarias/Prodhufi, Madrid, 1992, p. 102.
9. Miguel Urbano Rodrigues, «Bombas sobre Europa: el asalto a la razón en el ataque del imperio», en periódico *Avante*, Portugal, 15 de abril de 1999.
10. *Ibidem*.
11. Benjamin Ginsberg, *The Captive Public*, Basic Books, 1986, p. 86 y 89. Citado por Noam Chomsky, *ob. cit.*, p. 17.
12. Término utilizado por Chomsky, que tiene un libro titulado *Manufacturando el consenso*. (Pantheon Books, Nueva York, 1988).
13. Citado por Noam Chomsky, *ob. cit.*, p. 17.
14. Juan Antonio Blanco, *Tercer milenio: una visión alternativa de la posmodernidad*, Ediciones Acuario, Centro Félix Varela, 1994, p. 58.
15. Véase Noam Chomsky, *ob. cit.*, p. 8.
16. Este término lo usa Walter Littmann en *Public Opinion*, Allen and Unwin, Londres, 1932.
17. Juan Antonio Blanco, *ob. cit.*, p. 59.
18. «Las ideologías más efectivas no son aquellas que prevalecen contra todo desafío, sino aquellas que nunca son desafiadas porque en su ubicuidad, en su atrincheramiento cultural, parecen más bien el modo natural de las cosas». Michael Parenti, *Power and Powerless*, St. Martin Press, Nueva York, 1978, p. 46; citado por Juan Antonio Blanco, *ob. cit.*, p. 62.
19. *Ibidem*, p. 68.
20. Carlos Ruiz, «Movimiento popular y luchas por el poder», revista *Surda*, n. 11, diciembre de 1996, p. 4.
21. Franz Hinkelammert, «Nuestro proyecto de nueva sociedad en América Latina: el papel regulador del Estado y los problemas de autorregulación del mercado», *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*, DEI, Costa Rica, p. 14 (publicado también en *Pasos*, n. 33, San José de Costa Rica, enero-febrero de 1991, p. 23).
22. Así los denomina el documento de Santa Fe II. Este documento hace una distinción dentro de lo que considera régimen democrático: lo que denomina «gobierno temporal» formado por los funcionarios electos y «gobierno permanente», es decir, «la estructura institucional y las burocracias que no cambian con las elecciones como, por ejemplo, la burocracia militar, judicial y civil». Y más adelante agrega que hay que diferenciar, como lo hacen los comunistas, entre gobierno y poder, y que los Estados Unidos deben ser «igualmente realistas», logrando «una altura pro-democrática [es decir proimperialista] en el gobierno permanente, así como en la administración temporal». (*De Santa Fe I a Santa Fe II: El Imperio y América Latina*, Editorial Colombia Nueva, Bogotá, 1989, pp. 77 y 81.)
23. Martín Hernández, «Las democracias protegidas y la dominación democrática del capital financiero», *Revista de Ciencias Sociales*, Montevideo, noviembre de 1989, p. 143.
24. *Ibidem*, p. 146.
25. Germán Sánchez, «Problemas de la democracia en nuestra América», *Casa de las Américas*, n. 186, La Habana, 1992, citado en *Revolución y democracia*, Universidad Nacional Siglo XX, Llagueta, Bolivia, 1992, p. 25.
26. *Ibidem*.
27. Martín Hernández, *ob. cit.*, pp. 146-147.
28. *Ibidem*, p. 142.
29. *Ibidem*.
30. *Ibidem*, pp. 143-4. Lo mismo ocurre a nivel internacional. No bien los Estados africanos y asiáticos conquistan su autodeterminación, se restringe sin precedentes su soberanía nacional. Las decisiones más importantes las adoptan organismos internacionales como el FMI, el Consejo de Seguridad de la ONU, etc. (Giovanni Arrighi, *The Long Twentieth Century*, Ed. Verso, Londres-Nueva York, 1994, p. 331).
31. Martín Hernández, *ob. cit.*, p. 144.
32. Carlos Ruiz, *Democracia y relaciones laborales. Una visión desde la transformación del mundo de la industria en Chile*, trabajo de título, Dpto. de Sociología, Universidad de Chile, Santiago, octubre de 1996, p. 90.
33. Helio Gallardo, *Democratización y democracia en América Latina*, ponencia en Seminario «Crisis del neoliberalismo y vigencias de las utopías en América Latina», Argentina, 1996, mimeo, p. 13.
34. Martín Hernández, *ob. cit.*, p. 151.
35. Ver el estudio de ocho gobiernos locales de participación popular en Marta Harnecker, *Haciendo camino al andar*, LOM/MEPLA, Santiago de Chile, 1995.
36. Tomás Moulián, «Capitalismo, democracia y campo cultural en Chile», *Encuentro XXI*, n. 2, mayo de 1995, p. 35.

37. Esta legislación busca impedir la conformación de una fuerte organización que reúna a todos los trabajadores y la limite a sindicatos de empresas.
38. Tomás Moulián, ob. cit., p. 35.
39. Un informe del PNUD señala que los grupos medios, a fines del año 1995 en Chile, habían contraído deudas tres veces por encima de sus ingresos. Este sector social destina el 39% de sus ingresos al pago de créditos de consumo (PNUD, *Desarrollo humano*, pp. 188-9, 1996).
40. Tomás Moulián, ob. cit., p. 36.
41. *Ibidem*.
42. *Ibidem*.
43. De alguna manera el temor está también presente en los Estados Unidos. Los efectos del macartismo se mantienen de una forma muy sutil. «No hay miedo al Estado, pero sus alumnos temen que si no se comportan en forma adecuada nunca conseguirán un empleo y eso tiene un efecto disciplinario enorme». (Noam Chomsky, «La última desaparición de las fronteras», entrevista realizada por Jim Cason y David Brooks, *Masiosare*, Washington, 1 de febrero de 1998).
44. Erick Hobsbawm, *Historia del siglo XX (1914-1991)*, Crítica, Barcelona, p. 494.
45. «Para Lenin, Moscú solo sería la capital temporal del socialismo hasta que pudiera trasladarse a su capital permanente en Berlín. No es ninguna coincidencia que el idioma oficial de la Internacional Comunista, [...] fundada en 1919, no fuese el ruso, sino el alemán». Erick Hobsbawm, ob. cit., p. 376.
46. Sobre la introducción de la NEP, véase «Estrategias en la construcción del socialismo: el viraje estratégico de 1921», en Marta Harnecker, *Reflexiones acerca del problema de la transición al socialismo*, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1985, pp. 27-51.
47. Étienne Balibar, en su libro *Sobre la dictadura del proletariado*, Siglo XXI, México, 1977, pp. 159-62 (1ª ed. en francés, 1976), hace un brillante análisis de lo que denomina «los efectos de la dictadura del proletariado».
48. Sobre este tema recomendamos la lectura de la entrevista que hicéramos en 1987 a Kiva Maidanik, historiador soviético, en Marta Harnecker, *Perestroika: la revolución de las esperanzas*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988, capítulos 1 y 2.
49. *Ibidem*.
50. *Ibidem*, p. 26.
51. Erich Hobsbawm, ob. cit., p. 468.
52. Kiva Maidanik, conversación con Marta Harnecker, La Habana, Cuba, octubre de 1997.
53. Sobre esta forma de enfocar la transición, véase Étienne Balibar, «Sur la dialectique historique (Quelques remarques critiques a propos de *Lire Le capital*)», en *Cinq études sur le Materialisme historique*, Maspero, París, 1974, p. 229. Este texto implica un cambio radical de postura del autor respecto al problema de la transición, en relación con lo expresado en *Para leer El capital*.
54. Helio Gallardo, «Cinco mitos en torno a la crisis del socialismo histórico», *Pasos*, n. 31, septiembre-octubre de 1990, p. 25.
55. *Ibidem*.
56. Adolfo Sánchez Vázquez, ob. cit., p. 64.
57. Jon Elster, *Una introducción a Karl Marx*, Siglo XXI, México, 1992, p. 172.
58. «Desarrollar la democracia hasta sus últimas consecuencias, encontrar las formas para este desarrollo, comprobarlas en la práctica, etc.: todo esto constituye una de las tareas que forman parte de la lucha por la revolución social», dice textualmente en el *El Estado y la revolución*, y más adelante afirma «la democracia [...] ejercerá también su influencia sobre la vida económica, acelerará su transformación, y a su vez, recibirá la influencia del desarrollo económico». V. I. Lenin, *Obras completas*, t. 27, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1970, p. 87.
59. V. I. Lenin, *El marxismo y el Estado*, Ed. Progreso, Moscú, 1980, p. 28 (materiales preparatorios para el libro *El Estado y la revolución*). Nos parece sintomático que este texto se haya traducido tan tardíamente al español (1980), ya que da muchas luces sobre uno de los más conocidos libros de Lenin.
60. Sobre este tema, véase Marta Harnecker, *Vanguardia y crisis actual*, cap. VII: «Leninismo contra deformación stalinista», Ediciones Alvorada, Santiago de Chile, pp. 59-79.
61. Ernesto Guevara, «El partido marxista-leninista» (1963), *Escritos y discursos*, Editora Política, La Habana, 1985, t. 7, p. 10.
62. La historia dirá si fue ingenuidad o traición.
63. Si usamos esos términos en su sentido clásico marxista: trabajadores fabriles y productores agrícolas independientes, respectivamente.

# La Revolución cubana en el Che

**Manuel Monereo**

*Ensayista. Fundación de Investigaciones Marxistas, España.*

Por la noche di una pequeña charla sobre el significado del 26 de julio; rebelión contra las oligarquías y *contra los dogmas revolucionarios*.

Diario del Che en Bolivia.

Es bastante común en los tiempos que corren ensalzar a un Che cada vez más mitificado para, seguidamente, subvalorar sus previsiones estratégicas, sus análisis sobre la realidad latinoamericana y disminuir —cuando no denigrar— su práctica política real. No se defiende aquí una visión acrítica de la práctica y la teoría del Che, sino más bien todo lo contrario: hay que entender su figura en un contexto histórico específico, en unas condiciones nacionales e internacionales determinadas, a las que respondió desde una voluntad revolucionaria y una perspectiva estratégica de inspiración marxista, buscando, con una radicalidad que el paso del tiempo no hace sino acrecentar, una coherencia profunda entre pensamiento y acción, entre teoría y vida.

Hoy es conocido, sobre todo por las biografías y análisis editados en relación con el aniversario 30 de su asesinato,<sup>1</sup> que el Che que sale de Guatemala —después

de la experiencia de Jacobo Arbenz— tiene un proyecto político definido. Durante la etapa guerrillera, y luego del triunfo de la Revolución cubana, este proyecto se corresponde con la izquierda del Movimiento 26 de Julio, tanto en sus aspectos internos como en sus definiciones internacionales. Los conflictos del propio proceso revolucionario, las urgencias dramáticas ante desafíos inéditos para los que se estaba poco o nada preparado, las dimensiones internacionales cada vez más profundas de una revolución que tenía alcances continentales, apenas si dejaban tiempo para la reflexión. Como él decía:

Seguimos caminando mucho más rápido que lo que podemos pensar y estructurar nuestro pensamiento, estamos en un movimiento continuo y la teoría va caminando muy lentamente, tan lentamente que después de escribir en los poquísimos ratos que tengo este manual que le envío, encontré que para Cuba no sirve casi.<sup>2</sup>

Y concluye un poco más adelante: «Por eso tengo miedo de tratar de describir la ideología del movimiento. Cuando fuera a publicarla, todo el mundo pensaría que es una obra escrita muchos años antes».<sup>3</sup>

Subrayamos este aspecto porque el pensamiento del Che es todo menos un sistema: se contradice, avanza y

rectifica, reconoce errores y se reafirma en los que considera elementos sustanciales.

La tesis que se va a defender en este trabajo es la siguiente: para el Che, la Revolución cubana abre una etapa histórica a escala continental marcada por la «actualidad de la revolución» en América Latina, y caracterizada por tres elementos básicos: a) la crisis de dominación política y el equilibrio inestable entre las clases, b) el ascenso de la lucha popular y la posibilidad de traducirlas en enfrentamiento político-militar, c) el declive relativo del potencial económico y militar de los Estados Unidos. A estos tres elementos habría que añadir uno más que fue apareciendo lentamente, y sin el que sería muy difícil entender «las prisas» del revolucionario; esto es, una aceleración continua de los ritmos que el Che personifica. Me estoy refiriendo a la percepción, cada vez más firme, de una URSS que estaba perdiendo la batalla tecnológica e incubando, a la vez, una profunda crisis estructural en su seno.

Como se ha señalado recientemente, este análisis se correspondía con los propios intereses de la Revolución cubana: cuando se lanzaba la consigna de crear varios Vietnam, se estaba apostando por un frente antimperialista y, a la vez, se defendía la Revolución cubana, al obligar al enemigo a dispersar sus fuerzas.

## Las «lecciones» de la Revolución cubana

En uno de sus primeros libros, *La guerra de guerrillas* (el manual al que se refería en la carta citada anteriormente), el Che intenta sacar conclusiones de la rica y —como él dijo tantas veces— heterodoxa experiencia revolucionaria cubana. Tres eran, para él, las aportaciones fundamentales de esta revolución:

- Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.
- No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas.
- En la América Latina subdesarrollada, el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.<sup>4</sup>

Este escrito —como casi todos los del Che— es polémico. Va dirigido, sobre todo las dos primeras conclusiones, contra la actitud quietista de algunos revolucionarios o seudorrevolucionarios que, según sus propias palabras,

refugian su inactividad en el pretexto de que contra el ejército profesional nada se puede hacer, y algunos otros que se sientan a esperar a que, de una forma mecánica, se den todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias, sin preocuparse de acelerarlas.<sup>5</sup>

La tercera conclusión va dirigida contra los dogmáticos que centran «la lucha de las masas en los movimientos de las ciudades, olvidando totalmente la inmensa participación de la gente del campo en la vida de todos los países subdesarrollados de América».<sup>6</sup>

A pesar de algunos comentarios,<sup>7</sup> el análisis del Che es bastante mesurado. Quizás el principal problema se suscita en torno a la interpretación del segundo apartado. Donde él dice «no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones» no debe leerse que no hace falta ninguna o que las condiciones existentes sean mínimas. El «foco» insurreccional no crea todas las condiciones, sino que acelera e impulsa las existentes. Por eso, el Che expone que debe haber un mínimo de estas, que haga factible el establecimiento y la consolidación del primer foco. En este, su primer gran escrito, Guevara es tremendamente explícito:

Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir, por no haberse agotado las posibilidades de lucha cívica.<sup>8</sup>

La legitimidad democrática no solo no es subvalorada por el Che, sino expresamente tenida en cuenta a la hora de implementar una estrategia revolucionaria. Su cuidado es bien preciso al hablar de consulta popular «fraudulenta o no». La crisis de dominación que, según él, se abría en América Latina tenía como efecto la tendencia hacia el autoritarismo político y la ruptura de los marcos constitucionales democráticos. No se debe olvidar que una condición fundamental para ese primer foco insurreccional era «demostrar claramente ante el pueblo la imposibilidad de mantener la lucha por las reivindicaciones sociales dentro del plano de la contienda cívica».<sup>9</sup>

El carácter polémico de la obra del Che hace que, en función de los distintos adversarios, se destaque un aspecto u otro de esta compleja realidad y que no siempre aparezcan claras las definiciones de la nueva etapa histórica, ni las coyunturas concretas y específicas en las que esta se expresa. Así, corre el riesgo de minimizar los aspectos nacionales y entrar en confusiones entre estrategia revolucionaria y vías (armadas o no) de acceso al poder. Sobre esta cuestión volveremos más adelante.

## Los debates sobre la excepcionalidad cubana

No puede extrañar que la Revolución cubana y las posiciones de sus dirigentes significasen un vuelco en el debate político de la izquierda de América Latina. La autoconciencia del grupo dirigente cubano —especialmente el Che— era que con este proceso se

**Frente a las tradicionales estrategias de la Tercera Internacional, la Revolución cubana venía a «latinoamericanizar» la idea misma de socialismo y el modo históricamente determinado de alcanzarlo. El acento se ponía en las condiciones específicas, en los rasgos históricos genuinos, en las características socioeconómicas y en la etapa de construcción nacional por las que atravesaban las distintas formaciones sociales, más que en «importar» teorías, conceptos y prácticas descontextualizadas, con pretensiones de universalidad.**

inauguraba no solo una vía original de construir una sociedad socialista, sino, de una u otra forma, un cambio fundamental en la estrategia revolucionaria, al menos de América Latina. Conviene tener este aspecto muy en cuenta: frente a las tradicionales estrategias de la Tercera Internacional, la Revolución cubana venía a «latinoamericanizar» la idea misma de socialismo y el modo históricamente determinado de alcanzarlo. El acento se ponía en las condiciones específicas, en los rasgos históricos genuinos, en las características socioeconómicas y en la etapa de construcción nacional por las que atravesaban las distintas formaciones sociales, más que en «importar» teorías, conceptos y prácticas descontextualizadas, con pretensiones de universalidad. En este tema se puede decir, como se ha afirmado en diversas ocasiones, que la Revolución cubana ha sido también un hecho decisivo desde un plano teórico.

La polémica no era otra que la de averiguar qué de específicamente cubano tuvo esta revolución y cuáles serían sus rasgos generalizables en el marco de los conflictos sociales y políticos de América Latina. Guevara —que ya había extraído algunas lecciones de la Revolución— entraría rápidamente en la polémica con un ensayo titulado, precisamente, «Cuba: ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonialista?», al que continuaron en los años siguientes diversas intervenciones que terminarían, al menos públicamente, con su conocido «Mensaje a la Tricontinental».

Con la honestidad intelectual que lo caracterizaba, el Che fue derecho al asunto e intentó mostrar aquellos aspectos que aparecían como específicos, excepcionales de la experiencia cubana, y aquellos que eran generalizables para una gran parte de América Latina. Su temor estribaba en que se intentara ignorar los aspectos relevantes, las «lecciones» de la Revolución cubana para América Latina, y se subrayara excesivamente el carácter excepcional de sus rasgos básicos.

Aunque pueda parecer hoy día algo excesivo, para Guevara la primera excepcionalidad se encontraba en su máximo dirigente, Fidel Castro. Su grandeza moral, su capacidad de dirección y de liderazgo en la sociedad cubana, eran y son elementos que el Che consideraba difícilmente trasladables a otras realidades. La segunda excepción tenía que ver con la incapacidad norteamericana para conocer el verdadero alcance de la Revolución. Como él dijo: «Antes del triunfo, sospechaban de nosotros pero no nos temían; más bien apostaban a dos barajas, con la experiencia que tienen para este juego donde habitualmente nunca se pierde».<sup>10</sup> Una tercera excepción, extremando las cosas, era que en Cuba el campesinado se había ido proletarizando por las exigencias del cultivo capitalista y que la lucha social había incrementado su capacidad organizativa y su conciencia.

Hay un aspecto expresamente considerado por Guevara como no excepcional: el apoyo que una parte importante de la burguesía cubana mostró hacia la lucha guerrillera contra la tiranía de Batista. Como ocurre otras veces en la obra del revolucionario argentino-cubano, esta afirmación aparecerá matizada en páginas posteriores del propio ensayo, así como en escritos ulteriores. La razón fue la experiencia que supuso la Revolución cubana y la nueva etapa histórica que ella abría: la llamada burguesía nacional, situada ante el dilema de sus contradicciones con el imperio y el ascenso del movimiento popular que impugnaba su dominio clasista, terminó (unas veces más abiertamente y otras menos) por restablecer un pacto oligárquico en torno a la estrategia diseñada por el gobierno de los Estados Unidos.

Establecidos los aspectos específicos de la Revolución cubana, el Che intenta precisar aquellos elementos generalizables de su experiencia, que la habían situado en la vanguardia por la liberación del continente. El núcleo del razonamiento se centraba en el subdesarrollo latinoamericano, caracterizado por una

industrialización débil y dependiente, complementaria del centro capitalista, distorsionada y desarticulada internamente, monoprodutora, monoexportadora y vinculada a un consumidor único. El latifundio y la existencia de una mayoritaria masa campesina representaban la otra cara de esta realidad, que tenía su máxima expresión en una alianza de clases entre la oligarquía terrateniente y el imperialismo norteamericano. Un elemento decisivo fue que, después de la experiencia cubana, el imperialismo tomó conciencia del desafío al que estaba, e iba a seguir estando sometido, y ya no se le podría sorprender con tanta facilidad como en la isla caribeña. El carácter de la lucha explica, como antes se dijo, que la burguesía fuese alineándose, cada vez más, del lado del imperialismo.

El Che define la situación con mucha precisión:

Un imperialismo desesperado e histérico, decidido a emprender toda clase de maniobras y a dar armas y hasta tropas a sus títeres para aniquilar a cualquier pueblo que se levante; un latifundismo feroz, inescrupuloso y experimentado en las formas más brutales de represión; y una gran burguesía dispuesta a cerrar, por cualquier medio, los caminos de la revolución popular, son las grandes fuerzas aliadas que se oponen directamente a las nuevas revoluciones populares de América Latina.<sup>11</sup>

Guevara termina su razonamiento, dadas estas condiciones, pronosticando, sin desechar otras posibilidades, que la vía armada sería la forma predominante de encauzamiento del conflicto de clase en esta etapa histórica.

Para el Che —esto sería una constante en sus escritos posteriores— la Revolución cubana aporta a la izquierda latinoamericana dos elementos subjetivos fundamentales que serían decisivos en esta nueva fase: el primero es la posibilidad misma del triunfo, el demostrar que es posible, que se puede vencer al ejército regular y conquistar el poder político; el segundo, la necesidad del cambio, es decir, la incapacidad del propio sistema para garantizar niveles de vida dignos, su necesidad de condenar a la sobrexplotación y a la miseria a las mayorías sociales que ponen en crisis el modelo de dominación prevaleciente.

## **Estrategia revolucionaria y formas de lucha**

Anteriormente hemos hecho referencia a las relaciones existentes entre la etapa histórica («actualidad de la revolución») y las coyunturas que concretan y articulan en cada marco nacional los movimientos políticos, sociales y culturales de fondo, así como los peligros de una configuración excesivamente mecánica que relacione la estrategia revolucionaria con una forma concreta de lucha. Definir una etapa histórica como

revolucionaria no significa, necesariamente, que se produzcan estos procesos simultáneamente y con la misma intensidad en todos y cada uno de los países, aunque todos se vean afectados: eso dependerá de la correlación de fuerzas en cada uno de ellos. Tampoco cabe pensar que las formas de lucha y la estrategia revolucionaria tengan que ser, obligatoriamente, comunes e idénticas. Cuando el Che enumera lo que él llama aspectos excepcionales de la Revolución cubana, expone cosas muy importantes que no pueden tomarse a la ligera y que ya no se darán en otras revoluciones de América Latina.

Primero, la actitud del imperialismo norteamericano. Después de la Revolución cubana, la administración imperial se va a convertir en sujeto político y militar en el conjunto de América, haciendo de la contrainsurgencia un elemento clave de la llamada doctrina de seguridad nacional —vigente en todos y cada uno de los Estados—, que profundizó la interrelación militar y policial entre los Estados Unidos y las clases dominantes latinoamericanas. En segundo lugar, la actitud de las burguesías nacionales cambió radicalmente. En Cuba, una parte estuvo con los revolucionarios y otra se fue del país cuando estos triunfaron. En el resto del continente esto no fue así; pasaron a una nueva etapa de alianza, prácticamente sin fisuras, en torno a las prioridades marcadas por el gobierno norteamericano.

Es cierto que el proceso de reestructuración del dominio político, tanto por vía económica como militar y cultural, significó un obstáculo extremadamente importante para los revolucionarios de América Latina, en condiciones donde la necesidad y la posibilidad revolucionarias aparecían, para una parte significativa de las poblaciones, como un estímulo subjetivo de gran magnitud, hasta el punto de definir una nueva etapa histórica. El asunto resulta menos claro, como antes se indicó, a la hora de definir cómo afectan estos elementos y cuán eficaces son, según sea la correlación de fuerzas existente en cada marco nacional. El problema se oscurece aún más si se relaciona demasiado mecánicamente con formas determinadas de lucha.

Podríamos afirmar que, para el Che, la estrategia revolucionaria para esta etapa se fue concretando en la necesidad de la lucha armada como el método más previsible y adecuado. La argumentación —aquí sintetizamos varios trabajos<sup>12</sup>— se puede resumir del modo siguiente: a) el carácter continental de la lucha y el protagonismo militar de los Estados Unidos; b) el agravamiento de las condiciones de vida de las mayorías sociales campesinas; c) el autoritarismo político derivado de la crisis del modelo y la ruptura con el orden legal vigente. Guevara concluye que la lucha armada, en estas condiciones, era inevitable y que de lo que se trataba

era de construir una fuerza material alternativa al aparato político-militar de los Estados. Con respecto a esta cuestión, hay que entender que cuando el Che habla de «vía pacífica» lo hace en un sentido muy preciso: «Tránsito pacífico no es logro de un poder formal en elecciones o mediante movimientos de opinión pública sin combate directo, sino la instauración del poder socialista, con todos sus atributos, sin el uso de la lucha armada».<sup>13</sup> Es decir, sería posible una estrategia político-institucional de masas capaz de combinar el trabajo en las instituciones y las luchas sociales, pero sabiendo —en esto el Che no tenía demasiadas dudas— que la ruptura con el aparato y las instituciones del Estado burgués requeriría de un momento militar. Sin eludir el problema real del poder, que es el de toda revolución, se podía pensar, para distintos países de América Latina, una estrategia revolucionaria que no comenzara o no se articulara con la creación de un foco insurreccional, de origen y composición campesina, que se enfrentara al aparato militar del Estado.

Este aspecto no queda del todo claro en la obra del Che. Sus observaciones críticas sobre las vías de masa en torno a la lucha político-institucional no siempre son coherentes con sus propios postulados; es decir, con su idea básica de que para construir un foco revolucionario era necesario el agotamiento de la vía civil, que los trabajadores y las trabajadoras entendieran que no quedaba más camino que la vía armada. Como he escrito en otra ocasión,<sup>14</sup> la tensión entre los aspectos objetivos y los subjetivos del proceso revolucionario, tan central en el pensamiento del Che, siempre acaba rompiéndose por el lado subjetivo, por el factor voluntad. Todo apuntaría a que los procesos sociales necesitan de una masa con «voluntad crítica» que, si no se alcanza, termina por arruinarlos. Creo que existe una razón poderosa para esta dramática tensión en la que se desarrollaba la acción y el pensamiento del Che Guevara: «las prisas» estaban motivadas —creo que es una hipótesis argumentable— porque solo había un tiempo determinado para hacer las cosas. Ese tiempo no era biológico, sino de la coyuntura histórica. A esta cuestión dedicaré el último apartado.

### **De Argel a la Tricontinental: la necesidad de una nueva estrategia internacional de la izquierda revolucionaria**

El aspecto que vamos a tratar puede ser uno de los más controvertidos del Che, aunque también de la política seguida por la dirección revolucionaria cubana. Las acusaciones que, veladamente, se hacían contra el Che sobre su supuesto maoísmo o las que lo tachaban de trostkista por su concepción del socialismo,<sup>15</sup> expresaban

la profunda incomodidad que ante él sentían todos «los ortodoxos» que —paradojas del destino— habían encontrado en él un aliado infatigable desde los primeros tiempos de la lucha guerrillera. El Che no era trostkista ni maoísta; simplemente tenía cabeza y la usaba, señalando contradicciones objetivas que había que discutir, razonar, resolver, y no descalificarlas sin más.

El problema —y esto conviene subrayarlo hoy— no provenía del Che o no únicamente de él, sino que era proyectado por el conjunto de la dirección revolucionaria del país y tenía que ver con la estrategia internacional de las fuerzas socialistas. Las distintas intervenciones públicas del Che y las conversaciones que hoy conocemos con dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS),<sup>16</sup> ponen de manifiesto una muy seria preocupación por la actitud de los países socialistas y de algunos partidos comunistas latinoamericanos respecto a la alianza con los movimientos de liberación nacional y las fuerzas revolucionarias.

Las diferencias eran, en primer lugar, de apreciación y análisis de la realidad. Para el Che, la etapa que se abría se caracterizaba por un declive relativo de los Estados Unidos y un ascenso (en Asia, África y América Latina) de los movimientos de liberación nacional de orientación socialista. Esta coyuntura histórica tenía que ser aprovechada. La dirección cubana —y el Che como parte de ella— estaba dispuesta, en función del aprovechamiento de esta coyuntura favorable, a llegar hasta las últimas consecuencias. En palabras del Che,

Es el ejemplo escalofriante de un pueblo que está dispuesto a inmolarse atómicamente para que sus cenizas sirvan de cimiento a las sociedades nuevas y que, cuando se hace, sin consultarlo, un pacto por el cual se retiran los cohetes atómicos, no suspira de alivio, no da las gracias por la tregua; salta a la palestra para dar su voz propia y única, su posición combatiente propia y única, y más lejos de su decisión de lucha, aún cuando fuera solo, contra todos los peligros y contra la mismísima amenaza del imperialismo yanqui.<sup>17</sup>

Esta Revolución no jugaba con balas de fogueo. Por eso, dicha dirección, ante la actitud de los soviéticos en lo que se conoce como «crisis de los misiles», rechazó tanto el no haber sido consultada como el que se aceptasen las posiciones norteamericanas en un tema tan decisivo como el derecho de los cubanos a disponer de armas nucleares para su defensa, en momentos en que la soberanía de la Isla estaba en peligro.

Es lógico que estas diferencias de apreciación tuviesen consecuencias a la hora de diseñar la estrategia internacional y que se centrasen en el concepto mismo de coexistencia pacífica. Como se puso de manifiesto en la «crisis de los misiles», la dirigencia cubana tenía una interpretación muy diferente en este tema respecto a los soviéticos. El conflicto, la lucha entre el socialismo



y el capitalismo, tenía que colocarse al margen del enfrentamiento nuclear. Esta postura, que en el plano teórico era razonable, chocaba con grandes cuestiones prácticas y con innumerables problemas, también en el plano teórico. El Che se oponía radicalmente a un concepto de coexistencia pacífica entendido como acuerdo entre las grandes potencias, lo que dejaba al resto del mundo al arbitrio de las intervenciones político-militares de los Estados Unidos. Corea, el Congo, Viet Nam, los dilemas de Cuba, eran jalones de esa coexistencia «por arriba», con conflictos y opresión imperialista «por abajo».

El Che podía entender que se hiciesen todos los esfuerzos posibles por evitar una contienda nuclear, pero esto tenía que ser compatible con un frente antimperialista mundial capaz de ir cercandando económica, política y militarmente a los Estados Unidos. Para él, lo fundamental era partir de la idea de que el imperialismo constituía un mecanismo único a escala mundial. En sus propias palabras:

En definitiva, hay que tener en cuenta que el imperialismo es un sistema mundial, última etapa del capitalismo, y que hay que batirlo en una gran confrontación mundial. La finalidad estratégica de esa lucha debe ser la destrucción del imperialismo. La participación que nos toca a nosotros, los explotados y atrasados del mundo, es la de eliminar las bases de sustentación del imperialismo: nuestros pueblos oprimidos de donde extraen capitales, materias primas, técnicos y obreros baratos y a donde exportan nuevos capitales —instrumentos de dominación—, armas y toda clase de artículos sumiéndonos en una dependencia absoluta.<sup>18</sup>

El famoso «Discurso de Argel» hay que situarlo en este contexto. En este se defiende la unidad de todas las fuerzas revolucionarias contra el enemigo común, subordinando a esa unidad los intereses de los Estados y los acuerdos entre las grandes potencias. Las críticas a las políticas comerciales de los Estados socialistas con los países subdesarrollados (que no eran nuevas en el Che),<sup>19</sup> su oposición rotunda a que se vendiesen armas a los pueblos que estaban luchando por su liberación (el Che pensaba que había que regalarlas), tenían que ver con esta actitud de pasar a la ofensiva en un momento propicio. No se debe olvidar tampoco que él consideraba profundamente perjudicial la ruptura chino-soviética, convencido de que solo podía beneficiar a los Estados Unidos.

Para Guevara, una razón adicional para acelerar los ritmos emanaba de la evidencia de que la URSS estaba perdiendo la batalla tecnológica frente al imperialismo norteamericano, y que en las sociedades socialistas estaban madurando contradicciones que podían poner en crisis el propio sistema. De este aspecto, el Che va tomando nota por las frecuentes relaciones que mantiene con los países socialistas y estalla,

dramáticamente, cuando observa el tipo de materiales que llegaban a la Isla provenientes de ellos. Se suele olvidar que cuando el Che define lo que luego se llamó Sistema Presupuestario de Financiamiento, lo hacía teniendo en cuenta la realidad de un país subdesarrollado como Cuba, que en determinadas ramas y sectores productivos poseía una tecnología y una organización del trabajo superior a la que llegaba del campo socialista.

Otro aspecto relevante tenía que ver con la conciencia, cada vez más crítica, del Che ante el modelo soviético. El conocido debate sobre la ley del valor y las posiciones que defendió, eran el inicio y no el final de una posición política crecientemente atemorizada ante el futuro socialista de esos países. Esto se ve con claridad en el prólogo que escribió para un futuro manual de economía, donde podemos leer lo siguiente:

Se sabe desde viejo que es el ser social el que determina la conciencia y se conoce el papel de la superestructura; ahora asistimos a un fenómeno interesante, que no pretendemos haber descubierto, pero sobre cuya importancia tratamos de profundizar: la interrelación de la estructura y de la superestructura. Nuestra tesis es que los cambios producidos a raíz de la NEP [Nueva Política Económica] han calado tan hondo en la vida de la URSS que han marcado con su signo toda esta etapa. Y sus resultados son desalentadores: la superestructura capitalista fue influenciando cada vez en forma más marcada las relaciones de producción y los conflictos provocados por la hibridación que significó la NEP se están resolviendo hoy a favor de la superestructura; se está regresando al capitalismo.<sup>20</sup>

Como sabía que esto podía tener efectos desalentadores para mucha gente, se dirigió a estos del modo siguiente:

A los que nos miren con desconfianza basados en la estimación y lealtad que experimentan respecto a los países socialistas, les hacemos una sola advertencia: la afirmación de Marx, apuntada en las primeras páginas de *El Capital*, sobre la incapacidad de la ciencia burguesa a criticarse a sí misma, utilizando en su lugar la apologética, puede aplicarse hoy, desgraciadamente, a la ciencia económica marxista. Este libro constituye un intento de retornar a la buena senda e, independientemente de su valor científico, nos cabe el orgullo de haberlo intentado desde este pequeño país en desarrollo.<sup>21</sup>

Por esto era urgente incluir a estos países en una ofensiva contra el imperialismo; y forzar, de distintas formas, una actitud más agresiva contra este, lo que en parte fue conseguido, aunque sin los resultados previstos.

Ni que decir tiene que este análisis se correspondía con las necesidades de la Revolución cubana. A estas alturas, podría parecer que había una cierta actitud oportunista por parte del equipo dirigente cubano. No estoy de acuerdo: lo que realmente había era una convergencia objetiva de necesidades. Para el tipo de socialismo que el Che quería construir, era necesaria una revolución que avanzara en diversos países de

América Latina y que en todo el planeta se fuesen desprendiendo más y más Estados de la explotación imperialista. Ese era su objetivo central en Asia, en África y en América; no desaprovechar ninguna oportunidad, sacar partido, en definitiva, de una correlación de fuerzas, en ese momento, favorables.

En esta cuestión se ve muy bien el carácter globalizador que tenía el pensamiento del Che. Había siempre una relación estrecha entre la concepción del socialismo, la estrategia revolucionaria y la práctica política. En Argel, el Che lo expresó con claridad:

No puede existir el socialismo si en las conciencias no se opera un cambio que provoque una nueva actitud fraternal frente a la humanidad, tanto de índole individual, en la sociedad en que se construye o está construido el socialismo, como de índole mundial, con relación a todos los pueblos que sufren la opresión imperialista.<sup>22</sup>

Por todo lo dicho anteriormente, parece evidente que en el Che sobresale, junto a su temple y vigor moral, una capacidad teórica relevante. En él se daba una combinación entre disposición práctica y acción teórica, estructuradora de un estilo personal típico de los grandes revolucionarios, que lo hace también un clásico de nuestro movimiento. Cuando estudiamos su obra en relación con la Revolución cubana, se demuestra este vigor: medirse con él, en los aciertos y en los errores, es aprender siempre. ¿Acaso no es esta la función de un clásico revolucionario?

Madrid, mayo de 1999.

## Notas

1. Jorge G. Castañeda, *La vida en rojo*, Alfaguara-Santillana SA, Madrid, 1997; Paco Ignacio Taibo, *Ernesto Guevara, también conocido como el Che*, Editorial Planeta, Barcelona, 1996; John Lee Anderson, *Che Guevara, una vida revolucionaria*, EMECE, Barcelona, 1997; Pierre Calfon, *Ernesto Guevara*, Plaza y Janés, Madrid, 1997.

2. Ernesto Guevara, *Obras 1959-1967*, Casa de las Américas, t. II, 1970, p. 677.

3. *Ibidem*.

4. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. I, p. 31.

5. *Ibidem*.

6. *Ibidem*, p. 32.

7. En estas cuestiones, Jorge G. Castañeda demuestra palmariamente que no supo «deer» al Che y que no fue capaz de salir de sus propios prejuicios.

8. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. I, p. 32.

9. *Ibidem*.

10. *Ibidem*, t. II, p. 679. Algo parecido le escribió a Ernesto Sábato: «los norteamericanos, que son los grandes constructores de tests y de raseros para medirlo todo, aplicaron uno de sus raseros, sacaron su puntuación y lo encasillaron [...] nunca les pasó por la cabeza que lo que Fidel Castro y nuestro movimiento dijeran tan ingenua y drásticamente fuera la verdad de lo que íbamos a hacer».

11. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II, p. 413.

12. «La influencia de la Revolución cubana en América Latina», «Táctica y estratégica de la revolución latinoamericana», «Discurso de Ginebra», «Discurso en Argel», «Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental»; todos ellos en Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II.

13. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II, p. 497.

14. Manuel Monereo, «Domar el destino: la transición socialista en el pensamiento y la acción del Che Guevara», *Papeles de la FIM*, n. 10, Madrid, primer semestre de 1998.

15. El libro de Jorge Castañeda, la más «ideológica» de las biografías aparecidas sobre el Che en los últimos años, tiene un elemento que la hace útil: la transcripción de conversaciones del Che, fundamentalmente con los soviéticos, así como opiniones de estos sobre él.

16. Las citadas anteriormente en el libro de Jorge Castañeda.

17. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II, p. 500.

18. *Ibidem*, p. 594.

19. Véase «Intervención en la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo», ONU-Ginebra, 25 de marzo de 1964, Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II, p. 528.

20. Escrito inédito de Guevara, citado por Carlos Tablada en «El marxismo del Che», *Utopías-Nuestra Bandera*, n. 173, v. 3, 1997, p. 135.

21. *Ibidem*, p. 136.

22. Ernesto Guevara, *ob. cit.*, t. II, p. 574.

# La investigación social en Cuba (1959-97)

**Juan Luis Martín**

*Sociólogo. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).*

La idea de que existe una esfera de lo social, cuya investigación tiene identidad propia e independiente, entraña un cierto sentido iluminista que no se corresponde totalmente con la realidad. Lo social está cargado de condicionantes y consecuencias económicas, históricas y culturales que se interpenetran recíprocamente; de ahí que cuando hablamos de investigaciones sociales damos por sentado que casi nunca serán «químicamente puras».

En Cuba, el concepto de investigación social adopta dos acepciones: una de carácter amplio y otra restringido. La acepción amplia abarca toda investigación cuyo objeto lo constituyen las relaciones de los seres humanos entre sí (en cualquiera de sus variadas expresiones: económicas, culturales, educacionales, normativas, históricas, políticas, etc.). Por ello es común aceptar que las ciencias históricas, económicas, jurídicas, pedagógicas, de la cultura, políticas, sociológicas y psicológicas son disciplinas constitutivas del gran campo de las ciencias sociales.

Esta concepción abarcadora, tendiente a romper un cierto enfoque de compartimientos estancos generado por el positivismo, se viene aplicando en el

país, a los efectos de la política científica, desde 1984, y tiene una fuerte coincidencia con el concepto de ciencias sociales utilizado por la Comisión de la UNESCO encargada de elaborar el «estado del arte» de este conocimiento.<sup>1</sup> De igual modo, la acepción amplia tiende a coincidir con los resultados, aún más recientes, de la Comisión Gulbenkian, presidida por Inmanuel Wallerstein.

Lo anterior no niega la existencia de una zona de relaciones entre los individuos cuyo escurridizo dominio se define más bien por exclusión, o sea, designa las relaciones sociales que no son económicas, jurídicas, históricas, pedagógicas o culturales. Esta sería la acepción restringida de la investigación social, en la que tienden a ser protagonistas la sociología, la politología, la antropología social, la psicología social, la sociolingüística, la demografía y, en el caso específico de Cuba, por condicionantes históricas, la filosofía.

Es a esta zona de las investigaciones sociales a la que se refiere este trabajo. Por la naturaleza de los problemas que estudia, cercanos a la problemática del poder político, por sus impactos potenciales en la conciencia pública y por su fuerte condicionamiento

epistemológico (y axiológico), con una u otra matriz filosófica, ha constituido históricamente la zona de mayor turbulencia dentro del conjunto de las ciencias sociales a escala mundial. El caso cubano no escapa a este rasgo.

Desde nuestro punto de vista, el desempeño de las investigaciones sociales entendidas en este alcance, generalmente es la resultante de un sistema de tres fuerzas:

- a) Los problemas específicos de una sociedad o una época dadas.
- b) Los enfoques teóricos y metodológicos dominantes en el plano internacional.
- c) Las tradiciones culturales específicas de la sociedad concreta.

Bajo este enfoque se intentará examinar el desempeño de las investigaciones en la esfera social en Cuba en el período 1959-1997. Se ha tratado de realizar este análisis tomando en consideración las variaciones que se han venido operando en nueve elementos:

1. Las circunstancias socioeconómicas nacionales.
2. Las influencias externas.
3. Las orientaciones teóricas dominantes.
4. La agenda temática.
5. Los órganos editoriales.
6. El potencial humano e institucional.
7. Los destinatarios de la investigación.
8. Los aportes científicos.
9. Los modelos vigentes de organización de la ciencia.

## Antecedentes

Como es conocido, en la cultura cubana se produjo un amplio desarrollo del ensayismo, unido a las raíces mismas de la formación de la nacionalidad. El ensayo fue el vehículo mediante el cual los mejores pensadores plantearon las problemáticas claves de la nación en su época y conjeturaron sus soluciones. La investigación en disciplinas como la sociología, la politología, la antropología o la psicología social tuvieron sus antecedentes en los ensayos de Félix Varela, José A. Saco, José de la Luz y Caballero, José Martí, Manuel Márquez Sterling, Francisco Figueras, Jorge Mañach y otros. El paso del ensayo a la investigación social propiamente dicha se produjo en el siglo xx con la obra de Don Fernando Ortiz en los terrenos de la sociología y la antropología.<sup>2</sup>

En la década de los años 50 se produjeron algunas investigaciones sociales concretas como la encuesta sobre la situación del campesinado, llevada a cabo por

la Asociación Católica Estudiantil o la aplicación de *surveys* para el diseño de publicidad comercial.

De conjunto, el cuadro de la investigación en la esfera social en Cuba, en 1958, era el de una fuerte acumulación de ensayo social, en gran medida brillante por su agudeza y belleza; un muy escaso número de investigaciones científicas, concentradas en el terreno de la antropología y la sociología; un número de intelectuales relativamente amplio (para la región del Caribe) con una cultura humanística sólida, pero más orientados a la política que a la investigación. Es necesario exceptuar de este rasgo a la historiografía, que fue siempre la joya de las ciencias sociales en Cuba y mantuvo una sostenida tradición de indagación científica. Un exiguo número de instituciones y dependencias se dedicaba a la investigación social. La primera y única oficialmente dedicada a ello fue la Academia Nacional de Ciencias Sociales, creada en 1928 por el presidente Gerardo Machado, cuyo funcionamiento real no se ha podido indagar. En ese propio año había sido transformada la Escuela de Derecho Público de la Universidad de la Habana en Escuela de Ciencias Políticas, Sociales y Económicas.<sup>3</sup>

## 1960-1974: regeneración y búsqueda

El triunfo de la Revolución cubana provocó una bifurcación en la primera línea de la intelectualidad nacional. Desde el período colonial, un conjunto de características que participaron en la génesis misma de la nacionalidad (desde la escala de la isla y su posición geográfica, hasta las características de su historia económica y cultural), favoreció el surgimiento de dos proyectos de nación relativamente contrapuestos. Esa división latente acompañó, bajo diferentes expresiones, toda la historia del pensamiento social, desde la antinomia Félix Varela/Arango y Parreño hasta nuestros días.<sup>4</sup>

Al triunfo de la Revolución, esa contraposición latente hizo clímax. Tanto las características internas de la sociedad como el contexto internacional generaron un categórico deslinde de posiciones, que produjo una clara división en la intelectualidad. Una parte marchó fuera de Cuba, otra se integró al proceso revolucionario y pasó a ocupar posiciones públicas de diferente naturaleza. Como resultado, el número de profesionales disponibles en la Isla, con formación y vocación para la investigación social, históricamente exiguo, se vio reducido a su mínima expresión.

En esas circunstancias, la primera tarea consistió en generar una nueva intelectualidad y una base institucional que permitiera su reproducción y desarrollo. El amplio plan de becas, iniciado en la primera mitad de los 60,

**Lo social está cargado de condicionantes y consecuencias económicas, históricas y culturales que se interpenetran recíprocamente; de ahí que cuando hablamos de investigaciones sociales damos por sentado que casi nunca serán «químicamente puras».**

permitió que en la segunda mitad de la década se dispusiera de un grupo de jóvenes con talento y dinamismo que, junto a docentes de larga experiencia que permanecieron en las aulas, conformaron el claustro universitario e iniciaron un proceso de reproducción ampliada de profesionales en las disciplinas sociales.

El proceso de regeneración del potencial humano para la investigación social tuvo un doble significado: sentó las bases para la formación, a escala nacional, de un cuerpo de profesionales y constituyó para sus protagonistas una vía de movilidad social ascendente que matizó, de muchas maneras, la forma y el contenido de sus roles como docentes. A diferencia de lo que históricamente había sido, la mayoría de los nuevos profesores eran hijos de obreros, campesinos o empleados de bajos ingresos, que compensaban el bajo nivel de instrucción de sus clases de origen con energía y una fuerte sed de conocimientos. Esto les permitió desplegar una intensa actividad y acumular conocimientos en un tiempo relativamente corto.

En esa primera década surgieron Facultades, Escuelas, Departamentos e Institutos que no habían existido anteriormente o habían tenido una existencia muy precaria, entre ellos la Escuela de Psicología y la de Ciencias Políticas; el Departamento de Filosofía, independiente de la Facultad de Humanidades; el primer Departamento de Sociología en la Universidad de Oriente, que funcionó hasta 1964, y el segundo Departamento de Sociología en la Universidad de la Habana, que surgió en 1969. En la Academia de Ciencias se constituyeron los Institutos de Filosofía, Etnología y Folklore, y Literatura y Lingüística.

Los nexos de estas dependencias con su público, generalmente constituido por diferentes organismos del Estado, se producían de manera directa, con frecuencia por encargo de las entidades estatales a las instituciones académicas, en una relación bilateral. Hay que tener en cuenta que, aun cuando en los años 70 fue creado el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica, su acción sobre las ciencias sociales fue casi nula. En esta etapa no existía una política científica, pero sí una política educacional que entre sus enunciados consideraba la articulación docencia-investigación como uno de los elementos claves de la formación profesional. Este rasgo aportó un saldo positivo casi inmediato.

Las influencias teóricas y los apoyos externos en este período provinieron fundamentalmente de representantes del denominado «marxismo occidental», europeo y norteamericano, del «marxismo crítico» latinoamericano y de las principales instituciones regionales latinoamericanas en las que se formaron como becarios o recibieron cursos una buena cantidad de profesionales (CEPAL, ILPES, CELADE, FLACSO). Especialistas de la izquierda europea y latinoamericana dictaron cursos en las universidades cubanas o impartieron conferencias sobre temas de la esfera social en distintas instituciones culturales, principalmente la Universidad de la Habana y la Casa de las Américas. Entre muchos, podría citarse a Johan Galtung, Bryan Pollit, Pablo González Casanova, Rui Mauro Marini, Jesús Silva Michelena, Emilio Pradilla Cobos y Orlando Fals Borda.

La influencia teórica dominante en el plano general fue el marxismo, pero cuando se examinan las investigaciones realizadas y la práctica profesional en el período, es apreciable la influencia de Merton y Lazarsfeld en sociología, del conductismo y del psicoanálisis en psicología, del estructuralismo en antropología y del conductismo político en politología. Fue un momento en que el arco de influencias teóricas fue vasto.

Los tres órganos teóricos de aquellos años —*Pensamiento Crítico, Teoría y Práctica* y *Cuba Socialista*—, reflejaban la abigarrada gama de influencias que predominaron y que, mediante un virtual eclecticismo de izquierda, expresaban un sentido de búsqueda.

Un elemento importante cuya labor apoyó el proceso de regeneración, expansión y búsqueda fue el surgimiento de la Editorial de Ciencias Sociales en la primera mitad de los años 70. En su producción, junto a la Editorial Casa de las Américas y antecedida por la colección «Estudios» del Instituto Cubano del Libro, se publicaron títulos que iban desde *La rama dorada* de James A. Frazer o *Economía y sociedad* de Max Weber hasta el *Manual de metodología de investigación social* de Goode y Hatts, pasando por la obra de Oscar Lewis, Ricardo Pozas, Fernando Ortiz, Ramiro Guerra o Juan Pérez de la Riva, por solo citar algunos de una larga lista.

Mientras en el ámbito académico se reconstituía el potencial humano e institucional, en los organismos

ramales del Estado nacían las primeras instituciones dedicadas a producir información y análisis destinados al diseño y evaluación de políticas. Con el tiempo, la proliferación de estas dependencias constituirían el segundo actor social, mucho menos visible, pero con frecuencia más decisivo, del elenco de instituciones dedicadas a investigar la esfera social.

Entre la segunda mitad de los 60 y la primera de los 70, nació el Instituto de Planificación Física, encargado de definir la localización de las inversiones productivas y de servicios y la escala y desarrollo de los asentamientos poblacionales, institución que mantiene sus funciones. Surgió también el Grupo de Desarrollo de Comunidades, con la tarea de diseñar y coordinar el proceso de reorganización de la población rural para ejecutar los nuevos planes de las ramas agropecuaria y azucarera en la década de los 70. Este funcionó hasta 1977.

Se fundó el Instituto de la Demanda Interna, encargado de estudiar las características de las demandas de la población para orientar el funcionamiento del sector de producción de bienes de consumo y el comercio interno. Esta institución funcionó hasta fines de los 80.

Se creó la Oficina de Opinión del Pueblo, con el objetivo de monitorear la opinión de diferentes sectores de la población sobre temas de carácter político y social, tanto internos como externos. Evolucionó hasta conformar el actual Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, a principios de los 90.

El nacimiento de este tipo de instituciones, fuera del ámbito académico tradicional, marcó un segundo circuito de producción y distribución de información y análisis, con una conexión mucho más orgánica y directa con los procesos de toma de decisiones. Como se verá, en la segunda etapa este sector alcanzó una expansión significativa, aumentó su influencia dentro del aparato estatal y reforzó el papel de la investigación aplicada.

La agenda temática de la investigación social en aquel período fue el reflejo de la emergencia de los nuevos problemas sociales que producía la reestructuración de la sociedad y el Estado. La asesoría al proceso de erradicación de los barrios marginales fue tarea del primer Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente; mientras el apoyo a la creación de los grandes planes agropecuarios, el análisis de las transformaciones en las pautas de funcionamiento de la familia, los nexos entre marginalidad urbana y delito, y los procesos de reorganización comunitaria, ocuparon la atención del Departamento de Sociología de la Universidad de la Habana.

Junto a estos proyectos, organizados con un rigor metodológico más clásico, se realizaron decenas de

otras investigaciones, algunas con métodos novedosos para aquellos años, como la realizada por la Escuela de Letras en la zona del Escambray, orientada a diseñar procesos de cambio y control social a través de la utilización de distintas manifestaciones artísticas; o el uso de *panels* en el monitoreo del consumo de distintos grupos sociales. En un campo más básico, en una tenue frontera entre la historiografía y la sociología, se produjo una obra capital: *El ingenio*, del profesor Manuel Moreno Friginals.<sup>5</sup> Fue en realidad un período de eclosión temática, como reflejo de un proceso de eclosión social.

Puede decirse que el logro principal de esta etapa fue la conformación de una masa crítica de profesionales, y su contacto con un considerable espectro de corrientes teóricas y metodológicas en las que predominaron las de orientación marxista, pero también estuvieron presentes desde la sociología comprensiva y el estructural-funcionalismo hasta el psicoanálisis.

## 1975-1985: exégesis y tecnificación

Durante la primera mitad de los 70, confluyeron factores internos y externos de diversa índole que condujeron al «proceso de institucionalización» de la Revolución. Este se expresó en hechos como la promulgación de una nueva Constitución; la realización del Primer Congreso del Partido; el diseño e implementación de una nueva división político-administrativa; la reestructuración del Estado, según el modelo de Europa del este, con ministerios y comités estatales, y la implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía.

De manera concomitante, se produjo un acercamiento mucho mayor en lo económico, político y cultural a la Unión Soviética y a los países del campo socialista europeo. Fueron suscritos importantes acuerdos de colaboración económica y cultural; se produjo la entrada de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y, como resultado, un incremento de la asesoría en múltiples campos, entre los cuales estuvo incluida la Educación Superior.

Como consecuencia de estos cambios, el aparato estatal creció y se hizo más denso, sus procesos internos y procedimientos se codificaron con mucha más precisión, y los enfoques, tesis y prácticas procedentes de Europa oriental ganaron un espacio amplio en diferentes esferas.

La expresión de este proceso en las disciplinas sociales fue la expansión de la versión simplificada y altamente codificada de las ideas de Marx, Engels y Lenin, surgida en la URSS en la década de los años 30

y conocida bajo el nombre de «marxismo-leninismo». Por la función social para la cual nació este cuerpo de ideas, destinado a la politización masiva y acelerada de la población de un Estado multinacional de magnitudes colosales y de muy disímiles grados de desarrollo, como fue la URSS, este conjunto asumió la característica de un sistema categorial relativamente cerrado, articulado por «leyes», con una visión del movimiento social cercana al darwinismo, formada por sucesiones de fases y etapas relativamente fijas y por lo tanto con una visión de la historia proclive a la omnicomprensión. Un cuerpo de ideas de esta naturaleza, con mucha facilidad cae en el dogmatismo aunque este no sea su propósito.

Fuera de Cuba, la expresión más clara de esta tendencia fue el «disenkismo» en la URSS, que durante años cerró las puertas a la cibernética, la genética, la lógica matemática, el psicoanálisis, la sociología y la antropología social. Para esta corriente, la sociología formaba parte del materialismo histórico y debía restringirse a la producción de investigaciones concretas, de las cuales la filosofía extraería, después, las inferencias generales sobre la sociedad.

La llegada tardía de esos enfoques a Cuba —incluso ya superados en la Unión Soviética para esa fecha— produjo, en 1976, el cierre de la matrícula en Sociología y, en 1980, la eliminación de la disciplina del *currículum* universitario. Parejamente, se produjo una expansión de la enseñanza del marxismo-leninismo en toda la Educación Superior que dio lugar a la formación de un claustro bastante amplio y a la constitución de departamentos para este perfil en todas las universidades y centros de ese nivel.

El carácter de «ciencia guía»<sup>6</sup> que se le adjudicó al marxismo-leninismo y las características con las que se impartió, fueron variando el contenido de las investigaciones en el campo académico: de exámenes sobre los rasgos y el movimiento de la realidad, pasaron gradualmente a ser exámenes sobre cómo la realidad cumplía las leyes de la teoría. Tuvo lugar una transmutación de la investigación en exégesis.

Se produjo un efecto peculiar —al menos en los campos de la investigación sociológica y antropológica, y en menor medida en las politológicas y las psicológicas—, siguiendo las tesis del libro de A. Kedrov, *La organización de la ciencia*.<sup>7</sup> Los cursos de posgrado de Filosofía enseñaban que el conjunto de las ciencias (naturales, técnicas, exactas, sociales y humanísticas) describían una pirámide (reminiscencia comtiana) en cuya cúspide se encontraban la Economía y la Filosofía. Este enfoque de la producción de conocimientos, unido a la consideración del marxismo-leninismo como «ciencia guía» del resto de las ciencias, desempeñó un papel importante en la configuración de una virtual división del trabajo entre los académicos de Europa

del este y los nacionales. Salvo excepciones, el grueso de las investigaciones nacionales se orientó a la producción aplicada y asumió como buena la producción básica —es decir, teórica— que llegaba del campo socialista.

Mientras en el mundo académico las investigaciones experimentaban esta distorsión, a partir de 1980 los centros adscritos a diferentes aparatos del Estado aumentaron su número y su papel. Este doble proceso fue la resultante de la masa crítica de profesionales que se había conformado a estas alturas, unida a los requerimientos de una gestión estatal mucho más compleja. A los existentes en la primera etapa, se adicionaron los cuatro centros dedicados al estudio de la política exterior adscritos al Comité Central del Partido: el Centro de Estudios sobre América, el Centro de Estudios de Europa Occidental, el Centro de Estudios de África y Medio Oriente y el Centro de Estudios de Asia y Oceanía. Se crearon además el Centro de Estudios de la Economía Mundial, vinculado al Consejo de Estado; el Instituto Superior de Relaciones Internacionales, vinculado al Ministerio de Relaciones Exteriores; el Centro de Estudios sobre la Juventud, vinculado a la Unión de Jóvenes Comunistas; el Instituto de Censos e Investigación Estadística, vinculado al Comité Estatal de Estadísticas; el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, vinculado al Ministerio de Educación; el Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, vinculado al Ministerio de Educación Superior; dos institutos vinculados al entonces Comité Estatal de Trabajo; siete centros pertenecientes al Ministerio de Cultura; un centro vinculado al Ministerio de Comercio Interior, y departamentos de investigaciones sociales en los Ministerios de las Fuerzas Armadas y del Interior, así como en la Fiscalía General de la República.

En la Universidad de La Habana surgieron dos nuevos centros que se adicionaron al de Estudios Demográficos, creado en la etapa anterior: el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional y el de Estudios sobre Estados Unidos. En 1983, el Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias se desdobló en tres centros: el de Investigaciones de Asia, África y América Latina; el Instituto de Historia y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Como expresión de las diferencias de enfoque respecto a la naturaleza de algunas disciplinas, se aprecia el hecho de que, en 1980, se cerraba la de sociología en la Educación Superior y, en 1983, en la Academia de Ciencias, se abría un centro de perfil sociológico.

Mientras que de 1959 a 1974 existían solo cinco instituciones que incluían la investigación social y económica entre sus funciones, adscritas a organismos

de la administración central del Estado, y cuatro propiamente académicas (en universidades o en la Academia de Ciencias); en 1985 su número creció a 31 en 17 organismos centrales y 10 en el ámbito académico. Estas dependencias agrupaban, en 1986, un total de 525 investigadores.<sup>8</sup>

La expansión de este tipo de centros colocó el énfasis en la investigación aplicada y consolidó el proceso de diseminación de su producción en circuito cerrado con sus instituciones matrices, lo que creó un sistema de conexiones —poco visibles, pero actuantes—, entre la investigación y los procesos de decisión en distintas ramas de la vida del país. Por su colocación en la estructura del Estado y su perfil, estos trabajos fueron adquiriendo un matiz técnico y relativamente parcelario, pero riguroso, lo que constituyó una de sus principales características. Debajo de esta expansión estuvieron influencias explícitas e implícitas, internas y externas. Entre las explícitas internas estuvo la crítica hecha por el Segundo Congreso del Partido a la lentitud en el planeamiento y ejecución de las investigaciones sociales. Entre las implícitas externas puede haber estado la de la noción weberiana —que se abrió paso tanto en los Estados Unidos como en la URSS— sobre las posibilidades de aumentar la eficiencia de la administración pública elevando su racionalidad técnica. Esta tendencia, que en los Estados Unidos comenzó con el *brain trust* de Kennedy y continuó con la *gran sociedad* de Johnson, dio lugar, en los 60 y los 70, a un crecimiento acelerado de las instituciones de investigación social, tanto públicas como privadas, conectadas a las diferentes ramas y sectores del gobierno.<sup>9</sup> En la Unión Soviética, durante el gobierno de Nikita Jrushov, ocurrió un proceso similar. Fue un período en que se incrementaron tanto los centros académicos como los extra-académicos.

Aunque en esta etapa apareció el primer plan nacional de investigaciones, la agenda temática evidenció una cierta dispersión, que reflejaba más los intereses particulares de diferentes organismos que un enfoque integral de la situación nacional. Entre sus puntos focales estaban problemas asociados con la formación de la juventud, tema sobre el que se emprendieron distintos estudios, desconectados entre sí y encaminados hacia aspectos parciales de la problemática, tales como la efectividad de la combinación estudio-trabajo en la enseñanza, la utilización de los egresados de la Educación Superior o la formación de la personalidad en los jóvenes.

Los temas de política exterior concentraron una parte importante del potencial humano y experimentaron un desarrollo apreciable. También se amplió sustantivamente el uso de las encuestas de opinión aplicadas a los temas de carácter político, por

parte del Centro de Opinión del Pueblo; al consumo, por el Instituto de la Demanda Interna; y a la recepción de la programación radial y televisiva por parte del Departamento de Investigaciones del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

En el terreno editorial, se produjo una copiosa difusión de autores soviéticos a través de la Editorial Progreso, de Moscú. Por su parte, las editoriales cubanas restringieron sus publicaciones a autores nacionales y a los del campo socialista no difundidos por la editorial antes mencionada. Una parte de esta literatura aportó elementos positivos en el orden teórico y metodológico, pero cerró el campo visual a un solo tipo de enfoque lo que, en materia de ciencia, termina por conducir al esquematismo.

Al considerar esta década en conjunto, en el caso cubano parece haber ocurrido un doble proceso: tendencias involutivas hacia la exégesis en el campo académico y expansión de la actividad investigativa de perfil aplicado en el campo de la administración pública.

## 1986-1990: rectificación

Así como el cambio de la etapa de «regeneración y búsqueda» a la de «exégesis y tecnificación» estuvo condicionado por factores exógenos a la investigación social, asociados a la transformación de la nación y su entorno, el cambio de esta última a la de «rectificación» también tuvo condicionamientos externos a la actividad.

Sobre los años 1983-1984, el modelo económico seguido a partir de 1975 comenzó a mostrar síntomas de deterioro: se produjo un incremento progresivo del gasto energético, de la deuda externa, del desequilibrio financiero y procesos, en otros planos, que llevaron a una reflexión de fondo sobre el rumbo del proyecto cubano. Esta reflexión condujo al inicio del «proceso de rectificación» en 1986, cuyo rasgo básico fue la búsqueda de la síntesis entre la etapa voluntarista de la Revolución (1959-1974) y su etapa economicista (1975-1985); un modelo basado en un balance entre mecanismos de regulación económicos y éticos, que funcionara mediante el incremento de la participación de la población.

Este enfoque arrojó críticas sobre algunas influencias culturales —específicamente teóricas— provenientes de Europa del este que tendían a concebir la construcción del socialismo como un resultado relativamente automático del desarrollo de la economía. La divergencia de enfoques condicionó una revalorización de las raíces históricas de la nación y de la Revolución misma, así como el desarrollo de la crítica al dogmatismo y la exégesis producidas en la investigación social. Estos análisis habían tenido como antecedente



los señalamientos formulados en el II Congreso del Partido,<sup>10</sup> que dieron inicio a la reestructuración de la política científica en esta rama hacia 1984-1985.

El primer cambio consistió en la transformación de los procedimientos para conformar la agenda de investigaciones expresada, de hecho, en el plan quinquenal de Ciencia y Técnica. Como ya se ha dicho, el primer plan quinquenal había sido elaborado para el período 1981-1985 y, más que un plan, constituyó una sumatoria de intereses de los distintos organismos cuya actividad guardaba relación con esta esfera.

Para la conformación del Plan 1986-1990 fueron convocados unos 120 investigadores destacados en las 17 disciplinas sociales que se trabajaban en el país. Como resultado de sus deliberaciones, se identificaron 26 grandes temas: 7 de naturaleza económica y 17 del resto de las zonas de las ciencias sociales, incluidas las históricas y de la cultura. Este proyecto mantenía una proporcionalidad entre la investigación básica y la aplicada.

La agenda temática, después de consensuada con la dirección del gobierno, dio lugar a un Programa Nacional de Investigaciones y a 25 grandes proyectos denominados Problemas de Ciencias Sociales. Estas dos categorías conformaron el plan de ese período.<sup>11</sup> Su configuración no excluyó la realización de otras investigaciones, en particular las realizadas para las tesis de doctorado, de las cuales se produjo una media de 114 anuales.<sup>12</sup>

De hecho, el contenido del plan y el procedimiento seguido en su elaboración permitieron avances en la superación de la fragmentación producida en años anteriores. Significaron también la realización de un viejo reclamo en Latinoamérica: la necesidad de articular los recursos intelectuales en torno a ejes problemáticos definidos por la propia comunidad científica. Fue también una vía de superación de la exégesis, y el retorno a un mayor uso de métodos empíricos en el análisis de problemas concretos. La atención dejó de concentrarse en cómo la realidad cumplía las leyes de la teoría, para evaluar cómo era ella misma y cómo la teoría era capaz de explicarla.

Se definieron líneas de trabajo como el monitoreo de los cambios en la estructura social del país, la composición y evolución de sus clases, capas y grupos y la caracterización sociológica de la clase obrera, el campesinado, la intelectualidad, los cuadros de dirección, los estudiantes, los militares; los estudios sobre la estructura generacional de la sociedad y los rasgos de sus componentes; el examen de los procesos de socialización de la juventud; las características de la familia cubana; el funcionamiento del sistema educacional en sus niveles superior y general, y de los medios de comunicación social, y las organizaciones

juveniles; la estructura del tiempo libre de la población y sus patrones de utilización; los estudios sociológicos sobre las distintas creencias religiosas y las iglesias.

Todas ellas fueron investigadas en ese período. Dos de las más fecundas fueron «estructura social» y «juventud y generaciones». Ambas se mantienen hasta la actualidad. La primera de ellas comenzó en 1986. Sus resultados han revelado el proceso de heterogeneidad creciente de la estructura de clases, capas y grupos de la sociedad cubana, expresado en el surgimiento de nuevos componentes y en la diversificación interna de los conformados a lo largo de los 30 años anteriores al Período especial. Los estudios sobre juventud habían comenzado desde la década de los 70, fundamentalmente en el Centro de Estudios sobre la Juventud y en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana. En 1986, al iniciarse el Programa Nacional de Investigaciones sobre este tema, se realizó una revisión de los estudios producidos hasta esa fecha, que arrojó un total de 301,<sup>13</sup> en su mayoría de carácter psicológico, enfocados al grupo social de los estudiantes, con muestras reducidas y objetivos muy parcelarios.

El Programa, que se extendió entre 1986 y 1993, estuvo conformado por 17 proyectos organizados en dos bloques: uno, cuyo objetivo era caracterizar los rasgos sociopsicológicos de los principales grupos sociales dentro de la juventud (obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales); el otro, orientado a evaluar el funcionamiento del proceso de socialización en su conjunto y de cada una de las principales instituciones que lo ejecutan: la familia, la escuela, las organizaciones juveniles, los colectivos laborales, las fuerzas armadas, los medios de comunicación masiva, las instituciones religiosas, y las culturales, deportivas y recreativas. Se iniciaron por vez primera, además, los estudios generacionales con carácter empírico. Fueron utilizadas muestras nacionales y participaron en su ejecución las tres principales universidades y diez centros de investigación. Sus resultados finales dieron lugar a 74 informes.<sup>14</sup>

La parte publicable del conjunto de proyectos del plan fue recogida en 43 libros, por editoriales cubanas,<sup>15</sup> lo que significó un sensible aumento en relación con etapas anteriores. A su vez, se editaban varias revistas, vehículo más ágil y propicio para el debate; aunque la reducción de sus enfoques de acuerdo a disciplinas o instituciones, limitó esa función. La *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, fundada a inicios de los 80, con un perfil filosófico, fue reestructurada en 1987 para que cumpliera ese objetivo integrador y diera cabida a resultados de investigación de diversas disciplinas, pero aun así resultó insuficiente para satisfacer las necesidades.

Los resultados de las investigaciones de ese período tuvieron diversos impactos, unos más directos y otros menos, como suele ocurrir en las ciencias sociales. Como es típico en todas partes del mundo, resulta prácticamente imposible deducir con exactitud una relación causa-efecto (como sí ocurre en las ciencias naturales o en las técnicas) entre los resultados de la investigación social y los cambios en las políticas o los procedimientos, debido a que en estos últimos participan muchos ingredientes que no forman parte de la lógica investigativa; de modo que ese nexo es siempre inferido. No obstante, entre esos impactos de la investigación sobre los de toma de decisión —algunos muy probables y otros probados— pudieran identificarse:<sup>16</sup>

- Las modificaciones en la política hacia los creyentes y la religión, incluida la supresión del llamado «ateísmo científico» como disciplina.
- El cambio en la jerarquización de la atención de las organizaciones juveniles: de los estudiantes a los jóvenes obreros y campesinos.
- El desarrollo del programa de incremento del empleo juvenil llevado a cabo en la segunda mitad de los 80.
- La reducción de las cuotas de ingreso a la enseñanza superior y el incremento de las capacidades en la enseñanza técnica.
- Las reformas al Código de la Familia, en los 80.
- Los cambios en la política de educación general, orientados al incremento del objetivo educativo del sistema de enseñanza, más que del instructivo.
- La adecuación de los programas de educación general a las características del escolar cubano (hasta ese momento los programas se habían adaptado de la experiencia de la República Democrática Alemana, establecidos sobre los patrones de desarrollo psicosocial de sus propios escolares).
- Las transformaciones en los Programas de Educación Superior (el llamado «Plan C»), encaminadas a preparar a los educandos en un perfil menos académico y más ajustado a los requerimientos de la economía.

En el plano de las investigaciones básicas, dirigidas a enriquecer el acervo cultural de la nación, se produjeron la primera *Historia de Cuba*; la primera *Historia de la literatura cubana*; el primer *Diccionario de cubanismos* y el primer *Atlas etno-cultural de Cuba* realizados después del triunfo de la Revolución.

Entre las propuestas surgidas de los proyectos en este período estuvieron la necesidad de ampliar las

formas cooperativas de producción, desarrollar el trabajo por cuenta propia e incrementar el papel de los mecanismos financieros como elementos reguladores de la macroeconomía.

El continuo y creciente acoso económico y político a que ha estado sometido el país desde 1960 hasta la fecha, ha hecho que la mayor parte de estos resultados nunca se hayan difundido a escala masiva. De la misma manera que toda investigación social aplicada puede contribuir al diseño de políticas, también puede hacerlo al de contrapolíticas. Para evitar ese efecto, la investigación se desempeña bajo la doble norma de libertad de investigación-control de la difusión. Este comportamiento hace que el proceso de distribución de los resultados se organice en dos niveles: a) difusión masiva y b) difusión selectiva.

Los primeros se difunden nacional e internacionalmente por medio de artículos, ponencias o libros; los segundos son distribuidos selectivamente a órganos del gobierno y el Estado, organizaciones sociales e instituciones docentes seleccionadas. De hecho, este patrón de comportamiento de la mayor parte de los centros de investigación guarda puntos de contacto (salvando las distancias de recursos y experiencia) con el de los *think tanks* en los Estados Unidos.

El resultado final es un efecto de *iceberg*: lo que se ve es solo una parte de lo que es. Este efecto produce una distorsión de la apreciación sobre el conjunto, tanto en el interior como desde el exterior, pues los juicios se conforman sobre lo publicado y no sobre la denominada «información gris».

El incremento en cantidad y calidad de la producción investigativa durante el período provocó un aumento de los vínculos entre los colectivos que conforman la comunidad de investigación y sus públicos, particularmente los distintos dispositivos de dirección de la sociedad; pero las características del proceso de diseminación mantuvieron los circuitos de distribución de ideas como un conjunto de compartimientos estancos en el que ni emisores ni destinatarios acceden al diapason completo de lo producido.

En el terreno del «parque» de instituciones también se produjeron cambios. La evaluación del conjunto, motivada por el reexamen de la política, hizo evidente una hipertrofia de este, que lo hacía demasiado oneroso y contribuía a su fragmentación. Esto condujo a una cierta remodelación del conjunto, que buscaba la conformación de un efecto de red. Entre los cambios de este proceso estuvieron la fusión de los dos centros del Ministerio de Trabajo en un solo Instituto; la incorporación del Centro de Historia de la Academia de Ciencias y el área de investigación del Museo de la Revolución al Instituto de Historia de la Revolución y

**La sociedad cubana ha sido siempre una ínsula y un cruce de caminos, en ella convergen e interactúan intereses, influencias y aspiraciones de muy diverso signo, refractados por una historia y una cultura de contrastes y singularidades. Este conjunto de factores, unidos a la actual situación nacional en los planos regional y mundial (más estrechamente conectados de lo que a simple vista parece), encierran una multiplicidad de interrogantes que hacen de Cuba uno de los laboratorios sociales más apasionantes de esta época.**

el Movimiento Obrero, para dar lugar al Instituto de Historia adscrito al Partido; la aparición del Centro de Antropología y algunos otros cambios.

Durante el período, las investigaciones aplicadas tuvieron el predominio absoluto. Este rasgo ha tenido ventajas y desventajas. La concentración en la investigación aplicada tiende a generar análisis parcelarios y a impedir la visión de procesos más generales; pero también la visión de los procesos generales tiende a ser especulativa si no tiene entre sus fundamentos la síntesis de las investigaciones empíricas sobre problemas neurálgicos concretos. Era difícil para la comunidad de científicos sociales producir investigación teórica sobre procesos que no habían sido estudiados empíricamente en la década anterior, y a la vez, era también difícil producir síntesis teórica amplia simultáneamente con los estudios empíricos.

Quizás la principal virtud del predominio de la naturaleza concreta de los resultados de este momento (además de su aplicabilidad en la coyuntura específica) radique en que construyeron un fundamento para posteriores síntesis, que muy probablemente se empiecen a expresar antes de que termine esta década. Considerado de conjunto, el signo básico de este período coincidió con el que se producía a escala macrosocial: rectificación.

### 1991-: eclecticismo o síntesis

Los cambios producidos en el contexto internacional en la década de los 90 han impactado y continúan impactando de manera directa o indirecta las investigaciones en la esfera de lo social en Cuba. El abrupto derrumbe de la experiencia socialista de Europa del este, el ascenso económico de las experiencias china y vietnamita, la crisis socioambiental global que parece estar gestando como resultado de la casi universalización de las políticas neoliberales (muy

bien caracterizada en las últimas cumbres mundiales), el incremento de los flujos de información generados por la revolución en las telecomunicaciones y los procesos de globalización-fragmentación que se están produciendo en el plano cultural, político y social, son todos factores exógenos cuyos reflejos aumentan progresivamente en el pensamiento y la acción de la comunidad de investigación social en el país.

El derrumbe de la experiencia euro-oriental significó la conmoción de un referente teórico que se había convertido en predominante, y el inicio de una evaluación crítica de los postulados a él asociados, así como de la práctica misma del denominado «socialismo real». Afortunadamente, en la etapa anterior había comenzado a recuperarse cierta diversificación de las fuentes de información y de los contactos con otras comunidades académicas, que había dado inicio a la formación de una visión más integral de la situación de las investigaciones sociales. Un elemento importante en este proceso fue la realización, en 1991, del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, al que asistieron unos tres mil investigadores de toda América Latina. Este evento marcó una especie de amplio reencuentro con la investigación social de la región. Por otra parte, la ampliación de los contactos con la comunidad académica norteamericana, especialmente a través de la Asociación de Estudios Latinoamericanistas (LASA), y con medios académicos europeos a través de convenios de colaboración, está expandiendo los marcos de referencia y la confrontación de ideas.

En su etapa inicial, pareció comenzar a producirse un cierto eclecticismo festinado. En los últimos dos años ha ido transformándose en un metabolismo capaz de discernir entre lo científico y el efectismo técnico o la palabrería hueca, para acercarse al precepto martiano «Injértese el mundo en nuestras repúblicas pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas».

El ascenso económico de las experiencias china y vietnamita ha provocado un examen bastante minucioso de los logros y problemas teóricos y prácticos del denominado «socialismo de mercado» y un monitoreo de su evolución. Ambos procesos han dado lugar a la aparición de un conjunto de proyectos de investigación, dentro y fuera de los nuevos programas; a algunas publicaciones (más bien pocas) y a distintos eventos de análisis, principalmente a partir de 1994.

Por otra parte, los síntomas crecientes de deterioro socioambiental global actúan como recordatorio y alerta ante reacciones apresuradas frente al espejismo del crecimiento de los indicadores macroeconómicos mediante la experiencia neoliberal.

El incremento de los flujos informativos está ampliando el diapasón de marcos de referencia. Sus impactos aún no pueden ser evaluados puesto que uno de sus principales canales, la entrada a Internet, es un proceso iniciado hace muy poco tiempo. La eclosión informativa originada por este factor puede producir un efecto de embriaguez o un incremento de la profundidad en los análisis. Uno u otro rumbo dependerá, en gran medida, de la solidez teórica existente en la comunidad académica cubana. Este es uno de los factores que incide en la necesidad de colocar, en la actual agenda, objetivos de historia y crítica del pensamiento contemporáneo.

Entre los factores internos que repercuten sobre los cambios en la agenda está la extraordinaria gama de impactos sociales, políticos y culturales producida por la transformación de la economía material-estatal en financiera-mixta, así como los derivados del proceso de reestructuración productiva requerido para insertarse en la nueva economía mundial.

Tal conjunto de factores internos y externos ha provocado un relativo reordenamiento de la agenda de investigaciones, cuyos objetivos generales podrían sintetizarse de la manera siguiente:<sup>17</sup>

- El análisis y sistematización de los fundamentos del socialismo en Cuba, en los órdenes histórico, económico, político y social. Este objetivo se desdobra en temas como el análisis y sistematización del pensamiento de la Revolución cubana, así como los de sus fuentes históricas —en particular el pensamiento de José Martí—; el desarrollo de las lecturas cubana y latinoamericana del marxismo; el examen de la evolución del capitalismo contemporáneo y el de las causas del derrumbe del socialismo.
- El perfeccionamiento del sistema político y en particular del Estado, que abarca temas como el ajuste del sistema jurídico; de la política social; de la organización de los sectores emergentes de la

economía, en especial el sector de turismo, la ciencia y los sectores de propiedad mixta.

- El perfeccionamiento del sistema socializador y su ajuste a las nuevas circunstancias. Este objetivo incluye aspectos relativos al control de problemas sociales como la actividad delictiva, o biosociales como el SIDA.
- El monitoreo de los cambios en la estructura social en su conjunto y sus principales componentes socioclasistas. Esta línea presta una especial atención a la evaluación de los impactos de este período, tanto en el plano objetivo (escala, distribución territorial y ramal, composición étnica, racial y de género), como en el subjetivo (percepciones, representaciones sociales y valores predominantes).
- El estudio de la emigración y las relaciones con la comunidad cubana en el exterior.
- La evaluación de los cambios en las relaciones internacionales y del sistema de alianzas de la Revolución.

Sobre estos objetivos fueron elaborados los tres Programas Nacionales de Ciencias Sociales (en su acepción amplia), que comenzaron a funcionar en 1996, conocidos por los códigos «Economía cubana», «Economía y relaciones internacionales» y «Sociedad cubana». Como su nombre indica, el orientado a la esfera social propiamente dicha es el tercero. Su propósito es caracterizar el escenario actual de la sociedad cubana y prever sus posibles cursos de evolución. Entre sus temas se encuentran: sociedad civil, Derecho civil, estructura social, subjetividad social, religión, papel de los municipios, comunidad y desarrollo sustentable, juventud, relaciones laborales, familia, sistema educacional, emigración, comunidad cubana en el exterior y cubanología.

Conjuntamente con los Programas Nacionales se ejecutan programas ramales y territoriales, así como proyectos independientes, lo que hace muy amplia y diversa la investigación social en estos momentos. Las limitaciones económicas para la ejecución de estos programas son elevadas, pero la comunidad científica que debe ejecutarlos ha ganado en madurez y experiencia.

Desde el punto de vista institucional, se mantiene prácticamente la misma estructura ya alcanzada en la etapa precedente. Se creó un nuevo centro en la Universidad de la Habana: el Centro de Estudios de Alternativas Políticas, y se han constituido algunos nuevos colectivos como grupos de trabajo estables en instituciones universitarias, aun cuando no tienen el *status* de centros de investigación. En relación con las publicaciones, en este momento existen muchas más revistas de pensamiento que en la década de los 80.

Organos como *Temas*, *Contracorriente*, *Debates Americanos*, *Revista Bimestre Cubana* o *Cuba Socialista*, pueden desempeñar un papel clave en estimular procesos de síntesis y debate, como algunos ya parecen estar haciéndolo.

Por paradoja, la complejidad de la situación que el país enfrenta y el conjunto de amenazas que debe resolver condiciona una mayor atención a los resultados de estas disciplinas, tanto por los órganos de dirección como por la sociedad misma. El problema histórico de la parcelación temática y la tendencia a los enfoques disciplinarios por encima de los problémicos, puede ser amortiguado por la fórmula organizativa de los Programas, el Polo de Ciencias Sociales, así como por el perfil que ha ido madurando en los centros.

La sociedad cubana ha sido siempre una ínsula y un cruce de caminos, en ella convergen e interactúan intereses, influencias y aspiraciones de muy diverso signo, refractados por una historia y una cultura de contrastes y singularidades. Este conjunto de factores, unido a la actual situación nacional en los planos regional y mundial (más estrechamente conectados de lo que a simple vista parece), encierran una multiplicidad de interrogantes que hacen de Cuba uno de los laboratorios sociales más apasionantes de esta época.

Los investigadores sociales que nos desempeñamos en Cuba, tenemos la tarea de identificar esas interrogantes y proponer respuestas. En esa tarea está implícita una fuerte responsabilidad hacia nuestras raíces históricas y hacia el futuro. Su desempeño no está animado solo por la búsqueda de una racionalidad técnica, sino por una racionalidad orientada por los valores éticos de soberanía, equidad y libertad.

## Notas

1. Véase Ali Kazancigil, «Balance actual de la Sociología», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n. 139, París, 1994.
2. Su investigación más acabada es *Contrapunteo cubano del azúcar y el tabaco*, publicada por primera vez en 1940.
3. Véase *Gaceta Oficial de Cuba*, La Habana, 23 de noviembre de 1928, 9819 y 9820.

4. Véase Rafael Rojas, «El discurso de la frustración republicana», en *El ensayo en nuestra América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 389-432.
5. Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
6. Véase *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Tesis y resoluciones*, Departamento de Orientación Revolucionaria, La Habana, 1976.
7. Véase A. Kedrov, *La organización de la ciencia*, Editorial Progreso, Moscú, 1977.
8. Academia de Ciencias de Cuba, *Informe de la Comisión interministerial para el análisis de las ciencias sociales*, La Habana, marzo de 1987.
9. Véase James A. Smith, «Private Players in the Game of Nations», *The Washington Quarterly*, v. 11, n. 3, abril de 1989.
10. Véase *Algunas resoluciones aprobadas por el II Congreso del Partido Comunista de Cuba*, Editora Política, La Habana, 1980.
11. Véase Academia de Ciencias de Cuba, *Plan 1986-1990 para la rama de las ciencias sociales*, Archivo de la ACC.
12. Academia de Ciencias de Cuba, Dirección Ramal de Ciencias Sociales, *Informe del comportamiento de las Tesis doctorales en ciencias sociales. Período 1988-1990*, Archivo de la ACC.
13. Véase María I. Domínguez y María V. Valdés, *Principales investigaciones sobre la juventud en Cuba. 1969-1985* (informe de investigación), Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, 1987.
14. Academia de Ciencias de Cuba, Dirección Ramal de Ciencias Sociales, *Informe al Consejo de Dirección sobre ejecución del Programa nacional sobre la formación de la juventud*. Noviembre de 1990, Archivo de la ACC.
15. Academia de Ciencias de Cuba, Dirección Ramal de Ciencias Sociales, *Informe de balance del Plan 1986-1990*, 1991, Archivo de la ACC.
16. Academia de Ciencias de Cuba, *Informe al Consejo de Dirección...*, ob. cit.
17. Véase Carlos Aldana, *Constitución del Polo Científico de Humanidades*, Editora Política, La Habana, 1992.

© TEMAS, 1999.

# La cosmología liberal: viejos y nuevos referentes de sentido

**Gilberto Valdés Gutiérrez**

*Investigador. Instituto de Filosofía.*

El liberalismo, tal vez por la polisemia que le han impregnado sus propios representantes, ha sido objeto de ambiguas y encontradas acepciones. Conviene, pues, deslindar los campos de referencia. Acudamos a Gabriel Vargas Lozano para aceptar, de inicio, la existencia de «dos tipos de liberalismo clásico: el liberalismo radical-demócrata, que considera la democracia solo como el establecimiento de reglas para la distribución del poder político, y el liberalismo conservador, que está en contra de la democracia».<sup>1</sup> La relación del liberalismo con la democracia ha sido siempre conflictual,<sup>2</sup> en la medida en que esta ha sido «una forma frágil y prescindible para el liberalismo real en cuanto no convenga cabalmente a sus intereses».<sup>3</sup>

Inmanuel Wallerstein afirma que 1989 marcó el derrumbe final del liberalismo como ideología hegemónica.<sup>4</sup> En su interpretación, este se asocia al plan de acción político destinado a excluir de los beneficios a las mayorías mediante un modelo de acumulación que, hasta la caída del llamado socialismo real, incluía

toda la potencial fuerza de trabajo del mundo en su sistema laboral. El Estado benefactor y el sufragio universal, extendidos al ámbito mundial por Wilson y Roosevelt, garantizaron esa peculiar legitimación de la exclusión capitalista por la vía de la *inclusión*; esto es, la redistribución de una parte de la plusvalía, transferida a cambio de la aceptación, por los desposeídos, de las reglas del juego del sistema.

## El liberalismo contemporáneo

Si convenimos en que la tradición democrática progresista no es, precisamente, la que está subsumida en la institucionalidad hoy hegemónica, habría que admitir también que el liberalismo contemporáneo puede abjurar de los momentos progresivos de esa tradición sin perder su capacidad legitimadora, aun en un contexto de abandono de muchas de sus concesiones democráticas. De esta manera, la identificación del liberalismo con una peculiar morfología institucional de la producción y de la política del Estado capitalista —la cual hoy ha quedado ciertamente desdibujada—

---

Mención en el Premio *Temas* de ensayo 1998, en la modalidad de Ciencias sociales.

obvia las potencialidades ideológicas de una «doctrina-camaleón» capaz de ajustar sus fundamentos a cada evolución histórica del régimen que sustenta. José Luis Orozco apunta con razón:

Que hoy se hable de la hegemonía global del liberalismo o del liberalismo como gran «vencedor histórico» no traduce otra cosa que la instalación de los modelos duros de la hegemonía capitalista al resultar disonantes e incosteables las expectativas sociales históricas alentadas jusunaturalmente por el liberalismo racionalista antes y después de la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con la lógica liberal general, ello no impone romper abiertamente con las nociones de los derechos humanos, los derechos sociales o la misma democracia sobrecargada de expectativas; al contrario, todos ellos se unen, corrigen e instrumentan, bajo las nuevas condiciones de mercado, a un liberalismo preparado para manipularlos y depurarlos mediante las vías «posmodernas», «posestatales», «posnacionales» y «posdemocráticas».<sup>5</sup>

Solo desde los supuestos liberales, que *naturalizan* las relaciones de mercado y conciben la política como el marco institucional-legal que vehiculiza dichas relaciones, fue posible, en nombre de esos mismos ideales «reclasificados», implantar el neoliberalismo sin violar la *lógica liberal general*. «Con este significativo énfasis en la libertad individual y esta aversión hacia la nivelación social que la intervención estatal produce, una parte del liberalismo mira al pasado para reencontrarse con sus orígenes no democráticos».<sup>6</sup>

De cómo el liberalismo puede transmutarse de acuerdo con el tipo de acumulación prevaleciente, da cuenta Franz H. Himkelammert:

Este cambio ocurrido en el propio liberalismo se puede entender mejor a partir de sus limitaciones iniciales. La declaración universal de la igualdad humana jamás ha significado un universalismo nítido. Desde el comienzo se excluye a grupos humanos enteros de la igualdad. Todos los hombres son iguales, pero algunos hombres no son plenamente hombres. Por lo tanto, la igualdad no se refiere a ellos. Hay varias formas de efectuar esta exclusión. Su peor y más importante forma ha sido el racismo. Razas humanas enteras son excluidas de la declaración de la igualdad.<sup>7</sup>

Esta lógica liberal-racionalista de la igualdad se extendió a obreros, mujeres y otras naciones, siempre desde el sistema de valores de los grupos eurooccidentales dominantes (raza, clase, sexo, nacionalidad). «Por tanto, no aparece la contradicción entre igualdad y esclavitud, explotación y dominación. Sin embargo, la contradicción existe y es percibida especialmente por los grupos excluidos».<sup>8</sup>

Las luchas emancipatorias del siglo XIX y el propio proceso reconstructivo del capitalismo durante el XX contribuyeron a impulsar la subversión burguesa de los fundamentos ético-liberales de la modernidad. Restituirlos como fin último es una tarea vana, pese a

que siguen cumpliendo una función beligerante en relación con la práctica contemporánea de dicho orden. Aquel liberalismo va a languidecer frente a otro reformulado como neoliberalismo, no solo en términos de política económica afín al estadio presente de la transnacionalización, sino como presunto triunfo, celebrado como «posmodernidad».<sup>9</sup>

Adolfo Sánchez Vázquez constata cómo el liberalismo se ha mantenido por más de tres siglos en la escena de las ideas y de la práctica. A su juicio, no pueden ignorarse sus méritos históricos, ganados en la lucha contra el despotismo europeo y en nuestras gestas liberadoras durante el pasado siglo. En este sentido, valora la significación histórica de sus principios políticos, aunque estos hayan mostrado ser incompatibles con la igualdad y la justicia social. Considera también el destacado filósofo marxista que, aunque no pueda catalogarse como tendencia, hay que distinguir del cuerpo doctrinal hegemónico a «cierto liberalismo que ha pretendido superar esa incompatibilidad, ya sea acercándose a posiciones socialistas —como Stuart Mill en el pasado, o como Bertrand Russell en nuestro tiempo—, al defender la libertad sin subordinarla a la propiedad privada».<sup>10</sup> No obstante estos reconocimientos, afirma que en la sociedad industrial contemporánea, el liberalismo

no solo no ha podido trascender sus límites, sino que incluso se recortan aún más sus principios y valores, cuando no desaparecen. Y así vemos cómo la masificación, manipulación o colonización de las conciencias convierte la libertad del individuo en pura retórica; cómo las libertades concretas (de expresión o información), al concentrarse el poder político y el poder económico, se vuelven cada vez más estrechas o vacuas; y cómo el *libre mercado* se arrodilla ante el comercio dirigido transnacional. Y, en cuanto a la justicia social, el neoliberalismo se encarga de tirar al suelo las migajas que de ella quedaban en la mesa liberal.<sup>11</sup>

Si hoy los mercados autorregulados se han convertido en un imaginario que atraviesa los discursos hegemónicos, ello pudo realizarse porque, a lo largo de la ideología liberal, el régimen capitalista de producción de mercancías es concebido como la racionalidad al fin descubierta. Sus modificaciones no afectan aquellos principios atemporales inmanentes, entre los cuales la defensa de la propiedad privada capitalista no tiene alternativa «racional».<sup>12</sup>

## Liberalismo y globalización

Pese a que el liberalismo de la época de la globalización desglosa de sí los «añadidos» históricos impuestos por más de un siglo de luchas reivindicativas (Estado benefactor, democracia política, interés nacional, sindicatos, seguridad social, satisfacción de las

necesidades básicas, entre otros), que al final conspiraron contra el «derecho natural», extendido ahora hasta la nueva propiedad transnacional y sus poderes económicos y políticos socialmente incontrolados, ello no significa que aquella matriz de legitimación no siga presidiendo la reestructuración global en curso. Y lo que es más importante aún: está en capacidad de absorber las propuestas antisistema que no logren trascender sus límites epistemológicos en los ámbitos de la economía y la política.

A la Historia solo se le ha ordenado finalizar sus veleidades «trascendentalistas», que pretendían la fundación de un *tempo* en el que la emancipación política se haría superflua, una vez que el *ciudadano del Estado* dejara de tener como correlato al *individuo egoísta independiente*. Llama la atención la siguiente paradoja: la renuncia o cuestionamiento de los paradigmas universales y de la centralidad clasista que los genera, no abarca los cimientos del patrimonio liberal. El cetro reconocido en Marx, Engels, Lenin y hasta Gramsci, pasa ahora a manos de Tocqueville, Stuart Mill, Max Weber y Schumpeter.<sup>13</sup> La crítica a los enfoques globalizantes del desarrollo, tanto del marxismo clásico como de las versiones desarrollistas de la teoría de la modernización y la dependencia, se detiene a las puertas de aquella concepción que presupone que el mundo actúa de acuerdo con las preferencias subjetivas de los individuos independientes, los que convierten a las potencias «externas», conformadas por la sociedad, en simples medios para sus fines privados.

La conveniencia de profundizar y radicalizar las endebles democracias latinoamericanas para, dentro de sus marcos, obtener el consenso social demoesocialista, ha sido una tesis recurrente en buena parte del pensamiento de izquierda en la región. Según esta lógica, dicho proyecto

se anticipa, con muchos ingredientes clasistas similares, al concepto democrático-liberal clásico, con algunos componentes reformadores; entre otros el predominio de las relaciones mercantiles, aunque otorgándole un peso relativo moderador a la propiedad social y cooperativa y una función más o menos reguladora al Estado; pluralismo para todas las clases, esto es, libertad para organizarse y defender sus intereses a través de partidos políticos, los medios de difusión y toda otra forma legal; neutralidad interna de las fuerzas armadas, que deben subordinarse a las leyes y el poder civiles; aceptación del sistema democrático representativo, con modificaciones que faciliten la participación real del electorado en el ejercicio del gobierno; introducción de cambios económicos generadores de una redistribución de los ingresos capaz de borrar las diferencias sociales más agudas y crear una tendencia favorable a una mayor equidad.<sup>14</sup>

«La confusión existente es tal —explica Germán Sánchez—, que una suma importante de quienes continúan definiéndose como socialistas o de izquierda

en nuestro continente [...] piensan y actúan sumidos en la lógica y en la axiología liberales, y hasta creen, eufóricos, haber descubierto la salida mágica para rencauzar el socialismo, cuando en rigor se trata de versiones reformadoras del capitalismo».<sup>15</sup>

No puede minimizarse, sin embargo, la pertinencia de contraponer «el planteamiento de los clásicos liberales, con sus indudables aportes en lo que se refiere a la reivindicación de los derechos de los individuos, y el liberalismo real, que implica una difícil adaptación a las circunstancias históricas que provoca, casi como regla, la distorsión de muchos de esos principios sostenidos por la teoría».<sup>16</sup> Inmanuel Wallerstein, al constatar este desfase, promueve como arma táctica frente al *status quo* la exigencia del cumplimiento de la vieja ideología liberal. «Enfrentados a una demanda de ese tipo —afirma—, los ideólogos liberales tendrían que desistir de sus hipocresías sobre los derechos humanos...».<sup>17</sup>

El alcance práctico de este procedimiento no llega a afectar las estructuras del poder político real. Tampoco está exento de la posibilidad de cooptación por parte del propio formalismo del sistema. En términos de Vargas Lozano, es correcto que «el movimiento socialista debe concebirse como un movimiento *dentro* del capitalismo en nuestras sociedades»; pero otra cosa bien distinta es acomodarse a «un socialismo que acepte las condiciones del capitalismo».<sup>18</sup> Esta tesis ya la había defendido Stuart Mill en el pasado siglo: no combatir al capitalismo, sino civilizarlo. «Quisiera reconocer —insiste Vargas Lozano— que, si bien esta concepción ha contribuido al desarrollo de una democracia representativa o de un Estado social en el capitalismo desarrollado y que en el periférico tendría como objetivo programático mejorar las condiciones del capitalismo salvaje, la verdad es que no ha logrado resolver los principales problemas de desigualdad e injusticia».<sup>19</sup>

Así, esta modalidad de discurso opositor termina por conformar un universo ideológico bien definido: el liberalismo burgués ilustrado. Néstor Kohan denuncia sin ambages el desarme teórico que supone la crítica al modelo neoliberal que se realiza «con los mismos instrumentos y la misma perspectiva del liberalismo».<sup>20</sup> Una oposición al sistema que no supere la apelación a la división de poderes, la justicia independiente, la libertad de opinión, la honestidad administrativa y el respeto por las diferencias, solo está colocando al «liberalismo democrático en lugar de una crítica radical —radicalizada— del neoliberalismo».<sup>21</sup> Particularizando desde el contexto argentino, Kohan ejemplifica cómo se produce, de hecho, la «moralización» discursiva del modelo:

a) Crítica a la «corrupción» (coimas, lavado de narcodólares, estafas y robos varios, etc.) y reclamo de «una buena administración».



- b) Crítica a la «justicia cómplice» (Corte Suprema obsecuente, jueces parciales, etc.) y reclamo de una «justicia independiente».
- c) Crítica a aquellas privatizaciones que se hicieron «de manera poco transparente».
- d) Crítica al presidencialismo (gobierno por decretos) y defensa a rajatabla de una «efectiva división de poderes» (ejecutivo, legislativo y judicial) y de la «gobernabilidad».
- e) Rechazo al dominio político carismático (Menem como caudillo populista del neoliberalismo) y reemplazo por el «libre funcionamiento de las instituciones».
- f) Rechazo a toda represión clandestina que no respete el curso «normal» de la justicia tribunalicia (centros clandestinos de detención, aparatos clandestinos de inteligencia, desapariciones, etc.), y defensa de los derechos humanos, entendidos como «la instancia que garantiza que todos los ciudadanos somos, en tanto individuos miembros del Estado-nación y, sin distinción de clase, iguales ante la ley».
- g) Legitimidad de la represión de cualquier posible tipo de rebelión, pueblada o insurgencia «si se hace con la ley en la mano, a la luz del día y con jueces independientes».
- h) Rechazo a la discriminación del «otro» como forma fundamental de resistencia cultural al «autoritarismo» y «reivindicación de las diferencias».
- i) Defensa de las instituciones estatales (parlamento, tribunales, etc.), pues «el Estado somos todos los ciudadanos y nos defiende a todos por igual».
- j) Rechazo a las dictaduras y a toda forma de violencia, «venga de donde venga» —los dos demonios, las Fuerzas Armadas y los revolucionarios armados— y defensa de «la democracia».<sup>22</sup>

Planteemos el problema de fondo a que alude la reflexión precedente en los términos en que Marx los presentó: la «emancipación política» como momento de la «emancipación humana».<sup>23</sup> Por la primera, Marx entiende el proceso histórico que trajo como resultado la emancipación de la sociedad burguesa de la política. Como se sabe, la sociedad civil feudal tenía un carácter directamente político: la posesión, la familia y el tipo y modo de trabajo aparecían como elementos de la vida estatal, refrendados por la propiedad territorial, el estamento y la corporación. Esta unificación desaparece con el nuevo orden engendrado por las revoluciones burguesas de los siglos XVII y XVIII, especialmente la francesa, con la cual «la separación de la vida política y de la sociedad civil hallóse de este modo terminada».<sup>24</sup>

El hombre miembro de la sociedad burguesa naciente fue el fundamento atomístico del Estado político, el cual reconocía sus derechos humanos como ciudadano. Tales derechos solo eran ejercitables en la comunidad política, en el Estado. La soberanía del pueblo existe solo mediante la figura del ciudadano, despojada de las diferencias de nacimiento, estado social, cultura y ocupación, las que pasan a ser consideradas como diferencias no políticas, pre-éticas. «No obstante, el Estado deja que la propiedad privada, la cultura y la ocupación *actúen a su modo*, es decir, como propiedad privada, como cultura y como ocupación, y hagan valer su *especial* naturaleza. Lejos de acabar con esas diferencias de *hecho*, el Estado *existe* solo sobre esas premisas, se siente solo como *Estado político* y solo hace valer su *generalidad* en contraposición a esos elementos suyos».<sup>25</sup>

El sustento teórico de la emancipación política no es otro que el liberalismo como doctrina integral (filosófica, económica y política) desarrollada desde Hobbes y Locke hasta Kant y Adam Smith. Solo en los inicios de las revoluciones modernas, cuando aún no emerge la sociedad burguesa libre de las ataduras feudales, sus intérpretes y portavoces buscan la legitimidad del cambio en las tradiciones mítico-heroicas de épocas remotas. «Así, en otra fase de desarrollo, un siglo antes, Cromwell y el pueblo inglés habían ido a buscar en el Antiguo Testamento el lenguaje, las pasiones y las ilusiones para su revolución burguesa. Alcanzada la verdadera meta, realizada la transformación burguesa de la sociedad inglesa, Locke desplazó a Habacuc».<sup>26</sup>

La tradición liberal sitúa al individuo como la prioridad axiológica con respecto al grupo y al conglomerado social. Sus derechos serán conceptuados como derechos pre-sociales, naturales. El liberalismo resume así la herencia del jusnaturalismo (desde Tomás Moro y Juan Bodin, hasta Albérico Gentile, Juan Althusius y Hugo Grocio). La lógica jusnaturalista parte del análisis del estado de guerra para delimitar el derecho positivo del derecho natural. Ello permite separar de la totalidad de las reglas jurídicas, las que no dependen de la voluntad y los pactos humanos, y que se sostienen en la naturaleza racional del hombre. El derecho natural se distingue del positivo en que este no se origina de la naturaleza, sino de la voluntad (humana y divina).

Norberto Bobbio refiere este proceso como la conversión del derecho privado romano —el cual era en sus orígenes un derecho privado positivo e histórico, como el *Corpus juris* de Justiniano— en derecho natural, gracias a la obra secular de juristas, glosadores, comentaristas y sistematizadores. El derecho natural (como derecho del hombre a la vida, a la libertad y a la propiedad) y el contrato social se convierten en los supuestos básicos del liberalismo:

El reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano, anteriormente solo doctrinal con los jusnaturalistas y posteriormente también práctico y político con las primeras Declaraciones de los derechos, representa la verdadera revolución copernicana en la historia de la evolución de las relaciones entre gobernantes y gobernados: el Estado *ex parte populi* y ya no *ex parte principis*. El individuo está antes que el Estado. El individuo no es para el Estado, sino que el Estado es para el individuo. Las partes están antes que el todo y no el todo antes que las partes (como en Aristóteles y Hegel). La hipótesis ética de la representación de los individuos considerados por separado y no por grupos de intereses es el reconocimiento de la igualdad natural de los hombres. Todo hombre vale por sí mismo y no por ser miembro de este o aquel grupo concreto.<sup>27</sup>

Hobbes, Locke y Rousseau son los padres fundadores de esta concepción. Los tres desarrollan versiones de la tesis contractual como intento de fundar racionalmente la política y el derecho, con el propósito de liberar la individualidad de las instituciones corruptoras del Estado confesional.<sup>28</sup> Todos adelantan la noción de un estado de naturaleza originario en el que primaba la guerra de todos contra todos, aunque difieren a la hora de denunciar las causas de dicha situación. De ese estado de guerra se llega, por obra de la razón, al reconocimiento del derecho natural: buscar y conseguir la paz, renunciar a su derecho sobre todo y contentarse con poseer la libertad que no afecte a los demás y guardar fielmente los pactos contraídos. La sociedad civil o política aparece como una sociedad *instituida* mediante el acuerdo de los individuos para salir del estado natural.

Lo común de estas formulaciones es la apelación «a un acto de producción para instaurar un estado de cosas tal que, en tanto forma político-social, resuelve unos conflictos que le preexisten. Se ve por tanto la idea moderna de que lo político-social es el efecto artificial de un acto libre de producción, enfrentando a un «estado natural» sobre el que se opera transformadoramente».<sup>29</sup> En otras palabras: la sociedad civil es *creada* desde un estadio natural mediante un acto de voluntariedad.

Sin embargo, existen diferencias importantes en cuanto a las motivaciones para esa construcción. En Hobbes será el imperativo de la conservación del orden, la paz social y la supervivencia; en Locke, la libertad individual, la persona y la propiedad privada,<sup>30</sup> y en Rousseau la posibilidad de alcanzar un estado comunitario de libertad civil e igualdad política y económica.

Es Locke, y no Hobbes, quien naturaliza la propiedad privada al extenderla como derecho natural.<sup>31</sup> Uno de los fines del gobierno civil será precisamente la defensa de ese derecho natural, su

conversión en derecho positivo para que el disfrute de la propiedad no sea algo ilusorio. De ahí que

el poder supremo no puede quitar a hombre alguno parte alguna de su propiedad sin su consentimiento. Porque siendo la preservación de la propiedad el fin del gobierno, en vista del cual entran los hombres en sociedad, supone y requiere necesariamente que el pueblo de propiedad goce, sin lo cual sería fuerza suponer que perdieran al entrar en la sociedad lo que constituía el fin para su ingreso en ella: absurdo demasiado tosco para que a él se atenga nadie. Los hombres, pues, que en sociedad gozaren sus propiedades, tal derecho tienen a bienes, que según la ley de la comunidad son suyos, que a nadie asiste el derecho de quitárselos, en todo ni en parte, sin su consentimiento; sin lo cual no gozarían de propiedad alguna.<sup>32</sup>

En la cosmovisión lockeana, la ley de naturaleza no implica, como afirmaba Hobbes, sino más bien excluye, que el contrato que da origen a una sociedad política forme o cree un poder absoluto e ilimitado. La sociedad civil o política nace cuando los hombres renuncian a ser cada uno por su cuenta los ejecutores de la ley de naturaleza y resignan este derecho en manos de la comunidad. Así, para Locke, «será sociedad política aquella en que cada uno de los miembros haya abandonado su poder natural, abdicando de él en manos de la comunidad para todos los casos que no excluyan el llamamiento a la protección legal que la sociedad estableciera».<sup>33</sup> El primer impulso para la creación de una comunidad civil es debido a la incertidumbre e inestabilidad de las formas con que el derecho positivo se ejerce en el estado de naturaleza, en particular el derecho de propiedad. «La humanidad, pues —señala—, a pesar de todos los privilegios del estado de naturaleza, como no subsiste en él sino malamente, es por modo expedito inducida al orden social».<sup>34</sup>

Si ya para Locke muchos de los derechos que sanciona positivamente la sociedad civil o el Estado político se encuentran por su base en el estado de naturaleza, es pertinente preguntarse qué es lo que hay en el estado civil que no existía antes. Pablo Daniel Gilabert nos ayuda con la respuesta: «Tres cosas: leyes claras y públicas, jueces legítimos para decidir su aplicación y un poder ejecutivo con fuerza para hacerlas efectivas. De modo que lo que el estado civil hace es perfeccionar lo que se halla en el estado de naturaleza, desarrollando la razón y la efectiva realización de sus prescripciones».<sup>35</sup>

El pensamiento de Locke dará lugar a líneas contrapuestas en la historia de la filosofía y de las doctrinas políticas. Apunta Bobbio que a través de él «la inviolabilidad de la propiedad —que comprende todos los demás derechos individuales naturales, como la libertad y la vida, e indica que existe una esfera del individuo autónoma respecto a la esfera sobre la que se extiende el poder público— se transforma en uno

de los ojos de la concepción liberal del Estado, que en este contexto se puede volver a definir como la más consciente, coherente e históricamente importante teoría de la primacía de lo privado sobre lo público». <sup>36</sup> Por otra parte, sus nociones epistemológicas de corte materialista serán recibidas «como anillo al dedo» <sup>37</sup> por los ilustrados franceses del siglo XVIII, dando lugar a una de las tendencias del materialismo y el socialismo moderno. <sup>38</sup> Al mismo tiempo, Noam Chomsky no obvia que «en el caso de John Locke [...] si se quiere entender su pensamiento verdadero no hay que olvidar que, aparte de escribir filosofía, también tenía un trabajo como funcionario colonial, y como tal redactó las Constituciones de varias colonias». <sup>39</sup>

La combinación de estos elementos era perfectamente congruente con el espíritu burgués de la época. La filosofía materialista era hija legítima de las revoluciones antifeudales y arma utilizada contra la escolástica y el oscurantismo medieval. Una vez que aquellas doctrinas naturalistas derivan hacia la fundamentación de la igualdad social, la sociedad burguesa no duda en prescindir de ellas: se creará «sus verdaderos intérpretes y portavoces en los Say, los Cousin, los Royer-Collard, los Benjamin Constant y los Guizot». <sup>40</sup> Hoy, la filosofía política neoliberal retrocede hasta las premisas lockeanas del derecho natural y del «gobierno mínimo» para encerrar a la sociedad en un nuevo contrato «corporativo» que excluya todo lo que los trabajadores conquistaron en más de dos siglos de luchas.

La naturalización del orden mercantil capitalista no se hará, como en el primer liberalismo, apelando a una noción física de naturaleza.

A partir del siglo XVIII, el antiguo naturalismo, el de Locke, es reemplazado por una nueva problemática según la cual de lo que se trata es de una evolución social universal, la cual, abriéndose paso a través de ensayos y errores, conduce a la instalación progresiva de esas relaciones humanas racionales, que son las realizaciones de mercado y derecho (privado). <sup>41</sup>

## El contractualismo de Rousseau y otras determinaciones

La perspectiva contractualista de Juan Jacobo Rousseau se distancia en varios puntos fundamentales de la de Locke, lo que da lugar a una variante que difícilmente puede ser clasificada en términos liberales convencionales. Una primera distinción aparece al desmitificar la propiedad privada como derecho natural y al régimen político que se erige sobre su base como el más idóneo con la naturaleza humana. La hipotética

fundación del Estado civilizado es presentada del modo siguiente:

Careciendo de razones válidas para justificarse y de fuerzas suficientes para defenderse, aniquilando fácilmente un particular, pero aniquilado él mismo por las tropas de bandidos, solo contra todos, y no pudiendo a causa de las rivalidades mutuas que existían, unirse con sus iguales para contrarrestar los enemigos asociados por la esperanza del pillaje, el rico, constreñido por la necesidad, concibió al fin el proyecto más arduo que haya jamás realizado el espíritu humano; el de emplear en su favor las mismas fuerzas de los que lo atacaban, de hacer de sus adversarios sus defensores, de inspirarles otras máximas y de darles otras instituciones que le fuesen tan favorables a él como contrario le era el derecho natural. <sup>42</sup>

La desigualdad era casi nula en el estado natural. Con la aparición de la propiedad privada se desarticula la convivencia natural y aparece la guerra de todos contra todos en el estado primitivo. El Estado político civilizado se erige sin corregir esos vicios, por lo que solo proporcionó nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico, destruyó la libertad natural de que disfrutaban todos antes del «invento» de la propiedad privada y, al ser esta sacralizada por el derecho positivo, se perpetuó la desigualdad entre los hombres. Nos cuenta Rousseau cómo «de una hábil usurpación hicieron un derecho irrevocable, y, en provecho de algunos ambiciosos, sometieron en lo futuro a todo el género humano al trabajo, y a la esclavitud y la miseria». <sup>43</sup>

Aunque la línea argumental de Rousseau mantiene la hipótesis de una creación voluntaria de las instituciones políticas, dicha creación se atribuye no a un consenso con pleno conocimiento de causa, sino al «proyecto más arduo que haya jamás realizado el espíritu humano» impulsado por las necesidades de los ricos para mantener legitimado su dominio. «Todos —dice Rousseau— corrieron al encuentro de sus cadenas, creyendo asegurar su libertad, porque aun teniendo bastante razón para sentir las ventajas de un régimen político, no poseían la experiencia suficiente para prever sus peligros». <sup>44</sup>

Rousseau cuestiona el constitucionalismo liberal, considerando que la soberanía no puede ser representada, dado que es inalienable. La voluntad general no se representa, de ahí que los llamados representantes del pueblo no sean más que comisarios imposibilitados de suplir la acción directa del demos. Navegando contra la corriente de la época, señala: «El pueblo inglés piensa que es libre y se engaña: lo es solamente durante la elección de los miembros del Parlamento: tan pronto como estos son elegidos, vuelve a ser esclavo, no es nada. El uso que hace de su libertad en los cortos momentos que la disfruta es tal, que bien merece perderla». <sup>45</sup>

**El liberalismo se transfigura en neoliberalismo, y no vacila en hacer dejación de su universalidad política: fuerza sus argumentos legitimadores acerca del mercado y de la libertad de los intercambios particulares como principios de racionalidad superior.**

Josefina Suárez Serrano llamó la atención acerca de las diferencias entre el *Discurso sobre el origen de las desigualdades...* y *El contrato social*, aparecido ocho años después del primero, y en momentos de mayor prudencia y tono conciliador del autor. Sin embargo, el conflicto que se percibe en el propio *Contrato...* entre lo conservativo y el radicalismo precedente «da lugar a un subtexto, a veces imperceptible pero persistente; a un diálogo incluso en el que el demonio revolucionario que alentaba en el *Discurso* viene a alterar lo liso de la construcción abstracta y la prudencia misma que Rousseau se ha querido imponer». <sup>46</sup> Así, escribe en el capítulo IX del Libro Primero:

Terminaré este capítulo y este libro con una advertencia que debe servir a todo el sistema social, y es la que en vez de destruir la igualdad natural, el pacto fundamental sustituye por el contrario una igualdad moral y legítima, a la desigualdad física que la naturaleza había establecido entre los hombres, las cuales, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento vienen a ser todas iguales por convención y derecho. <sup>47</sup>

Pero inmediatamente coloca la siguiente nota:

Bajo los malos gobiernos, esta igualdad no es más que aparente e ilusoria: solo sirve para mantener al pobre en su miseria y al rico en su usurpación. En realidad las leyes son siempre útiles a los que poseen y perjudiciales a los que no tienen nada. De esto se sigue que el estado social no es ventajoso a los hombres sino en tanto que todos ellos poseen algo y ninguno demasiado. <sup>48</sup>

Se trata, en consecuencia, de una crítica a la separación liberal entre lo público y lo privado que abría paso a pensar una República igualitaria, construida mediante un acto contractual consciente, un proceso educativo que mantendría en cohesión y contención la vida burguesa. Rousseau no comprendía que esa vida burguesa era la que en realidad mantenía cohesionado al Estado, y que su ideal de la democracia ateniense estaba en franca oposición con el movimiento económico abierto por las revoluciones modernas.

Rousseau encarna la tensión máxima a que pudo someterse el liberalismo de su época, entre una defensa de la ley natural de la propiedad y la propensión igualitaria de la voluntad general configurada en el mundo político. Esa tensión se hará presente durante el siglo XIX en figuras como Jefferson. Tendría que consolidarse el régimen capitalista de producción para

que los paladines del democratismo liberal convencieran a las clases poseedoras que el sufragio universal no era una amenaza al orden económico existente. Esa perspectiva radical de igualitarismo político reaparecerá en nuestros días, previamente formalizada desde una concepción «ampliada» del liberalismo político, en un autor como John Rawls.

Rawls se propuso en su primera obra fundamental, *Teoría de la justicia*, «generalizar y llevar a un nivel más alto de abstracción la tradicional doctrina del contrato social». <sup>49</sup> Sin embargo, su noción original de la justicia en una sociedad democrática ordenada, presente en dicha obra, estaba aún apegada a una filosofía moral, no distinguía entre una doctrina moral de la justicia y una concepción estrictamente política de la justicia. <sup>50</sup> En su *Liberalismo político* intentará superar este residuo de intuicionismo ético, admitiendo que la pluralidad de doctrinas comprensivas y razonables sobre el Bien es un dato de la realidad que obliga a no tomar ninguna de ellas como base de la doctrina política de la justicia. <sup>51</sup> Al ser imposible el consenso sobre las doctrinas filosóficas, religiosas y éticas profesadas por los ciudadanos, habría que asumir «una concepción política de la justicia que, esperamos, pueda ganarse el apoyo de un consenso traslapado de las doctrinas razonables, religiosas, filosóficas y morales, en una sociedad que se rija por esta concepción». <sup>52</sup> Solo de esta manera será posible al liberalismo político ofrecer una teoría de la justicia congruente con la libertad y la igualdad políticas.

La posibilidad de una sociedad democrática bien ordenada, de «justicia como imparcialidad» está asentada sobre el arbitrio de dos tradiciones en conflicto dentro del liberalismo. Habría que hallar el modo de interrelación «entre la tradición que relacionamos con Locke, que atribuye mayor peso a lo que Constant llamó «las libertades de los modernos» —libertad de pensamiento y de conciencia, ciertos derechos básicos de la persona y de la propiedad y el imperio de la ley—, y la tradición que relacionamos con Rousseau, que atribuye mayor peso a lo que Constant llamó «las libertades de los antiguos», las libertades políticas iguales y los valores de la vida pública». <sup>53</sup> La propuesta de Rawls se aparta de la tradición utilitarista (vigente hoy en la teoría de las preferencias subjetivas de corte neoclásico), al negar el enfoque que prioriza la libertad

al margen de la igualdad política. Sus dos famosos principios de justicia dan cuenta de ello:

- a) Cada persona tiene igual derecho a exigir un esquema de derechos y libertades básicos e igualitarios completamente apropiado, esquema que sea compatible con el mismo esquema para todos; y en este esquema, las libertades políticas iguales, y solo esas libertades, tienen que ser garantizadas en su valor justo.
- b) Las desigualdades sociales y económicas solo se justifican por dos condiciones: en primer lugar, estarán relacionadas con puestos y cargos abiertos a todos, en condiciones de justa igualdad de oportunidades; en segundo lugar, estas posiciones y estos cargos deberán ejercerse en el máximo beneficio de los integrantes de la sociedad menos privilegiados.<sup>54</sup>

El cumplimiento de estos dos principios garantiza la cooperación de los ciudadanos en una sociedad bien ordenada, de justicia como imparcialidad. La República justa de Rawls es deducida de la filosofía de la justa igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos. Las libertades básicas deben ser reguladas mediante procedimientos racionales, pero nada justifica su restricción por las instituciones de gobierno. De ahí que «las libertades políticas igualitarias no pueden negarse a ciertos grupos sociales con el argumento de que gozar de estas libertades les permitiría bloquear las políticas necesarias para la eficiencia de la economía y el crecimiento económico».<sup>55</sup>

La construcción contractual de Rawls, a semejanza de la rousseauneana, no deja fuera de su jurisdicción a lo económico. Su terrenalidad, sin embargo, no puede ser otra que la de un *Welfare State* avanzado (del tipo de «capitalismo popular»): retribuciones gubernamentales, legislación fiscal que inhiba la perdurabilidad de grandes patrimonios, ingreso mínimo garantizado, educación generalizada de igual calidad independientemente de las variaciones de fortuna, etc. La justicia no puede ser definida por el hombre «interesado» de la sociedad civil, sino por el individuo ético del mundo igualitario de la política. De ahí que «los principios de justicia son aquellos que enunciarían los individuos si estuvieran en una situación en la cual tuvieran que estatuir el orden de una sociedad sin saber todavía qué lugar particular les espera en la misma».<sup>56</sup>

Esta concepción, más allá del formalismo de sesgo kantiano que la define, recuerda la actitud ante la sociedad burguesa de cierto socialismo que pretendía «la puesta en práctica de los ideales de esta sociedad, que no son en efecto más que la imagen reflejada de la realidad presente».<sup>57</sup> Persiste, en consecuencia, la vieja

confusión entre la forma real y la forma ideal de la sociedad burguesa.<sup>58</sup>

El contractualismo total de Rawls ha dado lugar a una particular orientación, de base marxista, que asume la teoría del contrato social como hilo conductor de una filosofía política del socialismo. Tal es la propuesta de Jacques Bidet, quien intenta subsumir en un cuadro no ecléctico las tradiciones analíticas marxistas y el liberalismo. Su análisis de la sociedad moderna parte del supuesto, no problematizado, de la existencia de una metaestructura de la modernidad, cuyo núcleo identifica con la contractualidad, desplegada en tres planos: interindividualidad, asociatividad y centricidad.<sup>59</sup> El filósofo francés se lamenta de que tanto Marx como el movimiento socialista abandonaran esa perspectiva en aras del paradigma asociativo que considera una de las formas constitutivas de la modernidad.

Desvalorizada la «salida» asociativa y afirmada la imposibilidad de una superación no mercantil de la modernidad capitalista, Jacques Bidet adelanta tres tareas esenciales inherentes a la filosofía política del socialismo: la determinación de los principios modernos de la justicia, la ampliación del espacio asociativo (autogestión, democracia directa), ubicado entre plan (centricidad) y mercado (interindividualidad), y la dimensión planetaria, humana y ecológica de su significación.

Si bien, a su juicio, «la exigencia de justicia no pertenece al liberalismo»<sup>60</sup> y en este sentido se niega a adoptar acríticamente la teoría de Rawls como paradigma, tiene la convicción «de que el “contrato” es algo demasiado precioso como para dejárselo a los liberales».<sup>61</sup> De esta forma, el socialismo se presenta como «la sociedad del contrato universal, del contrato que decidiría en particular tanto el plan como el mercado».<sup>62</sup>

Señalemos algunas de las dificultades derivadas del punto de partida del pensador francés: ¿cómo asumir la forma «contrato social» sin que se deslicen en el discurso los fundamentos filosóficos y políticos que le son inherentes? ¿No es esta forma, acaso, al decir de Edgardo Logiudice, «una proyección en el campo de la ideología política de las relaciones de derecho privado, puesto que analizados sus supuestos tal teoría no es sino una ideología legitimante?».<sup>63</sup> ¿Cómo hacer valer la contractualidad central socialista en los mismos marcos del Estado democrático constitucional, sin la transformación radical de su contenido de clase, la subversión de los poderes políticos y económicos reales y la crítica a las instituciones representativas fundadas en el liberalismo? ¿No implica la perspectiva contractualista, además, una aceptación ahistórica del par gobernantes-gobernados, con lo cual las expectativas emancipatorias que propenden hacia la

superación de la enajenación política se devalúan como modelo de imposibilidad?

Bidet no oculta el hecho de que su reinterpretación socialista del esquema de Rawls es un camino pleno de emboscadas,<sup>64</sup> de las cuales la más significativa se refiere a «lo no contractual (explotación) que se oculta en el contrato social, ya que es la más evidente enseñanza del análisis de Marx».<sup>65</sup> Sin embargo, criticando la sobredimensión utópica de los componentes aislados de la metaestructura de la modernidad, Bidet propone una nueva tensión utopista del equilibrio, centrada en una especie de hipóstasis de los principios metaestructurales, que supone, en cierta medida, immanentes a la historicidad. Toda su construcción se resiente cuando situamos el tema de la emancipación política a contrapelo de la lógica y los fundamentos demoliberales. Entonces se percibe con nitidez que «fue Marx y no el contractualismo quien construyó un verdadero programa teórico-práctico para la fundamentación y la determinación de una vida social por el consenso».<sup>66</sup>

Marx, a diferencia del contractualismo liberal y del radicalismo rousseauiano, devela las raíces del dominio incorporadas a la división social del trabajo. Establece una relación causal entre la división del trabajo, la propiedad y las clases. Al analizar la distribución desigual, da el germen de este proceso. Antes de referirse al lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, ve ya la posibilidad para la aparición de la oposición entre las clases en el seno de la familia, donde la mujer y los hijos son esclavos del marido. Por eso, en buena dialéctica, demuestra que división del trabajo y propiedad son términos idénticos; uno referido a la actividad y el otro al producto de la actividad.

La crítica recurrente al marxismo por no haber elaborado una teoría de la política capaz de generar modelos de democracia tiene, a nuestro juicio, un fundamento metodológico erróneo. El marxismo no es una ciencia «positiva», sino, en todo caso, una ciencia crítica de la política y la historia. No hay que esperar de él, por tanto, una modelística jurídica, económica o politológica, ni mucho menos una concepción «tecnológica» de la democracia al margen de la historia. Para el marxismo, la teoría de la política está ligada a la teoría de la historia y de la revolución, al examen de las formas de Estado.

La teoría liberal reformulada como filosofía política del neoliberalismo concibe a la sociedad como el producto de individuos separados que, por su propia «naturaleza», persiguen su interés individual. Los individuos entran voluntariamente en la sociedad solo porque pueden lograr beneficios netos en términos de ganancia adicional. Nadie está obligado a unirse, por

lo que nadie puede esgrimir una causa legítima para objetar su propia situación en la sociedad, puesto que todos están en libertad para «abandonarla», cuando se han cumplido las obligaciones existentes.

El sistema analítico utilizado para expresar las nociones de eficiencia, equidad y estabilidad es el mercado. Las leyes de la oferta y la demanda que en él actúan se revelan en la creencia liberal como leyes «naturales» y «justas», como una fuerza anónima y universal, ajena al tiempo histórico. Aun en el caso de Hobbes, para quien el soberano tenía la prerrogativa de la distribución originaria de la riqueza, deja a los súbditos en libertad para el intercambio a través de contratos de mutuo acuerdo.<sup>67</sup> El mercado, pues, debe operar sin trabas por parte del Estado, para que los individuos expresen libremente sus inclinaciones y talentos. Así, las compulsiones sobre las conductas humanas fluirán motivadas por la providencia y no por agentes humanos que las orienten «contranatura». Todo lo que tiene que hacer un agente socialmente responsable es proteger la regla del contrato voluntario.

El gobierno ideal que promueve el liberalismo desde Locke, es aquel que refleja la representación de los individuos. El mantenimiento de la ley y el orden es la condición política previa de la libertad económica, y la libertad económica es la condición necesaria, pero no suficiente, para la libertad política. Y puesto que los componentes de la libertad económica no se rigen por parámetros temporales, el análisis de las fuerzas sociales o de la experiencia histórica del desarrollo social es irrelevante.

Jaques Bidet ha presentado con agudeza la paradoja del liberalismo, dada por su unificación de lo político y lo económico; esto es, la confluencia entre la contractualidad central de la democracia parlamentaria y la contractualidad interindividual de un orden basado en el mercado.<sup>68</sup> Esta tesis afronta una dificultad insoluble al evidenciarse históricamente que la capacidad de los individuos para contratar socialmente entra en contradicción con su capacidad para contratar en el plano interindividual.

De ello se sigue que el Estado liberal, al apostar por lo segundo, desconoce la voluntad general expresada en la contractualidad política, haciendo inoperante en la práctica la propia doctrina invocada. Cuando el curso de la lucha de clases (además de otras razones estructurales) generó las condiciones para el desarrollo de la democracia política y del Estado benefactor, será esa contractualidad central, sometida a demandas crecientes, la que entre en conflicto con el libre movimiento de la contractualidad interindividual capitalista. Aquel Estado se vio precisado a extender el contrato a casi todos los órdenes de la vida social, poniendo en peligro en determinado momento la razón

última del régimen de producción imperante: la obtención de ganancias. En estas condiciones, el liberalismo se transfigura en neoliberalismo, y no vacila en hacer dejación de su universalidad política: fuerza sus argumentos legitimadores acerca del mercado y de la libertad de los intercambios particulares como principios de racionalidad superior. El mundo, dirá Hayek, es un vasto mercado, un cosmos espontáneo, inintencional y acumulativo, producto de la evolución de la cultura.

Gramsci presentaba como error teórico del librecambismo el convertir la distinción metodológica entre sociedad política y sociedad civil, en una distinción orgánica:

Pero como en la realidad de hecho la sociedad civil y el Estado se identifican, hay que concluir que el mismo librecambismo es una «reglamentación» de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coactiva: es un hecho de voluntad consciente de sus propios fines, y no expresión espontánea automática del hecho económico. Por tanto, el liberalismo económico es un programa político destinado a cambiar, en la medida en que triunfa, el personal dirigente de un Estado y el programa económico del Estado mismo, o sea, a cambiar la distribución de la renta nacional.<sup>69</sup>

## Liberalismo económico y liberalismo político

La distinción artificial entre liberalismo económico y liberalismo político es una necesidad del propio liberalismo. Ambos representan dos aristas necesarias del sistema, lo que Ralf Dahrendorf llama «opciones» y «ligaduras».<sup>70</sup> A nombre del primero, el capitalismo actual aboga por una defensa a ultranza de las «opciones» de las transnacionales, a costa del debilitamiento de las «ligaduras» que han mantenido articulada la sociedad, sin peligro de subversión del orden establecido. Si hipotéticamente el capital saliera de la crisis o fuera necesario poner límites al salvajismo con que arrasa los propios vínculos creados bajo su dominio, la vuelta a los principios hoy mancillados, al restablecimiento de las «ligaduras» será, sin dudas, una victoria, pero una victoria «pírrica» de las mayorías. La exclusión volverá a su antigua forma «incluyente».

Toda forma de producción engendra sus propias instituciones jurídicas, su propio tipo de gobierno. Una lectura reduccionista de esta tesis haría del liberalismo político un simple reflejo del liberalismo económico. Pero tampoco es válido establecer relaciones fortuitas entre ambos, cuando estamos ante fenómenos que se integran en un todo orgánico. Resulta, pues, una falacia teórica e histórica conceptualizarlos como presuntos continentes ideales que pueden existir uno sin el otro.

Ello no significa que desconozcamos las diferencias existentes, por ejemplo, entre los propietarios liberales de Manchester de los liberales parisinos de 1830; entre el liberalismo conservador y el socialismo liberal de Macpherson, Held o Bobbio; entre los *Chicago boys* y los luchadores por las libertades públicas y la ciudadanía activa y beligerante. El propio liberalismo se ha encargado de colocar un parteaguas entre el campo político y el económico: en el primero impera una ética contractual; el segundo es el reino de los individuos abstractos que interactúan naturalmente en busca de los beneficios de cada cual. Si la teoría política liberal privilegia las condiciones formales en que se constituye el consenso para la dominación política, la misma razón procedimental estatuye la inviolabilidad del orden mercantil capitalista como una realidad inmodificable por el Estado político.

Al reconocer la igualdad de los ciudadanos, el Estado político lleva a cabo la anulación de la propiedad privada. «El hecho de que la igualdad natural de los hombres sea el postulado ético de la democracia representativa —señala Bobbio— [...] no significa que los Estados representativos la hayan reconocido como tal desde el principio».<sup>71</sup> Con la extensión del sufragio universal, una vez suprimido el censo electoral de riqueza, se completa el formalismo del Estado burgués. «El censo —afirma Marx— es la última forma política de reconocimiento de la propiedad privada».<sup>72</sup> El ciudadano «pierde» su pertenencia clasista. Esta escisión entre el individuo egoísta independiente y la persona moral, el ciudadano del Estado, no es una incongruencia de la emancipación política, sino su verdadera tarea: hacer de la vida política un *medio* para el libre accionar de la sociedad burguesa. En *La sagrada familia* Marx sintetiza este proceso:

La antítesis entre el *Estado representativo democrático* y la *sociedad burguesa* es la culminación de la antítesis clásica entre la *comunidad pública* y la *esclavitud*. En el mundo moderno, cada cual es a un tiempo miembro de la esclavitud y de la comunidad. Precisamente la *esclavitud de la sociedad burguesa* es, en *apariencia*, la más grande *libertad*, por ser la *independencia* aparentemente perfecta del individuo, que toma el movimiento desenfrenado de los elementos enajenados de su vida, no vinculado ya por los nexos generales ni por el hombre, por ejemplo, el movimiento de la propiedad, de la industria, de la religión, etc., por su propia libertad, cuando es más bien su servidumbre y su falta de humanidad acabadas. El *privilegio* es sustituido aquí por el *derecho*.<sup>73</sup>

La igualación formal de todos en el Estado representativo constitucional, revela que el poder económico y político real descubrió la fórmula histórica más congruente para la construcción de su hegemonía. Néstor Kohan recuerda al respecto:

Al ejercer su poder de manera íntegra, la burguesía generaliza —como sucedía en el valor con el trabajo abstracto de la sociedad mercantil— la forma de su dominio. Pierde particularidad. Las clases sociales «desaparecen» en el cielo nebuloso de la constitución política y todos sus miembros se transforman en ciudadanos del Estado-Nación con sus respectivos «derechos del hombre naturales innatos». <sup>74</sup>

En los inicios del capitalismo, las expropiaciones violentas de los campesinos y su inclusión en el sistema de trabajo asalariado implicó un tipo de «disciplinamiento» que contemplaba «leyes grotescamente terroristas, a fuerza de palos, de marcas a fuego y de tormentos». <sup>75</sup> Marx señala cómo durante la génesis del capitalismo se necesitaba el poder del Estado para regular los salarios y alargar la jornada de trabajo. Existía entonces una supeditación formal del trabajo al capital, predominaba el capital variable sobre el capital constante. Una vez que se hace *costumbre* la disociación entre el productor y los medios de producción, esas reglamentaciones devienen superfluas en el transcurso de la producción capitalista. «Dentro de la marcha natural de las cosas —dice Marx—, ya puede dejarse al obrero a merced de las “leyes naturales de la producción”, es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan». <sup>76</sup>

Puede decirse que el voto desigual se mantiene hasta tanto la burguesía no halla la forma política idónea de su dominación con la República y el sufragio universal. Marx lo expresaba gráficamente al afirmar que la burguesía no tenía rey, pues su verdadera forma de dominación era la república. Ello no excluyó que durante el siglo XIX se viera constantemente amenazado el derecho de asociación de los trabajadores por la implementación de severas leyes contra las coaliciones obreras. La democracia política liberal, que asume como postulado ético la igualdad natural de los hombres, atravesó diversas fases de reconocimiento y ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos a lo largo del presente siglo, convirtiéndose así en la forma más pura del dominio burgués, pese a que su Estado apareciera por encima de intereses de clase particulares.

Resulta verdaderamente difícil identificar la generalización de los derechos políticos, civiles y sociales alcanzados por sucesivas olas de presión desde la sociedad civil de diversos actores sociales desde finales del siglo XIX con la «democracia liberal». Carlos M. Vilas anota:

El liberalismo efectuó aportes importantes a la democratización política pero el principio del sufragio universal es ajeno a él y, en particular, el voto de las mujeres y de los asalariados. La del liberalismo fue una democracia restringida de propietarios, tanto en lo que se refiere al ejercicio de los derechos de ciudadanía, como a varias de las condiciones de existencia de esa ciudadanía: por ejemplo autonomía personal y acceso a información. La democracia

que hoy conocemos en la mayoría de las sociedades capitalistas debe mucho más a las movilizaciones y luchas de los movimientos abolicionistas, obreros, socialistas, sufragistas y feministas, que a la ideología liberal o al compromiso democrático de las clases propietarias. <sup>77</sup>

En este sentido, es válida la objeción de denominar a los regímenes políticos desarrollados luego de la Segunda Guerra Mundial, «democracias liberales», lo que dejaría en la opacidad el carácter antidemocrático del viejo Estado liberal. Pero tomar sus diferencias formales y de contenido para borrar los nexos estructurales prevalecientes entre ambos, implica sobredimensionar las prácticas democráticas formales y desconocer que estas, aunque frutos de las luchas populares, respondieron a los requerimientos de la acumulación del capital a través del Estado, a la necesidad de crear un mercado nacional y ampliar el consumo para garantizar los beneficios de las clases poseedoras. Nos dice Edgardo Logiudice:

Las primeras democracias liberales fueron excluyentes (el censo en el voto, las mujeres, etc.). Este carácter estaba en contradicción con las necesidades de la producción asalariada. El asalariado debe contratar como hombre libre, ni esclavo ni sujeto a dependencia personal alguna. De modo que así como los hombres de los burgos se proyectaron como ciudadanos en virtud de la figura del contrato y sus supuestos, la misma figura constituyó al asalariado como contratante con los mismos supuestos (libertad e igualdad). Los asalariados bregaron por su *status* de ciudadanos. Así que la democracia histórica debe tanto a la burguesía como al proletariado, hasta llegar a las formas de democracia social y el constitucionalismo social. <sup>78</sup>

La morfología de ese Estado democrático no es, por supuesto, una «traducción» literal de las necesidades de la acumulación privada durante la fase expansiva de la actual onda larga del capitalismo, sino que también es resultado de la consolidación relativa de la fuerza política de los trabajadores en los países centrales del sistema. Sin que haya razones para apartarnos de la definición clásica del Estado como maquinaria de opresión de clase, el Estado democrático debe concebirse como resultado de la lucha de clases, y no de la acción exclusiva de una de ellas (la burguesía). La república democrática, siendo un complemento del dominio del capital y la mejor envoltura del capitalismo, ha sido a su vez el mejor terreno de lucha del movimiento socialista, de confrontación de estrategias políticas y concepciones de la vida y el mundo.

Afirmar que la democracia política, representativa, y el Estado que le corresponde, revelan hoy más que nunca su incumplimiento es una verdad a medias. Los llamados abstractos para ampliarla o restituirla sin considerar la transformación de los comportamientos económicos dominantes —tanto a nivel nacional como internacional— que a la postre la han vaciado de sentido y hecho perder su otrora fuerza convocante, pueden



ser contraproducentes respecto a los fines invocados. Con formas diferentes, antes como ahora, el sistema político que la comprende continúa produciendo legitimidad para el orden capitalista. «Es una paradoja —apunta Jaime Osorio— que el pensamiento progresista, en este fin de siglo, tenga que recuperar las nociones de democracia, individuo y ciudadanía, disputándolos y debiéndolos arrebatar a los proyectos políticos del capital, que los ganaron y los convirtieron en temas nodales de su ofensiva ideológica y política».<sup>79</sup>

Estas banderas, si no se inscriben en una perspectiva de enfrentamiento a las políticas clasistas del capital, terminan por convertirse en una nueva retórica carente de significación social positiva. Lo mismo sucede con los proyectos alternativos que reformulan el modelo productivista-consumista-disipatorio con la ilusión del añadido «externo» de la equidad y el imperativo ecológico. No se trata tampoco de sustituir ambas desviaciones con radicalismos verbales. La nueva socialidad superadora del capitalismo es cada vez más necesaria y deseable, mas no es un estado provocado por una «implantación», sino un proceso que avanza desde múltiples planos, pese a las falacias apologeticas del sistema.

El Estado neoliberal se ha convertido en un mercado de intereses particulares, al desaparecer las conquistas democráticas que hicieron de la cosa pública un espacio en disputa entre las clases.

La reformulación del contrato social, desde la perspectiva neoliberal, busca hacerse sobre la base de la privatización de lo público. No se trata de la manera en la que J. Stuart Mill planteaba el problema: reducción de las relaciones entre las personas a las del intercambio económico en el mercado y mínima interferencia del Estado. Es, más bien, la extensión de los mecanismos que relacionan la privacidad a toda la esfera de lo público. De hecho, el Estado —lo público— debe quedar reducido a su mínima expresión reguladora: garantizar la permanencia de los intercambios privados en un clima propicio. Es decir, policía, orden público y política exterior.<sup>80</sup>

Algunos suponen que en la desesperación por gobernar a toda costa, la gobernabilidad ha terminado con el secuestro del Estado por las élites de poder. Esta privatización de lo público ha dado lugar, no sin razón, a una especie de «sicalinización» de la política. La formulación de esta privatización en términos de «secuestro» plantea algunas interrogantes: ¿bastaría con la «penalización» de los secuestradores y la restitución de aquello que ha sido secuestrado para retornar a las condiciones de normalidad del Estado político y sus mecanismos representativos? ¿Estaría ese Estado «liberado» más próximo a la ciudadanía?

Este punto de vista presupone que el neoliberalismo efectúa una vuelta al Estado liberal prekeynesiano. ¿Se trataría, entonces, de emprender luchas similares a las

que dieron lugar al pacto social de la segunda posguerra? Habría que dar a esta última interrogante una respuesta a la vez afirmativa y negativa. Porque el «retorno» de las formas liberales de gestión económica, social y política no trae consigo el retorno de las condiciones históricas en que se desarrollaron las luchas del pasado. En este sentido, Holloway responde en una reciente entrevista: «Entonces, me parece que también en términos prácticos es muy difícil pretender reconstruir una forma política cuando el ambiente en que ha sido posible esa forma política ya no existe. Me refiero al ambiente en que ha sido posible la construcción del Estado de Bienestar. Entonces pienso que intentar volver al Estado de Bienestar no es realista».<sup>81</sup>

La defensa de ese Estado también tiene una manera conservadora de realizarse. Sin embargo, asumir que el Estado benefactor, pese a sus signos de agotamiento, es irrecuperable en términos absolutos, nos conduce a juzgar la disminución del gasto público y de los servicios sociales a la luz de la lógica capitalista del beneficio empresarial. Considerar las luchas reivindicativas de los trabajadores y los sectores medios gravados por la crisis como una fórmula «nostálgica» de tiempos ya pasados, coloca, de «contrabando», una premisa del discurso hegemónico en la reflexión alternativa. Jesús Albarracín considera que no es cierto que el Estado benefactor sea económicamente insostenible, puesto que existen recursos productivos reales que permitirían garantizar el bienestar general:

Lo que está en crisis no es el «Estado del Bienestar», sino el capitalismo, y lo que pretenden no es reducirlo a un nivel que sea sostenible, sino hacer retroceder las conquistas sociales de los trabajadores que se plasmaron en él, porque esto lo consideran necesario para que aumente la tasa de beneficio. [...] Así, la ofensiva ideológica liberal no solo busca una reducción del papel del Estado en la economía, sino incluso someter su actuación a las reglas del mercado. La gestión con criterios de mercado debe animar todo: la sanidad, la educación, incluso el sistema carcelario.<sup>82</sup>

La aparente antinomia es resuelta una vez que el pensamiento emancipatorio logra pensar el binomio resistencia-creación como un proceso que solo la experiencia política propia de las clases y sectores populares puede articular. Si bien las masas tienden en ocasiones a refugiarse en las formas ya ensayadas de lucha, con el peligro del retorno a algunas experiencias gremiales o a privilegiar intereses corporativos que enajenen la universalidad de la gesta liberadora, solo su protagonismo directo será capaz de hallar las nuevas formas de acción colectiva y de institucionalización larval que ellas encarnan. La nueva intelectualidad orgánica, que aprenda a vehiculizar dichas acciones colectivas, sin mesianismos preconcebidos ni culto verticalista de la representación, tiene un papel específico en este proceso.

**El déficit principal de la teoría política socialista se ha evidenciado mediante la tensión entre el ideal de la democracia directa y la necesidad de descubrir en la práctica las formas políticas concretas que den vida efectiva a las instituciones y los procedimientos de la política socialista, asumidos sin falsas ilusiones de «transitoriedad» o «provisionalidad».**

A un Estado que actúa como mercado político de intereses particulares, le es vital la desarticulación de la sociedad civil y la represión de toda forma de protesta colectiva. Mientras los nuevos proyectos políticos no logren colocarse en una oposición real no solo al modelo, sino al sistema en su totalidad, quedarán atrapados en un círculo vicioso.<sup>83</sup> La conquista de la hegemonía social es consustancial a la creación colectiva de un proyecto global, al desarrollo de una ideología comprometida con la transformación del Estado y la sociedad. El radicalismo teórico, así entendido, nunca ha supuesto la renuncia a la negociación política en aras de transformaciones intrasistema, que comporten cambios concretos en una perspectiva democrática,<sup>84</sup> e incluso a la participación de la izquierda en co-gobierno con otras fuerzas políticas.

Esta perspectiva no debe ser confundida con el «posibilismo»: la lucha por reformas radicales del *status quo* no es lo mismo que el oportunismo.<sup>85</sup> En teoría no resulta muy difícil marcar la línea divisoria entre ambas posiciones. Sin embargo, no puede desconocerse un dato confirmado por la experiencia histórica de los enfrentamientos de clases: el sistema legitima solo una «izquierda» que no vaya más allá de la alternancia en la gestión política del capitalismo. En opinión de Fernando Martínez Heredia,

el sistema necesita que se forme una corriente articulada e influyente de nuevo reformismo «de izquierda», no solo porque este es indispensable a toda formación social capitalista relativamente desarrollada en los períodos en que su dimensión política funciona de manera más o menos democrática, sino porque la situación transicional en que se encuentran las clases dominantes y las debilidades de su posición hegemónica se lo exigen. Se unen así las urgencias de gobernabilidad con los pasos tempranos de una renovación del consenso.<sup>86</sup>

La tematización de la democracia y de la ciudadanía no ha dejado de ocupar un lugar privilegiado en el pensamiento político latinoamericano. Las expectativas que aparecieron al calor de los procesos de democratización durante la pasada década están no solo insatisfechas, sino que hoy todos los autores convienen en el diagnóstico de la crisis de sus resultados concretos: la no sostenibilidad del proceso democrático y el

peligro de una creciente ingobernabilidad de las sociedades respectivas.<sup>87</sup>

Ninguna fuerza de izquierda debe sustraerse de la tarea de exigir y luchar por la democracia.<sup>88</sup> Pero si lo hace aceptando la reducción liberal del problema político como problema de formalización del método de construcción de la élite gobernante, será tan improductiva y vana su labor como si asume la postura opuesta: rechazar toda relevancia al sufragio universal y a las libertades formales. El deslinde se produce en el momento de considerar la democracia política un *medio* o un *fin*,<sup>89</sup> y en la comprensión de que no habrá avances sustantivos en ella mientras el capitalismo no sea sustituido.

Mientras que la democracia no se haga superflua con el predominio de la participación directa integral, el Estado será la organización general de la misma sociedad socialista y las formas políticas caracterizan por ello la gestión de los asuntos generales. Pero ese Estado no puede ser una unidad superior aglutinante. La garantía para que esto no ocurra está en su conversión en un no-Estado. Este proceso no se halla ni en la reproducción de la democracia de la Revolución francesa, mejorada, ni en la simple reproducción de la democracia de la Comuna. La dirección colectiva debe contar con un poder real de renovación por parte de la comunidad desde abajo; la simple renovación no es un antídoto directo de la socialización (en las sociedades satrápicas existía la revocación temporal de los funcionarios y no por ello perdía su carácter), si su contenido no está en correspondencia con la nueva democracia participativa.

La democracia adquiere un contenido verdaderamente social con la redefinición de la política planteada por el avance hacia el socialismo; se anula la separación entre instituciones y masas, y la organización del Estado privilegia las asambleas por encima de las burocracias y las tecnocracias. De otra manera: al menos teóricamente, el formalismo de la democracia política capitalista (asumiendo el democratismo político liberal como conquista histórica de los pueblos, impuesta al elitismo originario del liberalismo) se llena de contenido real. Sin embargo, teniendo clara la diferencia sustantiva

de la democracia socialista con respecto a sus formas anteriores, ese salto no debe mitificarse como el paso de algo «absolutamente negativo» a lo «absolutamente positivo»; esto es, de una democracia ilusoria, incompleta, imperfecta, a una democracia real, completa, perfecta, construida de un golpe.

De lo que se trata, para esa *otra* democracia, es de una *superación histórica real*, no declarativa, tanto del liberalismo como del democratismo burgués; no de un «rodeo» sociopolítico que a la postre no satisfaga las expectativas democráticas superadoras. La historia reciente muestra cómo terminaron esos ensayos (por muy legítimos que resultaran en sus inicios): con la vuelta al más ramplón consumo «simbólico» liberal.

El déficit principal de la teoría política socialista se ha evidenciado mediante la tensión entre el ideal de la democracia directa y la necesidad de descubrir en la práctica las formas políticas concretas que den vida efectiva a las instituciones y los procedimientos de la política socialista, asumidos sin falsas ilusiones de «transitoriedad» o «provisionalidad». El economicismo ha dañado también de manera considerable el desarrollo posterior de la teoría de Marx sobre la política, pero sería infructuoso tal desarrollo si aquel se sustituye por el «politicismo», que soslaya el tema de la emancipación social en el tratamiento de la democracia; esto es, la unificación de lo económico y lo político.

La aspiración a que el Estado sea reabsorbido por la sociedad —concepto límite positivo de toda alternativa socialista desde la Comuna de París y fundamento básico de la construcción teórica de la lucha emancipatoria—, no puede sustituir el hecho cierto de que el Estado alternativo aparece como organización general de la propia sociedad, como *mediación política* necesaria. Al criticar la restauración estalinista de la forma de Estado adoptada en el socialismo real, hay que tomar en consideración que las ideas originales de la democracia directa, y del no Estado se enfrentaron a la complejización de las sociedades contemporáneas. La estadolatría negativa, el «gobierno de los funcionarios» reflejó también las necesidades insatisfechas de una mediación política *no ballada*, cuyo espacio de poder fue detentado por la conocida deformación estamentaria de dicho sistema político.

En esto reside, en gran medida, la fuerza relativa del liberalismo político, el cual ha podido sostener —no solo mediante la coerción, sino por la reproducción de un consenso que involucra a los propios sujetos excluidos de la democracia— una forma apolítica que satisface *representativamente* el poder de los núcleos clasistas dominantes. No ha sucedido lo mismo con la representación y el ejercicio del poder de las clases subalternas en las experiencias socialistas del Este. Parece que todavía, como en tiempos de Marx,

«tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos, que transformarán completamente las circunstancias y los hombres».<sup>90</sup>

## Notas

1. Gabriel Vargas Lozano, «Liberalismo, democracia y socialismo», *Dialéctica*, n. 22, primavera de 1992, p. 125.
2. Véase C. B. Mapherson, *La democracia liberal y su época*, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1991.
3. Gabriel Vargas Lozano, ob. cit., p. 125.
4. Véase Inmanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1996.
5. José Luis Orozco, *Sobre el orden liberal del mundo*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, México, 1995, p. 10.
6. Pedro Chaves Giraldo, *Siete tesis sobre la democracia mínima*, (meca), p. 104.
7. Franz J. Hinkelammert, *La fe de Abraham y el Edipo occidental*, Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, 1991, p. 93.
8. *Ibidem*, p. 94.
9. «El propio neoliberalismo —argumenta Hinkelammert— descubre ahora lo que las ideologías fascistas ya habían descubierto antes: la vida es guerra, la paz es la muerte. El neoliberalismo incluye en esta guerra todo enfrentamiento mercantil. El mercado mismo aparece como ámbito de guerra. Eso significa que en relación a los resultados de la lucha de mercados, no hay derechos humanos. Hay solo un derecho humano, que es el derecho a vivir en economías de mercado. Y este derecho es el derecho de vivir la guerra, sea guerra de mercados o no. Los débiles perdieron esta lucha. El mercado y el resultado de cualquier lucha comprueba que con razón cae sobre ellos la suerte que les toca: vivir peligrosamente», (*Ibidem*, p. 95.).
10. Adolfo Sánchez Vázquez, «Liberalismo y socialismo», *Dialéctica*, n. 22, primavera de 1992, p. 110.
11. *Ibidem*.
12. Un crítico liberal del *Contract with América* como Lester C. Thurow es determinante en este sentido: «En cuanto a las alternativas creíbles de sistemas económicos, simplemente no hay ninguna. Durante gran parte del siglo diecinueve y todo el siglo veinte, el capitalismo se ha enfrentado con el socialismo en el ámbito interno y con el comunismo en el externo. Pero esas ideologías ya no tienen futuro, excepto en los libros de historia. Solo queda el capitalismo», (*El futuro del capitalismo*, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1996, p. 78.)
13. Jordi Borja apuntaba que durante la etapa de predominio conservador desde la segunda mitad de los 70 existió «un auge de ideas que parecían derrotadas o superadas tanto por las procedentes del pensamiento de base socialista o marxista como desde bases liberales progresistas o cristianas. Han renacido las teorías sobre la desigualdad (incluso de base genética), necesaria y convincente, del individualismo competitivo, de la libre empresa como ganancia económica. Después de los nuevos filósofos (obsesionados en la denuncia de los proyectos socialistas) han venido los nuevos economistas, sociólogos y políticos». («Sobre la izquierda y la

- hegemonía en los países de Europa del Sur», *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1985, p. 156). En ese contexto, que para América Latina coincide con la extensión de los regímenes militares en el cono sur, se produce un resurgimiento de las ideas democráticas y de cierta apertura de la intelectualidad, en la que se destacan la lectura generalizada de Gramsci a mediados de los 70; de Foucault; la recepción de las aportaciones de los franceses Touraine, Gorz, la corriente ricardiana del socialismo francés; el impacto de Norberto Bobbio, en especial sus artículos en la revista socialista *Mundo Operario* (1975), entre otros autores —Habermas en especial— que cubren las demandas ideológicas del posmarxismo y el liberalsocialismo en formación en el Continente, cuyo momento de mayor presencia se aprecia con la ola democratizadora de los 80.
14. Germán Sánchez, «Problemas de la democracia en nuestra América», *Casa de las Américas*, n. 186, enero-marzo de 1992, p. 21.
  15. *Ibidem*, p. 19.
  16. Gabriel Vargas Lozano, ob. cit., p. 125.
  17. Inmanuel Wallerstein, ob. cit., p. 248.
  18. Gabriel Vargas Lozano, *Más allá del derrumbe*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1994, p. 115.
  19. *Ibidem*, p. 116.
  20. Néstor Kohan, «Notas críticas sobre el desarme teórico», *América Libre*, n. 10, enero de 1997, p. 57.
  21. *Ibidem*.
  22. *Ibidem*, p. 59.
  23. «La cuestión judía», es un texto en el que Marx ya revela y crea las condiciones para trascender el horizonte de la modernidad con el deslinde entre los conceptos de emancipación política (emancipación de la sociedad burguesa de la política) y emancipación humana. Por supuesto que a esta última debe antecederle una nueva calidad de emancipación política, así como toda la gama o conjunto de formas que integran la emancipación global, que se desarrollan a partir de la emancipación política, pero que no terminan con ella. Este proceso pasa por la quiebra de la dualidad entre el hombre individual real y el ciudadano abstracto; esto es, cuando aquél «no desglosa ya de sí la fuerza social bajo la forma de fuerza política». La abstracción de Marx de esa fuerza social no política sería un retorno, hecho conciencia, como superación efectiva de todo el desarrollo previo, plasmado en la asociación de los hombres individuales reales. En su interpretación de «La cuestión judía», Isabel Monal apunta que para Marx «no existe una enajenación global del hombre que no sea la del conjunto de sus manifestaciones específicas, puesto que el conjunto de las formas y planos específicos de la alienación, forman la enajenación en su totalidad. Esta tesis era particularmente significativa para el proyecto de emancipación (revolución) humana, porque permitía comprender la posibilidad de la superación de una forma particular de enajenación (la del estado político o la de la religión) sin que ello implicase la completa emancipación del hombre como tal». (Isabel Monal, «Enajenación y revolución en el joven Marx (1843-1844)», *Cuatro intentos interpretativos*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974, p. 27.).
  24. Carlos Marx, *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, Editora Política, La Habana, 1966, p. 126.
  25. Carlos Marx, «La cuestión judía», *Los anales franco-alemanes*, Ediciones Martínez Roca, S. A., Barcelona, 1970, p. 232.
  26. Carlos Marx, «El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte», en *Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas*, 3 t., Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. 1, p. 409.
  27. Norberto Bobbio, *Estado, gobierno, sociedad. Contribución a una teoría general de la política*, Plaza & Janes Editores, S. A., Barcelona, 1987, p. 131.
  28. «Las teorías del pacto o contrato han sido concebidas como una ficción fundante u originaria como legitimadoras del Estado, es decir, de que existen gobernantes y gobernados. Y ello para responder a la necesidad de racionalizar el discurso del orden en la modernidad». (Edgardo Logiudice, *Metamorfosis de la fe. Notas sobre democracia representativa*, [meca], p. 54.)
  29. Pablo Daniel Gilabert, «Del Estado a la Comuna. Ruptura y continuidad de Marx con el contractualismo», *Dialéctica*, n. 7, Buenos Aires, septiembre de 1995, p. 101.
  30. Dirá Locke: «El fin, pues, mayor y principal de los hombres que se unen en comunidades políticas y se ponen bajo el gobierno de ellas, es la preservación de su propiedad; para cuyo objeto faltan en el estado de naturaleza diversos requisitos». (John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941, p. 79.)
  31. Locke considera que en el estado de naturaleza aparece el principio de la propiedad en lo que antes era común. En los comienzos, el trabajo confiere el derecho de propiedad a todo el que se valga de él sobre el bien común: «Aunque la tierra y todas las criaturas inferiores sean a todos los hombres comunes, cada hombre, empero, tiene una “propiedad” en su misma “persona”. A ella nadie tiene derecho alguno, salvo él mismo. El “trabajo” de su cuerpo y la “obra” de sus manos podemos decir que son propiamente suyos. Cualquier cosa, pues, que él remueva del estado en que la naturaleza le pusiera y dejara, con su trabajo se combina y, por tanto, queda unida a algo que de él es, y así se constituye en su propiedad». (John Locke, ob. cit., p. 17.)
  32. *Ibidem*, p. 90.
  33. *Ibidem*, p. 53.
  34. *Ibidem*, p. 80.
  35. Pablo Daniel Gilabert, ob. cit., p. 103.
  36. Norberto Bobbio, ob. cit., pp. 23-4.
  37. Marx da cuenta de esta influencia en *La sagrada familia*: «Además de la refutación negativa de la teología y de la metafísica del siglo XVII, se necesitaba un sistema positivo, antimetafísico. Se necesitaba un libro que elevase a sistema y fundamentara teóricamente la práctica de la vida de la época. La obra de Locke sobre el “Origen del entendimiento humano” vino como anillo al dedo, del otro lado del Canal. Y fue acogida con gran entusiasmo, como el invitado a quien se aguarda impacientemente». (Carlos Marx, «Batalla crítica contra el materialismo francés», *La sagrada familia*, Editora Política, La Habana, 1965, p. 208.)
  38. «No hace falta tener una gran perspicacia —apunta Marx— para darse cuenta del necesario entronque que guardan con el socialismo y el comunismo las doctrinas materialistas sobre la bondad originaria y la capacidad intelectual igual de los hombres, sobre la fuerza de la experiencia, el hábito, la educación, la influencia de las circunstancias externas sobre el hombre, la alta importancia del goce, etc. Si el hombre forma todos sus conocimientos, sus sensaciones, etc., a base del mundo de los sentidos y de la experiencia dentro de este mundo, de lo que se trata es, consiguientemente, de organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente

y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto hombre». (Ibídem, pp. 212-3.)

39. Noam Chomsky, *Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*, Ariel, Buenos Aires, 1996, p. 50.

40. Carlos Marx, *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, ob. cit., p. 409.

41. Jacques Bidet, *Teoría de la modernidad, seguido de Marx y el mercado*, Ediciones Letra Buena y El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 1993, p. 34.

42. Juan Jacobo Rousseau, «Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres», *Obras escogidas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 562-3.

43. Ibídem, p. 563.

44. Ibídem.

45. Juan Jacobo Rousseau, «El contrato social o principios de derecho político», *Obras escogidas*, ob. cit., p. 662.

46. Josefina Suárez Serrano, «Prólogo», en Juan Jacobo Rousseau, *Obras escogidas*, ob. cit., pp. 28-9.

47. Juan Jacobo Rousseau, «El contrato social o principios de derecho político», *Obras escogidas*, ob. cit., p. 617.

48. Ibídem.

49. John Rawls, *Liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 10.

50. Ibídem, pp. 10-1.

51. «El objetivo de la justicia como imparcialidad es, por tanto, un asunto práctico —afirma Rawls—: se presenta como una concepción de la justicia que pueden compartir los ciudadanos, en tanto que es fundamento de un acuerdo político razonado, informado y voluntario. Expresa su razón pública y política compartida. Pero, para lograr esa razón compartida, la concepción de la justicia debe ser, en lo posible, independiente de las doctrinas filosóficas y religiosas opuestas e incompatibles que profesen los ciudadanos. Al formular tal concepción, el liberalismo político aplica el principio de la tolerancia a la filosofía misma. Las doctrinas religiosas que en siglos anteriores eran la base ideológica que profesaba la sociedad han dado paso, gradualmente, a ciertos principios de gobierno constitucional que pueden suscribir todos los ciudadanos, cualquiera que sea su punto de vista religioso». (John Rawls, ob. cit., p. 34.)

52. Ibídem, p. 35.

53. Ibídem, p. 30.

54. Ibídem, p. 31.

55. Ibídem, p. 274.

56. John Rawls, *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 35.

57. Carlos Marx, *Fundamentos de la crítica de la economía política (Esbozo de 1857-1858)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, t. 1, p. 171.

58. No pretendemos reducir la fundamentación de esta tarea realizada por Rawls, y su incuestionable beligerancia frente a los modelos liberales de justicia que no sobrepasan la contractualidad interindividual, a las ingenuas «tareas vanas» de un Proudhon. Mas su reminiscencia en este modo de pensar obliga a remontarnos a la objeción que le espeta Marx en *El Capital*: «Proudhon va a buscar

su *ideal de justicia*, su ideal de la “*justice éternelle*” a las relaciones jurídicas correspondientes al régimen de producción de mercancía, con lo que —dicho sea de paso— aporta la prueba, muy consoladora para todos los buenos burgueses, de que la forma de la producción de mercancías es algo tan eterno como la propia justicia. Luego, volviendo las cosas del revés, pretende modelar la verdadera producción de mercancías y el derecho real y efectivo congruente con ella sobre la horma de este ideal». (Carlos Marx, *El Capital*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1962, t. 1, p. 51).

59. Véase Jacques Bidet, ob. cit.

60. Jacques Bidet, ob. cit., p. 17.

61. Ibídem, p. 45.

62. Ibídem, p. 48.

63. Edgardo Logiudice, ob. cit., p. 5.

64. Ibídem, p. 45.

65. Ibídem.

66. Pablo Daniel Gilabert, ob. cit., p. 97.

67. Véase Ken Cole, John Cameron, Chris Edwarda, *¿Por qué discrepan los economistas?*, IEPALA, Madrid, 1990.

68. Jacques Bidet, ob. cit., p. 30.

69. Antonio Gramsci, «Algunos aspectos teóricos y prácticos del “economicismo”», *Antología*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 401.

70. Véase Ralf Dahrendorf, *Life chances*, [meca].

71. Norberto Bobbio, ob. cit., pp. 131-2.

72. Carlos Marx, *La cuestión judía*, ob. cit., p. 231.

73. Carlos Marx, *La sagrada familia*, ob. cit., pp. 190-1.

74. Néstor Kohan, ob. cit., p. 63.

75. Carlos Marx, *El capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, p. 627.

76. Ibídem.

77. Carlos M. Vilas, «Democracia y alternativas al neoliberalismo», en Raquel Sosa Elízaga, coord., *América Latina y el Caribe. Perspectivas de su reconstrucción*, Asociación Latinoamericana de Sociología, UNAM, 1996, p. 159.

78. Edgardo Logiudice, ob. cit., p. 76.

79. Jaime Osorio, *Neoliberalismo y globalización: Notas para una demarcación de fronteras*, [meca].

80. Pedro Chaves Giraldo, ob. cit., p. 107.

81. «La científicidad del marxismo es, justamente, la crítica. Entrevista con John Holloway», *Dialéctica*, n. 7, Buenos Aires, septiembre de 1995, p. 77.

82. Jesús Albarracín, *La economía de mercado*, Editorial Trotta, Madrid, 1991, p. 223.

83. Fernando Martínez Heredia dice al respecto: «La crítica de la ideología económica del sistema, y de su estrategia y políticas económicas, es muy procedente y necesaria. Sería erróneo, sin embargo, convertirlas en el centro de nuestra crítica, por ser aquellas instrumentos del sistema, y no el sistema. Solo una concepción que ayude a conocer el sistema como totalidad es capaz de producir una crítica fundada y utilizable de sus realidades económicas materiales

e ideológicas. El neoliberalismo fetichizado puede ser el contrincante de una lucha estéril para sus oponentes. El proyecto alternativo eficaz no será el que tenga su centro y su punto de partida en la economía, aunque su objetivo fundamental es cambiar la vida de los desposeídos y una medida principal de su eficiencia será su capacidad de atraerlos a la acción». (Fernando Martínez Heredia: «Dominación capitalista y proyectos populares en América Latina», *América Libre*, n. 1, diciembre 1992, p. 27.). A nuestro juicio, el análisis precedente no implica bajar el perfil de la crítica al neoliberalismo, ni subvalorar las propuestas de modelos económicos alternativos al hoy hegemónico, sino colocar la crítica revolucionaria en el plano de la totalidad del sistema, sin negar la necesidad de enfrentar las modalidades coyunturales que describe la acumulación capitalista en cada etapa.

84. Frei Betto aboga por no minimizar las diferencias de modelo. Si pretendemos pulsar los intereses inmediatos de los sectores populares (y su representación en la conciencia cotidiana de las masas), que el capitalismo salvaje deja de satisfacer, es preciso distinguir, sin ninguna idealización, las diferencias entre las vías «incluyente» y «excluyente» adoptadas por el sistema de acuerdo con sus cálculos de beneficio: «Todos sabemos que el neoliberalismo es una nueva fase del capitalismo. Nosotros sentimos en nuestras vidas, en la piel, en el bolsillo, cuál es la diferencia entre el capitalismo liberal y el capitalismo neoliberal: pequeñas pero significativas diferencias. Porque antes el capitalismo hablaba de desarrollo. Y había una esperanza de que mucha gente iba a ser beneficiada por ese desarrollo. Por ejemplo, en los años 60 la Alianza para el Progreso era un esfuerzo de preocupación por el bienestar de toda la población de América Latina. Hoy el neoliberalismo no habla de desarrollo. Habla de modernización. Y modernización no incluye a la mayoría de la gente. Modernización es este proceso creciente en que las inversiones no se hacen teniendo en vista las necesidades del pueblo, sino teniendo en vista la tecnología de punta. [...] En el liberalismo se hablaba de marginalización. Una persona que está marginalizada en una iglesia, en una escuela, tiene la esperanza de volver al centro. Ahora no, ahora se habla de exclusión. Y uno que está excluido no tiene más cómo volver al centro. El neoliberalismo es la canonización de la exclusión». (Frei Betto, «Luchadores de un mundo nuevo», *América Libre*, n. 10, enero de 1997, pp. 7-8.)

85. Refiriéndose a los representantes de esta actitud, Boris Kagarlitsky comenta: «En lugar de discutir lo que significa hoy la nacionalización, derrochan su tiempo tratando de probar a las élites dirigentes que no habrá nacionalizaciones. Mientras tanto, las clases dirigentes están lejos de confiar enteramente en estas promesas, y prefieren no permitir que la izquierda acceda a las palancas del verdadero poder, a menos que haya probado ya su total impotencia política». (Boris Kagarlitsky, «La tercera izquierda», en *¿Hay alternativa al capitalismo? Congreso Marx Internacional. Cien años de marxismo. Balance crítico y prospectivas*, Kohen & Asociados Internacional, Buenos Aires, 1996, p. 87.)

86. Fernando Martínez Heredia, ob. cit., p. 23. El autor aclara seguido que no siempre los patrocinadores de este nuevo reformismo de izquierda expresan un consenso entre todos los grupos de poder. Desde otro ángulo, no desvaloriza *a priori* todo proyecto reformista.

Si este se logra construir autónomamente como vehículo de resistencia y expresión política de los sectores oprimidos y afectados de alguna manera por la crisis, tendría posibilidades de impulsar las reformas enunciadas. Sin embargo, el itinerario que describen estas tendencias en la región, no permite forjarse muchas esperanzas: «El modo como se desarma previamente y la extrema moderación de sus proyectos hace ilusorio creer que esa corriente pueda presionar para obtener la democratización y los mecanismos indispensables para realizar las reformas. Por su parte, el sistema no las otorgará de grado porque no caben en su modelo económico. En vez de promover una suerte de “bloque histórico” neorreformista, este movimiento logrará a lo sumo ser un componente del sistema político (y de control social) de un bloque dominante capitalista renovado, si esa meta tan difícil es alcanzada. Si la gobernabilidad burguesa necesita extremar el autoritarismo, variante muy posible, el nuevo reformismo no encontrará, como tendencia, otro espacio que el reservado a las víctimas de las coacciones o la represión». (pp. 25-6.)

87. Véase Hernán Yáñez Quintero, comp., *El mito de la gobernabilidad*, Temas Editorial, Quito, 1997.

88. A propósito de esta cuestión, Lenin consideraba que una enseñanza del marxismo, en su lucha contra el oportunismo era que la renuncia a utilizar las instituciones democráticas de la *presente* sociedad capitalista, creadas y a la vez desnaturalizadas por la burguesía, significaba *entregarse sin condiciones* al oportunismo.

89. Democracia política y socialismo no son antípodas ni sucesivos, y mucho menos excluyentes. Ello no significa aceptar la hipóstasis del sistema parlamentario representativo como única forma de democracia política ni tampoco mostrar un respeto reverencial por las instituciones liberales. Este es un asunto de relevancia a la hora de concebir las reformas políticas del socialismo. Pero si de democracia socialista se trata, habrá que identificar a los verdaderos protagonistas de la política no en el individuo abstracto y el Estado, sino en los productores y trabajadores de distintas categorías. La recomposición unitaria de los mismos, mediante su reconexión con los medios de producción, es la premisa básica de la nueva democracia. La política, así, sale del restringido marco jurídico-institucional para penetrar en el proceso de la producción y la reproducción social. A diferencia del liberalismo, que iguala de manera abstracta al capitalista y el trabajador («Un hombre, un voto»), la democracia socialista no prescinde de la colocación del hombre en el sistema productivo, y rompe con la pasividad impuesta a los productores por la división social del trabajo y las formas moleculares de dominio elaboradas por las clases capitalistas en los procesos seculares de construcción de la hegemonía.

90. Carlos Marx, «La guerra civil en Francia», *Obras completas*, t. 2, Editorial Progreso, Moscú, 1973, p. 237.

# En los límites de lo posible

**Daniel Díaz Mantilla**

*Narrador y crítico.*

Where now? Who now? When now?  
Unquestioning. I, say I. Unbelieving.  
Questions, hypotheses, call them  
that. Keep going, going on, call that  
going, call that on. Can it be that  
one day, off it goes on, that one day  
I simply stayed in, in where, instead  
of going out, in the old way, out to  
spend day and night as far away as  
possible, it wasn't far. Perhaps that  
is how it began.

Samuel Beckett: *The Unnamable*

Tal vez así comenzó todo, con una gran pregunta: ¿dónde, quién, cuándo? ¿Ahora? Aquí y ahora, sí; pero ¿qué? *Unquestioning*. Dar respuesta a estas interrogaciones sería hacer el cuento completo y ya lo ha advertido Francisco López Sacha en una crónica de antaño:<sup>1</sup> ese cuento hoy no presume de redondez ni de impacto, se mueve sinuoso, sin centro y sin anécdota

---

Premio *Temas* de ensayo 1999, en la modalidad de Humanidades.

(o, al menos, como si la anécdota no tuviera importancia). Una generación de «iconoclastas» se erige posesa en el límite de lo posible, en lo no intelegido (dicen); unos «novísimos» narradores han dejado de narrar para hacer trizas la historia contada: «¿Se trata de un defecto o de una voluntad? El conocimiento de esas intenciones, ajenas ya a la letra del texto, ¿debería hacer cambiar nuestra percepción?».<sup>2</sup> *Unbelieving*.

Intentar hallar alguna solución terminante a este largo cuestionario sería, aceptando la irracionalidad del referente, como si se aceptara un juego de imposibles, *call them that*: cambiar la percepción de las cosas es (casi) cambiar las cosas mismas, es adentrarse en un camino de absurdos donde al cabo de todas las asociaciones, en el filo del sentido, volveremos a descubrir que *it wasn't far*. Acaso la clave del acertijo que nos propone hoy el arte esté en expandir nuestra percepción *as far as possible*, en hacernos llegar hasta el borde, solo hasta el borde, y mirar.

## Ficción y realidad: un margen sin cartógrafos

¿Dónde la causalidad puede sustituir  
incesantemente, dónde lo incondicionado  
encuentra la imagen que exprese su abarcable,  
terrible lejanía?

José Lezama: «La cantidad hechizada»

Desde este borde, frontera confusa donde se entrecruzan *day and night*, lo real con lo absurdo; donde se funden como aniquilándose las ¿estables? definiciones de género; donde se mezclan lo veraz y lo incierto, lo artístico y lo científico, lo histórico y lo apócrifo, parece venir la literatura de esta «joven promoción» de escritores, dizque posmodernos e iconoclastas, «nacidos entre 1958/1959 y 1972 hasta más ver»<sup>3</sup> que, desde finales de la década de los 80, vienen desafiando las expectativas del lector con nuevos códigos, entrando a veces en conflicto con los valores y los símbolos de buena parte de sus receptores,<sup>4</sup> subvirtiendo los patrones de interpretación de una escritura (¿antes?) estática, con los azares de un paroxismo ¿ahora? real, violentamente exquisito o exquisitamente violento, según el gusto; y desde este borde parece arribar también, con los textos, el caos:<sup>5</sup> una maraña incartografiable donde ya han encontrado su muerte —según sostienen algunos— el autor, la Historia, la Filosofía, etc.; desde el borde ambiguo donde la ficción comienza a ser real y viceversa.

¿Serán estos «novísimos» acaso otra ficción de la crítica; estos últimos los primeros en erguirse, integrados en el hechizo sucesivo de la rueda causal, como unánimes ejes, fijando sobre el valle de lo incondicionado la huella de una causalidad que los trasciende?

Al margen de la distinción entre realistas y no realistas, oculta en muchas de las clasificaciones que han propuesto los estudiosos con respecto a estos escritores y/o sus textos (apelando por lo general a referentes más o menos inmediatos, a anécdotas más o menos «difuminadas», con ramificaciones «sutiles y secretas» o «lógicas y rotundas» hacia la realidad, trazando líneas «claras» o «alucinantes» en la corriente subterránea del sentido), sería muy útil —y hasta profiláctico— detenernos en una breve digresión para analizar dos conceptos que, comúnmente, se aceptan *a priori*: realidad y ficción.

### La realidad

Deslumbrados por la brillante irrupción de las tecnologías en las más cotidianas situaciones de la vida,

desde el Iluminismo hasta la fecha, nos hemos acostumbrado al paso ágil con que la teoría moderna suele establecer modelos, empaquetar conceptos y simplificar fórmulas en su deseo de conocer el mundo. Las físicas se han titulado exactas. Con las probabilidades y el desarrollo de psicologías y antropologías, el hombre, asfixiado entre la sugestión y la ingestión de un determinismo burdo, se tornó mucho más predecible, casi calculable,<sup>6</sup> maqueta de constructos cibernéticos que lo describen y emulan. El filosofar se hizo Historia; el arte, matemático; hasta que bien entrado este siglo, hija de la más precisa de las ciencias, surgió la caología. ¿Intento de atrapar lo inexplicable, anhelo de explicar lo inabarcable, utopía última para comprender lo infinito? Punto de giro en que la ciencia regresa al arte para invertir la antigua máxima: *Ars sine scientia nihil est*. ¿Nihil? *Perhaps that is how it began*.

Benoît B. Mandelbrot, matemático de Harvard, en su libro *The Fractal Geometry of Nature* (1977), nos habla de «una realidad (natural y artificial) ante la cual los científicos quedarán sorprendidos y deslumbrados al encontrar no pocas formas que deberán calificarse de granulares, parecidas a hidras, intermedias, pustulosas, irritadas, ramificadas, como algas, extrañas, confusas, sinuosas, serpeantes, arrugadas...»

La realidad se desborda en infinitas variaciones de sí misma, inapresable e imperceptible en su totalidad, más allá de la «válvula reductora» que controla el exceso de información biológica y socialmente utilizable.<sup>7</sup> El modelo limita lo cognoscible en definiciones pragmáticas y, al conceptualizar la realidad, redirige la percepción hacia elementos culturalmente relevantes;<sup>8</sup> o bien asume posiciones de poder para reinterpretar el pasado «desde su propia perspectiva, incluso cuando esto conduce a las más intencionales tergiversaciones»;<sup>9</sup> más, porque «la noción de poder excluye la de límite y borde» y «la política instrumentaliza de una forma absoluta la tarea educativa y su concepción.»<sup>10</sup>

*The road of excess leads to the palace of wisdom*; decía William Blake. El camino del exceso lleva al palacio de la sabiduría.

También es cierto que, frente a lo que Mandelbrot considera una abundancia, constancia e infinita variedad de formas naturales, aquello que en el empeño de la modernidad se ha dado en llamar «realismo» (sea mágico, burgués o socialista) es, las más de las veces, una aceptación compulsiva de muy estrechos patrones de percepción y de representación de un exterior válido solo en cuanto signo. Lo no-significante se torna insignificante (minúsculo) en nuestros esquemas de recepción antropocéntricos por una obvia necesidad psicológica: para aliviar este —según Pascal— «espantoso silencio eterno de los espacios infinitos» —no solo cósmicos, sino también aquellos entre mente



y mundo— en que se revela, desde Copérnico, una otredad dolorosamente creada no a la medida del hombre, sino a la suya propia.

El término *realitas*, introducido por los filósofos nominalistas al final de la escolástica, pretende llenar el trono vacío de los misterios premodernos con la razón de un universo definido (comprensible), capaz de ajustarse o reducirse a las exigencias de lo que Nicolai Hartmann considera nuestra distorsión fisiológica, aun cuando esta selección «científica» se convirtiera en «una oportuna eliminación e ignorancia de problemas», que «ya no producen sino una caricatura del fenómeno del conocimiento»;<sup>11</sup> un mundo exterior que se ha ido actualizando en la práctica obsesiva de las (tecno)ciencias, industrializándose y esquematizándose a lo largo de un lento proceso de globalización y, paralela y crecientemente, representándose en los medios de difusión masiva como «modelo».

Esta realidad es de continuo dispuesta y organizada para una consunción dirigida, y es apaciblemente consumida con un escaso margen de variabilidad según las condiciones específicas (culturales) del receptor. Así, para modelar los gustos del público son diseñadas ¿hoy? las encuestas masivas, las listas de éxito, los *best-sellers*, las secciones de psicología recreativa, el sucedáneo, las noticias y el horóscopo; para mantenerlo atento a una «realidad representada»<sup>12</sup> sirven la televisión, el cine y la prensa. «Fácilmente aceptamos la realidad, acaso porque intuimos que nada es real», escribía Borges.<sup>13</sup>

En relación con esto, Jean Baudrillard<sup>14</sup> ha propuesto el término «simulacro naturalista» para definir una imitación y contraposición continuas de la imagen con el referente, de la que se obtiene, como resultado, la anulación del referente, la «simulación del simulacro» o «hiperrealidad».

## La hiperrealidad

Es el momento en que el modelo ya no constituye un dominio imaginario con respecto a lo real, sino una definición de lo real: una alucinación de la realidad reinventada como ficción; cuando el referente ha sido sucesivamente mapeado, inventariado, codificado y, de cierto modo, repetido por saturación signica; cuando la información cruza ese *dead point* donde la ficción y la realidad se simulan mutuamente hasta no poder separarse.

En un mundo de incertidumbres muy semejante a este tan apasionadamente descrito por Baudrillard, vienen a desarrollarse muchas historias de esos «novísimos» cubanos. Tomemos por ejemplo el texto «Miguel» de Alberto Rodríguez Tosca,<sup>15</sup> en que Juan José, desesperado «entre tanta expresión de miedo y

soledad», reducido en sus expectativas «al sobresalto de despertar y recibir a tiempo el pedazo del mundo que le caía en la cabeza», odiando las monótonas condiciones de su existencia —«Una mañana era todas las mañanas de Juan José, y todas la misma»—, comenzó a disentir de su vigilia, a desear salirse «de las normas de la tierra» hacia una suerte de mundo alternativo, «una zona del día en cuyos campos cualquier palabra descrita con alguna virtud comenzaba a considerarse un desafío a las verdades que todavía se mueven sin heridas debajo del cielo».

Junto a la evasión del personaje en la que «por primera vez su corazón impulsaba una sangre que respondía sinceramente a la miseria de las venas de él, y no a las siestecitas que a su costa disfrutaba el público imaginario y verdadero», junto a su alienación, se presenta con un carácter explícitamente positivo su desafío: el cuestionamiento transvalorizador de esas «verdades» y la voluntad de variar aquello todavía intocado debajo del cielo.

Por otra parte, resulta revelador el hecho de que ese cambio se nos proponga con la «virtud» de las palabras, desde la propia escritura; porque «un camino sin nombre es siempre motivo para suplantar con alguna autoridad, la extravagancia de los límites por versiones humanas del infinito»; porque un camino sin nombre es siempre la posibilidad de definirlo *ad libitum*, de nombrarlo según otras reglas.

Un desafío similar, un intento de cambiar nuestra percepción automatizada, de desarmar los patrones de simulación literaria de la realidad (y de simulación real de la norma) mediante la reducción al absurdo de la trama, es también el momento en que el narrador aparece como personaje en «Ernesto II» de Verónica Pérez Kónina.<sup>16</sup>

Entonces en el cuento aparezco yo. Soy un objeto amorfo, sin formas precisas, aunque confiado en su sólido interior. Tal vez por eso deja de interesarme la forma que adopto determinado instante, lo cual depende ante todo de la imagen que los demás se forjan de mí misma. Soy una plastilina cálida, color crema, con la cual se juega.

Aquí, junto al amorfismo del objeto-narrador, inaprensible en su variabilidad (pustuloso, ramificado o serpeante), se puede reconocer una intención «sólida» que subyace en el interior del discurso: trastornar la imagen que los demás se forjan, sorprender ese apriorismo del lector, romper sus cánones con la irrupción de un personaje «incapaz de redondearse a tal extremo» que pregunta: «¿Hasta qué punto la envoltura externa influye en la esencia del objeto?».

Consciente de su condición de personaje, el narrador ya no quiere «rebotar de la realidad sin apenas rozarla»; investido de aquella olvidada voluntad de verdad, ha tenido «la osadía de soltar las fieras de sus dudas y

enfrentarlas», y en su empeño puede acudir, como en «Giros» de Alberto Guerra,<sup>17</sup> lo mismo a la filosofía cartesiana que a lo contingente, en un desesperado intento de afirmar su existencia:

Quizás ayer que no hubo concierto Renato Descartes se hubiese colocado entre la sien y sus orejas, repitiendo: pienso, luego existo, pero usted también existe porque anda colgado de una veintidós en camiseta y short de flores, aunque vaya uno a saber en qué usted piensa.

En «Ernesto II», por otra parte, «Ernesto adopta la posición del Pensador, para ser pensador como el que más [...] y le guiña un ojo al público que siempre ha de estar presente».

¿Se trata aquí de un simple coqueteo con el cartesianismo o de una autocomplaciente referencialidad que pretende legitimarse al amparo de los saberes instituidos? El *cogito* de Descartes nos devuelve, según palabras de Hegel citadas por Herbert Marcuse, a «la función de conservar nuestra libertad por medio de nuestro pensamiento»;<sup>18</sup> y este propósito emancipador activo lo encontramos ya en Tosca «en aquel duelo solitario del hombre contra nadie» y en Kónina: «¿Pero seré yo la salida? ¿Seré salida ajena sin ser la mía propia?».

Alberto Guerra cuestiona, apoyándose en la plasticidad de un discurso «que lucha por revolucionar dentro del arte», junto al recurso inmanente del pensar, la posibilidad trascendente de la acción:

Acaso la razón de su existencia tendría que ser solo que grite y pronuncie en alta voz, desorbitado, el nombre del cantante, piensa y recuerda que no pocas personas han reflexionado sobre el modo de existir, termina sonriendo.<sup>19</sup>

Otro modo de justificar su existencia, otra salida hallada apelando a un último recurso de fe, defendiendo la posibilidad de ser, (¿incluso?) desde la mayor subjetividad, debatiéndose entre «lo soñado» de Tosca y lo contingente de Guerra, parece ser, en «Miedo» de Amir Valle Ojeda,<sup>20</sup> lo que nos propone el personaje, Dios mismo, cuando afirma: «esos pobres me sueñan y no saben si en realidad existo. Pero creen que existo. Y lo que el hombre cree es realidad, Horacio, aunque solo sea para él solo».

Este existir en un espacio donde se mezclan —sin previo aviso— lo cotidiano con lo insólito, el deseo de encontrar su lugar en un mundo creído o descreído, rebotando plastilínicamente bajo el cielo sin heridas de la verosimilitud, o sumidos en el sueño más personal, ese anhelo de superarse aparece también con efectiva claridad en «Si me olvidara de ti, oh Jerusalén», de Ernesto Santana.<sup>21</sup> Allí «Juan quiere vivirse, o desvivirse, para alcanzar su acto supremo, no importa si en vigilia o si en ensueño, si libre o capturado en la fiebre del límite».

Semejantes a este Juan, los múltiples sujetos enunciadores de estos discursos se caracterizan en su

conjunto por una búsqueda (exterior e interior) donde, como en «ROTTERDAM o esta finca para enfermos mentales», de Ricardo Alberto Pérez:<sup>22</sup> «Si algo se ha ido ampliando al centro de mi ser es la conciencia del borde» o donde el narrador, como en «El círculo y la cruz» de Alberto Edel Morales,<sup>23</sup> libre ante «esa totalidad indivisa, esa ausencia de distinción, esa homogeneidad sin principio ni fin» que se ofrece ante sus ojos, afirma su propia autoridad: «Aquí y ahora Yo soy el que vive y define».

Esta continua indagación, el pesaroso e individualizante viaje del autoconocimiento que, «como todos los viajes, será esencialmente interior», encuentra un momento de crisis en «Ultimo tren a Londres» de José Mariano Torralbas,<sup>24</sup> cuando, después de relatar en detalle sucesivas versiones contrapuestas de lo acontecido, el personaje niega de plano lo contado.

La crisis, el cuestionamiento de la realidad que en textos como «Miguel», «Miedo» o «Ernesto II» se resuelve mediante la afirmación del ser en mundos alternativos (oníricos o ideales), y que en «Si me olvidara...», «Giros» y «El círculo y la cruz» se supera cartesianamente a través de la liberación de esa conciencia del borde, escindida del mundo, se mantiene irresuelta en Torralbas, donde a un tiempo se niegan la realidad externa y la subjetiva: «Laura no existe ni yo, y todo es mentira y nada fue realmente cierto, ni la lluvia que empieza a mojarme, ni las campanas que me revientan los oídos, ni el charco de orina bajo mis pies que brota y brota y crece y crece».

Cuando el sujeto niega su existencia, ¿quién —qué otro ser, trasmutado, *absconditus*— se afirma en la negación? Cuando lo palpable extenso brota desde una realidad incierta, como mendaces lluvias o campanas que revientan, ¿qué es eso intangible que crece y crece?

Más que afirmaciones y negaciones totalizables, lo que aparece en ellos es, presumiblemente, una preocupación por aprehender y mostrar esa proximidad del margen, el estar colmado de dudas, de incertidumbres y temores; lo que resulta característico es quizás esa necesidad de evidenciar el simulacro, esa hiperrealidad donde «del lado de acá todos estamos en silencio, acaso impresionados: es que nos da miedo esta suerte de personajes», según dice Ricardo Arrieta en «La horma»;<sup>25</sup> y del lado de acá, sorprendidos, los lectores escuchamos la interminable lista de preguntas que nos dirige, en «El mediodía del bufón» de Rogelio Saunders,<sup>26</sup> el propio narrador:

¿Preparo otro discurso, una nueva insolencia que haga palidecer a la anterior y que me eleve hasta donde ni en sueños he podido elevarme yo mismo? ¿No habrá un asidero en lo justo, una respuesta que reintegre, así sea por exclusión, la semejanza al torbellino de esta resonancia vacía? ¿No habrá un espejo final donde se defina el desaliento?

**Desde este borde, frontera confusa donde se entrecruzan *day and night*, lo real con lo absurdo; donde se funden como aniquilándose las ¿estables? definiciones de género; donde se mezclan lo veraz y lo incierto, lo artístico y lo científico, lo histórico y lo apócrifo, parece venir la literatura de esta «joven promoción» de escritores.**

Debatiéndose angustiados en el torbellino de su resonancia vacía y temiendo (¿como Pascal?) un espanto mayor en el silencio de las letras —¿en la mente?— que en el de aquellos infinitos heliocéntricos; en la isotropía posmoderna, aparentemente sin centro y sin anécdota, sin asideros, los personajes actúan en escenarios tan absurdos como nuestra propia realidad, se encuentran y desencuentran, dudan (¿como Descartes?) y, acaso en ocasiones, como en «Aquel» de Raúl Aguiar,<sup>27</sup> se dicen a sí mismos: «Tengo que devolverle a la Realidad».

Son relevantes aquí las mayúsculas y el artículo definido: «la Realidad», que se desvanece desde la visión parcializada (inevitablemente subjetiva) de los personajes Lilith y Aquiel, atípicos que habiendo intentado «las 300 formas de tipificación» y «sin experimentar en la trayectoria más que una suave distorsión del límite, sin llegar a la discontinuidad», aún conservan «una esperanza de destruir el diagrama geométrico» y escapar «DE LA VISION HOLOGRAFICA [...] HASTA UNA REPLICACION DE TODO EL ESPACIO».

Una vez más, la intención que se nos muestra en estas páginas es, explícitamente, el deseo de transgredir los marcos de «lo real», suplantando la extravagancia de los límites, distorsionarlos hasta producir (percibir) una realidad aparte. En este sentido, Aguiar solicita la lectura de Nietzsche, de Kafka (cuyo nombre escribe al revés: AKFAK), y se interna en los procedimientos de la ciencia-ficción y el grotesco: «¿Busca de discontinuidad?», «¿Cabría otro tipo de ordenamiento espacial para aquello?».

Pero también, junto a la transgresión, el querer saber qué es aquello, como en «¿De qué está hecha la jungla?», de Omar Pérez:<sup>28</sup>

Este paraíso imposible de calificar ¿de qué está hecho?  
¿de sol o de excesos paternos?,  
¿quién cuida de la jungla, ¿yo o el Guardabosques?  
¿Quién explica la jungla, el horóscopo o Tú?

No pocas veces se tiene necesidad, como ocurre en «Kermesse», de Alberto Garrandés,<sup>29</sup> de hacer una anotación a mitad de párrafo para «decir que en el exterior estas verdades carecen de sentido. Allí lo que no es superfluo no pasa de ser una mancha en el paisaje»; aunque, como dice Ena Lucía Portela en «La urna y el

nombre (un cuento jovial)»,<sup>30</sup> generalmente «se trata de conseguir la mejor aproximación; pero, eso sí, a lo largo de toda la puesta tiene que ser evidente que solo se trata de una aproximación. El punto de equilibrio entre “ser” y “no ser” es único para cada cual».

Más que negar definitivamente esta percepción a la que nos hemos acostumbrado durante años, la voluntad de estos autores, como la de Rolando Sánchez Mejías en «Escrituras»,<sup>31</sup> parece ser restablecer una mirada escéptica ante sus presupuestos, cuestionársela, expandirla hasta comprender «todo lo que por prosa acumulativa era esa realidad» donde, a la vez, «tú amas, crees en la Realidad pero tu soledad es *ad infinitum*», y «yo amaba las cosas de otra manera»; donde «la soledad quizás sea la misma» y, no obstante, sea «otra la realidad desde el punto de vista de ella».

Esa desesperanza finisecular que traslucen estos textos, la incertidumbre de vivir cuando parece acabarse ya el tiempo feliz de las certezas, de la gran ilusión,<sup>32</sup> cuando, de tan mapeado y exacto, el mundo de lo conocido desaparece bajo una representación (un simulacro) incartografiable, y aquellos discursos historiográficos con pretensiones universalistas desnudan su intención teleologizante y homogeneizadora de los destinos individuales; ese malestar no es —como afirman algunos— el resultado de los tantos «desastres» que ha traído el pensamiento posmoderno: la cínica ruptura con la tradición y el juego descanonizador con los valores, parecen ser aquí una actitud reactiva, liberadora, que restituye la multiplicidad ante el molde de las clasificaciones, lo diverso desbordante ante el universo razonado, y que obedece —como en «La casa abierta» de Ernesto Santana<sup>33</sup>— a un antiguo y profundo anhelo:

Como si para mí ello fuera lo más anhelado y a la vez lo más rehuido, me asomo despacio al espejo de agua y me veo: veo mi cara, mi cuerpo; todas mis caras en una y mis sucesivos cuerpos reunidos en uno, que se disuelven poco a poco, que se alejan de mí apagándose el corazón.

Frente a las perplejidades generadas por los abruptos cambios que vienen sucediendo *extra dictionem*, la escritura ha adoptado un modo distinto de expresión (reflejo de un sentido distinto en la búsqueda) donde «esa delgada línea entre lo fantástico y lo real se quiebra

o se transforma progresivamente hasta desaparecer»,<sup>34</sup> donde «las hazañas se tornan confusas» (Santana), no ya en algunas vertientes de la narrativa actual, sino en una apreciable cantidad de textos de expresa vocación transgenérica.

## El texto como apropiación de un discurso

En varias ocasiones la crítica ha señalado el «peligro» que entraña descentrar la anécdota, desenfocar el momento en que la historia narrada llega a su clímax para hacerla gravitar lejos, alrededor de un conflicto existencial que, en muchos casos, solo puede insinuarse, convirtiendo así al texto en un reto a la atención y a los ejercicios exegéticos del receptor. Para muchos, con la llegada de estos «iconoclastas», el género ha muerto; para otros, los muertos que ellos matan gozan de buena salud. Aunque sin pretender una nueva definición, ocurre que ya el cuento no es —si alguna vez lo fue— aquel «vehículo idóneo» para recrear ¿la Realidad?, que «llega hasta magnificar, pero se mantiene fiel a sí mismo en lo esencial: contar».<sup>35</sup>

Si bien en «Reos» de Roberto Urías,<sup>36</sup> es posible discernir una secuencia de actos ejecutados en un tiempo narrativo donde los personajes se desplazan dentro de una consecutividad precaria, armada sobre la base de frases y palabras conectadas en serie, agramaticalmente, y entendida ya no como descripción de acciones, sino como enumeración de signos icónicos;<sup>37</sup> o en «Otra carne» de Arsenio Rodríguez,<sup>38</sup> por encima de la narración se privilegian la descripción y las meditaciones del narrador; en «La guillotina» de Rolando Sánchez,<sup>39</sup> la (decapit)acción —digamos— es postergada hasta el infinito ante la paciente acumulación de explicaciones sobre el uso del artefacto y sus implicaciones culturales; y en «Ejercicio» de Jorge Angel Pérez,<sup>40</sup> los «sucesos» contados son apenas la introducción a un problema cuya respuesta es en sí y sin necesidad de reconocimiento.

Estas escrituras subvierten la supuesta calidad de ficción —entendida como «punto en que entran en pugna la verosimilitud y la falsía»<sup>41</sup>— que les ha sido históricamente adjudicada: Verosimilitud es, quizás, una cualidad que pierde su sentido en «El cocodrilo» (primer y segundo cuentos) del propio Jorge Angel Pérez,<sup>42</sup> donde la solución del conflicto exige la inexistencia del texto, y la inexistencia del texto implica la inexistencia del autor, etcétera. O en «El cocodrilo» (tercer cuento), donde la inexistencia del texto soluciona el conflicto sin que el autor desaparezca.

Esta *reductio ab absurdo* de la solución del conflicto no es prueba de su falsía: ni falso, ni cierto, ni (in)verosímil, el conflicto es real en la realidad del

discurso, pero es también irreal en ese mismo contexto. Esta aparente contradicción solo puede resolverse al considerar la escritura como un acto autoconsciente, en que tanto al personaje como al narrador se endilga el conocimiento de sus estatutos, y donde el foco de atención cambia libremente de la diégesis al discurso o viceversa.

Más que la historia contada, más que la credibilidad de la anécdota o los personajes, muchos de estos autores parecen cuestionarse la escritura misma, la desmontan y reconstruyen, se involucran en ella e involucran al lector hasta hacerlo partícipe de su juego (¿un juego sin límites?).

La subversión del concepto de ficción (mediante la desarticulación de los mecanismos de simulación de la realidad) lleva implícita la subversión —más importante— del concepto de realidad, y su importancia reside no en la mera destrucción de un esquema, sino en la fundación de una visión más amplia donde la escritura no se anule en el modelo. Esta subversión se realiza, en mi opinión, a través de dos procedimientos fundamentales.

## La apropiación artística del discurso no artístico

Esto es, la simulación de una descripción del mundo a través de los patrones retóricos de discursos habitualmente no literarios. Tal es el caso de «Alguien se va lamiendo todo», de Ricardo Arrieta,<sup>43</sup> cuando dice:

David está delante de ti. lo saludas	⇒	David te regala un cigarro encendido y todo
--	---	---

En este fragmento, el autor emplea un metalenguaje propio de la lógica formal para «demostrar» una cualidad del personaje, a saber, que «es un tipo buenísimo».

Algo semejante ocurre en «Graffiti» de Arsenio Rodríguez,<sup>44</sup> donde la anécdota se difumina en un reportaje de aquellas frases copiadas directamente en las paredes del albergue: «decrétese que nada estará obligado ni prohibido, todo será permitido», «Lina, Carlos aún te busca»; o en «Informe», de Carlos Calcines,<sup>45</sup> donde desde el mismo comienzo el autor se apropia de la retórica del discurso oficial para construir su historia.

En «Tocata y fuga en cuatro movimientos y tres reposos» de Ronaldo Menéndez Plasencia,<sup>46</sup> el narrador (presunto autor del cuento) parodia los códigos —y trastorna las verdades— de la Anatomía para describir al personaje en los siguientes términos:

su corazón tiene dos ventrículos, uno derecho y otro izquierdo; una válvula bicúspide y otra tricúspide, un conjunto de válvulas semilunares y el septo, además de estar conectado a un sistema de venas y arterias entre las que se destacan la precava, aorta, arteria pulmonar, etc.

Lo mismo sucede en «*Infórmese por favor*» de Roberto Urías,<sup>47</sup> donde el absurdo de las respuestas del personaje interrogado convierte en absurdas las preguntas del personaje interrogador (o viceversa); y en «*La guillotina*» de Sánchez Mejías, convertido «por un desajuste de la retórica» en un ensayo acerca del modo asiático de ejecución. Aquí, como afirma Sánchez, «los signos cobran una agilidad simétrica frente a la realidad que designan».

Así, en el paroxismo de una escritura que trastorna y se trastorna, desmontando los modelos de la obra literaria y sus patrones de recepción, encontramos textos de muchos de estos escritores. «Ejercicio» de Jorge Angel Pérez,<sup>48</sup> tras una breve introducción impone al lector la siguiente tarea:

Atendiendo a los sucesos clasifique según corresponda:

- Ley y libertad sin fuerza = Anarquía.
- Ley y fuerza sin libertad = Despotismo.
- Fuerza sin libertad y sin ley = Barbarie.
- Fuerza con libertad y ley = República.

Un último ejemplo lo encontramos en las «*Tipologías*», de C. A. Aguilera,<sup>49</sup> un texto «elaborado —según el autor— desde esa zona donde la Enciclopedia se define como clínica-conceptual-de-ciertos-relatos», y cuyo(s) sentido(s) es(son) «mostrar aquello que de otro modo no podría ser mostrado. O al contrario; mostrar aquello que de otro modo solo podría ser mostrado». ¿Se trata de ir más allá de lo representable, o de mostrar la irrepresentabilidad de lo representado... o de atender clínicamente a «ciertos relatos» enfermos?. «No hay otras lógicas», advierte el autor; tal vez sea mejor dedicarnos, como él, a clasificar ratas.

## La apropiación artística del discurso artístico

Esto es la simulación de una descripción del mundo a través de los patrones retóricos de otros discursos literarios.

Fundamentalmente, se trata aquí con textos que intentan subvertir el modelo desde dentro. Asumiendo un sistema de personajes y una situación inicial que —teóricamente— deberá desarrollarse hasta desembocar en el clímax, ocurre que muchas veces todo se reduce a la presentación de un personaje y su conflicto. Tal es el caso de «VII» de Carlos Deus,<sup>50</sup> donde el narrador enuncia «la cárcel de todos» para concluir inesperadamente con la suya propia: «Yo no estoy

afebrado por los barrotes sino por ese disparo de luz que entra por un costado y este pedazo de papel, que no sabrá luego qué hacer con las letras».

El desarrollo y el desenlace del conflicto se han suprimido dejando un mero esbozo del problema: el narrador se siente «un prisionero» de esa escritura que «no sabrá luego qué hacer con las letras».

Probablemente sea aventurado considerar la desarticulación del canon (la destrucción o distorsión del modelo al que inicialmente se adhiere el texto) como la «*vía*» propuesta y tomada por el escritor; sin embargo, analizando otro prisionero —«Prisionero en el círculo del horizonte», de Jorge Luis Arzola<sup>51</sup>—, encontramos que la solución, «borrosa» y «oscilante», se escurre como un personaje más «en el límite de lo real y lo fantástico», mientras el absurdo se va introduciendo lentamente hasta hacer estallar la anécdota.

Convendría tal vez apropiarnos de la terminología médica para definir esta metástasis en la que el texto es deformado por la sistemática introducción de elementos disonantes con la lógica interna del discurso. De este modo, Arzola se apropia de una historia detectivesca y la ironiza haciendo crecer un hecho (la aparición de los huesos de pavo en el patio de la granja) hasta dimensiones inusitadas: «a medida que profundizaba encontraba cráneos enteros, vértebras y costillas, omóplatos e infinidad de huesitos sin nombre, que él fue apilando con mucho cuidado en derredor del hoyo».

«*Memorias de un regaño*», de Alberto Abreu,<sup>52</sup> parece ir más lejos en este sentido. Ahí, desde el inicio mismo, lo verosímil y lo increíble han comenzado a mezclarse para confundir al lector con un final muy raro donde la abuela grita, la madre se prende candela, el padre golpea a un hijo que anuncia la llegada de extrañas hormigas y serpientes, en medio de una lluvia que invadirá la casa.

Una estrategia semejante es empleada en «*SUR: Latitud 13*» por Angel Santiesteban Prats,<sup>53</sup> al incorporar un violinista al contexto de la guerra de Angola. Es evidente que «ahí está la selva, la guerra, la soledad de los hombres, la dureza de la vida en campaña y la violencia», elementos que lo situarían dentro del grupo de «dos tradicionalistas»;<sup>54</sup> pero esta tradición —la llamada «literatura de la violencia», desarrollada por autores como Eduardo Heras León— es desmontada desde el mismo comienzo por Santiesteban. Podría decirse que con la introducción de ese elemento cancerígeno en el relato, deja de ser importante (del mismo modo que en «Prisionero...» deja de serlo desentrañar la culpabilidad o inocencia del personaje) saber qué atrocidades se cometieron en la guerra o acerca de cuál nueva epopeya contará el autor; su interés parece escurrirse más allá: en «*SUR: Latitud 13*», el lugar del arte en la vida del hombre; en «Prisionero en el círculo del horizonte», la desesperación del hombre acorralado por

las circunstancias, verosímiles o no. Cabría aquí recordar que

el sentido mismo del arte está en juego cuando nos planteamos la elucidación del contenido realista: ¿cuáles designios valdría priorizar, la lealtad del hombre a su mente, a su percepción del mundo colmada de alucinaciones y cotejos lunáticos o, en cambio, el registro del mundo mismo, como si de un inventario de medios básicos se tratase? ¿El arte será poesía o un satélite analógico de la realidad?<sup>55</sup>

En «El canto de las sirenas»,<sup>56</sup> Andrés Jorge González hace evidente la apropiación de un tema homérico: el regreso de Odiseo a Itaca, y lo convierte en un texto de indudable actualidad donde la fragmentación y el cambio continuo de puntos de vista aportan una intención polémica.

Otra intención polémica, y otra apropiación de un tema homérico —esta vez en poesía—, la ofrece el también narrador Pedro de Jesús López Acosta<sup>57</sup> cuando escribe:

*tu Aquiles  
no tenía los pies ligeros,  
ni una madre que conjurara a los dioses  
y propiciara las armas  
y le dijera: «Ve al combate».*

Nuevamente, el belicismo típico de aquella «literatura de la violencia» y sus presupuestos ideológicos son cuestionados por la llamada «tercera generación» de escritores. El desplazamiento de lo épico a lo cotidiano, la transformación de los personajes de más activos en más meditativos, de enunciadores en cuestionadores,<sup>58</sup> resulta innegable. Si en 1983 Calcines tituló su libro *Los otros héroes*, Pedro de Jesús López llega más allá en «Post mortem» para decir: «Tú Aquiles no era un héroe», y Angel Santiesteban —tal vez jugando con un título de Eduardo Heras, *Los pasos en la hierba* (1970)— cuenta:

Nuestros pasos son más cortos e indecisos. Los árboles escupen las últimas hojas de la temporada, los gajos movidos por el viento, nos parecen una burla del camino [...] Y miro atrás, buscando alguna semilla, y solo veo casquillos de balas, latas de conserva lamidas y oxidadas; al final nuestros enemigos, o nosotros, sus enemigos, ya me da igual, no somos más que pulgarcitos tratando de vencer al monstruo que somos nosotros mismos.

Sin embargo, no todo es apropiación en la escritura de los 90: el término solo alude a un distanciamiento estratégico entre el autor y las retóricas que emplea, a un no ser el discurso; el no-alineamiento junto a esta o aquella concepción ideológica para, con la libertad que esta nueva posición le ofrece, saltar de uno a otro modo de decir (y de ser), según sus intereses específicos con cada texto o grupo de ellos. Luego, no es extraño encontrar apropiaciones de discursos literarios y no-literarios en un mismo autor, e incluso en una misma obra. «Descongestión en la cuneta» de Raúl Aguiar,<sup>59</sup>

es un ejemplo curioso donde encontramos, fragmentados en incisos a modo de guía o manual para usuario, los elementos de un cuento «típico», con acciones, descripción de personajes y notas aclaratorias.

## Iconización de la realidad: un mundo en el espejo

Ahora que nos hemos visto el uno al otro —dijo el Unicornio—, si tú crees en mí, yo creeré en tí. ¿Aceptado?

Lewis Carroll, *Al otro lado del espejo*

Textos como «Descongestión en la cuneta», que desde el mismo título asume una posición periférica (obsérvese la oposición cuneta: centro-de-la-vía), parecen postular «un ejercicio de práctica “deconstructiva”»<sup>60</sup> con evidente intención descongestionadora —acaso tan clínica-conceptual-de-ciertos-relatos como las «Tipologías» de Aguilera—, para dejar una cosa bien clara: la sustitución del modelo único moderno en tanto esquema de recepción basado en la Razón, como ente productor de lecturas de la realidad (productor de realidades), es solo una falacia del discurso (otro modelo) si la consideramos únicamente como eso: la sustitución de uno por otro.

Organizar el consumo de significados mediante la resemantización de los iconos de una ideología en desuso para apoyar una nueva o «novísima» descripción de la realidad, ha sido hasta ahora el procedimiento común a todos los centros de la (pos)modernidad.

## La apropiación no artística del discurso artístico

Las periferias —cualesquiera sean— son marginadas en tanto disidencias ante una masa homogénea, y esta marginación toma forma fundamentalmente a través de la monopolización de los medios para: primero, excluir las alternativas; segundo, rediseñar los discursos alternativos como discursos de LA oposición; y tercero, emitir juicios de valor (moralizantes, por supuesto) con respecto a estos discursos y, por extensión, sobre sus autores.

El cumplimiento de estos tres pasos por cierta zona de la crítica garantiza su autolegitimación, esto es, el privilegio de una ficción específica mediante la creación —en y por los media—, con la «virtud» de las palabras, de una ilusión de justa (*ad majorem Dei gloriam*) realidad.

## La ficción

Frente a estos «partidarios de un regreso a lo real [...], que no hacen sino sustituir los trucos del

**Más que la historia contada, más que la credibilidad de la anécdota o los personajes, muchos de estos autores parecen cuestionarse la escritura misma, la desmontan y reconstruyen, se involucran en ella e involucran al lector hasta hacerlo partícipe de su juego.**

prestidigitador por los lugares comunes del literato “enrolado”»,<sup>61</sup> desempolvando el idealismo absoluto de raíces cartesianas de un viejo psicoanalista, puede decirse que «todo cuanto experimentamos es psíquico», y que nuestra psiquis «transforma y falsea la realidad en tal medida [...] que no logramos penetrar en el carácter de los objetos que están fuera de nosotros».<sup>62</sup>

Desde que en 1911 Hans Vaihinger publicara su *Filosofía del como si*, e incluso antes, desde la *Crítica de la razón pura*, el hombre sabe que todos sus conceptos y sus categorías, todos los principios e hipótesis de que se sirve para construir sus ciencias y sus filosofías son siempre ficciones, a menudo íntimamente contradictorias, que se aceptan y mantienen solo en función de su utilidad.

La voluntad del modelo —ya lo sabemos— es perpetuarse; luego, es conveniente a sus propósitos la deificación de su ficción propia, bajo el estatuto de «verdad», y la manipulación de los medios de difusión para hacer crecer esa «verdad» como un cuerpo armónico y sano. En el caso específico que nos ocupa, estos «novísimos» resultan ser la metástasis de ese tejido-verdad, la neoformación que pone en peligro con su crecimiento caótico la vida del cuerpo-cuento cubano. El cuento se esfuma, parece ganar «la asimetría del poema, la forma del drama, la extraña coloración de la superficie de la pintura contemporánea y hasta la lógica expositiva del ensayo».<sup>63</sup>

Los intentos de autoexégesis desde el propio cuento, tan comunes en la obra de estos narradores, suenan muchas veces a automedicación; no es extraño que algún «novísimo» tome de vez en vez la palabra para criticar a la crítica en estos términos:

Suele buscar el exhibicionismo y la seducción de su hallazgo; para ello apela a una construcción sobre todo de la novedad de su objeto, y luego instrumenta un aparato descriptivo que intenta arropar a este objeto con la originalidad de las categorías.<sup>64</sup>

Sin embargo, cuando aquellos autores se vuelven demasiado desautomatizadores (y esto es siempre un asunto de apreciación, de juicio), la crítica se enfurece; del mismo modo que cuando la crítica pretende ser demasiado objetiva, los autores suelen adscribirse a la

filosofía de Kant para decir: «me tapo los oídos, me niego a oír fundamentos y razones, y preferiré suponer que aquellas reglas de los críticos son falsas, o, por lo menos, que no es este el caso de aplicarlas».<sup>65</sup>

Ficción no es solo un texto artístico, sino también los discursos a propósito de ese texto. En este juego extraño donde los modernos quieren ser grandes (aunque hoy nadie los conozca); los neovanguardistas, ser escandalosos (aunque ya nadie los escuche); y los posmodernos, difundidos (aunque mañana nadie los recuerde), lo único válido es —por supuesto— ju(z)gar.

## Antiludicrismo y empiriocientifismo

Pero tomemos, por ejemplo, este texto en que el autor se apropia de la lógica expositiva del ensayo para instrumentar un aparato descriptivo que intenta arropar a su objeto con categorías muy originales. Esa «neoformación que pone en peligro con su crecimiento caótico la vida del cuerpo-cuento cubano» es solo otra ficción que cobra una agilidad simétrica frente a la realidad que designa. Los signos de-signan la realidad y la diseñan, pero ¿será esta realidad una ilusión en nuestros ojos, el receptor acaso un intento de los medios? Y el conocimiento de estas intenciones, ajenas ya a la letra de los textos, ¿debería hacer cambiar nuestra percepción? *Unquestioning*.

A preguntas de semejante magnitud parecen responder estas palabras de un sabio: «No se limiten a los esquemas de análisis, sino que traten de escrutar la verdad más allá de las fronteras del tacto, de la vista y del mecanismo tecnológico».<sup>66</sup>

## Notas

1. Francisco López Sacha, «Crónicas de antaño», *La Gaceta de Cuba*, a. 33, n. 3, mayo-junio de 1993, pp. 18-9.
2. Arturo Arango, «Paisajes después de la lectura», *La Gaceta de Cuba*, a. 33, n. 3, mayo-junio de 1993, p. 50.
3. Salvador Redonet, «Para ser lo más breve posible», Prólogo a *Los últimos serán los primeros (Antología de los novísimos cuentistas cubanos)*,

- Letras Cubanas-Instituto de Cooperación Iberoamericana-Embajada de España en Cuba, La Habana, 1993, pp. 18-9.
4. Juan Nicolás Padrón, «Apostar al futuro: ¿Qué sucederá en la literatura cubana en la última década del siglo XX?», *La Gaceta de Cuba*, a. 28, n. 4, abril de 1990, p. 8.
  5. «Al resquebrajarse la anécdota que sustenta el comportamiento de los personajes, el cuento pierde fuerza, falla su necesaria intensidad dramática y al final apenas tenemos una mirada en el caos [...] Esa omnipresencia del caos, a mi juicio, denota en verdad una incapacidad más que una virtud». Leonardo Padura, «Adolescer y poseer», *Revolución y Cultura*, a. 30, n. 2, marzo-abril de 1991, p. 62.
  6. «Esta actitud, que floreció una vez en la ciencia física, impera ahora en las teorías acerca de la naturaleza humana. Se ha reducido al hombre a un haz definido de instintos primarios que pueden ser enumerados, catalogados y descritos exhaustivamente uno por uno». John Dewey, citado por Ernst Cassirer, *Antropología filosófica*, F. C. E., México, 1963, pp. 106-7.
  7. Aldous Huxley, *Las puertas de la percepción*, Hermes, México, 1984, pp. 26-32.
  8. Carlos Castaneda, *Una realidad aparte*, F. C. E., México, 1974, pp. 95-7.
  9. Peter Fuller, «The Search for a Postmodern Aesthetic», *Design after Modernism. Beyond the Object*, Thames and Hudson, Londres, 1988, p. 117.
  10. Octavi Fullat, *Política de la educación. Politeya-Paideia*, Ceac, Barcelona: 1994, pp. 120-4.
  11. Nicolai Hartmann, *Rasgos fundamentales de una metafísica del conocimiento*, Losada, Buenos Aires, 1957, pp. 54-61.
  12. Desiderio Blanco, *Claves semióticas*, Universidad de Lima, Lima, 1989, pp. 68-9.
  13. Jorge Luis Borges, *Prosa completa*, Bruguera, Barcelona, 1995, p. 247.
  14. Jean Baudrillard, «Simulacra and Science-fiction», *Science-Fiction Studies*, n. 55, noviembre de 1991, p. 309.
  15. Alberto Rodríguez Tosca, «Miguel», en *Los últimos serán los primeros (antología de los novísimos cuentistas cubanos)*, ob. cit., pp. 83-9.
  16. Verónica Pérez Kónina, «Ernesto II», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 216-9.
  17. Alberto Guerra, «Giros», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 79-82.
  18. Herbert Marcuse, *La agresividad en la sociedad industrial avanzada*, Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 19.
  19. Alberto Guerra, ob. cit., p. 79.
  20. Amir Valle, «Miedo», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 195-7.
  21. Ernesto Santana, «Si me olvidara de ti, oh, Jerusalem», *Bestiario pánico*, Editorial Abril, La Habana, 1996.
  22. Ricardo Alberto Pérez, «ROTTERDAM, o esta finca para enfermos mentales», *Nietzsche dibuja a Cósima Wagner*, Editorial Abril, La Habana, 1996.
  23. Alberto Edel Morales, «El círculo y la cruz», *La Gaceta de Cuba*, a. 33, n. 5, septiembre-octubre de 1995, pp. 18-22.
  24. José M. Torralbas, «Último tren a Londres», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 90-7.
  25. Ricardo Arrieta, «La horma», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 186-94.
  26. Rogelio Saunders, «El mediodía del bufón», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 115-27.
  27. Raúl Aguiar, «Aquiel», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 98-111.
  28. Omar Pérez, «¿De qué está hecha la jungla?», *Algo de lo sagrado*, Ediciones Unión, La Habana, 1995, p. 11.
  29. Alberto Garrandés, «Kermesse», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 48-56.
  30. Ena Lucía Portela, «La urna y el nombre (un cuento jovial)», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 261-9.
  31. Rolando Sánchez Mejías, «Escrituras», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 37-44.
  32. Tomás Ibáñez, «Sicología social crítica: discursos y prácticas después de la modernidad», *Topodrilo*, n. 1, 1994, pp. 26-7.
  33. Ernesto Santana, «La casa abierta», *Nudos en el pañuelo*, Editorial Abril, La Habana, 1993.
  34. Francisco López Sacha, «La pelea cubana entre los ángeles y los demonios», prólogo a *Fábula de ángeles (antología de la nueva cuentística cubana)*, Letras Cubanas, La Habana, 1994, p. 9.
  35. Félix Pita Rodríguez, «Prólogo», en *El cuento cubano en la Revolución (antología)*, UNEAC, La Habana, 1975, pp. 9-12.
  36. Roberto Urías, «Reos», *Revolución y Cultura*, a. 32, n. 3, mayo-junio de 1993.
  37. Teun A. Van Dijk, «Descripción de acciones», en *La narratología hoy*, Arte y Literatura, La Habana, 1989, pp. 208-28.
  38. Arsenio Rodríguez, «Otra carne», *Revolución y Cultura*, a. 32, n. 4, julio-agosto de 1993, p. 43.
  39. Rolando Sánchez Mejías, «La guillotina», *Revolución y Cultura*, a. 32, n. 3, mayo-junio de 1993, p. 26.
  40. Jorge Angel Pérez, «Ejercicio», *ibidem*, p. 27.
  41. Reinaldo Montero, «Interregno y realengo de la cuentinovel», *La Gaceta de Cuba*, a. 33, n. 3, mayo-junio de 1995, p. 56.
  42. Jorge Angel Pérez, «El cocodrilo», *Lapsus Calami*, Ediciones Unión, La Habana, 1996.
  43. Ricardo Arrieta, «Alguien se va lamiendo todo», *Anuario de la UNEAC (Narrativa)*, Ediciones Unión-Editorial Abril, La Habana, 1994, p. 69.
  44. Arsenio Rodríguez, «Graffiti», *Anuario de la UNEAC...*, ob. cit., p. 402.
  45. Carlos Calcines, «Informe», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 152-5.
  46. Ronaldo Menéndez, «Tocata y fuga en cuatro movimientos y tres reposos», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 228-33.
  47. Roberto Urías, «Infórmese, por favor», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 33-6.
  48. Jorge Angel Pérez, «Ejercicio», ob. cit.
  49. C. A. Aguilera, *Tipologías*, Animas Ediciones, La Habana, 1995.



Daniel Díaz Mantilla

50. Carlos Deus, «VII», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 45-6.

51. Jorge Luis Arzola, «Prisionero en el círculo del horizonte», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 159-70.

52. Alberto Abreu, «Memorias de un regaño», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 72-5.

53. Angel Santiesteban, «Sur: Latitud 13», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 171-8.

54. Francisco López Sacha, «Vaivenes del péndulo: Tendencias actuales del cuento en Cuba», *Revolución y Cultura*, a. 33, n. 4, julio-agosto de 1994, pp. 16-7.

55. Rufo Caballero, «Posibilidad irreal, finitud y modo de regresar a la tierra», *El Caimán Barbudo*, a. 29, n. 276, diciembre de 1995, p. 18.

56. Andrés Jorge González, «El canto de las sirenas», en *Los últimos serán los primeros...*, ob. cit., pp. 61-71.

57. Pedro de Jesús López, «Post mortem», *El Caimán Barbudo*, a. 29, n. 276, diciembre de 1995, p. 25.

58. Véase Salvador Redonet, «Mi cuento por una pregunta. Trazos para una poética de la más reciente promoción de jóvenes cuentistas cubanos», *La Gaceta de Cuba*, a. 31, n. 4, julio-agosto de 1993, pp. 7-10.

59. Raúl Aguiar, «Descongestión en la cuneta», *La hora fantasma de cada cual*, Ediciones Unión, La Habana, 1995, 140-4.

60. Es propio de cierto posmodernismo combativo «cuestionar — desde el interior de sus pliegues— el sistema de referencias que una determinada formación social y cultural impone como paradigma de legitimidad, sometiendo a desmontaje interpretativo el secreto operacional de sus fórmulas más recónditas; poniendo en crisis su lógica simbólica a través de las articulaciones más encubiertas; y presionando sobre el sentido ahí donde cada mensaje urde su trama más fina de bloqueos, coerciones y censuras». Nelly Richard, «De la rebeldía anarquizante al desmontaje ideológico (crítica y poder)», *Revista de Crítica Cultural*, a. 1, n. 2, 1990, p. 8.

61. Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*, Letras Cubanas, La Habana, 1989, p. 8.

62. Carl G. Jung, *Realidad del alma*, Losada, Buenos Aires, 1940, p. 28.

63. Francisco López Sacha, «Crónicas de antaño», ob. cit.

64. Ronaldo Menéndez Plasencia, «El pez que se alimenta de su sombra», *La Gaceta de Cuba*, a. 33, n. 3, mayo-junio de 1995, p. 54.

65. Immanuel Kant, *Crítica del juicio*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, p. 149.

66. Zoilo Marinello, *Nociones y reflexiones sobre el cáncer*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1993, p. 3.

© TEMAS, 1999.

# Pensamiento y estilo en Jorge Mañach

**Jorge Luis Arcos**

*Crítico y editor. UNEAC.*

Aunque no soy un historiador ni un politólogo ni un economista ni un sociólogo y ni siquiera me dedico preferentemente al estudio de las ideologías ni a los análisis culturológicos, sino al ensayo literario, especialmente sobre poesía, y si algún pensamiento me interesa es el pensamiento poético —tan aparentemente lejano, pero tan cercano al filosófico—, hace más de diez años tuve que redactar para la *Historia de la Literatura Cubana* un epígrafe sobre un grupo de ensayistas de la época republicana. A esa coyuntura debo mi conocimiento de dos pensadores que desde entonces agradezco haber leído casi en su totalidad: Jorge Mañach y Medardo Vitier.<sup>1</sup> Pero enseguida algo me perturbó. ¿Cómo era posible que dos obras tan importantes para la cultura cubana hubieran permanecido silenciadas por más de treinta años, incluso en los claustros universitarios y en los medios académicos en general? En el caso de Mañach, silencio mediado hasta por cierta leyenda negra.<sup>2</sup>

La respuesta la sabemos todos: no fueron pensadores marxistas —aunque Vitier simpatizara con

el ideal social del socialismo. En el caso de Mañach, su intensa y controvertida actividad política, que lo situó a veces en posiciones de derecha, lo hacían escapar de ciertos esquemas ideológicos que mediaban entonces el análisis cultural, y se le vinculaba directamente (no sin razón, por cierto) con la expresión de un ideario burgués. Razones ninguna de peso suficiente para extirpar de nuestra cultura nacional a dos de sus más lúcidos exponentes.

Debo confesar que, entre ambos, y sin que ello implique ningún juicio de calidad ni ninguna jerarquía intelectual, prefiero a Vitier, acaso porque me conmueve más, y porque su pensamiento tuvo más trasfondo filosófico y más comprensión del pensar poético que el de Mañach, quien ofrece una impresión más aséptica para mi gusto personal. He pensado también si la severa formación de Mañach en medios académicos norteamericanos, que lo convertían en una *rara avis* en el medio cultural republicano, más acaso las características de su propia personalidad, así como cierta sobrevaloración de la inteligencia, de las minorías cultas, entre otros factores, no le granjearon a Mañach —pasiones políticas mediante— cierta antipatía, como

Premio *Temas* de ensayo 1999, en la modalidad de Humanidades.

si emanara de su persona una distancia incómoda, sensación que se transmitía a cualquier tema que abordase.

Eso quizás explique por qué, en muchas de las polémicas en que se vio envuelto (con Rubén Martínez Villena, con Juan Marinello, con José Lezama Lima, entre otros),<sup>3</sup> uno tenga la impresión de que sus opositores fueron algo desproporcionados, como si se opusieran en realidad a algo *más*, algo invisible, que radicara, más allá de sus ideas, ya en su persona, ya en el tipo de intelectual que representaba. Eso, y ser portador de un discurso casi siempre brillante, inteligente —por polémico que fuese—, dicho o escrito además con una gran precisión e incluso elegancia, en fin, con un inconfundible estilo, debió ser al menos una parte de los motivos que hicieron de su figura pública blanco de tantas críticas y recelos.

Otra razón, esta más general, es aquella que pudo distinguir a Mañach como el intelectual emblemático de la República, algo así como el representante oficial de una república tan criticada por tantas tendencias; incluso, paradójicamente, por el propio Mañach, quien, por ejemplo, a los epítetos posteriores de república mediatizada o neocolonial, o a la calificación de pseudorrepública, anticipó el de *desustanciada*.<sup>4</sup> Sin embargo, ya visto con cierta distancia y objetividad, ninguno de esos criterios, objetivos o subjetivos, justos o no, justifican el desconocimiento (mucho menos el mal conocimiento o conocimiento parcial) de uno de los pensamientos mejor estructurados, más lúcidos, de toda la historia de nuestra cultura y en donde la problemática de la conciencia nacional cubana tuviera un peso tan sustancial.

## Un buen retorno

No ha sido hasta la presente década de los años 90 cuando su obra ha vuelto a valorarse con más objetividad. Se reeditó su hermosa biografía *Martí, el apóstol*;<sup>5</sup> y pronto se publicarán su *Estampas de San Cristóbal* en la colección El Ateneo y una compilación de sus ensayos por la Editorial Letras Cubanas, que incluye su conferencia «La crisis de la alta cultura en Cuba», sus libros *Indagación del choteo e Historia y estilo*, y su texto «El espíritu de Martí» que se reprodujo en la desaparecida revista *Albur*, precedido por unas palabras de Graciela Pogolotti.<sup>6</sup> En las publicaciones periódicas cubanas han aparecido al menos tres ensayos panorámicos que intentan rescatar el valor de su pensamiento para nuestra cultura, a saber: «Jorge Mañach: un pensador polémico», de quien esto escribe, «Mañach o el desmontaje intelectual de una república», de Rafael Rojas, y «Mañach, el vilipendiado», de Jorge Domingo. Acaba de publicarse en *La Gaceta de Cuba* el

ensayo de Salvador Arias «Martí en Jorge Mañach», seguido de dos breves y tempranos textos de Mañach sobre Martí.<sup>7</sup> Aún espera por ser recopilada una enorme cantidad de sus colaboraciones en las publicaciones periódicas cubanas. No obstante, es un buen retorno, aunque todavía no exento de recelo. En esta ocasión me limitaré a comentar algunos contenidos ideológicos de su libro *Historia y estilo*<sup>8</sup> y a hacer algunas consideraciones sobre su estilo y la proyección de su pensamiento, así como sobre la calidad y cualidad de su ensayismo.

## La nación añorada

Pudiera afirmarse que también por azar cronológico Jorge Mañach es el ensayista —nótese que no digo pensador— paradigmático de la República «desustanciada», pues nace en 1898 y muere en 1961, es decir, nace en las vísperas de su instauración y muere inmediatamente después de su desaparición, justamente —y valga la trágica paradoja— cuando alcanzó nuestro país la tan añorada por Mañach categoría histórica de nación. Asimismo, nace en el año de la primera guerra imperialista moderna, la Guerra Hispano-cubano-norteamericana, prelude del primer ensayo neocolonial en América Latina, y muere después de algo más de dos años del triunfo de la Revolución cubana, que devendrá el primer ensayo de una revolución socialista en nuestra América.

Vivió Mañach a lo largo de toda esa República con la obsesión y la esperanza de que de su seno pudiera emerger algún día la nación cubana. Por eso, por la conciencia profunda y dramática de esa carencia, fue uno de sus críticos más lúcidos y constantes. No en balde proyectó escribir un libro con el nombre de *La nación que nos falta*, como prolongación de su conferencia —recogida en *Historia y estilo*— «La nación y la formación histórica»,<sup>9</sup> por «el deber —dice allí— en que todos los cubanos estamos de crearnos la nación que nos falta»,<sup>10</sup> y ya al final de este ensayo habla incluso de su «conquista».<sup>11</sup> Repárese en que ese texto fue escrito a principios de la década de los 40, después de creada la importante Constitución del 40, y, sin embargo, *el ideólogo de una hipotética burguesía nacional cubana* consideraba que Cuba no había alcanzado la categoría histórica de nación; cuando más, escribía allí, meliorativamente, «andamos en rumbo de nación».<sup>12</sup> En un ensayo anterior, publicado inicialmente en el periódico *Acción*, en 1934 —es decir, inmediatamente después de la revolución antimachadista, pero recogido también en *Historia y estilo*—, añora «la Revolución verdadera, la que sí lleva mayúscula y está todavía por hacer...».<sup>13</sup> Por eso no es de extrañar que se oponga resueltamente al golpe de

Estado de Fulgencio Batista, participe en la campaña pro-ammistía política para los asaltantes, entonces presos, del Cuartel Moncada, y salude a la Revolución triunfante del Primero de enero de 1959. Aunque, como también es coherente con el carácter y los límites de sus ideas políticas, muera desencantado del rumbo socialista de la Revolución, mientras impartía un curso en la Universidad de San Juan, Puerto Rico.

¿Qué hubiera pasado de no haber muerto en fecha tan temprana? ¿Cuál hubiera sido su probable trayectoria futura? Muchas veces he escuchado estas interrogantes. Algo pudiera acaso barruntarse por su libro póstumo, *Teoría de la frontera*,<sup>14</sup> con el contenido de sus conferencias en Puerto Rico, pero no creo que Mañach fuera una persona fácilmente previsible. Si por un lado no escondió nunca sus simpatías por algunos valores positivos de la cultura norteamericana, ni su afinidad con ciertos principios pragmáticos de aquella nación —los cuales veía como necesarios para nuestro país—, amén de que su nacionalismo burgués preveía para Cuba un Estado capitalista con una República liberal burguesa como sustentadora de la nación cubana; por otro, por consecuencia con su propio ideario nacionalista, fue un acérrimo crítico del plattismo, y de la funesta mediación norteamericana.

Al igual que Lezama Lima, por ejemplo, consideraba que los Estados Unidos habían interrumpido el proceso de integración histórica de la nacionalidad cubana, logrado en la culminación del siglo XIX. ¿Cómo hubiera reaccionado Mañach ante la severa agresión de toda índole que comenzó a ejercer el gobierno de aquel país contra Cuba inmediatamente después de su muerte? No lo sabemos, y más vale no especular. Atengámonos por lo pronto a los hechos conocidos. Entre ellos, a uno muy importante: en la década de los 50 Mañach militaba en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo). Un análisis del ideario económico, político y social de Mañach revela cómo, en muchos aspectos esenciales su pensamiento, coincide con el desenvuelto en el programa del Movimiento 26 de Julio y expresado por Fidel Castro en su conocido alegato *La Historia me absolverá*.

Como ya aventuré en mi ensayo ya citado, la contradicción mayor de Mañach estuvo en querer ser el ideólogo de una burguesía nacional inexistente, en prever utópicamente, como fundamento de la nación cubana, un Estado liberal burgués —eso sí, antineocolonial y nacionalista— porque la única burguesía realmente existente en la República fue una burguesía dependiente. Mañach preveía que una Revolución —que él quería, citando a Martí, «con todos y para el bien de todos»— no tenía que interrumpir el proceso de integración de la nación que había comenzado en el siglo XIX cubano la burguesía insular,

sino encauzar, dentro de la misma República, dicho proceso. En ese dilema imposible, en esa contradicción entre el ser estructural de la burguesía entreguista cubana y el deber ser de Mañach quedó detenido, congelado, su pensamiento político.

Sin embargo, concurrentemente con la proyección de ese deber ser —porque como él mismo afirmaba, «los pueblos también se definen por lo que se proponen ser»<sup>15</sup>—, y más allá de los límites objetivos, históricos de su ideario, en el contexto particular cubano su pensamiento contribuyó como pocos, con frase de Rafael Rojas, al «desmontaje intelectual de la República», esto es, a su crítica profunda, a la vez que estimulaba un positivo proceso de integración social como garantía de la consolidación futura de nuestra nación. Por un lado, pues, está su *medida*, fundada en su perspectiva burguesa nacionalista; por otro, empero, no puede desconocerse la actividad de su pensamiento, este sí muy atendible en muchas proyecciones teóricas, metodológicas incluso, como puede apreciarse —por ejemplo— en muchos de los contenidos de su «Esquema histórico del pensamiento cubano», ensayo que, aunque polémico en muchas instancias puntuales, constituye un modelo de análisis de una circunstancia concreta desde una perspectiva ideológica determinada.

Incluso, en muchos aspectos, su pensamiento, opuesto a las tesis del materialismo histórico, cala con agudeza en la problemática nacional cubana, a la vez que anticipa males que fueron consecuencia de una aplicación mecánica o mimética del socialismo. Como ejemplo de dos de los momentos más lúcidos del pensamiento de Mañach, citaré dos párrafos de su ensayo «Esquema histórico del pensamiento cubano». El primero, y más conocido, es el siguiente:

Quedó entonces Cuba lista efectivamente para lograr la Nación [se refiere al término de la guerra del 95 y fundamentalmente al inicio de la República], que es cosa muy distinta de la mera nacionalidad jurídica. Pero la insustanciación económica de la Independencia por un lado, y por otro el plattismo, que dejó como intervenida por voluntad ajena la aspiración de la conciencia cubana, se combinaron para que lo meramente formal y jurídico prevaleciera. Durante los primeros treinta años de soberanía, solo por excepción significativa (Sanguily, Juan Gualberto Gómez, Márquez Sterling) se invoca en Cuba a la Nación. Solo se habla de «la República»: de la forma, no de la sustancia; de la ley, no de la vida; de lo convencional, no de lo real. Se repitió en nuestra tierra lo que con tanta insistencia había advertido Martí al enjuiciar la independencia en las otras zonas de la América nuestra: «la colonia siguió viviendo en la República». Y no se le ocultó al juicio contemporáneo más sincero que todo había venido a parar aquí en una mera figuración de himno y bandera, sin independencia vital efectiva. Economía precaria y de mando ajeno; tierra en fuga; moneda y banca extranjeras; españolidad enquistada y cubanidad en derrota; cultura perezosa y mimética; política vacía de sensibilidad social; conato de Estado en una patria sin nación.<sup>16</sup>

**Mañach, en una sociedad neocolonial, padecía, como vocero de una utópica burguesía nacional independiente, el límite, también inexorable, de la condición entreguista, dependiente, de la burguesía de la Isla que, pese a la tradición antimperialista cubana, podía hacer posible la otrora frustrada tendencia anexionista.**

El segundo párrafo aludido es el más importante a mi parecer, porque, en apretada síntesis, y por vía negativa, Mañach va enumerando todos aquellos elementos que conspiran contra la integración social de una nación, pero ya no desde una perspectiva teórica, como había hecho en razonamientos precedentes, sino aplicados al caso particular cubano. A través de ellos se podrá apreciar, incluso, no ya la agudeza con que el ensayista disecciona el contexto cubano o el estado de la nacionalidad cubana en la década de los 40, sino que el lector atento podrá detectar algunos elementos negativos, todavía hoy no resueltos o que amenazan por reaparecer. Dice Mañach:

Más doloroso es el trance de los pueblos que son patrias y no han logrado llegar a naciones —aquellos que, habiendo alcanzado todas las condiciones iniciales para la nacionalidad, se han visto frustrados o detenidos en el logro de ella. En su ámbito, todo se ha vuelto provisional, inseguro, problemático. Ricos de pasado, no lo sienten ya, sin embargo, como asidero; ilusionados de futuro, viven en perenne aprehensión de su propio porvenir. Por glorioso que sea su historial, no resulta objeto de veneración pública. Las tradiciones apenas cuentan. Los ritmos colectivos de la costumbre se ven cada vez más desplazados por los manierismos sociales y las oleadas de la novelería. La recordación patriótica es un cumplido, y a menudo un cálculo logrero. Se mira la propiedad pública como bien mostrenco, accesible a todos los descuidos y vandalismos. Hasta los amores terruñeros han cobrado no sé qué aire rutinario de fidelidad animal, cuando no es que la tentación de la ciudad le devora su gente al campo, y la posibilidad de medrar en el extranjero le quita ciudadanos a la patria. La ley es siempre una norma sin gloria, una imposición que todos procuran esquivar. Los hombres públicos —que, por lo demás, no suelen merecer otra cosa— se mueven entre la fidelidad servil y la difamación sistemática. Los cultores del espíritu tienen que hacerse un mundo propio para que la general indiferencia no los desaliente. No hay avidez de autocontemplación histórica, ni ambiente para la obra sustantiva, ni estilos que acusen un alma común. Toda la vida de la comunidad tiene un aire desmesuradamente festivo o angustiadamente melancólico. Solo el individuo se comporta como soberano, aunque en el fondo sea muy precaria su independencia vital. Los ricos se desentienden de los pobres; la «sociedad», entre comillas, de la sociedad verdadera; los ciudadanos, de los partidos; los partidos, del pueblo; y el pueblo, de todo lo que no sea su incertidumbre de cada día. La soberanía colectiva anda siempre en duda y aprensión. El Estado no tiene densidad de nación en que apoyarse e improvisa sus políticas según

los humores de turno, sin grandes puntos históricos de referencia. Todo, en fin, está como sin raíces, expuesto a ser barrido por cualquier fuerte viento de fuera.<sup>17</sup>

Una pregunta me ronda con insistencia: ¿cómo pensaba conciliar Mañach una república sin todos estos lastres, una república independiente, anticolonial, antimperialista, con el imprescindible desarrollo de una industria nacional —algo todavía no logrado, pero que ciertamente indica que Mañach valoraba ya el límite que significaba para Cuba su deformación económica estructural, que la condenaba al subdesarrollo con todas sus consecuencias— con una república liberal burguesa? ¿No había algo de utópico en la República con que soñaba Mañach? Efectivamente, su pensamiento suele ser muy contradictorio, lo cual no disminuye para nada su caudal de aciertos o desaciertos. Hay que valorar el hecho de que Mañach era un heredero de la tradición ecléctica —en un sentido creador— del pensamiento cubano del XIX, que se debatía entre los polos de la creación y el mimetismo dentro de los límites de una sociedad colonial, cuya burguesía criolla o sacarocracia tuvo en la esclavitud, durante mucho tiempo, un límite inexorable para su radicalización; de ahí las tendencias reformistas primero, autonómicas o asimilistas después, del patriciado cubano. Mañach, en una sociedad neocolonial, padecía, como vocero de una utópica burguesía nacional independiente, el límite, también inexorable, de la condición entreguista, dependiente, de la burguesía de la Isla que, pese a la tradición antimperialista cubana, podía hacer posible la otrora frustrada tendencia anexionista. No por gusto Mañach no se permitió veleidades neoanexionistas —y recordaba siempre, como un valor, el antimperialismo martiano. Por ejemplo, es muy sintomático que cite, a propósito del antianexionismo de Saco, este terminante juicio de aquel cubano sagaz: «Privada [Cuba] del apoyo de su antigua Metrópoli, víctima de la rapacidad americana, en cuyas garras perecerían sus tradiciones, su nacionalidad y hasta el último vestigio de su lengua».<sup>18</sup> Juicio, por cierto, que conserva toda su vitalidad hoy día.

Otra contradicción muy visible de Mañach se aprecia cuando trata con frecuencia de conciliar, por ejemplo, lo que Rafael Rojas considera como las dos

racionalidades en pugna durante el siglo XIX cubano, la pragmática, capitalista, y la ética, emancipatoria.<sup>19</sup> Es indudable que, de alguna manera, esas dos esquemáticas racionalidades confluyen en el ideario de Mañach; de ahí que trate, por ejemplo, de conciliar en la República (o a veces sencillamente al hacer la historia *desde* la perspectiva de su ideario burgués) la tendencia autonómica con el independentismo martiano, cuando afirma en «Esquema histórico del pensamiento cubano» que —refiriéndose a Martí— «Su apostolado separatista en el exterior coincide con la propaganda autonomista en Cuba, que difunde la cultura política y sensibiliza a la nación para el gran llamamiento de 1895».<sup>20</sup> Inmediatamente antes había caracterizado la «fórmula autonómica» como «el esfuerzo cauteloso de la burguesía por desembarazarse de la explotación española sin comprometer su predominio social interior»,<sup>21</sup> acaso el mismo ideal de Mañach en la República con respecto a la dominación norteamericana. Finalmente, más allá de su discrepancia con el pensamiento marxista, al perfilarse el carácter socialista de la Revolución y constatar que esta iría más allá de los límites de una revolución liberal burguesa, tuvo que sentir que su ideal utópico de república se desvanecía. En Mañach pugnarón siempre en una contradicción insoluble las dos modernidades posibles, por eso se hace a veces tan difícil emitir juicios demasiado categóricos o simplificadores a la hora de calificar los derroteros de su pensamiento.

Hubiera querido detenerme en otros tópicos de su pensamiento, como el de su comprensión del antimperialismo martiano, tan claramente expresado y comprendido en el ensayo citado antes;<sup>22</sup> o refutar, si es que a esta altura hiciera ya falta, aquella crítica que lo consideraba afiliado a la tesis de la neutralidad de la cultura —bastaría leer simplemente su artículo «El estilo de la Revolución» para echar por tierra esa filiación. De más ardua dilucidación sería detenerse en sus presupuestos teórico-metodológicos y en las categorías que propone para el estudio del proceso histórico cubano y para la integración de la nación, que demuestran la actividad de su pensamiento, su voluntad de coherencia; virtudes —por encima de cualquier discrepancia puntual— de todo pensador, algo que ya había demostrado al escribir su *Indagación del choteo* (1928).<sup>23</sup> Queden, pues, estas insinuaciones como un estímulo para los investigadores y especialistas de estas disciplinas.

## Ajuste de la palabra al concepto

El estilo de Mañach le confiere a su pensamiento parte importante de su eficacia comunicativa y

persuasiva, el poder de transmitir clara y directamente la esencia de sus argumentaciones sin renunciar por ello a cierta elegancia, cierta voluntad de forma, cierto moderado *pathos* incluso. Prosa reflexiva la suya, pero detentadora de cierta sensibilidad artística, de una armónica coherencia interna, recursos siempre ajustados a la expresión de su pensamiento. El mismo autor caracterizó así, acaso, su propia voluntad de estilo: «La actitud ensayística de por sí reclama un estilo peculiar de prosa, que retiene del impresionismo la agilidad y el matiz, pero asistiéndolos de una mayor precisión y firmeza estructural».<sup>24</sup> Se declaró heredero del ensayismo de Ortega y Gasset, pero como advierte a propósito de Martí: «Sufrir una influencia ¿no es, al cabo, elegirla?».<sup>25</sup> Describiendo el estilo de Ortega, perfila acaso el suyo: «ceñir el pensamiento del modo más exacto posible a la experiencia del ser y de las cosas es la clave del método fenomenológico».<sup>26</sup> Y enseguida agrega: «es que el rigor lógico, la nitidez expresiva de la sustancia y el matiz, se conjugan con la gracia de la metáfora, utilizada ya no como ornamento, ni como ilustración siquiera, sino como fórmula de intuición».<sup>27</sup> No hay, exceptuando el caso sobrecogedor de Martí, una prosa ensayística tan brillante como la de Mañach hasta la de un Cintio Vitier y, posteriormente, hasta la de un Roberto Fernández Retamar, que guarda con la de Mañach, por cierto, notables afinidades. Otros casos notables fueron los de Fernando Ortiz y Alejo Carpentier, y, tan singular como Martí, la de José Lezama Lima. En este sentido, no puedo dejar de mencionar la prosa de un gran historiador cubano, Manuel Moreno Fraginals.

Es precisamente en el ensayo final de *Historia y estilo*, «El estilo en Cuba y su sentido histórico», donde Mañach explaya con mayor desenvoltura todas sus dotes de ensayista. Llega incluso a lograr una imbricación indiscernible entre su forma de expresión y sus contenidos, al hacer un sintético pero sugerente panorama de la evolución del estilo en Cuba de la mano de sus vicisitudes históricas, a través de la creación de *imágenes* significativas. Y ve las variaciones del estilo como concurrentes con las de la conciencia colectiva, esto es, les sorprende un sentido, una coherencia, una necesidad, imbricadas con el proceso histórico. Hay pocos ensayos sobre el proceso cultural cubano tan brillantes como este de Mañach. No puedo detenerme en el análisis de sus múltiples contenidos puntuales, aunque sí señalar, por ejemplo, que sus valoraciones del modernismo y del vanguardismo cubanos son muy revolucionarias.<sup>28</sup> Creo que este ensayo es el antecedente directo, aunque desde una perspectiva mucho más general, de un libro como *Lo cubano en la poesía*, de Cintio Vitier. Su conclusión final así lo demuestra: «Nuestro estilo no ha sido, en último análisis, sino el gesto artístico de nuestra

conciencia en busca de su plena realización histórica». <sup>29</sup> Y ya había expresado antes: «el estilo es un testimonio de lo más íntimamente histórico de la conciencia colectiva misma». <sup>30</sup> Lo que sobresale siempre como ganancia final es su precisión conceptual, añorada virtud de todo gran ensayista de prosa reflexiva. Lo expresa así: «un ajuste delicado de la palabra al concepto». <sup>31</sup> La tesis central de este ensayo la expone Mañach de la mano de su ejemplo supremo, José Martí:

No quisiera extremar la tesis que estas páginas sustentan —la de un sentido histórico del estilo—; pero señalo el hecho, que no me parece fortuito, de que esa máxima libertad expresiva no se produzca en Cuba hasta el momento y el hombre que representan la voluntad decisiva de emancipación de la conciencia cubana. Se diría que hay una profunda afinidad entre la voluntad de forma frente a la norma y la voluntad de carácter histórico frente al régimen que la limita. <sup>32</sup>

## La medida de la conciencia

No es extraño que en los ensayos de Mañach se tenga la impresión de la preeminencia del pensamiento, de la conciencia, por sobre los procesos materiales sobre los que discurre. Eso se hace muy evidente en su «Esquema histórico del pensamiento cubano». Una mirada simplista lo puede calificar de idealista. Pero, aunque así fuera, su idealismo, legítimo, no le impide alcanzar un notable realismo en sus argumentaciones.

Lo que decide la validez o no de un pensamiento, más allá de sus fuentes, es su validación por la práctica. Y, con todo, la realidad es también *en cierto sentido* lo que queremos que sea (al menos en el mundo cuántico la realidad es alterada cuando es iluminada por la conciencia, por lo que para establecer sus posibles leyes hay que contar con el sujeto. En última instancia, quien mira al objeto ¿no se está mirando de alguna forma *también* a sí mismo?, y si la realidad mirada reacciona a nuestra mirada, ¿no será que ella *también* de alguna forma nos mira a nosotros?; de ello podría colegirse que la materia siempre se mira a sí misma, es consciente de sí misma).

No estoy validando aquí ningún trasnochado idealismo subjetivo, a pesar de la no despreciable actividad cognoscitiva que puede desplegar la subjetividad. Como se ha demostrado finalmente por la ciencia más avanzada en el estudio de la materia, del universo, la física cuántica ha indicado la relevancia que tiene la conciencia, su capacidad para elegir, esto es, para establecer una *medida*. Quiere esto decir, en suma, que el conocimiento del universo, la comprensión y establecimiento de sus leyes, supone un conocimiento de *participación*, supone la medida de la conciencia. <sup>33</sup> Cierta vulgarización del marxismo nos regaló el

facilismo de calificar como idealismo todo lo que se quería denostar, como si bastara la calificación de idealismo para descalificar un pensamiento. En última instancia, si la existencia del ser humano tiene algún sentido se lo debe al privilegio de su conciencia, y esta no existe sino para el conocimiento de sí mismo —como medio de cognición que es— y de la naturaleza. El ser humano ¿no es la conciencia de la naturaleza, del universo, de la materia?

Insisto en esto, solo porque la calificación de pensador idealista les valió tanto a Mañach como a otros pensadores cubanos su proscripción de la *tradición creadora, revolucionaria, de la cultura cubana*. Una de las consecuencias de esta minimización de la conciencia en la percepción de los fenómenos históricos y sociales, lo ha sido el descuido de la actividad de la cultura. De ahí las críticas a quienes confiaban, sobre todo, o le conferían un papel sobresaliente —cuando no decisivo— al papel de la cultura y de la educación en la consolidación de la nación cubana. Tal es el caso, entre otros, de Mañach o de Medardo Vitier; solo que el propio Mañach no consideró a la cultura, a la imprescindible actividad de su contemplación, como algo decisivo, como algo que estuviera por encima de otros órdenes de la realidad; <sup>34</sup> pero sí como un componente insustituible en la formación, sobrevivencia y perfeccionamiento de una nación, así como de cada persona.

## La nación invisible

No quisiera concluir sin tocar un punto muy delicado que constantemente me asediaba mientras releía *Historia y estilo*, de Jorge Mañach. ¿Por qué todo el tiempo sentía que la obsesión recurrente de este libro —la de encontrar una coherencia, una forma, incluso un estilo, al proceso histórico y cultural cubano, de la mano de su conciencia, de su amarga certidumbre de *la nación que nos falta*— no podía relegarla al pasado, esto es, no podía verla como una problemática privativa de la pseudorrepublica? Asimismo, la obsesión subyacente, invisible, pero por eso mismo más poderosa, de todo su discurso, ¿no es siempre la búsqueda, la necesidad de encontrar un *sentido*? Y todo sentido último es necesariamente trascendente. Mañach mismo pensaba —y más que pensar *sentía*— con mucho acierto cuando escribía que «la nación, como estado moral que es, no resulta ponderable ni visible. Pero ¿no están siempre fuera de lo concreto los hechos y las fuerzas que más decisivamente mueven al mundo?». <sup>35</sup> Pero enseguida advertía, después de plantearse un dilema *hamletiano*: «*ser o no ser nación*», <sup>36</sup> que «si la nación no “se ve”, tiene en cambio, modos muy inequívocos de manifestarse». <sup>37</sup>

Y a revelar, descubrir esos modos, esas manifestaciones, dedicó todo este libro. Porque si la nación es trascendente, entonces la incesante búsqueda de un sentido, devela el *proceso* ininterrumpido en que consiste siempre la cultura y la nación misma. De ahí que, aunque podamos sentir que a partir de 1959 vivimos por fin en la nación cubana, esa certidumbre no nos pueda conducir al espejismo de que ese proceso no pueda revertirse. Por eso es necesario sentir también la incertidumbre —como estímulo a la actividad del conocimiento—, porque es la única que nos puede alertar para salvaguardar la nación, para seguir, siempre, cuidando lo invisible, para continuar siempre buscando un sentido. Creo que esta es la lección mayor que se desprende del discurso todo de Mañach. Ahora mismo conviven con nosotros elementos desustanciadores de la nación. ¿Quién lo duda? Uno de ellos pudiera ser, por ejemplo, haber dejado en el olvido el sentido del pensamiento de Jorge Mañach. Creo que reconocerlo es uno de los más justos homenajes que le podemos hacer a los cien años de su nacimiento.

## Notas

1. Jorge Luis Arcos, «Medardo Vitier: vivir es creer», *Revolución y Cultura*, n. 3, La Habana, mayo-junio de 1996, pp. 4-10.
2. Jorge Domingo, «Mañach, el vilipendiado», *Revolución y Cultura*, n. 35, La Habana, noviembre-diciembre de 1996, pp. 14-9.
3. Me refiero a las siguientes polémicas: con José Lezama Lima (véase Ciro Bianchi, nota 24, pp. 124-5, en José Lezama Lima, *Imagen y posibilidad*, Letras Cubanas, La Habana, 1981); con Rubén Martínez Villena, «Carta a Jorge Mañach», *El País*, La Habana, octubre de 1927, y «Con motivo de la muerte de José Ingenieros», en *Orbita de Rubén Martínez Villena*, Ediciones Unión, La Habana, 1964; y con Juan Marinello, «Carta a Jorge Mañach» y «Aventura y triunfo de la plástica de La Habana», en su *Cuba: Cultura*, Letras Cubanas, La Habana, 1989.
4. Jorge Mañach, «El estilo en Cuba y su sentido histórico», *Historia y estilo*, Minerva, La Habana, 1944, p. 192.
5. Jorge Mañach, *Martí, el apóstol*, (prólogo de Luis Toledo Sande), Letras Cubanas, La Habana, 1990.
6. Jorge Mañach «El espíritu de Martí» (1952), *Albur*, La Habana, mayo de 1992.
7. *La Gaceta de Cuba*, n. 6, La Habana, 1998, pp. 34-40.
8. Jorge Mañach, *Historia y estilo*, ob. cit.
9. Jorge Mañach, «La Nación y la formación histórica», *Historia y estilo*, ob. cit.
10. *Ibidem*, p. 19.
11. *Ibidem*, p. 64.
12. *Ibidem*, p. 65.
13. Jorge Mañach, «El estilo de la Revolución», *Historia y estilo*, ob. cit., p. 99.
14. Jorge Mañach, *Teoría de la frontera*, San Juan, Puerto Rico, 1970.
15. Jorge Mañach, «La Nación y la formación histórica», ob. cit., p. 25.
16. Jorge Mañach, «Esquema histórico del pensamiento cubano», *Historia y estilo*, ob. cit.
17. *Ibidem*, pp. 42-44.
18. Jorge Mañach, «Esquema histórico del pensamiento cubano», ob. cit., p. 82.
19. Véase Rafael Rojas, «La otra moral de la teleología cubana»; Cintio Vitier, «Comentarios a dos ensayos sobre axiología cubana»; y Arturo Arango, «Otra teleología de la racionalidad cubana», *Casa de las Américas*, n. 194, La Habana, enero-marzo de 1994, pp. 85-113.
20. Jorge Mañach, «Esquema histórico del pensamiento cubano», ob. cit., pp. 87-8.
21. *Ibidem*, p. 87.
22. Escribe allí Mañach: «Con un nuevo siglo, se estrena también la República “con todos y para el bien de todos”. Pero la avidez económica de un mundo político nuevo estaba en acecho. En la dimensión americana de su pensamiento, Martí había dado el máximo radio de previsión; había querido tomarle la delantera al imperialismo, mas este se percató justamente a tiempo para viciar su obra. Superada ya su fase pionera interior, los Estados Unidos necesitaban desahogar energías congestionadas, hacerse de nuevos mercados y puntos de apoyo estratégicos. Interviniendo en la emancipación de Cuba, adquirieron el derecho a mediatizar sus destinos. Obtuvieron el botín de la guerra y la Enmienda Platt. De suerte que la independencia política no se tradujo para Cuba ni en una soberanía cabal, ni en el resarcimiento inmediato de los quebrantos ocasionados a la burguesía y al pueblo por treinta años de luchas, expatriaciones y despojos. La independencia se encontraba con un pueblo divorciado de su riqueza». *Ibidem*, p. 88.
23. Jorge Mañach, *Indagación del choteo*, Editorial Libro Cubano, La Habana, 1955.
24. Jorge Mañach, «El estilo en Cuba y su sentido histórico», *Historia y estilo*, ob. cit., p. 193.
25. *Ibidem*, p. 178.
26. *Ibidem*, p. 196.
27. *Ibidem*.
28. Jorge Mañach, «El estilo de la Revolución», ob. cit.
29. Jorge Mañach, «El estilo en Cuba y su sentido histórico», ob. cit., p. 206.
30. *Ibidem*, p. 205.
31. *Ibidem*, p. 194.
32. *Ibidem*, p. 181.
33. Stephen Hawking, *Breve historia del tiempo*, Planeta Colombiana S.A., 1995.
34. Jorge Mañach, «El estilo de la Revolución», ob. cit.
35. Jorge Mañach, «La Nación y la formación histórica», ob. cit., p. 39.
36. *Ibidem*.
37. *Ibidem*.



# El espacio otro en la escritura de las (novísimas) narradoras cubanas

**Nara Araújo**

*Profesora. Universidad de La Habana.*

A Salvador Redonet Cook, *in memoriam*

*La mer, la mer  
toujours recommencée*  
Paul Valéry

Hay un marco, pero el marco no existe  
Jacques Derrida

Las novísimas son las narradoras nacidas en Cuba a partir de la década de los 60, y que irrumpen, junto a los novísimos, en el panorama literario cubano en los años 80 y los 90. Vistos en conjunto, los textos de esto(a)s jóvenes han renovado la cuentística nacional y han dado pie a antologías y una sostenida atención de la crítica.<sup>1</sup>

Mi aproximación responde a un interés por la escritura de la mujer en Cuba. Soy consciente de la necesidad de un cotejo con la de los hombres, dentro del proyecto de establecer una (eventual) tradición literaria femenina cubana, así como de la posibilidad

---

Mención en el Premio *Temas* de ensayo 1999, en la modalidad de Humanidades.

incluso de hablar de lo femenino en los textos de los ilustres varones. Por el momento, me coloco en una perspectiva que se ocupa de la producción narrativa escrita por mujeres, como momentos tácticos de una estrategia mayor, en la cual pueda ir precisando sus vínculos con la autoridad, el poder y el canon.

En esta ocasión quisiera retomar, de un texto anterior,<sup>2</sup> algunas constantes observables en los seis cuentos de las novísimas incluidos en la compilación *Los últimos serán los primeros*: «Parto» de Elvira García Mora, «Elisa o el precio del sueño» de Rita Martín, «El amor oscuro» de Elena María Palacio Rame, «Ernesto II» de Verónica Pérez Kónina, «Las señales y la flauta» de Karina Mendoza Quevedo y «La urna y el nombre (Un cuento jovial)», de Ena Lucía Portela.<sup>3</sup> Añado a ese *corpus*, los relatos de Portela, «Como si el ojo gris», «Dos almas nadando en una pecera» (inéditos) y «Sombrio despertar de un avestruz» (1996).

Estas constantes son, entre otras, ausencia relativa de referentes inmediatos explícitos y de conflictos canónicos —relaciones de pareja, padres-hijas, hijas-padres, jóvenes-maestros—; del debate «emancipación de la mujer» —incorporación a la vida social,

obstáculos para lograrlo—; de figuras femeninas emblemáticas —madre ejemplar, esposa sacrificada, amante sufriente, hija incomprendida—; de consignas y paradigmas —políticos, éticos e ideológicos. En estos relatos predominan los espacios cerrados para el desarrollo de la acción, la preferencia por el plano de lo imaginario, el absurdo o lo fantástico: el sueño, la alucinación y la iluminación.

Interpreté entonces esas constantes como la reacción al proceso post-59 —intenso y paradójico—, de incorporación de la mujer a la vida social activa. Paradójico, porque al mismo tiempo que las expectativas de realización, en la esfera de lo público, de las nacidas antes del 60 parecían globalmente resueltas, para las de los 70 perdieron interés, quizás porque al codificarse, tanto en la práctica social como en el discurso, se banalizaron, se trasladaron a otros campos de interés o se resemantizaron.

De manera que algunos de los *topoi* recurrentes de la narrativa anterior —historia y épica colectiva en los cuentos de Olga Fernández, Rosa Ileana Boudet y Mirta Yáñez— fueron sustituidos por otros pertenecientes a la esfera de lo privado. Sustituidos de manera radical, pues en su narrativa de los 70, esas autoras y otras como María Elena Llana, Chely Lima, Aida Bahr y Marilyn Bobes, también trataban conflictos personales. Si en un texto publicado en 1988, perteneciente a una escritora de la generación del tránsito (nacidas entre los 40 y los 50), aún se debatían las relaciones entre la pareja y las fallas en la comunicación afectiva con los padres y las madres, en esos mismos años ya aparecían textos puentes entre la generación del tránsito y la del cambio (nacidas entre los 60 y los 70), en los cuales esos conflictos persistían; pero la mirada de la protagonista era ajena, menos comprometida, a veces cínica.

En los textos de las novísimas desaparecen los padres como figuras emblemáticas, y las viejas expectativas de autorrealización no parecen ser ya prioritarias. La relación con la pareja aún puede ser central, pero esta no se construye sobre el (¿viejo?) canon: pareja estable, independencia económica, maternidad anhelada, sino sobre las bases de un idilio amoroso que se realiza en el sueño o la alucinación; o no es idilio, sino contacto físico, erótico o sin erotismo.

Este cambio en lo ideotemático se refuerza por la alteración de ciertas estructuras formales: la reiteración del texto minimalista, la superposición de planos —realidad/irrealidad, lógica/absurdo, vigilia/sueño—, la transgresión de la linealidad y la fragmentación discursiva del relato, los juegos intertextuales —incluso con un texto propio—, funcionan para unas nuevas semántica y pragmática.

Hasta aquí había llegado mi primer acercamiento a las novísimas. El propósito ahora es pensar ese espacio

privado/cerrado, en una relación oblicua con su referente, y como una posible metáfora de la condición insular, tanto en los cuentos de dicha antología como en textos posteriores.

## Narrativa de encierro

En los textos de las novísimas, el espacio de la acción no es propio a lo histórico/cotidiano/representativo; es un espacio otro: un cuarto, un sueño, un cuento. Ese espacio cerrado y su otredad pueden pensarse en la lógica del binarismo, del adentro y del afuera, de la relación entre el espacio público y el privado. Para Gayatri Spivak, la desconstrucción de estos opuestos constituye un cierto programa, al menos implícito, en toda actividad feminista.<sup>4</sup>

En esta narrativa de «encierro», la afirmación de lo privado supone una inversión de su tradicional signo negativo en la oposición binaria, y sobre todo, una acción destabilizadora de lo público. Estos opuestos no son compartimentos estancos, pues la frontera entre ambos es permeable: «Hay un marco, pero el marco no existe».<sup>5</sup> Para hablar de una «narrativa de encierro», me apoyo en un *corpus* compuesto por relatos breves de la compilación *Los últimos serán los primeros*, los publicados en revistas nacionales, y otros inéditos.

En dicha antología, de treinta y siete autores, seis son mujeres. La muestra, aunque breve, es representativa y se aprecia el esfuerzo del antologador (Salvador Redonet) al incluir estos seis textos y distinguir lo específico de algunos tópicos, como la liberación sexual femenina; aunque aclara que esta se expresa en estos relatos «sin alardes feministas».<sup>6</sup> La escritura de estas novísimas es feminista —a pesar, quizás, de sus intenciones—, porque destabiliza el binarismo y discute con los paradigmas del patriarcado.

En «Parto» (Elvira García Mora), una mujer embarazada pare una calabaza, mientras su esposo, que ha sufrido los malestares del embarazo y los dolores del alumbramiento, se transforma en el recién nacido. Esta desacralización de la maternidad, «toma revancha al reino de lo biológico, desbaratando su control milenario sobre la mujer».<sup>7</sup> Pero este significado es viable mediante el absurdo y la construcción de un espacio diferente. Este espacio es la habitación donde se producen el parto «antinatural» y la transmutación. En él participan los protagonistas y una pareja de viejos. Ese otro matrimonio viene a auxiliar, en el extraño acto, como testigos necesarios.

Todo sucede en un espacio cerrado, en el cual ocurre una transgresión del orden «real». La anécdota se circunscribe a un episodio de la vida de la pareja, sin influencias del «afuera», ni tampoco consecuencias. No importa el tiempo ni el lugar, tampoco la identidad

social de los personajes, que solo conservan sus nombres sin apellidos. Sin embargo, en el espacio de lo privado, se invierten los roles tradicionales, significados en uno de ellos, augusto y sagrado: la maternidad.

El espacio de lo privado sirve a la discusión de funciones que afectan lo público. Para invertir los roles tradicionales del hombre y la mujer, se construye un espacio inmune a la intervención de los referentes del «afuera». Los viejos vienen a viabilizar la transgresión, son sus agentes, y sobre todo dan fe de ella y confirman lo que cuenta, en primera persona, la protagonista. La alteridad del espacio en que la transgresión ocurre es su desvinculación explícita y marcada de la tradición. La ruptura se enfatiza por el hecho de que aquellos que cumplen la función de mediadores y auxiliares tienen una historia convencional —la mujer tuvo ocho hijos, cinco de ellos parteados por el propio esposo.

En una dinámica desconstruccionista, el espacio de lo privado se afirma en su ignorancia de la lógica del afuera, mediante su autoentronizamiento y la validación de lo absurdo; de ahí la necesidad de los personajes testigos. Pero al mismo tiempo desestabiliza el afuera, porque la transgresión afecta roles que se cumplen en lo privado, pero alcanzan lo público.

En «Elisa o el precio del sueño» (Rita Martín) la anécdota cuenta la salvación de su amante y de un pueblo por una mujer. Así enunciada, se puede pensar en una gesta épica o histórica. Todo lo contrario. El espacio de la acción es el de un sueño. Espacio, tiempo, personajes y acontecimientos pertenecen a una atmósfera de irrealidad, descrita por medio de un lenguaje lírico, de una narración en tercera persona que asume el punto de vista de la protagonista. Relato desentendido también de la lógica tradicional del afuera, en él ocurre otra transmutación. La mujer asume la herida del amado, en una fusión corporal, propiciada por las aguas del río, para cumplir una expectativa: tanto la de salvar al amante como a los habitantes del poblado.

La fragmentación interna del relato, mediante epígrafes que marcan sus diferentes momentos, la particular disposición tipográfica de algunos enunciados, que remeda la escritura poética, la constante alusión a lo irreal y lo onírico, subrayan la diferencia del espacio construido. En él, la mujer asume en su cuerpo la función de salvadora, no a la manera tradicional del mito mariano, en la procreación virginal, sino en la asunción de una herida.

El espacio del adentro refuta el reconocimiento de la lógica tradicional; es una construcción diferente que afecta el discurso de lo de afuera. Para salvar a su amante y a los habitantes del poblado —sinécdoque del hombre y la humanidad—, el sacrificio de la mujer es ejemplar y simbólico; pero no en la reproducción de la especie.

En la anécdota, los habitantes del poblado confirman «el milagro», como los viejos, «el parto». La ensoñación en el cuento de Martín, como el absurdo en el de García Mora, permite la afirmación y la transgresión.

En «El amor oscuro» (Elena María Palacio) la voz narrativa privilegia el punto de vista del personaje masculino, en un relato del encuentro con una mujer loca, Victoria. Relato de lo privado donde el desafío es doble. El arquetipo negativo de la mujer alienada se sustituye por otro, afirmativo, y esta sustitución se le adjudica al hombre. Este se aferra a la extraviada por más que todos se lo censuren; piensa «en la rotunda lucidez de la locura». En el espacio interior de una habitación y de la relación hombre/mujer, el personaje repasa su encuentro con «Una mujer sugerida bajo el polvo, la fragancia de una hembra en el último recodo de su juventud, una fragancia diluida en sudores salitrosos y presagios de mar».<sup>8</sup> En lo privado se altera un paradigma de circulación en lo público.

En «Ernesto II» (Verónica Pérez Kónina), el espacio es el de la escritura. La voz narrativa construye una ficción dentro de la ficción, en la cual la anécdota es el proceso de elaboración de un personaje, Ernesto II, por aquella que pretende introducirse en su propio cuento. Por encima y antes de esa «realidad» ficcional está el intertexto de un supuesto cuento anterior, donde un Ernesto imaginario se hace más real que el del cuento que ahora está en proceso de ser escrito. Autonomía de la escritura, entrega plena al espacio interior de la fabulación, donde la narradora/escritora domina su universo y sus hombres. En ese espacio diferente, el de la ficción, la mujer está frente al dilema de la creación, lo tematiza y se coloca en el espacio del afuera, frente a un dilema de orden público.

En «Las señales y la flauta» (Karina Mendoza), la acción ocurre en dos espacios y dos momentos. El primero, la calle y un concierto de rock; el segundo, una casa. Lo privado se realiza en un espacio abierto y otro cerrado, pero se construye como un adentro, mediante el sostenido punto de vista unipersonal, de la protagonista, enunciado por una voz narrativa en tercera y segunda personas. La transgresión en el contexto social cubano, sería la exposición del mundo interior de una muchacha *freake*, que se droga. Otros novísimos han escrito cuentos de *freakes*, pero teniendo en cuenta la circulación emblemática de la imagen de la mujer cubana, en el discurso institucional, resulta desestabilizador validar los conflictos individuales de una marginal.

En «La urna y el nombre (Un cuento jovial)» (Ena Lucía Portela), el espacio es el del encierro virtual. En otro momento he visto la transgresión en su inversión de un famoso pasaje de *La divina comedia*. Dos muchachos y una muchacha se encierran en una

**En estos relatos predominan los espacios cerrados para el desarrollo de la acción, la preferencia por el plano de lo imaginario, el absurdo o lo fantástico: el sueño, la alucinación y la iluminación.**

habitación porque «la calle no existe». Pasan el tiempo en juegos originales y estafalarios. Comparten un pequeño espacio cerrado y asfixiante de humo y olores ajenos, de hambre y estómagos vacíos. Un entretenimiento puede ser el ayuntamiento carnal que ocurre entre la muchacha y uno de ellos, pero para el otro joven no representa estímulo ni oportunidad de voyeurismo, sino algo tan banal, como que los otros han presenciado su acto de defecar (tan común, quizás, como el de copular).

Las fronteras han sido borradas, la marginalidad ha irrumpido en el centro, autoerigiéndose como una inversión carnavalesca del acto sublime y trágico de la muerte de Ugolino y sus hijos, o de la situación absurda del encierro propio del teatro de Beckett. Lo marginal penetra la cultura canónica para, desde su amoralidad neutralizadora, desde su excentricidad, subvertirla al banalizarla. Espacio de negación, de alienación, se construye un contradiscurso desde la propia cultura, desde la escritura.

El canibalismo no declarado en el relato, pero latente, ha permitido un análisis desde la perspectiva de la antropofagia y la homosocialidad.<sup>9</sup> Ahora me interesa la construcción de ese espacio aislado como posibilidad para la transgresión cultural —parodia de Dante—; social —cópula eventual, sugerida, entre los tres jóvenes—; y moral —posible acto caníbal, por la situación límite, similar a la de Ugolino y sus cuatro hijos.<sup>10</sup> Me interesa conectar este relato tanto con los anteriores, como con otros textos de Portela.

En los cuentos precedentes, lo privado se establecía en una relación entre dos, un hombre y una mujer. En el de Portela, la transgresión se potencia porque la pareja puede ser «superada», y la propuesta de la muchacha de hacer el amor entre los tres (que no se cumple en la anécdota, pero queda tan sugerida como el canibalismo), si no disuelve los límites «establecidos», los ignora y así los moviliza. El alejamiento de los tópicos referidos a la vida «ordinaria» se enfatiza; énfasis en el espacio interior, no como compartimento estanco, sino como tejido permeable que afecta lo exterior.

En otros textos de Portela la acción se desarrolla en estos mismos esfera y espacio. En «Como si el ojo gris», «Dos almas nadando en una pecera» y «Sombrió despertar de un avestruz», se trata de historias

estrictamente personales. La irreverencia, la transgresión y la ironía son algunos de los rasgos de la narrativa de esta graduada en Letras Clásicas de la Universidad de La Habana.

En «Como si el ojo gris», una mujer asesina a otra —quizás por causa de un amor común— en un apartamento con vista al mar. En esta anécdota, insólita en la narrativa post-59, la ciudad es una constante que marca la progresión:

Detrás y debajo del cristal, ancha y jabonosa, la parálisis de la ciudad simulaba una fantasía de alguna manera también insertable en la infinitud [...] El apartamento 9P con vista al mar, es el filtro de historias y de la Historia [...] Allí se va a no saber, a desmarcarse de la insularidad, de la actualidad.

Después del crimen, la narradora/protagonista/asesina piensa: «Esto en fin, también es el amor [...] es la escritura [...] Este el único tiempo que existe». Aquí se produce un efecto doble: se banalizan el crimen, el amor y la escritura, al equipararlos; pero al mismo tiempo se eleva el crimen al estatuto del amor y la escritura. Ese efecto es doble en otro sentido: ayuda a «desmarcarse» de una insularidad infinita, al tiempo que reinscribe el «instante»: la historia en la Historia. Se trata de una nueva insularidad y una nueva historia/Historia, en un espacio marcado porque «desmarcado». Hay un marco, pero el marco no existe.

En «Dos almas nadando en una pecera», un amor homosexual no correspondido, al parecer conduce a una muchacha al suicidio. Es historia de amor frustrado, no de goce, y sus límites o fronteras son la relación de amistad entre dos mujeres, dos almas nadando en una pecera. El título, retomado dentro del relato, construye la imagen de una caja transparente, de un espacio acuoso, que se conecta metafóricamente con el afuera a través del cristal, como el apartamento con la ciudad, en el relato del crimen.

En «Sombrió despertar...» (1996) —hasta donde sé el único cuento de Portela publicado, además de «La urna...»<sup>11</sup> — se trata de un *rappor*t homosexual entre dos muchachas. La potencialidad del texto de Portela, de nuevo, es doble. Por una parte, ficcionaliza con transgresor desenfadado una esfera no transitada por la literatura de asunto homosexual en la Cuba post-59 (pues los hombres no lo han hecho hasta ahora),<sup>12</sup> e invade lo público con el goce femenino del cuerpo

homólogo. Una escritura compleja, de juego intertextual, desacraliza tanto la visión agónica de un texto patriarcal como el de Senel Paz, como la apología triunfante del *rapport* homosexual femenino.

En «El bosque, el lobo y el hombre nuevo» de Paz,<sup>13</sup> la anécdota se construye con dos personajes: uno, homosexual, el otro, heterosexual; entre ellos surgirá una amistad, pero no un avenimiento carnal. La ausencia de marcas homosexuales en la relación entre los dos personajes es requisito imprescindible, pues se necesita que funcionen en una construcción siempre efectiva: las dos cabezas de un águila bicéfala, que miran en direcciones opuestas. Pero en este relato, se trata del conflicto intelectual de quien anhela la aceptación de la unicidad, pues aun siendo parte, se considera todo —aun siendo homosexual, se considera cubano. El conflicto se establece al nivel del discurso de la totalidad y la mismidad.

En el texto de Portela, dos personajes femeninos, después de búsquedas no confesadas y oblicuas, se encuentran y sostienen un intercambio erótico. Los personajes no están marcados por una preferencia sexual definida, pues ambas sostienen relaciones con muchachos, lo cual no impide que se busquen para comprobar certidumbres de la otra y de sí misma, y de hecho, experimentar.

En una narración fragmentada, no lineal, con avances y retrocesos, de sintaxis discursiva compleja, se narra la historia de un encuentro homoerótico donde las partes se intercambian y producen el goce alternado en esa zona de contigüidad existente, que para Luce Irigaray es ese sexo que no es uno.<sup>14</sup> No es tanto afirmar y negar, ser o no ser, como ser y ser. Y al mismo tiempo que se afirma la homología del goce, cualquier mística se disuelve por el tono antiolemne que, por momentos, asume el diálogo entre los personajes.

En el texto de Portela no hay agonía porque no hay oposición, sino intercambio, tránsito de uno a otro lado, con libertad y goce. No hay ideologización del discurso, sino discusión de ciertos paradigmas masculinos y sus formas de poder: la autoridad y la Historia. Lo literal y lo figurado, el lenguaje directo —senos, cuello, nalgas, espalda— se alterna o coexiste con el figurado —«cálido riachuelo»—, en una trama que avanza por fragmentos de extensión variada —un párrafo de cuatro líneas o un largo período de veintiuna. Fragmentos que alternan la narración —dentro de la cual ocurre el diálogo en estilo indirecto libre—, y el monólogo, el diálogo directo y la descripción. Construcción de alternancias, tanto de formas elocutivas como de personas gramaticales, en una trama que no avanza linealmente, sino en círculos concéntricos.

Uno de esos círculos es el intertextual. El personaje que narra es escritora, y en el relato se hace referencia a

un cuento anterior, «Dos almas nadando en una pecera». Esta intervención de la «autora real» (Ena Lucía Portela), que le otorga cierta identidad a una narradora innombrada, parece más un artificio de la escritura que una pretensión autobiográfica; el aprovechamiento de un material que entra en el juego combinatorio de la intertextualidad autorreferativa. En este juego interviene el tejido de un cuento anterior y el de otro cuento posible, que es ese que está siendo construido y leído.

Autonomía de la escritura, autosuficiencia de un espacio cerrado pero permeable, sujeto al desplazamiento, a la intertextualidad, a la discusión con los paradigmas de la cultura patriarcal. Texto de goce, de *jouissance*, «que hace vacilar los fundamentos históricos, culturales, psicológicos del lector»,<sup>15</sup> incluso por encima del diálogo, sostenido con el binarismo, dentro del código de la cultura; lo que está en juego es el juego de la escritura.

## De adentro a afuera

En la escritura de las novísimas la circunstancia histórica puntual se ha desdibujado por la irrupción de asuntos no ordinarios, por la ausencia de referentes claramente reconocibles, por la alteración del orden espacio-temporal, por el predominio del absurdo, el ensueño o la iluminación, por la subversión de paradigmas, por la centralidad de lo marginal, por la amoralidad banalizadora, por la carnavalización de la alta cultura, por la autosuficiencia del juego escritural.

Pero el espacio otro no sirve a un propósito teleológico; ese espacio cerrado, de lo de adentro, no se autoconsume, ni se resuelve en sí mismo, pues lo privado se conecta con el afuera. Hay un marco, pero el marco no existe. La metáfora del aislamiento, de lo de adentro, al mismo tiempo que pudiera remitir a la condición insular, trasciende lo territorial reconocible y prioriza lo local sobre lo nacional.

Efecto doble, metáfora encadenada y circular, la isla puede ser la nación, pero la nación es lo privado y resulta ser, como una isla, un territorio con fronteras de mar. Ya Dulce María Loynaz, maestra del encierro y lo privado, se veía a sí misma como una isla, precisamente en un libro de viaje a otra isla, *Un verano en Tenerife*.

Este espacio pudiera ser una metáfora del aislamiento, vinculada a un rasgo del *locus* cubano, de su condición insular —pedazo de tierra rodeado de agua—, y del peso del logos binario mar/tierra, afuera/adentro, público/privado, bloqueo/resistencia. Aislamiento literal —horizonte infinito del mar—, y metafórico —encierro y soledad. Pero ese encierro es virtual. La frontera del mar es movimiento perpetuo.

Rodea y al mismo tiempo conecta, en flujo constante: «...la mer, la mer, toujours recommencée», decía Valéry; el mar, el mar, una y otra vez.

En los textos de las novísimas el sujeto femenino define sus fronteras en lo de adentro, para afirmarlo, pero también para afectar a lo de afuera, para desconstruirlo. Osmosis y permeabilidad desestabilizadora del microrrelato local, que discute y subvierte el gran metarrelato hegemónico, unitario y moderno de la identidad nacional —que no distingue la especificidad del género. Contranarrativa que borra los límites totalizantes de la nación y perturba las operaciones ideológicas mediante las cuales se dan identidades esencialistas a comunidades imaginadas.<sup>16</sup>

Esta sería una relación conflictual con un espacio físico que define una autopercepción, pero también una acción, en el espacio de la escritura. Movimiento circular, de flujo y reflujo, de erección y erosión, que se inscribe en el imaginario femenino del agua y la isla, pero que no es esencia sino posición, dentro de un tejido simbólico. Hay un marco, pero el marco no existe. El mar, el mar, una y otra vez.

## Notas

1. Parto de la clasificación de Salvador Redonet, quien calificó como novísimos al grupo de narradores que se forman en Cuba en los años 80. A él se debe la primera compilación de novísimo(a)s *Los últimos serán los primeros*, Letras Cubanas, La Habana, 1993; una segunda, *Doce nudos en un pañuelo*, Ediciones Mucuglifo, Mérida, 1995; y otros textos fundamentales y fundacionales: «Problemas ideotemáticos y composicionales de la más reciente cuentística cubana», *Vivir del cuento*, Ediciones Unión, La Habana, 1994, pp. 65-71; «Vivir del cuento (y otras herejías)», *Temas*, n. 4, 1995: pp. 112-20; «Otro final promisorio: (post)novísimos ¿y/o qué?», *Unión*, n. 22, 1996, pp. 68-90. Margarita Mateo también se ha ocupado de esta narrativa joven en «Literatura latinoamericana y posmodernismo: una visión cubana», *Temas*, n. 2, 1995, pp. 123-34, y en *Ella escribía poscrítica*, Casa Editora Abril, La Habana, 1995, pp. 151-83.

2. Véase Nara Araujo «La escritura del cambio: novísimas narradoras cubanas», *Medio siglo de literatura latinoamericana. 1945-1995*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997, pp. 213-20.

3. De la edición citada de *Los últimos serán los primeros*, se incluyen en este trabajo: Elvira García Mora, «Parto», pp. 76-8; Rita Martín, «Elisa o el sueño», pp. 138-43; Elena María Palacio, «El amor oscuro», pp. 198-206; Verónica Pérez Kónina, «Ernesto II», pp. 216-19; Karina Mendoza, «Las señales y la flauta», pp. 242-60; Ena Lucía Portela, «La urna y el nombre (un cuento jovial)», pp. 261-70.

El espacio otro en la escritura de las (novísimas) narradoras cubanas

4. Gayatri Spivak, «Explanation and Marginality», *In Other Worlds. Essays in Cultural Politics*, Routledge, Nueva York, 1987, p. 103.

5. Jacques Derrida, *The Truth in Painting*, The University of Chicago Press, Chicago, 1987, p. 103.

6. Salvador Redonet, *Los últimos serán los primeros*, op. cit., p. 29.

7. Madeline Cámara, «Feminismo vs. totalitarismo: notas para un estudio de textos y contextos de mujeres en Cuba contemporánea (1989-1994)», *bordes*, n. 2, 1995, p. 59.

8. María Elena Palacio, «El amor oscuro», en *Los últimos serán los primeros*, op. cit., p. 204.

9. Madeline Cámara, «Antropofagia de los sexos como “metáfora de incorporación” en “La urna y el nombre (Un cuento jovial)” de Ena Lucía Portela», *Torre de Papel*, n. 3, 1997, pp. 167-87.

10. El pasaje de Ugolino en el Canto XXII de la *Divina Comedia*, por su ambigüedad ha dado pie a la posibilidad de un acto caníbal, no consumado, pero sugerido en el texto. Encerrado en la Torre de Pisa, por motivos políticos, Ugolino ve morir a sus cuatro hijos, uno de los cuales le ha pedido al padre que sacie con ellos su hambre. Al final de su relato Ugolino, cuyo castigo en el infierno es roer el cráneo de otro condenado, cuenta a Dante cómo, ya ciego, buscó a tientas a cada uno de sus hijos muertos, los llamó durante dos días y luego, «más que el dolor pudo el hambre». En el texto de Portela hay una alusión explícita a ese pasaje: «Correr la suerte de Ugolino fue decisión de los tres...».

11. Ena Lucía Portela, «Sombrio despertar de un avestruz», *Unión* n. 22, 1996, pp. 83-7. Portela ha publicado también en la compilación *Doce nudos de un pañuelo*, el relato «Últimas conquistas de la catapulta fría», pp. 9-15; y obtuvo el Premio Novela Cirilo Villaverde de la UNEAC en 1998 con *El pájaro: pincel y tinta china*.

12. Digo hasta ahora porque ya se ha publicado el libro de cuentos de Pedro de Jesús (1970), *Cuentos frígidos (maneras de ser en 1830)*, Ed. Olalla, Madrid, 1998.

13. Senel Paz, *El lobo, el bosque y el hombre nuevo*, Ediciones Era, México, 1991.

14. Luce Irigaray, «This Sex Wich Is Not One», *New French Feminisms*, Elaine Marks y Isabelle De Courtivron, eds., Schoken Books, Nueva York, 1981, pp. 99-106.

15. Roland Barthes, «El placer del texto», *El placer del texto y Lección Inaugural de la cátedra de semiología literaria del Collège de France*, Siglo XXI, México, 1993, pp. 8-111.

16. Homi K. Bhabha, «Dissemination», *The Location of Culture*, Routledge, Londres y Nueva York, 1994, p. 149.

© TEMAS, 1999.

# Introducción a la literatura cubana

**Roberto Fernández Retamar**

*Profesor, poeta y crítico. Casa de las Américas.*

Para Ambrosio Fornet

En carta de noviembre de 1957 a la que acompañaba su libro *La expresión americana*, me dijo José Lezama Lima: «Apostillas del umbral, mancha del pintorcete. Temas que son siempre introducciones. ¿Pero qué otra cosa puede escribir el hombre que no sea introducción?». Confieso que el recuerdo de esas palabras me dio algún sosiego cuando me puse a redactar las líneas que siguen. Porque tras recibir la invitación a participar en este curso, y aceptarla alegremente, me di cuenta de que una vez más me había metido en camisa de once varas. ¿Qué sería exactamente lo que se esperaba de mí? ¿La primera parte de un curso sobre literatura cubana? ¿O una apretada síntesis de su historia toda? ¿O el esbozo de los momentos más felices o significativos de ella? Después de desechar estas opciones, o mejor, de desechar absolutizarlas, me vinieron a la memoria las palabras citadas de Lezama,

---

Conferencia inaugural del Curso Superior de Literatura cubana, realizado en la Universidad de Alicante, España, en julio de 1998. El título se debe a los organizadores.

y comprendí que, hiciese yo lo que hiciese, se trataría siempre de una introducción. En primer lugar, porque ello es lo que corresponde a la criatura humana, según el autor de *La expresión americana*; en segundo lugar, porque siendo estas páginas las iniciales del curso, es ocioso subrayar ese carácter; y, finalmente, porque me di cuenta de que soy casi un especialista en introducciones (a disciplinas, a temas, a obras, a figuras), lo que se revela incluso en el título de varios de mis trabajos, y cuando no, en el contenido de muchos otros. Esto último, sin duda, ha sido tomado en cuenta por los sagaces organizadores del curso, guiados por el precepto dialéctico «zapatero a tus zapatos».

De todas formas, debo admitir que, sin desdeñar del todo las opciones arriba citadas, comenzaré por lo que pudiéramos llamar «algunas cuestiones generales en el desarrollo de la literatura cubana y sus circunstancias». Y si bien, como es lógico, destacaré lo que creo que caracteriza a esa literatura, de ninguna manera puede esperarse que se trate de rasgos aplicables solo a ella. Ese adanismo no es mi meta, como no puede serlo de nadie en sus cabales. Además, mencionaré solo a algunos autores, salvo una excepción

**Al hallarnos [...] en el orden literario, «en busca de nuestra expresión» —para valernos de la fórmula clásica que propagara [...] Pedro Henríquez Ureña—, los cubanos, conscientemente o no, perseguimos una expresión que no es solo individual sino colectiva: perseguimos (con mayor o menor intensidad, con mayor o menor acierto) la consolidación de la colectividad que somos.**

al final; y, a no ser que lo considere absolutamente necesario, prescindiré de aludir a los asuntos que van a ser considerados por otros en el curso, y en cambio insistiré en los que no lo serán.

He aquí la primera verdad que voy a hacer mía y que abarca más allá de nuestra área. Al escribir sobre literatura peruana, Mariátegui hizo observar algo que es válido para cualquier literatura similar: que «el “nacionalismo” en la historiografía literaria [...] es un fenómeno de la más pura raigambre política, extraña a la concepción estética del arte». Decir de un texto que es bello es emitir un juicio estético; decir que es una novela, un juicio literario; pero decir que es cubano no es ni lo uno ni lo otro. Pues la categoría de «cubano» (como la de «español», «francés», «peruano» o «argentino») es de muy distinta naturaleza: no «geográfico-sentimental» —como sugirió una vez con su gracia pendenciera, pero equivocado, Borges—, sino histórica o, si se quiere, política, tal como asegura Mariátegui, si a este último vocablo le damos su horizonte más vasto. Ciñéndonos a Cuba, no creo que Max Henríquez Ureña estuviera pensando en Mariátegui (y mucho menos en el marxismo que aquel profesaba) cuando, al frente del más apreciable *Panorama histórico de la literatura cubana* que conozco, afirmó: «El desenvolvimiento de la vida literaria en Cuba está tan estrechamente ligado al de la historia política, que se hace imposible disociarlos». Y unas páginas después: «La historia literaria de Cuba representa, en sus líneas generales, el empeño constantemente renovado de lograr que el pueblo cubano adquiera plena conciencia de su destino histórico». Al hallarnos pues, en el orden literario, «en busca de nuestra expresión» —para valernos de la fórmula clásica que propagara el hermano de Max, Pedro Henríquez Ureña—, los cubanos, conscientemente o no, perseguimos una expresión que no es solo individual sino colectiva: perseguimos (con mayor o menor intensidad, con mayor o menor acierto) la consolidación de la colectividad que somos.

Otra generalidad, de área menos vasta: la literatura cubana, por obligación colonial en sus inicios, comienza como un desprendimiento de la literatura española. Un desprendimiento, concretamente, de la literatura en

lengua castellana, pues no creo que haya en la literatura cubana verdaderos destellos catalanes, ni gallegos, ni vascos. Por la comunidad lingüística, y por similitudes de otra naturaleza, hay que reconocer, sí, destellos canarios, de que será menester hablar a propósito del primer poema estimable escrito en Cuba que se conserva: *Espejo de paciencia* (1608), obra del canario Silvestre de Balboa.

En consonancia con lo anterior, las obras iniciales de lo que iba a ser la literatura cubana fueron hechura de españoles. El primero, sin embargo, no lo era, pues se trató del mesiánico y pintoresco genovés Cristóbal Colón, quien pergeñó las páginas inaugurales de que se tenga noticia sobre nuestra Isla, páginas de previsible elogio, que hace unas décadas volvió a exaltar, entre tantos otros, nadie menos que Lezama. Sobre «Las letras de Cuba antes de 1608» (fecha del poema *Espejo de paciencia*) nos dejó una erudita conferencia, que glosaré libremente, José Juan Arrom, quien después de mencionar el caso de los areítos indígenas, sobre el que he de volver, concluye que ellos desaparecieron sin dejar huellas; como tampoco produjo frutos literarios conservados el epidérmico contacto de españoles e indias, por lo que es necesario buscar el inicio de las letras cubanas en aquellas obras de navegantes, cronistas y colonos que se escriben en Cuba, tratan de Cuba o están íntimamente relacionadas con el desarrollo posterior de su cultura. Por descontado, se da aquí un sentido bien lato a la literariedad. Después del ejemplo ya mencionado del *Diario de viaje* de Colón, considerado piedra angular de las letras de Cuba, pasa a referirse a los cronistas de Indias, encabezados por Fray Bartolomé de las Casas, quien se entregó por completo a la tarea de defender, en lenguaje apasionado, el derecho del indígena a ser libre. El primer pasaje aducido es aquel en que narra la muerte del cacique Hatuey. Después de otros pasajes, se afirma que sería acto de justicia dar cabida en las letras cubanas a los escritos de Las Casas que atañen directamente a la Isla y han fecundado a sus grandes escritores. Los otros autores aludidos no tienen la relevancia del Almirante ni del gran dominico. Pero el acucioso investigador no deja de rastrear más. A un oscuro licenciado Cabrera le atribuye lo que llama un



«reportaje» de naufragios y tesoros robados, que sería incidente no desdeñable para una antigua novela de aventuras o un moderno folletín policíaco. Con criterios similares, el siglo XVI cubano puede ofrecer un muestrario, así sea magro, de cierta producción literaria. Pero, aparte de su despreocupación estética, se trata, sin duda, de una producción totalmente colonial, cuyos hacedores ni siquiera son cubanos. Y colonial seguirá siendo durante largo tiempo la literatura en Cuba. Lo que no es para sobresaltar. Alfonso Reyes ha dejado establecido que toda literatura colonial «[c]orresponde casi exactamente al concepto político, *pero no del todo*», y que «[e]l estado colonial es transitorio, y se encamina al estado de cultura como a una mayoría de edad».

La ya mencionada ausencia de areítos, ceremonias religiosas que practicaron los indígenas e incluían cantos y danzas, remite a la ausencia de los indígenas mismos, los cuales no sobrevivieron al impacto con los europeos. Sobre esto, Las Casas dejó vívidas páginas lancinantes. La sobrevivencia de los aborígenes solo ocurriría en palabras, en particular en topónimos (el mismo nombre del país es prueba de ello, pues resistió a otros como Juana y Fernandina), en la estructura de humildes viviendas llamadas bohíos, en alimentos, en costumbres como la del tabaco. Fueron vencidos de verdad y para siempre, no como en el caso del libro de Miguel León Portilla *Visión de los vencidos*, ya que en el México actual (según lo recuerdan dramáticamente los sucesos de Chiapas), hay millones de descendientes de los visionarios a que se refiere el autor. En consecuencia, no hay en Cuba, paralelamente a la de origen español, una literatura indígena, así sea oral o amparada en disfraz español, como sí la hay, hasta nuestros días, en otros países americanos. Ejemplo señero de ello es el del Perú, lo que ha merecido estudios bien valiosos de autores como Antonio Cornejo Polar y Martín Lienhard. Sin embargo, en el siglo XIX la memoria del extinguido indio (en especial el siboney) aparece en nuestras letras, sobre todo en nuestra poesía. Pero se trata de un recurso táctico, por lo general para objetar la colonización española, no de una auténtica reivindicación de quien ya no existía. Como una forma de rearticular la historia al margen de las etnias, y yendo más allá de Cuba, Martí escribirá a finales de ese siglo:

Se viene de padres de Valencia y madres de Canarias [fue su caso propio], y se siente correr por las venas la sangre enardecida de Tamanaco y Paramaconi, y se ve como propia la que vertieron por las breñas del cerro del Calvario, pecho a pecho con los gonzalos de férrea armadura, los desnudos y heroicos caracas.

Y hace algo más de treinta años, Lezama dio al protagonista de su novela *Paradiso* el nombre de José Cemí: cemí se llamaba una imagen indocubana de destino religioso.

Caso bien distinto al del llamado «indio» es el del negro, «indígena “importado”», según lo llamó, en relación con zonas americanas más vastas, Alejandro Lipschütz. Este otro «indígena» resultó elemento esencial para lo que iba a ser la cubanidad. En cuanto a lo literario, al no llegar a arraigar una de las distintas lenguas africanas traídas por los esclavos, el castellano acabó siendo su *lingua franca*: lo que, después de todo, les ocurrió también a los conquistadores y colonizadores, venidos de la Península y sus islas adyacentes, con el propio castellano, hecho que ya he mencionado. Por razones que desconozco (aunque sin duda fuertes emigraciones de ese origen, en determinado momento, pesaran en el hecho), en Cuba, como en Argentina, a los descendientes de aquellos acabó llamándoseles globalmente «gallegos», denominación que perduraría. (En uno de sus infrecuentes rasgos de humor, Martí dijo, refiriéndose a una bailarina andaluza: «¿Cómo dicen que es gallega? / Pues dicen mal: es divina»). Así pues, en Cuba un catalán o un vasco estaba obligado a hablar castellano y a ser llamado gallego. El africano, por su parte, sería llamado negro (no obstante la variedad de sus orígenes étnicos) y obligado a expresarse también en castellano, aunque —como lenguas rituales—, sobrevivieran varias, sobre todo el yorubá. Y en castellano dejaría ejemplos literarios como plegarias, leyendas, cuentos, refranes, originalmente producidos en lenguas africanas (así yorubá, ewe, bantú), que según don Fernando Ortiz fueron vertidos «al idioma amestizado y dialectal de los negros criollos», y solo en este siglo iban a ser recogidos, en la estela de Ortiz, por autores como Ramón Guirao, Lydia Cabrera o Rómulo Lachatañeré. Mientras, en pleno siglo XIX escritores negros o mestizos contribuían con obras de la literatura considerada «culta». Aquí es oportuno recordar que el de Cuba, en la denominación de Darcy Ribeiro, no es un pueblo «testimonio» (como los que cuentan con fuertes comunidades indígenas), ni un pueblo «transplantado» (como los que han sustituido a dichas comunidades por otras venidas de Europa), sino un pueblo «nuevo», en que todos sus componentes han venido de fuera (sobre todo de España y África), y conocerían un proceso que, en 1940, Ortiz llamará «transculturación», y que no ha concluido.

El primer centro de la América española estuvo en las Antillas, en la vecina isla de Santo Domingo. Pero el conocimiento de los extraordinarios imperios del Continente desplazó hacia este el interés metropolitano. Después de la conquista, hacia 1510, y la fundación de sus siete primeras villas, Cuba perdió su relativa preminencia: de ella partieron, entre muchos aventureros que casi la dejaron despoblada, Hernán Cortés hacia la conquista de México (1519), y Hernando de Soto hacia la Florida (1539). Solo entre 1516 y 1520

salieron de Cuba no menos de dos mil españoles en esas expediciones. A mediados de siglo, el número de personas libres se estimaba en seiscientos o setecientos; los indios, cerca de cien mil al empezar la conquista, no pasaban de cinco mil; los negros sumaban ya alrededor de setecientos. La población tenía ya, pues, los caracteres de una típica factoría colonial, donde prevalecían los siervos y los esclavos. Aunque siguió trasvasando formas españolas por lo general asaz rudimentarias, quedó en efecto como menguada factoría, en que el sistema monopolista que España impuso a sus colonias solo era roto por la piratería internacional y el frecuente contrabando. Precisamente en relación con estos últimos se produce la primera obra conscientemente literaria producida en la Isla: el ya mencionado poema épico *Espejo de paciencia*, que data de 1608 y cuyas candorosas estrofas, escritas en la villa de Puerto Príncipe, tratan de un encuentro no de españoles e indios, como en *La araucana*, de Alonso de Ercilla, sino de nativos y piratas. Su autor, Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, era bastante enigmático para nosotros. Apenas se sabían sus fechas esenciales y que, habiendo nacido en las islas Canarias, estaba radicado en la Antilla mayor. Pero Cintio Vitier, cuidadoso editor de la pieza, me ha comunicado de viva voz un dato que a su vez le transmitieron los hermanos Manuel y Eugenio Padorno, de dichas islas. En ellas, Balboa había participado en el Jardín Delfico de Bartolomé Cairazco de Figueroa, quien mantenía relaciones con algunos clásicos de la lengua. El poema, pues, no es el resultado de una evolución literaria interna, de que entonces carecíamos aún, sino el trasplante de un producto canario, adaptado a un tema y a aspectos ambientales del nuevo hogar del poeta. No se limitó a ello Balboa, sino que, a semejanza de aquel Jardín Delfico que conociera en su archipiélago atlántico, había atraído al cultivo de las letras a varios habitantes de la región, seis de los cuales le dedicaron sendos sonetos laudatorios: de sus autores, tres habían nacido en la misma villa cubana. Sin entrar ahora en otros pormenores, vale la pena subrayar que tanto en el texto como en uno de los sonetos que lo preceden aparece el vocablo «criollo».

Aquí de nuevo debo volver a Arrom, autor de «Criollo: definición y matices de un concepto», el mejor estudio que conozco sobre esto. Según tal estudio, el vocablo había nacido en el portugués del Brasil, de donde se difundiría por otras lenguas. Antes de concluir el siglo XVI, era común y corriente por todo el Nuevo Mundo, donde implicaba haber nacido allí, de ascendientes venidos del Viejo, sin importar el color de la piel, el estado político o la condición social. En efecto, en *Espejo de paciencia*, un blanco «mancebo galán» es llamado «criollo del Bayamo», y un negro, «Salvador criollo, negro honrado»; mientras, Pedro de las Torres

Cifuentes ofrece a Balboa un «soneto criollo de la tierra», donde no deja duda del carácter local del término: es «de la tierra». Se trata de un protoapunte en que lo cubano comienza lentamente a diferenciarse de lo europeo y lo africano. Recuérdese, de paso, que un importante personaje del jocundo *Concierto barroco* de Alejo Carpentier, Filomeno, es presentado como «biznieto de un negro Salvador, que fue, un siglo atrás, protagonista de una tan sonada hazaña que un poeta del país, llamado Silvestre de Balboa, la cantó en una larga y bien rimada oda, titulada *Espejo de paciencia...*» Es curioso este deseo, tanto de Lezama como de Carpentier, de entroncar con el pasado insular en sus obras de ficción.

Pero la diferenciación entre «español» o «africano» y «criollo» no avanzará mucho más en Cuba hasta finales del siglo XVIII. La Isla, mientras tanto, es avivada por la confluencia de las Flotas españolas que, de regreso a España cargadas de metales preciosos, hacen escala en La Habana. Para poder defenderla de piratas y corsarios, la ciudad es provista, desde finales del siglo XVI, con grandes fortificaciones que aún hoy despiertan la admiración de los turistas. Cuba suple así su carencia de oro y plata con su ubicación geográfica excepcional, que le ganará el epíteto de Llave del Nuevo Mundo, a la que pronto sumará algunos productos locales. La estancia de las Flotas y la construcción de fortalezas significan dinero y esclavos que se van traduciendo en el incremento de industrias incipientes: ganadería, azúcar, tabaco, maderas. Una clase formada por propietarios agrícolas nativos empieza a desarrollarse, se levantan residencias e iglesias de un suave barroquismo, se introduce la imprenta y se funda una Universidad, en La Habana. Las letras cubanas entre 1700 y 1790 (estudiadas en una buena monografía por Enrique Saíenz) son harto discretas, e incluyen la pieza teatral *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*, obras de versificadores que merecerían ser destacados por Lezama en su singular *Antología*, de oradores eclesiásticos elogiados por Saíenz y de los primeros historiadores de la Isla: señal de una naciente autoconciencia.

La época es sacudida por un acontecimiento mayor. En 1762 los ingleses, en guerra contra España, tomaron La Habana. Allí permanecieron un año, durante el cual el tráfico comercial inglés fue muy intenso. El hecho puso a los cubanos en contacto estrecho con otras formas de vida, al mismo tiempo que los hizo conscientes de su importancia, y obligó a España a prestar más atención a Cuba. Sin embargo, en la defensa de La Habana, los héroes españoles y los criollos aún peleaban juntos. La nacionalidad cubana no estaba todavía diferenciada de la metropolitana. Incluso algunos años después, los prohombres de la Isla seguirían considerándose «españoles de Ultramar».

Pero a la devolución de La Habana, que España cambió a Inglaterra por la Florida, va a suceder una serie de hechos directa o indirectamente relacionados con Cuba, y causantes de su súbita transformación. Así, las modificaciones de la política colonial española, reflejo del despotismo ilustrado de Carlos III; la independencia de lo que serían los Estados Unidos; la Revolución Francesa, cuya repercusión en Saint Domingue (antes y después llamado Haití) y el bloqueo a que varias metrópolis someten al primer país independizado de nuestra América, arruinan su industria azucarera y permiten a Cuba asumir su papel; la sublevación de las colonias suramericanas, y la emancipación de los esclavos en las Antillas británicas. La circunstancia de contar con gobiernos alertas, como el de don Luis de Las Casas (1790-1796), permitió a Cuba propiciar los cambios necesarios, especialmente en cuanto a la importación de esclavos, para estar en condiciones de asumir el papel productor dejado vacante por Haití. Además, el auge creciente de los Estados Unidos ofrecía a los productores de la Isla un mercado importante que pronto fue oficialmente tolerado por el gobierno español, enzarzado en nuevas guerras con Inglaterra y Francia.

Arrastrada al mercado capitalista mundial, Cuba fomentó su riqueza sobre bases deplorables: la esclavitud, que se multiplicó para poder hacer frente al creciente trabajo de la industria azucarera; y la concentración de tierras, que aunque no llegó a los desastres del latifundio moderno —el cual no fue posible sino hasta el arribo de grandes capitales estadounidenses—, preparó su camino. Industrias como la tabacalera y la cafetalera fueron echadas a segundo sitio con el predominio del azúcar. La sacarocracia iniciaba su reinado. Sometida al régimen de plantaciones característico de las Antillas, Cuba se convertiría en la azucarera del planeta.

Sobre esta base, los criollos blancos dueños de plantaciones, que de «españoles de Ultramar» acabarían proclamándose cubanos, alcanzaron un estadio superior de existencia, que ha quedado cristalizado en la imagen que algunos europeos suelen hacerse de la vida en una rica colonia del trópico, y la franco-cubana condesa de Merlin presentó en su obra *La Havane* (1844). El ferrocarril fue introducido en 1837, antes que en España, y vinculado a las exigencias de la industria azucarera. Se crearon instituciones sociales y culturales, se construyeron teatros, avenidas y suntuosas residencias. «Durante este período», pudo decir el historiador estadounidense Leland Hamilton Jenks, «fue Cuba la colonia más rica del mundo. En muchos aspectos de cultura material y artística llegó a sobrepasar a España». Una de las empresas intelectuales de la época, la *Revista*

*Bimestre Cubana* (1831-1834), era, a los ojos de Pedro Henríquez Ureña, «la mejor revista literaria, por entonces, de todos los países de lengua española, sin excluir a España».

Este instante cubano se inicia en torno a 1790. Más de uno ha dicho que el siglo XIX alborea para Cuba ese año, en que se inicia el gobierno de don Luis de Las Casas, aparece, con su patrocinio, el que sería el órgano iluminista y neoclásico del patriciado cubano del momento, *El Papel Periódico de la Havana* [sic] (que durará con ese nombre hasta 1805), y es ya evidente la transformación de lo que fue una factoría en una colonia de plantaciones en vías de contradictoria modernización. Casi imperceptiblemente empieza a asomar la contradicción colonia/metrópoli, que al principio se manifiesta, tímidamente, en rasgos locales, elogios a las frutas del terruño debidos a poetas como Manuel de Zequeira y Arango en su «Oda a la piña», o en diálogos entre las frutas europeas y las nuestras, como en la «Silva cubana» atribuida a Manuel Justo de Rubalcava: son apenas barruntos de diálogos que encontrarán interlocutores mucho más dramáticos que el aguacate y la pera. Pero para esa clase emergente, tal contradicción habrá de ser sofocada durante décadas por otra: la contradicción esclavistas/esclavos. No es extraño, por ello, que al estallar la revolución hispanoamericana de independencia, a partir de 1810 —una revolución del patriciado frente a España—, Cuba no se sumara al proceso secesionista. La oligarquía criolla, que se tiene por blanca y aspira a convertir al país en una nación moderna (hoy diríamos de capitalismo desarrollado), aunque llega a desear el poder político, tiene fundados temores de que una revolución pudiera arrastrar tras sí las grandes dotaciones de esclavos y transformar el sentido de la guerra, como había ocurrido en Haití. Tal oligarquía no va más allá de una actitud reformista que encarna con triste lucidez el activo y moderado Domingo del Monte, una de las principales cabezas culturales, quien confesó que pagaban el delito de tener esclavos siéndolo ellos mismos.

Las dos contradicciones metrópoli/colonia, esclavistas/esclavos van a recorrer buena parte del siglo XIX (aunque la esclavitud fue abolida por los insurrectos en 1868, tardó en serlo por España hasta 1886), y se expresarán enérgicamente en el pensamiento y las letras del país. Solo los independentistas se hallaban dispuestos a zanjar ambos dilemas. Para reformistas (partidarios de permanecer unidos a una España que en vano querían políticamente flexible) y anexionistas (quienes veían la solución en incorporarse a unos Estados Unidos entonces esclavistas), la esclavitud resultaba, a la vez, fuente de riqueza y dogal. Y en las primeras décadas de ese siglo eran escasos los intelectuales independentistas. Mencionaré a los dos más destacados;

quienes, además, son los primeros creadores de gran nivel de los géneros reyes de nuestras letras, si aceptamos para Cuba que dichos géneros —como Angel Rama dijo en relación con toda Hispanoamérica y es criterio que comparto— son la poesía y el ensayo. Me refiero a José María Heredia y Félix Varela. Al hablar de cada uno, añadiré algo sobre el desarrollo de los géneros respectivos hasta las vísperas del fin del siglo pasado.

Significativamente, Heredia y Varela son los más destacados intelectuales cubanos de su tiempo y, al abrazar el independentismo, desbordan las posibilidades de su clase de origen en ese momento, lo que los obligará al destierro. El más joven de ellos, Heredia, es también de extraordinaria precocidad. Antes de los nueve años hace versos; a los diecisiete, ya es uno de los mejores poetas vivos del idioma: entonces escribe el primer texto mayor de la poesía cubana, «En el teocalli de Cholula»; a los diecinueve años, conspira por la libertad de su patria y se ve obligado a exiliarse: vivió en lo adelante en los Estados Unidos y México, donde murió. A diferencia de poetas cubanos que lo precedieron, Heredia no es un mero inventarista de la naturaleza de la Isla: su rebeldía y su poder de descripción, su cultura y su nostalgia interiorizan el paisaje insular, lo funden al sentimiento de una peculiaridad nacional que vemos asomar en sus versos de arte mayor, mientras escribe los iniciales poemas políticos del país. De Manuel Pedro González en adelante se lo ha considerado nuestro primer poeta romántico. Canta al mar, al Niágara, a la tempestad, a la libertad, al amor, a las ruinas, en cálidas estrofas en las que la tradición española es visiblemente enriquecida no solo por una firme educación clásica, sino por nuevas voces francesas, inglesas, italianas. Martí, que lo juzgó admirablemente y lo llamó el primer poeta de América, decía que en sus versos aprendió a ser cubano. Pues en su poesía, Heredia sella el sentimiento de singularidad del cubano, y fija los símbolos de su tradición, palma o estrella. Opuesto tanto al régimen metropolitano como al crimen de la esclavitud, es un parricida no solo en lo que toca a España, sino a su clase, la cual, atemorizada, abandona a este precoz heraldo de cubanía, pero reconociéndole su genio literario, que también se manifestó en piezas dramáticas, cuentos y críticas. Al morir en 1839, a sus treinta y cinco años, era indiscutible que Cuba perdía a su primer gran hombre de letras.

Convenimos en considerar, ya abiertamente, nuestra inicial generación romántica la de los poetas Gabriel de la Concepción Valdés «Plácido», y José Jacinto Milanés. Plácido, artesano mulato, es la primera figura notable de nuestras letras en no ser blanca ni provenir, consecuentemente, de las clases adineradas. Aunque sin su jerarquía literaria, fue antecedido por un hombre singular: Juan Francisco Manzano, esclavo de gran

talento que, al cabo, será manumiso por Del Monte y su grupo. A pesar de su origen, ninguno de los dos produce obra poética en que se exprese su condición social ni la tragedia de su raza. Su poesía se acomoda a los esquemas criollos blancos, que van separándose de los propiamente españoles. En cambio, Manzano nos ha dejado un documento con escasos pariguales en cualquier sitio: el relato de su propia vida, la autobiografía de un esclavo negro en la Cuba esplendorosa y atroz de aquellos años. Tanto Plácido como Manzano fueron involucrados por los gobernantes españoles en la Conspiración de la Escalera —llamada así debido al tipo de tormento al que se sometía a los inculpados— en 1843-1844, con la que se quiso castigar las numerosas revueltas de negros y mestizos, sofocar el desarrollo de una incipiente pequeña burguesía de aquellos, y en general atemorizar a los criollos. Plácido fue fusilado y Manzano dejado en libertad, pero, queriendo que se lo olvidara, no volvió a escribir una línea más.

Milanés representa una intelectualidad criolla ya en abierta pugna con España. Anticolonialista, antiesclavista, no proviene del patriciado; por el contrario, modesto empleado de provincia, es la encarnación de una pequeña burguesía radicalizable, destinada a un papel revolucionario en nuestra historia. Poeta romántico de intenso eticismo, con frecuencia mezcla a sus notas de delicada ternura (en las que el paisaje de Heredia se hace más suave) alusiones abiertas a la libertad y a la independencia; o desarrolla temas nativistas que alcanzarán su cima con la generación siguiente. También escribió piezas teatrales, pero no alcanzaron la envergadura de las de su coetánea Gertrudis Gómez de Avellaneda, extraordinaria autora en verso y prosa, que se disputan Cuba y España.

Aunque la segunda generación romántica prolongaría muchas actitudes anteriores, sus dos notas más características son el desarrollo de una poesía nativista que se vale con frecuencia de la exaltación del desaparecido indígena, y el acendramiento de la lírica. Entre otras figuras de menor calidad, lo primero será realizado sobre todo por Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, «El Cucalambé», que sigue siendo el poeta más popular en nuestros campos. Entregado a la descripción de la vida rural con fines nacionalistas, anticolonialistas, dio con una expresión genuina y llevó a su cima una línea de criollización de la poesía española iniciada a principios de siglo. Esa poesía había conocido, casi paralelamente, dos propulsores mayores: uno, de extracción popular, Francisco Poveda, «El Trovador Cubano»; y otro, rico exponente del patriciado, el ya nombrado Domingo del Monte. Ninguno de ambos era un gran poeta, pero sus obras nos permiten asistir a una curiosa mutación de funciones de las formas

**Cuba, en la denominación de Darcy Ribeiro, no es un pueblo «testimonio» (como los que cuentan con fuertes comunidades indígenas), ni un pueblo «trasplantado» (como los que han sustituido a dichas comunidades por otras venidas de Europa), sino un pueblo «nuevo», en que todos sus componentes han venido de fuera (sobre todo de España y África), y conocerían un proceso que, en 1940, Ortiz llamará «transculturación», y que no ha concluido.**

poéticas. Del Monte, conservador tanto en lo político como en lo literario, al proponerse una poesía criollista, recurre, no obstante valerse de asuntos campesinos cubanos, al romance, la estrofa tradicionalmente popular en España, pero no en Cuba; Poveda, hombre más elemental en su formación y auténtico campesino, se atiene a la espinela o décima, que a pesar de su origen español culto había venido aclimatándose en los campos de Cuba y otros países americanos, al punto de hacerse la forma habitual, hasta nuestros días, de las improvisaciones del campesino o guajiro, correspondencia cubana de las improvisaciones del payador rioplatense. En las décimas de El Trovador Cubano, de El Cucalambé, de numerosos poetas anónimos (cuyas obras no empezarán a recogerse hasta que Samuel Feijoo lo hiciera, en 1961) se anunció, y se despedazó, un posible *Martín Fierro* insular.

La otra nota valiosa del período está dada por un conjunto de poetas en que se afina la sensibilidad romántica. Aunque esta línea es iniciada por Rafael María de Mendive, maestro de Martí, el nombre descollante de esta etapa es el de Juan Clemente Zenea, una de las voces más transparentes y puras de la poesía cubana, quien expresará, en nocturnos y elegías, la desazón de un poeta delicado a quien su deber empuja al combate y que no logra estar siempre a la altura de las circunstancias. Como Plácido, murió fusilado por los españoles. Su estancia, desterrado, en los Estados Unidos, le permitió familiarizarse con la literatura de aquel país, sobre la que escribió estudios que parecen haber influido en Gustavo Adolfo Bécquer, cuyas *Rimas* aparecieron el año del fusilamiento del cubano. Con la obra de Zenea se suele emparentar la de la intensa elegíaca Luisa Pérez de Zambrana, mientras Joaquín Lorenzo Luaces produjo una poesía más diversa, donde a ratos se anuncia el parnasianismo. También cultivó el teatro.

Al estallar, en 1868, la primera parte de la guerra de independencia, apuntaba una nueva generación que tendría como tarea histórica fundamental dicha guerra, y luego se manifestaría en otros géneros (meditativos, críticos), de preferencia a la poesía. Con esta generación,

el romanticismo se extingue como fuerza creadora en nuestra poesía. Otra época comienza, durante las últimas décadas del siglo, en toda Hispanoamérica: la encabeza el llamado modernismo, que en Cuba tendrá dos altos representantes en José Martí y Julián del Casal. Martí, precisamente en el obituario que dedicó a Casal, ofreció, en 1893, la mejor definición del aún discutido modernismo, que él no nombró así:

[E]n América está ya en flor la gente nueva, que pide peso a la prosa y condición al verso, y requiere trabajo y realidad en la política y en la literatura. Lo hinchado pasó, y la política huera y rudimentaria, y aquella falsa lozanía de las letras que recuerda los perros aventados del loco de Cervantes. Es como una familia en América esta generación literaria, que principió por el rebusco imitado, y está ya en la elegancia suelta y concisa, y en la expresión artística y sincera, breve y tallada, del sentimiento personal y del juicio criollo y directo.

Las dos vertientes principales de la poesía martiana son la de sus «versos libres» y la de sus «versos sencillos». Los primeros, que solo aparecerán póstumamente —en 1913—, son endecasílabos sin rima, con encabalgamientos ásperos y violentas imágenes de filiación barroca. Uno de los primeros en conmoverse ante estos poemas fue Miguel de Unamuno, quien los comparó a los salmos hebraicos y a Whitman: al parecer, ellos influyeron en su «Cristo de Velázquez». La otra vertiente de la poesía de Martí comprende los dos únicos libros que publicó: *Ismaelillo*, donde injertó las rápidas visiones de la poesía moderna (entre cuyos fundadores estuvo, como destacó Rama) en las formas de los villancicos tradicionales; y su libro de plena madurez, *Versos sencillos*, algunos de cuyos poemas, con un reconquistado sabor popular de coplas americanas, se han cantado en el mundo con la tonada de *La gnanitanamera* (tonada que para Carpentier es la de un romance traído por los conquistadores), lo cual no puede hacer olvidar la insondable complejidad de su sencillez, que preludia notas machadianas.

La otra figura notable del modernismo en Cuba, el doliente Julián del Casal, representa el costado del movimiento que fue más visible en sus primeros momentos, con fuerte impronta de parnasianos y

simbolistas franceses. Dejó discípulos que se vincularían a la guerra reiniciada en 1895, en uno de cuyos primeros combates murió Martí.

Dejando atrás la poesía de Cuba en el siglo XIX, entremos en otra área. Si Heredia fue el inicial gran hombre de letras del país, al presbítero Félix Varela le correspondió rango similar en lo que toca al pensamiento: José de la Luz y Caballero, maestro mayor, lo llamó el primero que nos enseñó a pensar. Pero no nos compete ahora detenernos en esa esencial faena suya, que por otra parte le costó vivir lejos del país: debido al inmovible independentismo al que arribó, murió en los Estados Unidos, por cierto el mismo año, 1853, en que murió Del Monte y nació Martí. Lo que voy a destacar es un juicio emitido sobre él por José Antonio Portuondo, quien en su *Bosquejo histórico de las letras cubanas* afirmó: «En la obra de Varela es tan constante la preocupación por los problemas políticos y sociales que ha hecho olvidar sus méritos extraordinarios de escritor, a pesar de que su *Miscelánea filosófica* (1819) lo revela como uno de los mejores ensayistas de nuestra lengua». Lo notable de esta cita estriba en que Portuondo, que fue un crítico cuidadoso, hablara de «ensayistas» refiriéndose a una obra de principios del siglo XIX, cuando el ensayo, como género, tardaría aún bastante en ser reconocido en nuestra lengua toda, no obstante los ilustres precedentes extranjeros que se remiten a Montaigne, acuñador del propio vocablo. Lo que, desde luego, no quiere decir que no se practicara en español, pero sí que no tenía nombre ni perfil definido. El juicio de Portuondo incita a que estudiemos la posible existencia de ensayos, incluso en el ámbito reducido de la literatura cubana, al menos desde el siglo XVIII. Puestos a conjeturar, se debe atender también el caso de otros géneros. Por ejemplo, Cintio Vitier, Fina García Marruz y Roberto Friol, compiladores de la antología *La literatura en el Papel Periódico de la Havana*, reunieron los materiales de su selección en los acápites «Crítica y polémica», «Cuentos», «Poesía» y «Teatro». El primer acápite, presentado por García Marruz, ¿no contiene algunos de nuestros primeros ensayos, varios de ellos atribuidos al Padre José Agustín Caballero? El segundo acápite no deja lugar a la duda: su presentador, Roberto Friol, asegura que el cuento cubano nació allí, con lo que contradice otras hipótesis. Y más allá de dicha compilación, aunque el testimonio es para muchos un género de este siglo, de estas décadas (solo en 1970 fue convocado un premio de testimonio, por la Casa de las Américas), ¿no son testimonios muchas de las obras de los cronistas de Indias?; ¿no es un testimonio *Excursión a Vueltabajo*, de Cirilo Villaverde?; y en trabajo reciente, Michèle Guicharnaud-Tollis pudo establecer un paralelo entre la autobiografía de Manzano y una obra clásica del

testimonio contemporáneo: *Biografía de un cimarrón*, de Miguel Barnet.

Baste lo anterior para no incurrir en el fetichismo de los géneros; y, de momento, volver a los ensayos, todavía sin ese nombre. Si Varela llamó a varios de los suyos *Miscelánea filosófica*, José Antonio Saco (quien había dirigido la *Revista Bimestre Cubana*) agrupó un vasto conjunto de los debidos a su pluma en tres volúmenes de *Papeles sobre Cuba*. No todos ellos son ensayos; pero muchos sí, y están escritos en una prosa vibrante y ardiente de polemista. Saco, además, acometió la redacción de una enorme *Historia de la esclavitud* que aun inconclusa sigue siendo uno de los monumentos de la cultura cubana. Es significativo que sus *Papeles* los dedicara a la memoria de Domingo del Monte, señal inequívoca de su identificación con el gran animador de la cultura cubana, reformista como Saco y enemigo como él de la esclavitud. Saco, si bien quería hacer cesar la trata y abolir la esclavitud, consideraba que la nacionalidad cubana (a la cual defendió con vigorosa tenacidad frente a los anexionistas) era asunto de blancos, y propugnó por ello el blanqueamiento del país, una de sus obsesiones, lo que ha hecho que se le compare con Sarmiento. Sus admoniciones y advertencias no fueron tomadas en cuenta por el gobierno español, que lo obligó a vivir en el destierro, donde murió (como Varela, Heredia, del Monte). Fue, según Portuondo, «la voz más alta del patriado»; su obra, «el examen más agudo y perdurable de las raíces de nuestra nacionalidad». Después de él, solo serían posibles las soluciones revolucionarias, que acabarían situando en el eje del país a sectores medios y populares con voceros como Antonio Maceo y José Martí.

Entiendo que las próximas conferencias considerarán a otros de nuestros importantes ensayistas de la centuria —pienso en autores como Manuel Sanguily, Enrique José Varona y, sobre todo, el mayor de nuestros escritores, José Martí—, y se harán cargo de la narrativa cubana del siglo XIX. Tendremos así un cuadro de lo fundamental de nuestras letras en un siglo del que hay que decir que si se inició en 1790, concluyó, desastrosamente por partida doble, en 1898. En ese año, la intromisión estadounidense en la guerra entre España y Cuba (que había recommenzado en 1895), no solo venció a ambas, hecho en verdad infrecuente, sino que convirtió a la segunda en tierra ocupada militarmente, y luego en protectorado y neocolonia, hasta 1958, ejerciendo el poder, por lo general, a través de gobiernos títeres.

Mirando retrospectivamente a la literatura cubana de la centuria pasada, dos observaciones llaman la atención: una desde la derecha y otra desde la izquierda. La primera es de don Marcelino Menéndez y Pelayo, según el cual «el espíritu general de los literatos y de los

hombres de ciencia en Cuba ha solido ser sistemáticamente hostil a España y manifestarse francamente como tal». La segunda es de Martí, cuya obra estuvo tan nutrida no solo de literaturas extranjeras, sino de lo mejor de los clásicos de su idioma; lo cual no le impidió decir, aludiendo a su contemporaneidad, que «los pueblos de habla española nada, que no sea manjar rehervido, reciben de España». El siglo había separado a las literaturas de ambos países, como había separado a los países mismos, no obstante permanecer políticamente unidos. Pero a partir de 1898 las cosas no seguirían siendo así.

En el siglo xx se ha puesto el énfasis del curso, y apenas me es necesario añadir gran cosa. Como ya adelanté, sin embargo, se echa de menos una conferencia que abordara en conjunto su ensayo. No pienso suplirla (entre otras cosas, porque carezco de tiempo), pero no quiero desaprovechar la oportunidad para señalar, a propósito de tal ensayo, un par de cosas. La primera, la nueva relación que en este siglo se establecería entre la ex-metrópoli y la ex-colonia. Quizá el ejemplo inicial sonado lo ofrezca el libro de ensayos de don Fernando Ortiz *Entre cubanos... Psicología tropical*, aparecido en 1913 y encabezado por dos cartas a Unamuno, cuya huella es visible en toda la obra, al extremo de que ella fue señalada por Carlos Serrano como ejemplo de «regeneracionismo trasatlántico». En la segunda de aquellas cartas, Ortiz le asegura al rector salmantino: «y es que Cuba, en no pocos aspectos, es más española que España». En trabajo más serio sobre el tema, de 1940, «Los factores humanos de la cubanidad», Ortiz volverá a citar, con identificación, a Unamuno.

Unamuno dejará su huella en varias generaciones de ensayistas cubanos. Ortega y Gasset habrá de hacerlo, sobre todo, en integrantes de la generación que empezó a manifestarse en la tercera década, como fue el caso destacado de Jorge Mañach. En su coetáneo y contradictor, Juan Marinello, las raíces españolas miran más a los barrocos. Y María Zambrano en la generación posterior, sobre todo en el grupo que se nucleó en torno a la revista *Orígenes*: Vitier y García Marruz se contaron entre sus discípulos. A propósito de ese grupo —aunque no suele recordarse como debiera—, las conferencias que Federico García Lorca ofreció en La Habana en 1930 (en especial la que dedicó a la imagen poética en don Luis de Góngora) estimularon la ensayística deslumbrante de José Lezama Lima. Menciono lo anterior tan solo como muestra de la presencia española en nuestro ensayo del presente siglo. Más allá del ensayo, es sabido que Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda y otros poetas españoles, también se hicieron sentir en la poesía cubana. El final desdichado de la

guerra civil española interrumpiría por largo tiempo esa fértil relación. Pero ese es otro cantar.

Lo segundo que diré a propósito del ensayo cubano de esta centuria tiene ver con el tratamiento de determinadas cuestiones que es propio del género. Si en el siglo pasado el ensayo había considerado problemas entonces en discusión, otro tanto hará en este. Solo que los problemas, desde luego, no serán ya los mismos. A la contradicción metrópoli/colonia la ha sucedido la de metrópoli/protectorado o neocolonia (siendo ahora la metrópoli no España, sino los Estados Unidos); a la contradicción esclavistas/esclavos, la que opone a la viceburguesía o burguesía desnacionalizada (la cual ocupó el sitio de la clase que perdió su oportunidad histórica al finalizar la Guerra de los Diez Años, en 1878, y cuyo epitafio fue el Pacto del Zanjón) y a los sectores medios y populares que ascendieron a primer plano en la Guerra de 1895, con un ideario revolucionario diseñado por Martí. Truncada aquella guerra en 1898, su proyecto quedó como una «revolución pospuesta», según dijera el historiador Ramón de Armas. El siglo xx será atravesado por tales contradicciones, y muchos de sus ensayistas se harán cargo de ellas. Se trata de un entramado complejo que apenas puedo rozar aquí. En general, conscientes de la condición capitidismínuida del país, los ensayistas de la primera generación republicana, sobre todo los reunidos en torno a la inicial revista importante del siglo, *Cuba Contemporánea*, defienden la nación frente a la prepotencia estadounidense, pero sin asumir una posición fuerte ni una perspectiva clasista popular. Entre quienes irán más lejos en aquella generación habrán de contarse el propio Ortiz, José Antonio Ramos y Emilio Roig de Leuchsenring. Corresponderá a la segunda generación hacer frente a las contradicciones con todo su fuego. Varios de sus integrantes redescubren, deslumbrados, a Martí. Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena introducen el marxismo en el pensamiento cubano, y lo aplican creadoramente a desentrañar nuestros problemas. Mella aporta el primer análisis marxista de Martí; y Martínez Villena escribe *Cuba, factoría yanqui*, paralelamente a los *Siete ensayos* de José Carlos Mariátegui. Intelectuales como ellos, como muchos de quienes se expresaron en la heterogénea revista *Social*, en la vanguardista *Revista de Avance* y en la más fugaz y radical *América Libre*, habían formado parte, desde 1923, del Grupo Minorista, inclinado a la izquierda, al que de modo sorpresivo le apareció entre sus filas un fascistizante: Alberto Lamar Schweyer. Su libro *Biología de la democracia*, después de algunas escaramuzas, provocó, como réplica, una «Declaración» del Grupo, en 1927, que redactó Martínez Villena y fue, paradójicamente, el canto de cisne de dicho Grupo. El país, impulsado por el rechazo al régimen tiránico

de Gerardo Machado, iba a tratar de acometer la «revolución pospuesta». Como consecuencia de ello, Mañach y Marinello, los más agudos editores de *Revista de Avance* (que se extingue en 1930), acabarán separándose, asumiendo el primero posiciones conservadoras, y sumándose el segundo al comunismo. Al cabo, la revolución vuelve a ser pospuesta: para 1935, se ha ido «a bolina», según dijera años después Raúl Roa, uno de nuestros más centelleantes ensayistas políticos. El país entraba en otro período oscuro y corrupto, con la nueva tiranía, intermitente, de Batista, que regresa al poder con el golpe de Estado de 1952. Al año siguiente, el 26 de julio de 1953, Fidel Castro y sus jóvenes compañeros asaltan dos cuarteles en Oriente, y vuelven a intentar la «revolución pospuesta». El autor intelectual, declara Fidel, es Martí; su programa, *La historia me absolverá*. Después de conocidas luchas épicas, el primero de enero de 1959 la revolución, al fin, llega al poder. Cuba alcanza su independencia, e inicia una transformación profunda que asume carácter socialista y pronto cumplirá cuarenta años.

Doy por sentado que el curso presentará lo realizado durante ese lapso en varios géneros. El ensayo predominante será sobre todo político e histórico, pero abordará también otras áreas. Lo ejercen figuras de varias generaciones, como Marinello, Roa, Carpentier, Portuondo, Mirta Aguirre, Angel Augier, Carlos Rafael Rodríguez, Julio Le Riverend, Lezama, el Manuel Moreno Fragnals de *El ingenio*, Vitier, Mary Cruz, García Marruz, Tomás Gutiérrez Alea, Julio García Espinosa, Roberto Friol, Ambrosio Fornet, Edmundo Desnoes, Jorge Ibarra, Lisandro Otero, Leonardo Acosta, Graziella Pogolotti, Rine Leal, Miguel Barnet, Nancy Morejón, Ana Cairo, Víctor Casaus, Joel James, Desiderio Navarro, Rogelio Martínez Furé, Fernando Martínez Heredia, Pedro Pablo Rodríguez, Raúl Hernández Novás, Luis Toledo Sande, Abel Prieto, Rosa Ileana Boudet, Nara Araújo, Rafael Hernández, Luisa

Campuzano, Francisco López Sacha, Margarita Mateo, Jorge Luis Arcos, Arturo Arango, Enrique Ubieta, Jorge Fornet, Víctor Fowler, yo (no me queda más remedio que citarme, para no parecer coqueto, así como a mi compañera Adelaida de Juan), muchos y muchas más. Una figura adquiere relieve mundial: el Che. En los últimos años, además de revistas ya existentes, como *Casa de las Américas* y *La Gaceta de Cuba*, se han creado otras destinadas a acoger ensayos nuevos: *Temas* y *Contracorriente* son ejemplos de ellas. Algunos permanecen al margen de la discusión política, como Severo Sarduy, Julio Rodríguez Luis, Roberto González Echevarría, Emilio Bejel. Y, por supuesto, no han faltado ensayistas hostiles a la Revolución, con frecuencia tráfugas, también con frecuencia continuadores (en pleno auge del imperialismo estadounidense y del «pensamiento único», de derecha) de los anexionistas del siglo pasado, cuando no émulos de Lamar Schwyer. Equivalen a «los que no tienen fe en su patria», los «deitados artificiales», ornados de «falsa erudición», que fustigó Martí en «Nuestra América».

Voy a concluir esta introducción pensando en lo que brota, y reiterando algo que dije hace treinta años, al final de una charla sobre antipoesía y poesía conversacional en Hispanoamérica que me solicitó Mario Benedetti:

[no] conviene olvidar el carácter pendular del arte [...]. Hay muchos rasgos que nosotros no podemos prever en estos momentos y que es posible que engendren una poesía [en esta ocasión debemos decir: una literatura] de la que no tenemos noción. El arte, como la historia toda, según decía Marx, suele tomar el otro camino. «Esa otredad que parece lo uno», de que hablaba Antonio Machado, puede estar ahora mismo oyendo la conversación, y ella va a decir la última palabra. Que, desde luego, no será la última.

© TEMAS, 1999.



# La espera detrás de la frontera

**Aurelio Alonso Tejada**

*Sociólogo. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).*

Cuando me disponía a iniciar estas líneas, y me di cuenta de que no tenía idea de cómo iba a hacerlo, me vino a la memoria lo aleatorio que resulta reseñar un libro que no va a circular en el país. ¿Cómo sortear los riesgos de una reseña escrita para los no lectores, si el propósito no es el de alentar el entusiasmo con elogios ni el de justificar condenaciones con la crítica? En cualquier caso, aprecio la pertinencia de comentar obras que por un motivo u otro (o por varios a la vez) no llegarán fácilmente a las manos del lector cubano, aunque merezcan ser tomadas en consideración. Lo he hecho antes con agrado. Destacar la existencia de lo que merece ser considerado: esa es seguramente una razón suficiente para escribir sobre un libro. Y, a la vez, el modo de comenzar resaltando el primer mérito del libro reseñado. Que se hable en contra —se suele decir— es mejor que si no se habla. Y desde este supuesto también hay quien se inhibe de criticar. Nunca he compartido esa inhibición.

Rafael Rojas, que está en sus 33 años, localizó tan joven su medio en el extranjero que a menos que se haya tenido la oportunidad de conocerlo antes de 1991, desde el aula universitaria o recién egresado de ella, se

hace muy difícil trazar un itinerario de su reflexión y su disenso. Muy poco de lo que ha escrito ha sido publicado en Cuba, y si no es menos conocido se debe al despejado sentido polémico y la buena pluma que lo caracterizaron desde sus primeros artículos y exposiciones. *El arte de la espera*<sup>1</sup> es representativo de estas virtudes intelectuales, y no le falta razón a Jesús Díaz —en su nota de solapa— cuando pondera, junto a «la diversidad e importancia de los asuntos que trata», «la claridad, erudición y serena belleza literaria con que los aborda».

El libro reúne 37 artículos —la mayoría muy breves, verdaderas viñetas— escritos entre 1994 y 1997 principalmente en México, pero también en La Habana, Miami, Princeton y Madrid. Publicados —los que lo han sido— en el exterior, tal vez porque «en un orden totalitario como el que existe en Cuba (según nos dice en las líneas de presentación del libro), la clase política se acostumbra a gobernar sin oír a los intelectuales, y, a su vez, los intelectuales se habitúan a que su discurso no sea tomado en cuenta por los políticos» (24). Más que un reclamo es algo que califica de «saludable desencuentro», pues no considera «que el imperativo

crítico del intelectual sea hablar claro *al* poder, sino hablar claro *sobre* el poder». De presentarse a sí mismo «como un interlocutor privilegiado del poder», el intelectual hace que «su propia representación del poder sea tan despótica como la de los políticos mismos». Filosofía ambivalente. Yo me preguntaría más bien, ¿y por qué separar ambas cosas? ¿No habría que hablar «*sobre*» y «*al*» a la vez? ¿No hay también en esto una opción por la oportunidad por encima de la verdad? Se podría inferir que por esto prefiere hablar desde afuera y no desde adentro, y que la importancia de los asuntos que aborda va de la mano del modo de abordarlos.

Los artículos de Rojas aparecen agrupados en tres secciones: la primera, «Vaivén en la memoria», dedicada primariamente a sus valoraciones de la historia y la historiografía; la segunda, «Estertores de la nación», se compone de trabajos centrados en la cuestión de la nacionalidad cubana, sobre todo en relación con la Revolución; y en la tercera, «La democracia distante», reflexiona más estrictamente sobre la política. Dentro de las secciones, los artículos no aparecen ordenados cronológicamente, sino siguiendo una presunta intencionalidad temática. De manera que no nos hallamos ante un ensayo elaborado orgánicamente, sino ante una verdadera multitud de destellos —sin responder a un orden muy estricto— donde la erudición, la agudeza y el ingenio del joven autor se asocian para hacer del conjunto una lectura controvertida e interesante.

Permítaseme, entre paréntesis, otra indicación formal. A pesar de no tratarse de un texto orgánico, Rojas anexa una bibliografía de 34 títulos, que debemos suponer ampara la totalidad de la recopilación. Un viejo hábito que me lleva a aproximarme a los ensayos también a través de sus bibliografías, me hace observar que solo aparecen cuatro títulos de cubanos y los cuatro son de intelectuales del exilio; que ni siquiera las obras de José Martí y de Félix Varela, a quienes recurre con frecuencia, están presentes; que se soslaya o se desestima casi toda la investigación contemporánea y los ensayos publicados en el país. Las omisiones de esta bibliografía, sobre todo de autores cubanos (vivos y muertos), en relación con la prolijidad de referencias cubanas dentro de los textos, me parecen reveladoras; al menos si para Rojas la configuración del apoyo bibliográfico de una obra significa algo más que listar lo más significativo de lo que el autor ha estado interesado en leer. Y si es solo esto, también. De todas maneras, se lo pudo haber ahorrado, pues en una recopilación de este género tampoco se hubiera echado de menos la bibliografía.

Formuladas estas apreciaciones formales, quisiera pasar revista a algunas de las ideas que se manejan en los polémicos materiales que hacen este volumen. Dada

la configuración del libro, en el cual cada uno de los 37 artículos tiene un cuerpo propio en torno a una reflexión (que a veces se repite y otras se muestra inconsecuente), sería un despropósito tratar de reseñarlos uno a uno. Además, tampoco creo que sea la forma idónea para lograr una mejor aproximación al conjunto abarcado bajo el título. Más bien intentaré cribar, en el análisis, seis problemas que considero centrales: la visión del pasado, el concepto de Revolución, la cuestión del totalitarismo, las relaciones con los Estados Unidos, el espacio económico y el debate sobre la democracia.

## La visión del pasado

La perspectiva desde la cual Rafael Rojas se asoma a la historia cubana es más conocida que otras, pues generó una polémica desde *Casa de las Américas* hace apenas cinco años,<sup>2</sup> la cual no vamos a retornar ahora. Aquellas posiciones están igualmente presentes en los artículos referidos al tratamiento de la historia cubana que integran el volumen.

Los temas acerca de la lectura del pasado, como la dinámica entre la memoria y el olvido, el efecto del silencio historiográfico, la crítica de la «imagen binaria» en políticos e historiadores, contextualizan sus referencias. Según Rojas, la ideología socialista se sustenta en la épica de las luchas independentistas y hace *tabula rasa* del resto del pasado. A pesar de que «la suma de esos momentos de epopeya militar y revolucionaria no rebasaba los veinte años [...] el 10% del tiempo moderno de Cuba, han sido la mayor reserva simbólica de legitimación para el orden revolucionario» (30). Los logros de la paz firmada en el Zanjón no debieran tener, según sus palabras, menos reconocimiento que la protesta de Baraguá. «Identidad y diferencia están en la raíz de la política cubana. Negar lo diverso, que se revela en la historia de sus actos, es tan dañino como negar lo unitivo» (54).

Aunque reconoce que «el anexionismo como alternativa política en nuestra ideología, tras un auge relativo en las décadas de los años 40 y 50, comenzó a decaer bajo el empuje de las corrientes reformistas y separatistas» (55), intenta vindicar un espacio para la anexión dentro de la cubanía, a partir de una discutible interpretación de José Antonio Saco, para quien, según Rojas, «los anexionistas, aunque eran *menos* cubanos,<sup>3</sup> no quedaban fuera de la nación, pues Cuba conservaba un espacio para sus enemigos»; e igualmente a partir del juicio de Martí sobre José Ignacio Rodríguez: «ama a su patria como el que más, y la sirve según su entender».

Reconocer el peso objetivo que tiene la anexión como opción en el pasado, el presente y el futuro cubanos no es lo mismo que legitimarla. Entre lo uno

y lo otro media la distancia entre el anexionismo como realidad y el anexionismo como alternativa: lo primero no implica lo segundo. Pero cuando Rojas afirma que «la asimetría de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba no solo es un mal inevitable sino una fuente de ventajas, [...] que desde el siglo XIX los norteamericanos renunciaron a anexarse la isla (siempre usa la minúscula), y que lo que exigen, a cambio de un entendimiento, no pone en peligro la independencia sustancial del país, [...] que sin una normalización de la relación con Estados Unidos es inconcebible la necesaria democratización...» (44), se aproxima evidentemente a la legitimación.

Me parece razonable admitir que «hoy los Estados Unidos no desean una anexión o un dominio colonial de Cuba, ni tampoco los cubanos están dispuestos a tolerar una vuelta a esa rígida dependencia que vivieron en el pasado». Se sabe que el régimen de dependencia neocolonial que prevaleció entre 1902 y 1959, bajo la Enmienda Platt primero, y también después de derogada esta, no era literalmente la anexión. Otro análisis llevaría a desconocer los tiempos históricos. El mismo Rafael objeta la lógica lineal cuando destaca, por ejemplo, que «el pueblo de 1959 no era el mismo de 1933, ni el de 1895 era idéntico al de 1868» (54), o cuando considera la existencia de tres repúblicas, en función de la institucionalidad constitucional: la de 1902, la de 1940 y la de 1976 (83). Pero esta consideración tampoco excluye la continuidad del proyecto de subalternación, de conformidad con las supuestas «ventajas» de la «asimetría» que dieron cuerpo al *plattismo* muchos años después de que la anexión, en sentido estricto, dejara de ser una opción viable.<sup>4</sup>

Me pregunto si Rojas no padece también del mal de la «imagen binaria» que antes criticó, cuando admite que «los anexionistas alegaban que la independencia más segura para el desarrollo de la nación era la que ofrecía el sistema confederado norteamericano», y concluye: «Así estos tres proyectos (autonomista, anexionista e independentista) estaban aspirando a lo mismo: constituir en Cuba una soberanía nacional por medio del autogobierno» (104).

El salto que da Rojas va, a mi juicio, de la contradicción al contrasentido, por no decir al disparate. ¿Cómo explicarse una soberanía anexada y una nación anexada? El anexionismo se nutría (como se nutre cualquier sucedáneo, como quiera que lo llamemos) de la desestimación de la identidad como indicador de nacionalidad, y de la preferencia por una articulación subalterna. Todos los beneficios o ventajas enumerables habría que contabilizarlos contra costos de independencia, soberanía y, por supuesto, de identidad nacional.

Concuerdo con la apreciación de que la visión que se ha generalizado sobre la etapa que —quizás en forma

muy restrictiva y uniformadora— calificamos de República, es sesgada, y en este tono estaría de acuerdo con la necesidad de evaluaciones más balanceadas. Tiene razón Rojas cuando observa que «después de 1902, a pesar de la igualdad social que aseguraba la Constitución, se recompuso una oligarquía económica y política tan cerrada y autoritaria como las viejas élites coloniales» (82). Pero deja en el aire la pregunta de si la Constitución del 40, paradigmática de una tendencia modernizadora, hizo disminuir, en la práctica, la influencia de esa oligarquía económica y política, o si esta se vio reforzada en los gobiernos constitucionales que siguieron, junto a nuevos niveles de polarización social. Imagino que ha de conocer que esto último es lo que sucedió, y que el 40 no hizo que la República fuera sustancialmente distinta.

¿Y qué comentario hacer sobre la afirmación de que «las guerras no son tan sangrientas como las pintan los historiadores e ideólogos» (68), referida expresamente a 1868, 1895 y 1957? La crueldad de las guerras no solo se mide por la nómina de los caídos, pero aun así, en torno a este indicador los saldos de 1898 no dejan lugar a dudas; son sobradamente conocidos para que nos tengamos que detener en ellos. Se nota además aquí su recelo hacia la guerra de Angola, que califica, con frialdad, como «la más costosa e inútil de la historia de Cuba» (69). Evidentemente, la lejanía también puede contribuir a consolidar un sentido egocéntrico de la utilidad.

En estos artículos gana precisión la crítica de Rojas a las lecturas de los que tendríamos que agrupar bajo la denominación de historiadores revolucionarios (permítase esta distinción *a priori*, salvando diferencias, porque no todos piensan igual) por oposición a los que la taxonomía tendría que calificar de pre-revolucionarios, post-revolucionarios, a-revolucionarios, anti-revolucionarios, y ex-revolucionarios. No hay que atribuir mucho rigor a esta clasificación, pero es la más común; la que se establece tácitamente desde uno o desde el otro polo, sobre todo cuando no se puede prescindir de la vocación de polarizar: la razón es toda la razón o no es. Y toda la razón está dentro o está fuera. Lamento percibir que Rafael ya ve muy poca razón dentro —si es que todavía ve alguna— y mucha razón fuera, si es que aun no toda. Lo cual puede revelar que ha comenzado a perder de vista, entre otras cosas, indicadores elementales del rigor científico.

## El concepto de revolución

Yo también diría que el término *revolución* es hoy el más utilizado en el lenguaje común de los cubanos. Está presente a lo largo de todo el trayecto de sus artículos. «Entre las palabras que abundan en la retórica de Fidel

Castro [...] la que posee mayor fuerza simbólica es, precisamente, la palabra *Revolución*. Se trata de un concepto que debe toda su energía a esa extraña mezcla semántica de ambigüedad y claridad que solo alcanza en los labios del líder» (127). Además, el artículo escogido para cerrar la recopilación, que se titula «Entre la revolución y la reforma», es uno de los dos más enjundiosos y extensos del conjunto.<sup>5</sup> Considero este capítulo de lo más sugestivo del libro en el plano teórico, y me voy a permitir tomarlo como punto de partida aunque aparezca al final.

La connotación política moderna del concepto *revolución* data del siglo XVIII, y su desarrollo ha estado vinculado a la necesidad de dar explicación a las que hoy reconocemos, precisamente, como las grandes revoluciones: la Revolución inglesa, la francesa (llamada grande para distinguirla de las que la siguieron), la rusa (llamada bolchevique para distinguirla de las que la precedieron), y la china. Y también —¿por qué no?— la cubana de 1959, en la que la tenacidad de la resistencia a tan desmesurada combinación de acciones encubiertas, amenazas militares, guerra económica e ideológica (a tanta hostilidad asimétrica, para sintonizar con el lenguaje de Rojas) ha desbordado su modesta geografía. Me es grato reconocer, con Rojas, que «la idea de revolución se confunde con la de *modernidad*», y que «tan largo como el antiguo régimen puede ser, entonces, la época de la revolución» (204), como también podemos admitir que «los usos de la palabra *revolución* varían entre una experiencia revolucionaria y otra» (203). Estas son dos afirmaciones que considero importantes y que quiero retener.

Fue solamente a partir de Carlos Marx y Federico Engels que el concepto de revolución incorporó, como central, la connotación del cambio económico subyacente, que le dio la dimensión de un proceso integral y no exclusivamente político. Esta integralidad llevó al lenguaje académico la generalización del concepto de revolución social, porque el calificativo de «social» es el que con más corrección engloba todo lo concerniente a las relaciones humanas. Lo que hoy nos gusta llamar visión holística, siguiendo la acepción que Karl Popper dio al término.

La noción de revolución se vincula decisivamente con un momento de cambio radical, donde los ritmos de transformación se aceleran, se desfasan, se subvierten, en una dinámica de interacción entre una vertiente destructiva y otra constructiva. No solo en cuanto a los actores y a las instituciones políticas, sino en cuanto a todo el sistema de relaciones económicas y sociales, o sea, también en relación con la institucionalidad, la hegemonía y los sistemas de ideas prevaletentes.

Este reconocimiento —que Rojas no recorre con profundidad suficiente como para avalar algunas de

sus propias aserciones— nos obliga a distinguir entre el clímax revolucionario y el tiempo de revolución, la coyuntura de cambio y el cambio estructural, el primado de la demolición y el momento constructivo. Cabe pensar que, por tal motivo, más que como dos fases, Rojas lo trata como dos concepciones o como dos lecturas. Una es cortoplacista («los bolcheviques rusos, por ejemplo, hablaban de la revolución para referirse al asalto al Palacio de Invierno, a la toma del poder, es decir, a la insurrección» (215)). La otra, a largo plazo, que «concibe la experiencia revolucionaria como un concepto de larga duración que abarca no solo la caída, sino el montaje del nuevo régimen» (204). No se equivoca cuando reconoce que «en Cuba [...] ha predominado una idea revolucionaria de *longue durée*». Recuerda que «ya a finales del siglo XIX José Martí distinguía claramente la “guerra de independencia”, que acabaría con el orden colonial español, del cambio social y político que vendría después: “revolución es la que vamos a hacer en la república” —decía» (215).

Esta herencia martiana está presente, con seguridad más que otras, en el propio sentido que Fidel Castro ha dado en su discurso político al concepto de Revolución, cuya prolongación indefinida sobre la fase constructiva lo hace tácitamente coextensivo con el concepto de República en la acepción de Martí. Martí hablaba del Partido Revolucionario Cubano como el partido para conducir la guerra de independencia, pero también como el «partido para la formación de la república». Fidel raras veces usa el concepto de república para referirse a la que conduce —aun cuando la Constitución vigente la define así—, y por el contrario es exhaustivo en el manejo del concepto de revolución. En cuarenta años, este uso tan poco ortodoxo se generalizó y está arraigado en la cultura política del país.

Rojas objeta esta legitimidad como una cesión:

En los últimos 40 años el pueblo cubano y su cultura han cedido sus propios significados al nombre de *Revolución*. En esta palabra han cristalizado todos los signos del poder y la nacionalidad. *Revolución* implica no solo una edad histórica sino el futuro total de la isla. La *Revolución* se presenta como la síntesis de los valores nacionales de la cultura cubana, pero su emblema es la forma estatal que ha controlado esta sociedad desde 1959. De manera que se corre el riesgo de que el colapso o la reforma profunda del orden revolucionario generen una peligrosa sensibilidad antinacional (87).

Este riesgo, que dependería de la naturaleza de la reforma misma, ha quedado hipostasiado como predicción en la lectura de Rafael Rojas. Yo lo miraré desde otro ángulo: no es posible proyectar la reconciliación nacional sobre la base de la deslegitimación del hecho revolucionario.

En consecuencia con lo expuesto, considero superficial afirmar que «cuando Fidel dice “nosotros

**Cuesta discernir a veces si Rafael Rojas se encuentra transitando de posiciones, si no se decide a transitar, o si ya transitó. En cualquier caso, le satisface mostrarse detrás de la frontera.**

hicimos una Revolución ejemplar”, se refiere únicamente a los que dirigieron la lucha contra la dictadura de Batista y ahora encabezan el Estado revolucionario» (128), o que «la Revolución empieza cuando él habla y termina cuando él calla» (129).

Creo que lo que alimenta, en el fondo, estas disonancias no es otra cosa que la explícita obsesión de Rojas alrededor de la prolongación del liderazgo, y por delimitar el punto final al fenómeno histórico connotado por el concepto de Revolución.

El caso de la Revolución cubana presenta, a primera vista, una singularidad: el líder máximo del levantamiento armado contra el antiguo régimen es, al cabo de cuarenta años, el Jefe del Estado del país [...] Esta perspectiva biológica produce la sensación de que el orden es todavía joven. Pero cuatro décadas es un tiempo más que suficiente para que [...] la Revolución entre en una decadencia irreversible (210).

No puede escapar a la tentación de escarbar en la historia reciente en busca del momento de reversión: «Hay razones para pensar que la Revolución cubana dejó de existir hace algún tiempo [...] Si tuviera que señalar el año en que se apaga el entusiasmo de la Revolución cubana, elegiría 1968» (211), y vincula su diagnóstico de esta muerte temprana a la postura de Fidel Castro ante la intervención soviética en Checoslovaquia, la ofensiva revolucionaria y la «definición entre un socialismo alternativo, nacional y autónomo, y un socialismo dependiente y ortodoxo, adscrito al bloque soviético». Coincide aquí con la argumentación de cubanólogos que asumen el ingreso al CAME, en 1972, como el punto final. Otros criterios toman como referencia la crisis migratoria de 1980 y los actos de repudio. Las maneras de equivocarse también pueden ser diversas.

Por este motivo nos habla del «ocaso de una Revolución que intentó disolver toda la comunidad nacional en su Estado» (135), valora que «ahora que la Revolución es cosa del pasado, la cultura cubana parece internarse en una zona ingravida que se extiende más allá del *telos* nacional» (133), y anuncia de manera tétrica que «entre una Cuba y la otra se levanta un puente: el cadáver de la Revolución» (134), cuyo deceso presume haber diagnosticado ya de manera definitiva.

### La cuestión del totalitarismo

El totalitarismo es en realidad el tema que unifica los artículos recogidos en *El arte de la espera*. Este es al

menos el propósito confeso del autor desde la introducción misma. En ellos se ha propuesto «encontrar los orígenes del totalitarismo cubano en la cultura colonial y republicana de los siglos XIX y XX» (21). Mucha aspiración para tan poca enjundia. Toma en cuenta la definición que aporta Hanna Arendt, pero creo apreciar que se apoya sobre todo en los estudios más recientes de Juan Linz (a quien cita, pero no incluye en la bibliografía), en su tipología y sus consideraciones sobre las dinámicas transicionales desde el totalitarismo.

Sin embargo, su diagnóstico totalitario del sistema cubano resulta contradictorio, e incluso desconcertante. Así, cuando quiere caracterizar las modernizaciones correspondientes a las tres repúblicas, afirma que «la primera de ellas (1902) fue un orden de élites liberales, la segunda (1940) se acercó un poco más al modelo cívico que requiere todo sistema republicano, y la tercera (1976) terminó configurando un orden totalitario comunista, dominado por una nueva burocracia estatal» (83). En otro artículo sanciona categóricamente que «un sistema político como el cubano, cuyo gobierno impone cierta “naturaleza socialista” a toda la comunidad nacional, no es otra cosa que un socialismo totalitario, un residuo comunista de la Guerra fría» (158). Y así pudieran citarse otros pasajes similares a lo largo del libro, en los que se reitera y argumenta la presencia indeleble de los rasgos que nos ubican en los esquemas de los politólogos en quienes se inspira.

Pero lo interesante es que también, en sentido inverso, asegura que

el caso del socialismo cubano ofrecería algunas dificultades si se quisiera concebir como un orden totalitario. A primera vista, por lo menos aparecen tres elementos problemáticos: 1) en Cuba el socialismo está montado sobre una Revolución originalmente democrática y nacionalista, de gran arraigo popular y que aún genera cierto consenso, 2) la institucionalización estatal se consuma veinte años después de haberse creado el poder revolucionario [...], 3) el pueblo no está férreamente adoctrinado en una ortodoxia marxista leninista: la ideología popular —que siempre recodifica el discurso del poder— se nutre más bien de emblemas civiles y patrióticos (113).

No es una argumentación suficiente para mostrar la ineficacia de este concepto aplicado a la realidad cubana, pero vale al menos para destacar que el autor haya identificado el problema y se haya asomado a los argumentos.

En uno de los artículos más recientes (fechado en el verano de 1997), dirá:

No creo que hoy el régimen cubano siga respondiendo a ese tipo de ideal del totalitarismo comunista, pero, al menos, alguna vez estuvo muy cerca de él. Aunque admito que es muy probable que [...] en estos momentos el sistema político de la isla ya sea post-totalitario [...] y que en los próximos años evolucione hacia un mero autoritarismo (193).<sup>6</sup>

Todavía en otro lugar nos dice que «los signos de *destotalización* ya son visibles. Las condiciones para que el sistema político cubano transite hacia un socialismo democrático están dadas» (124).

Como se ve, no queda suficientemente precisado en el discurso de Rojas si en Cuba prevalece aún el totalitarismo (entendido como patrón político de los regímenes socialistas esteuropeos), o si prevaleció alguna vez, o si se transita hoy hacia el autoritarismo, o incluso hacia un régimen socialista democrático. Parece moverse en una difícil frontera en la cual ni siquiera se vislumbran respuestas. La imprecisión podría trocarse en perplejidad, porque ha llamado también a no obviar «lo esencial: que el proyecto de igualdad étnica, civil, económica y cultural, emprendido por el poder revolucionario, solo podía llegar a sus últimas consecuencias estatalizando las relaciones sociales» (59). Es una aseveración que contradice todo su discurso antitotalitario anterior en relación con el sistema político armado a lo largo de la transformación revolucionaria.

## Las relaciones con los Estados Unidos

Este es tal vez el tema más lamentablemente tratado en los miniensayos de Rafael Rojas, y en este caso no se debe a ambigüedades. Rojas parte del supuesto de que después de abrogada la Enmienda Platt, cualquier gobierno que en Cuba mantuviera la estabilidad interna era bienvenido por Washington y, desde este supuesto, también el nacido de la Revolución. Pero «esa atmósfera de simpatía fue torpemente desaprovechada por ambas partes. El gobierno norteamericano subestimó el carisma y la audacia de los revolucionarios. Mientras que la Revolución, ante el apoyo moral del mundo entero, se envanecía y creía que su fuerza era infinita» (78). Esta lectura de la intransigencia recíproca, que subyace en toda su argumentación posterior, es bastante artificial. No estamos ante una sencilla subestimación de carisma y audacia, sino de la intolerancia a las manifestaciones de una independencia desusada para la tutela norteamericana. De otra parte, tampoco fue el envejecimiento, sino la resistencia del régimen revolucionario a ser tutelado, orientado, manipulado por la potencia vecina. Recuerdo que esta resistencia

también se puso de manifiesto ante la solución dada por Moscú a la Crisis de Octubre de 1962, en el diferendo surgido con China en 1966, y en otros recodos de discrepancia en estos años, dentro del bloque socialista. Algunos fueron conocidos públicamente; otros —seguramente muchos más— no salieron a la luz.

Es una lectura infeliz de estas cuatro décadas la que lleva al autor a creer que «la Revolución vive de la “hostilidad” de los Estados Unidos», y que alentar esta hostilidad es algo que responde a un propósito estratégico. Y un lamentable concepto de la soberanía el que reclama el sometimiento al «poderoso e inevitable vecino» como condición de una «normalización digna» (93). ¿Será tanto el alejamiento que le ha hecho olvidar incluso el significado de la dignidad?

«Los gobernantes cubanos podrían llevar a cabo políticas muy eficaces que conduzcan al levantamiento del embargo y a una pacificación digna de nuestras relaciones con Estados Unidos» (184). La iniciativa, estima Rojas, corresponde por entero a Cuba. «Podría pensarse que es poco lo que el gobierno norteamericano exige para acceder al levantamiento del embargo y normalizar las relaciones con Cuba» (172). Poco en verdad: suprimir la institucionalidad revolucionaria y reemplazarla por una que propicie el retorno del país a las condiciones de subordinación. Es tan poco, que se abarca en una oración. ¿Se pecatará el joven y erudito autor del nivel de mendicidad política e ideológica que trasunta su lectura de la conflictual relación entre Cuba y los Estados Unidos?

Washington bendijo la crisis que el derrumbe socialista europeo provocó en Cuba (la nuestra, la crisis de nuestro socialismo dependiente) con la aprobación de la Ley Toricelli en 1992, y Rojas la describe como «un conjunto de medidas que, aunque reforzaban el embargo económico de los Estados Unidos, le permitían a Fidel Castro un incremento de sus relaciones comerciales con otros países» (92). Extraña manera de disimular el recrudescimiento del bloqueo (o del embargo, para no hacer del término el punto del debate), exaltando que todavía se le permite al país (no es solo a Fidel) beneficiarse de las relaciones con otros. Claro que el autor está pensando en la otra vuelta de tuerca: la Ley Helms-Burton de 1996, dirigida a obstaculizar las relaciones de Cuba con terceros países. Tiene un artículo crítico al respecto, titulado «Una Ley antinatural», en el cual se pregunta: «¿A quién perjudica? Al pueblo de Cuba, el de la isla y el del exilio», y se vuelve a interrogar: «¿A quién beneficia...? A la nueva *élite* del poder que se está articulando en Cuba» (169). Y es que al liderazgo cubano le conviene la hostilidad, según nos informó. La crítica de Rojas a la Ley no tiene que ver con la supervivencia del cubano: su

«argumento contra la Ley Helms-Burton es que va en sentido contrario a la reconciliación nacional y a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba». También es válida esta afirmación, pero solo después, mucho después de que se considere su incidencia en la seguridad material de los once millones que viven en la Isla, que los otros dos millones que viven fuera no tienen, por fortuna, que sufrir. Generalmente el pesar exterior es sentimental, nostálgico, del espíritu. No carece de legitimidad, pero no es lo mismo.

Ciertamente, la «asimetría del entendimiento» es preferible a la «asimetría de la confrontación» (178), pero el precio no puede ser la adopción de «un concepto de soberanía más permeable, más abierto y, por lo tanto, más débil», distinto de esa «hermética idea de soberanía que predominó en el orden revolucionario». Es difícil que haya alguien tan ingenuo como para pensar que este reacoplamiento se podrá realizar sin costos, pero los de la índole que Rafael Rojas sugiere convocan a la desintegración.

Por si esto fuera poco, para Rojas el encuentro de Fidel Castro con el Papa, en 1996, y la visita posterior de Juan Pablo II a Cuba, «son pasos políticos que no solo se proponen una alianza contra el neoliberalismo y la Ley Helms-Burton, sino un tardío y desesperado apuntalamiento de la hegemonía blanca y católica dentro de la identidad nacional cubana» (138). Me excuso de comentar este desatino..

## El espacio económico

Quien se haya leído *El arte de la espera* se preguntará por qué este epígrafe. Lo incluí con la única intención de destacar que el tratamiento de la economía está del todo ausente. Escandalosamente ausente. Una oligarquía que consigue entronizarse en la República de 1902 y que parece haber desaparecido, sin dejar rastro, en la de 1940. Una comprensión de la Revolución que no alude a la transformación estructural de la economía y su implicación condicionante en los logros de equidad y justicia social que se le reconocen. Fórmulas transicionales destotalizadoras que se limitan a proclamar la expansión del mercado cual receta milagrosa. Un bloqueo (embargo incluido) sostenido durante cuatro décadas, y reforzado con desmesura en el contexto mismo de la crisis, y tampoco se mencionan efectos económicos.

Rojas ha conseguido transitar por un mundo sin economía. Suerte y desgracia. Suerte porque la «serena belleza literaria» que Jesús Díaz reconoce a su ensayística no se salpica con los rigores implacablemente

matemáticos de la economía. Desgracia, porque ha comenzado a escribir desde otro mundo: no desde el exterior, sino desde un mundo inexistente. Infiero que Jesús, que se limita a elogiarle la erudición y la buena pluma, también se da cuenta de lo que le falta.

Para finalizar este epígrafe, quiero señalar que el concepto de «poscastrismo» se ha convertido en sinónimo de «restauración», y esa ilusión también carece de seriedad. La palabra por sí misma dice muy poco: en rigor, constituye una mera referencia temporal. Si lo tomamos como un dato biológico, postcastrismo habrá, pero puede no satisfacer las expectativas de quienes esperan desencadenamientos excepcionales. Además, hay que advertir que lo que ahora sea identificado como signo del «post» no está en el «post» sino en el castrismo vigente. Sin ir más lejos, lo que quiero señalar ahora es que cualesquiera fuesen los pronósticos, requerirían también una apreciación económica que Rojas no parece poder proveer.

## El debate sobre la democracia

Tres artículos específicos, «¿Qué queda del comunismo en la democracia?», «Por un socialismo con adjetivo», y «¿Soberanía vs. democracia?», dan cuenta de las inclinaciones de Rojas al considerar este tema. En el segundo, se asoma a la idea del «socialismo democrático» (alude a Perry Anderson, a Jürgen Habermas y a otros), no como una nueva «ideología del Estado», sino como una «fuerza política singular que actúa junto a otras, en un régimen de plenas libertades públicas y plenos derechos de asociación [...] discreta sobrevida del socialismo en la democracia, la cual exige en absoluto el abandono de la ideología totalitaria y no una variante cosmética de la “democracia socialista” al interior de un único partido» (158), «porque el socialismo sin adjetivo no es más que una abstracción retórica bajo la cual se enmascara el viejo orden totalitario».

En este punto, como en otros aspectos políticos, sus criterios se acercan más a Samuel Huntington que a Anderson o a Habermas, y nos quedamos sin saber a qué viene exactamente la cita de los últimos. Para Rojas, la democracia se define primero y ante todo a partir del pluripartidismo, y todo lo que quede fuera del esquema es totalitario. Excluye tácitamente la posibilidad de democracia en un régimen de partido único (recuerdo que la diferencia no es solo numérica, sino que se vincula a las funciones del partido como institución dentro del sistema, por lo que el asunto tiene dos significados: el que atañe al electoralismo y el que nos remite a la toma de decisiones). Excluye igualmente la presencia del totalitarismo en las democracias

occidentales contemporáneas (lo cual es una realidad probada, más que una posibilidad, que muchos académicos en Europa y en nuestro continente han estudiado). Rojas, que tampoco se detiene con suficiente profundidad en estas disyuntivas, no vacila en afirmar que Cuba y China se mantienen dentro del «socialismo comunista totalitario». De nuevo la banalidad de las «imágenes binarias» lo seduce.

Sin embargo, puesto otra vez en la necesidad de calificar la realidad cubana de hoy en los esquemas, vacila, y sus afirmaciones vuelven a bascular. Cuando reconoce, por ejemplo, que «el propio Estado fomenta un nuevo tejido de asociaciones independientes, que cambiará las formas corporativas de sociabilidad en el orden revolucionario» y que, con ello, «se demuestran las posibilidades de auto-democratización que aún posee el socialismo cubano» (121), está adoptando un enfoque distinto al precedente.

En uno de los principales y evidentemente más meditados artículos del libro, «Del espíritu al cuerpo de la nación» —al que ya me referí cuando enumeraba las dificultades del autor para definir un totalitarismo cubano—, diferencia la constitucionalidad nacida de la Revolución de las dos que la precedieron, como un texto diseñado para funcionar «dentro de la misma Revolución». <sup>7</sup> Esta circunstancia quizás permita que el tránsito hacia un nuevo modelo de ciudadanía se dé por medio de la reforma del marco constitucional y no a partir de su invalidación. En tal caso la nación podría reconstituirse políticamente sin que el Estado sea destruido. De hecho, «solo la conservación del Estado asegura la posibilidad de su reforma» (113). Aquí se identifican sin dificultad los presupuestos de una continuidad política validada. No paso por alto su distinción de que incluso «Cuba, dentro del bloque soviético, llegó a experimentar una considerable autonomía que le permitió cumplir funciones de *imperium in imperio*: la paradoja de una superpotencia subdesarrollada» (141). Esto último es, por supuesto, hipostático y excesivo, pero valga la cita como recordatorio de dos cosas: a) que no es posible hablar indistintamente de los lazos de dependencia con la Unión Soviética y sus aliados del CAME, y de los que existieron antes con los Estados Unidos; b) que los actores políticos —y la institucionalidad constituida bajo su liderazgo— no expresan disposición alguna de ceder en los espacios de autonomía alcanzados. Esa variable está fuera de la agenda de cualquier proyecto de reforma que se pueda imaginar hoy.

El propio Rojas, refiriéndose a las transformaciones iniciadas en los años 1993-1994, apunta que «cualquier reforma en este orden supone una cuidadosa asimilación de principios liberales que no atente contra

la naturaleza socialista del sistema, sino que permita una mixtura entre liberalismo y socialismo» (51). En realidad no alcanzo a percatarme del significado de estas disonancias, que se hacen más llamativas aún en la lectura del libro, debido a pasajes de un criticismo hipertrofiado y poco sustancioso. Cuesta discernir a veces si el autor se encuentra transitando de posiciones, si no se decide a transitar, o si ya transitó. En cualquier caso, le satisface mostrarse detrás de la frontera.

Insisto en que *El arte de la espera* es un libro que merece consideración, que las virtudes de escritor de Rafael Rojas hacen de su lectura algo atractivo, incluso en los momentos en que pueda incomodar y aun decepcionar (dos reacciones que querría distinguir) a quien espere un *surplus* de análisis, de profundidad y de balance que no llegan, como llegan la diversidad, el estilo y la calidad del lenguaje. Pero el desperdicio de erudición me parece penoso, y es algo que no puedo dejar de atribuir a motivaciones políticas.

La Habana, mayo de 1999

## Notas

1. Rafael Rojas, *El arte de la espera. Notas al margen de la política cubana*, Editorial Colibrí, Madrid, 1998. En lo sucesivo, las páginas citadas aparecen entre paréntesis.
2. Véase Rafael Rojas, «La otra moral de la teleología cubana», *Casa de las Américas*, n. 194, enero-marzo de 1994. Completan el debate los artículos «Para una nueva lectura de la polémica cubana sobre el eclecticismo» de Federico Álvarez, «Comentarios a dos ensayos sobre axiología cubana» de Cintio Vitier, y «Otra teleología de la racionalidad cubana» de Arturo Arango.
3. Así interpreta Rojas la frase del epitafio de José Antonio Saco: «que no fue anexionista porque fue más cubano que todos los anexionistas». Es una lectura muy personal, y poco histórica, de la relación entre la cantidad y la calidad.
4. Véanse las reflexiones de Abel Prieto sobre lo que ha dado en llamar «cultura plattista», en su ponencia «Cultura, cubanidad y cubanía», presentada en la Conferencia *La nación y la emigración*, celebrada en La Habana del 22 al 24 de abril de 1994.
5. El otro se titula *Del espíritu al cuerpo de la nación*.
6. La tesis de la transición cubana hacia el autoritarismo la sostienen otros cubanólogos en los Estados Unidos; véase, por ejemplo, el artículo de Jorge I. Domínguez titulado «¿Pasar al autoritarismo?», en el diario *Excelsior* de México, del 10 de enero de 1999.
7. Nótese que utiliza aquí la acepción extendida del concepto consagrada por Fidel Castro.